

JOSE DE SAN BENITO (O.S.B.)

Vida interior y cartas / que
escribió ... Joseph de Sⁿ Beni-
to ... Relación de la vida y vi-
tudes de dicho Fr. Joseph de

San Benito / Vizola ... Benito

Ayerich ... —* En Madrid: Por
Antonio Mañín, 1746

VIDA INTERIOR,

Y

C A R T A S,

QUE ESCRIBIÓ A DIFERENTES PERSONAS

FRAY JOSEPH

DE S.^N BENITO,

RELIGIOSO LEGO

EN EL MONASTERIO

DE N.^{RA} S.^{RA} DE MONT-SERRAT

DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

A Ñ A D E S E

UNA RELACION DE LA VIDA , Y VIRTUDES
de dicho Fr. Joseph de San Benito.

H I Z O L A

El R. P. M. Fr. Benito Argerich, Predicador de la Re-
ligion de San Benito , y Abad del Real Monasterio
de San Benito de Bages.

D E D I C A D A

AL R.^{MO} P. EL M.^{RO} Fr. PLACIDO CORTADA,
General de la Religion de San Benito , &c.

Con Privilegio : En Madrid , por ANTONIO MARIN , año de 1746.



A N. R.^{MO} P. EL MAESTRO
FR. PLACIDO CORTADA,
MAESTRO GENERAL

DE LA RELIGION DE SAN BENITO:
Abad, que fue, del Real Monasterio de nuestra
Señora de Mont-ferrat de Cataluña, y dos veces
del de San Benito de Bages: Difinidor de la Or-
den, y al presente General de la Congregacion
Benedictina de España, è Ingla-
terra, &c.

R.^{MO} P. N.^{RO}



O puede haver merito en lo que consideramos
preciso, y no voluntario: amor de hijos à una
Madre tan excelente, y maravillosa. Nuestro
respeto, y veneracion, à que V. Rma. es acree-
dor (por los titulos, que omitimos por ser no-
torios) nos precisan à poner en sus manos la
Vida exemplar, que por la obediencia escri-
biò nuestro Hermano Fr. Joseph de San Benito, hijo, y subdito
de V. Rma. que aunque muerto en Mont-ferrat, està vivo, y es-
tarà al respeto, estimacion, y veneracion de todos, y especial-
mente de los que tuvieron la dicha de leer, y entender sus Obras;
tantas veces dadas à la Prensa: y ahora lo serà mucho mas de los
que vieren los prodigios, y maravillas de la divina gracia, que re-
fiere en su Vida.

No es accion deliberada el dirigirla à V. Rma. sino obliga-
cion forzosa; pues siendo V. Rma. el primer móvil, y forma, que
ànima, y dà vida con perfeccion à nuestro Cuerpo Monástico,
por todo derecho deben caminar las vidas de los individuos, que
le componen, como à su centro, al principio de donde recibie-
ron su ser, al modo, que los Rios naciendo del Mar, por con-
duc-

ductos , y venas secretas , vuelven à èl en publicas corrientes : y habiendo tenido su sèr la vida Monástica interior de Fr. Joseph de San Benito en este sagrado Monasterio , en donde fue V. Rma. Abad , y ahora General de nuestra santa Congregacion , y por estos titulos tan interessado en ella ; sin duda se le debe tributar como deuda , para que haciendose publicos los raudales copiosos de gracias , que hizo Dios à un hijo suyo , por medio de Maria Santísima de Mont-ferrat, vuelvan con essas plausibles circunstancias al principio, donde tuvieron su sèr , y origen.

Pudieramos temer se atribuyesse à especie de hurto , si buscaráramos patrocinio forastero para estamparla , siendo V. Rma. el dueño legitimo , que , como alhaja suya, debe protexerla , y defenderla. En la restitucion de ella satisfacemos nuestra deuda , y desempeñamos la honra , que tenemos de ser hijos de esta santa Casa , y de V. Rma. A todos nos diò el nacimiento : à V. Rma. para ilustrarla con sus relevantes prendas , y à nosotros para conocerlas ; si bien, que para referirlas , no podrèmos alcanzar con los deseos , à donde llegó V. Rma. con sus heroicos hechos.

Sabemos muy bien, que muchos admiran las prendas grandes de V. Rma. dudando , si son unas premios de otras ; pero nosotros, que hemos tratado à V. Rma. y experimentado Superior en el gobierno de Mont-ferrat , y ahora lo vemos colocado sobre el candelero , para hacer mas publicas las luces de su alta capacidad , y entendimiento en el gobierno universal de la Religion , no decimos , que unas de otras , sino que cada una de por si es premio de si propria ; pues hemos observado , y observamos en V. Rma. una humanidad sin abatimiento : un semblante agradable : una rectitud sin apariencia : una austeridad con blandura : una vida sin artificio : una politica sin doblèz : una justicia sin rigor ; pero lo que mas sobrefale en V. Rma. son essa humildad profunda , mansedumbre , y docilidad de genio sin estudio ; siendo estas prendas, entre otras , el imàn , y atractivo , que mas arrastran , y enlazan los corazones de los subditos , para dirigirlos con suavidad , y acierto.

Como Cordero , pedia Isaiàs , que vinièsse el Superior , que havia de dominarnos ; piadoso , y apacible , el que havia de gobernarnos , quando mas elevado se contemplaba en la cumbre del desierto : *Emitte Agnum , Domine , dominatorem terræ de petra deserti.* Pues por què no pide , que venga como Leon magestuoso , ni como Aguila remontada , sino como manso , y apacible Cordero? El
Chry-

Chrysoftomo dà la respuesta : *Intuere hoc loco ; quod nequē cum dixit ; qui post me venit , ante me factus est ; neque cum dixit , non sum dignus solvere corrigiam ejus calceamenti , quemquam lucratus est : verum cum in humiliorem sermonem descendere cœpit , nempe : Ecce Agnus Dei ; tunc sequi sunt eum discipuli.* Grandes alabanzas havia publicado de Christo el Bautista , para que los discipulos le siguiesen , y reconociesen por Superior , y Maestro ; pero todas no fueron bastantes para que se resolviessen à seguirlo , hasta que lo señalò con el dedo , dandole el titulo de Cordero : *Ecce Agnus Dei ; sequi sunt eum.* Joan. 1. 29. 36.

Lo cierto es , que para gobernar , no conducen tanto la magestad de Leon , ni los vuelos de la remontada Aguila , como la mansedumbre del mas humilde Cordero. En el Apocalypsi se llevó este todos los aplausos , y aclamaciones : *Dignus est agnus.* Apoc. 14. 4. *Sequantur Agnum quocumque ierit.*

De este sagrado Desierto salió V. Rma. como Cordero apacible , para que todos lo aplaudiesen , y eligiesen por Superior , y Cabeza de nuestra Congregacion. Lo mismo fue proponerle , que con demonstraciones de alegria aplaudirle : *Dignus est Agnus : sequi sunt eum ;* siendo testigos los ojos de lo que deseaban con vivas ansias los corazones. Conquistaron , como otro Isaías , lo que pedian , y lograron lo que deseaban.

Pero aun pide mas Isaías , y es , el que venga el Superior de la piedra del desierto : *De petra deserti.* Qué piedra es esta? Estrabon responde à la pregunta : *Urbs hæc dicta est petra , quia in circuitu rupibus , & præcipitiis est murata.* Segun las señas parece Mont-ferrat , por la copia de peñas , rocas , y precipicios , en donde la hermosa distribucion de elevados piramides , à manera de almenas , sirven de magestuosa muralla al portentoso Templo de aquella Soberana Imagen. Estrab. lib. 16.

De aqui , pues , ha de salir el que ha de mandar , y gobernar nuestra Congregacion , como Cordero cándido , inocente , criado , y educado entre estos riscos : *Statuit supra petram pedes meos , & direxit gressus meos : quasi in deserto natus.* Nacido , y educado entre las rocas de un desierto , igual para todos , como Jupiter en el Monte Olimpo : *Rex Jupiter omnibus idem.* Sin accepcion de personas : *Ita ut majora , majoribus ; minora , minoribus conferantur.* Desnudo de pasiones , cuya pureza de corazon se mire agena de todo lo que puede oler à carne , y sangre : *Si mei non fuerint dominati , tunc immaculatus ero.* Exaltado , y experimentado antes en la piedra del desierto : *In petra exaltavit me ;* y por esso elevado para ser Cabeza Psalm. 39. 3. Virg. Ænei. 10. Last. Firm. de Fall. Relig. lib. 1. c. 2. Psal. 18. 14. Psalm. 26. 6. de

Ibid. de la Congregacion Benedictina : *Et nunc exaltavit caput meum.*

Con este conjunto , y agregado de prendas , saliò V. Rma. de Mont-ferrat para gobernar nuestra Congregacion , y practicar en su gobierno la conducta célebre, que hemos admirado en este Santuario , sin que sea capáz la envidia de obscurecerla , por mas que procure su tyranía tener alguna dominacion sobre la inocencia.

A los varones ilustres, que con heroicas acciones ilustraron su patria , obsequiaba la antigüedad con erigirles estatuas para perpetuar su memoria , fiando al recuerdo de ellas el desempeño de su obligacion : y siendo V. Rma. heroe de primera magnitud , que con meritos relevantes nos està acreditando , à los que tenemos la dicha de ser hijos , y subditos de V. Rma. criados , y educados en este Santuario , patria nuestra, y remedo de la Celestial : yà que no podemos levantarle estatua , gravando en ella sus heroicas acciones para honra de V. Rma. y gloria nuestra : *Gloria filiorum , patres eorum* , desempeñamos en parte nuestra obligacion , con ofrecerle esta maravillosa vida de un hijo suyo , imitador de N. P. S. Benito, ignorante en las letras humanas, y muy sabio en las divinas: *Scienter nescius , & sapienter indoctus* , para perpetuar por este medio su memoria , y eternizar la gloria de haver tenido un hijo tan sabio: *Gloria patris , filius sapiens*, como la vida de otro Joseph , que siendo el ultimo de sus hermanos , se llevó todas las atenciones , y cariños de Jacob , por su singular virtud , y eternizó la fama de su padre , por su grande sabiduria : *Diligebat Joseph super omnes filios suos , eo quod esset ei sapiens.*

Gen. 39. 3.
Chald. apud
Abul.

Estas superiores razones nos conducen à la consideracion , de que la oferta , que hacemos , hallará en V. Rma. el agrado , si no de nuestro desempeño , à lo menos de nuestros deseos , con que solicitamos la honra de sacrificar con ellos nuevamente à V. Rma. los afectos de nuestra rendida , y obediente voluntad , con la que suplicamos à la Divina guarde , y prospere muchos , y dilatados años la persona de V. Rma. para lustre de la Religion , y gloria , y honra de esta su Casa de Mont-ferrat de Cataluña , y Julio 2. de 1746.

R.^{MO} P. N.

B. L. M. de V. Rma. sus mas rendidos subditos, y amantes hijos,

El Abad , y Monges del Real Monasterio de nuestra Señora de Mont-ferrat de Cataluña.

CEN-

CENSURA DEL R. P. M. FR. BENITO

Marin , Maestro General de la Religion de San Benito , Doctor Theologo , del Gremio , y Claustro de la Universidad de Salamanca , y su Cathedratico de Prima Jubilado en Sagrada Theologia , Examinador Synodál del Obispado , Regente , y Abad dos veces del Real Colegio de San Vicente en dicha Ciudad de Salamanca : y al presente Abad del Real Monasterio de nuestra Señora de Mont-ferrat de Madrid , &c.

POr comission especial de nuestro Rmo. Padre el Maestro Fr. Placido Cortada , General de la Congregacion de San Benito de España , è Inglaterra , &c. hè visto con todo cuidado , y reflexion la Vida , que de si compuso por la obediencia Fr. Joseph de San Benito , Religioso Lego en el Monasterio de nuestra Señora de Mont-ferrat , en el Principado de Cataluña : y las Cartas , que escribió , así à la Madre Maria Alberta de Santo Domingo , como tambien à otras diferentes personas , dirigiendolas en los trabajos , que padecian interiormente en sus almas , y respondiendo à las dudas , que le proponian en repetidas consultas. Con igual atencion hè leído la Relacion , que hace de las Virtudes de dicho nuestro Hermano Lego , el Padre Maestro Fr. Benito Argerich , Predicador Mayor en nuestra Sagrada Religion , y Abad del Real Monasterio de San Benito de Bages , en dicho Principado. Y siendo ciertamente quanto se contiene en Vida , y Cartas , assumpto ageno de quien ha tratado , y trata poco , ò nada , como yo , de espiritu , escondido sin duda à quien solo està acostumbraado à examinar cosas sensibiles , siguiendo en todo el juicio de los sentidos , con una imaginacion grossera , y nada espiritual ; (1) imposible sería poder dàr sobre ellas mi dictamen , à no confiar diessè Dios (2) el conocimiento necessario , comunicando à quien quiere su espiritu ; ò si no supiera , que valiendose muchas veces de instrumentos al parecer poco proporcionados , consigue por ellos el fin , para mayor gloria suya , y de sus siervos , dando conocimiento (3) à los mas rudos , para que puedan entender sus secretos.

Yà hace algunos años , que salieron à luz las Obras de Fray Joseph de San Benito , con universal admiracion de todos quantos las vieron. Y de què fue la admiracion ? De que muchos sabian , (puedo decir con San Augustin) que ni por su educacion , (4) ni por su

(1)
Animalis homo non percipit ea , quæ sunt spiritus Dei. 1. ad Corinth. 2. 28.

(2)
Nisi tu Deus dederis sapientiam , & miseris Spiritum sanctum tuum de Altissimis. Sap. 9. 17.

(3)
Ipse est , qui enarrat stulto sapientiam. Eccl. 21. 9.

(4)
Undè admiratio ? Quia multi noverant , undè natus , quemadmodum fuerit educatus. Numquam eum viderant litteras discantem ; audiebant autem de lege disputantem , legis testimonia proferentem , quæ nemo posset proferre , nisi legisset , nemo legere , nisi litteras didicisset. Aug. tract. 20. in Joan.

(5)
*Eorum admiratio facta est insinuanda
 altius veritatis occasio. Idem. Ibid.*

estudio podia haver llegado à grado tan alto de sabiduria, no haviendole visto aprender aun los primeros rudimentos de la Escuela. Su admiracion, no obstante, (5) fue causa de algun modo para insinuar, y firmar mas la verdad, pues se quitaron todas las nieblas, que se podian oponer à la luz de su doctrina. Experimentaron, y experimentan los que dedicados à su lectura se aprovechan de los documentos, consuelo en las aflicciones, remedio en sus necesidades, inteligencia clara de los Textos mas dificiles de la Sagrada Escritura, con que ilustrado el entendimiento, pueda conocer la verdad, y afectos los mas vivos de caridad, en que inflamada la voluntad, no se aparte un solo instante del amor debido à Dios.

Quedaron sin imprimir la Vida, que escribiò por orden del Director, y Padre Espiritual, y juntamente las Cartas, que con el mayor aprovechamiento dictaron la caridad, y zelo para consuelo de la Madre Maria Alberta de Santo Domingo, y otras personas: no parecia entonces tiempo oportuno, ò, por mejor decir, no havia llegado el tiempo de que saliesen al publico los secretos mysteriosos, aunque ya en las Obras se manifestaron muchos. Cerròse el libro por mandato superior, como sucediò (6) à Danièl. Deseaban muchos saber lo que faltaba à las Obras. Eran varios los modos de discurrir, preguntando unos à otros, que quando serìa el fin? (7) Pero passandose assi dias, y dias, sin que ninguno llegasse à percibir las sentencias, estubo sellado el libro, hasta que haciendo el examen, como se prueba el metal en el chrisòl (8) con el fuego, se cumpliò el tiempo en que à todos se manifestasse el libro; aunque no à todos (9) se diese el total conocimiento, por no ser facil, que indoctos, y nada experimentados en esta ciencia tan alta, con que se eleva el espiritu, puedan llegar (10) à entender idioma, que solo se habla en el interior del pecho.

Oyendo, pues, esta lengua, ò percibiendo las voces, (11) sin penetrar los conceptos, que en sì contienen las frases, con que se explica en su Vida Fr. Joseph de San Benito, se podrian excitar graves molestos escrúpulos, que retardassen acafo la inteligencia mas clara del sentido verdadero. Mas como probando ya, y examinando su luz, el mismo dà el testimonio de su bello resplandor, por haver llegado el tiempo, en que libre de la miserable tierra (12) del Egypto de este mundo, no pueden ser tan molestos vapores terreos, que impidan su perfecta claridad; bien podèmos dilatar (13) la lengua del corazon, esperando, que Dios, Maximo Protector de sus siervos, y sus obras, dè vo-

ces,

(6)
Tu claudes sermones, & signa librum usque ad tempus statutum. Plurimi pertransibunt, & multiplex erit scientia. Daniel. 12. 4.

(7)
Usquequò finis horum mirabilium? Ibid.

(8)
Eligentur, & quasi ignis probabuntur multi. Ibid.

(9)
Docti intelligent. Ibidem.

(10)
Frustra ad audiendum, legendumve amoris carmen, qui non amat, accedit: quoniam omnino non potest capere verbum ignitum frigidum pectus. Quomodo enim græcè loquentem non intelligit, qui græcum non novit, nec latinè loquentem, qui latinus non est, sic lingua amoris ei, qui non amat, barbara, eritque, sicut æt sonans, aut cymbalum tiniens. Bernard. serm. 79. in Cant.

(11)
Linguam, quam non noverat, audivit. Psalm. 80. vers. 5.

(12)
Testimonium in Joseph posuit, cum exiret de terra Egypti. Ibid.

(13)
Ego enim sum Dominus Deus tuus: dilata os tuum, & implebo illud. Ibid.

ces, que expliquen algo las maravillas tan raras: para que si alguno acaso no percibiese el sentido, que en si contienen las clausulas, pueda sossegado, y quieto deponer todas las dudas.

Algunas se excitaron con sola la noticia de que en la Vida, que escribiò por la obediencia Fr. Joseph de San Benito, havia especies particulares, y pocas veces oídas. Afsi, para quitar todo escrupulo, y persuadir no hay peligro en que puedan darse à luz los puntos, que se contienen en la Obra, y que hasta ahora han estado ocultos, no puede parecer prevencion escusada, antes si es obligacion precisa (y mas quando no falta el merito de la obediencia) dar el dictamen, que se me pide, fundado en la doctrina mas segura, seguida de Autores Escolasticos, y Mysticos, y confirmada por la experiencia de muchas personas, que hablando sobre el mismo assunto, han vencido otras mayores dificultades, que las que ahora se pueden oponer.

La principal, que al presente se ofrece, està fundada, à mi ver, en la mutua reciproca comunicacion, y trato, que tuvieron espiritualmente Fr. Joseph de San Benito, y la Madre Maria Alberta de Santo Domingo, conociendose, y viendose perfectamente los espíritus, sin que antes corporalmente se huviesen visto jamás, (como se escribe en la Vida, y en otras muchas Cartas) ni huviese precedido à dicha vision alguna especie de las que suelen adquirirse por los sentidos corporales. Y realmente haciendonos cargo de las tres especies de visiones, que debèmos distinguir, corporal, imaginaria, è intelectual, de las que trata latissimamente en su tratado particular, y admirable, *de Discretione spirituum*, el Eminentísimo Cardenal Bona, siguiendo à otros varios DD. à ninguno podrá causar dificultad la vision sobredicha de los dos espíritus, de la manera, que se previene, aunque la haya grande en explicar el modo con que se hace. Es, pues, esta vision intelectual, (14) segun se explica, una manifestacion muy clara de las cosas, no solo Divinas, como principal objeto, sino tambien de otras muchas verdades, de que queda instruida la Alma; sin que haya repugnancia alguna de que el objeto ausente se represente como presente al entendimiento de el que ve. De dos modos (añade el discretísimo Autor) se hace esta intelectual vision; ò ya iluminando (15) la gracia del Espiritu Santo al entendimiento humano, para que entienda lo que antes se le representò con señales sensibles en la aparicion corporal, è imaginaria; ò ya infundiendo Dios inmediatamente especies, con las que el entendimiento humano perciba los Divinos mysterios, haciendose la vision en

(14)

Est igitur visio intellectualis clarissima rerum omnium Divinarum manifestatio, quæ in solo intellectu alique imaginibus, & figuris percipitur. Bona de Discret. Spirituum, cap. 18. num. 1.

Visione intellectuali tam res corporeæ, quam incorporeæ videri possunt. Et 1. Deus, &c.

Tum multe veritates, de quibus anima instruitur. Nulla siquidem repugnantia est, quin possit objectum absens velut præsens intellectui representari. Bona ibid, num. 5.

(15)

Fit autem duplici modo: vel cum mens humana Spiritus Sancti gratia illuminatur, ut ea intelligat, quæ corporali, sive imaginaria apparitione sensibilibus signis representata sunt; vel quando immediate per species intellectus à Deo infusus Divina mysteria percipiuntur. Ibid. num. 1.

Hæc visio fieri dicitur in apice mentis, videlicet, in intellectu, non quatenus ratiocinatur, sed sicut simplici intuitu res sibi objectas videt, & contemplatur. Idem ibid.

lo fumo , y superior parte de la mente , y Alma ; no raciocinando , ni por discurso , sino solo viendo , y contemplando *simplici intuitu* los objetos, que se le presentan por las especies infusas.

(16)
Fr. Joseph à S. Benoît, p. 2. cap. 5.
fol. 346. num. 13.

Este modo de vision le explicò admirablemente Santa Teresa de Jesus en varias partes de sus Obras. Vease tambien al doctísimo Samaniego en el Prologo Galeato à los Escritos de la Venerable Madre Maria de Agreda, desde el num. 40. A esto aludiò Fr. Joseph de San Benito , quando dixo , que havia otra manera (16) de contemplacion mas alta , mas perfecta , y de mayor excelencia , la qual es infusa , y dada de Dios, que la dà à quien , y quando es servido , segun la disposicion , que halla Dios en la Alma : à la qual , sin ser necessaria meditacion , y sin medio de especie , ni forma de imagen , y sentido , sino con un acto simplicísimo de entendimiento , la levanta Dios à si mismo por un modo inefable , ilustrando el entendimiento con su luz , è inflamando la voluntad en el fuego de su amor. Entiende , y percibe aqui la Alma cosas admirables , sin entender , ni percibir , porque ella està sobre si misma en una obscuridad muy lucida transformada en Dios. Y tratando de la union (17) mystica , dice , que se hace , transformandose la Alma en Dios por la union de las potencias intelectuales con èl , dexando la memoria las especies , formas , è imagenes de las cosas sensibles , y aun de las que son espirituales criadas , tanto de las cosas , que no son , como de las que son , y generalmente de todo lo criado ; y dando Dios otras especies mas puras , è intelectuales à la memoria , respectivamente de las que tienen los Angeles. De aqui , ilustrado el entendimiento con un lumen sobrenatural , y obscuro , en un acto simplicísimo del mismo entendimiento , conoce mejor los thesoros de la Sabiduria increada , y de la Divinidad , que si huviesse especulado , y estudiado todas las Escuelas ; y la voluntad queda enardecida , y embriagada con el vino del amor.

(17)
Idem ibid. cap. 13. fol. 351. num. 24.

En otros varios lugares de sus Obras habla del mismo modo , conforme à la doctrina de la Theologia Mystica. Y aunque en algunas de las clausulas propuestas se descubre bastante luz , para entender , como puede percibir nuestra Alma los objetos por especies *respectivamente* à las que tienen los Angeles , con quienes tiene su parentesco , segun dice San Bernardo , (18) y consiguientemente sin dependencia de los sentidos : sobre cuyo assunto , y el modo de verse , y hablarse entre si los Espiritus Angelicos , se pueden ver (19) los Autores Escolasticos ; passando solo à lo que dicen estos de la vision intelectual , que se hace por medio de

(18)
Constat sine dubio rationis participes , et capaces beatitudinis animas humanas Angelicas (si dicere id audeamus) cognatas esse naturæ. Bernard. in fest. S. Mich. serm. 1.

(19)
D. Thom. 1. p. à q. 54. & DD. Scholastici ibid.

las especies infusas, les encuentro muy acordes con los Doctores Mysticos, pues comunmente defienden (prescindiendo de varias réplicas, y precisiones metaphysicas) que la ciencia infusa, (20) y la vision, que, mediante ella, se hace, es simplicissima por su naturaleza, sin discurso, ni composicion, tan abstraída de las cosas sensibles en el orden superior, de que goza, que de ningun modo depende de los sentidos; porque aunque en la realidad rara vez se conceda esta gracia à los hombres puramente viadores, viviendo (21) en esta carne mortal, no hay repugnancia, en que se les haga este favor algunas veces; y mas quando no se pone en ellos habitualmente, y con permanencia, como (22) en Christo, sino solo, como dicen, *quasi in transitu*.

(20)
Theologi Scholast. cum D. Thom. 3. p. q. 11. a. 2. & 3. Suarez. disp. 28. sect. 1. & 2.

(21)
His accedunt, sed raro ipsi mortales ad hoc viventes, quos nonnumquam aliis viventibus apparere, ex dicendis manifestum erit. Bona ibid. c. 19. n. 2.

(22)
In cunctis fidelibus semper spiritus venit, sed in solo mediatore semper singulariter manet, quia ejus humanitatem nunquam deseruit, ex cujus divinitate procedit. In illo igitur manet, qui solus & omnia potest. Nam fideles, qui tunc accipiunt, cum signorum dona, semper habere, ut volunt, non possunt, tunc se accepisse quasi in transitu, testantur. Gregor. lib. 2. Mor. cap. 27.

De toda esta doctrina, seguida de los Principes de la Theologia Escholastica, y Mystica, parece deducirse con bastante probabilidad, que Fr. Joseph de San Benito pudo ver en la vision intelectual el espiritu de la Madre Maria Alberta, aunque antes no se huviesen conocido, ni visto corporalmente. Porque aunque para la vision corporal, y aun intelectual, explicada del primer modo por el Eminentissimo Bona, fuesse necesaria la vista anterior, ò otra alguna especie, ò señal sensible; para la puramente espiritual, simplicissima, que se hace solo por especies, que Dios infunde inmediatamente, es superflua otra especie de orden ínfimo, habiendo podido por aquellas, mucho mas perfectas, y universales, conocer, y ver, *quasi in transitu*, siempre, que Dios se las infundiese, el espiritu de la Madre Maria Alberta, aunque ambos sugetos viviesen en esta carne mortal; pues en esta no es imposible la abstraccion de sentidos, ni el exercicio admirable de semejante vision, en medio de ser difícil explicar el modo como se hace, si no lo enseña (23) la experiencia.

(23)
Quonam pacto viderint, non est nostra facultatis exprimere: modum enim visionis hujusmodi nemini possibile est edisserere, praterquamquod ei soli, qui doctrice experientia, perspicue didicit. Chrysost. in cap. 1. Isaia.

Aun exercitados con ella muchos Santos, y dotados de singulares favores, no encuentran voces, que sean expresivas bastantemente para nosotros de sus conceptos, sobre lo que se pueden leer los Authores mysticos. Fr. Joseph de San Benito, hablando en su Vida num. 53. de esta vision, solo dice, que las dos almas se conocian, y velan en la divina luz. Esta, aunque una en sí, se manifiesta, (24) y comunica à sus siervos de muchos modos: y siendo uno de ellos por inclinacion, y mocion del entendimiento humano en orden à algun sugeto devoto, que pueda servir de director, con aprovechamiento, y alivio, ilustradas las tres potencias de la alma, respecto à algunos objetos utiles para el aprovechamiento de la virtud, no hay

(24)
Multifariam, multisque modis consuevit Deus devotas mentes dirigere, erudire, & inspirare. Quandoque revelationibus manifestis, quandoque infundendo imperceptibiliter ipsis animæ viribus Fidem, Spem, Charitatem. Quandoque acuendo intrinsecas intellectum, memoriam, & voluntatem respectu aliquorum objectorum, quæ utilia sunt ad salutem. Quandoque insuper flectit hominis intellectum ad aliquem servum Dei, qui possit illum dirigere, & juvare. Quandoque etiam hominem devotum, & zelo accensum dirigit ad aliquem textum Scripturæ Sacre, vel ipsi occurrere facit aliquam historiam, in cujus consideratione anima ejus dirigitur, & in eo, quod desiderat, consolatur. Bernardin. Senens. serm. 1. a. 1. cap. 1.

Inconveniente en persuadirnos, de que para alivio, y consuelo de las dos almas, de que estamos tratando, pudo comunicarse la divina luz, y mover el entendimiento de la Madre Maria Alberta, à buscar el espiritual consuelo en su director Fr. Joseph de San Benito, quien por consiguiente hallando en el espiritu de su Hermana en el Señor tan grande correspondencia à sus favores, quedasse sumamente gustoso en la presencia, y vista espiritual, que tambien se le comunicaba por la misma divina luz.

Esta, aunque clara, no era permanente, como hemos dicho; y de aqui nacia, que, suspendida la vision algunas veces, faltaban los efectos, que, mediante ella en toda su intension, se experimentaban, segun refiere el mismo Fr. Joseph sucedió en cierta ocasion, quedando una luz como remota, con la que no se percibia el objeto con tanta claridad, como quando, dissipadas todas las nieblas, se percibe en su mayor esplendor. Así, hallandose en algunas ocasiones afligido, se quexaba amorosamente de la falta de esta vista; porque, careciendo entonces del consuelo, que experimentaba en ella, era natural el sentimiento, aunque siempre muy conforme, y resignado en la voluntad divina, que dando donde, y quando quiere sus gracias, las suspende muchas veces, por los fines admirables, que no podemos comprehender.

Ni tampoco esta divina luz era lumbre de gloria, que conforta al entendimiento para la vision beatifica. Siguiendo el dictamen del mismo Fr. Joseph de San Benito, se podia decir la vision, de que vamos tratando, acto de fé ilustrada, por razon de que, quando Dios es servido, (25) à algunas almas de vida espiritual las junta à sí mismo con union pasiva, à la manera, que tenemos dicho, hablando de la union mystica, sin dependencia de los sentidos, ni de las especies imaginarias, por la refulgencia del rayo de la divinidad, con el qual las nubes desaparecen, como dice (26) el Profeta. Y de aqui es, que ilustrando Dios el entendimiento con un acto simplicissimo, conoce la alma los mysterios mas profundos, y levantados de nuestra Santa Fè, que tan agotado tienen al entendimiento humano; y sin comprehenderlos la alma, entiende en Dios, por un modo muy subido, como puede ser aquello, y se compadece mucho, de que haya quien niegue tan puras verdades.

Mas siguiendo la doctrina del Eminentissimo Bona, se debe decir, que la vision, que se va explicando, média entre la obscura, que tenemos por la Fè, y la beatifica, (27) que tienen los Bienaventurados en la

Pa-

(25)
Fr. Joseph à S. Benedicto, p. 2. c. 19.
n. 33. fol. 355.

(26)
Præfulgore ejus nubes transferunt. Psal.
17. 13.

(27)
Media est hæc visio inter obscuram, quæ habetur in viâ per fidem, & claram in Patria per lumen gloriæ. Bona ibid. cap.
18. n. 5.

Patria; porque aunque por su claridad no se comparezca con la primera, no llega, ni puede llegar á la perfeccion de la segunda. Una es la luz, que se comunica; mas siendo distintos los modos, que tiene Dios de comunicarse, ò comunicarla, son distintas las visiones. Comunícase á los Bienaventurados con una claridad tan superior, que manifestandose Dios, como es en sí, no puede menos de verle el Bienaventurado con vision intuitiva. No es así la vision de que se trata; porque, aunque clara la luz, que ilumina, no se ve en ella á Dios, como es en sí, por intuicion de su esencia en sí misma, sino solo por otras especies infusas, que como participaciones de aquella inmensa, è inaccesible luz, piélago inmenso de toda claridad, manifiestan el objeto, que en ellas se representa, como en un espejo, donde, aunque se vea claramente, no con la immediacion precisa para ser vision intuitiva de Dios. Será á lo mas esta vision intelectual, como dicen (28) los Theologos Escolasticos, evidente, y clara de Dios, mas no intuitiva quidditativa, sino solo abstractiva, sin que haya repugnancia en los terminos, sobre cuya explicacion, y solution de algunas réplicas metaphysicas, se pueden ver los Authores, que tocan difusamente este punto, siguiendo el método de la disputa.

Para quitar toda la que puede ocurrir en la materia presente, distingue el Doctor, yá citado, Eminentísimo en todo, y principalmente en señalar reglas para la discrecion de espíritus, tres grados, ò modos, con que se puede formar (29) esta vision intelectual, aun respecto de su objeto principal, que es Dios. Y prescindiendo ahora del primero, y del tercero, que explica con la mayor delicadeza, y solidéz, fundado en testimonios de la Sagrada Escritura, y Santos Padres, dice del segundo, que entonces se hace así la vision, quando desterradas las tinieblas, y dissipadas las nubes, se ve á Dios mismo; pero no con toda claridad, y resplandor de medio dia, sino solo con la luz de aurora, quando todavia en sus crepusculos está algo dudosa, y pequeña. Véase, vuelve à decir, Dios mismo con cierta noticia inexplicable; pero mas clara, que si se viesse la material luz con nuestros ojos corporales. Viendo así la unidad de la esencia, y trinidad de las Personas, con todas sus perfecciones, se ven tambien las criaturas, que penden de tan infinito ser, y el modo admirable, con que las Divinas Personas hacen su mansion en la alma. Trata Santa Teresa (añade) de esta vision; mas no por esso se juzga, llegassen los siervos á quienes Dios comunicò este favor, al tercero

(28)
Theologi Scholast. in trah. de Visione Dei, & scientia infusa.

(29)
Si hæc visio secundum præcipuum ejus objectum, quatenus, scilicet, fertur in Deum, consideretur, tres ejus modi à Theologis Mysticis constituuntur: Secundus modus divine visionis est, cum expulsi tenebris, ac dissipatis nubibus, Deus ipse videtur, non quidem in sua claritate, & in splendore meridiei, sed veluti in aurora, cum lux dubia, & modica est. Videtur, inquam, notitia quadam inexplicabili, & clariori, quam si oculo corporis lumen materiale videretur. Anima siquidem sic elevata videt unico intuitu essentia divine unitatem, & Personarum trinitatem, quomodo Pater generat Verbum: quomodo ab utroque procedit Spiritus Sanctus. Videt ipsum Deum: omnes creaturas ab ipso emanantes: videt modum, quo Divina Personæ, animam inhabitant. Ideò Teresa, quæ, &c. Bona ibid. c. 18. n. 6. & 7.

grado de ella , que es el de la vision beatífica. Luego tampoco se podrá inferir , que aun gozando Fr. Joseph de San Benito de esta vision intelectual en el primero, y segundo grado , llegasse al tercero de la beatífica vision en esta vida (aunque à la verdad tampoco esto se debia reputar imposible , señalándose algunos Santos, y entre ellos mi gran Padre, y Patriarcha San Benito, à quienes viviendo aun en esta carne mortal , no se les niega por gravísimos Authores este singular favor, sobre que se puede ver à San Gregorio en el lib. 2. de los Dialogos) pudiendo , sin contradiccion alguna , comunicársele la divina luz , que representando su objeto principal del modo dicho , insuficiente para la vision beatífica , representasse tambien otras muchas verdades, y entre ellas el espíritu de la Madre Maria Alberta , sin ocultársele los secretos del corazon , que Dios quisiessse manifestar ; pues tambien al conocimiento de estos (aunque varian los Theologos en el modo) se estiende (30) la ciencia infusa , que Dios comunica à sus siervos , quando lo conoce util para sus fines altísimos, y secretos.

(30)
DD. Scholasti. *tract. dicto de Scientia infusa.*

Supuesta la posibilidad de la vision intelectual de dos espiritus, y almas en el modo explicado , pasan los Maestros de espíritu, y entre ellos nuestro Fr. Joseph de San Benito , en el tratado particular , que escribió sobre este assumpto , à dár reglas para discernir la verdadera vision , de la falsa. Y conviniendo todos en que el demonio puede (31) con sus ficciones hacer algo , que se parezca à la vision intelectual sobredicha; y aun suponiendo , que algunas visiones intelectuales estan expuestas à diabólicas ilusiones , quando empiezan , y tocan en la imaginacion como principio , ò pàran en ella como en termino : concuerdan unánimes, en que la vision puramente intelectual , no puede padecer estos defectos ; porque libre en todo de la imaginacion , y del sentido , no dà lugar à que alguna criatura se pueda mezclar en su admirable exercicio. No se duda , ser difícil discernir la vision puramente intelectual , de aquella , que se forma con dependencia de los sentidos : pero atendiendo à los efectos , que una, y otra causan , por ellos se puede conocer la diferencia. El mas cierto indicio de la vision verdadera , dicen (32) con razon , ser la humildad del sugeto , que la goza. Y en esta virtud se esmeraron tanto los dos Siervos , de quienes vamos tratando , que solo leyendo sus Vidas , Cartas , y Obras , se conocerà claramente, que quanto mas elevados à la altísima contemplacion del verdadero , è inmutable sèr divino , tanto mas se abatian en el conocimiento proprio de sì mismos , atribui-

(31)
*Quando autem hæc visio ab imaginatio-
ne incipit, vel in eam definit, modo supra
explicato. nulli dubium est, quin possit
Angelus bonus ad eam cooperari, & ma-
lus similiter, excitatis phantasmatibus
ei illudere. Visioni autem purè intellectu-
ali nulla potest diabolica illusio intercede-
re, &c. Bona ibid. c. 18. n. 2. & 3.*

(32)
*Nullam certius indicium veræ visionis,
quam humilitas. Idem ibid. Fr. Joseph
à S. Benedicto, à fol. 374.*

buyendo todo quanto bueno pensaban , decian , y obraban , à quien es principio , y fin de la criatura racional.

En los otros efectos de la vision verdadera , que comunmente se refieren, como son: pureza de alma, (33) iluminacion del entendimiento, aumento de las virtudes , y elevacion del espiritu à Dios, no es necessario detenerme , quando no parece hallarse cosa en vida, y obras , que no sea manifesto indicio de su inocencia, con el deseo mas vivo de agradar mas, y mas à Dios en el exercicio repetido de virtudes , con que lograbán la contemplacion altísima, iluminandose en ella sus entendimientos, así para el conocimiento mas perfecto de la Magestad incomprehensible , como para la inteligencia , è interpretacion de los textos de la Escritura , con tanta piedad , y mocion de los que leen , ù oyen leer sus escritos , que ni aun el mas duro de corazon dexará de compungirse , y alabar à Dios en sus siervos. Así facilmente se podrá inferir , que en los sujetos , de quienes vamos hablando , no hubo ilusion , ò engaño: escollos , en que suelen tropezar muchos espiritus; porque à vista de tan continuos exercicios de su prolongada vida , hubiera sido moralmente imposible dexar de encontrar (si la huviesse havido) alguna nota , ò indicio , que pudiesse excitar sospecha. Y es cierto , como constará de las Vidas de los dos Siervos , por testimonio de los Directores , Prelados , hombres prudentes , y doctos , que en ellas no hubo la menor señal de este defecto , despues de sus vocaciones al estado perfecto de la Religion , en la que , passados yà algunos años , tuvieron la vision sobredicha , sin dependencia de los sentidos , que por tanto se ha llamado pura , y verdaderamente intelectual.

(33)
Vera quidem (visionis, scilicet, intellectualis) effectus, sunt gaudium, pax, & tranquillitas animae, puritas, & illuminatio mentis, augmentum fidei, & charitatis, humilitas, & elevatio spiritus in Deum. Bona ibid.

Solo se podrá decir , que , señalándose por uno de los efectos de la vision verdadera , la paz , y tranquilidad de la alma , no parece haverse hallado esta en la Madre Maria Alberta , haviendo padecido en quasi toda su vida infinitas dificultades sobre la seguridad de su carrera : mas quien discurriere así , depondrá la duda , si haciendose cargo de la continua guerra , que hace el demonio , permitiendolo así Dios , para purificar mas las almas (principalmente las de aquellos sujetos , à quienes lleva , como à la Madre Maria Alberta , por el camino de la cruz) infiriere , como debe , el temor santo , que están obligados tener , aun los mas justos , de la seguridad de sus passos , interin no se les revele , ser derechos acia el termino , y fin de la jornada. Vease lo que Santa Teresa dice de si misma en el cap. 30. de su Vida , donde se descubren los trabajos,

angustias , y temores , que padecia , despues de haverla regalado el Señor en sus visiones : debiendo notar la razon , que propone la Santa. Porque me llevaba (dice) el Señor por camino de temor. Raro, en fin, ò ningun sugeto , por mas favorecido , que haya sido de Dios , mientras vive en esta carne mortal , ha dexado , ò dexa de experimentar aquella guerra , que hacen siempre à la alma sus enemigos vigilantes , para conseguir la victoria en la espiritual batalla. Así algunas veces por escrúpulos , y otras por temores , fundados en su propria fragilidad , y miseria , suele faltar el sosiego , y tranquilidad de espíritu , que se experimentaria en una plena bonanza. Hallabase especialmente favorecida de Dios la Madre Maria Alberta ; no obstante dudaba , si correspondia à sus favores. Nacian las dudas del baxo , è infimo concepto , que hacia de su persona ; y de este modo se radicaba mas en la humildad , haciendose así mas benemerita de otro singular favor.

(34)
Si justus vix salvabitur , impius , & peccator , ubi parebunt ? Petri 1. c. 4.

(35)
Fr. Joseph à Sancto Benedicto , fol. 407. num. 19.

(36)
Justus in terra recipit. Proverb. 11. 31.

(37)
Quem enim diligit Dominus , castigat.
Ad Heb. 12. 6. *Corrigit.* Proverb. 3. 12.

(38)
Timor , & tremor venerunt super me , & contexerunt me tenebræ. Psalm. 54. 6.

(39)
Omnia in futurum servantur incerta.
Ecclesi. 9. 2.

(40)
Terrores Domini militant contra me.
Job 6. 4.

(41)
Fr. Joseph à Sancto Benedicto , p. 2. cap. 14. 15. 16. à fol. 352.

(42)
Cum ipso sum in tribulatione , eripiam eum , & glorificabo eum. Psalm. 90. 15.

(43)
Cum cecideris , non collidetur , quia Dominus supponit manum suam. Psalm. 36. v. 24.

Explicando nuestro Fr. Joseph de San Benito unas palabras de San Pedro , (34) nos propone esta doctrina , que se puede acomodar en todo al lance presente. El Justo , dice , en este mundo (35) es afligido , y castigado (36) con mas rigor , quanto mas amigo (37) es de Dios. Ademàs , que suele el justo , y amigo de Dios diversas veces ser oprimido de temor , temblor , y cercano de tinieblas , (38) por donde no puede discernir la luz ; no conociendo si es amado , ò aborrecido del Señor , ni què fin , ò definicion (39) ha de tener su causa , si ha de ser para la vida , ò para la muerte. Por todo lo qual decia el Santo Job , entre otras cosas , que los terrores del Señor (40) le hacian guerra. En el tratado tambien , que escribiò , dando doctas instrucciones conducentes al estado de la Alma Religiosa , refiere varias tribulaciones , (41) que se padecen en la vida espiritual , y su provecho : y son tan expresivas sus palabras de nuestro assumpto , que parece las dictò su zelo para el mayor alivio de la Madre Alberta en sus aflicciones , y desconuelos ; sin que por esso dexasse Dios de estàr allí favoreciendo à la Alma con un modo muy oculto , y que nosotros no sabemos explicar. Solo podèmos decir , ò que el Señor , segun su promesa , està (42) con el que padece semejantes trabajos , para librarle , y glorificarle ; ò que en medio de la fragilidad humana , no se experimentarà quebranto (43) con tan repetidos golpes , por ser la mano de Dios quien sostiene , multiplicando favores.

De este modo no se deben juzgar incompatibles la tranquilidad de espíritu , que es efecto de la vision ex-

plicada, y el temor, è inquietud, que se supone padeciò la Madre Maria Alberta. Añadese à esto, el que comunicandose de diversos modos la luz, pudo suceder lo que se refiere en el mismo tratado, esto es, (44) unirse alli Marta, y Maria; porque aunque la parte inferior de la alma se turbe, è inquiete, la parte superior queda con sosiego, y paz, y està gozando de un afecto amoroso, de lo qual la otra se siente à veces amonestada, corregida, reprehendida, excitada al bien, y encendida en amor: y otras veces parece se siente mortificada, y vivificada en un tiempo mismo, con otros efectos admirables, y provechosos, que experimenta la alma, la qual à todo esto debe ser muy agradecida. Quanto mas, que haviendo sido, como hemos dicho, la vision explicada transeunte, à causa de que estando oprimida la Alma con la carga (45) del cuerpo corruptible, no puede perseverar mucho tiempo en aquel feliz estado de contemplacion en union mystica, no hay que admirar volviessè à su estado antiguo, en que padeciessè las tribulaciones, que se insinúan en su Vida: por ser comun, que despues de especialissimos favores, mezclando gozos, y lagrimas, retire Dios el rayo Divino, con cuya falta se vea la Alma sumergida, y rodeada de tinieblas, y como llena de temores.

Comunicando la Madre Maria Alberta à su Director Fr. Joseph tantas tribulaciones, la persuadia este, y asseguraba repetidas veces en sus Cartas de la bondad de su espiritu. Novedad acaso causará esta asseveracion tan repetida, sabiendo, que el juicio, con que se hace por lo comun la discrecion de spiritus, (46) no es cierto, è infalible. Pero no ignorando hay lances en que, por especial favor, se ha conseguido firme assenso, (47) y juicio cierto aun de lo mas oculto de los corazones humanos, no será nuevo decir, que por la vision intelectual explicada, nada sujeta à ilusiones, ò engaños, en que conociò Fr. Joseph de San Benito el espiritu de la Madre Maria Alberta, hiciessè juicio cierto, con que discerniendole perfectamente, la asegurassè de su bondad, para que depusiesse las dudas, que regularmente padecen los timoratos, y pusilanimos. Sobre esto se encuentran varios exemplares, y entre ellos es muy oportuno el de San Pedro de Alcantara, quando asseguraba à Santa Teresa, que su espiritu era bueno. Concuera este modo de discurrir à lo que el mismo Fr. Joseph escriviò (48) le havia sucedido con algunas personas espirituales, entre las muchas, que havia tratado, y comunicado, de quienes tenia por cierto ir seguras por el camino de la virtud, y que re-

(44)
Fr. Joseph à Sanct. Benedict. ibid. cap. 24. num. 45. fol. 360.

(45)
Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam. Sap. 9. v. 15.
Fr. Joseph à Sanct. Benedict. cap. 13. num. 24. fol. 351.

(46)
Bona ibid. cap. 5. num. 1.

(47)
Idem ibid. num. 2.

(48)
Fr. Joseph à Sanct. Benedict. p. 2. à num. 15. fol. 379.

sultarian en bien de sus almas todas las tentaciones, y acometimientos del enemigo invisible, por solo saber, que gozaban del singularísimo don del perfecto propio conocimiento, recibido por la ilustración de la gracia infusa, participada de el lumen inaccesible de la Sabiduría Eterna.

En virtud de este conocimiento, y juicio cierto, que hacía nuestro Fr. Joseph de la seguridad del camino, por donde dirigia sus pasos la Madre Alberta, al ver su inocencia, y pureza de vida, no hay tampoco, que extrañar la escribiese varias veces con repetidos elogios, y alabanzas; y la tuviese en su estimación por una de las criaturas mas perfectas, que havia en su tiempo en este mundo. Dirigense estos elogios principalmente al Señor, que debe ser alabado en sus siervos: pues honrandolos su dignación con singularísimas gracias, y favores, son, y deben ser, alabadas sus virtudes, para que sabiendo así la mano de donde nace el merito, y perfección, se atribuya todo à Dios, principio de todo bien. (49) Conocia perfectamente Fr. Joseph de San Benito, como se ha dicho, los meritos en que cada dia iba aumentandose mas, y mas la Madre Alberta, por influxo de la gracia, que siendo participación de la Divina naturaleza, la elevaba al ser sobrenatural, de que gozaba. Y como la virtud, y el bien, una vez, que sean perfectamente conocidos, deben ser alabados, por seguirse la alabanza à la bondad, segun enseñan (50) Philosophos Morales, y Theologos Escolasticos, no hay motivo para admirar se diessen tantos elogios à quien era tan conocida por sus meritos. Y mas quando, aunque la misma sierva de Dios no los conociese, y aun desearse por humildad no saberlos, para impedir de este modo caer en el lazo enredoso, que prepara con ardid el invisible enemigo; es sentir de San Bernardo, (51) se deben manifestar, y conocer los favores, que Dios liberal reparte à todas las criaturas, porque así agradecidas à la gracia recibida, procuren buscar solícitas el beneficio, que falta.

No ignoro, que las alabanzas de sugetos, que viven todavia en esta carne mortal, suelen ser algo sospechosas, por ser facil, que dexados llevar del ayre de la vanidad, se pierda en todo la virtud. Y aun por esso nuestro Padre San Bernardo, conforme à varias Sentencias de la Sagrada Escritura, afirma, (52) estarnos prohibido alabar à quien todavia viviese en este mundo, por no ser segura la alabanza, quando no hay aún seguridad en la vida. Esta doctrina sanísima la diò antes S. Maximo, (53) siguiendo el texto del Eclesiástico. Mas el mismo S. Bernardo, que prohíbe la

(49)
Vid. Bernard. epist. 372.

(50)
D Thom. 1. 2. q. 20. art. 2. & Philos. Moral. lib. 2. Ethic.

(51)
Scio, quosdam esse, qui quasi scienter nescire volunt, quæ acceperunt à Domino, ne in superbiam elati, in viscum incendant diaboli. Mihi autem videtur debere scire, quid acceperim, ut sciam quid desit mihi. Mihi videtur, juxta Apostolum, ut sciamus, quæ à Deo donata sunt nobis, ne nesciamus, ad quæ postulanda suspirandum sit nobis. Bernard. ubi supra.

(52)
Nos in vitâ suâ laudare hominem probibemur. Quomodo namque secura laudatio, ubi nec ipsa vita secura? Bernard. in fest. Omn. SS. serm. 5.

(53)
Ante mortem ne laudes hominem quemquam. Ecclesiast. 11. 30.

Lauda post vitam, magnifica post consummationem; lauda post periculum; prædica securum. Maxim. homil. 59.

ala-

alabanza , y los elogios con celebraciones publicas, no me parece es opuesto à los que en el caso de que se vâ tratando , diò repetidas veces en sus Cartas Fr. Joseph de San Benito. Niega su dulzura con razon elogios de fugetos , que no estan perfectamente conocidos en la virtud , y seguridad de su carrera. Quien no tuviese este perfecto conocimiento del fugeto , temerariamente acafo le podrâ alabar por Santo , aunque en la verdad lo sea ; porque siendo de los Santos , que llama el Santo Doctor en la tierra ocultos , solo deben ser ocultos , no publicos los elogios. No obstante añade (54) con discrecion : Yo conocì à uno de estos , que viviendo aún en este mundo , no temia pedir al Señor guardasse su alma , porque era Santo. Y aun el Apostol , noticioso de los decretos Divinos , decia con evidencia mayor , sabia , que à los que amaban à Dios , y eran llamados Santos , segun su admirable proposito , no habria cosa en este mundo , que no cooperasse à su bien , y cediese en su provecho. Segun la diversa apelacion del nombre de santidad , hay Santos , que se llaman tales por consumacion , y otros por predestinacion. Aquellos deben ser de todos alabados ; estos solo de los que conocen sus meritos : y asì , no solo Dios , sino tambien los Angeles , à quienes revelò su pureza , destinados por oficio à la perfecta custodia , les dan alabanza de su vida.

No havrà , pues , inconveniente en que señalado ; y escogido nuestro Fr. Joseph por Director de la Madre Maria Alberta , prorrumpiese en algunos elogios de su virtud ; y mas quando estos podian servir para alivio de sus tribulaciones , y exhortacion efficacissima al aumento de virtudes ; porque siendo de esta calidad las alabanzas , y teniendo tan elevados fines , no incurren en el vicio (55) de adulacion , ni se les debe vituperar : antes bien , como previene Santo Thomàs , la alabanza en estas circunstancias merece el nombre de virtud. Hagase tambien reflexion sobre el conocimiento , que hemos dicho , tuvo Fr. Joseph en la vision intelectual de la perfeccion de el espiritu de la Madre Maria Alberta , y de su singular virtud , que siempre , y en qualquier fugeto es digna de la mayor alabanza , ordenandola , como se debe , al Bienhechor , unica causa del bien , que tienen las criaturas racionales ; à quienes , viviendo ya en Christo , y viviendo Christo en ellas por medio de la gracia , no se debe negar la alabanza en esta vida : pues siendo vida de Christo (56) con la que viven sus siervos , como decia Bernardo , disolviendo la question de que se està disputando , solo esta vida se alaba , ò se alaba à Christo en ella.

(54)
Est ne Sanctorum aliquod tertium genus? Est, sed occultum; sunt enim sancti, qui adhuc militant, adhuc pugnant, currunt adhuc, necdum comprehenderunt. Temerrarie forsan hujusmodi videar dicere Sanctos; sed tamen novi unum ex his non veritum dicere Deo: custodi animam meam; quoniam sanctus sum. Sic et Apostolus Divinorum conscius secretorum, evidentiùs ait: Scimus, quoniam diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum his, qui secundum propositum vocati sunt sancti. Hæc, nimirum, diversitas appellationis in nomine sanctitatis, ut alii quidem secundum consummationem Sancti vocentur; alii juxta solam adhuc predestinationem. Latet ergo hujusmodi sanctitas penes Deum; clara est, et clausa quodammodo celebratur. Sit ergo istorum Sanctorum celebritas in corde Dei; quoniam novit Dominus, qui sunt ejus, et ipse scit, quos elegerit à principio. Sit etiam apud administratores illos spiritus, qui mittuntur in ministerium propter eos, qui hereditatem capiunt salutis. Bernard. ibid.

(55)
Laudare aliquem contingit, et bene, et male, prout, scilicet, debite circumstantiæ vel servantur, vel prætermittuntur: si enim aliquis vult delectare aliquem laudando, vel ex hoc ut cum consoleretur, ne in tribulationibus deficiat, vel etiam ut in bono proficere studeat, aliis debitis circumstantiis observatis, pertinebit hæc ad prædictam virtutem amicitia. D. Thom. 2. 2. q. 115. art. 1. ad 1.

(56)
An fortasse non est quidem laudandus homo in vita sua, quæ tentatio est super terram: nec idcirco tamen laudandus non est, cum mortuus, peccato, vivit Deo? Vana quidem laus, et seductoria, quæ laudatur peccator in desiderio anime suæ; in quo qui me beatificat, in errorem inducit: sed non idcirco prædicanda, et multum commendanda non erit illius vita, qui dicere potest: Vivo autem jam non ego: vivit vero in me Christus. Cum ergo laudatur homo in quo jam vivit, non ipse, sed Christus, non in sua laudatur, sed in Christi vita; ac per hæc non laudatur contra sententiam, quæ prohibet, hominem laudari in vita sua. Bernard. epist. 23.

Verdad es, faltaba aún la perseverancia final, sin la que ninguno es Santo por consumacion: mas como no impida esto hallarse la alma adornada de la gracia mucho tiempo, libre de enfermedades, y con una salud cumplida, aun viviendo en este mundo, à la perseverancia en ella exorta Fr. Joseph de San Benito à la Madre Maria Alberta (como exortaba Bernardo (57) al sugeto à quien havia elogiado, acordandole el peligro, si faltasse en las obligaciones de su estado) alabando por esto sus virtudes, que conociò en la vision, y pidiendo à Dios la diese otras gracias mas copiosas, con las que, llegando al fin, perseverando en el merito, gozassen los dos sin fusto de la union, que se deseaba tener con Christo en el Cielo; pues ya que viviendo unidos en este mundo por fraternidad, y gracia, se hacian mas tolerables los trabajos, y aflicciones; confiaban, no les faltasse aquella union en la Gloria, que nada expuesta à bayvenes, è inconstancia de esta vida, es indisoluble lazo de la charidad perfecta, (58) à imitacion, como puede de la altissima unidad, que tienen el Padre, y Hijo, quien siendo dos, y distintos, los confiesa uno el Catholico.

Este discurso, que forma mi Bernardo de la union; era, à mi vèr, suficiente para disolver otra dificultad, que acaso pondrán algunos en la vida de Fr. Joseph de San Benito, quien dice en su Vida num. 51. que su espíritu fue hecho uno con el de la Madre Alberta *en cierto modo* con un amor natural de ambos: porque añadiendo, *que este amor era vinculado, y enlazado con el vinculo de la charidad, y amor inseparable de Dios, que es la misma charidad, y Dios de dileccion, y amor indeficiente;* se conforma en todo al sentido de Bernardo, que señala por efecto de la charidad de esta vida, la union de dos corazones, y dos almas: y mas quando *la calidad, y especie de este amor* (aludiendo à lo que dixo en la authoridad citada el mismo Melifluo Padre) *en su modo es respectivamente como el que tienen entre si los Bienaventurados en el Cielo::: con aquella dileccion comunicativa ad alterutrum, procediendo del amor participativo, y fructivo del Espiritu Santo.* No hay duda, será mas perfecta, segun vimos, la union de almas, y voluntades, que tienen los Bienaventurados en la Patria: pero respectivamente, y à su modo, para alivio de las tribulaciones interiores, y exteriores entre dos hermanos, no se ha de juzgar imposible la union de dos espíritus en esta vida; antes bien se nos previene, (59) que participando el bien, que resulta de dicha union en la Celestial Ciudad, procuren todos formar nueva Jerusalèn en la tierra, por una union parecida, y à los Angeles muy grata.

Por

(57)

Sic vivificato, et sanato, quid sperandum est, nisi ut jam non sit, qui vos de manu Dei possit eruere? Si tamen illud Evangelicum consilium observare non negligitis: ecce sanus factus es, jam noli peccare, ne deterius aliquid tibi contingat. Idem ibid.

(58)

Quam bonum, et quam jucundum, habitare fratres in unum! Quidquid enim sive interius, sive exterius molestum occurrit, ipso utique, tam germanorum consortio fratrum, cum quibus est nobis cor unum, et anima una in Deum, tolerabilius invenitur. Quam dulcior erit, quam delectabilior, quam beator erit unio, ubi nulla suspicio esse potest, nulla dissensionis occasio, ubi omnes perfecta charitas indissolubili fœdere colligabit? Ut sicut Pater, et Filius unum sunt, sic et nos unum sumus in ipsis. Bern. serm. 5. in fest. Omn. SS. n. 6.

(59)

Quidni maximè delectentur in his, qui formam quandam Civitatis sue representant in nobis, ut mirantur Jerusalem novam in terra? Dico autem, ut quomodo Civitatis illius participatio est in id ipsum, sic et nos in id ipsum sentiamus, id ipsum dicamus omnes. Idem in fest. S. Michael, serm. 1.

Por el texto mismo (60) de que se vale Bernardo, se ha de hacer mas claro esto. En el pondera David lo buena, y gustosa, que es la habitacion unánime de los hermanos. Y reparando aqui San Hilario, (61) que no pide el Rey Propheta cohabitaciones terrenas, porque en estas suele haver disensiones, y discordias; solo dice, ser gustosa la cohabitacion de hermanos, à quienes hizo concordés, sin diversidad alguna, la charidad, y el amor, passando las voluntades à unidad. Mas San Bernardo, que diò luz para el discurso, espéro que explique el texto con la mayor claridad. Ocho modos de unidades distingue con agudeza Escholastica, y los vâ graduando asî: Unidad natural, (62) carnal, virtual, moral, espiritual, social, personal, y principal. Y explicados los extremos, entre quienes puede darse, para que aun siendo en sì dos, se forme alguna unidad, afirma de la moral, que por ella nos unimos al proximo, y por la espiritual à Dios. Y siendo la union con Dios por charidad, de tal modo, que el que le ama, se hace uno en el espiritu no haviendo distincion en el habito de charidad, con que se ama à Dios, y al proximo, ni perdiendo la eficacia con que se ama à este en Dios; si el amor de Dios es fuerte, para que resulte de el unidad en el espiritu, aunque hay distancia infinita de Dios à la criatura, no ferà menos activa, para que el objeto amado, en medio de està ausente, pueda tener unidad, y ser uno en el espiritu (63) por la fuerza del amor.

Aun hay mas: Hablando el Santo Doctor (64) de la unidad carnal, en la que dos se hacen uno por medio del matrimonio, declara en otro lugar (65) el matrimonio espiritual, que proviene del amor: y elevandolo à la union, que hay entre la alma, y el Verbo, amandose mutuamente, no niega unidad de espiritu entre personas distintas, por un singular contrato, que acomodandose al caso, de que se està disputando, no harà imposible la union, ò unidad en el espiritu, siendo Dios mismo el amor, que uniendo por sus favores las almas en charidad, tuviesen solo por fruto espiritu de salud, para que, aludiendo asî à lo que dixo (66) Isaias, pudiesen decir unidas con la exposicion de Ambrosio: Siguiòse al concepto el parto; pero fue parto de espiritu, con que confortadas yà, y observando la unidad, podamos sin pereza, y vigilantes, ayudarnos mutuamente en todas las aflicciones, con exercicio perfecto de las mayores virtudes.

Pero dexando sentidos, que alguno acaso tendrà por improprios del assumpto, pasèmos ahora à otro texto, que insinuò tambien Bernardo. Habla (67) de

(60)
Ecce quam bonum, & quam jucundum, habitare fratres in unum. Ps. 132. v. 1.

(61)
Non humanas cohabitationes, nec terrenarum domorum communionem Propbeta David dixit: nam fratres dissidentes videmus, & inimicos sæpè ejusdem domicilii habitatio continet. Cum fratres nunc antur, unice voluntatis charitate concordés sunt. Hoc jucundum, & bonum est, habitare fratres in unum: in eodem esse, idem esse, nec congregatione fieri, nec amore diversos. Hilar. in prædict. Psalm.

(62)
Ecce quam bonum, &c. Est unitas naturalis, carnalis, virtualis, moralis, spiritualis, socialis, personalis, principalis. Unitas moralis est, quæ nos conjungit proximo; spiritualis, quæ nos conjungit Deo. Undè Apostolus: qui adheret Deo, unus spiritus est. Bern. serm. 80. de Diversi.

(63)
Amoris hæc vis est, ut his, quos amamus, etiamsi absentes sint, hæreamus: dum affectum inquit nequaquam, aut locus dividit, aut tempus. Hilar. in Psal 62.

(64)
Unitas carnalis inter virum, & mulierem, de qua dictum est: erunt duo in carne una. Bernard ubi sup.

(65)
Si anima perfecta diligit, nupsit. Verè spiritualis, sanctique concilii contractus est iste. Parum dixi, contractus, complexus est. Complexus planè, ubi idem velle, & nolle idem, unum facit spiritum de duobus. Idem serm. 83. in Cant. & ser. 85.

(66)
Concepimus, & quasi parturivimus, & peperimus spiritum. Hilar. 16. v. 18. Septuag. Spiritum salutis. In utero accepimus, & parturivimus spiritum salutis. Castitas, patientia, prudentia, temperantia, fortitudo, justitia, quibus mens nostra, & caro ipsa firmatur, & ad obeunda impigre munia virtutis erigitur. Ambros. lib. 1. de Cain, & Abel, c. 10.

(67)
Multitudinis fidelium erat cor unum, & anima una. Act. 4. 31. Sit igitur etiam in nobis, charissimi, unitas animarum, & unita sint corda, diligendo unum, adherendo uni, & id ipsum sentiendo. Bern. serm. 2. in Septuag.

los Fieles de la primitiva Iglesia, en quienes pone tan solo un corazon, y una alma. Y exortandonos sobre esto con la eficacia que suele, encarga, que haya en nosotros unidad de corazones, y de animos. Expuso tambien el texto N. P. S. Gregorio: (68) y poniendo la unidad de corazon, en que unánimes miraban à solo su Criador, y la unidad de la alma, en que deseaban concordes mirar su divino rostro, no causará novedad, que, habiendo en los dos siervos la uniformidad de afectos en quanto à los fines dichos, como se ve claramente en las Cartas, y las Vidas, se diga, que hubo la union de dos espiritus, y almas. Amabanse mutuamente con amor enlazado con el vinculo de la charidad, y amor indeficiente de Dios: y siendo qualquier amor virtud unitiva, y union entre el amante, y el amado, segun dixeron San Agustin, y San Dionysio, (69) habiendo sido muy grande el amor de los dos siervos, era preciso seguirse la union de los dos espiritus. No digo, que el amor, aunque grande, causasse identidad entre ellos, porque de esto se seguiria, ò que ambos, ò uno de ellos se destruyesse, como previno Santo Thomàs. (70) Dirè si con el mismo (71) Angelico Doctor, que buscando los amantes con el amor de amistad la union conveniente, que consiste en conformidad de afectos, teniendo el que ama por cosas propias quantas tienen los amados, reputandose uno mismo en afectos, y pasiones, no havrà reparo en decir, que habiendo tanta conformidad de voluntades en los dos siervos, hubo tambien una union perfecta de dos espiritus. Asì se salva la mutua inhesion, que defiende Santo Thomàs, hay entre (72) el amante, y amado, como efecto del amor, que no siendo, ni pudiendo ser corporal, explica bastantemente union de espiritus, y almas.

No se explica menos con el texto, que apuntò ultimamente N. P. S. Bernardo en la authoridad, que ha sido solucion al argumento. En un mismo capitulo pide Christo al Padre Eterno varias veces, (73) que à los que le diò por Discipulos, y havian de creer en el, guardasse de todo mal, dandoles aquella claridad, con que el mismo Padre le havia clarificado, para que todos fuesen, ò se hiciesen uno, al modo que el Padre està en el Hijo mutuamente, y son uno Hijo, y Padre. Mucho dicen sobre esta, y semejantes expresiones los Theologos Escolasticos, (74) tratando no solo de la circumfesion de las Personas Divinas, sino tambien de la mision invisible, y visible à las criaturas racionales, y mansion, que hacen en ellas, por razon de la gracia, y dones, que comunican, explican-

do

(68)

Unum quippè eis erat cor; quia per intentionem mentis solùm conditorem asperant. Unam animam habebant, quia per affectionem amoris solùm ejus faciem videre desiderabant. Greg. in lib. 1. Reg. c. 2. n. 1.

(69)

Quilibet amor est virtus unitiva. Dion. de Divin. Nominib.

Amor est quasi junctura quadam duo aliqua copulans. Aug. lib. 8. de Trin.

(70)

Aristophanes dixit, quod amantes desiderarent, ex ambobus fieri unum: sed quia ex hoc accideret, ambos, aut alterum corrumpi, querunt unionem, que convenit, & decet. D. Thom. 1. 2. q. 28. art. 1. ad 2.

(71)

In amore amicitie amans est in amato, in quantum reputat bona, vel mala amici, sicut sua, & voluntatem amici, sicut suam, ut quasi ipse in suo amico videatur bona, vel mala pati, & affici, & propter hoc proprium est amicorum eadem vel le, & in eodem trislarì, & gaudere. Id. ibid. art. 2.

(72)

Idem ibid.

(73)

Pater sancte serva eos in nomine tuo, quos dedisti mihi, ut sint unum, sicut & nos. Joan. 17. 11.

Non pro eis autem rogo tantum, sed & pro his, qui credituri sunt: ut omnes unum sint, sicut tu Pater in me, & ego in te, ut & ipsi in nobis unum sint. Ibid. v. 20. 21

Claritatem, quam dedisti mihi, dedisti eis, ut sint unum, sicut & nos unum sumus. Ibid. v. 22.

(74)

Theologi Schol. tract. de Trin.

do la presencia, y habitacion, que tienen en la alma. Mas no deseando mezclarme en disputas propias de las Aulas, ni en la impugnacion, que hace San Hilario (75) con semejantes palabras de la inteligencia falsa, que las daban los Arrianos, poniendo unicamente entre Padre, è Hijo unidad de voluntades, y negando la consubstancialidad de las Divinas Personas: debemos suponer, como Catholicos, que el Padre, è Hijo son uno, sin distincion en la esencia, y naturaleza divina; y que es imposible esta unidad à los hombres, por quienes Christo pedia al Padre Eterno, guardassen unidad, y fuesen uno. Pues no debiendo decir, que el Hijo pedia al Padre una unidad imposible, que unidad es la que pide con tanta instancia à su Padre?

Entre otros muchos dixo San Ambrosio, (76) que no pudiendo los hombres tener perfecta unidad en la substancia, pidió Christo al Padre unidad en la gracia, participacion de la divina naturaleza. En la gracia, y sus efectos comunicaron, y aun fueron uno los Fieles, de quienes vimos, tenían unidad de voluntades. En la gracia, y sus efectos comunicáremos todos, si perseverando unánimes en perfecta charidad, nos unimos por amor, que es vinculo de perfeccion. Comparada esta unidad con aquella inaccesible, que tienen las Personas Divinas, ni aun el nombre de unidad le podría convenir, por haver (77) en las substancias una grande distincion: mas no obstante, amando à Dios, hay unidad del espiritu, porque haviendo conformidad de voluntades, (78) de muchos corazones se hace uno, de muchas almas una alma; salvandose así, con la proporcion debida, en los justos entre sí, y por la gracia con Dios, la unidad, que Christo amante pidió al Padre en la oracion, siguiendo en todo, y por todo la exposicion (79) de Bernardo, que prohibiendo con sutileza profunda decir del espiritu de Dios, y del justo son *unum*, porque esto significaria identidad en la substancia, como se confiesa entre las Personas Divinas; no niega se digan *unus*, significando conformidad en los afectos, y una amorosa adhesion de espiritus en el sentido, que lo afirmó antes (80) San Pablo, segun diferentes, y varios grados, de que trata admirablemente Santa Teresa en sus Moradas.

Conforme à esto parece se puede decir, que la unidad en los siervos, de quienes hablamos, en sus espiritus, y almas, fue al modo de la que tuvieron Jonathas, y David, quando la alma de uno se (81) conglutinó con la del otro: expresion, de que usa tambien Fr. Joseph de San Benito, no muy diferente de la que usó

(75)
Hilar. lib. 8. de Trinit.

(76)
Communis ergo litera, sed discrepans divina, humanaque substantia. Nos unum erimus, Pater, & Filius unum sunt: nos secundum gratiam, filius secundum substantiam. Alia autem per conjunctionem, alia per naturam unitas. Ambr. lib. 4. de Fide, c. 3.

(77)
Vides illam, nec unitatem esse, si quidem huic singulari, summaque unitati comparatur. Nam quomodo unitas, ubi numerus naturarum, substantiarum diversitas? Et tamen unus spiritus dicitur, & est cum Deo anima adherens Deo: nec prejudicat rerum pluralitas unitati huic, quam facit, non confusio naturarum, sed voluntatum concessio. Propter hanc quoque multa corda unum, & multe anime una dicuntur, sicut scriptum est: multitudinis credentium erat cor unum, & anima una. Et hec ergo unitas. Bern. serm. 71. in Cant. n. 7.

(78)
Unior, cum conformor. Id. ibid. n. 5.

(79)
Vide Bern. ibid. num. 7. & 8.

(80)
Qui adhaeret Deo, unus spiritus est. 1. ad Cor. 6. 17.

(81)
Anima Jonathae conglutinata est anima David, & dilexit cum Jonathas, quasi animam suam. 1. Reg. 18.

(82)

Ergo cum undique inhaerant sibi homo, & Deus, inhaerent autem undique intimae, mutuaque dilectione inviscerati alterutrum sibi, &c. Bernard. ubi sup. num. 10.

(83)

D. Thom. 1. 2. q. 17. art. 3. juxta illud Ecclesiastici 13. 18. Omne animal diligit sibi simile.

(84)

Non est vehementior natura ad diligendum, quam gratia. Amb. lib. 1. de Officiis Minist. cap. 7.

(85)

Sensuum, studiorumque similitudo necessitudinis hujus causa fuit, ac reciproca meritorum Jonathae, ac David cognitio eandem auxit, & in utroque confirmavit. Ardeum, & difficile, &c. Calmet supra praed. locum.

(86)

Philosophus dicit 9. Ethicorum, quod visio corporalis est principium amoris sensitivi, & similiter contemplatio spiritualis pulchritudinis, vel bonitatis est principium spiritualis amoris. Sic igitur cognitio est causa amoris. D. Thom. ibid. art. 2.

(87)

Nunc quidem praesens sum spiritu, est tamen penes te, unde possis de me utcumque conficere, etsi nondum cognoscere, quod dico. Intra ergo cor tuum, & inspicere meum; & vel tantum mihi tribue amoris erga te, quantum tibi erga me inesse sentis: Tu ergo videris, quomodo me tecum retinueris: Ego (ut verum fatear) nusquam abs te, absque te recedo. Bern. epist. 116.

Vide etiam epist. 117.

usò nuestro Padre San Bernardo en el mismo assumpto, pues en lugar de conglutinacion, pone (82) invisceracion. Y si fue efecto la union de los espíritus entre Jonatàs, y David del amor mutuo entre ambos, naciendo de similitud natural; (83) no siendo menos activa la gracia, (84) que la naturaleza, para causar el amor, de que resultasse union; se podrá decir tambien, que hubo esta union entre los dos Siervos por similitud tan rara, que será arduo (85) encontrar alguna, que se parezca. Para todo amor concurre, como principio, y causa, la vision, segun doctrina de Philosophos, seguida de Santo Thomas, (86) y confirmada por la experiencia: de modo, que así como la vision corporal es principio del amor sensitivo, así tambien la contemplacion espiritual de la hermosura, y bondad del objeto, es principio del espiritual amor.

Refiriendo Fr. Joseph de San Benito, num. 51. de su Vida, la union admirable de su espíritu con el de la Madre Maria Alberta, confiesa, no sabe cómo se hizo esta union, ni ser facil declararlo, habiendo sido por maravilloso modo. Insinúa, no obstante, haver nacido del conocimiento, è inteligencia del estado de las dos almas, que tuvieron uno, y otro. Conocieronse mutuamente los espíritus por la vision intelectual, que se explicò antecedentemente, en la que se vieron los meritos, y virtudes con otros varios objetos, à que se puede estender la ciencia infusa, que Dios les comunicaba. Mirabanse el uno al otro como en cristalino espejo: encontrabanse los afectos semejantes, las voluntades concordes, los sentimientos iguales, y los afectos del amor tan uniformes, que atendiendo al conocimiento, y similitud, que se ponen por principio del amor, no podia menos de resultar union: pero no union natural, sino solo espiritual, y en el espíritu, correspondientes à la charidad, y amor, que infundia Dios en sus almas, vinculadas en el lazo de singular perfeccion.

De este mismo principio nacia la pureza del amor en los dos Siervos, sin que se le ponga nota, que en algo pueda ofenderles, aunque entre personas de distinto sexo sea para algunos sospechosa union tan estrecha de voluntades, por ser totalmente ciertas dos cosas. La primera, que en las almas, y espíritus, de quienes unicamente se habla en el assumpto presente, no hay tal diferencia. La segunda, que la charidad no queda privada de sus efectos por ejercitarse entre personas de distinto sexo. Oportunísimas eran para el caso las expresiones del mas casto, y puro amor, con que nuestro Padre San Bernardo escribia (87) à Her-

men;

mengarda , antes Condesa de Bretaña. Mas procurando dar razon de todo , debo decir , que haviendo sido perfecto el conocimiento , que regulaba el amor de los dos Siervos , como ya se ha ponderado , debia tambien ser perfecto el amor , que se seguia. Qualquiera imperfeccion de parte de la voluntad , supone defecto en el entendimiento. (88) Este muchas veces no aprehende las cosas como son en sí , ó por error , ó por inconsideracion. Propone à la voluntad los objetos del modo , que se aprehenden : y así , siguiendo la voluntad la proposicion del entendimiento defectuosa , falta tambien en su acto , porque està defectuoso su principio. Al contrario : quando el entendimiento procede sin defecto en su conocimiento , y hace la proposicion del objeto , como pide , si èl es bueno , y como tal se propone , es natural la inclinacion à seguirle. Verdad es , que queda en la voluntad libertad para abrazarle , ó dexarlo de abrazar , menos , que el bien sea fumo , como es Dios , que le necesita à amarle. Esto sucede en los Bienaventurados en la Patria , y en los viadores , à quienes se les huviesse comunicado por especial favor la vision beatifica. Mas aunque no llegasse à esta perfeccion , como hemos dicho , la vision intelectual , que tuvieron los dos Siervos : estava , por ser tal , tan exempta de ilusiones , y su voluntad tan inflamada en el amor divino , que ni el entendimiento , ilustrado por el lumbr sobrenatural infuso , podia padecer en su proposicion defecto , ni la voluntad tener imperfeccion en su acto en orden à aquel objeto propuesto con claridad por la vision.

Así vimos , que explicando Fr. Joseph de San Benito la calidad de este amor , decia , que se le havia dado à entender era à su modo *respectivamente* , como el que tienen los Bienaventurados en el Cielo. Amanse estos con un amor purissimo , correspondiente al estado de la bienaventuranza , que en sí congrega todos los bienes , sin mezcla alguna de mal. Es un amor permanente : es amor inamissible ; porque nace de la charidad perfecta , que no les puede faltar : y así , amando quanto aman por Dios , y en orden à Dios , se rectifica su voluntad de tal modo , que siempre el acto de amor (89) es en ellos muy perfecto. Con la proporcion debida , y respectiva à este amor , se nos explica el amor , que tuvieron los dos Siervos : y aunque no fuese habitual , como ni tampoco la vision , que algunas veces faltaba , segun se declaró anteriormente , estava tan distante de tener algun desorden de sensibiles afecciones , que ordenado siempre à Dios con afecto racional , era medio efficacissimo de unirse à su Criador.

(88)
AA. Schol. tract. de Act. Humanis. De Visione, &c.

(89)
D. Thom. 1. 2. q. 4. art. 4. 11

dor. Por esto debieron decir, y dixeron los dos Siervos en algunas de las Cartas, y passages de sus vidas, que en medio de ser tan grande el amor, que se tenian, jamás se havian visto sensiblemente, ò hablado, ni aun deseado verse, ò hablarse, aunque estuviessen en un mismo lugar. Ni, para fomentar este amor, era necesaria la exterior comunicacion; antes bien podria ser poco favorable: porque siendo espiritual el amor, que en su operacion efectiva infunde pureza en el corazon, castidad en el espiritu, y cuerpo, disipa, y quita de sí todo afecto, y respeto terreno, y humano, quanto mas abstraído, y separado de especies, que ministran los sentidos corporales, tanto mas era el aumento de singulares virtudes.

Reciben estas su perfeccion de los dones, que por su efusion graciosa comunica el Espiritu Divino a las Almas, para que obren, no siguiendo precisamente el curso regular ordinario, (90) sino otro mas elevado, por mocion particular del mismo Espiritu. En esta suposicion, y en la de no estar (91) abreviada la mano del Señor, no hay que estrañar algunas cosas, que parecen irregulares en las Vidas de los dos Siervos, como ni tampoco se estrañan en las de otros. No es mi animo, ni era ocasion oportuna, hacer question separada de los favores, que Dios les hizo, como ni tampoco de calificar sus personas, y acciones, porque esto està reservado à Potestad superior, à quien en todo nos debemos sujetar. Solo dirè, que en ninguna lance de sus vidas se encuentra cosa, que no haya sucedido, ò pueda suceder con la asistencia de Dios, aunque muchas sean dificiles de explicarse, y de entenderse, sino es de aquellos, que experimentando, y gustando (92) la suavidad del Señor, perciben la dulzura del escondido Mannà, (93) ò reciben aquel nombre por todas maneras nuevo, escrito en cándidas piedras, viva expresion de sus almas, y aun por esto poco inteligible por palabras, y disputas. Lo que no parece, finalmente, dificil de entender, y aun de persuadir, es, no encontrarse à la vista fundamento, por el que se pueda discurrir, que nuestro Fr. Joseph de San Benito fuesse engañado, ò pretendiesse engañar en lo que refiere, así de su persona, como de la Madre Alberta. Para lo uno sirve de prueba bastante-mente fuerte todo quanto se halla escrito en sus Obras, y principalmente en el admirable, aunque breve resumen de algunos puntos (94) conducentes, para discernir espíritus; siendo ageno de toda verosimilitud, que quien diò tan excelentes reglas para el conocimiento de las Almas perfectas, se engañasse en sus visiones he-

(90)
A.A. Schol. sup. 1. 2. D. Thom. q. 68.
& sequent.

(91)
Non est abbreviata manus Domini. Isai.
59. 1.

(92)
Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus. Psalm 33. v. 9.

(93)
Dabo manna absconditum, & calculum candidum, & in calculo nomen novum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit. Apocal. 2. 17.

(94)
Fr. Joseph de San Benito, p. 2. fol. 374

hechas sin especies sensibles por modo mas perfecto, y seguro. Para lo otro es prueba de la mayor eficacia la pureza de toda su doctrina, ordenada à extirpar vicios, promover virtudes, descubrir ardides del enemigo comun, y aspirar siempre à la mayor perfeccion por el camino, que guia à la estrecha union con Dios. Y es cierto, que quien usáre (como lo hizo nuestro Fr. Joseph) de estos medios practicados por sí con una vida exemplar, penitente, mortificada por varios caminos, segun se colige de la vida, que le precisò escribir la obediencia, y de la relacion, que se hace de sus virtudes; no parece pretende engañar en lo que tantas veces repite con la seguridad de un espiritu libre de todo afecto terreno, y temporal, y con la sencillez mas santa, efecto de la Verdad Divina, opuesta en todo al engaño de que usa siempre el demonio.

Aun todavía se podrán, acaso, excitar otras dificultades, à mas de las que se me han comunicado sobre el presente assumpto: pero así como à las propuestas (de las que algunas no son en la realidad muy fuertes) se ha dado, al parecer, suficiente solucion, fundada en principios de Theologia Mystica, y Escolastica, con que pueda sossegarse nuestro entendimiento; tambien discurro se podrá responder con probabilidad igual à qualquiera otro escrupulo, que tuviese algun sugeto, movido sin duda de su zelo en puntos tan delicados. No se ha de limitar la actividad del Espiritu Divino, ni cohartar tanto la capacidad del espiritu del hombre, que ni este pueda recibir favores extraordinarios, ni aquel hacerlos donde, y como quisiere. Solo se debe mirar en estos assumptos para darles credito, ò negar el assenso debido, si hay, ò no, posibilidad en los sucessos, que se dicen: si es, ò no, veraz el sugeto, que los refiere; y si en la relacion, que se hace, hay oposicion à las buenas costumbres, doctrina revelada, y sentencia de los Santos Padres. No haviendo, pues, el mas leve fundamento para decir, que Fr. Joseph de San Benito nos engaña, atendiendo à sus virtudes, y vida, ni encontrado en la relacion imposibilidad alguna, ni clausula, que no respire amor divino, ni linea, que no se dirija al mayor aumento de las virtudes, siguiendo en todo la regla principal, y mas segura, que nos propone la Fè; soy de dictamen, sugeto siempre à la Santa Madre Iglesia, que todos estos Escritos serán muy utiles, (95) para que el hombre sea perfecto en la vida espiritual, y esté instruido de lo que puede suceder en la carrera, y en el exercicio de las obras

(95)
Omnis scriptura, divinitus inspirata, utilis ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in justitia, ut perfectus sit homo Dei, ad omne opus bonum instructum. Paul. 2. ad Timoth. 2.

buenas. Así lo siento , *salvo meliori* , en este Real Monasterio de nuestra Señora de Mont-ferrat de Madrid à primero de Julio de 1745.

Fr. Benito Marin.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maeſtro Fr. Placido Cortada , General de la Congregacion de San Benito de España , è Inglaterra , &c. por la presente , y por lo que à Nos toca , damos licencia , para que se pueda imprimir la Vida interior , y exterior del Hermano Fr. Joseph de San Benito , con las Cartas , que escribió à diferentes personas : atento à que , haviendo cometido su examen , y aprobacion à personas doctas de nuestra Congregacion , estamos informados , no haver en ellas cosa alguna , que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres. Dada en nuestro Monasterio de San Martin de Madrid , à dos de Julio de mil setecientos y quarenta y cinco.

El General de San Benito.

Por mandado de su Rma.

M. Fr. Manuel Ordoñez.

APRO-

APROBACION DEL R. P. Fr. JUAN de la Concepcion, Carmelita Descalzo, Lector, que fue, de Sagrada Escritura, Escritor de su Religion, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, Theologo de Camara del Serenissimo Señor Infante Cardenal, Academico de la Real Academia Española.

POR comission del señor Licenciado Don Miguél Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, &c. he visto el segundo tomo de las Obras del Venerable Siervo de Dios el P. Fr. Joseph de San Benito, Religioso Lego (que fue) en el Monasterio de nuestra Señora de Montserrat de Cataluña; y confieso con toda ingenuidad, temí el cargo, por suponer sería el objeto superior con exceso à mi conocimiento, y mucho mas à mi ninguna práctica en los caminos poco trillados, y menos manifiestos del espíritu: pero esta misma consideracion me impidió el escusarme, mirando con visos de crimen, privarme de ocasion tan util, en que podria alentar mi tibieza, y instruir mi ignorancia. Acafo por lo infeliz del terreno no se ha logrado uno, ni otro fruto: pero à lo menos he experimentado con su lectura, si no lo humilde, lo humillado; si no lo docto, lo confundido.

Con decir, que este segundo tomo es, con la mayor propiedad, hermano del primero, se le atribuye todo lo util, todo lo seguro, y todo lo sublime. Con todo, hállo en este (aunque sale à luz despues) innegable mayoria: yà porque la doctrina del primero no es mas que fruto de la vida espiritual del Author, y aquí en la relacion de su Vida interior nos manifiesta la raíz: y yà porque componiendose la mayor parte de este tomo de Cartas familiares, son estas, sin duda, retratos mas vivos del animo de quien escribe, que otra ninguna especie de escritos.

Apenas hay en todo el volumen periodo, que no incluya algo singular, y ninguno se roza con nada arriesgado. La doctrina es sólida, es elevada, y es practicable. Los sentimientos mysticos abstraídos, profundos, y utiles. La aplicacion de los passages de la Sagrada Escritura, reverente, clara, y naturalísima. En la Carta, que escribe à un Abad de su Monasterio, dà un completo exemplar del zelo discreto, de la humildad noble, y de la intrepidez virtuosa. En todas
las

las que escribe à la exemplarissima Madre Maria Alberta, Religiosa Carmelita Descalza en el Convento de Vich (de la jurisdiccion del Ordinario) se admira quanto fomenta, y quanto consume el fuego de la charidad, en la estrechissima union de los espiritus, sin el menor refabio de los vasos, que los guardaban. Alli luce un amor, que no tiene por fin el agrado: alli se ve un despego, que tiene por principio el cariño.

La presenciam tan durable, y frequente, que sentia el V. Fr. Joseph en su alma de la de la Madre Maria Alberta de Santo Domingo, no embuelve mas dificultad, que sentir en el alma la presenciam de Christo, ò de un Angel, de que abunda en exemplos la Historia Ecclesiastica. A esto se reduce tambien el conocimiento de los agenos interiores (lo que aun es mas frequente) pues aquel sentir al alma de su Hermana en, ò junto à la suya, no explica otra cosa, que conocerla. Aun el que menos mire, verà claro es facilissimo parificar este assumpto, y quantos el tomo contiene, con varias noticias, y exornarle con autoridades: pero yo siempre he presumido, que al Censor se le pide el parecer proprio, y no el ageno, y que no arguye mucha seguridad en el dictamen, defenderle de prevencion. Las armas literarias estàn mejor en la Armeria, en quanto no ataque contraria tropa. Creo, que de ninguna pueden tener rezelo estas Obras; pues sobre estàn distantisimas de contener cosa no conforme à nuestra Santa Fè Catholica, y rectas costumbres, pueden ser muy utiles para mejorar estas, y radicar aquella. Este es mi sentir, *salvo, &c.* En este Convento de Carmelitas Descalzas de San Herenegildo de Madrid à 25. de Octubre de 1745.

Fr. Juan de la Concepcion.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Vida interior*, y diferentes Cartas, que escribió el Venerable Siervo de Dios Fr. Joseph de San Benito, Religioso Lego del Monasterio de nuestra Señora de Mont-ferrat, en el Principado de Cataluña, à diferentes sugetos, con un resumen de la Vida exterior, que de dicho Religioso compuso el R. P. M. Fr. Benito Argerich, Hijo Professo de dicho Santuario: atento, que de nuestra orden, y comission le ha visto, y reconocido el P. Fr. Juan de la Concepcion, Carmelita Descalzo en su Convento de esta Corte, y por su Censura, à Nos remitida, consta no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Madre Iglesia, Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 27. de Oëtubre de 1745.

*Licenc. D. Miguèl Gomez
de Escobar.*

Por su mandado:

Gregorio de Soto.

CENSURA, Y APROBACION DEL M. R. P. M.

Juan Antonio del Rio , de la sagrada Religion de Padres Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes , Lector Jubilado en sagrada Theologia , y Provincial , que ha sido dos veces en esta su Provincia de España.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto, leído, y reflexionado repetidas veces la Vida interior, que de sí mismo, por obediencia, y precepto de sus Prelados, y Director espiritual escribió el V. P. Fr. Joseph de San Benito, Religioso Lego de la siempre esclarecida, y grande Religion de San Benito, en su Convento de nuestra Señora de Mont-ferrat en Cataluña: y asimismo las quarenta y quatro Cartas, escritas por él propio à la V. M. Sor Maria Alberta, Religiosa Carmelita Descalza, y las demás, que escribió à diferentes personas, dirigiendolas con sus consejos, doctrina, y virtud, que en todas ellas rebosa: y aunque lo elevado de la materia, conozco excede lo corto de mi talento, por lo tibio, y poco experimentado de mi espíritu, con todo doy gracias à V. A. por haverme dado esta ocasion, de que leyendolo, y repassandolo, aprenda los subidos quilates de perfeccion, que encierra tan estimable thesoro, digno de que salga à luz, para exemplo, y direccion provechosa de todos los que tratan de virtud, principalmente de los que dirigen almas, y cuidan de su adelantamiento en la vida espiritual, y puedan discernir, y conocer sus conciencias, con aprovechamiento util de unos, y otros.

Solo, Señor, quien fuese espiritual, y aprovechado en la virtud, podrá conocer lo precioso de esta Vida, que, à la verdad, es tan grande, que no puede su indagacion perfecta concederse à lo corto de nuestro humano natural conocimiento; solo puede conocerla quien en la espiritual divina ciencia fuese versado. (1) No puede, dice San Pablo, percibir nuestro limitado entendimiento las cosas del espíritu de Dios; sin que espiritualmente se examinen: la experiencia, y práctica de las virtudes son las que pueden juzgar, y hacer examen de tales cosas, que fiar de las razones humanas para hacer juicio de ellas, es evidente engaño de nuestra soberbia presumida, quando solo puede entenderlas el que siendo espiritual, y tratando de virtud, sigue la doctrina, que le enseña interiormente el

(1)
Animalis autem homo non percipit ea, que sunt spiritus Dei, & non potest intelligere, quia spiritualiter examinatur spiritualis autem iudicat omnia, & ipse à nemine iudicatur. Epist. 1. ad Cor. cap. 2. v. 14.
Y 15.

el Espíritu Santo, quien tiene por Director de su alma, y Maestro de sus acciones al mismo Divino Espíritu, (2) como enseñan San Juan Chrysostomo, San Anselmo, y nuestro Angelico Maestro Santo Thomas, citados todos del erudito Cornelio. Por esto dixo Aristoteles, aunque Gentil, que solo quien fuese bueno puede juzgar rectamente en las cosas, que censura: el virtuoso es la regla, y medida mas ajustada de las acciones humanas: (3) que hay acciones humanas tan perfectas, que solo la virtud puede juzgarlas: solo quien sea virtuoso, puede dar la censura sobre ellas, pues solo puede aprobarlas, quien sea práctico en tan divina ciencia.

(2)
Vocatur spiritualis, qui doctrinam Spiritus Sancti sequitur, qui spiritum rectorem anime habet, & Doctorem.
Ita Chrysostomus, Anselmus, Div. Thom. Cornel. hic.

(3)
Vir bonus recte in omnibus judicat & virtuosus est regula & mensura, omnium humanorum. Aristotel. 3. Ethicor. 4.

Por esto al principio temia yo el dar esta Censura, pues nadie mejor, que yo, sabe la ciencia, que me falta para darla; pero habiendo visto la defenía, que sobre las dificultades, que pueden ocurrir à esta admirable Vida, y Cartas, hace el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Marin, Cathedratico de Prima en la Universidad de Salamanca, de la misma Ilustre, y doctísima Religion Benedictina, se deshizo, como humo, todo el temor, por ver claro en su discurso discreto, lo que podia ignorar mi rudeza; y las evidentes pruebas, que con su erudicion esfuerzan la verdad, y seguridad de tan dificultosa materia, me dan luz para entender, lo que sin duda me pueda aprovechar, y espero, que aproveche à todos los que las lean, hallando solo motivos de admirar las Divinas Sagradas providencias, con que por sus ocultos profundos juicios elevò à tan admirable ciencia al Venerable Fr. Joseph de San Benito, para que fuese Maestro tan consumado en dirigir espíritus, y alentar almas à la mas perfecta vida.

Yo creo, que ni la Vida interior, que de sí escribe nuestro Venerable Fr. Joseph, puede entenderse perfectamente, sino à vista de las Cartas, que tiene escritas; ni estas, y con especialidad las que escribiò à la Venerable Madre Maria Alberta, pudieran aprobarse, sino en vista de Vida tan exemplar, como la que de sí escribe por obediencia. A estos dos puntos se reduce mi aprobacion, porque en estos dos se funda la censura, y juicio, que hago de aquesta Obra: irè por partes, para que quede claro mi dictamen.

Digo lo primero, que la Vida interior, que de sí escribe, no pudiera entenderse perfectamente, si no fuera por las Cartas, que tiene escritas. Es Vida tan admirable, que solo la experiencia puede hacerla inteligible: solo la práctica, que se halla en ellas, de las virtudes mas sólidas, que enseña, es la que nos hace ver

lo grande, y prodigioso de esta Vida. En las Cartas no se encuentra otra cosa, que una virtud maciza, y bien fundada, pues todas se dirigen à dirigir espíritus, y conciencias al mas subido grado de perfeccion: y enseñando esta con persuasión tan eficaz, obtenta su virtud, y el espíritu, que le ilustraba, para escribirlas.

(4)

Sermo meus non in persuasibilibus humane sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis. Epist. 1. ad Corinth. cap. 2. v. 4.

(4) Mi doctrina, decía San Pablo, no la fundo en la persuasiva dulce de la humana retorica, que recrea, sino en la ostension mas clara de la virtud, y del espíritu, que me enseña: que solo manifestando la divina revelacion con que la escribe, pudiera tan grande Apostol dictar doctrina tan singular en sus Epistolas. Por esto añade, y confiesa, es doctrina, que le revelò el mismo Espíritu de Dios: (5) porque si solo el Espíritu Santo es quien conoce perfectamente la grandeza Divina, y su perfeccion, el mismo persuadir logren las almas tan Divina perfeccion, obtenta con evidencia su gran virtud, y el Espíritu excelso, que la enseñaba. Declara, confiesa, y dice en sus Cartas el Venerable Fr. Joseph, que lo mas, que escribe en ellas, lo vela con claridad en el espejo perfecto de su oracion: de este ejercicio santo sacaba la doctrina, que en sus Cartas escribia; porque se vea, que las Cartas nos prueban su admirable prodigiosa vida. Reparelo curioso el que advertido la leyere: toda ella se cifra en su elevadísima oracion, y la revelacion, y conocimiento, que en ella conseguia, no solo de las perfecciones divinas, que contemplaba, sino tambien de otras verdades, que conducian à la direccion celosa de otras almas, para que dirigiendolas, manifestando estas verdades, se conociese su elevada oracion, en que consiste su gran vida. Hagase juicio de esta vida por las revelaciones, que escribe: que favores tan singulares nos declaran lo raro, y prodigioso de vida tan portentosa, y admirable.

(5)

Nobis autem revelavit Deus per spiritum suum: spiritus enim omnia scrutatur, etiam profunda Dei. Idem ibi vers. 10.

Pero aun mas claro se prueba, registrando, y leyendo dichas Cartas: en ellas se mira la firmeza, con que asegura la bondad, y virtud de la Venerable Maria Alberta, (6) la que dice le es tan cierta, que quanto hay en el mundo, no puede disuadirle de su verdad, y certeza: y aseguracion tan grande, y expresiva, es la expresion mas viva de su virtud, y heroyca vida. Pregunta mi Angel Thomàs en su *Secunda Secunda*, si el Propheta discierne, y conoce siempre lo que dice por su espíritu propio, y expuesto à engaño, y lo que habla, ò predice por el espíritu profetico, infalible? (7) Y dice, que solo lo que conoce por expresa revelacion, y por el espíritu de profecia, lo conoce ciertamente, y de ello tiene certeza, para afirmarlo con

(6)

Carta 2. 7. y 23. pricipue.

(7)

Utrum Propheta discernat semper, quid dicat per spiritum proprium & quid per spiritum prophetia? D. Thom. 2. 2. q. 171. art. 3. & in corpore ait: Respondeo dicendum, quod mens Propheta dupliciter à Deo instruitur; uno modo, per expressam revelationem; alio modo per quemdam instinctum. De his ergo, quæ expressè per spiritum prophetia cognoscit, maximam certitudinem habet & pro certo habet, quod hæc divinitus sunt, sibi revelata.

con seguridad infalible : de lo que afsi conoce, tiene seguridad de que se le revela por Dios, y afsi asegura con firmeza, que es verdad lo que declara; lo prueba el Santo con el Propheta Jeremias, (8) que à vista de la oposicion del Pueblo à lo que les predicaba, asegura, y afirma, que era verdad lo que decia, que Dios verdaderamente se lo havia revelado, que en ello tenia tal certeza, que no podia persuadirse à lo contrario: y en fin, concluye el Santo, que semejante certidumbre es necesaria para que sea la profecia principio indefectible de nuestra fé verdadera. El asegurar con evidencia su espiritu ilustrado lo que dice, señal es, que es profetico conocimiento el que ha tenido: que solo teniendo por revelacion divina perfecto conocimiento de la virtud, y espiritu de la Venerable Maria Alberta, pudiera afsi nuestro Venerable Fr. Joseph afirmar con tal certeza esta verdad. No hace afsi quando declara otras cosas, ò quando aprueba otros espiritus, lo dice con una sencilla afirmacion, que demuestra habla sin aquella seguridad, pues aunque siempre ilustrado, conozca que es verdad lo que escrivia, con todo, para prueba de su profetico conocimiento, solo quando tiene evidencia de lo que dice, lo dice con firmeza indubitable. (9)

Y à mi vèr, lo que mas prueba su gran espiritu, es haver tenido este perfecto conocimiento de la virtud, y perfeccion de la dicha Maria Alberta, sin haverla jamás visto, ni conocido: este conocer con tanta claridad lo que de todos sus sentidos estaba distante, claro està, que es prueba de ser profecia cierta quanto dice, pues solo por profecia podia conocer lo que afirmaba. Profeta es, dice el Angel Maestro, (10) el que vè en el espiritu las especies imaginarias, que representandole las cosas corporales, le ponen en proporcion de que pueda conocerlas: imprime Dios en el entendimiento del Profeta estas especies, unas veces mediante los sentidos, y algunas formas, que corporalmente se registran, como Danièl quando viò las letras en la pared: pero otras veces, y es lo mas singular de un profetico espiritu, le imprime estas formas imaginarias con tanta perfeccion, que sin dependencia de algun sentido exterior, le hace conocer lo mas ausente, como si à un ciego, que desde su nacimiento lo fuese, le diese tales especies de la hermosura del Cielo, que llegasse à conocerlas, mejor que el que tiene vista, y solo con los ojos la registra: à este modo son las especies, que infunde al entendimiento humano, quando le comunica la soberana ciencia infusa, como à Salomòn, y à los Apostoles; (11) con que tan lexos està

(8)

Unde dicitur Jerem. 26. in veritate; Misit me Dominus ad vos, ut loquerer in aures vestras omnia verba hec. Alioquin si de hoc ipse certitudinem non haberet; fides, quæ dictis Prophetarum ininitur, certa non esset.

(9)

Non autem omnia, quæ cognovimus Divino instinctu, sub certitudine prophetica nobis manifestantur. Idem D. Thom. ibi.

(10)

Maximè Propheta est qui utroque præcedit, ut, scilicet, videat spiritu corporalium rerum significativas similitudines & eas vivacitate mentis intelligat. D. Thom. 2. 2. q. 173. art. 2.

(11)

Representantur autem divinitus menti Propheta quandoque quidem mediante sensu exteriori quedam forme sensibiles; sicut Daniel vidit scripturam parietis: quandoque autem per formas imaginarias, sive omnino divinitus impressas, non per sensum acceptas, putà, si alicui ceco nato imprimerentur in imaginatione Cælorum similitudines, sic, etiam imprimerentur species, intelligibiles, ipse menti, sicut patet, de his qui accipiunt scientiam, vel sapientiam infusam, sicut Salomon & Apostoli. Idem ibi.

de ser inconveniente para probar su verdad, el que sin conocer, ni tratar à la Madre Alberta, la conociese su espíritu; que antes bien este aprobar tan firmemente su virtud, es la prueba mas clara de su gran vida, porque es la razon mas cierta, de que era profecía lo que afirmaba.

No menos es evidente lo segundo, en que fundo mi aprobacion: es esto decir, que las Cartas, que he leído, escritas por el Venerable Fr. Joseph de San Benito à la Madre Maria Alberta, solo pueden aprobarse à vista de la gran Vida interior, que de sí escribe; porque una de dos es infalible: ò la Vida no es cierta; ò las Cartas son buenas, y apreciables: porque lo bueno, precioso, y estimable de estas Cartas, sin duda se conoce por la certeza, y verdad de aquesta Vida. Es cierto, que hace falta el ver las Cartas, que la referida Madre Alberta escribió à nuestro Venerable; pero por las mismas, que la responde, se dexa ver en ambos un gran espíritu: en todas respira solo por el amor de Dios, que tenia, y en el que amaba à esta pura religiosa alma: es verdad, que la expresa el gran amor, que la tenia, pero un amor, que solo en Dios, y para Dios le alentaba: en la Carta 22. no dexa duda de esta verdad; dice en ella estas formales palabras: *Charissima, por gloria de Dios no puedo dexar de decir à V. R. algo de un afecto, que siento en mi alma; y es, que con ser tan encumbrada la dileccion, que Dios ha infundido en nuestras almas, por ser derivada de la charidad de el mismo, si fuese su santa voluntad el dexarnos en este mundo hasta el ultimo dia, y en un mismo lugar, de muy buena gana dexaria yo todo aquel tiempo de ver, ò hablar con V. R. por amor, y mayor gloria de Dios, y de su Purissima Madre Virgen, no ocurriendo algun caso, que pidiese lo contrario, porque mi unico deseo es verla en el espejo de la Verdad eterna: y es tambien cierto, que passa lo mismo à V. R. y si hace reflexion en sí misma, hallará sentir esto mismo, que digo: por todo sea Dios bendito.* (12) En las que no solo expresa el amor puro, que la tenia, sin afecto terreno alguno, pues este siempre quiere tratar, y ver la prenda, que estima, y ama: y nuestro Fr. Joseph solo desea verla en el espejo claro de la verdad mas pura, que es el Verbo; no solo pondrà lo santo de su amor, por ser fundado, como en principio, de donde se derivaba, en la charidad de Dios, que havia infundido en su pecho la misma dileccion divina, sino es que afirma, que à esta Venerable la sucedia lo mismo, para que hecha evidencia de la virtud de ambos, quede aprobada la doctrina de sus Cartas: toda por revelacion, dice, la escribe, que si esta en la virtud tuvo su fundamento,

(12)
Fr. Joseph de San Benito, Carta 22.
à la Venerable Madre Sor Maria
Alberta.

conozcáse la virtud, si quieren aprobar aqueſtas Cartas: tales Cartas, llenas de profundas ocultas revelaciones, ſolo tienen ſu aprobacion en la vida virtuofa, que ſe conoce.

San Bernardo lo enſeñó divinamente. Para que oyga el Propheta las divinas revelaciones, que Dios le dice, neceſſita primero caminar por el aſcenſo, y aumento de la virtud: es neceſſario, que de virtud en virtud haga camino para lograr de Dios el que le hable, y aſſi exorta à ſus Hijos eſte gran Padre, tengan ſiempre en ſus manos à ſu alma: eſto es, que ſiempre anhelén por la virtud à la mayor perfeccion, para que aſſi conſigan oír lo que el Divino Eſpiritu les enſeñe.

(13) Conozcáſe la virtud de la alma, ſi quieren aprobarſe ſus revelaciones: que revelaciones tales, ſolo por la aprobacion de la virtud podrá darſe.

De aqui nace el deber aprobarſe eſte amor, que en dichas Cartas manifeſtaba; porque ſiendo todo eſpiritual, puro, y ſin reſabio alguno de malicia, el miſmo manifeſtarlo, es prueba de ſu virtud, que es quien le aprueba, y à viſta de ſu vida ſe dà por bueno amor tan eſpecial, y tan crecido. En San Bernardo ſe halla la mayor prueba. Eſcribia el Santo à Hérmenſarda con tal fineza, que toda ſu virtud es neceſſaria para que ſin reparo pueda creerſe. Ojalà, decia, pudiera manifeſtarte mi voluntad con la claridad, que eſcribo aqueſta Carta. Ojalà pudiera leer lo que de amor tuyo eſcribió en mi corazon el miſmo Dios con ſu mano. Vieras, conocieras ciertamente, que no hay lengua, ni pluma, que pueda explicar con ſu rhetorica lo que el eſpiritu recto, ſanto, y divino, en lo mas interior de mi voluntad imprimió de amor à tu perſona. (14) Y en la ſiguiente Carta, aún dice mas, hablando con la miſma. Exprefſa la alegria de corazon, que recibe al leer las cartas, en que ella le conſultaba: aprueba ſu virtud con tal certeza, que bien demuestra el Santo el eſpiritu que tenia. Sin duda, la dice, eſſa alegria, que eſcribes, del Eſpiritu Santo es toda: nada tiene de carne, y ſangre: toda es ſanta, (15) que ſolo por ſer ſanta, pudiera tan gran Santo como Bernardo aplaudirla: tan lejos eſtà de oponerſe à ſu virtud la expreſſion de eſte amor, y de eſte aplauſo, que antes bien eſte aplauſo, y eſte amor ſe vè aprobado à viſta de la pureza, y virtud grande de Varon tan Melifluido, y tan Divino.

Pues leanſe las Cartas de nueſtro V. Fr. Joſeph, leída antes ſu interior, admirable vida, que lo grande, ſingular, y prodigioſo de eſta, dà luz para aprobar tan ſabias, eſpirituales, diſcretas Cartas, y la ſantidad de

(13)

Super illa verba audiam quid loquatur in me Dominus meus, ut merito Propheta dicat: Beatus vir, cujus est auxilium abs te: ascensiones in corde suo disposuit, & post pauca: ibunt de virtute in virtutem: propterea incessanter hortamur vos, fratres, ut ambuletis via cordis, & sit anima vestra in manibus vestris, semper, ut audiat, quid loquatur in vobis Deus, & in eos, qui convertuntur ad cor. D. Bern. supr. Psal. 84.

(14)

Utinam sicut cartam nunc presentem ita, & meam: tibi mentem expandere possem: o si legere posses in corde meo quod ibi de amore tuo suo digito Deus scribere dignatus est, certe agnosceres, quod nulla lingua, vel penna sufficiat, exprimere, quod in intimis mihi medullis Dei spiritus imprimere potuit. Div. Bern. epist. 116. ad Hermengard. olim Comitissam Britanniz.

(15)

Recepi delicias cordis mei, pacem tuam. Latus sum, quia tu lata nunciaris: hec nimirum letitia nihil de carne, & sanguine habet: sine dubio ergo, quod in te alacritatis natum est, de Spiritu Sancto est. Idem Div. Bern. ep. 117. ad eand.

de estas hace patente la maravillosa virtud de este Varon tan venerable. Por tanto, y por no hallar en esta Obra cosa, que se oponga à los dogmas santos de nuestra Santa Fè, ni à las Reales Pragmaticas, ni Regalias de S. M. (que Dios guarde) soy de sentir, *salvo semper meliori*, puede V. A. dár la licencia, que, para que se imprima, se solicita; pues creo este por uno de los medios, que Dios toma para manifestar à todos su grandeza. Este es mi parecer. En esta Casa de nuestra Señora de la Assumpcion, San Damafo, Professa de Padres Clerigos Reglares, Ministros de los Enfermos Agonizantes de Madrid en 24. del mes de Oçtubre de 1745.

P. Juan Antonio del Rio.

M. P. S.

POR segundo Decreto de V. A. he visto, y leído la Vida exterior, ò Relacion de Virtudes, que del expressado Fr. Joseph de San Benito escribió el P. M. Fr. Benito Argèrich, Abad del Monasterio de San Benito de Bages, y no encuentro en ella cosa, que se oponga à los santos dogmas de nuestra Santa Fè, como tampoco à las Regalias, ni Reales Pragmaticas de S. M. (que Dios guarde) por lo que soy de sentir, *salvo semper meliori*, puede V. A. dár la licencia, que se pide. En esta dicha Casa de RR. PP. Clerigos Reglares, Ministros de los Enfermos Agonizantes de Madrid, en 25. de Oçtubre de 1745.

P. Juan Antonio del Rio.

EL REY.

POR quanto por parte de vos el P. Fr. Joseph Benito, del Orden de San Benito, y Procurador General del Real Monasterio de Mont-ferrat, se me ha representado deseabais imprimir la Vida interior de Fr. Joseph de San Benito, Religioso Lego de dicho Monasterio, con sus Cartas escritas à diferentes personas, Obra posthuma, que dexò escrita el mismo Fr. Joseph de San Benito, atento à que el producto de esta Obra se havia de emplear en la asistencia de los pobres, que concurrían à dicho Santuario, y en la manutencion del Hospital General, que havia en aquel Monte sagrado, para curar los enfermos peregrinos: y para poderlo executar sin incurrir en pena alguna, me suplicasteis fuesse servido concederos licencia, y privilegio por tiempo de diez años, para su impresion. Y visto por los del mi Consejo, se acordò dar esta mi Cedula, por la qual os doy licencia, y facultad para que, sin perjuicio de tercero, por tiempo de diez años, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, vos, ò la persona, que vuestro poder tuviere, podais imprimir, y vender la referida Vida interior de dicho Religioso, y Cartas, con que antes que se venda se trayga ante los del mi Consejo, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion esta conforme à èl, trayendo asimismo fe en publica forma del Corrector General, se viò, y corrigiò por èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere dicha Vida, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que un solo libro, con el original, al Author, ò persona à cuya costa se imprimiere, para dicha correccion, hasta que primero estè corregida, y tassada por los del mi Consejo; y estandolo assi, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, é incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen. Y mando, que ninguna persona, sin vuestra licencia, pueda imprimir dicha Vida, pena de que el que la imprimiere, haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que dicha Obra tuviere; y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, la otra para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el denunciador. Y ordeno à los del mi Consejo, Presidente, y Oidores de las mis Audiencias,

Al.

Aldes , Alguaciles de la mi Casa , Corte , y Chancillerias , y à todos los Corregidores , Governadores , Aldes Mayores , y Ordinarios de estos mis Reynos , y Señorios , executen , y hagan guardar , cumplir , y executar esta mi Cedula , sin contravenirla en manera alguna , que assi es mi voluntad. Dada en San Lorenzo à once de Noviembre de mil setecientos quarénta y cinco. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor , Don Francisco Campo de Arve.

EL REY.

POR quanto por parte de vos el P. Fr. Joseph Benito , del Orden de San Benito , y Procurador General del Monasterio de Mont-ferrat , se me ha representado deseabais imprimir la Vida exterior de Fr. Joseph de San Benito , Religioso Lego del mismo Monasterio , compuesta por el P. Fr. Benito Argerich , de dicha Orden , atento à que el producto de esta Obra se havia de emplear en la asistencia de los pobres enfermos , que concurrían à dicho Santuario , y en la manutencion del Hospital General , que havia en aquel sagrado Monte para curar à los enfermos peregrinos : y para poderlo executar sin incurrir en pena alguna , me suplicasteis fuesse servido concederos licencia , y privilegio por tiempo de diez años , para su impressiõ. Y visto por los del mi Consejo , se acordò dar esta mi Cedula , por la qual os doy licencia , y facultad para que , sin perjuicio de tercero , por tiempo de diez años , que han de correr , y contarse desde el dia de la fecha de ella , vos , ò la persona , que vuestro poder tuviere , podais imprimir , y vender la referida Vida exterior , con que antes que se venda , se trayga ante los del mi Consejo , juntamente con el original , para que se vea si la dicha impressiõ està conforme à èl , trayendo asimismo fè en publica forma del Corrector General , de estàr visto , y corregido con èl , para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor , que imprimiere dicha Obra , no imprima el principio , y primer pliego , ni entregue mas que un solo libro con el original al Author , ò persona à cuya costa se imprimiere , para dicha correccion , hasta que primero està corregida dicha Obra , y tassada por los del mi Consejo : y estandolo assi , pueda imprimir el dicho principio , y primer pliego , en el qual seguidamente se ponga esta Licencia , y la Aprobacion , Tassa , y Erratas , pena de caer , è incurrir en las contenidas en las

Prag.

Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen. Y mando, que ninguna persona, sin vuestra licencia, pueda imprimir dicha Obra, pena de que el que la imprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, y moldes, que dicha Obra tuviere; y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, la otra para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el denunciador. Y ordeno à los del mi Consejo, Presidente, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, y Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señoríos, vean, y guarden, cumplan, y executen, y hagan guardar, cumplir, y executar en todo esta mi Cedula, sin contravenirla, ni permitir, que se contravenga en manera alguna, que asì es mi voluntad. Dada en San Lorenzo à once de Noviembre de mil setecientos quarenta y cinco. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor, Don Francisco Campo de Arve.

N O T A.

Tiene licencia por otros diez años el Monasterio de nuestra Señora de Mont-serrat de Cataluña para volver à imprimir las Obras de Fr. Joseph de San Benito, con prohibicion de que ninguno las pueda imprimir. Dada à 28. de Octubre de 1745.

PAG. 6. col. 1. lin. 7. en aquellas cosas, lee *à aquellas cosas*. Ibid. lin. 17. que no la primera, lee, *que la primera*. Pag. 6. col. 2. lin. 8. que de primero, lee, *que primero*. Ibid. lin. 33. fue tanto la fuerza, lee *fue tanta la fuerza*. Pag. 12. col. 2. lin. 37. me ha sido, lee *me han sido*. Pag. 14. col. 2. lin. 25. de las penas, lee *las penas*. Pag. 20. col. 2. lin. 12. hacen, lee *tienen*. Y en la fig. lin. un Dios, lee *son un Dios*. Carta I. Psalm. 33. lee 133. Pag. 103. lin. 13. ascender, lee *accedet*. Pag. 130. lin. ult. Vos omnis, lee *Vos omnes*. Pag. 144. lin. 22. quid potest, lee *quis potest*. Pag. 227. lin. 13. sperabi, lee *speravi*.

Este Libro: Vida interior, y Cartas, que escribió à diferentes personas Fr. Joseph de San Benito, Religioso Lego en el Monasterio de nuestra Señora de Montserrat, à que se añade una Relacion de la Vida, y Virtudes de este Religioso, que compuso el R. P. M. Fr. Benito Argerich, Abad del Real Monasterio de San Benito de Bages, està conforme à su original, así corregidas estas erratas. Madrid diez de Julio de mil setecientos quarenta y seis.

Licenc. D. Manuel Licardo
de Rivera,

Correñtor General por S. M.

T A S S A.

DON Joseph Gomez de Lafalde, Secretario del Rey nuestro Señor, y Escrivano de Camara de los que en su Consejo residen, que interino sirvo, y exerzo la Escrivanja de Camara, y de Gobierno de él, por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon, vacante por muerte de Don Pedro de Contreras: Certifico, que haviendose visto por los Señores de él el Libro intitulado: Vida Interior, y Cartas, que escribió à diferentes personas Fr. Joseph de San Benito, Religioso Lego en dicho Monasterio: à que se añade una Relacion de Vida, y Virtudes de este Religioso, que compuso el R. P. M. Fr. Benito Argerich, Abad del Monasterio de San Benito de Bages, que con su licencia ha sido impresso; le tassaron à ocho maravedis cada pliego, el qual parece tiene sesenta y quatro, que à dicho respecto monta quinientos y doce maravedis vellon, à cuyo precio, y no à mas, mandaron se vendiesse, y que esta Tassa se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste donde convenga, doy esta Certificacion en Madrid à diez y nueve de Julio de mil setecientos quarenta y seis.

Don Joseph Gomez de Lafalde.
DIC.

DICTAMEN DEL Rmo. P. MAESTRO MIGUEL
*de Sagardoy , de la Sagrada Religion de la Compañia de Je-
 sus, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca,
 Doctor Theologo , y Cathedratico de Prima Jubilado, &c.*

POr especial favor del Rmo. P. M. Fr. Benito Marin , Cathe-
 dratico de Prima de Sagrada Theologia de esta Universi-
 dad , he leído la Vida del Venerable Fr. Joseph de San Benito,
 Religioso Lego en el Real de Montserrat , escrita por el mismo
 de orden superior , sus Cartas à la Venerable Madre Maria Alber-
 ta de Santo Domingo, Carmelita Descalza, y al Doctor Don Ma-
 nuel Boyons, Confessor de ella ; y el Discurso , en que con tanta
 solidez , como erudicion , satisface dicho Rmo. Padre Maestro
 todos los reparos , que puedan ocurrir al Censor mas rígido , y
 aun los que passarian por alto à otros ojos menos linceos , que
 los suyos. Y no solo debo decir en general , que mi tal qual es-
 peculacion , y las noticias , que he podido adquirir de los Maes-
 tros de una , y otra Theologia Escolastica , y Mystica , no han
 encontrado en los referidos Escritos cosa , que se oponga à los
 Dogmas de nuestra Santa Fè , sino que puedo seguramente afir-
 mar , que están llenos de aquella Celestial Sabiduria , ò Ciencia
 de los Santos , que tiene su alto origen en el Padre de las Luces,
 porque se registran en ellos todas aquellas divinas calidades , que
 el Apostol Santiago señala , como características de tan sublime
 doctrina : *Primum quidem pudica est , deinde pacifica , modesta , su-*
adibilis , bonis consentiens , plena misericordia , & fructibus bonis , non
judicans sine simulatione : y por esso han sido siempre la piedra de
 toque para conocer los espíritus , que son de Dios ; porque nunca
 ha podido el demonio contrahacerlas , por mas que haya intenta-
 do transfigurarse en Angel de Luz , para engañar à los incautos.

Cap. 3. Epist. Cano-
 nicz.

El estilo del Venerable Fr. Joseph , lexos de toda afectacion,
 y artificio , està respirando una ingenua , pero prudente simpli-
 cidad , sin que por esso degenera en rustico , ò dexa de ser religio-
 samente grave , y expersivo , como proprio de un animo sencil-
 lo , y devoto , que tiene comercio con el Cielo , y que ignora to-
 do otro idioma , que el de la verdad. Su Vida toda , despues
 que se consagrò à Dios en la Religion , fue una continua , y exac-
 ta abnegacion de si proprio , y como fundada en tanta mortifica-
 cion interior , y exterior humildad , obediencia , y oracion conti-
 nua , no es de admirar , que llegasse à tanta altura de santidad.
 La comunicacion de alma à alma con la V. Madre Maria Alberta,
 aunque tan prodigiosa , y singular en el modo , no solo no dice
 oposicion con los principios de la mas sólida Theologia , sino que
 tiene exemplares en la Iglesia : *Legimus enim* (son palabras del Doc-
 tor Eximio) *aliquibus Sanctis , seu Virginibus datum esse interdum , ut*
Angelos , & Animas clarè , & in substantia sua intueantur. Lejos de
 abusar de esta gracia del Señor , tan admirable el trato de estas
 almas entre si fue puramente espiritual , y sin el menor refabio
 de

Tom. 2. 3. p. d. 9. secta
 2. §. 2. Probabiliter.

de carne, encendiéndose mutuamente con tan admirable comunicacion en el amor de Dios, unico blanco de sus abrasados afectos. Mostrò Dios al V. Hermano Fr. Joseph el espiritu de la V. Madre Maria Alberta, y el sublime grado de su santidad, encomendandole la custodia de este gran thesoro; y asimismo à la dicha V. Madre el espiritu del V. Hermano Fr. Joseph, y los dones sobrenaturales, con que su Magestad le havia enriquecido, para que en sus tribulaciones, con las quales disponia purificarla mas, y perficionarla, recurriese à el con fiadamente, para hallar el norte seguro, que entre tantas borrascas la guiasse à la cumbre de la perfeccion. Fue esta familiaridad sagradamente antípoda de la que effilan los que siguen la errada mystica de los espíritus ilusos: es à saber, toda pura, espiritual, y enderezada à pegarse mutuamente el fuego de la santa charidad, y amor de Dios; como la otra es del todo carnal, torpe, immunda, y propria de bestias.

No se pueden reprobar, ni aun estrañar los elogios, que hace el V. Fr. Joseph de la V. M. Maria Alberta, porque los que se leen en su vida, nacen de la admiracion, que le causaba la elevada santidad, y abundancia de dones celestiales, que descubria en ella, y miraban, como à principal objeto, à Dios, unico Author de ellos: y semejantes alabanzas se encuentran frequentemente en los Santos, respecto de aquellos, que estaban à su direccion, como en San Pablo, San Geronymo, y otros: y los que se hallan en las Cartas, que escribia à ella misma, con el fin de alentarla en sus frecuentes aflicciones de espiritu, assegurandola en sus continuos temores; han sido practicados por otros muchos, y muy particularmente con Santa Teresa de Jesus por San Pedro de Alcantara, y San Francisco de Borja; y leemos tambien, que lo executò asì San Bernardo con la Santa Virgen Hildegarda, alabandola mucho en su presencia, y diciendola, para animarla à proseguir por la senda árdua, y estrecha, que llevaba: *Tu, Charissima filia, non metuas:: Deum habes defensorem, &c.* y haciendo, que el Sumo Pontifice Eugenio III. la escribiesse, consolandola, y exortandola à perseverar en su tenor de vida, y à escribir quanto el Espiritu Santo le dictasse en sus frecuentes rap-

Apud Trithem. Hist.
Hilf.

Trithem. ubi sup. &
Surius tom. 4. lib. 1.
Vit. S. Hildeg.

tos: Sanctus Pontifex benigno favore consentiens devotam Christi Virginem literis consolatoriis visitavit, in quibus ei licentiam auth. apost. proferendi, & scribendi quaecumque per Spiritum Sanctum cognovisset, gloriose concessit, eamque, ut sine timore revelata sibi conscriberet, animavit.

Tuvo sin duda el V. Hermano Fr. Joseph el dòn sobrenatural de discrecion de espíritus, que infunde en el que le tiene una firmeza, de que es ciertamente asì lo que entiende; y segun los Doctores Mysticos, consiste en un sabor especial, que el entendimiento percibe en las verdades, que Dios le manifiesta, facil de conocer por los que le experimentan; pero no menos dificultoso de explicar, aun por los mas sabios, y experimentados, como lo advirtieron San Bernardo, y San Buenaventura; y asì no es mucho, que el V. Fr. Joseph afirmasse con tanta certeza, que

Lib. de Amore Dei,
cap. 9. de Stimulo A-
mor. p. 3. c. 3.

era

era de Dios el espíritu de la V. Madre Maria Alberta, como las demás cosas, que con igual asseveracion refiere, así en la Vida, como en las Cartas; pues tambien leemos en la Vida de Santa Teresa de Jesus semejantes expresiones, diciendo, que aunque quisiera, no podria dudar de sus visiones, y de los favores, que recibia del Señor. Y como no obstante esta certeza, acudia la Santa à sus Directores, y se sujetaba en todo rendidamente al parecer de ellos, así tambien practicaba el V. Fr. Joseph la mas rendida obediencia à sus Superiores, y exortaba à observarla à la V. Maria Alberta, dando esta prueba mas (y es la mas convincente) de que en todo era regido de Dios.

Y el que atentamente considerasse el todo maravilloso de Vida, y Cartas escritas por el dicho V. Fr. Joseph, reconocerà, que están llenas de documentos, los mas importantes, y provechosos, así para los que lleva Dios por la via de la contemplacion mas elevada, como para los que dirigen semejantes espíritus, y que en ellas no se halla, ni sentimiento, ni expresion, ni práctica, que no lo enseñen, y aprueben los Santos, ò no se halle en sus Vidas; y que los mysterios escondidos, y oscuros de la vida mystica, están explicados con mas claridad, que en otro alguno, y ultimamente, que todo es moneda corriente en el comercio de Dios, de oro finísimo, legitima, de peso, y de ley, que es el symbolo, de que para este assumpto se vale el devotísimo Gerson, porque resplandecen en ella las cinco virtudes de Humildad, Discrecion, Paciencia, Verdad, y Charidad, que son las que califican à esta preciosa moneda espiritual: *Secundum quinqve virtutes ex quibus sumitur argumentum moneta spiritualis legitima: Humilitas dat pondus, Discretio flexibilitatem, Patientia durabilitatem, Veritas configurationem, Charitas colorem.*

Tom. I. tract. de Dist.
Verat. Visionum.

A vista de lo dicho, y mucho mas, que descubrirà qualquiera, que tuviere el buen gusto de leer Obra tan prodigiosa, y de aprovecharse de su celestial doctrina, pudiera parecer, que estaba de mas la erudita, y sólida defensa, con que el Rmo. P. M. Marín sale al encuentro de todos los reparos, que se puedan poner contra ella, si no fuera cosa propria de la venerabilísima, y antiquísima Religion del Gran Patriarcha, y Padre de Patriarchas San Benito, tan circunspecta en todo, que no permite salgan al publico sus cosas, sin que primero pasen por un examen riguroso, como lo practicò con las otras Obras asceticas del mismo iluminado V. Hermano Fr. Joseph. Y habiendo de encomendar este examen à alguno, fue acertadísima la eleccion del Rmo. P. M. Marín, como lo demuestra su sabio Discurso, diciendo, y fundando quanto se puede decir, y fundar en esta tan difícil, como sublime materia.

Así lo siento en este Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañia de Jesus de la Universidad de Salamanca, à 28. de Julio de 1745.

JHS.

M. Miguel de Sagardoy.

CEN:

*CENSURA DEL Rmo. P. M. Fr. FRANCISCO SOTELO,
Cisterciense , Doctor Theologo del Gremio , y Claustro de la
Univerſidad de Salamanca , y Cathedratico de San Anſelmo
en dicha Univerſidad , y Abad , que ha ſido dos veces del Co-
legio de N. P. S. Bernardo , &c.*

VISTO con reflexion el Dictamen antecedente del Rmo. P. M. Fr. Benito Marin, me parece, que eſtá tan bien fundado, con tanta ſolidéz, tanta claridad, y tan ceñido à una buena Theologia Eſcholáſtica, y Myſtica, que no neceſſita mas apoyo, para que ſe vean diſueltos los reparos, que pudieran ocurrir à una critica juicioſa, y ſevera, en puntos tan delicados, y de ſingular elevacion, como ſe encuentran en la admirable conducta, que obſervò en la ſerie de ſu vida eſte Siervo de Dios Beneditino. Yo de mi conſieſſo ingenuamente, que no tengo que añadir, pero creo (acaſo nacerà eſte juicio de mi corto alcance) que no ſe puede adelantar coſa de peso à lo propueſto. No dudo ſe pudieran traer algunas authoridades, ò eſtender por otro modo las razones: ſerìa decir lo miſmo de otra fuerte; pero no ſerìa decir mas.

Sobre el primer reparo eſtán pueſtas todas las doctrinas de unos, y otros Theologos, que muestran no haver repugnancia alguna en aquella viſion intelectual, hecha por eſpecie infuſa del eſpiritu de la Madre Maria Alberta, ſin que corporalmente ſe huvieſſen viſto, ni tratado en eſta vida. Eſtán oportunamente traídas las ſentencias de los Padres, y Doctores, con que ſe allana aquella dificultad. Ni dexa la mas leve ſoſpecha la eſtrecha comunicacion, y reciproco amor entre los dos, atendidos los principios en que ſe fundò, y el modo con que perfeverò por tanto tiempo, y mas ſi ſe conſideran los eſeſtos, que ſuele ſer regla incontestable del movimiento del corazon, canonizada por boca del Soberano Maeſtro, que por los frutos hemos de conocer las racionales plantas. Creo no es importuno el exemplar, que ſe encuentra en nueſtro Meliſſuo Padre, expreſſado en dos Cartas. (1)

(1)
Epist. 116. & 117.

Habla con Hermengarda, antes Duqueſa de Bretaña, y à la ſazon Religioſa. Alli ſe vè una charidad ardiente: unas expreſſiones las mas puras; pero al miſmo tiempo las mas tiernas: una correspondencia de afeſtos por Dios, y en Dios, muy fuerte, delineada con aquella viveza, y brillantéz de los grandes talentos, y nativa dulzura de un San Bernardo. No dice la vieſſe en eſpiritu; pero dà à entender una ſingular eſtrechèz de las dos almas, ſin que por eſſo dexaſſe de ſobrefalir ſiempre el candòr de la pureza de uno, y otro. De la miſma fuerte puede ſervir de confirmacion, con que ſe ſatisface al ſegundo reparo, la práctica del miſmo Santo con varias perſonas, à quien alaba por ſus virtudes, y talentos, y con eſpecialidad à Santa Hildegarda, (2) y ſobre puntos de eſpiritu, y tan altos, que fueron aſſumpto digno del examen,

(1)
Epist. 366.

y aprobacion de un Concilio : y juzgo maxima , algunas veces necesaria en quien dirige , dar à conocer à los que gobierna las misericordias , y favores , que reciben de Dios : instruyaseles es favor , es gracia , y no cosecha propria , sino de la gracia , que inspirando , ayudando , y perficionando levanta à estado superior ; pero no nieguen , y se hagan desentendidos , porque temo , que à muchos por hacerlos humildes , se equivocan , y los hacen desconocidos , é ingratos. Siento , que el dictamen de dicho Rmo. P. M. toca con peso , madurez , y delicadeza los puntos de que se le hizo la propuesta , y así soy del mismo sentir , sujetandole siempre al de la Santa Madre Iglesia. No percibo disonancia , ni à los principios de nuestra Santa Fè , ni à las buenas costumbres ; antes me persuado puede la vida , y consejos de este Siervo de Dios excitar à los que leyeren , à seguir la perfeccion , y ser de un consuelo grande à algunas almas oprimidas con su pusilanimidad , y cobardia. Así lo siento ; *salvo meliori* , en este Colegio de nuestra Señora del Destierro de Salamanca à 12. de Agosto de 1745.

Fr. Francisco Sotelo.

CENSURA DEL Rmo. PADRE MAESTRO Fr. JUAN Valcarce, Doct̃or Theologo, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Prima, y Padre de la Santa Provincia de Santiago de la Religion Serafica, &c.

L Eì, y vè, aunque tan corto de vista, que no puede hacer especial sè mi dicho en cosas de tanto espíritu, como piadosamente creo son las que se contienen en los Escritos del V. Padre Fr. Joseph de San Benito, fruto bendito de tan gran Patriarcha. A esta ignorancia pudiera alguno añadir la de apasionado à sus Escritos, è Instituto. A este, porque la Religion Serafica le debe su mas noble solar Santa Maria de los Angeles en Porciuncula; mi Provincia, y Casa de Santiago un remedo de Porciuncula en el Valle llamado *de el Infierno*: en otros Países mucho; y en el pecho de sus individuos amparo, y cariño por tantos siglos. A sus Escritos, porque aprueban con luz divina el mayor, ò unico empeño de la Escuela Sutil en la primogenitura de Jesu Christo, previsto, y predestinado antes, que se viesse nuestra ruina en su origen; y en la preservacion de culpa original à la que estaba elegida para Madre de tan gran Dios: pero, ni mi ignorancia, ni mi pasion pueden impedir para que el mayor Cinico dè gloria à Dios en su Siervo.

Lyr. com. 1. cap. 33.

A mi ignorancia destierran, no solo las innegables verdades, que contienen las Cartas, y Vida, que leì, sino la doctissima Censura del Rmo. Padre Maestro Marin, à quien deben todos los que leyessen, aquella erudicion, que para ser madre de la eloquencia, debe ser hija de la Sabiduria, Inteligencia, Doctrina, Ciencia, y Racionalidad; pudiendo decir con el Lyrinense discreto: *Cujus quot pone verba tot sententia; quot sensus tot victoria.* A la pasion pueden responder quantos me huviessem oido, y visto mis toscos borriones dictados en esta Universidad, sin mas empeño, que defender lo que juzgo mas cierto: y así, segun mi corto alcance, lo mas doctrinal de este cèlebre hombre, es el haverle dado Dios ciencia de distinta Escuela, à las que gloriosamente sigue su Religion assombrosa: hermana, y discipula de espíritu à una alma de distinta patria, profesion religiosa, y habitacion tan distante, como nunca tratada por alguno de los sentidos del cuerpo. Luego la diversidad de Reynos, y distincion de Institutos, no impiden la maxima similitud en los Santos. Luego este V. Padre, y Sapientissimo Maestro, pone en confusion vergonzosa à los que en su imaginacion, palabras, y escritos nos persuaden lo contrario, con dispendio de la charidad, y sus amigas, poca edificacion, y aun escandalo de los que leen, y oyen; y un passo franco à la soberbia, hypocresia, desprecio, indevotion, irreligiosidad, tristeza, embidia, y presumpcion. Así logra el enemigo convertir la triaca en veneno: yo juzguè siempre, que los Santos de mi instituto eran unos fiscales rigidissimos de mi

mi vida , por lo que alabarè con igual , y aun mayor gusto à los Santos de otro instituto : y imitandolos , como incentivo al amor de Dios , los harà propios , porque aman à quien debo amar.

Concluyo con el Psalmista , suplicando à los que leyeren Escritos tan utiles , y sabios , les dèn , no solo passo franco à beneficio del proximo , sino que en su corazon hagan senda , y abran camino à este gran Maestro , que sube sobre el ocafo de aquel famoso Sol del Occidente San Benito : *Iter facite ei , qui ascendit super occasum*. Su nombre es Joseph : *Joseph nomen illi* , porque ha podido acrecentar à la ciencia , y santidad de una Religion , que en uno , y otro tymbre havia llegado à la cumbre del mas alto monte , aun en el de Mont-ferrat , Monte Libano de Maria Purissima. Pero el Emmendador de los Sabios , quando juzgaban nuestros ojos estava el Sol en su ocafo tràs los mas altos montes , mandò à Joseph , que subiesse , diciendo , y enseñando à todos con David qual era èl : *Mons Dei mons pinguis : Mons coagulatus mons pinguis. Ut quid suspicamini montes coagulatos ? Mons in quo beneplacitum est Deo habitare in eo ; etenim Dominus habitabit in finem*. Este es mi parecer , si le puede dâr la ignorancia misma à quien manda la Fè , no solo sujetar gustoso todo lo dicho , y por decir , à la Santa Iglesia Catholica , à doctos , y legos , idiotas de todo el mundo , sino confessar con el Estoyco Cordovès : *Indulgentia scio istud esse , non judicii*. En este de N. P. S. Francisco de Salamanca à 3. de Septiembre de 1745.

Psalm. 67. 34

Fr. Juan Valcarlos

APROBACION DEL Rmo. P. M. MIGUEL
 de Madrid, de los Clerigos Menores, Lector, y Regente de
 Theologia Jubilado en su Colegio de San Carlos de la Univer-
 sidad de Salamanca, Doctor Theologo, Cathedratico de Ar-
 tes, y Opositor à las Cathedras de Propriedad de dicha Uni-
 versidad, Preposito, que ha sido de su Colegio, Visitador
 Provincial, y General de su Religion, y al presente Afsis-
 tente Provincial, &c.

*Sanè auctoritas tanti
 nominis prima fronte
 pralati, totum ex in-
 cept commendabilius
 reddit opus. Guarric.*

COMO si las Obras del Hermano Fr. Joseph de San Benito,
 no se recibiesen con aprecio admirable en el Orbe Litera-
 rio, y no estuviesen en sus primeros opusculos, yà dados à la
 luz publica, calificadas por los hombres doctos de la mayor ge-
 rarquia, satisfechas, y vencidas aquellas dificultades, que sobre
 algunos passages suyos podian ocurrir: Como si las que al presen-
 te se quieren dár à la Prensa: conviene à saber: *Vida interior*, &c.
 no llevasen la inscripcion de su bien oido nombre, el que (como
 escribia el Abad Guarrico, comunmente alegado en las Aproba-
 ciones de los libros) estampado en el frontispicio, ò entrada de
 qualquiera de sus Obras, siempre las hará tan agradables, como
 bien vistas: Como si el Rmo. P. M. Fr. Benito Marin, &c. no se
 huviera hecho cargo con la delicadeza, y actualidad de su inge-
 nio, de la dificultad, que ocasiona al modo regular de conocer
 las cosas por este estado, en que nuestra alma, unida al cuerpo,
 necessita de las especies educidas de la materialidad de los phan-
 tasmas, para que fecundada con su noticia la inteligencia, pueda
 formar, y explicar el concepto, que à las cosas corresponde, por
 las quales substituyen en nuestro entendimiento sus especies: por-
 que segun el comun, y admitido proloquio: *Nihil est in intellectu,*
quod prius non fuerit in sensu, el extraño, è irregular conocimien-
 to, que manifiesta en sus Cartas, è instruccion el P. Fr. Joseph de
 San Benito, quien sin haver tratado, visto, ni experimentado
 sensiblemente, ni tener alguna noticia exterior del interior, vir-
 tudes, ò estado de la Madre Maria Alberta, todo lo que corres-
 pondia à esta Religiosa, todo quanto en su alma, y espiritu passa-
 ba, lo conociò este Venerable Varon con segura certeza, instru-
 yendola en el camino, y aumento de sus virtudes, y arreglandola
 (como si sensiblemente los viera) todos sus actos interiores: Se
 me insinúa, que yo inexperto en materias tan elevadas, y ocultas,
 que solo aquellos entendimientos, que están adornados con la
 ciencia de los Santos, pueden alcanzarlas, manifieste en este es-
 pecial mi dictamen, y sentencia. Y teniendo presente lo primero,
 la sencilla, y segura amistad, que professa à quien hizo la prime-
 ra Aprobacion, para no dexar correr indeliberadamente la pluma
 en sus bien merecidas alabanzas, y evitar el que se censure por li-
 sonja, lo que en la realidad sería una verdad ingenua: advirtien-
 do tambien los preciosos, y utilísimos documentos, que rebosan

la Vida, y Cartas de Fr. Joseph de San Benito; que son sobre todo elogio, confesando la tardanza, que he tenido en explicar, y embiar este Dictamen mio, tomandome algun mas tiempo del que necesitassen otros, para arreglarle à los puntos, en que no estoy experimentado: dirè con el glorioso Padre San Geronymo, que mi amistad suspende sus alabanzas: que el Libro es optimo, y las excede à todas: y que se me disimule lo que he detenido el Libro, para enterarme mas de sus tratados.

In his laudare te, veror:: Ne crimen incurram. Optimus est liber. Obsecro te, ignoscat tarditati mee. D. Hieron. tom. 1. epist. 31.

La posibilidad de conocer en esta vida las almas puras todo aquello, que obra Dios en el interior de otras almas, no por noticias sensibles, ò exteriores, que de ellas hayan tenido, sino por una vista sencillissima, ciertissima, y clara, originada de una lumbré sobrenatural, y divina, que Dios las infunde misericordioso; concurriendo especies tambien infusas, y proporcionadas; ò yà sean puramente inteligibles, que hacen la vision mas perfecta; ò yà sean especies imaginàrias, que elevadas, y ordenadas por lumbré superior infuso, producen conocimientos ciertos, y segurissimos, de objetos, que los sentidos, ni han visto, ni experimentado; y de los sucesos futuros, que aun no han ocurrido, la enseña clarissimamente mi Angelico Maestro en el lugar, que en la margen cito; de cuya doctrina oportuna (à mi ver) para nuestro assumpto, se valen los Doctores Mysticos Escholasticos, para distinguir los quatro grados de contemplacion supereminente, divina, è infusa, en la qual enseña Dios semejantes secretos à las almas, correspondiendo diversidad de especies, ò en la substancia, ò en el modo, à cada uno de estos sobrenaturales conocimientos. En siendo las especies puramente inteligibles, que ni se han originado en el entendimiento de las cosas conocidas, ni ha precedido principio sensible, que las produzca, sino es que Dios inmediatamente por si mismo las infunde: son los conocimientos, que causan mas sublimes, y se suelen estender tambien à mas verdades: y aunque las especies imaginàrias, consideradas en si mismas, no se estiendan, ni influyan en los conocimientos de esta esphera, en grado tan elevado, y con penetracion tan alta; con todo esto, prosigue el mismo Angelico Maestro, que pueden elevarse por el lumbré prophetico infuso: con cuya ilustracion, y coordinacion estas mismas especies concurren al conocimiento de superiores verdades, manifestandolas, y representandolas de modo mas excelente, que el que de ellas por si solas, con lumbré de menos actividad, podia causarfe: por lo qual, atendiendo à esta doctrina, y al modo con que los Autores Mysticos se sirven de ella, me parecia (segun lo poco que yo alcanzo en sus Escritos) que toda la dificultad, que hace que el P. Fr. Joseph de San Benito conociese el interior, virtudes, y exercicios de aquella Religiosa, sin haver precedido vista corporal, ni especie sensible de ella, es igual à la que puede fuscitarse del espiritu de profecia de

D. Thom. 2. 2. q. 137. Ubi de speciebus concurrentibus ad Prophetiam: maxime art. 3. in Corpore: videndus ibi Cayetanus, & Fr. Joseph à Spiritu Sancto in Cursu Theologico-Mystico tom. 4. Disp. 20. q. 4. à f. 50.

D. Thom. ibi art. 2. ad 2. per hæc verba: Similitudo intelligibilis in revelatione prophetica quandoquæ à Deo immediate imprimitur; quandoquæ à formis imaginatis resultat, secundum adjutorium prophetici luminis: quia ex eisdem formis imaginatis subtilior conspicitur veritas, secundum illustrationem altioris luminis. Videndi Autores citati supr.

muchos Santos, que concordemente nos assecuran las relaciones de sus hechos: pues como el lumbre profetico mira à los sucessos futuros, que aun no se han visto, y à los objetos distantes, tanto en la distancia local, como en la del tiempo, con varias circunstancias, que el que los antevè, ò los pronostica, ni antes oyò hablar, ni tuvo especie de ellas, asì como estos conocimientos no se hacen repugnantes, ni se deben juzgar los que en este escrito se refieren.

Por otro termino tambien, que consta de las Historias Ecclesiasticas (aunque no muy vulgar, y comun en ellas) pueden hacerse verosímiles estos conocimientos, en que no preceden especies corporales, ni experiencias de los sentidos. Es bien sabido lo que se escribe de la Doctora Mystica Santa Teresa de Jesus: Afirmase por los que tratan las admirables virtudes de esta Santa Madre, que al tiempo que escribia el camino de perfeccion, y los otros elevadísimos Tratados, en que con tanta claridad, y dulzura explica la oracion, y los grados de ella, con aquellos favores singulares, que Dios suele franquear à cada estado de contemplativos misericordiosamente: ponía entonces su Magestad à esta purísima alma en el mismo grado de oracion, que explicaba, y de que escribia, para que asì fuesen sus documentos los mas oportunos, y los que la experiencia acredita, que conducen mas à cada uno de estos estados: pues como el brazo omnipotente de Dios no se haya cansado con los muchos favores que ha hecho à los corazones puros, que totalmente se emplean en su mayor obsequio, diria yo (observando toda la debida proporcion) en el cotejo, que à este modo, no hay repugnancia, en que habiendo Dios elegido à este Siervo suyo para Director de aquella Religiosa, y de sus actos virtuosos, pudo ponerle en el mismo grado de oracion, que ella tenia: comunicarle los mismos altos conocimientos, que à ella la ilustraban: moverle eficazísimamente à la práctica de aquellas virtudes, que la Religiosa exercitaba entonces, para que con estos conocimientos, ilustraciones, y sobrenaturales ejercicios, parecidos, y semejantes à los que brillaban en el corazon extraño, sin mas noticia corporal, ni especie sensible, fuese la direccion, y conocimiento del Hermano Fr. Joseph de San Benito, la mas proporcionada al fin, para que el Señor le havia destinado. Esto es lo que mi corto estudio en estas materias, y mi ninguna experiencia en cosas tan altas, ha podido concebir en el assumpto de este Libro, y en las notas que hace sobre el el P. M. Marin en su doctísima Aprobacion, pudiendose aplicar à tan espiritual, y provechosa Obra, que tiene tantos visos de ser hija de la ciencia infusa, con que Dios transeuntemente instruye à los corazones sencillos, que no han tenido el cultivo de los humanos estudios, pero resaltan con su sabiduria (sobre lo humano) los Dificos, que un Discreto apli-

aplicò à Obra semejante à esta, que contienen brevemente toda su energia:

Nunc datur in lucem lumen de lumine tanto:

Quis neget? Hoc umbras grande resolvit opus.

Ecce Liber, qui fronte sua sic vivere posset:

Qui sequitur me, non ambulat in tenebris.

Por lo qual, y no contener cosa contra la Santa Fè Catholica, costumbres Christianas, ni contra los exemplares de las Historias Ecclesiasticas, es digno de que se dè à la Prensa, para que todos alaben à Dios en sus criaturas. Este es mi dictamen, *salvo, &c.* en nuestra Casa del Espíritu Santo de esta Corte à 6. de Julio de 1746.

M. Miguel de Madrid.

De los Clerigos Menores,

T A B L A

DE LAS CARTAS , Y CAPITULOS, que se contienen en esta Obra.

VIDA de Fr. Joseph de San Benito , escrita de su propia mano , y reducida à 80. numeros , desde el fol. 1. hasta el 54.

CARTAS DE Fr. JOSEPH DE SAN BENITO;
escritas à la Madre Maria Alberta de Santo Domingo, Religiosa Carmelita Descalza en el Convento de Santa Terefa de la Ciudad de Vich en el Principado de Cataluña.

CARTA I. Respuesta à la primera , que muy breve le escribió la Madre Alberta , pidiendole la encomiende à Dios; para que la dè acierto para servirle , fol. 55.

CARTA II. Respuesta à la misma , en que la assegura de los temores con que vivia , de si eran obras de Dios , ù del enemigo, las especiales , que sentia en su espiritu , fol. 56.

CARTA III. Respuesta à otra de la misma , en que , dandole gracias por el consuelo , que la havia dado en asegurarla procedia bien en su espiritu , aun le repite sus temores , y la tanta envidia , de que , segun sospechaba , iria primero que ella al Cielo , fol. 57.

CARTA IV. Respuesta à otra de la misma , en que le comunica las gravissimas tentaciones , que padecia contra los Mysterios de la Fè: explicale como procede el Espiritu Santo del Padre, y del Hijo , fol. 59.

CARTA V. Respuesta à otra de la misma , con que la manifiesta su tibieza , è ingratitud à los beneficios recibidos de la mano del Altisimo ; y le refiere una vision intelectual , en que le pareció quedar crucificada por su amor , y las vehementes tentaciones , que padeciò contra la pureza , estando en el ultimo riesgo de la vida , fol. 60.

CARTA VI. Respuesta à otra de la misma , en que esta le persuadia adorasse al Altisimo en silencio: Celebra la esperanza firme , que tiene de verse con èl en el Cielo , y le manifiesta la ternura , que tuvo de que huviesse padecido una afliccion , que le havia comunicado , fol. 62.

CARTA VII. Respuesta à otra de la misma , en que esta le manifestaba los temores , que tenia por las imperfecciones , que en si reconocia : Consuelala , y la enseña por què permite el Señor muchas imperfecciones algunas veces en sus Siervos , fol. 64.

CARTA VIII. Respuesta à otra de la misma , en que esta le parti-

ticipaba los temores con que frequentaba los Sacramentos : persuadela comulgue con la mayor frecuencia , que pueda , y la enseña el por qué debe ejecutarlo , fol.66.

CARTA IX. Respuesta à otra de la misma , en que esta le manifestaba las continuas fugeſſiones del demonio , que padecia : Exortala à despreciarlas , y la enseña el modo de portarse en ellas , fol.68.

CARTA X. A la misma , en que habiendo sabido Fr. Joseph la intencion , que ella tenia de renunciar el empleo de Prelada , se la aprueba , con tal , que juzgue será digna la sucesora , y ella no esté impedida por algun motivo especial , que la obligue à hacer la renuncia , fol.70.

CARTA XI. Respuesta à otra de la misma , en que esta le havia comunicado favores especiales , que Dios la havia hecho : gozase èl de ellos , y la amoneſta , que con humildad profunda los reconozca , y con charidad ardiente los agradezca , fol.71.

CARTA XII. Respuesta à otra de la misma. Animala à que desprecie varias fugeſſiones , que le comunica. Dàla gracias por haver seguido su dictamen en la Comunión de cada dia , y la enseña los maravillosos efectos , que la Eucharistia causa en quien la recibe dignamente , fol.73.

CARTA XIII. Respuesta à otra de la misma , en que esta le comunicaba la porſia de las tentaciones del demonio. Persuadela al sufrimiento de ellas , y à la conformidad con la voluntad Divina. Aconsejala escriba algunas apuntaciones de su vida , como lo hacia en un papel , que le havia embiado en la Carta , fol.75.

CARTA XIV. Respuesta , en que quexandose èl dulcemente à Dios de una afliccion con que la mortificaba , la exorta à sacrificarſe à la Omnipotencia , y la dà especiales documentos acerca de unos impetus extraordinarios , que padecia , fol.77.

CARTA XV. Manifiesta à la misma lo que Dios le ha dado à entender del estado de su alma ; y la instruye para conocer lo que es obra de Dios , y lo que son ardidés del demonio , fol.79.

CARTA XVI. Exorta à la misma à tolerar , y resistir la furia con que entonces la acometia el enemigo. Aſſegurala ser voluntad de Dios , que la padezca : aprueba la renuncia de su Prelacia , como no se oponga à la obediencia , fol.81.

CARTA XVII. Respuesta à la misma , manifestandole su gozo espiritual por la tolerancia con que sufre sus trabajos. Explicala el modo con que por una vision intelectual ha percibido estar unidas en Dios sus almas : y como ha de entender otra , que ella tuvo , fol.82.

CARTA XVIII. Respuesta à la misma , en que la dice , como Dios le havia dado à conocer las baterias , y trabajos , que en esta , y otras dos Cartas le manifiesta haver tenido , los que por contemplar ser provechosos à su alma , no le havian causado tristeza alguna , fol.84.

CARTA XIX. Refiere à la misma , que algunas indisposiciones , que ha padecido las tenia por mensageros de la muerte ; y lo mucho , que ſentia el verlas desvanecerſe tan preſto , fol.86.

CARTA XX. Gozase en Dios de que haya escrito su Ley en medio del corazon de su hermana : y le explica el modo con que se aman entre
sì

- si los Bienaventurados, fol.87:
- CARTA XXI.** Alaba à Dios, que ha librado à su Sierva de las continuas baterias. Manifiéstala ser obras del enemigo quanto ha padecido: y que es voluntad de Dios el que prosiga con su Prelacia, fol.89.
- CARTA XXII.** Respuesta à la misma. Exortala à esperar, que luego se han de unir sus almas en la Gloria: y la enseña quan breve puede ser la tardanza de cumplirse este deseo, fol.91.
- CARTA XXIII.** Asegura à la misma, que su espiritu es recto, y que no tiene, ni ha tenido cosa, que notar en sus Cartas, dissonante, fol.93.
- CARTA XXIV.** Respuesta à la misma: quejase amorosamente à Dios del retiro, que hace de su Sierva; y la anima à las crueles batallas; que para mayor merito permite su Magestad padezca, fol.94.
- CARTA XXV.** Respuesta à la misma. Admira la union de las dos almas; y exortala à esperar con paciencia la perfecta, que han de lograr en la Gloria, fol.96.
- CARTA XXVI.** Anima à la misma à sufrir con fortaleza las tentaciones. Asegurala el vencimiento: y la persuade, que es sugestion diabolica, que no comulgue cada dia, fol.98.
- CARTA XXVII.** Respuesta à la misma, en que la dà gracias por unos papeles de su vida espiritual, que le ha embiado. Adviertela lo frágil de la naturaleza, y la exorta à confiar solo en la gracia, fol.100.
- CARTA XXVIII.** Respuesta à la misma, en que la exorta à procurar la quietud de espiritu en las tentaciones. Certificala, que el Señor la assiste; y la advierte no desconfie en medio de las mayores sequedades de la alma, fol.101.
- CARTA XXIX.** Respuesta à la misma. Manifiéstala sus ansias por la union beatifica de entrambos. Enseñala quales son los ardidés del demonio para estorvar la elevacion del alma, y la exorta à solicitarla sobre todas las cosas, fol.103.
- CARTA XXX.** Respuesta à la misma. Dícela el gusto, que ha recibido en sus papeles. Dàla doctrina para vencer las tentaciones, proponiendo en tercera persona como él se portaba en las suyas, fol.104.
- CARTA XXXI.** Respuesta, en que la explica diversos modos con que la luz eterna se comunica à las criaturas. Enseñala con especial doctrina cómo debe portarse en la que logra; y la persuade reforme algunas penitencias, fol.107.
- CARTA XXXII.** Respuesta, en que la asegura ser obra de Dios muchos favores interiores, que le participa; y que para lograrlos, no es necessaria la enagenacion de los sentidos. Pruebalo con exemplos, y dàla otras doctrinas, fol.108.
- CARTA XXXIII.** Respuesta, en que glorifica à Dios por la union tan estrecha, que ha permitido à las dos almas; y la certidumbre, que tiene de que se han de ver en la Gloria. Exortala al sufrimiento, y la asegura el buen estado de su espiritu, fol.111.
- CARTA XXXIV.** Respuesta à la misma, en que se compadece de sus tentaciones, y desterrandola el temor, la asegura de la victoria, fol.113.
- CARTA XXXV.** Perfuadela, y la anima à abrazar con gusto, y pacien-

ciencia el empleo de Prelada , que otra vez le imponia la obediencia , fol. 115.

CARTA XXXVI. Respuesta à la misma , en que la dice , no se haga violencia para vencer los desabrimientos , que padece quando lee algunos Libros , y la dà documentos en la eleccion , y uso de los mas provechosos , fol. 116.

CARTA XXXVII. Respuesta à la misma , en que la assegura el estado feliz , que tiene en Dios su alma : que sabe quanto passa en ella ; y la advierte el peligro , y la vigilancia , que debe tener en las tentaciones. Tocala alguna cosa sobre la renuncia de la Prelacia , fol. 117.

CARTA XXXVIII. La assegura lo agradable , que es à Dios su conducta , y progreso. Refierela algunas cosas pertenecientes à su espíritu , fol. 120.

CARTA XXXIX. Dà respuesta à dos , y se disculpa de no haver respondido por haver estado enfermo. Refierela su enfermedad , y la consuela en los trabajos , que le comunica , fol. 120.

CARTA XL. Respuesta à la misma. Dicela el consuelo , que tiene en medio de los trabajos con que Dios la regala , de saber el estado feliz de su espíritu ; y la enseña , que hay caminos ocultos por donde Dios lleva à los escogidos , fol. 123.

CARTA XLI. A la misma , en que la dice lo mucho , que alegra , y consuela à su alma , contemplar la admirable union , que Dios ha obrado en las suyas. Pidela ruegue al Señor por medio de Maria Santissima , se la continùe hasta la patria , fol. 124.

CARTA XLII. Respuesta à la misma , en que la assegura , que aquellas ansias , y deseos , que tiene , y tuvo desde el principio , de seguir à Dios por las sendas de la cruz , son , y han sido gratos à los ojos de Dios , producidos , y originados de su Divino Espiritu , fol. 125.

CARTA XLIII. Exorta à la misma à que dexe aquellos cuidados ; que tanto la molestan , en orden à una persona ; y la assegura , que las cosas de su alma estàn bien delante de Dios , fol. 126.

CARTA XLIV. Respuesta , en que la dice , siente en lo interior de su alma algunas veces repetidos testimonios de que la union de sus dos almas es por tiempo , y ha de ser en la eternidad , fol. 127.

CARTA XLV. Dicela , que no està para escribir , ni tratar de las cosas inenarrables , que Dios ha obrado en sus almas : y la advierte , que suplirà Dios lo que faltare à su recogimiento interior , por el oficio de Prelada , fol. 128.

CARTAS DE FR. JOSEPH DE SAN BENITO
al Doctor Don Manuel Boyons , Confessor de la Madre
Maria Alberta de Santo Domingo , &c.

CARTA I. Respuesta à dicho Don Manuel. Alaba al Señor ; por que lo ha llamado al camino de la perfeccion. Exortale à procurarla ; y le dice como podrà disponer de su renta , fol. 130.

CARTA II. Respuesta. Manifiestale , que las sugestiones , que padece

- contra la humildad, le acrecientan la que tiene. Exortale al gobierno espiritual de algunas almas ; y le dà excelentes doctrinas para su práctica, fol.131.
- CARTA III.** Respuesta. Enseñale el modo, que deben tener las personas de espíritu en su direccion, y obediencia. Trata de una, que governaba el Doctor, y le dice la dirija segun su costumbre, y estillo, fol.133.
- CARTA IV.** Al mismo. Supone, que la estraña muerte, que tuvo un Sacerdote en la Ciudad de Vich, havria causado mucho susto à la Madre Alberta, fol.134.
- CARTA V.** Respuesta. Exortale à que se esfuerce en Dios, de cuya parte le asegura està su Magestad en su alma. Animale à la pelèa. Prometele unos Psalmos, aplicados à nuestra Señora, y embia unas instrucciones para la Madre Alberta, fol.135.
- CARTA VI.** Respuesta. Animale à tolerar varonilmente las tentaciones del demonio : y refierele algunas, que èl ha padecido, con grandes tribulaciones, y dolores, fol.137.
- CARTA VII.** Respuesta. Enseñale la inteligencia de un texto, y la diferencia con que ven à Dios los Bienaventurados, y que para todos es Dios incomprehensible, fol.138.
- CARTA VIII.** Respuesta. Trata de algunos Escritos suyos, y la repugnancia, que tiene en que se publiquen, fol.139.
- CARTA IX.** Manifiestale algunas cosas especiales sobre la comunicacion con la Madre Alberta, y el modo con que trata Dios à muchas almas, fol.141.
- CARTA X.** Respuesta. Dà su consentimiento à un contrato espiritual, y tocale algunas cosas sobre la Prelacia de la Madre Maria, fol.143.
- CARTA XI.** Respuesta. Insinnale lo ayrado, que estava el enemigo contra la Madre Maria : y agradece la hermandad, ó contrato referido, pidiendo para otro la entrada sin nombrarle, fol.144.
- CARTA XII.** Respuesta. Aconsejale no impida, que la Madre Alberta renuncie la Prelacia con las condiciones, que insinua en otra Carta, fol.146.
- CARTA XIII.** Respuesta. Reconocefe indigno de trato, y comunicacion con la Madre Maria, y le dà documentos para el gobierno espiritual de ambos, fol.147.
- CARTA XIV.** Respuesta. Dàle la enhorabuena de la mejoría de una dolencia : animale à vencer la floxedad de espíritu, que de ella dice le havia quedado : y le aconseja con especiales documentos, que la Madre Alberta comulgue cada dia, fol.148.
- CARTA XV.** Al mismo. Explicale lo que le quiso decir en su antecedente : y le asegura, que después de escrita, lo havia consultado muy de veras con Dios, y sintió con toda seguridad ser aquella su divina voluntad, fol.149.
- CARTA XVI.** Respuesta al mismo, à dos puntos Theologicos, que le pregunta. Explicale la connexion, que han de tener entre sì las virtudes : que las interiores, que conducen à la charidad, y union con Dios, se han de practicar sin intermision siempre que se ofrezca : y

como coopera el hombre à la gracia eficaz , sin detrimento de la libertad , fol. 151.

CARTA XVII. Al mismo Doctor Boyons, en que le dice lo que ha de observar en orden à dár licencia para comulgar con frecuencia las personas de que trata en su Carta , fol. 153.

CARTA XVIII. Al mismo Doctor Boyons, en que le dice, que el espíritu de la Madre Maria Alberta no se ha de medir por las reglas ordinarias , y comunes à otros espíritus , por ser gobernada por impulso superior. Explicale algunas cosas , que le pasan en su interior , y que ella no puede manifestar , fol. 154.

CARTA XIX. Al mismo , en que le dice , que si la Madre Maria estuviese exonerada de su empleo , pudiera ser , que careciera de mucha parte de las visitas del Señor , que tiene: y que en el espíritu de la Madre no son incompatibles la vida activa , y contemplativa, fol. 156.

CARTA XX. Al mismo , en que le dice haver tratado con un sujeto , que le embió con una carta para este efecto. Admira lo extraño de su espíritu , y le asegura es bueno , y sólido en todo. Apruebase su determinacion en disponer sus cosas en vida, fol. 158.

CARTA XXI. Al mismo Doctor Boyons. Dicele , que quando vea à la Madre Maria con algun ahogo , ò afliccion de espíritu , no le diga por entonces cosa en materia de amonestacion , aunque le parezca , que falta en algo à su aprovechamiento espiritual , fol. 159.

CARTAS DE Fr. JOSEPH DE SAN BENITO al Doctor Don Juan Vendrell , &c.

CARTA I. Respuesta , alegrandose del buen estado en que se halla , de tomar el de Religiosa una doncella , de cuyo espíritu tiene hecho especial concepto : y le explica el estado de union con Dios , en que se halla otra Religiosa , fol. 161.

CARTA II. Respuesta al mismo Doctor Vendrell , en que le aprueba un pensamiento , que le comunica. Animele à su execucion , no obstante las dificultades , que en su progreso se le ofreceràn , fol. 162.

CARTA III. En que le agradece sus memorias , y le asegura , que sus deseos , y exercicios son aceptos à los ojos de Dios , fol. 163.

CARTA IV. Respuesta al mismo , sobre varios casos , que le consulta del espíritu de diferentes personas , fol. 164.

CARTA V. Asegurale de parte de Dios , que la fundacion de San Phelipe , que tiene prometida , es de su divino agrado , fol. 165.

CARTA VI. Respondele à dos casos , que le pasan con dos almas. Explicale el modo , que ha de observar para conocer , si son de Dios las cosas , que pasan por ellas , fol. 166.

CARTA VII. Al mismo. Instruyele como ha de dirigir à una Religiosa , que tenia repugnancia à la confesion , y comunion , fol. 167.

CARTA VIII. Respuesta al mismo , en que le dice su dictamen sobre las dudas , que le propone de lo que padecian tres almas dedicadas à vida interior ; y le dà algunos documentos para su direccion , fol. 168.

- CARTA IX.** Respuesta al mismo, en que le satisface à la duda, que le propone, si en la Comunidad de Mont-ferrat se comian lacticiños los Domingos de Quaresma, y por què, fol. 169.
- CARTA X.** Al mismo, en que le repite brevemente lo que en otra ocasion havia sentido de una fundacion, que se le consultò, si sería conveniente. Y explica los motivos, que hubo para la variedad de pareceres sobre este assunto, fol. 170.
- CARTA XI.** Al mismo, en que le aprueba lo que le comunica haver ordenado para el gobierno espirital de un Sacerdote, fol. 172.
- CARTA XII.** Respuesta à dos del mismo. Dicle su dictamen sobre los espiritus de dos señoras, que le encarga examine para entrar en Religion, fol. 172.
- CARTA XIII.** Al mismo, en que le manifiesta las diligencias, que havia practicado para solicitar los medios, que faltaban à una doncella para tomar el Habito de Religiosa, fol. 173.
- CARTA XIV.** Respuesta al mismo. Resuelve lo que debe aconsejar à una doncella, que oía, ò percibia una voz interior, causandole varios efectos, fol. 174.
- CARTA XV.** Al mismo, en que le dice, que las locuciones, y visiones interiores de que le hace relacion en su Carta, no le parece, que son, ni han sido de Dios, sino de la fantasia, è industria del demonio, fol. 175.
- CARTA XVI.** Al mismo, en que le dà varios documentos para el gobierno, y direccion de cierta señora, que padecia muchos escrúpulos, fol. 176.
- CARTA XVII.** Respuesta à dos del mismo, en que le dà gracias por los favores, que le havia merecido, y por el cuidado que tiene de una Religiosa, de quien tenia formado el mas alto concepto, f. 177.
- CARTA XVIII.** Al mismo, en que le refiere como un hombre facinoroso havia estado mucho tiempo detrás de un Altar de la Iglesia de Mont ferrat, con un puñal en la mano para darle muerte, fol. 178.
- CARTA XIX.** Al mismo Doctor, en que le dice, que ofrezca à Dios el no haver podido cumplir los deseos de servir en el Hospital, en obsequio de los pobres, fol. 179.
- CARTA XX.** Al mismo Doctor Vendrell, en que le aprueba la respuesta, que èl havia dado à otro Sacerdote; y le instruye sobre otro que le consulta, fol. 179.
- CARTA XXI.** Al mismo, en que le responde, que muchas veces las muertes repentinas, y violentas conviene à algunos para su salvacion, fol. 180.

CARTAS DE Fr. JOSEPH DE SAN BENITO
à diferentes personas.

- CARTA I.** Al Doctor Juan Cafals, en que le dice, que la persona que le remite para que examine su espiritu, no està endemoniada. Explicale lo que padece, y de què procede su mal, fol. 181.
- CARTA II.** Al mismo Doctor Cafals, en que le anima, y aconseja, no desista del camino de la vida espirital, por mas tibieza, y falta de fer-

- fervor, que sienta. Prescribele el método, que ha de observar en los ejercicios, y devociones espirituales, fol. 182.
- CARTA III. Al mismo Doctór Cafals, en que le explica cómo ha de conocer si los sentimientos, y recelos que tiene, provienen de Dios, ù del demonio, fol. 183.
- CARTA IV. Al mismo Doctór Cafals. Animalo à perseverar en su empleo, por estar en el por voluntad de Dios, lo que basta para desechár todo nimio temor, fol. 184.
- CARTA V. A un Abad de Mont-ferrat. Proponele los inconvenientes, y perjuicios espirituales, y temporales, que se siguen de embiar un Novicio Lego à trabajar fuera del Monasterio, fol. 185.
- CARTA VI. A un Padre Predicador Capuchino, aprobándole su jornada à las Indias, si la obediencia se lo manda, fol. 186.
- CARTA VII. A la Madre Sor Luisa Coll, en que la dice, que la falta de tentaciones, que experimenta, suplirá Dios con algunas enfermedades, y trabajos, que la embiarà à su tiempo, fol. 187.
- CARTA VIII. A la misma, en que la exorta à confiar en Dios, que la ayudara para el cumplimiento de su oficio de Priora, fol. 187.
- CARTA IX. A la misma. Exortala, que aspire siempre al mas puro amor de Dios, con la propia negacion, fol. 188.
- CARTA X. A la misma, en que la anima à llevar con resignacion las indisposiciones corporales, que en la Carta VII. le havia dicho no le faltarian, fol. 188.
- CARTA XI. A la misma, en que la dà algunas instrucciones, y documentos, que debe observar en las sequedades, y tibiezas de espíritu, que siente, y en las indisposiciones corporales, fol. 190.
- CARTA XII. A la misma, en que la ruega, y à toda la Comunidad, admitan al Habito, y profesion à una doncella, que lo pretendia, fol. 191.
- CARTA XIII. A la Madre Sor Teresa de San Joseph, en que la explica, que mas el proprio conocimiento de nuestra nada, que la industria humana, nos puede levantar, y unir à Dios. Dàle algunas reglas, que debe observar quando se halle con sequedad en la oracion, fol. 192.
- CARTA XIV. A la misma, en que la dice, que el que trata de espíritu, ha de atender al magisterio interior del Espíritu Santo, haciendolo todo con consejo, y parecer de los superiores, y directores, fol. 193.
- CARTA XV. A cierta Religiosa, en que le ofrece una perpetua correspondencia en el amor de Dios. Dicela, que ha tratado con dos sobrinos suyos, como se lo tenia encargado, y que Dios los quiere para si, fol. 195.
- CARTA XVI. A otra Religiosa, en que la anima à esperar la asistencia del Espíritu Santo para exercer con acierto el oficio de Priora, que por voluntad de Dios han puesto à su cargo, fol. 196.
- CARTA XVII. A otra Religiosa, en que la anima, y exorta al cumplimiento de su oficio: y que lo que no pueda executar, segun sus buenos deseos, lo ofrezca à Dios, que le dará la perfeccion que desea, fol. 197.

CARTA XVIII. A cierta Religiosa , en que la dice , no tenia que haverse cansado en darle cuenta de la muerte de su sobrino , pues la supo luego que murió ; y que se alegre del buen estado de su alma , fol. 197.

CARTA XIX. A un Religioso Lego de Mont-ferrat , que estaba , por la obediencia , fuera del Monasterio. Exortale à vivir con el cuidado , y temor santo de Dios , fol. 198.

CARTA XX. Al mismo , en que le amonesta guarde de continuo la presencia de Dios , creyendo , que està siempre à su lado derecho para premiarle qualquiera obra buena ; y al siniestro para castigar qualquier pensamiento malo , fol. 199.

CARTA XXI. Al mismo. Exortalo al amor , y devocion de Maria Santissima , que no la aparte un punto de su memoria , y que este seguro de su favor en qualquiera tribulacion , fol. 200.

CARTA XXII. A una Religiosa , en que la prescribe el método , que ha de observar para evitar las distracciones , y derramamientos de las potencias , fol. 200.

CARTA XXIII. A la misma , y es respuesta en que la manifiesta el rubor , que le han causado las alabanzas , y elogios , que le hace de su persona , quando el se conoce un abismo de miseria , fol. 201.

CARTA XXIV. A la misma. Asegurala , que aunque es bueno tener siempre un moderado recelo , y santo temor , las cosas que le pasan en su interior las dispone Dios para mayor bien suyo , fol. 202.

CARTA XXV. A la misma , en que la dice , que asi como Christo , movido de su amor , se privò de todo consuelo en su muerte , asi lo deben hacer las almas desposadas con el : y que no consiste la perfeccion en los consuelos sensibles , pues por lo comun los amigos de Dios carecen de ellos en esta mortal vida , fol. 204.

***BREVE RELACION DE LA VIDA , Y VIRTUDES**
de Fr. Joseph de San Benito , escrita por el R. P. M.
Fr. Benito Argerich , &c.*

CAPITULO PRIMERO. Dase noticia de los padres de Fr. Joseph de San Benito ; y refierense las gracias con que fue dotado en su niñez , fol. 207.

CAP. II. Caminos por donde llevò Dios à Fr. Joseph de San Benito , hasta que llegó à visitar à nuestra Señora de Mont-ferrat , fol. 209.

CAP. III. Visita Fr. Joseph el Santuario de nuestra Señora de Mont-ferrat ; y refiere lo que le pasó antes de tomar el santo Habito , fol. 212.

CAP. IV. Recibe Fr. Joseph el Habito de Religioso Lego , y dàse noticia de algunos de sus ejercicios , fol. 214.

CAP. V. Hace Fr. Joseph de San Benito los votos solemnes de profesion ; y se explican sus ejercicios , y mortificaciones , fol. 216.

CAP. VI. De la exacta obediencia en que se exercitò Fr. Joseph de San Benito , desde el principio de su conversion , hasta el tiempo de su muerte , fol. 218.

- CAP. VII. De la profunda humildad de Fr. Joseph de San Benito, fol. 219.
- CAP. VIII. De la paciencia, que mostrò siempre Fr. Joseph de San Benito en los trabajos, y persecuciones, que ocurrieron, fol. 222.
- CAP. IX. De la Fè ilustrada de que fue dotado nuestro Fr. Joseph de San Benito, fol. 225.
- CAP. X. De la firme Esperanza de Fr. Joseph de San Benito, fol. 228.
- CAP. XI. De la Charidad, y perfecto amor, que tuvo à Dios nuestro Fr. Joseph de San Benito, fol. 230.
- CAP. XII. Del amor, que tuvo Fr. Joseph de San Benito à la Virgen Maria nuestra Señora, fol. 232.
- CAP. XIII. De los dones, y gracias gratis datas, con que Dios adornò à Fr. Joseph de San Benito, fol. 234.
- CAP. XIV. Prosiguese la misma materia, y especialmente se trata del Dòn de Profecia, con que fue adornado Fr. Joseph de San Benito, fol. 238.
- CAP. XV. Prosiguese el mismo assunto: y especialmente se trata del conocimiento de pensamientos ocultos, Dòn de Lenguas, interpretacion de Textos, y gracias de discernir espiritus, con que fue adornado nuestro Fr. Joseph de San Benito, fol. 242.
- CAP. XVI. Refierense algunos favores, que Dios hizo à este su Siervo Fr. Joseph de San Benito, fol. 245.
- CAP. XVII. Refiere lo que padeciò en su ultima enfermedad nuestro Hermano Fr. Joseph de San Benito, fol. 248.
- CAP. XVIII. Muere Fr. Joseph de San Benito: y refierense algunas circunstancias, que ocurrieron antes, y despues de su muerte, fol. 250.
- CAP. XIX. Refierense algunos casos particulares, que han sucedido despues de la muerte de Fr. Joseph de San Benito, fol. 253.

PROLOGO

A LA VIDA, Y CARTAS

DE FR. JOSEPH DE S. BENITO,

PUESTO EN OBSEQUIO DEL AUTHOR
por el Rmo. P. M. Fr. Miguel de Herce, Maestro General
de la Religion de San Benito , del Gremio , y Claustro
de la Universidad de Salamanca , Doctor Theologo , y
Cathedratico de Prima Jubilado , Abad, que ha sido del
Colegio de San Vicente en dicha Ciudad, y del Monaste-
rio de San Martin de Madrid , Definidor Mayor , Ex-
General de la Congregacion de San Benito de
España, Theologo de S.M. &c.



Si visto el efecto, y el fruto , es natural el deseo
de conocer la causa, y el Arbol , al mismo
tiempo que se dieron à luz las Obras de Fr.
Joseph de San Benito , se tuvo presente la
falta , que podria hacer el no acompañarlas
con la noticia de su Vida ; no pudiendo du-
darse , que puesta con ellas , además de satis-
facer à la natural propension , las haria mas admirables la re-
presentacion de un sugeto , que solo inteligente en el exercicio
manual de labrar piedras para edificios materiales , tomò la plu-
ma en los assumptos mas sublimes , sin haver precedido el passo
de aprender por Maestros , y humanas Escuelas : pero impi-
diendolo la correlacion de sus Cartas , y de algunos lugares de
la misma Vida , con una especial persona , que hasta su muerte
lo embarazaba ; cessando este reparo con la preciosa , que ya
ha tenido en el Señor , se manifiesta al Publico del mismo mo-
do que la escribió , impelido de la obediencia , no menos pro-
pia de su estado , que privilegiada de errores en decir , y obrar.
Esta exempcion , sobre la prenda de tan fiel Conductora , tiene
el testimonio de lo literal de la Vida , en cuya narrativa , ex-
ceptuando una voz , que aunque de buen sentido , y no sospe-
chosa quanto à la intencion , y concepto del animo , es repara-
ble,

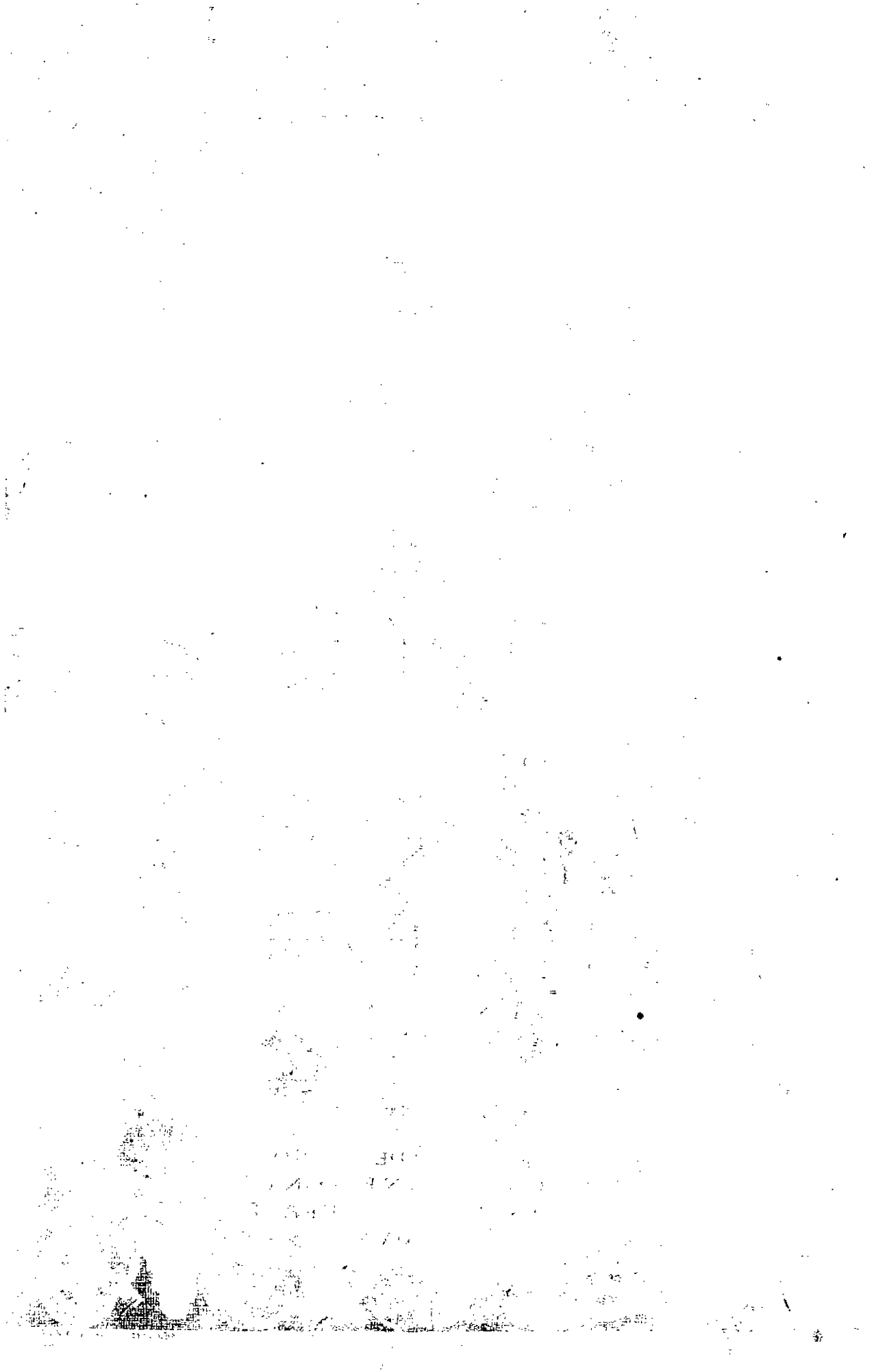
ble, y se debe abstener de usarla en el mysterio; no se hallará; que oponer, ni en que tropezar, sino un fiel retrato, con la mixtura de lucido, y obscuro por lo respectivo al estado del siglo; bien que aun en este, sobrefaliendo las centellas del diamante, que iba labrando la gracia, y lo manifestó como de su mano con el llamamiento a la Religion de San Benito, baxo los auspicios de la Perla de Cataluña nuestra Señora de Montserrat, donde qualquiera, que le mire, siguiendole los passos por el espejo de sus memorias, creo ha de ver la idea de un hombre, en quien no eche menos alguna de las virtudes, que formaban los grandes solitarios de la primitiva observancia, sin cosa, ni accion, en que el examen tenga que corregirle, sino que admirar por lo precioso, no haviendo ápice, que no lo participe, por mas que se ofrezca con apariencias de pequeño: obrandolo el que Omnipotente en todas sus obras, es grande en las grandes, sin minorarse en las pequeñas; digo obrandolo todo la mano del Altissimo: pues reconociendole por irreprehensible en la conducta de Religioso, y practica de virtudes christianas, quantos le comunicaron, y trataron: lo que fue de muchos modos, y consta haver sido en este particular, evidentemente lo tuvo de la Fuente de todos los bienes, sin faltarle aquellas circunstancias, en que la virtud se necesita toda para vencer contradiciones, como al oro sus preciosos quilates le hacen salir mas fino à pruebas del crisól, y el martillo: passo, que aunque apenas circunstanciado en la Vida, contiene mucho en lo poco, que se dà à conocer, convirtiendose en gloriosa ocasion de acumular laureles, los repetidos exercicios, siempre peligrosos; y rara Ave en la tierra, la que aspirando à remontar el buelo en el camino de la perfeccion, los dexa de padecer. La sola lectura de los que fueron con la observacion del modo de llevarlos, hace escusada qualquiera detencion en persuadir aumentaban el resplandor del precioso metal, con la importunidad de golpearlo; pues lo hacen claro los efectos, y son ociosas las palabras, quando claman las obras. Solo en dos puntos acaso podrá conducir alguna reflexion, y quando pareciesse poco necessaria, esto mismo cederà en mas honor del sugero. Son los puntos el conocimiento de la religiosa persona, que en sus recogimientos de oracion, Dios le diò à conocer, obrando el efecto de una estrechissima union de las dos almas, con mutua participacion, mas, ò menos individual, y frequente de
lo

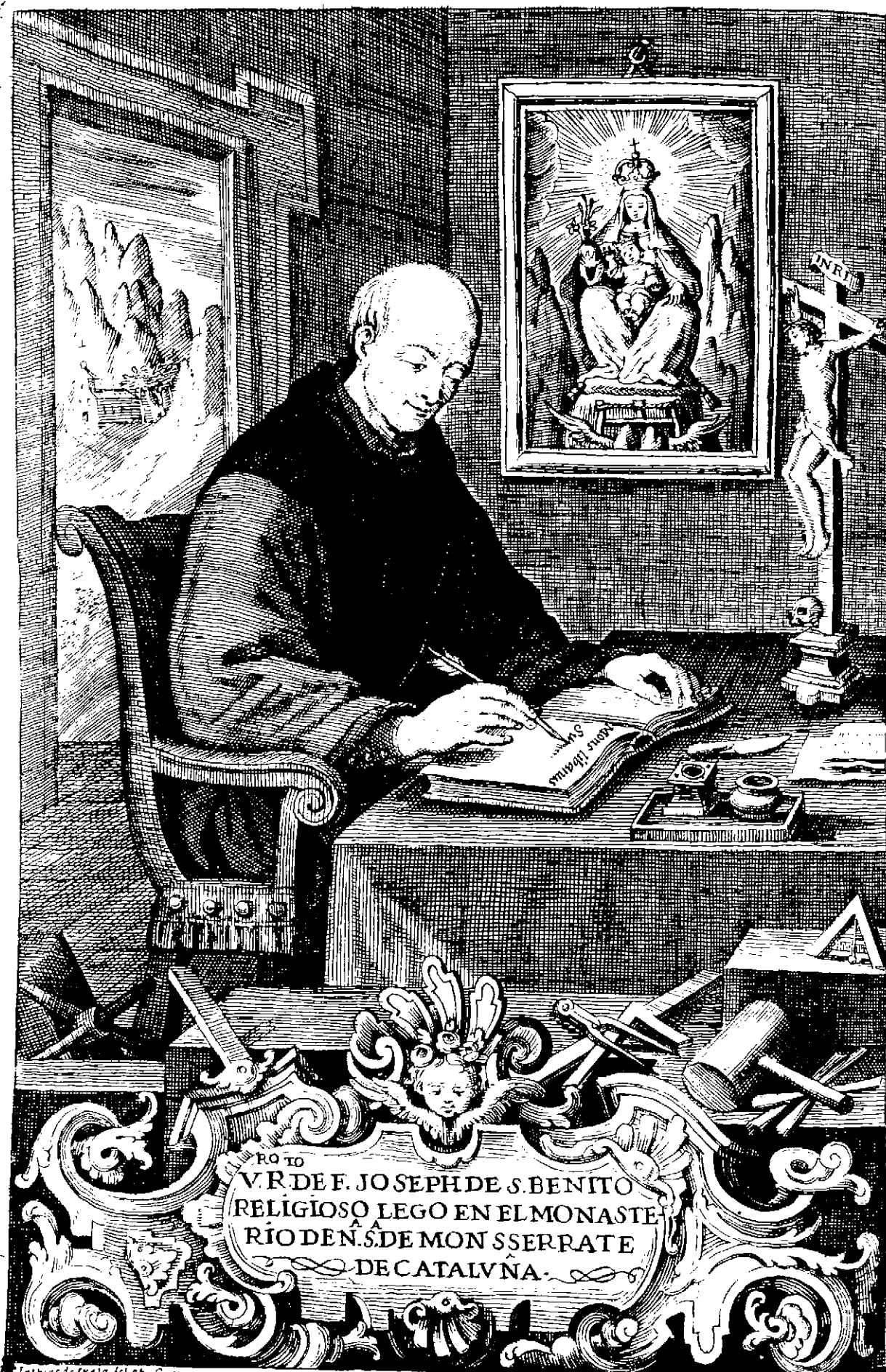
lo que passaba por ellas , y el grado à que llegó por lo contem-
plativo , y mystico trato de su espiritu con la Divina Magestad;
pero à lo que alcanzo, reparar, ò dudar en lo primero , si fuesse
por juzgarlo imposible , ò muy dificultoso de percibir , es no
considerar , que la vista del alma para ver las cosas en las espe-
cies , que Dios quiera infundirle , como lo hizo con los Ange-
les en su creacion , y no faltan exemplos en los libros de ha-
verlo hecho para conocimientos particulares con muchos Sier-
vos suyos , no necesita de la corporal , ni del ministerio de los
sentidos. Si por sospecha , ò peligro de ilusion , ò visiones ima-
ginarias , muestra la debilidad del fundamento la sólida virtud,
y exemplar Vida del Author , tan piadoso , docto , y juicioso en
materias de espiritu , que su modo , y discrecion de tratarlas , las
descubre con señales claras de parto de entendimiento , con su-
perior luz , y de experiencia. Y por lo que toca à la union , y
comunicacion de las dos almas , suponiendo el grado de amor,
con que estaban unidas en Christo , nada se dice , que no sea
propio de su eficacia en unir, y transformar : siendo este el efec-
to de su intencion , y operacion , hasta hacer este mas el alma
donde ama , que donde anima. Por el mismo , ò poco diferen-
te medio de responder , creo podrá cessar qualquier escrupulo,
y reparo , por lo que se halla de contemplacion mystica , favo-
res divinos , ascensiones en ella , modo , y reglas de lo que en
este estado sucede entre Dios , y el alma , y cómo sucede : golfo
profundissimo , cuya descripcion toca en propiedad à Piloto,
que lo haya navegado , y aun este se confiesa embarazado , que-
riendolo explicar : sucediendo lo que à Moysès , de aumentarfele
con el trato divino el impedimento de la lengua. Sobre cu-
yo supuesto , y de verdad confessada por los mismos exper-
tos , lo que el Author escribe de mystico , y espiritual , pue-
de considerarse , ò por lo doctrinal , ò por lo que contiene de
hecho , y pura relacion de lo que le sucedia en lo íntimo, y parte
suprema del alma ; y por ninguna de las dos consideraciones
veo peligro de error , ò de facil credulidad en un pio assenso à
la doctrina , ni de engaño , dando el mismo assenso à la veraci-
dad de la narrativa : porque lo doctrinal es conforme à lo que
se halla en todos los libros , que tratan del punto , sin decir co-
sa , que sea imposible , y de que no se halle exemplo haverlo
obrado el Celestial Esposo en almas escogidas , que se digna ad-
mitir al familiar trato con su amor : à que se sigue favorecer-
las;

las , no por el modo ordinario , sino por una altísima comunicacion de luces , y afectos : luces derivadas de la increada , con que se descubre , contempla , y vê todo lo que passa en los arrobamientos , y secreta contemplacion , por el claro espejo de las especies , que les corresponden , formandolas por sí la Magestad Divina , ò por el ministerio de los Angeles Santos , quedando siempre entre este estado de gozar tan superiores gracias , infinita distancia por comparacion al de la patria ; pues en esta la especie , en que conocen los Bienaventurados Espiritus , no es similitud derivada , sino el mismo Verbo Divino , fecundando por sí , no por especie de imitacion , al entendimiento perfeccionado con el lumbre de gloria para la vision clara de la Essencia Divina , y Divinas Personas , con todas las perfecciones , y atributos , que la constituyen en el sumo sèr tan inefable , como infinito en todo genero de perfeccion : advertencia , que me ha parecido poner , para que leyendo en lo mystico de la Vida , y en otros lugares admirables éxtasis del alma , no se imagine , que lo que se dice , es de haver llegado à vèr , y gustar lo que el sumo bien es en sí , como el mismo Author lo hace conocer , explicando los modos , y medios por que obra Dios en los que levanta à comunicarseles íntima , y familiarmente , sin dependencia de imagenes naturales , ni de la operacion del natural discurso ; y en este sentido , así las reglas , como la doctrina , incluyendo las luces , y espirituales bienes , que obrò el Señor en el Escritor de la Vida , tienen las mas bien fundadas pruebas de haverse dictado con espíritu de verdad ; porque tan buenos efectos como dexaban el humilde sentir de sí proprio , el despego de las criaturas , el amor à las cosas divinas , la insigne compostura , y modestia en su trato , concluyen ser el unico arbol , que los podia producir ; sabiendose , que la imaginacion no transciende de lo sensible , y que la ilusion se manifiesta luego en el desconcierto de sus producciones. Lo que havrà que desear de parte de todos es , que el Author huviesse sido menos sucinto en las memorias ; pero se sabe cuánto lo suelen ser los hombres de espíritu en lo que puede redundar en gloria suya , principalmente quando escriben de mano propria ; y para suplirlo con algun equivalente , se ha tomado el arbitrio de acompañar la Vida con todas sus Cartas , y fragmentos , que se han podido encontrar , por cuyo medio se logra una compendiofa Relacion de las excelentes virtudes , y prodigiosos casos , que concurrieron en el Author , de-

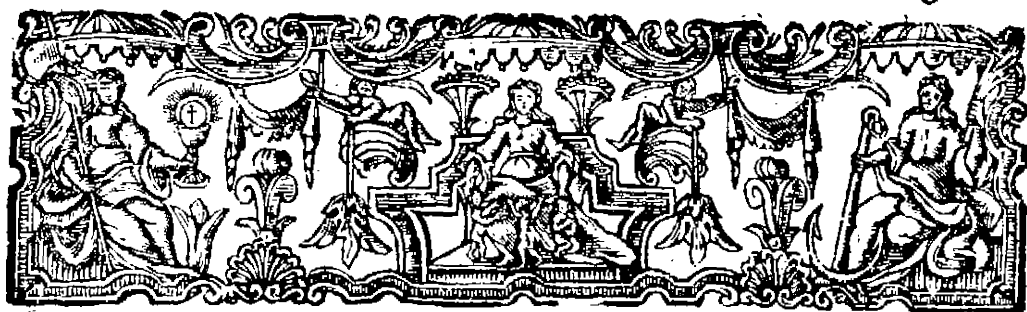
bien.

biendose al cuidado de un fiel testigo de vista , que lo observaba , y admiraba no saliese la Vida sin tan precioso adorno : y siendo las Cartas manifestacion del caracter del que las escribe , no dudo ofrecer en las que se han podido recoger , la idea de un maravilloso don de consejo , un excelente magisterio en discernir lo verdadero de lo falso , una superior prudencia en los medios de prevenir las astucias del enemigo , y una inmoble firmeza de vista , no apartandola jamàs del santo temor , y amor divino , como lo testifican todas las escritas à la Madre Alberta , desde la primera à la ultima , y à otras personas , todas tan abundantes en sana doctrina , que podrà hallar el que las leyere copioso motivo de alabar al Señor por lo que obra maravillosamente en sus escogidos , y especialmente considerando los debiles principios , que debió el Author à la educacion natural , habrá lugar de prorumpir en gracias à la Divina Magestad , por la suma dignacion de manifestar à los pequenuelos , lo que esconde à los sabios.





RO TO
V.R. DE F. JOSEPH DE S. BENITO
RELIGIOSO LEGO EN EL MONASTE
RIO DE N. S. DE MON SSERRATE
DECATALVNA.



VIDA DE FR. JOSEPH DE SAN BENITO,

RELIGIOSO LEGO EN EL REAL MONASTERIO
de nuestra Señora de Mont-Serrat de Cataluña,
escrita de su propia mano.

ADONAI

*Ad maiorem nominis tui gloriam, Domine Rex seculorum, qui sedens
super thronum tuæ magnitudinis, & Dominans in æternum, abyssum,
& cor hominis investigasti: atque universa conspicias, & cuncta nosti.
Tu scis, quia non propter me, sed propter te, istud ago, & scribo pro
tuo amore, & honore, ac pro honore Virginis Mariæ, per volunta-
tem tuam; & ad hoc necnon compulsus sum, haud sine contra-
dictione per legem repugnantem: sed dixi, nunc cœpi.*

EN suponiendo lo su-
fodicho, digo, que
fue mi nacimiento
en un Pueblo lla-
mado *Signilabaye*, situado en los
confines de Francia, y los Países
Baxos, de parte de los Condados
de Henau, Namur, y Principado
de Liege. Las Ciudades mas cer-
canas son, Retèl, Mezièr, Char-
leville, Charlemon, Namur, Phil-
pe-Ville, Rocroix, y otras, cerca del
caudaloso Rio Mosa.

2 Era el año de 1654. à cinco
dias del mes de Diciembre, dia
Sabado, lo qual he tenido siempre
por merced del Señor, el haver
nacido en tal dia, por ser dedica-
do este dia à la Madre de la Gra-
cia Maria, por donde ordenò Dios,
que recibiese la gracia el mismo

Sabado por medio del santo Bap-
tismo. Digo fue esto por particu-
lar orden de la Divina Providen-
cia; porque teniendo mis padres
intencion de aguardar à otro dia
para celebrar mi baptismo, vinome
(por Divina disposicion) una cierta
indisposicion, por la qual mi abue-
la materna dixo, que sin falta me
havian de baptizar luego, y asì se
hizo, y luego estuve bueno: Y
creo, que porque era tarde enton-
ces, debieron de dexar algunas
cosas accidentales, ò ceremonias,
y costumbres, segun el uso de la
tierra, para el dia siguiente: y por
esso me escribieron en el Baptismal
à seis del dicho mes, aunque en
realidad fue del modo que està di-
cho, à cinco de Diciembre de
1654. No solamente mi nacimien-

to, y baptismo acaecieron en dia Sabado, sino muchas otras cosas en el discurso de mi vida: en particular recibí el Sacramento de la Confirmacion en Sabado à 20. de Marzo del año 1677. Tomé el santo Habito, Sabado à 17. de Abril, año 1677. Hice Profesion en dia Sabado à 4. de Febrero, año 1679. El año de 1673. y el de 1675. en dia Sabado, por beneficios de Dios, y de su Santísima Madre, fui librado de muerte defastrada, estando en manifesto peligro.

3 Por haver sucedido lo que tengo referido en mi baptismo por el consejo de mi abuela, referiré un caso harto raro, que sucedió algunos años despues por su mismo consejo, y fué, que en nuestra parentela nació un niño muerto de las entrañas de su madre: caso, que causó no poca afliccion. Haviendo, pues, enterrado al cuerpecito en la Huerta: haviendo ya llegado hasta tercero dia, dixo mi abuela, que lo desenterrasen, y que lo llevasen à una nuestra Señora, que allà llaman de la Esperanza; y así una hija suya, que era mi tia, y tambien tia del niño difunto, en compañía del padre de dicho niño, lo llevó à aquella Iglesia (ò Capilla) de nuestra Señora, en donde quiso el Señor, que por los merecimientos, y honor de su Purísima Madre, tuviese el niño los espiritus vitales, de suerte, que pudo recibir la gracia baptismal, y despues murió.

4 Por la malicia de aquellos tiempos, haviendo guerras crueles, fue quemado el Lugar en que yo nací, y muchas de las gentes se havian recogido dentro la clausura del Monasterio, que es Cisterciense, muy grande, y de los mayores edificios, y mas sumptuosos, que he visto en mi vida: alli, pues, havian edificado unas casillas, y apo-

senticos para habitar, y entre estos fueron mis padres, y abuelos paternos, y maternos, los quales ambos perdieron sus casas, y haciendas: y en particular mis abuelos paternos, que en otro tiempo havian sido de los mas acomodados de aquel Lugar, perdieron muebles, y haciendas; y muchas casas que tenian, todas fueron quemadas, y assoladas, no teniendo à donde recogerse. Cierito estoy con las lagrimas à los ojos, considerando, y escribiendo estas calamidades:

Per omnia benedictus Deus.

2. Machab. 1.
17.

5 Alli, pues, fue mi crianza, y puericia, la qual hizo el Señor tan agraciada à los ojos de mis deudos, y parientes, y otras personas, que à porfia me llevaban consigo. Sucedió, que siendo ya algo crecido, estuve enfermizo mucho tiempo: y como era tanto el cariño, que me tenian, temian no me muriese. Acació un dia, teniendo yà poco mas de quatro años (segun puedo colegir) estando ausente de casa mi padre, que mi madre me puso à su lado de noche, por si acaso me venian algunos accidentes, y vómitos, que à veces solia tener, para mejor asisirme. Acacióme, sin saber cómo, ni por qué, despertar, y sentarme en un mismo tiempo, incorporado en la cama, y se me apareció una Señora, que con un semblante agradable, y gracioso, y cara risueña, me estaba mirando: de manera, que siendo tan niño, como era en tal ocasion, y haver pasado desde aquel tiempo hasta aora, que estoy escribiendo esto, poco mas, ò menos de quarenta y ocho años, tengo aquellas especies tan vivas, y fixas en mi entendimiento, como si de presente huviese sucedido. Acuerdome tambien, que por la mañana lo dixe à mi madre, y ella me dixo, que por qué no la

ha-

havia despertado? y que si otra vez me acaeciese lo mismo, que la despertasse: empero entonces (por no ser capáz) ni mucho despues, no hice ningun caso de aquello, como si no huviera sucedido: empero despues lo he tenido como beneficio de la Madre de toda gracia, y misericordia Maria.

6 En esto se puede atender à lo que me resultò despues; porque à mas de haver sanado del todo de aquellas cosas, que he dicho tenia, quedème despues con unas habituales inclinaciones (aunque pueriles) que me excitaban, y llevaban à lo bueno, en particular en lo que pertenecia, ò conducia al amor, y culto de Maria, Madre de la hermosa dileccion: de fuerte, que gustaba, que mi madre me dixesse algo de ella, y de sus perfecciones, y que me declarasse la significacion de los mysterios, è imagenes fuyas, que hallaba estampadas, ojeando yo algunos Libros, ò Horas à donde estaba su Oficio. Y las devociones, y diversas oraciones, que me enseñaba, y me hacia rezar mi madre, si algunas veces queria ella omitir alguna cosa, haciame llorar: Y como me daban conocimiento mis padres del sèr de Dios, y de como havia tomado carne en aquella Virgen preciosa, y que havia muerto en cruz por redimir los hombres, y que havia Gloria perdurable para los buenos, è Infierno para los malos, y pecadores: estas cosas, y otras semejantes, que me decian, se me quedaban muy en la memoria, y me hacian tal impresion, que hallandome algunas veces con los otros niños jugando, si se hacia alguna travesura, ò dudaba de alguna cosa, de si era mala, ò no, ibame à la madre à preguntarlo; y segun lo que ella me decia, yo procuraba obrar; y de esto solian con harto donayre decirme al-

gunos de los vecinos, quando me veían hacer alguna cosa: *Mira, Thomas (que este era mi nombre) tal vez esto que haces, será pecado, y ofensa de Dios: bien sería, que lo fueses à preguntar à la madre.*

7 Haviendose mejorado los tiempos, fueronse mis padres à morir à una Aldèa de alli cerca, à donde tenian tierras, y posesiones bastantes, sino que todo havia sido arruinado por las guerras, y la Iglesia tambien de dicha Aldèa lo havia sido: de manera, que havian de ir à oír Missa à un Lugarcito cerca de alli, en distancia, como cosa de un quarto de legua: y queriendo mi madre ir à la Iglesia de dicho Lugar un Viernes Santo, para afsistir à los Oficios, y adorar la Cruz; y estando yo llorando, por no quererme dexar ir con ella, para hacer lo mismo, quedème cerca de un Huerto llorando; y haciendo una cruz con unos palillos, poníame de rodillas, rezando lo que sabía, y haciendo aquellas ceremonias, que en tal ocasion se suelen hacer en la Iglesia, sintiendo yo, haciendo este acto, cierta ternura de corazon, y lagrimas. Otras cosas de este genero me acaecian en esta edad, que omito. Sucediò de alli à poco la muerte de mi padre: oyendo yo decir en su enfermedad, que estaba mortal, yo le ofrecia al Señor, resignandome en èl. Llevaronnos à mì, y à mis hermanitos en presencia de nuestro padre, para recibir su bendicion (segun el uso de aquel País) y murió estando yo en su cabecera, y creò en la misericordia de Dios murió en el Señor. Despues mi madre alquilò todo lo de allà, y nos volvimos al Lugar primero.

8 Quando yo lleguè à los once años de mi edad, poco mas, ò menos, que era el tiempo en que havia de corresponder à la Divina gracia, hice lo contrario; porque

dexandome llevar de los deleytes del figlo, y guſto de la carne, y de las paſiones, de fuerte, que deſde aquel tiempo, haſta que me determinè entrar en Religion, haviendo paſſado caſi otros once años, cometì innumerables pecados, tanto, que cauſa ſu memoria grande horror à mi alma; ſì bien por la bondad, y miſericordia de Dios, no fue en todas maneras, porque de muchos males, que podia por mi miſmo, me libraba Dios. Y tambien ſucedíame muchas veces, en medio de males tantos, unas avenidas de devociones ſenſibles, y lagrimas; y pareceme nunca haver perdido del todo el temor de Dios, ni haver tenido amor al pecado; y de quando en quando me confeſſaba, y cumplia con las devociones, y oraciones, que me havian ſido enſeñadas, ò havia aprendido. En particular dos coſas que me encargò mi madre, jamàs ſe me olvidaron: la primera era, que ſiempre tuvieſſe devocion, amor, y grande confianza en la Virgen Madre de Dios: la ſegunda, que hicieſſe buenas confeſiones, no callando ningun pecado, y teniendo dolor de todos, proponiendo de emmendar-me.

9 Eſtando ya à los diez y nueve años de mi edad, dixè à mi madre, y parientes, que tenia deſeo de irme por algun tiempo à fuera, antes de tomar eſtado, y vinieron bien en eſſo. Eſtando de partida, una buena muger, madre de un pariente mio de afinidad, me dixo algo, como que no havia de volver mas à la patria; y que Dios me encaminaba, y me queria para otra coſa de lo que yo penſaba: y pareceme tambien, que dixo ella, que no me quedaria en París en caſa de mis tios. (que lo eran de mi padre) Todo ha ſucedido como ella lo dixo, y deſde que eſtoy aqui en la

Religion, en una carta, que me eſcribieron de allà, ella me embiò à decir, que me acordafſe de lo que ella me dixo antes de mi partida. Finalmente ſalì de mi patria à 19. del mes de Febrero, primero Domingo de Quareſma del año 1673. y fuime derecho à París, con intento de vèr dos tios de mi padre, los quales tenian cargos muy honroſos en Palacio del Rey de Francia. Ellos tenian ſu habitacion principal en San Germàn en Laye, cerca de París: eſtuve allà, y el uno de los dos, que era el de menor edad, hallè, que ya eſtaba muerto pocos dias havia: fuime à caſa del otro, el qual era muy viejo, y tenia dado ſu cargo à ſu hijo mayor, y los demás hijos eſtaban acomodados, excepto la hija menor, que eſtaba en caſa: à ella ſolo hablè, y à otra perſona domeſtica conocida: recibieronme. A mi tio me moſtraron en parte, que no me podia vèr à mi: eſtaba en una grande ſala, ſentado en una ſilla: no le hablè, ni tuve tal deſeo entonces: ſu caſa era muy grande, y hermoſa, de fuerte, que parte ſervía para ſu habitacion, y lo demás era alojamiento del Principe de Condé, quando la Corte reſidia allà en San Germàn, como de preſente eſtaba. Tampoco fui à vèr la ſeñora, que era muger viuda del otro tio diſunto, que he dicho: dixeronme, que era ſeñora pia; pero no por eſſo tuve deſeo de ir allà: parece, que aquello todo ſe me deſvaneciò: aſi ſaliendo de San Germàn, y haviendo ido à vèr à Verſalles, me volví à París, de donde ſalì luego, y por diverſos rodèos, que no reſiero, el año ſiguiente me hallè en Cataluña, coſa, que no havia penſado antes.

10 Eſtuve algun poco de tiempo en la Milicia, eſperando tener ocaſion por eſte medio de volver à mi tierra, ſegun me lo havian pro-

metido, aunque no sucedió como lo esperaba. Salí de aquel ejercicio por medio lícito: vine à nuestra Señora de Mont-ferrat, con intento de passar adelante, despues de haver confesado, y comulgado, y cumplido con las demás devociones, y partirme para dár la vuelta à mi tierra. Llegué à Mont-ferrat el año de 1675. à trece del mes de Junio, segundo día de la Infraoctava del Corpus Christi. Vine à la Iglesia al tiempo que se tañía à reservar el Santísimo Sacramento, y en acabandose aquel acto, ví à los Hermanos Legos, que estaban bariendo las flores del Presbyterio, que havian servido aquel día por adorno delante del Santísimo. Considerando yo esto, sentíme compungido: representabame la modestia, composicion, y silencio con que hacian aquello, y en cosa tan santa. Decia entre mi mismo: O Señor! y qué dichosos son estos! y qué ocupacion tan santa! Sentia tambien un disgusto de las cosas del mundo, y deseo de la soledad. Esto es lo que pasó por entonces solamente, porque aun no era tiempo, ni havia disposicion para otra cosa. Sucedió, que en aquella fazon se empezaba à labrar la piedra para la fabrica de la Torre del Campanario. Dixe à cierta persona, que yo entendia algo de aquella arte: y haviendose hecho prueba de mi en dicho caso, dixerónme, si queria quedarme, y yo me resolví à quedarme por algun tiempo, y despues irme. De ahí à poco se labraron las ocho figuras grandes de Escultura, en que trabajè, y ayudè, y en aquel tiempo me resolví à tomar el santo Habito, del modo que ahora dirè.

11 Havia ya entrado el año de 1677. y llegando el tiempo, que el mundo llama Carnestolendas, fuíme en compañía de otros à la

Ciudad de Manresa, por divertimento, y para ver las cosas, que la ceguedad mundana tiene introducidas en tales tiempos; empero me sucedió bien al revés, porque todas aquellas cosas me causaban tal horror, y fastidio, que nada me podía alegrar, sino entristecer, aunque en lo exterior procuraba cumplir con los demás en las cosas de passatiempo; empero con el pensamiento, y corazon estaba mas en Mont-ferrat, que no allá. Ya deseaba volver à casa, y propuse luego en volviendo de pedir el santo Habito, como lo hice, haviendo vuelto el Sabado, que era el primero de Quaresma; y el ultimo, que era Sabado Santo, me lo dieron à 17. del mes de Abril, año 1677.

12 En aquel intervalo de tiempo, que hubo del día que pedí el santo Habito, hasta que le recibí, (como tengo dicho) dispuseme haciendo confesion general, como me lo ordenaron los Superiores. Desde entonces sentí grandes deseos de darme todo à Dios, teniendo amor à la virtud, y aborrecimiento à mis pecados; empero fue tan grande la resistencia, que sentí en todo, y tanta la contradiccion de la naturaleza, y del enemigo comun, que parecia imposible en mi, como de verdad lo era, el vencer, si Dios no lo huviera hecho. El año primero sentí grandes tentaciones, y rebeldia de la carne: las pasiones tan vivas, y fuertes, que una cosa muy pequeña se me hacia un monte de dificultad: no podia rendirme muchas veces en cosa muy leve, sino con un grandísimo trabajo; y otras veces no podia, aunque lo procurasse, y deseasse. Hacíame el enemigo representar las cosas de la Religion insoportables, y que no havia acertado en el estado que tenia. Sentia disgusto en todo, y me sentia moleestado de una multitud de pensamientos.

mientos, y representaciones horrendas, y temia mi perdicion, y à veces decia: Señor, à què vine yo aqui? y què serà de mì? De otra parte las cosas del mundo me daban en rostro, y siempre he sentido tener aversion en aquellas cosas, desde que me sucediò lo que he dicho en Manresa, antes de tomar el Habito, y lo he tenido todo por vanidad.

13 Haviendo ya llegado al segundo año de mi ingreso en la Religion, y no haviendo aún professado, por faltarme las informaciones, el enemigo mudò de bateria por parte mas oculta, y de mas mal conocer, que no la primera, porque era con apariencia de mayor perfeccion, y virtud; y faltandome la experiencia, y conocimiento en tales acometimientos, y peleas, era mayor el peligro. El caso era, que me daba unas fuertes imaginaciones de que era voluntad de Dios, que me fuese à un desierto, solo, à donde no viesse, ni tratase con nadie, y que esto era estado mas perfecto: que havia de vestirme de unos pellejos, y tomar algunos libros devotos, y que tratassen de vidas de Santos. A esto tambien se me proponian con viva representacion en la imaginacion, unos quadros, que estàn en el Claustro de la Porteria, en donde estàn pintados, y representados unos Santos penitentes, y solitarios: iba-me allà: contemplabalos de uno en uno con atencion: pareciame, que aquello era lo que me importaba. Todo esto tenia apariencia de algun bien: por esso me aseguraba mas: no conocia el peligro, ni los graves inconvenientes, que en esso se havian de seguir. Añadia à esto, el no venir las informaciones; pero con todo sentia un deseo de hacer la voluntad de Dios, y se lo suplicaba muy de veras la declarasse, aunque harto la declaraba por me-

dio de las personas con quienes comunicaba, que eran los Confesores, Superiores, y otras personas de satisfaccion, y todos decian, que era tentacion del enemigo. Con decirme esto, algo me fofsegaba; pero volvia despues con esfuerzo mayor, que de primero. Con esto iba à la oracion: postrabame delante de nuestro Señor, pidiendole su favor. Hallabame confortado, junto con lo que me decian las personas, que he dicho: y es cierto, que ellos, con los que lo entendian, lo sentian sumamente, en particular ciertos Superiores. Viendo el enemigo, que no salia con lo que pretendia por essa parte, y que Dios me libraba por los medios, que tengo dicho, diò en otra cosa, que parecia mas conforme à razon, y era proponiendome, que supuestamente no venian mis informaciones, que era cosa cierta, no querria Dios, que professasse en esta Casa, sino que ya que tenia deseo de servir à Dios, que havia Conventos muy reformados cerca de mi tierra, y que podia servir allà al Señor, mejor que no aqui, y que con facilidad se harian las informaciones, y que sin duda esto era lo que Dios queria. Fue tanto la fuerza que hizo en mì aquella falsa proposicion, que ya yo estaba determinado, casi del todo, à irme, si Dios no huviera proveido el remedio; y en aquel interim ordenò la Divina Providencia, que llegassen las informaciones, con que se fofsegò aquello.

14 Haviendo, pues, llegado las informaciones, dieronme una carta de mi madre, que venia junta con las informaciones. Dixerónme, que la leyesse: y haviendo conocido la letra de mano de mi madre, y empezado à leerla, y considerando juntamente el contento, que ella mostraba tener de mi acierto, y los buenos consejos, que ella me daba,

todo esto me enterneció de fuerte, que no pude contener la abundancia de lagrimas de ternura, y devoción: y habiendo entendido el Superior la causa de mis lagrimas, dióme licencia para que me fuese, y la leyese despues à solas. Luego se passaron las dichas informaciones por el Consejo; y por la gracia de Dios me dixo un Padre grave, que nunca havia visto informaciones tan bien hechas como aquellas. Dixome el Prelado, que me previnieffe para la Profesion, y que hiciesse confesion general: así lo hice, y pedia al Señor me diese gracia para cumplir lo que le havia de prometer, ò me quitasse la vida; y estando todo à punto, hice mi Profesion dia Sabado à 4. de Febrero del año 1679. como he dicho arriba.

15 Estando ya professo, por la misericordia de Dios, sentíme movido con mas eficacia à las cosas de perfeccion, y à una exacta observancia de las leyes de la Religión: así procuré entender lo de las Constituciones, y Ceremonias, y sobre todo lo de la santa Regla, la qual miré con atencion, y propuse, con el Divino favor, de guardar todo aquello que pudiesse, que no fuese contrario à alguna ley comun dispensada, como es el comer carne, y cosa semejante. En algunas cosas hallaba la naturaleza débil sus repugnancias, y dificultades, como es una clausula del capitulo 43. que manda, que ninguno se atreva à comer, ò beber cosa alguna, antes, ni despues de la hora establecida: *Nec quisquam præsumat ante statutam horam, vel postea quidquam cibi, vel potus percipere*. Dixerónme tambien, que esto se debia observar, y que no havia dispensacion en esto. Es tambien cierto (como lo he sabido) que hay Religiosos, que piden licencia parti-

cular al Prelado, y la tienen para todo el año, para tomar algo de comida, ò bebida fuera de la hora establecida, no sintiendose con animo para cumplir con dicho precepto. En estas cosas, que mi mal natural sentia resistencia, pedia al Señor especial favor para vencer todas las dificultades (que no son todo lo que parecen). Dexando de tratar de diversas cosas de esta calidad, en lo del caso presente, tuve bien que hacer à los principios, por estar acostumbrado à comer, y beber en diversas horas, en particular la sed me fatigaba mucho en aquel tiempo, yà por el calor, yà por el cansancio, y trabajo, aunque à la hora de comer, y cenar bebía à los principios con harta suficiencia de agua; pero despues fui cercenando poco à poco, de fuerte, que puse cierta tassa en la cantidad, atendiendo al límite, hasta donde me parecia podia llegar la necesidad, algunas veces algo mas, otras menos: y si excedia algo los límites de esta regla, y tassa, sentia, y siento ahora una reprehension interior; porque el Señor ha sido servido, y se ha dignado de darme, y enseñarme una ley muy delgada, como diré despues à su tiempo (siendo Dios servido): de manera, que hartas veces me ha acaecido salirme del Refectorio con no poca sed, porque no me era permitido mas, aunque no fuese sino una tacita de agua. El vino por aquel tiempo, y mucho despues, lo usaba muy poco, por ser esto conforme à la santa Regla, y tambien por refrenar los brios de la carne: de fuerte, que sería como cosa de media taza à comer; y à cenar, y à colacion, como cosa de la mitad de media: de presente es mas, y lo uso, porque me lo han ordenado, y creo lo necesito.

16 Del orden, que he dicho ha-

haber tenido en la bebida , lo mismo se ha de entender en el comer, fino que en aquellos principios no fui tan fatigado de la hambre , como lo fui despues , como ahora dirè. Por permission de Dios vinome una hambre terrible , infaciable , y sobrenatural : de fuerte , que lo que naturalmente es remedio contra la hambre , que es el comer , à mi comiendo se me aumentaba ; y era en tanta manera , y tanto el tormento que sentia , y padecia , que no sè à què compararle , ni sè haverle padecido mayor en mi vida , que parecia algunas veces , que se me trastornaba el juicio con la fuerza del dolor. Esto duròme unos tres años continuos con aquel tormento ; pero no se acabò del todo , porque me durò cerca de diez y ocho años , aunque fue mucho menos en los ultimos años , que no en los tres primeros que he dicho , en que fue tan cruel , y porfiada la bateria del enemigo en esto , que solo Dios pudo defenderme , y librarme ; porque entrando en Refectorio (à donde solia ir con temor , y pidiendo à Dios socorro) sucediame , que el enemigo me representaba con harta viveza en la imaginacion todo lo que havia en la Cocina , y Refectorio de cosa de comer , como si todo aquello apenas pudiesse faciar-me : en particular quando havia cosa de recreo , ò extraordinario , era mayor mi tormento ; y era tal , que algunas veces me ponía la cabeza sobre los puños encima de la mesa , por no saber què hacer , y por no demostrar à los que estaban à mi lado lo que padecia , aunque à veces conocian tenia alguna pena ; pero yo daba à entender ser otra cosa de lo que era : así lo que à otros era alivio , y recreo , à mí me era pena , y tormento. Tambien me favoreció el Señor en esto en algunos años , que estuve en la ofi-

cina de la Sacrificia ; y teniendo à mi cargo las cosas de comer , que se dãn à los Escolanes para almorzar , diòme fuerzas , por su misericordia , para vencerme con la privacion de tantas cosas , que tenia en mis manos , que nadie me lo estorvaba , fino el temor , y amor de Dios.

17 En vencer el sueño tambien por muchos años he tenido grande trabajo ; porque à mas de sentir grave molestia , y pesadumbre en levantarme , estando ocupado exteriormente , ò andando , ò estando en la oracion , tanto de dia , como de noche , sentíame oprimido de un molesto , y pesado sueño , tal , que à veces no sabia cómo valirme , aunque me daba muchos golpes. De otra parte sentíame movido del Señor para pasar con poco sueño , durmiendo mucho menos de lo que solia. Los principales medios para sujetar poco à poco el sueño , eran oracion ; templanza en la comida , la dura cama , y dormir en parte vestido , estando con sayo sacó , ò cosa semejante. Comencè à ordenar , y regular mis exercicios espirituales por aquel tiempo. La oracion mental era entonces por via de discursos , y meditaciones , las quales eran las mas ordinarias , pertenecientes al estado de via purgativa , en particular de las que me havian enseñado los Maestros antes de professar , y segun el Exercitatorio.

18 Sucedióme un dia , estando considerando los pecados de mi vida passada , y lo mucho que desagradà à Dios el pecado , y su fealdad , que me vino tanta abundancia de lagrimas , con arrepentimiento tan grande , que no sè cómo ponderarlo. Representabame por un cierto modo , que no sè decir , la Purísima Madre de piedad , y misericordia Maria , con tanta severidad ,

dad, y enojo, que me dexaba lleno de espanto, y temor, y tan lleno de confusion, que en termino de siete, ò ocho dias, que me durò aquello, no me atrevia à nombrarla, al modo que solia, ni proferir su amorosísimo nombre: todo era llorar; y quando estaba desocupado, encerrabame en la Celda, y las ventanas cerradas, tomaba unas disciplinas, y hacia otros ejercicios de penitencia; con gemidos, y sollozos; y no veia nada, ni nadie, à mi parecer, que estuviese de mi parte, por mostrarse la Reyna del Cielo tan enojada, que parecia estaba clamando, que por la multitud, y gravedad de mis pecados havian crucificado à su Hijo Dios. Todo esto passaba por vivas representaciones de imagenes. Yo no osaba levantar los ojos à lo alto; y un dia de estos los levante (casualmente) al Cielo, entrando en la Huerta, y al modo que tengo dicho, se me representò la Virgen mas ayrada que antes, como reprehendiendo mi atrevimiento, y osadia; y en la misma conformidad parecian ser Fiscales contra mi todos los del Cielo: con esto crecia mas mi llanto; pero en todo lo referido me sentia lleno de confianza Divina, y de una grande tranquilidad, y paz de alma.

19 Despues de lo referido, sucediame muchas veces, quando havia de comulgar, sentir cierto temor, y temblor, como si la tierra me huviese de tragar, representandoseme mis pecados. Haviam de hacer fuerza con la esperanza, y confianza, creyendo ser mas agradable al Señor el comulgar por amor, que dexar de comulgar por temor. Sentime aún mas alentado en esto, despues que un dia del Corpus Christi, estando con harta perplexidad antes de la comunión,

en comulgando sentí en la sagrada Hostia un cierto gusto, y sabor sobrenatural: y el Sabado siguiente de la Infraoctava, estando yo oyendo Missa, al tiempo que el Sacerdote pronunciaba las palabras de la Consagracion, parecia que me llenaban la boca, y paladar de un Maná, y sabor muy grande; y en la Consagracion del Sanguis se renovaba, y aumentaba, y me durò todo aquel dia; y quando decia: *Benedictus fructus ventris tui*, estando rezando, se renovaba, y tenia la boca, y garganta toda llena; de manera, que llegando la hora de comer, me determinè no tomar nada de comida, ni bebida, lo qual pude hacer con disimúlo, por haver yo de comer à segunda mesa: puse la comida en la olla de los pobres, y así passè aquel dia; pero de ninguna manera me deleytaba, ni menos me asseguraba en estas cosas, en particular por haver sido aquello sensible, y à la parte sensitiva, à donde puede haver mas peligro, que lo que se comunica à la intelectual, y de esta, en aquel tiempo, no tenia experiencia, ni práctica. Tampoco, por la bondad de Dios, jamás se haver tenido apego en ninguna cosa de los dones Divinos, ni regalos espirituales, por excelentes que sean, sino al Dador de los dones, y regalos verdaderos; y este sentir he tenido, aun muy à los principios, quando la contemplacion, que yo practicaba, era por via ordinaria, discurriendo, y meditando, aunque era en cosas mayores, y mas levantadas, que à los principios. Acaeciame algunas veces favorecerme el Señor con regalos, y dulzuras Divinas, con gozo espiritual. Deciale casi de este modo al Señor: *Señor, por vuestro amor, y gloria deseo servirlos, y amaros, no por consuelo, ni gusto*

*proprio ; pero hagase siempre en mi
vuestra voluntad santissima.*

20 Teniendo yo tan ofendido al Señor, por el mismo caso, por aquellos tiempos sentia tener un santo odio contra mi mismo, y un tal aborrecimiento à mi cuerpo, y carne, que en algun modo parece, que si Dios me hubiera dado la licencia, como el animo, le hiciera pedazos con mis proprias manos. De aqui me sentí movido interiormente del Señor, para hacer algunas penitencias exteriores. Pedí al Prelado licencia, (como lo ordena la santa Regla) el qual me dixo, que lo comunicasse con el Confessor, que él lo dexaba à su arbitrio, que hiciesse lo que él me permitiera. Así lo hice. El orden, que yo observaba en esto, era de esta forma: Primeramente en lo que me sentia movido de cosa de penitencia, lo encomendaba al Señor: despues lo probaba por espacio de algunos dias, antes de resolverme, para probar si podia cumplirlo: despues de esto lo comunicaba al modo que tengo dicho: y estando resuelto de esta manera, no dispensaba, ni por trabajo, ni ocupacion que tuviesse, ni por cansancio, ni indisposicion (sino que acaso hubiera sido grave). Lo mismo puedo decir de los exercicios espirituales, y de oracion, que en esto puedo decir haverme favorecido la Divina misericordia, en que por las cosas sobredichas no me acuerdo haver dexado de cumplir con resolucion ninguno de los exercicios ordinarios, aunque algunas veces parecia casi imposible à la natural flaqueza. Verdad es, que muchas veces en tales ocasiones se han de quitar algunas horas de la noche, dedicadas al sueño. Quando estoy enfermo en la cama, procuro cumplir del mejor modo que puedo: y no pudiendo oír las Mis-

sas, que solia personalmente, procuro oír à lo menos dos espiritualmente. Háse de advertir tambien, que hay exercicios extraordinarios, los quales, segun la oportunidad del tiempo, se pueden abreviar quando hay poco tiempo, y alargar quando hay tiempo bastante, ó sobrado de los exercicios ordinarios: esto es, instar mas à la oracion mental, ó contemplacion, que à lo ordinario, quando hay tiempo, ó oír mas Missas, ó rezar mas Psalmos. De esta manera muchas veces he rezado todo el Psalterio, ó Psalterio y medio, poco mas, ó menos; y algunas veces han sido dos, ó mas, con las Cánticas: otras veces eran, ó son menos, por rezar mas veces el Rosario à la Virgen Madre, en particular al tiempo presente; ó si es dia de Sabado, ó fiesta fuya de la Reyna de los Angeles, y hombres Maria. En todo lo dicho se ha de atender à la mocion Divina.

21 Volviendo à lo que dexamos dicho de las penitencias, eran las que se siguen. Primeramente disciplinas todos los dias, ya con sangre, ó sin sangre: en el pecho traia tambien una Cruz junto à las carnes, con puntas agudas. Los Viernes, en reverencia de la Pasion del Señor, traía una cadenilla, ó ceñidor, tambien con puntas apretadas à las carnes, todo el dia; y algunos otros dias en la semana parte del dia. Algunas veces tambien (aunque pocas) traía un cilicio de cerdas de cavallo. Para dormir, ó reposar de noche, tenia encima del gergon una tabla, en lugar de colchon. Algunos ayunos particulares tambien hacía; pero pocos, y con algun disfráz, por haver de seguir à la Comunidad; y por este respeto tambien havia dificultad en concederme licencia para lo

poco , que yo en essa parte hacía; pero pudiese suplir esto con dexar algo por Dios de lo que mas gusta al apetito : estár moderado en el comer , y beber , y tener mortificado el gusto en todo lo que sea preciso tomar de alimento , y subordinado con la razon en todo tiempo , y ocasion : aun estando muy enfermo , y haviendo en tal tiempo de tomar algo de alimento , ò medicinal muy necesario , y ordenado por los Medicos , ha de ser con la sobredicha circunspeccion. Estas cosas , y otras semejantes me fueron divinamente infundidas , y enseñadas. De otras especies de mortificaciones mas espirituales , y delgadas que estas , tengo de tratar despues , como ya dexo dicho. Desde aquellos primeros años , de que voy tratando , me he sentido movido , è inducido intimamente à no llegarme à la lumbre en el Invierno , ò à lo menos , por mi propria voluntad , y gusto , no interviniendo alguna justa causa ; y en tal caso debe ser , no calentandome de proposito , ni con delectacion , sino cumpliendo simplemente con el caso ocurrente. De la misma fuerte , no buscar alivio , ni exempcion particular , por achaque , indisposicion , ò enfermedad corporal , mientras pudiere , ò sintiere tener fuerza para poder passar , y no sobreviniendo cosa mas grave. La limitacion del tiempo , y horas del sueño , tambien ha sido por el mismo orden , consistiendo en espacio de quatro , à quatro y media , ò à cinco horas , tal qual vez , y à veces algo mas , y otras menos de la tasa referida.

22 En aquellos tiempos pasè un Invierno con grandes trabajos , en particular de noche ; porque despues de cenar , ò hacer colacion , me iba à la Iglesia , y Choro , y alli me estaba hasta cerca de la hora

de despertar à Maytines , para vacar à la oracion , en la qual me hallaba con tanta sequedad por aquel tiempo , falta de devocion , y sin gusto espiritual , que me era un tormento el haver de orar , y se me representaban en la imaginacion , por obra del enemigo , hartas cosas malas , y detestables. A mas de esto , me atormentaba aquella cruel hambre , que tengo referido arriba. Sentia tambien una cierta indisposicion corporal , que me durò casi dos años , sin saber , ni entender què cosa era , ni de què procedia : quitabame las fuerzas para qualquier exercicio , y operacion exterior. El sueño tambien , y ganas de dormir me causaba una molestia muy grande : juntamente sentia un frio , que me parecia casi intolerable , porque era muy sensible , y con unas circunstancias bien raras ; de tal modo , que parecia , que la ropa que traía , no me defendia del frio , el calzado (que era bueno , como lo dà la Religion) en particular ; porque me sucedia , que poniendo el pie sobre un ladrillo , estando calzado , y aunque el calzado fuesse doblado , se me penetraba , y atravesaba el frio con tanta presteza , casi , como si huviesse puesto el pie descalzo sobre un yelo. Puede ser , que el enemigo hurdiesse aquello para hacer , que quebrantasse yo el proposito à que me movia el Señor de no acercarme à la lumbre , y fuego para calentarme. Tanto insistió aquel frio , que se me pudrieron los dedos pulgares de los pies , y se cayeron las uñas , y nunca mas han vuelto à componerse bien del todo , hasta ahora , que havrán passado mas de veinte años , quando escribo esto.

23 Estando , pues , en estos trabajos , sin consuelo en aquellas largas vigiliàs , y noches , padeciendo ,

como tengo dicho; solo conocia, y entendia ser esto el querer, y voluntad de Dios, de que permaneciese padeciendo así, y por esta causa no me era permitido buscar alivio, ni recogerme para ir à reposar, hasta que fuese la hora destinada: salvo si se me ofrecia tener alguna obediencia en aquellas horas, como es el haver de velar algun enfermo, ò cosa semejante: y tambien los dias, que yo havia de ir a Maytines, procuraba prevenirme à tiempo, y recogerme mas temprano, como lo hago tambien de presente: y algunas veces habiendome recogido, por haver de ir à Maytines, mas temprano, al modo referido, havia un cierto Superior, que me mandaba quedar à Maytines: así lo hacia para obedecer; pero levantabame de la cama, y dentro de la misma Celda cumplia con lo que havia de haver hecho allà, y era mayor la mortificacion de esta manera, que de la otra. Tambien al tiempo de recogerme à dormir sentia aquellas incomodidades, lo que era cosa oportuna para despertar por la mañana; pero es cierto, que la naturaleza miserable, y sensitiva resistia à estas cosas penosas; mas no podia ser menos. Algunas veces representabalo al Señor, diciendo casi de este modo: *Señor, y Dios mio, atended à mi pobreza, y miseria; pues es vuestra voluntad, que paffe por estas cosas, y por vuestro amor lo hago, dadme fuerzas, por que mi flaca, y debil naturaleza lo repugna.* Con esto me sentia algo alentado.

24 Haviendo sido tan penoso para mí aquel Invierno, por lo que he referido, viniendo el Invierno del año siguiente, la naturaleza, en la parte inferior sentia un genero de horror à aquellas penas, por si havia de suceder lo mismo, que el año an-

tercedente; pero en esta parte quiso Dios, que me sintiese muy aliviado; porque en primer lugar, aquel modo de frio, que tengo dicho, nunca mas lo he experimentado. Las vigiliass nocturnas tambien se me facilitaron mucho en adelante; de tal manera, que muchas veces he sentido pena en haverme de ir à dormir, y haver de gastar tanto tiempo para cumplir con esta pension natural. No solamente en esta, sino tambien en otras dos, puedo decir en la misericordia de Dios, que he sentido un genero de aversion, y molestia: es à saber, en tres cosas con la dicha, que son: comer, vestir, y dormir: no por esto dexo de cumplir de buena gana con estas pensiones, por ser naturales, y necessarias à la naturaleza misma, y haver sido ordenadas por el Autor de la naturaleza, por lo qual aquella misma molestia, que la parte superior del espiritu siente en estas cosas, la ofrezco al Señor, adorando la Divina Providencia. Pero tampoco la parte inferior, y sensitiva no tiene repugnancia, ni aversion à estas pensiones, y otras, sino el espiritu superior, por la falta que le causan estas cosas, para vacar mas à Dios. Así estas cosas, y el haver de tener otras tantas, y el ocupar forzoso tiempo en ellas para servir al cuerpo miserable, me ha sido ocasion algunas veces de derramar lagrimas, y solo por Dios se puede hacer, y passar por tales cosas: por esto algunas veces, ò muchas, me he lamentado amorosamente con el Señor: y las cosas, que tengo en la Celda, aunque sean precisas, y con la bendicion, y licencia de mis Superiores, por darlas la Religion, con todo esto parece, que todo me dà en rostro, y me es molesto.

25 Otros trabajos tuve bien gran-

grandes por aquellos tiempos. En primer lugar, aquel genero de indisposicion, ò enfermedad, que apuntè en el numero 22. me fatigaba de suerte, que muchas veces con dificultad grande podia valerme, y con todo esso havia de cumplir con diversas ocupaciones, y obediencia, que eran muchas las que tenia en aquella sazon, y algunas harto pesadas, y no me atrevia à pedir ningun alivio. A mas de esto havia de hallar tiempo para cumplir con las cosas del espiritu, y vacar à la oracion. Juntamente havia de passar por aquellas penitencias exteriores, y mortificaciones, que tengo referido. Hallabame tan atropellado algunas veces, que no sabìa à què resolverme, porque havia algunos, que entendian algo de lo que padecia en esso; y que tenia pocas fuerzas tambien lo conocian, aunque no sabían de què procedia aquello. Decianme, que lo comunicasse con el Medico, y que me fuesse à la Enfermeria; y me lo ponian en cargo de conciencia, y con grave escrupulo. Y tambien decian, que era propia voluntad, querer yo hacer lo contrario de lo que me aconsejaban. Yo bien deseaba negar la propia voluntad; pero en esto que me decian, entendia ser contrario à lo que Dios queria de mì; y que si empezaba à ponerme en manos de Medicos, y en medicamentos, havia de ser en mucho detrimento de mi espiritu. Con todo esso hallandome un dia mas fatigado, que otras veces, y casi sin fuerzas, me entristecì, y tuve algun temor de si acaso aquello serìa ocasionado de algunas de las penitencias, que yo hacia, ò de la abstinencia; aunque bien me parecia, que tomaba bastante alimento, y aun temia no fuese demasado. Con aquella congoja

en que me hallaba, fuìme à la oracion à pedir al Señor favor. Representèle, que pues sabìa èl, que mis deseos eran de agradarle, y mi voluntad hacer la suya, que me favoreciesse, y dicesse alguna luz para conocer su mayor agrado, y voluntad en aquel caso: y fue Dios servido, que al punto me hallasse bueno, y sano de aquello, y con mis fuerzas, con que di gracias à Dios, y no hice mas caso de aquello de alli en adelante.

26 A lo que queda aqui referido de trabajo, juntabase contradiccion de criaturas; porque quien decia, que lo que hacia era amor proprio: otros, que me metia à querer tratar de oracion, y de cosa de espiritu: que rezasse el *Pater noster*, y Rosario, y no me metiesse en otra cosa; que esso no era para mì, ò que me guardasse de los engaños del demonio, y de los peligros, que havia en seguir esse camino: que anduviesse por la parte mas llana, por no caer en los lazos del enemigo: otros, que yo queria ir al Cielo por otro camino que los demás, y que hiciesse lo que hacian los demás. Casi de este modo contaban muchos, que havia: y aun hubo quien fue al Prelado à decir hartas cosas; y llegó à tal punto, que me fue mandado, que no tuviesse oracion, aunque luego se revocò esse mandato. Viendo tanta contradiccion de parte de los hombres, y que por otra parte el Divino impulso me instaba fuertemente à otra cosa de lo que me proponian; y al contrario el demonio me representaba en la imaginacion muchos desatinos, y dificultades aparentes: me hallaba algunas veces muy desconsolado, y sumergido en un mar de afliccion: y era tanta mi tribulacion, que me parecia casi imposible

ble poder hallar algun consuelo. Sucediòme algunas veces, estando de esta manera, irme à postrar delante de Dios, y pedir misericordia, y en un punto se me serenaba el espiritu: de fuerte, que mi alma se hallaba bañada en un rio de paz: una luz celestial me penetraba todo; de manera, que yo conocia con certeza, que el Señor se dignaba de aceptar mis pobres ejercicios, y que era el que me lo inspiraba; y que me defenderia, guardaria, y libraria de todo: y que si no estuviera conmigo, muy presto huviera caído! Sentia unas lagrimas tan dulces, y sentíame confortado, y tan alentado con tal visita del Señor, que parece todo se me hacia facil, porque la visita del Señor havia guardado mi espiritu, segun lo que està escrito en orden à esto:

Job c. 10. v. 12. *Visitatio tua custodivit spiritum meum.*

27 En lo que dexo escrito arriba, sobre lo que algunos me proponian de peligros, y engaños del demonio, en las vias, y cosas del espiritu, y oracion, he considerado algunas veces en la presencia de Dios con gemidos, y lagrimas en los ojos, advirtiendole, que quando me apartaba de Dios, y seguia al demonio, nadie havia, que me propusiese tantos peligros, y temores por esse camino; y quando quiero dexar al demonio, y seguir à Dios, todo es proponer peligros, y temores, por donde el mismo Dios assegura, que no hay nada que temer: *Non timebis à timore nocturno.* O de la incierta providencia de los hombres, si Dios no dà su sabiduria, y embia su espiritu de las alturas! Las penitencias, y mortificaciones particulares, de que hice mencion, haviendo cerca de seis años, poco mas, ò menos, que las practicaba, y con grande determi-

nacion, y deseo de continuarlas: al mismo tiempo ordenò el Señor, que me fuesse mandado por la obediencia, que las dexasse, y fue para mì esto la mayor mortificacion; empero con prompta voluntad obedecì, sacrificando al Señor mi deseo, y voluntad. Así le dixe al Señor: *Señor, y amor mio, por vuestro amor deseaba hacer, y continuar estas cosas, y por vuestro amor las dexo: Recibid, Dios mio, en holocausto mi deseo, y la pena que siento de no cumplirlo por vuestra gloria.* Pero ha sido el mismo Señor servido, que desde aquel tiempo no me faltassen otros trabajos mucho mayores que estos, en espiritu, y cuerpo, dados de su mano santissima; y han sido tantos, y tales, que algunas veces en cierto modo me espantaba de cómo estando en carne mortal, se pudiesse padecer tanto, y con tales modos: particularmente de las penas espirituales, de las que he hablado hasta ahora, tienen poca comparacion con las que tengo de tratar despues: diré algo, como pudiere, de estas penas del espiritu; pero no podré declarar cómo son. Es menester del Señor grande esfuerzo para passar por estos trabajos sin desfayar, ò volver atrás. Algunas veces considerando yo estas cosas de tantos trabajos, y tribulaciones tan diversas, que havian passado por mì, me quedaba como atònito, y bañado en lagrimas, atendiendo à mi flaqueza: daba al Señor gracia, y alabanza, y à la Purissima Emperatriz del Cielo, y Tierra Maria, por donde solo podia yo haver sido libre: y de esto sepamos tambien, que para llegar à Dios, no nos hemos de estar mano sobre mano, sin hacer nada, entregados à los gustillos, y apetitos de la carne: y querer, ò pretender con esto la participacion del Divino amor,

Psal. 90. v. 5.

amor, y de la dulce comunicacion; è intimo trato con Dios: no: esso no.

28 Padeci tambien por espacio de unos siete, u ocho años, de noche, al tiempo de tomar el sueño, de otro modo extraño, y era de esta manera: Al punto que me venia el sueño, sentia como que ponian encima de mí, al modo de un peso grande; y de la misma forma me aplicaban en las espaldas una frialdad, que me cogia casi hasta medio cuerpo, y no podia defenderme, ni valerme, aunque lo procurasse, porque los sentidos exteriores estaban como impedidos, y dormidos, aunque el espíritu estaba tan en sí, como en qualquier otro tiempo, y hora. Asimismo me hacian un grande ruido, y rumor, casi à manera como si huviera muchas campanillas, y sonidos, ò cosa semejante al rededor de mí. A veces tambien me sentia como llevado en espíritu por los ayres, à donde se me representaban cosas feas, espantosas, y abominables. Tambien he padecido, por industria del mismo enemigo, en algun tiempo, unos terrores, y espantos, que me fatigaban muy mucho, en particular de noche, al tiempo que estaba en la oracion, y no sabia como hallar sosiego. Un dia de aquel tiempo, siendo bien de noche, subí à la Torre del Campanario, para componer el Relox; y estando subiendo, sentia un ruido en el Campanario. Acabè de subir para vencer el temor que sentia, rezando algun Psalmo, y vi una Campana, que se empinaba, y levantaba, como quando las tañen; pero no tañia, sino que hacia el demás ruido, que suelen con el movimiento, y no vi nada, que la hiciesse mover. Luego se me apagò la luz: llamé à un Monge, que vi-

nièssè conmigo, y llegando allà, todo estaba sonlegado. Otras veces al tiempo de la Oracion, se me representaba como que queria desgajarse alguna peña sobre el lugar en donde estaba.

29 Haviendo passado por mltanta variedad de cosas, como tengo referido, y mucho mas, fue la Divina Piedad servida de disponer mi alma para obrar en ella cosa mas sólida, y ponerla en una habitacion mas alta, que hasta aquí, y mas apartada de lo sensible, y operacion sensitiva en las cosas del espíritu. Así, pues, estando oyendo Misa en la quarta Dominica de Quaresma, yà que se empezaba el Introito, donde se dicen unas palabras de gran consuelo, que la Iglesia tiene sacadas del Profeta Isaías, que comienzan: *Letamini cum Jerusalem, & exultate in ea omnes, qui diligitis eam, &c.* en las quales palabras Divinas promete Dios el consuelo, gozo, y alegría perdurable à los que han sido afligidos, y han llorado por su amor; hicieron tal operacion en mí estas dulces, y amorosas palabras, que parece se me derretia el corazon, y que se decian por mí, y que à mí iban dirigidas las dichas palabras sagradas. Toda aquella mañana casi estuve como fuera de mí, y suspenso. Fue esta la primera entrada, que tuve en estas cosas, aunque por entonces, mas gustaba, y sentia el efecto, y eficacia de aquellas Divinas palabras, que no la penetracion, è inteligencia del sentido. Y tambien se comunicaba, y participaba aquello por medio de las potencias inferiores, y sensitivas, y no por medio de las superiores, è intelectuales, como sucedia despues. De este mismo modo, que acabo de decir, en adelante causaban en mi alma grande operacion,

Isaías 66. v. 10.

y singulares efectos las palabras Divinas, y Sagradas Escrituras, en particular las del Psalterio sagrado, y las del *Cantico Canticorum Salomonis*: solamente el vèr escrito, ò el oír referir, ò cantar esto: *Sion, aut filia Sion; vèl Psalmus, sive psallite, aut psallere*: qualquier cosa de este genero me hacia transportar en afectos Divinos. Otras veces me sentia bañado en tiernas, y suaves lagrimas; y era tanta la veneracion que se me infundia, y sentia tener à las dichas palabras Divinas, conociendo, que el Espiritu Santo era el Autor de ellas, que en hallando algunas veces escritas, ò esculpidas algunas cosas de estas, me arrodillaba, ò postraba, ò hacia otras acciones semejantes, para reverenciar, y adorar la palabra Divina. Tambien sentia, y siento mucho, quando veo, que se trata con poca atencion algo en que estàn escritas estas cosas sagradas, como suele ser algunas ojas de Missales viejos, ò cosa semejante.

30 Poco despues de estas cosas referidas, me sentí puesto en aquella oracion de recogimiento, sin medio de meditacion, ni discursio, dexando las especies, y formas, aunque à veces las volvia à tomar, saltando el concurso de la Divina influencia, que es necesaria para fomentar la operacion del espiritu en aquel silencio interior, en particular en el principio, y quando el alma aun no ha llegado à aquella mas levantada, y sublimada union, que se hace en la mente, y potencias superiores del alma; porque aquella union primitiva, todavia tiene algo de sensible, aunque muchas veces es llevada la alma, que està en aquel estado, à cosa mas suprema, en la parte intelectual del espiritu, y de mystica union; pero no es durable, como

lo es en la otra; y por el mismo caso no puede la alma en aquel estado gozar de la propension continua, y habitual presencia de Dios, como lo experimenta despues la misma alma en aquel otro grado, y estado mayor, en su intimo centro, y mente. Pero la operacion Divina en aquella union habitual, y cercania de Dios, no siempre trata consigo aquel deleyte, y gusto espiritual, que de ordinario se experimenta en la otra, aunque es de passo, y no continuo; antes bien muchas veces padece; y passa la alma en aquel estado gravissimas penas, y trabajos en las potencias inferiores, sin saltarla, ni dexar de sentir la propension, y presencia unitiva del Señor en las potencias superiores, y centro mental, aunque en la ocasion de padecer, ò passar aquellas penas, no es la presencia, y propension Divina tan clara, ni manifesta, como lo està en otro tiempo: ni tampoco siente toda la delectacion, y suavidad Divina, que solia.

31 En aquella fazon de que voy tratando, y del estado en que me hallaba entonces, sucedia algunas veces estando en la oracion, aparecerseme en el intimo centro de mi alma una cosa casi à manera de una nubecita càndida, diáfana, ò transparente: no porque lo fuese, porque esto no se percibia debaxo de especie, ni forma imaginaria, sino por especies simples, è intelectuales, con que esto se manifestaba al alma intelectualmente con simple acto: y esto no duraba mas, que unos dos, ò tres cerrar, y abrir de ojos; pero conocia la alma ser aquello un bien sumo; y al tiempo que ella queria abrazarse con esse bien, que tenia tan junto à si, al punto desaparecia; empero el la dexaba tan herida, y embriagada del

del Divino amor, que parecia derretirse, con unas ansias, y deseos de Dios, y desprecio de lo terreno, y otros efectos buenos, y admirables. Otras muchas veces sucedia desde aquel tiempo en adelante, sentir en el mas profundo centro del alma un golpe como de saeta, con que la alma se sentia de repente herida de tal manera, que hacia dár voces, ò gritar: empero es esta una herida, y llaga tan dulce, y suave, que la alma desearia siempre estar herida de esta manera: y esto no sucede de ordinario en tiempo de la oracion, sino à deshora; y algunas veces con un simple acordarse, ò hacer memoria de Dios, ò de la Virgen, ò oyendo pronunciar alguna palabra de la Escritura, ò cosa semejante. Otros generos de toques interiores suelen sentirse en los principios muy dulces, à modo de despertador, que excitan, y levantan el alma con unas santas aspiraciones: esto suele suceder muchas veces estando leyendo, ò rezando, y en otros casos semejantes: esto se siente casi al modo de aquella presencia unitiva, y habitual, que comunica Dios al alma, en llegando esta al estado de union perfecta, y mystica; sino que aquella es continua, y permanente; y aquellos toques, y aspiraciones, que voy diciendo, pasan presto, aunque suelen ser mas sabrosos de ordinario, y activos, que no los otros, que se experimentan en la union habitual, como està apuntado al numero 30. pero de la unitiva, y habitual tambien son mayores sus efectos en un tiempo, que en otro, y es un muy singular beneficio, que hace Dios al alma en darle esto.

32 Hallandome en una ocasion con algo de necesidad, y salto de ropa, por causa de que por cier-

to accidente no se diò el vestuario por dos años consecutivos: estando, pues, un dia oyendo Misa, en haviendo el Sacerdote hecho la Consagracion, representè al Señor esta necesidad, diciendo casi de este modo: *Immenso bien, y amor de mi alma, yà veis, Señor, como estoy.* Al punto se me intimò en el mas interior centro del alma, como si el Señor me hablara desde la Hostia consagrada aquellas palabras: *Ego hereditas tua, & possessio tua.* Fue tan grande el efecto, que causaron en mì estas palabras, y promesas del Señor, que quedè como absorto por mas de una hora. Poco me hacian al caso yà aquellas cosas temporales: toda mi aplicacion, y cuidado era en aquella heredad, y possession, en la qual estàn contenidos todos los bienes temporales, y eternos. Yo le decia al Señor: *Señor, y amor mio, què tal es, y qual será aquella heredad? Quid enim mihi est in Cælo, & à te, quid volui super terram?* Con aquel embebecimiento de espíritu me fui à poner en parte mas retirada, cerca de la puertecica del Sagrario del Altar Mayor; y tambien por estar mas cerca del Señor Sacramentado, à donde vino despues un Escolan, que creo queria decirme alguna cosa, y èl conociendo en mì alguna cosa particular, no me dixo nada. Desde entonces, mas que nunca, he sentido tener disgusto grande en las cosas de la tierra: de suerte, que lo mismo es para mì una joya muy preciosa, que un pedazo de estiercol; y las cosas necessarias, è inescusables que tengo *ad usum*, es con tanta molestia, que parece estar en continua contienda con ellas, y me ha sucedido derramar lagrimas por esto. Tampoco desde aquel tiempo, que estoy tratando, hasta el presente, ha faltado el

Ezech. 44. v4

28.

Psalm. 74

Señor en proveerme de lo necesario: y aunque no tengo sino lo que me da la Religion, pareceme siempre, que tengo sobrado. Ningun temor tengo de que me falte alguna cosa; antes si temo de tenerlo demasiadamente sobrado. Al dinero, en quanto es por mí, le tengo odio, y tuve deseo, y intencion, desde que profesé, de no tener depósito nunca, por lo qual me deshice de algunos dineros, que tenia entonces. Aunque después en un caso casi forzoso huve de poner algo en depósito, lo qual se ha gastado parte para mí, y lo demás para otras personas, que lo havian menester, ahora restan diez reales, no sé qué me haga de ellos: merced me hiciera quien los quisiera tomar con licencia de los Superiores. Háme favorecido tambien el Señor (como puedo decir) en librarme muchas veces, y varias ocasiones de la importunidad de personas pías, que con grande instancia, y aun con un genero de violencia, me querian obligar, y persuadir à que recibiese de sus manos dineros, y otras cosas, ofreciendose las mismas personas à pedir licencia à los Superiores; pero Dios me libre de esto. O qué thesoro es la pobreza Monastica bien observada!

33 Fue Dios servido de poner mi alma en un estado mas superior, que lo pasado, y de union habitual, con la propension Divina, y unitiva presencia, è intelectual del Señor, con que la alma en este estado permanente siempre tiene con quien tratar, hablar, y comunicar divinamente en lo secreto, y mas escondido de su centro, en donde ella se siente agasajada, enseñada, amonestada, reprendida, corregida, mortificada, vivificada, doctrinada, è iluminada. Estos son los efectos mas ordinarios, que causa

en el alma aquella union mystica, y propension habitual del Señor; empero no por esto dexa la alma de sentir, y padecer gravísimas penas, y trabajos, quando es Dios servido, que los padezca en las potencias inferiores, y grandes tribulaciones, lo qual sucede muchas veces, estando siempre la parte superior, y mente del alma con paz, y sosiego, y gozando de aquella unitiva presencia Divina, que tengo dicho: de suerte, que sucede muchas veces sentir en el espiritu, y alma, pena, y gozo: paz, y guerra: tranquilidad, è inquietud en un mismo tiempo. De estas penas, de que aqui hago mencion, tengo de tratar después. Tambien se me infundió (en conformidad de lo que dexo aqui referido) un cierto lumen habitual, por donde las especies, è inteligencias, que el Señor ha sido servido de comunicarme en las mayores elevaciones del espiritu, aqui se me renuevan, quando conviene; y tambien para entender otras de nuevo, quando conviene à la gloria de Dios, y al bien, y consuelo, ò edificacion de algun proximo. En esto me ha sucedido algun caso bien particular con personas, que padecian; y sucediendoles en otras ciertas cosas hacer varias diligencias para averiguar lo que eran, sin poderlo saber de cierto, el Señor ha sido servido, que yo conociese, y entendiese fer otra cosa de lo que juzgaba. Lo mismo ha sido algunas otras, ò muchas veces, para discernir algo del espiritu de varias personas. Lo mismo hago para entender, ò renovar la inteligencia de algunos lugares de la Escritura, ò puntos dificultosos, à petition de diversas personas: y tambien quando lo he havido menester para mí, en las cosas, ò tratados, que tengo escritos;

tos, y lo mismo hago para responder à diversas dudas, proposiciones, y cartas, que he tenido de diversas personas, y estados. El modo que tengo en esto, es, dexar las especies, y formas discursivas; y desnudar el entendimiento, asimismo, del proprio saber, y proprio entender, y con aquella desnudèz, recoger despues con sencillez, y simple acto las potencias en la parte mas interior del espiritu, convirtiendolas en aquella luz intelectual, y propension unitiva del Señor, y Divina presència, esperando el influxo de la Divina Luz, y la fruicion del Espiritu Divino. Si yo queria executar otra cosa en esta materia, especulando, ò estudiando, ù de otro modo, las potencias se me obscurecian, y no podia casi percibir nada. Por tanto, despues acá, que el Señor me ha favorecido en estas cosas, poca ha sido la aplicacion, que he tenido en leer libros, excepto libros historicos en materia de edificacion, en particular Flos Sanctorum, y vidas de Santos, con que se recrea, y alivia mi espiritu, y se siente alentada mi alma à la perfeccion; pero los doctrinales libros, y otros, que en algun tiempo tanto me hacian al caso, ahora no puedo, sino que sea tal, ò qual vez, ò por ver alguna cosa de passo; pero no de proposito, y con mucha detencion. Tambien quedo mas instruido, y enseñado, mirando con brevedad, y considerando algun lugar, ò sentencia de la Escritura Sagrada, y recogiendo luego mi espiritu, que si estuviera leyendo, y especulando todo el dia. De este modo asimismo la alma està instruida en cómo ha de amar, alabar, orar, y rogar al Señor.

34 Las cosas aqui referidas, son en parte como sucede al alma

en estado comun, y ordinario; pero muy de otro modo le passa à la misma alma, quando Dios es servido levantarla à sí, por union mas subida, como ha sucedido muchas veces por su misericordia, en diversos tiempos, y ocasiones, arrebatando el Señor para sí las potencias sin medio alguno, uniendolas à sí mismo por un acto simplicissimo, cessando la propria accion, lo qual se debe entender por la operacion ordinaria: esto es, que el alma por entonces no obre en sí misma, ni por sí misma, ni por los actos ordinarios, naturales, y sensibles, ni espirituales sensitivos, ni especies, ò formas imaginativas, sino que la alma óbre en Dios, en quien ella està transformada: así la accion no es por el orden comun, ni por sí misma, sino por el influxo de la fruicion Divina, con el acto simple del entendimiento, teniendo especies infusas, y simplicissimas, con un lumen intelectual. La alma en tal ocasion se halla como anegada, y sumergida en un piélago de gozo, y amor de parte de la voluntad: la memoria se halla purgada de las noticias ordinarias, espirituales, y corporeas, estando noticiosa de un bien sumo, y de todas las cosas, que en èl están, por el acto intelectual, y simplicissimo del entendimiento, el qual siendo ilustrado de una luz derivada de la Luz Eterna, la qual no se percibe con la vista sensible, ni con la vista espiritual imaginativa, sino con la intelectual, *in ipso lumine Dei*, estando la alma sobre sí misma; y su actividad propria, conoce el entendimiento, y entiende cosas inefables del ser de Dios, y de sus obras admirables; advirtiendo, que hay en esto mas, y menos, y conforme la influencia de la Divina gracia, hace su operacion.

35 A esse modo, y en ocasiones, que aqui he referido, la Piedad Divina me infundiò tanta ciencia, y tantas inteligencias, que todo quanto havia oído, leído, y sabido hasta entonces, y todo quanto pudiera saber, y aprender en adelante por estudio, y qualquiera arte, parece, que todo se pudiera reputar por ignorancia, en comparacion de lo que percibia mi alma. Conocense unas verdades de lo oculto de la Sabiduria Divina. Los encumbrados mysterios de nuestra Santa Fè, algunas veces parece se hacen manifestos con un conocimiento, y claridad, que la alma percibe de la Eterna Luz. Lo que pudiera decir, ò escribir en estas materias, siempre me parece poco, ò nada, por no poderse declarar lo que se conoce con propiedad. Algo he escrito; pero siempre me parece lo mismo, que aqui digo, el haver sido corto en la narracion; y aun creo, que muchos puntos harà, que seràn poco entendidos, ò por lo menos, segun el sentido, que yo tuve escribiendolos, en particular los que tocan à los Divinos Decretos, y obras de Dios *ad intra*. O Señor, Señor, Señor, què cosa es aquella naturaleza Divina! O quantas cosas admirables hay en ella! O quantas cosas inenarrables proceden de aquella Fuente de eterna vida! Como aquel Dios Uno en esencia, y Trino en Personas, la primera de las cuales, teniendo el sèr de sì misma, con existencia natural eternamente por su propria virtud, es Genitor, por producir un Verbo Eterno de su misma, y propria substancia, engendrandole por la fecundidad de su entendimiento, y dandole todo su sèr substancial, por lo qual es segunda Persona, y en todo igual à la primera, y de la misma naturaleza. Es Hijo, porque

es engendrado del Padre: es Sabiduria, porque es acto del entendimiento del Padre: es tambien Verbo del Padre, porque por esse Verbo todas las cosas estàn hechas, y dichas. Estas dos Divinas Personas espiran un amor eternamente, que es el Espiritu de los dos, procediendo de ambas de la misma substancia, por lo qual es tercera Persona, y en todo igual à las dos primeras; y las tres hacen una sola Divinidad en esencia, un Dios, y Señor, de donde proceden, como de un exordio, todas las cosas, que han sido, que son, y que seràn, con natural existencia *ad extra*, habiendolas tenido, y con distincion conocido todas en sì mismo idealmente de toda eternidad en su eterna prevision *ad intra*. Asimismo tiene en sì mismo otras cosas en numero infinito, conociendolas todas con distincion idealmente de toda eternidad, las quales cosas jamás han sido, ni son, ni seràn en el sèr; ni existencia natural: del modo que estaba esse Dios en sì mismo eternamente, antes de la creacion de todas las cosas: del orden que tuvo en el Decreto de la creacion, y repartimiento de las gracias, habiendo siempre tenido el primer lugar la obra de la Encarnacion, entre todas las obras de Dios, y su principal, y unica causa, y la cosa, que havia de dár lustre à todas las cosas.

36 Tambien me infundiò el Señor un conocimiento, è inteligencia de las Sagradas, y Divinas Escrituras, con sus diversidades de sentidos, literales, alegoricos, mysticos, tropologicos, y morales: y lo mismo puedo decir de la inteligencia de la Lengua Latina, porque jamás la he aprendido, ni estudiado de otro modo, ni en otra escuela. Sucediame algunas veces en aquellas

etc.

elevaciones , y mayores ilustraciones del espíritu, representárame como un abismo profundo aquellas Divinas letras, à donde el Espíritu Santo encerraba una inmensidad de mysterios , y secretos Divinos: con esto la alma quedaba ilustrada, y capáz, ò hábil para la inteligencia, è interpretaciones particulares de los lugares de dichas Escrituras; porque no era lo mas ordinario en aquellas ocasiones, que se entendiese, ò percibiese el sentido, è interpretacion particular; sino despues con aquella luz habitual, al modo que tengo referido en el numero 33. y quando me he puesto à escribir algunas cosas, ò algunos tratados à peticion de personas particulares; no habiendo antes tenido para esto movimiento superior, ni ilustracion particular, lo hacia de esta misma manera. De este modo se escribieron los tratados, de los quales el uno se intitula: *Epigramma de laude Virginis in sua Conceptione*. El otro: *Exaltatio humana natura in Conceptione Virginis Matris*. Item: *Super Magnificat*. Item: *Super Psalmum de profundis*, y otros, como tambien otras diversas cosas para personas particulares.

37 Los demás tratados, y escritos han sido hechos del modo que ahora dirè: Sentia unas ilustraciones espirituales, y unas avenidas de inteligencias sobre algunos lugares de la Escritura: tanto, que algunas veces me espantaba de conocer, y entender tantas cosas en unas breves palabras, y con ternura de corazon adoraba, y alababa à Dios. Al principio escribí algunas cosas de estas, solo para mi devocion, sin tener intencion de otra cosa. Despues sentíame movido, y compelido à otra cosa mayor: y si me determinaba à hacer-

la, era con determinacion de no volver otra vez à emprender otra cosa de estas, porque tenia natural repugnancia en el escribir, y me hacia fuerza para resistir, y no volver à escribir mas; pero al mismo passo me sentia mas vivamente excitado à hacerlo; y aun algunas veces me sentia atribulado, hasta que me determinaba: y de otra parte se me ofrecian tantas especies infusas, y luz de inteligencia, que no podia hacer otra cosa de lo que se me proponia en lo interior, y esto repetia muchas veces. A mas de esto las personas con quienes yo trataba, y comunicaba, me decian, y aconsejaban, que yo lo hiciesse, en particular nuestro Padre Maestro Fray Miguèl Pujòl, Abad, que fue de este Santuario, cuyas prendas, y virtudes son bien conocidas; y su Paternidad se dignò de ofrecerse à escribirlo todo de su mano, y ponerlo todo en buena forma, y con orden, y buena letra, tomando este excesivo trabajo por la gloria, y honor del Divino Verbo, y de su Madre Virgen gloriosa, y bien de la Charidad en Dios, en cuya piedad espero, y creo le darà el premio en la Region de los Vivos. Tambien me dixo su Paternidad, que los papeles, y escritos, que hiciesse en adelante, que los escribiesse de mi mano, como yo lo hice despues; porque los primeros escritos eran de diversas manos de personas de quienes yo me valia à los principios, por tener mi letra necesidad de perficionarse algo: de todo esto se originaba alguna diversidad, y disonancia en las letras, y sentidos de los vocablos. Tambien hubo algunas cosas de estos escritos, que se hicieron por orden, ò mandato de algunos Superiores, como son de los que estan en

en romance de instruccion espiritual, y del estado Religioso. Tampoco debo negar el haver tenido, y sentido grandes baterias, y contradicciones del comun enemigo en ocasiones diversas, escribiendo estas cosas; porque así como en las potencias superiores sentia la ilustracion de la Divina Luz, y las proposiciones, è inteligencias del Espiritu de Dios en la mente, y esencia del alma: por el contrario en las potencias inferiores sentia la obscuridad del Principe de las tinieblas, y las falsas proposiciones, y persuasiones de ignorancias del espiritu de Satanàs, el qual me proponia todo lo contrario de lo que yo entendia, y escribia; y me persuadia, que todo aquello era falso, y antojo mio, que me ponía en no poco riesgo, y peligros; y que mejor fuera rasgar, y quemarlo todo, y otras cosas à este modo: y à veces me hallaba con tanta confusion, que me parecia, que cada qual havia de hacer mofa, y escarnio de mí; pero en ocasiones, que yo estaba escribiendo dos tratados en particular, me sentí fatigado, y molestado sobre manera: el primero es uno, que se intitula: *Miraculum miraculorum Magni excel-si Dei opus*, en que se trata de las excelencias de la Virgen preciosa Maria Purísima, que es à lo que de ordinario me sentia mas inclinado, y con mayor afecto. Las blasfemias, que me proponia contra esta Divina Reyna del amor, y de toda gracia, me causaban una inexplicable pena. El segundo es uno, que se intitula: *Introductio ad sapientiam secretam, seu vestigia sapientie, &c. de Libro Vita, &c.* Como en este tratado se habla del Libro de la Vida, y de los caminos, y decretos de Dios, el demonio me representaba fuertemente, y con sus

razones diabólicas me queria persuadir, que yo no estaba escrito en este Libro: y segun lo que èl me representaba al contrario de lo que la Divina Luz me insinuaba, havia yo de escribir contra mí mismo. Llenabame la imaginacion de especies de aquella eternidad tan larga, y haver de estar siempre enemigo de Dios. Sentia una tristeza tan grande en el espiritu sensitivo, que nada hallaba, que pudiesse alegrarme: y aunque yo abominaba de todas las proposiciones del demonio, y me resignaba à todo lo que Dios quisiese disponer de mí en su eternidad, con todo esto me atormentaba esto tanto, que huve de dexar de escribir por entonces, hasta que ordenò el Señor, que se me ferenasse el espiritu.

38 Otro modo de comunicarse à mi alma tuvo el Señor en aquellos años, del que ahora iba tratando, y eran unas afluencias de espiritu muy grandes, con unos excessos de amor, y ansias de Dios: juntamente el descubrir, ò mostrarse el mismo Dios al alma muy de cerca, como un espejo purísimo, y muy claro, en donde la alma se miraba, y se veía à sí misma, y conocia su nada, y la fealdad de sus culpas, y defectos, aun las cosas, que parecen muy pequeñas, y sombra de culpa, ò imperfeccion, que en otros tiempos no las hubiera reputado por tales de ningun modo; siendo, pues, estas cosas en tantos extremos, que con el crecimiento, y afluencia del espiritu parecia arrancarse el corazon de su lugar, y dividirse las entrañas con tanta violencia, è impetuosidad, que muchas veces havia de gritar, y agarrarme con alguna cosa fuerte, porque el espiritu se hacia tan imperioso, que la naturaleza corporea, y sensitiva parecia se deshacia, y des-

descomponia casi del todo; de tal fuerte, que algunas veces creo podia ser bastante causa, para quitarme la vida, si no se huviesse mitigado tan presto, por haver piadoso Dios concurrido con alguna confortacion particular: empero à la verdad, fuera aquella una muerte bien sabrosa, y que qualquiera pudiera apetecer el morir muchas veces con tal genero de muerte. Quando me hallaba en parte publica, y sentia aquellas cosas, hacia fuerza para resistirlas, si no podia apartarme comodamente. Una vez sintiendo, que me assaltaba aquel crecimiento con harta violencia, è impetu, fui à parte mas retirada à meterme, y me agarrè de una silla, que estaba alli; pero era tanta la fuerza que me hacia, que la silla no tenia bastante peso, ni fuerza para mantenerme: parecia como si todo se lo quisièsse llevar la velocidad del espiritu. Vino alguna persona forastera, que estaba por alli, no sabiendo yo, à preguntarme, què tenia, para ayudarme, pensando, que era algun accidente, ù otra enfermedad de la que era: quedè-me algo corrido, y disimulé como pude. Quando me hallaba retirado por las tardes, ò de noche en el Choro, era lugar mas à proposito para esto, por ser mas retirado, y tambien para poderme tener asido de las sillas, que estàn fuertes. Tambien temia no se me quebrassen algunas venas, ù otras cosas de que pudiesse resultar algun daño notable: por esso me encogia, y apretaba el pecho, y estómago.

39 Queda de ordinario la naturaleza, despues de estos accidentes, muy cansada, atropellada, y rendida: los pulsos alterados, y sobre todo el aliento, y respiracion estàn casi del todo interrumpidos, è impedidos, y suele durar algunas

veces muchos dias el sentirse con aquel impedimento, y aun toda la vida, puedo decir de mi; porque jamás se me ha acabado de componer del todo, y creo permanecer de este modo, en este particular, todo lo restante de mi vida; pero no es con tanta fuerza, como quando sucedia, ò havia sucedido poco tiempo havia, de lo qual algunas veces me ha acaecido en estas ocasiones haver de ir à la Enfermeria, por estàr enfermo de estos ahogos, y accidentes, y haverse mezclado en esto algo de fiebre, ò calentura, aunque no se entendia la causa principal de donde procedia aquello. Estaba yo pensando, como podia ser esto de que las visitas del Señor, y los influxos de su espiritu en la alma causassen en el cuerpo tales estragos, y hacerle estàr enfermo. Comuniqué esto, y se lo dixe al P. M. Fr. Jayme Vidal, de muy feliz memoria, con quien en aquel tiempo me confesaba, y comunicaba: dixome su Paternidad, que en esto no hallaba ningun reparo, ni havia cosa que dudar; y à este proposito me refirió algo de algunas personas espirituales, que havian experimentado cosas semejantes: pero lo que es mas, el haver tantos lugares en las Divinas Escrituras, que refieren cosas de esta calidad; y en particular, y lo que mas me contenta en esto es, lo que dice de si el Santo Propheta Daniel en su sagrada, y prophetica Historia, en los capitulos 8. y 10. en donde con toda expresion, despues de haver sido visitado, y enseñado del Señor, dice, que enfermò por algunos dias: *Ego Daniel* Cap. 8. v. 27 *langui, & egrotavi per dies. Iterum* inquit: *Non remansit in me fortitudo,* Cap. 10. v. 8. *sed & species mea immutata est in me, & emarcul.* Otra vez dice las palabras siguientes, en donde tambien

Ibid. v. 17.

refiere como él se hallaba en tal ocasion impedido, è interpolado del aliento, y respiracion: *Nihil in me remansit virium, sed & balitus meus intercluditur*. Heme alegrado con esto. Bendito sea Dios! que en estas Escrituras Sagradas todo se halla, y nada falta en ellas! Han sido diversas las dolencias, que me han resultado, y quedado en el cuerpo de estas cosas, gracias al Señor: una en particular me ha dado bien en que exercitar el sufrimiento de muchos años à esta parte, y creo, que con solo la muerte, ésta, con las demás, han de tener cura: yo tampoco lo deseo de otra manera en quanto es de mi parte: *Domini voluntas fiat*. En ocasiones diversas me han hecho algunos remedios medicinales, no debiendo, ni pudiendo yo con buena razon (à mi parecer) rehusarlos, segun los casos, que entonces ocurrían: empero no solamente he sentido tener mejoría, sino que me hallaba peor, y algunas veces bien apretado: y tengo por cierto, que aunque me hiciesen qualquier remedio, lo mismo fuera. Ningun genero de alimento me sienta bien; y nada me puede corroborar dentro del cuerpo, por tener mala digestion, y criarse una sangre como si fuera quemada, y otros malos humores, que à veces parece, como si fuesen crudezas, otras veces calor, opilaciones, astios, y otras cosas de esta manera; con que muchas veces me hallo con bastantes dolores, y tan acabadas, y perdidas las fuerzas, y con tanta flaqueza, que con dificultad puedo valerme.

40 En el numero 15. dixe, que havia de referir, ò decir algo de una ley delgada, que me dió, ò enseñó el Señor, y creo se puede, ò se debe con razon llamar así:

Ley delgada, por la delgadèz con que la Divina piedad ha sido servida de instruir mi pobre alma, y enseñarla una secreta, y oculta disciplina en cosas, que parecen bien menudas, y delgadas, en obsequio del Dios de toda Magestad, y la direccion de mis actos, y sentidos interiores, y exteriores, tanto, que algunas veces estaba como admirado, y me espantaba de que tan grande, y soberana Magestad quisiese cosas tales de una cosa tan baja, y vil como yo, y que con tanta justicia, y razon pudiera muchas veces haverme metido en el infierno. El modo, pues, con que hace, y enseña el Señor estas cosas, y esta disciplina, à mas de aquel lumen ordinario, y habitual, de que ya hice mencion en el numero 33. con que la alma està enseñada, è inducida à lo que Dios quiera, consiste, y se explica, à lo que percibo, algunas veces con una habla muy interior, y locucion intelectual, por donde Dios dà à entender al alma lo que es servido de ella, hablandola en el corazon: *Sine strepitu verborum*, como él mismo lo dice por Oséas: *Loquar ad cor ejus*, porque aqui recibe con verdad la alma la palabra escondida, de lo qual està escrito en el libro de Job, cap. 4. *Porro ad me dictum est verbum absconditum, & quasi furtivè suscepit auris mea venas susurri ejus*. Este modo de hablar Dios à la alma, es con grandísima ternurá, y afecto amoroso, y suave, que ella siente, y percibe con una promptitud alegre, y agilidad para cumplir la Divina insinuacion, de que ella està instruida, y enseñada en muchas, y diversas cosas con pocas palabras, ò con una sola; porque las venas de la palabra de Dios se estienden, y penetran hasta donde el mismo Dios, y Señor

Cap. 2. v. 14.

Vers. 12.

ñor nuestro quiere, y es su voluntad: *Suscipit auris mea venas susurri ejus.*

41 A lo que voy tratando de aquella ley, ò delgadèz, consiste en usar de mis inclinaciones, y sentidos interiores, y exteriores, solamente en lo que fuere preciso, è inevitable, y esto con la negacion, y renunciacion del proprio apetito, y gusto espiritual, ò sensible de qualquier delectacion, que sintiere naturalmente en las cosas precisas, ò de necesidad natural, como es el comer, y beber, ò dormir, ò otros alivios naturales, y de enfermedad, sino passarlo todo à Dios en espíritu, habiendolo consultado primero con el mismo Dios en la secreta recamara de mi espíritu, y alma, y pedidole licencia en tiempo, y hora competente, y dexar algo de lo que mas gusto me diere por su amor: y si yo tomáre, ò usáre algo contra esta regla, y orden, tomándolo por el proprio gusto, ò apetito, aunque fuesse en cosa bien pequeña, y leve, como si fuera algun bocado de alguna cosa, ò algun grano de uva, ò de alguna medicina, si estuviere enfermo, ò otra cosa semejante; todo esto es para mí reprehensible delante del Señor. De la misma suerte en mis palabras, y comunicaciones, y en mis acciones, y movimientos interiores, y exteriores: y en sintiendo alguna aficion, ò delectacion sensible en algo de esto, tengo de recogerme, y buscar à Dios dentro de mí, y dexar aquello como si no fuera, ò no passára por mí, aunque no sea de sí cosa mala, ni pecaminosa, sino indiferente, ò natural. Por esta ley no me es permitido perpetuamente, en ningun caso pedir ninguna licencia particular para alivio, ò recreo singular, ni para salir fuera, ni para subir à

las Hermitas, ò montaña, ni otras cosas semejantes, que de sí no son malas, y son licitas por regla ordinaria, y comun; pero por regla particular, para mí no lo son: salvo si la obediencia me lo huviera mandado en algun tiempo; pero por la divina disposicion no me ha sido mandado, ni lo he pedido. Lo mismo que aqui he dicho en esto, es en lo demás, como en el mirar, tocar, y oler. Aunque no fuera sino coger, y oler una florecita, no me es permitido de ordinario, si no interviniera alguna justa causa, y en tal caso havria de ser sin afectar la delectacion, sino passarla à Dios en espíritu, creyendo, que todo lo suave, y delectable verdadero es de Dios. Tampoco he de tocar nada por gusto proprio, ni persona alguna: y si la necesidad, ò charidad lo pidiere, y sintiere en esto algun gusto, ò aficion sensible, luego se ha de dexar, ò renunciar el gusto, y sensible afecto, y passar al espíritu racional con desnudèz del proprio, y sensible afecto. En las cosas menos gustosas, y que la naturaleza repugna, si son buenas, las he de hacer de mejor gana, y con mayor seguridad, que no las que son muy gustosas, y deliciosas al espíritu sensitivo, y à la inclinacion natural, aunque sean buenas tambien como las demás.

42 Como sea la vista el sentido principal, y mas comun en la harmonia natural del cuerpo, tambien en orden à lo que ahora voy tratando, es en lo que mas tengo que decir, del modo, cómo, y quando tengo de usar de este sentido. Algo diré como pudiere, pero será menos de lo que es, y sucede de particular en esto: Primeramente lo que tengo de ver, y mirar de necesidad, ò por justa causa, ha

de ser con la brevedad, y madurez, que pide el caso, sin dár lugar à la curiosidad, ò entretenimiento superfluo. A las personas de sexo masculino se me permite mirarlas lo que sea necesario para el trato, y comunicacion licita; y conocerlas, si hay causa justa, ò conviene: y tambien algunas veces puedo detener algun tantico la vista en alguna de estas personas, procurando sacar algun motivo para levantar el espiritu à Dios; pero si fueren algunos grandes Principes, ò Personas Reales, si no hay causa para hablarlas, no se me permite mirarlas, sino en espiritu, presentandolas al Señor, y rogando por ellas: y así han venido en diversas ocasiones personas tales à este Santuario, que la gente venia con grande concurso à verlas, y yo no las he visto, pudiendolo hacer con facilidad, porque la vana curiosidad no predominasse mi espiritu, y faltar à lo que Dios quiere de mí. A las personas del sexo femenino, por ningun caso, ni en ocasion alguna se me permite, ni me es licito el mirarlas, particularmente en el rostro. Por tres razones, y causas se me permite hablarlas algunas veces con moderacion (aunque es contra mi voluntad, y deseo): esto es, por necesidad, charidad, y obediencia: y ha sido Dios servido de favorecerme tanto en esto, que han tratado, y hablado conmigo muchas veces, al modo aqui dicho, y por diversos años, varias personas de estas, sin conocerlas yo, aunque algunas veces las tenia delante, ò ellas estaban al lado mio. Otras veces, por alguna congetura, he podido entender, si eran algunas de estas tales personas, por alguna justa causa. Háme sucedido muchas veces querer con inadvertencia hacer, ò mirar cosas indife-

rentes, y sentir una suave resistencia en el centro de mi alma, que me lo impedia, ò no me lo queria permitir, de lo qual me admiraba, y enternecia, y decia: *Dios mio, y amor mio, el ser que tengo, no es mio, sino vuestro: baced de mí, y en mí lo que fuere de vuestro Divino agrado.* Otras veces, para cosas semejantes, me recojo interiormente, y le digo (aunque de ordinario con solo la mente): *Señor, ò amor de mi corazón, queréis que haga, ò mire aquello, ò lo otro?* y siento el sí, ò el no, y lo mas ordinario es no, si no hay alguna ocurrencia justa. Así muchas veces me ha sucedido estar en parte en donde havia cosas curiosas à la vista, y no me era permitido el mirarlas, pudiendolo hacer con solo levantar los ojos, ò la cabeza: y en algunas ocasiones duraba por muchos dias el estar yo presente, ò cerca de allí, y havia de privarme la vista, y el mirar, como era en ocasion, que se hacian unas campanas, cerca de donde havia de ir cada dia. Tambien en ocasion que se componia el Organó, algunos años hace, haviendo yo de asistir allí, y estar presente, no entré dentro à ver como era aquello, haviendo durado esto muchos dias. Tambien algunos años hace, que se hizo en la Huerta un Chafariz, ò Estanque, y no lo he visto hasta ahora, ni lo tengo de ver en mi vida, segun siento, si no interviniera algun caso de obediencia. Permite-se-me llegar hasta la Cisterna de quando en quando, y mirar los Cielos, y la Montaña, y explayar tambien la vista por los campos, que se descubren por aquellas partes, y algunas veces al Mar; con que no sean estas cosas por vana complacencia, sino por aliviar, y recrear algo el espiritu, alabando al Señor en las obras de sus manos;

2. Machab. r.
17.

nos: y por lo mismo, algunas veces estando en la Iglesia, fuera de la oracion, puedo mirar la bobeda, y tambien passar la vista por las ventanas de las Capillas altas; pero si se descubren gentes en el camino, no las tengo de mirar de proposito, sino apartar la vista, ò recogerla; y de esta misma suerte en las otras cosas, que no refiero, de esta calidad: *Per omnia benedictus Deus.*

43 Algunas veces fuele mostrarse el Señor al alma, suave, amoroso, y benévolo, con lo que la alma se siente fortalecida, animosa, y alegre; y parece, que nada la puede atemorizar, ni hacer trepidar. Otras veces parece, que el mismo Señor se esconde de ella, ò que está en parte muy remota, con lo que se halla muy temerosa, y se siente cuidadosa, y afligida. Esto fuele suceder particularmente en tiempo de tribulacion, y afliccion, que ha sido siempre cosa la mas ordinaria en mí: gracias al Señor, que todo lo ordena. Háme sucedido tambien sentir al Señor, y representarse à mi alma suave, amoroso, como he dicho arriba; pero es de un modo, que parece picante, que mortifica, y vivifica en un mismo tiempo, manifestando à la alma lo que ha hecho por ella: haverla librado de la perdicion, de la lengua coinquinada, de la palabra mentirosa, y del tiempo iniquo, y lo mal que ella ha correspondido, y su ingratitud. Otras veces ha sido mostrando el Señor alguna obscuridad al alma, sin manifestarle la causa; y háme sucedido esto alguna, ò algunas veces, en ocasion, que casi acababa de salir de alguna tribulacion, y decirle yo de este modo al Señor: *Es posible, amor de mi vida, immenso bien de mi alma, ahora que salgo de tantas tribu-*

*laciones, me mostrais aquella severidad, y no se la causa! Mostradme, Señor, la dulzura de vuestro Divino amor: y luego en diciendo esto, sentirse mi alma como anegada en un torrente de suavidad, y amor Divino; pero de ningun modo hace la alma aquello por no querer sufrir, ò por apetecer los consuelos Divinos con gusto proprio, sino que procede esto de un ímpetu de amor, con el qual el mismo Dios excita la alma, queriendo hacerla esta, ò otras mercedes. Por esso mismo sucede muchas veces, estando la alma en unos excessos de amor, decir palabras sin orden, ni concierto; y aun algunas veces parecerian desatinos: De este modo hablaba el Propheta Jeremias al Señor, en ocasion que le decia, que él le havia engañado, y que estaba engañado: *Seduxiste me, Domine, & seductus sum*: y es, que la alma está en tal ocasion como ciega, y embriagada con el vino del Divino amor; y es lo que el mismo Propheta dà à entender de sí, diciendo: *Factus sum sicut vir ebrius à facie Domini, & à facie verborum Sanctorum ejus*. De este mismo modo hablaba à Dios su Legislador Moysès, quando le decia, que le borraste de su libro, ò perdonaste al Pueblo: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me libro tuo, quem scripsisti*. Lo mismo decia Isaias, quando clamaba, que por què les havia hecho errar de sus caminos? *Quare errare nos fecisti de viis tuis, Domine, indurasti cor nostrum ne timeremus te?* Por esso mismo hay otros lugares en los Prophetas Santos, y Letras Sagradas, en que se hallan muchos vocablos, y palabras, que no hacen consonancias las unas con las otras, ni sentidos, no correspondiendo diversas veces la palabra que se sigue à la anteceden-*

Cap. 20. v. 7.

Cap. 23. v. 9.

Exod. c. 32.
v. 31.

Cap. 63. v. 17.

dente. Esto singularmente se halla en el Libro de los Amores, y Amantes, *id est, in Libro Cantici Canticorum, similiterque in Libro Psalmorum*. Hème detenido en esto por el gozo, y admiracion, que me causan estas cosas Divinas en el Autor de todas ellas, el que solo hace maravillas: *Qui est benedictus*.

44 Grande es la pena, que recibe la alma de sus pecados en estos diversos estados, que hemos dicho haverse hallado; pero ésta pena es muy de otra manera de aquella pena, y dolor, que se suele sentir en otros tiempos, y à los principios por los pecados, que es sensitiva, y suele producir abundancia de lagrimas, con otros accidentes sensibles. Esta pena, que ahora digo no tiene esto, sino que es producida del peso, y actividad del amor, que Dios infunde en la alma en lo supremo del espíritu; y este dolor, y pena, que siente en tal estado la alma, es muy dulce, y sabroso; empero es penetrante: *Et durus sicut infernus*: en particular si ha caído de nuevo en algun descuido, ò defecto, aunque sea cosa al parecer muy leve, suele sentirse tal violencia en el espíritu, que parece quererse romper el corazón, ò moverse de su lugar, y descomponerse la naturaleza sensitiva, por redundar en ella los efectos de lo que passa en la esencia del espíritu: y en realidad creo se me ha descompuesto alguna cosa en lo interior del cuerpo, de donde resulta algo de lo que yo suelo padecer. Sintiendo la alma de esta manera en la Divina presencia, teniendo alguna cosa, que ella conoce, y sabe ser desagradable à aquel objeto de su aficion, y su unico bien, y amor: à mas de aquella pena tan penetrante, que decimos, siente juntamente una ver-

guenza, y confusion de sí misma, no atreviéndose à hablar al Señor con aquella libertad, que suele en otra ocasion, pudiendo decir lo que decia de sí Daniel: *Quomodo poterit servus Domini mei loqui cum Domino meo?* porque suele el Señor en tales ocasiones manifestarse al alma, como que está disgustado, ò reprehendiendola en aquella secreta morada, y habitacion, que el mismo Señor en su intimo centro tiene. Y si Dios en alguna de estas ocasiones se manifiesta al alma manso, benigno, y amoroso, ò agasajandola; en tal caso es en algun modo mayor su pena, y dolor; y es la razon, porque ve tanto exceso de piedad, y amor de parte de Dios, y conoce tanta Magestad ofendida; y por el contrario ve de su parte tanta ingratitud, y se conoce à sí misma un abismo de inmundicia, mirandose en aquel espejo purísimo de la Divinidad, de que la alma misma está ilustrada. A esto se junta el amor, y su emulacion, que es dura como el infierno: *Dura sicut infernus emulatio*. Todo esto, siendo en extremo, es lo que causa aquel tormento sabroso al alma. Por esto sucede muchas veces en estas ocasiones decir la alma al Señor de este modo, con ímpetu de espíritu, violentada del amor: *Amor, amor, Señor, no puedo estar con vos: Exi à me, Domine*, que decia San Pedro. Cómo puede estar la nada con el Ser infinito? Es posible, que quieras permitir el que te ofenda, amor de mi corazón? *Quare posuisti me contrarium tibi? Cur non tollis peccatum meum, & quare non auferis iniquitatem meam? Usquequo? Usquequo?* Cómo puedo estar unido contigo, siendo Tú suma pureza, y grandeza infinita; yo suma vileza, y la misma maldad? No puedo, no puedo,

Luc. 8. v. 6. no puedo : *Exi à me , exi à me : Uf-
quequo non parcis mihi?*

45 A esto que està aqui referido se sigue un deseo , y ansia , cuya dilacion es poco tolerable , de recibir la gracia del Sacramento , y absolucion sacramental: y aquella ansia , y deseo , bien conoce la alma en tal caso , no proceder de temor vano , ni escrúpulos , ni otras cosas de esta calidad , ni amor proprio ; porque los efectos que siente , harto la aseguran. Puedo decir en verdad , delante de la Verdad suma , que los efectos que mi alma en muchas ocasiones ha experimentado , y sentido , por medio , y virtud de este Sacramento , han sido tan admirables , y eficaces para mi , que son bastante , y sobrada prueba de la fè , y pureza de las verdades , que confesamos todos los hijos de la Iglesia Catholica , aunque faltasen todos los prodigios , y portentos , que Dios ha obrado en el Nuevo , y Viejo Testamento , y todo lo que ha hecho para prueba , y confirmacion de estas verdades , y hacerlas creibles , ò que fuesen creidas de los hombres , de donde le canta aquel motete al Señor el Propheta Psalmista , diciendole , que sus testimonios estaban hechos muy creibles , y así , que la santidad estaria en su casa la Iglesia para siempre : *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis : domum tuam decet sanctitudo Domine in longitudinem dierum.* Pareciame , que en recibiendo la absolucion , que me lavaban , y purificaban con aquella agua limpia , que Dios tiene prometida por el Propheta Ezechiel , diciendo :

Ezech. c. 36. v. 25. *Effundam super vos aquam mundam , & mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris.* Sentiamme renovado en todo con una agilidad para lo bueno , detestacion de lo malo , y un gozo espiritual. Pareciame po-

der hablar con Dios *facie ad faciem.* Deut. 5. v. 4. No es posible declararse en singular todo lo que en esto he experimentado , y experimento : *Per omnia benedictus Deus.* 2. Machab. 1. 17. Siguese à esto una ansia , hambre , y sed de la Divina Eucharistia , casi continua en mi , porque muchas veces deseo el dia de mañana para comulgar : y algunas veces , en despertando por la mañana , se me representa quantas horas puedan faltar , y el estado , y disposicion de mi conciencia. Comulgo espiritualmente muchas veces en las Missas , que oygo , y aquella ansia se mitiga algo. Los efectos en la Comunión , de ordinario no son tan violentos como en otras ocasiones que he dicho , sino mas suaves , porque la alma ya parece tiene lo que deseaba. Muchas veces , y en diversos tiempos , y ocasiones , he sentido un incendio , ò llama como de fuego , en el pecho ; y en medio de aquella llama , que està ardiendo , y no quema , se manifiesta Dios à la alma , ò dà à entender , que està allí ; lo qual tiene grande similitud en lo mystico (y lo he pensado muchas veces) con lo que sucediò quando Dios apareciò à Moysès en la llama de fuego en medio de la Zarza , que ardia , y no se quemaba : *Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio rubi ; & videbat , quod rubus arderet , & non combureretur.* Exod. 3. v. 2. Aunque (como he dicho) suele suceder , ò ha sucedido esto en diversos tiempos , y singularmente , y con mas eficacia al tiempo , ò despues de la sagrada Comunión , es una llama suave , de donde suele algunas veces tener el Señor amorosos , y dulces coloquios con la alma ; y aun llamarla desde en medio de aquel fuego , ò llama , al modo (digamoslo así , porque no hállo otra similitud mejor) que llamò à Moysès de en medio de la llama.

Ibid. v. 4.

Deut. 4 v. 24.

llama de fuego, que diximos arriba en la Zarza: *Vocavit eum Dominus de medio rubi*. El modo de responder la alma al Señor en tales ocasiones, es de este, ò otro modo semejante: *Quid vis amor? Quid vis amor? Quid vis, quid vis ignis, ignis consumens?* Fuego abrasador, amor, amor, quando te amaré? Es lenguaje este, que suele usar la alma en tal tiempo. Aquellos toques, y locuciones internas, y amorosas del Señor, ò modo de llamar la alma, al simil de lo que estamos tratando ahora, sucede de ordinario, è improvisò: otras veces casi como si se cogiera de repente el corazon. Tambien sucede en ocasiones sentirse el corazon, como si estuviera ardiendo en llamas, ò à manera de un carbon de fuego encendido.

46 Aquel Señor, que promete el *Centuplum* en esta vida por todo, y qualquiera cosa, que se hiciere por su amor, parece que vencido de la fuerza de su amor, no puede dilatar hasta la otra el premiar lo que se hace por èl en esta; sino que ademàs de lo que èl tiene guardado, y prevenido en la vida eterna, quiere tambien hacer ostentacion de su liberalidad en esta presente vida temporal. Asì no se si por aquellas cosillas, que su misericordia ha querido obrar en mì por su amor, negando algo à las propias inclinaciones, y aficiones sensibiles, y sentidos exteriores, refrenandolos en cosas lèves, y que parece no son ilícitas, como se ha tratado en los numeros 41. y 42. ha sido su Divina piedad servida de unos años à esta parte, recrear muchas veces esta miserable naturaleza inferior, y sensitiva, con un olor celestial, tan excelente, suave, y amoroso, que no solamente no he conocido, ni experimentado en esta vida cosa odorifica, que pueda competir, ò

igualarse à este en la calidad, similitud, ò excelencia; sino que todo quanto he conocido, y sabido de estas cosas naturales, que dàn olor juntamente con las flores, Rosas, Lillios, y Claveles, en comparacion de este Divino olor que digo, mas parece pudiera ofender al olfato, que recrearle. Las veces que se me ha manifestado, ha durado unos seis, ò ocho dias continuos, salvo que ha havido algun intervalo; y quando menos lo fuelo sentir, es estando en Refectorio, porque parece no se compone el olor de este con aquel. Las cosas del espiritu son sin comparacion de mayor quilate, y excelencia, que no estas sensibiles. Como se ha dignado diversas veces Dios manifestar à mi alma tantos thesoros de los secretos, y cosas ocultas de su sabiduria; y dàr un conocimiento, y certeza tan clara de los mas encumbrados Mysterios de nuestra Fè infalible, como si viera estas verdades (con la ilustracion de la Divina Luz) mas claro, que el Sol de medio dia, que se vè con los ojos, y nadie lo pone en duda: sentia mi espiritu oprimido, à manera del mosto, y vino nuevo, que està en el vaso sin respiradero, por no poder manifestar estas cosas à tantos hijos de perdicion, y de la incredulidad, como hay por el mundo, ciegos de su propia malicia, y de obstinados corazones; por lo qual la luz de la Divina Inteligencia, Verdad, y Justicia, no halla entrada en ellos: *Deus illuminet illos. Amen.*

Apoc. 22. v. 5.

47 En una ocasión estava en la Capilla de nuestro Padre San Benito, y sentì en mi interior una habla, ò locucion intelectual, al modo que tengo referido en el numero 40. y entre otras cosas, que se me manifestaron, una fue el daño, que la falsa, y engañosa prudencia de la

la carne hacia à muchos, que Dios llamaba al estado de la Religion, para participarles la comunicacion de su trato, union, y amor, teniendo ellos buenos deseos, y propósitos fervorosos à los principios, después insensiblemente se dexaban llevar de los apetitos, y gustillos de la sensualidad: y estando muy prudentes en sí mismos, afectaban los alivios, y exempciones particulares, con sombra de necesidades, y achaques corporales, consultando por estas causas aparentes de buena gana à los Medicos, buscando medicamentos apetecidos de sus gustos, y diciendo, por esse fin mal fundado, que tenian obligacion de obedecer à los Medicos; y que Dios queria, que mirasen por su salud, ò que lo hacian para mejor servir à Dios, y otras cosas de este modo. Juntamente tenian inclinado su corazon à cosas baxas, y terrenas, indignas del espiritu de Dios, el qual por ellas no hallaba lugar, ni disposicion en sus almas para su habitacion, y comunicacion amorosa, y levantarlas à la intima union, y participacion de sí mismo. Esto me diò grande lastima en el corazon, y dixe al Señor de esta manera: *Unico bien mio, vida de mi alma, què quereis que haga? Dispuesto estoy à padecer por vuestro amor lo que fuereis servido embiarme por esso, y por qualquiera otra cosa.* De aqui, sintiendo algun movimiento particular en mi espiritu, fuime à la Capilla de nuestra Señora de la Concepcion, por estar en parte mas retirada; y puesto alli di unas voces bien fuertes, sin poderlo evitar, y luego me sentí como atado, sin poderme mover de aquel lugar por largo espacio de tiempo, hasta que vinieron dos Monges. Mis potencias estaban como suspendidas en Dios, el qual me daba à conocer,

y sentir estas cosas, que he referido, con otras tambien, que le son à él mismo desagradables, y à los hombres muy comunes, aun à muchos, que tratan de virtud. Sentia en mi espiritu crecer una pena, y dolor bien grande; pero de un modo suave, y delectable, que no sé bien cómo era aquello, lo qual he experimentado otras veces. Háme sucedido tambien, estando orando, ò insistiendo mas que de ordinario en la Psalmodia, ò en oír Missas, oír la voz, ò proposiciones del enemigo en las potencias inferiores, como que me decia: *Mira lo que haces: dexalo, porque lo que te mueve à esto es amor proprio.* Luego me recogia en la mente, y potencias intelectuales de mi alma, y le decia al Señor: *Señor, y amor de mi vida, hay otra cosa, que vuestro amor, que me mueva à esto, y vuestra mayor gloria?* Al punto sentia una seguridad en esto que hacia, y se me daba à entender, como aquello havia sido voz, y movimiento del demonio, que queria estorvarme, y fingir las locuciones del Señor, y hablas interiores, que tengo referido.

48. En cierto tiempo sucedió, que se cometian grandes desacatos, è insultos en la Iglesia, y culto Divino, en la festividad de los Santos Innocentes, por la gente moza. Juzgaban, que aquello era lícito en tal tiempo, ò tal día, ò por lo menos, que no era cosa tan ilícita, como era en realidad: por esso tambien nadie se les oponia: los unos, pensando, que por el dicho respecto se les debia tolerar, ò permitir esto: otros, aunque tal vez les parecian mal estas cosas, no se querian meter en impugnarlas. A mí en unos excessos de mente, ò espiritu se me representaba una Magestad inmensa, à cuya presencia las

Isaie cap. 40.
v. 17.

Apoc. I. v. 8.

columnas del Cielo se estremecen, y todas las gentes son como si no fueran delante de él: *Omnes gentes; quasi non sint, sic sunt coram eo.* Vela su culto ultrajado, y que se le daba en estas cosas detestables loa, veneracion, y honor, al modo, como si fuera un Dios Gentílico, y no como à verdadero Dios de Israel, que es el mismo que es: *Qui erat, & qui est, & qui venturus est, omnipotens.* Dabásemme à entender, que tales cosas se eran abominables: como el zelo de su casa, que me consumia con un ahogo casi insupportable, pareciendome no vela quien velase por su honra. Yo hacia muchos actos interiores, y exteriores quando podia, dando culto, y adoracion à aquella Magestad Soberana, por la que se le quitaba; y suplicaba à todos los de la Corte Celestial, hiciesen lo mismo; pero representabásemme en espíritu, que todo lo que yo hacia en esto, era como un atomillo, ò un granito de arena, comparado con un monte muy grande, ò con toda la tierra; con que mas crecia, en cierto modo, mi pena, y ansia. Pasando en semejante ocasion por delante de la puerta del Choro, levantè los ojos à una Imagen de Christo nuestro Señor, que al presente està alli pintado en un quadro, llevando su Cruz al hombro; y pareciómme intimárfeme una voz interna en el corazon, y centro de mi alma, que me decia: *Mira, hijo, la paga que me dan.* Pareciò como que se me queria abrir el corazon, oyendo esto, ponderando lo que queria significar el Señor con esto. Quexabame amorosamente con él, diciendo, que por què no daba à entender esto à quien podia remediarlo, y no à mi, que no podia? De suerte, que crecieron tanto los accidentes, que sentia, no ces-

sando las causas, y manifestandose mas el disgusto de Dios por estas cosas, que haviendome retirado (acabada la Misa Mayor) mientras se cantaba la Sexta, y puestome de rodillas en un lado cerca del Altar Mayor, en donde se decia una Misa Rezada, me dexè caer en tierra, dando unos gritos, y lamentos, sin poder hacer otra cosa, ni manifestar nada, porque no podia pronunciar palabra. Parecia que me estaba ahogando, y no podia reprimir estos accidentes, y cosas exteriores, ni podia valerme. Llevaronme de alli à otra parte, y llamaron al Medico; y haviendose mitigado un poco esto, acompañaronme à la Celda, y me hicieron poner sobre la cama. Huvo despues sobre esto diversos pareceres: algunos juzgaban, ò sentian bien: otros sentian mal. No faltaba quien decia: *Quien le mete à Fr. Joseph en esto?* Otros discurrían de otro modo semejante: O Señor de los Ejercitos, y Dios zeloso, y què cosa tan fuerte, y dura es vuestra emulacion! Què tal debia de ser el espíritu, y zelo de Elias, quando viò quebrantar vuestro pacto de los hijos de Israel, y destruir vuestros Altares; y buscarle tambien para quitarle la vida, porque zelaba, y volvía por vuestra honra! de lo qual decia: *Zelo zelatus sum pro Domino Deo Exercituum, & quarunt animam meam.* 3. Reg. c. 19. v. 14.

49 Aunque por no interrumpir el discurso de lo que estábamos tratando, no se ha hecho mencion con especialidad de diversos generos de tribulaciones, diciendo el tiempo, y modo como han sucedido; no por esso ha havido falta con abundancia de estas cosas, à Dios gracias: tantas, y de tales especies han sido, que tengo por imposible referirlas, ni declarar las calidades, es-

especies, y modos de como han sucedido, ò sucede tanta diversidad de penas interiores, retiros de Dios, sequedades de espíritu, desolaciones, desamparos, y calamidades espirituales; pues à mas de no poderse bien conocer, ni declarar, son tan terribles algunas veces en su actividad, que me parece pueden competir, ò exceder à las penas, que padecieron los Martyres, ò las que se padecen en el Infierno, por las circunstancias que traen; por que en primer lugar se le representa à la alma, que en todo quanto hace ofende à Dios, y que le es cosa muy abominable. Sientense (para avivar mas este sentir) revivir las pasiones, que yà parecían estar muertas. La irascible se enfurece, y enciende: el espíritu de blasfemia aprieta fuertemente la alma para hacerla sentir mal de Dios, de su Fè, y de su providencia Divina; y de la Purissima Virgen Maria, y de las demás cosas fantasma, y sagradas. Finalmente, todo lo que es aborrecible à Dios, y à la alma, ella lo tiene presente; y todo lo bueno, y lo que es del agrado de Dios, y al alma detestable, no lo halla: y si ella quiere invocar, ò pedir à Dios favor, ò apartar de sí las especies de las cosas malas, y abominaciones, que el enemigo le propone, ò desea hacer actos contrarios à estas cosas abominables, y detestables, se siente como imposibilitada, y parece, que una fuerza oculta la detiene, por estar el Cielo hecho de bronce, no queriendo dár su influencia; y la tierra de hierro, no queriendo dár su fruto: *Cælum*

Deut. c. 28.
v. 23.

anenum, & *terra ferrea*, porque à veces suele passarse año, ò años, que apenas se experimente, ò se sienta el rocío de la Divina gracia asistente: de manera, que aunque se siente aquella presencia habitual

del Señor en la esencia del espíritu, ò alma, es de modo, que parece estar allí como escondida, ò dár muestra de no querer favorecer al alma, ni escucharla: con que es mayor su pena, y trabajo, teniendo la fuente tan cerca, sin poder beber con tanta sed. Otras veces se siente tan poco esta Divina presencia, que parece como si fuera una centellica de fuego en la ceniza, que en medio de tanta obscuridad, y tinieblas, que siente la alma, su ardor, y resplandor se va apagando.

Hállase la alma en tal tiempo rodeada de dolores de muerte, y acosada de peligros del infierno, como lo dice el Propheta Psalmista de sí: *circumdederunt me dolores mortis, & pericula inferni invenerunt me.* Psal. 114. 3.

50 Hay en estas penas interiores, que aqui hemos referido, su mas, y menos; pero aquellas penas, que son tan penetrantes, atraviesan la alma, y no se halla remedio: todo le dà en rostro, y le causa fastidio, y enfado; y la memoria de los bienes, y prosperidades espirituales, que ha tenido la alma, le dà mas pena, como si no huvieran pasado por ella tales cosas. Otras penas hay, que son tolerables, como son sequedades, y esterilidades de espíritu por un modo mas ordinario, y moderado, lo qual suelen experimentar casi todos los que tratan algun tantico de oracion; mas no tiene nada que ver esto con lo que dexamos dicho. Pero de ordinario sucede, despues de estas penas, y trabajos interiores, y espirituales, passar Dios à la alma, ò ponerla en un grado, y estado mayor, y mas levantado de espíritu, y contemplacion, que el que tenia: y se siente tambien purgada de diversas imperfecciones, y defectos, que la impedían el progreso de la mayor perfeccion.

Thren. cap. I.
23.

cion. Ha querido Dios, que lo experimentasse, y parece quiere en esto, embiando fuego de lo alto en los huesos, purificar, è instruir la alma, conforme està mysticamente dicho en los Threnos por el organo del Espiritu Santo: *De excelso misit ignem in ossibus meis, & erudit me.* Entre otras cosas, en algunas ocasiones de estas, haviedo passado estos aprietos de espíritu, sentí hallarme en un estado mas pacífico, y sossegado en las cosas del espíritu, y actos interiores: de suerte, que cessaron aquellos accidentes exteriores, y violencia, que solia sentirse en la naturaleza inferior, y sensitiva, por la fuerza, y velocidad imperiosa del espíritu, como tengo referido en otros lugares de este discurso, en particular en el numero 38. de manera, que en adelante, si Dios ha sido servido de obrar alguna cosa singular en mi alma, de ordinario ha sido sin dependencia de los sentidos exteriores, ni parte sensitiva. Así, aunque sea en parte pública, no se conoce, ni se hace notorio à los presentes, porque todo passa de secreto entre Dios, y el alma; y es esto un gran bien, por diversas razones: la una, porque fuele ser mas perfecta la operacion, mas íntima, è interna, y apartada de lo sensible: la otra, porque la parte inferior no està tan alborotada como de antes, ni estragada: la otra, porque no es impedimento el hallarse en parte pública, ni necesario està con aquel cuidado de resistir por esso à aquellas afluencias de espíritu, ò retirarse. Sucediome un dia de nuestro glorioso Padre San Benito, estando en la Proceßion, sentir està mi espíritu como en una region muy apartada, llena de luces, y gozos, recibiendo mi alma Divinas influen-

cias, y con todo esso iba yo siguiendo la Proceßion. Advertia un poquito, que estava en ella, y percibia algo de los Villancicos, y lo demás, que cantaban los Cantores, y Musicos, al modo casi como si fuera en parte bien distante, ò remota. Otras cosas suelen suceder de este modo.

§ I. Ahora tengo de referir la merced, que me hizo el Señor en descubrir à mi alma una Joya preciosa, una Margarita, un Lilio cándido, y tan oloroso, hermoso, y grato à los ojos de Dios, como ofensivo, temido, y aborrecible al demonio: esto es, una Virgen prudente, que no mereciendo yo, no solamente tratarla, pero ni aun nombrarla, ordenò la Divina aceptación, y providencia, que mi espíritu (en cierto modo) fuesse hecho un espíritu con el fuyo, con un amor mutual de ambos, todo vinculado, y enlazado con el vinculo de la charidad, y amor inseparable de Dios, que es la misma charidad, y Dios de dileccion, y amor indeficiente. Como sucedió esto, no es facil declararlo, porque puedo decir, fue por maravilloso modo, como la misma electa, y dilecta del Señor me lo significò en una carta. Con las primeras noticias, que tuvimos el uno del otro, ambos sentimos efectos Divinos en nuestras almas: y consiguientemente aquel Señor, que solo hace maravillas, infundió à cada uno de los dos unos efectos espirituales, con cierto conocimiento, è inteligencia del estado del alma, al uno del otro. Siguióse à esto una efusion del Divino espíritu, con que ambos sentimos nuestras almas, como englutinadas, y unidas la una con la otra, con un amor indecible: esto en particular quando yo lo experimentè con eficacia la primera-

mera vez despues de aquellos primeros efectos, que he dicho, fue acabando de comulgar un Sabado à 5. de Diciembre de 1699. Sentí una propension unitiva de esta preciosa alma por una simple operacion del Señor en la mia, con una noticia intelectual, y afectiva: y así le decia yo al Señor: *Què es esto, Señor, y amor mio? Què alma es esta junto à la mia?* Esto lo experimentò de su parte la querida de Dios algunos dias antes, oyendo decir, que le venia carta mia, que fue la primera, que yo le escribí, en respuesta de los primeros renglones, que ella me escribió. Tambien le pedia yo en esta carta una hermandad estrecha, y perpetua.

52 Han pasado successivamente diversas cosas entre estas almas así unidas en el Señor, que solo èl mismo, por su excesivo amor, podia obrarlas. Referirè algo como pudiere, y segun la gracia, que me diere el Verbo encarnado en Maria Virgen por gloria de ambos Hijo, y Madre. Primeramente en orden à este amor tan grande, y unitivo, que he dicho arriba tener estas almas la una con la otra, digo es muy diferente en su esphera, y calidad à qualquiera amor de otra especie, aunque fuese amor bueno, y espiritual, no siendo de la calidad, y especie de aquel de que voy tratando. Es una dileccion este amor, que procede de la fruicion del espiritu de Dios, por la participacion, y comunicacion infusiva del mismo Espiritu Divino. La calidad, y especie de este amor en su modo, es respectivamente como el que tienen entre sí los Bienaventurados en el Cielo. Ha querido el Señor, que yo lo entendiese así, como tambien el que percibiese el gozo, y accidental gloria, que de esto resulta à todos

los electos en la Beatitud, con aquella dileccion comunicativa *ad alterutrum*, procediendo del amor participativo, y frutivo del Espiritu Santo. Asimismo he podido conocer otras muchas cosas, que han pasado por mí con tanta variedad, como es padecer, y gozar de diversos modos, segun lo he experimentado muchas veces en espiritu, y cuerpo. Por medio de estas mismas diversidades se me ha dado tambien inteligencia de cosas bien particulares de la otra vida: del modo, que serán recreados los sentidos corporales de los Justos: como padecen los espíritus penas de sentido en el Purgatorio, ò Inferno, no teniendo cuerpos; y otras cosas de este modo. Pero prosiguiendo en lo que decimos de este amor unitivo, ò infuso, con que Dios ha juntado estas dos almas con el vinculo de su charidad eterna, es de advertir, que este amor en su operacion efectiva infunde pureza en el corazon, castidad en el espiritu, y cuerpo: disipa, y quita de sí todo amor desordenado de carne, y sangre, y todo afecto, y respeto terreno, y humano, con lo demás afectivo contrario, ò que no sea ordenado à la charidad, y amor Divino, y segun su dileccion. Item, quanto mas crece este amor, mas crece el Divino, porque este amor està contenido en el mismo amor Divino, y no es diferente: no otro, sino èl mismo: al modo de aquella rueda, que viò el Propheta Ezechiel, en medio de la qual parecia como si huviese otra rueda: *Quasi sit rota in medio rota*, y con todo, no era otra, ni diversa la rueda, sino la misma, como lo dà à entender el mismo Texto sagrado. En otros tiempos no me parece, que huviera podido persuadirme de que pudiesse haver tal genero

Ezech. c. i. v. 16.

de dileccion estando en carne mortal. Bendito sea Dios, que me ha hecho experimentar otra cosa.

53 Ademàs de lo que queda referido de esta dileccion, y amor unitivo, digo, que para fomentarlo no es necesario el verse, ni el hablarse; antes bien parece podria mas esforvarlo, que ser favorable la comunicacion exterior, salvo que acaeciese algun caso preciso, ò causa razonable. Así esta querida Esposa del Señor, y yo, jamás nos hemos visto sensiblemente, ni jamás nos hemos hablado, ni jamás hemos deseado el vernos, ni hablarnos, y aunque estuviésemos en un mismo lugar hasta la muerte, fuera lo mismo en quanto estuviésemos de nuestra parte; y ella admirandose de esto, sabiendo yo, que sentia lo mismo en este caso (como tambien en las demás cosas de estas, porque Dios comunica los mismos sentimientos al uno, que al otro, en lo substancial) se lo escribí, y ella, entre otras, responde estas palabras: *Lo mismo digo, charissimo hermano mio en Christo: No sabía yo cómo podía ser aquello, que siendo tan grande la dileccion, que le tengo en el Señor, nunca se haver tenido deseo de verle, ni hablarle. Hasta aqui son sus palabras. Porque es mucho mejor aquella vista sencilla, con que estas almas se ven, y se conocen en la Divina luz, y se tratan, y comunican en Dios, que con el vinculo de su charidad las tiene unidas, que no qualquiera otro trato, vista, ò comunicacion sensible, y exterior. Ultra el estado ordinario con que estas almas se sienten así unidas en el Señor, el mismo Señor algunas veces lo manifiesta algo mas, sintiendo, ò conociendo la una una propension suave, y amorosa de la otra, por una simple operacion del Divino Espiritu en la parte intelec-*

tual del alma, la qual percibe à la otra, no debaxo de alguna forma, ò figura, sino con una certeza, y conocimiento iluminativo, que la dà el Señor, y con los efectos que ella siente. Háme parecido poner algunas palabras, y clausulas en orden à esto, sacadas de algunas de las cartas, que me ha escrito la misma querida de Christo, y hermana en el mismo Señor, la qual ha pretendido decir en esto, lo mismo, que pretendo à gloria de Dios, y de la preciosa Virgen Maria, y es como se sigue.

54 *Charissimo hermano mio, no sé lo que es: algunas veces, por misericordia de Dios, miro con atencion la hermosura, rectitud, y pureza de nuestra Santa Ley Evangelica: luego siento en mi alma la propension de la suya, que parece que el amor de aquel gran Dios las une à sí con tanta semejanza, que las dos parecen una misma cosa: y mi alma parece que se derrite con ternura, para que ambos corramos sin cessar con amor casto, y puro por la recta senda de la mayor perfeccion, en la Ley à que Christo nuestro bien nos ha abierto el camino con su santissima vida. En otra dice así: O Divino Sol de Justicia! alumbra nuestras almas, pues por tu infinito amor, y misericordia te has dignado unir las en charidad en este destierro, que segun las operaciones, que siento en mi alma muchas veces, confieso delante de tí con toda verdad, que no puedo dudar, que siento el alma de mi charissimo hermano intimamente unida, de suerte, que yo no sé entender para explicarlo. En otra dice así: Jesus, eterna verdad, sea el que dirija nuestras almas, y las tenga unidas consigo para siempre con el vinculo indisoluble de su amor. No sé, charissimo hermano mio en Christo, lo que quiere este Divino Señor de nuestras almas, que tan intimamente parece se sienten unidas, y tan-*

tas ansias en Dios padece la una por la otra. En verdad, que muchas veces me causa admiracion, y le digo à su Magestad: Què es esto, Señor, què es de mi hermano? que mi alma padece por la fuya.

55 Lo que la sierva de Dios quiere decir, ò dár à entender en estas palabras de arriba, en que dice: *Tantas ansias en Dios padece la una por la otra*, no es otra cosa, que el haver sucedido muchas veces, sentir estas almas unos ciertos movimientos interiores, y ansias grandes la una por la otra, lo qual suele acaecer à la una, quando la otra està padeciendo algun trabajo, ò affliccion: y assi en los mayores aprietos de espiritu, ò cuerpo, en que me he hallado, ha querido el Señor, que ella lo sintiesse, y del mismo modo me lo escribia en sus cartas; y yo he hallado ser assi como ella me lo decia, lo qual ha sucedido muchas veces. Y en algunas de estas ocasiones, que se sienten aquellas ansias, movimientos, y toques interiores (que decimos) sucede antes que venga, ò que se sienta el trabajo; y assi sucediò en la ocasion, que ella me escribió las sobredichas palabras en una carta; y en tal caso es como anuncio del trabajo, ò affliccion, que ha de venir al alma, de la qual la otra se siente ansiosa. En conformidad de esto, tambien me sucediò una noche, haviendo vuelto de Maytines, en la fiesta de la Santissima Trinidad, y puesto un poco à reposar sobre la cama, sentir, casi de repente, como que se me hinchaba el corazon, y luego sentí la presencia intelectual, y propension de la hermana, con mas eficacia, que otras veces; y se me daba à conocer, como que ella estoviesse congojada, ò como si tuviesse alguna cosa de mucho peso, y molestia,

que no podia evadir de sí: Todo lo qual me causò efectos de amor, y compasion; y le decia al Señor: *Señor, què tiene, ò què quiere mi hermana? favorecedla.* Assi la presentaba, y ofrecia al Señor con tiernos afectos. Poco despues de esto, ella se viò en grandes trabajos, y afflicciones, aunque todo esto le es cosa muy ordinaria, porque son muchas, y muy continuas sus tribulaciones, y trabajos interiores, y exteriores: en particular de dudas, y temores ha padecido grandes aprietos de espiritu: todo lo qual permite Dios por exercicio, y mayor corona de esta su electa, y dilecta, y confundir por ella el infernal Dragon.

56 Tambien ha sucedido à esta sierva de Dios algunas veces, y à mí lo mismo, que estando en alguna affliccion grave, ò aprieto de espiritu, no sentiamos por entonces la presencia del alma mutuamente, al modo que se solia sentir en otro tiempo, sino solo como una cosa muy lejos, ò remota, que apenas se percibe, queriendo Dios privar por entonces al alma, que padece, del consuelo, que tuviera de la vista de la otra, para que tenga su efecto mas cumplido la pena, y affliccion: esto en particular me sucediò el año passado por espacio casi de medio año. Estando en una affliccion bien penetrante (por voluntad de Dios) decia algunas veces à su Magestad: *Señor, à donde està mi hermana? A donde està su espiritu? y à donde està el mio? y à donde està el vuestro?* Y todo esto parece puede decirse con verdad en tal ocasion; porque si no hállo el espiritu de la hermana, tampoco podrè, al parecer, hallar el mio, por ser en cierto modo uno mismo, y solo en el espiritu de Dios. Y es cosa bien rara, que parece no quiere

re el Señor, que parezca yo en su presencia sin ella, lo que muchas veces me ha causado ternura de corazón con gozo, y admiración, y me he sentido provocado à alabar, y glorificar à aquel Señor, que solo hace maravillas; y creo no ser pequeña la de haver unido Dios en sí mismo estas dos almas con el vínculo de su amor, no habiendose visto jamás con ojos de carne, sino con ojos espirituales en la Divina Luz, y tener su habitacion en lugares distantes, y haver tenido su naturaleza en regiones diversas, y apartadas una de otra. Si tengo de comulgar, ella por un cierto modo ha de comulgar conmigo, y algunas veces se me dà un conocimiento del Verbo sacramentado, de como si él se entrara en su purísimo corazón, y le introdujera en el mío, y con el contacto de este corazón (corazón castísimo, y depósito del Divino amor) siente mi alma efectos tan divinos, que mas son para sentir, que para dar à entender con palabras. Siguese à esto el sentir mi corazón, como si se abrasara con el ardor del otro corazón, y los dos corazones hechos como un solo corazón en una llama de fuego. Este fuego, ò incendio se siente sensiblemente; pero sus efectos nada tienen de sensible (al parecer) porque todo redundà à la mente, y esencia del espíritu. En tal ocasión suelo yo tambien sentir un cierto gozo singular, por parecerme, que el Señor halla en mí una morada de su agrado en el corazón de su sierva, y esposa, la qual no hallaria en mí solo. En muchas, y diversas ocasiones ha querido asimismo la Divina Piedad manifestar à mi alma la hermosura, belleza, y pureza del alma de su hermana, con un conocimiento en el mismo Señor, por el simple acto

del entendimiento. En algunas de estas ocasiones en particular parecia derretirse mi alma en tiernos afectos de gozo, y amor, por verla tan hermosa, y levantada. Pareciame tambien se deshacia mi corazón en afectos de agradecimiento al Señor de haverla hecho tal. Conociame en su comparación como una cosa muy ínfima, baxa, y fea, y le decia yo al Señor: *Señor, y amor mío, como quereis que yo esté unido, y hecho uno con esta vuestra querida, si hay una distancia tan grande? Sed non ego, sed tu Domine fecisti,* Psal. 71. 18. *qui facis mirabilia solus. Confitebor tibi in seculum, quia hoc fecisti, & expectabo nomen tuum, quoniam bonum est in conspectu sanctorum tuorum.* Psal. 51. v. 11. Y hablando tambien con la hermana, la decia con espiritual gozo: *O quam pulchra es, & quam decora, soror charissima! Speciosa es inter filias Jerusalem, & concupivit Rex decorem tuum.* Cant. 7. v. 6. Ojalà, Señor Dios de las Alturas, tuvierades ahora muchas almas mas de las que hay en vuestra Iglesia, como esta, para que fuese medio de mitigar vuestra indignación, y cessassen tantos males, ofensas, calamidades, ruinas, y perdiciones en el Pueblo Christiano, con la desunion, que de presente sucede, de lo qual se gozan, mofan, y ensalzan los enemigos de vuestra Fè, è Iglesia. Sabeis, Señor, lo que he padecido, y padezco por esta causa, y lo haveis dado à conocer à vuestra querida, y fiel sierva, mi hermana charísima, la qual me lo escribió, diciendo, *que yo padecia trabajos por cosa de mucho peso:* y añade estas palabras, hablando conmigo: *Sabrà si miente mi corazón.* Psal. 44. v. 12.

57 En una ocasión, acabando de comulgar, sentí un olor, como de Jacinto, ò Jazmin: y como esto se percibia en la parte sensitiva, sin

detenerme en ello , recogime en el centro de mi alma para buscar à Dios en pureza de Fè. Al punto sentì la presència , y propension de la hermana en el Señor , y aquel olor se mudò en una fragancia , como de muchas flores , de Rosas , Liliòs , Claveles , y otros generos , siendo asì , que no havia , ni podia haver tales cosas , por ser en 29. de Diciembre , y haver yelos. Esto passaba en la parte , y naturaleza inferior , y sensitiva ; pero en la superior , y espirital passaba cosa mucho mejor , y mayor , porque se me infundiò un amor grande à aquel maravilloso mysterio , y Sacramento de amor , con un conocimiento , è inteligencia del modo de estar allí la existencia real de Dios Verbo hecho carne de Maria Virgen. Se me hacia ver esto , ser tan facil en Dios , como à los hombres su investigacion imposible por la especulacion natural. Tambien he tenido conocimiento de un modo de premio bien singular , y digno de ser deseado , y apetecido , que han de tener en la otra vida los que en esta huvieren tenido viva fè , y amor ferviente à este amoroso , y dulce mysterio. En orden à aquel olor , y fragancia se me diò à entender , que quando la hermana con temor reverencial dexaba de comulgar , y se retiraba de la participacion de aquel Sacramento de amor , por su humildad , daba en tales casos al Señor aquel olor de flor Jacinto , que aunque flor , y agradable en su olor , es algo melancòlica , y triste ; pero que quando la misma querida del Señor le recibia en el Divino Sacramento , comulgando con amor , y fervor de charidad en la Divina esperanza , daba al Señor aquella fragancia de tanta diversidad de flores , como tenemos dicho , tanto mas

agradable al Señor , quanto hay de diferencia de una cosa à la otra de estas dos , comulgando ella , ò dexando de comulgar , por el fin , y al modo referido. De aqui se me diò deseo de saber el orden , que la Sierva de Christo observaba en la frecuencia , y comunicacion de este Sacramento ; porque aunque en las demás cosas de sus exercicios , y operaciones interiores , y exteriores , ella havia procurado manifestarmelo con toda claridad , y expresion , en este particular de la comunión , hasta entonces , que me sucediò esto , que vamos diciendo , no me havia dicho nada ; y fue Dios servido , que de allí à pocos dias me vino una carta suya , en la qual , entre otras cosas , que ella referia , trataba con especialidad sobre aquel punto de la comunión , en que decia , que muchas veces dexaba de recibir la sagrada Comunión , pudiendolo hacer : y por motivos , que ella daba à entender tener para esso , vine yo à conocer , que era lo mismo , que se me havia significado , y dado à entender en lo que tengo referido de las flores ; y queria el Señor , que no se privasse de recibirle en la Divina Eucharistia , no teniendo causa legitima , y razonable , ni que se retirasse de la Comunión por temor , ò pusilanimidad , ni con pretexto de humildad ; porque la Charidad , que es Reyna de las virtudes , no ha de ser substraída , ni impedida en su progreso , por la humildad , sino que la humildad ha de servir , y ayudar à la charidad : si no , no es buena , ni verdadera la humildad , que hace lo contrario. Por esto escribi à la querida de Dios , que lo hiciesse asì. Tambien escribi lo mismo à un Sacerdote de gran virtud , Confessor del Convento , el qual me havia escrito sobre esso ,

y le tengo tratado.

58 Poco tiempo despues de esto, primer Jueves de Quaresma, en que havia Comunión Conventual, sucedió, que saliendo del Choro para ir à la Comunión, y hablando con essa alma mentalmente (como fuelo en sintiendo su propension, y presençia) la dixe, que fuésemos à comulgar, como si realmente ella estuviera presente, y habiendose acabado la Comunión, y el Oficio, me fui à recoger à la Tribuna, y hablando con el Señor *in mente*, le dixe: *Què es, ò immenso bien de mi alma, lo que vuestra misericordia ha obrado oy en el corazon, y alma de mi charisima hermana?* (Dixe yo esto, suponiendo con certeza, que ya ella havia comulgado actualmente aquel dia;) y fue Dios servido, que yo conociesse, y se me representasse en espiritu, como à la manera de un artífice, que està perficionando un edificio. Así el Señor estava perficionando la alma de esta querida fuya; pero yo no conocia cosa individualmente, ni con distincion lo que hacia. Luego sentí mi corazon, que se inflamaba, representandoseme à la manera, como si un corazon hecho un carbon de fuego encendido, se juntara al mio, y lo abrasara, y los dos hechos un fuego: sentia yo aquel calor, casi como si fuesen unas brasas, ò carbones encendidos, salvo que no causaban el dolor, que podria hacer el fuego natural; antes bien aquel de que estoy tratando, es suave, y delectable, y causa admirables efectos tambien al espiritu. En la ocasion que voy diciendo, me durò casi un mes el sentir, al modo dicho, aquel fuego (aunque con intervalos) y por un modo, que no es facil dàr à entender se le daba à conocer à mi alma muchas veces el estàr el

Señor reclinado, y como descansando con su beneplacito en aquel corazon de fuego, unido à el mio, con que mi alma se llenaba de gozo, y admiracion; y algunas veces parece se derretia en amor, y en agradecer, y alabar al Señor, y le adoraba en el corazon de esta su Sierva, la qual tambien me escribiò haver sentido efectos singulares en su alma en la ocasion referida, y su corazon como rodeado de llamas. En otra ocasion me pasó casi lo mismo, que he dicho, por espacio tambien de casi un mes.

59 En ciertos tiempos me hallè fatigado de diferentes dolores sensibles, los quales quiso Dios entendiesse ser por industria de los demonios, que me daban aquellos tormentos. Sucedia de ordinario esto en tiempo de la oracion, y estando en algunos actos conventuales, y solia durar por algunas horas, y era esto unos descoyuntamientos de los hueffos, y dolores en diversas partes del cuerpo, y en particular en los brazos, y piernas; pero sobre todo sentia como que me ahogaban: y si sucedia esto en lugar, y acto publico, me sentia molesto con mas fuerza, que otras veces, y no me era facil dexar de hacer algunas demostraciones exteriores, ò con algun gemido, ò queriendo hacer fuerza para sacar la respiracion, y el aliento, aunque siempre procuraba ocultarlo, ò disimularlo, para que no se entendiesse. Sucedió, pues, un dia, habiendo de tener oracion, hallarme tan oprimido de estas cosas, y con tan poco espiritu para orar, que no estava para nada. Puseme del mejor modo que pude en la presençia de Dios, para tener oracion, y luego sentí la presençia de dicha hermana en espiritu, sintiendo juntamente una alegría espi-

piritual, y así la puse como una hecha contra los enemigos invisibles, no por librarme de las penas, o tormentos, que ellos me pudiesen dar por permission de Dios, porque deseaba padecerlas por su amor, sino para confundir los mismos demonios por medio de la Sierva del Señor. Así dixé mentalmente las siguientes palabras: *Sur-*

ge, surge, soror charissima, & esto sicut sagitta electa contra hostem nostrum. Apenas huve acabado de pronunciar estas palabras, quando quedé libre de aquella opresion de los enemigos, como si toda la catterva de ellos huviese huido, y mi espíritu quedó hecho como un solo espíritu con el de la querida del Señor en el mismo Señor, con gozo, y afectos de amor en la Divina paz. En otras ocasiones, y tiempos, aunque me volvieron à acometer los enemigos, al modo que queda referido, no me valia de este mismo remedio, por no privarme del padecer por Dios en esto; si bien una vez, sucediendome casi à la manera de lo que tengo dicho, y sintiendo tambien la propension de aquella alma muy viva, que al parecer, como que me la presentaba el Señor, para que me defendiese de los enemigos por ella; y de otra parte no deseaba privarme de padecer aquello por el nombre del mismo Señor: sin resolverme à una, ni otra cosa, lo puse en sus manos, y le dixé: *Señor, aquí teneis presente à mi charissima hermana, vuestra querida, y fiel esposa: haced por ella en mí lo que fuere de vuestro Divino agrado;* y al punto me dexaron los enemigos, pareciendo haver huido, como la otra vez, que he referido.

60 Mas adelante me parecia se havian enflaquecido los enemigos, pues no volvian à molestar-me,

como antes, en estas cosas, que tengo referidas; pero sucedió muchas veces despues, hacerme un ruido en el oído, como à manera de atabalillo. En otros casos ha querido Dios, que yo conociese, y experimentase su virtud en esta su Sierva contra los enemigos inmunidos, y fucios demonios, y quan ofensiva les es sobre todo la castidad virginal. Esto lo he conocido por un modo harto singular, no pocas veces. Otras cosas singulares me han acontecido con distintas personas, en diversos tiempos, y en diferentes casos, además de los referidos, los que omito con sus calidades, y modos, por parecer tener causa para hacerlo así, como tambien para dexar de tratar de otras cosas, que no pueden referirse en singular: *Per omnia benedictus Deus. Amen.*

2. Machab. 12.
17.

N O T A.

61 Algunos años hace, que me fue amonestado, y persuadido, que escribiesse este tratado presente, à lo qual no pude resolverme, y ni aun quisiera hablar de tal cosa, pareciendome cosa sin fundamento, y de ninguna utilidad. Estando, pues, bien descuidado de esto, me fue mandado lo escribiesse en este presente año de 1706. por el mes de Agosto, en el qual se empezó à 28. dia Sabado, venciendo la repugnancia, que en esto tenia, con el favor de Dios, y por su amor, y gloria me dixeron lo hiciese, y que así convenia, proponiendo para esto algunas razones congruentes, con que me determiné. Por tanto digo, y protesto delante del mismo Señor Dios omnipotente, *Pater, Verbum, & Spiritus Sanctus, unus Deus*, que no hay otro motivo, que su mayor gloria, y exaltacion de su nombre, y el de

la preciosísima Reyna de Cielo, y Tierra Maria Purísima, y por utilidad, y bien del proximo, por virtud Divina; y todo lo que pudiere haver contrario à esto, lo detesto. Afsimismo si huviere algo, que no fuere segun el espiritu de Dios, y de su Iglesia, y que sea contrario al espiritu de perfeccion, desde ahora, y siempre lo anulo. Tambien ruego haga lo mismo qualquiera, que despues de mi muerte leyere esto, y en qualquier tiempo, haviendolo visto, y mirado con madurez: advirtiendole, que hay algunas cosas, que fuenan como si fuesen materiales, y exteriores, ò sensibiles, y son simplicísimas, y muy interiores, è intelectuales: pero esso todo lo conocerà el que fuere entendido, y quien tuviere experiencia en las cosas de espiritu.

62 Tambien creo (puedo decir con verdad delante de la Eterna Verdad) que de muchas, y diferentes cosas bien mysteriosas, expresadas en las Divinas Escrituras, ha tenido mi alma conocimiento, è inteligencias tan altas, y profundas, que no hállo conceptos, ni terminos para declararlas, en particular de los Decretos, que en la eterna prevision hubo, de encarnar el Eterno Verbo en las entrañas purísimas de Maria Virgen, del mysterio de la Redempcion, y demàs mysterios, que obrò este mismo Verbo, como tambien de las excelencias inefables, è inenarrables de esta su preciosísima Madre Virgen, y Madre de la hermosa dileccion. Nadie debe dudar ser esta Reyna de amor la maravilla de las maravillas de Dios, el prodigio de sus prodigios, y el milagro de los milagros de la Omnipotencia, y la obra del Señor Omnipotente, hecha por el

Psal. 110. v. 3.

con toda magnificencia: *Magnificen-*

tia opus ejus. Y afsi para fabricar esta obra magnifica, Dios no omitió nada de lo que supo, y pudo con su sabiduria infinita, y poder infinito. En orden à estos inefables Mysterios, y Sacramentos Divinos, es cosa admirable considerar, cómo el Espiritu Santo en sus Escrituras, por los Prophetas, encierra en unos breves elogios, y palabras fucintas, tantos thesoros de sabiduria, y secretos Divinos, como en estas: *Dominus autem Rex noster ante* Psal. 73. v. 12.
secula operatus est salutem in medio
terra. Tecum principium in die virtu- Psal. 109. v. 4.
tis tue, in splendoribus Sanctorum:
ex utero ante luciferum genui te. Estas palabras, con otras muchas, que hay à este proposito, son expresion de los consejos, y decretos Divinos, que hubo en la eternidad en el simple acto de la operacion de Dios *ad intra*, ordenada à la execucion prevista de dichos mysterios sagrados. Afsimismo se debe venerar el modo con que la inspiracion del Omnipotente dà la inteligencia de estas cosas à los parvulos, quando el Señor es servido darla en si mismo con un acto infusivo de simple inteligencia en una luz obscura, participada de luz inaccesible: y quando es mas obscura essa luz, entonces es mas lucida, por razon que no es sensible, ni material, sino simple, è intelectual: *Atque videlicet, una substantia fidei est hæc lux.* Todo lo que percibe, y entiende en Dios la alma con esse *lumen*, y el modo con que lo percibe, y entiende, no es facil declarar, ni darlo à entender à quien no experimentare lo mismo, aunque sea docto; pero si es persona docta, ò entendida, podrá conocer, y discernir lo falso de lo verdadero, y lo que es luz, de lo que es tinieblas.

63 Hay tambien un estado or-
di-

dinario, en que comúnmente se halla la alma, y parece por entonces dexarla Dios estar como en sí misma, no sintiendo efectos particulares, ò Divinos. Otras veces en breve espacio de tiempo hay diversas variedades de sentimientos. Sucede asimismo à veces el sentirse entre Dios, y el alma à manera de una espesura, ò como si huviesse (hablando materialmente) un grueso muro entre los dos, y así está Dios mirando las operaciones del alma por la lucerna, ò claras ventanas de su infinita ciencia, ò por los cancelles de su ocultísima sabiduría, por donde todo lo ve, y no se dexa ver; todo lo qual dà à entender aquella linda Esposa admirablemente en el Cántico de los Cánticos de amores en estas palabras, en que dice así: *En ipse stat post parietem nostrum, respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos.* Estando Dios así escondido tras esta misteriosa, y metaphorica pared, mirando por dichas ventanas, y cancelles, *respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos*, oculta à los hombres en muchas cosas las causas de sus ocultísimos, y rectísimos juicios, y el orden de su infalible, y siempre acertada providencia, y por esso suceden muchas cosas estrañas, cuyos motivos, causas, y fines son à los mortales investigables, è inescrutables, y à Dios todo le es manifesto, todo leve, y conoce eternamente, sin alteracion, ni mudanza, mirando todo por estas ventanas, y cancelles, y penetrando todas las cosas con la profundidad de sus pensamientos: *Nimis profunda facta sunt cogitationes tua: vir insipiens non cognoscit, & stultus non intelligit hac.* El ignorante no conoce, y el necio no entiende estas cosas; empero en ellas resplandece siempre la her-

mosura de la Divina providencia; aunque en diversos casos parece terrible en sus efectos, por ignorar el hombre, ò no entender los fines, que tiene Dios. Por esto digo, que en cierto tiempo sucedió un caso, que lastimò à muchos, en un sugeto de buenas prendas, de florida edad, de una condicion apacible, y virtuosa, el qual murió de un fracaso, y muerte bien desastrada, y sin los Sacramentos, y de todo me lastimè no poco. Encomendèle al Señor, considerando, y reverenciando sus secretos, y justos juicios con el orden de su providencia, la qual se me representò, y figurò en cierta manera como una Dama, ò Señora hermosa, y graciosa; aunque en parte mostraba un aspecto terrible; y espantoso. Entendí esto en el caso presente casi de este modo: Primeramente, que en haverse mostrado la Divina Providencia terrible en aquel caso, y desastre, era cosa accidental, y no essencial; porque este lance lastimoso se havia de pasar en un dia. Asimismo entendí, que havia Dios querido con este desastre, y muerte violenta, purificar las mancillas del alma del tal sugeto, y hacerla digna de la eterna felicidad en los gozos eternos, que es una cosa, y un bien, que no se ha de acabar: y tambien, que si Dios le huviesse dado una muerte mas prolongada, y fosegada, podia ser, que con el deseo, y apetito de vivir mas tiempo, y el temor de morir, ò por otras cosas, èl no huviesse recibido la muerte, como era razon, y por esto este genero de muerte no huviera sido tan provechoso para su alma, como el otro, aunque èl huviesse muerto con los Sacramentos. Entendí tambien, que si Dios le huviesse dado la vida mas larga, podia haverse corrom-

Cant. cap. 2.
v. 2.

Psal. 91. v.
6. & 7.

Isai. 55. v. 8.

pido en los vicios, y estar en riesgo su salvacion. De todo esso se puede ver quan diferentes son los pensamientos de Dios, de los de los hombres, como el mismo lo dice: *Non enim cogitationes mea, cogitationes vestra.* Y tambien quan otra es su providencia de lo que parece muchas veces. En esta inteligencia senti tambien unos efectos, que parecia se me havia mudado la pesadumbre, que antes sentia de aquel caso funesto, en gozo, y consuelos Divinos, alabando por todas estas cosas al Señor. En conformidad de lo referido me ha sucedido hartas veces no poder tener pesar de la muerte de algunas personas de mi estimacion; y aun algunas veces he sentido tener una especie de contento espiritual en el espiritu del Señor. Esto en particular me acaeció quando me vino la noticia de la muerte de mi madre, de lo qual puedo decir con verdad delante del Señor, que estuve llorando de gozo, y contento. Por el contrario, algunas veces he sentido efectos lastimosos, y de tristeza en la muerte de personas, que no tenia tratadas, ni conocidas, de las quales parece que dixo el Espiritu Santo: *Mors peccatorum pessima.* De semejante muerte sea Dios servido librarnos à todos. Amen. *Iusta, & vera sunt via tua Rex seculorum. Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti. Ideo qui timent te magni erunt apud te per omnia.*

Psal. 33. v. 22.

Apoc. c. 15. v. 3.

Sap. 11. v. 21.

Jud. 16. v. 19.

to: Mors peccatorum pessima. De semejante muerte sea Dios servido librarnos à todos. Amen. Iusta, & vera sunt via tua Rex seculorum. Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti. Ideo qui timent te magni erunt apud te per omnia.

64 Estando en una festividad grande de nuestra Señora en Maytines, me vino un dolor tan grande, y vehemente, que parecia casi haverme de morir luego. Hallabame impossibilitado para poder asistir, y perseverar todo el tiempo de los Maytines en el Choro, por la fuerza del dolor, que empezó al principio de dichos Maytines, y havian

de ser largos. Por otra parte deseaba asistir, è insistir todo el tiempo, que durasse el Oficio Divino, y no hacer demostracion, ni dar à entender à nadie lo que padecia, à lo menos por entonces. Así pedi al Señor, y à la Reyna del Cielo Maria Purissima, que se me mitigasse aquel dolor, hasta que se acabassen los Maytines, para oírlos; y despues, en acabando, que volviessse. Así fue, pues luego se me mitigò el mal, y en acabandose los Maytines volvió, y padeci grandemente aquel dia, à gloria de Dios Verbo, y de su Madre Virgen, y Reyna del amor. En otras diversas ocasiones, siendo fatigado de un cierto mal, y dolor, que entre otros de los que suelo padecer, à veces me suele atropellar mucho, pidiendo al Señor favor con el corazon de la hermana, por ella al punto me sentia confortado, y hallaba alivio, dando el Señor, al parecer, à entender, que me queria librar de aquel mal, y penalidad por tal medio; mas por no privarme de padecer aquello por su amor, nunca se haver pedido, que me lo quitasse; si bien algunas veces le decia: *Señor, mil veces mas, si fuese posible, y necessario por vuestro amor, hasta que dando ya el Señor à entender ser de su agrado, y voluntad el aliviarme, se lo remitia à su Divina disposicion, y quedaba libre.*

65 El año de 1708. à 29. del mes de Enero, en la Dominica quarta *post Epiphaniam*, fue Dios servido de abrir à mi alma los tesoros de su misericordia, y hacer ostentacion de su bondad inmensa con quien jamas lo pudo merecer. Fue así, que haviendo pasado largo tiempo con poco sentimiento de Dios en el espiritu, à que se añadian diversas fatigas, penas, y

tra-

trabajos en alma, y cuerpo, tuve algun recelo de si yo havia disgustado algo al Señor en cosa, que yo no conocia. Con este temor me fuí à confessar aquel dia Domingo, que tengo dicho, teniendo intencion de ir despues à la Comunión Conventual. Al tiempo que recibí la absolucion, sentí mi alma bañada de un gozo, y amor tan Divino, è inefable, que huve de hacer mucha fuerza para levantarme de los pies del Confessor. Siguióse à esto el sentir ocupadas mis potencias de una como tiniebla cándida, en que parecia, que todo mi sèr estaba transformado en Dios, y hecho un espiritu con el suyo. En aquella luz intelectual caliginosa, y obscura, asimismo conocí en el Señor, que quantos pecados havia cometido en mi vida, los tenia borrados su misericordia, y estaban tan consumidos, como lo estuviera una gota de agua echada en un horno grande encendido de fuego; y esto lo entendí con tanta certeza, que parece no dudára, si en aquel punto huviesse salido mi alma del cuerpo, de que huviera ido al Señor sin passar purgatorio alguno. Acordabame de aquella promessa de la Verdad Divina, en que dice Dios: *Ego sum, ego sum ipse, qui deleo iniquitates tuas propter me, & peccatorum tuorum non recordabor.* Dióseme asimismo (consecutivamente à lo dicho) un cierto conocimiento, en que parecia como si todos los senos de mi alma estuviessen guarnecidos, ò adornados de unas ciertas flores blancas, con una fragancia tan Divina, y Celeste, que parecia exceder sin comparacion à toda fragancia, y olor aromático; de manera, que todo el hombre interior, y exterior quedaba grandemente recreado, y confortado: y exclamando mi

alma, le decia à su Dios de amor, y Señor suave: *O quam magna multitudo dulcedinis tue Domine, quam abscondisti timentibus te!* Si una centellica de aquellos bienes celestes hace tales efectos, què será de la entera, y segura posesion de todos ellos, y la clara vision de Dios? Bien se conocia ser estas flores de la tierra de los vivientes, y Paraíso de los deleytes.

66 Todo el tiempo que duró el Oficio Divino, estuvo mi alma con aquella posesion de los thesoros del amor Divino; pero mayormente, y mucho mas al tiempo de la sagrada Comunión, y aun duró todo aquel dia, sino que despues no era con tanta eficacia; mas la fragancia, y olor de las flores duró, y perseveró hasta otro dia, y de ài poco à poco fue menguando. Estando en la Misa Mayor en esta conformidad, hice reflexion de què mi alma todavia quedaba cargada, y vestida de la corruptibilidad, y constituida en los peligros de este siglo, como lo decia tambien la oracion de aquel dia, que comienza: *Deus qui nos in tantis periculis constitutos*; y oyendola cantar al Celebrante, en conformidad de lo que sobre esto sentia mi alma, con algun gemido, hablando con el Dios de dileccion en el íntimo centro de mi alma, le decia: *Tà veis amor lo que se dice: quien, Señor, ha de estar contento aqui con tantos peligros de ofenderos, y perder vuestro amor? Què hacemos, Señor, aqui? Veni dilecte mi egrediamur in agrum, commoremur in villis. Vamos à parte segura. O Señor, ò amor, què cosa tan terrible! ¿què infierno es ofenderte, y perder tu amor! No temo, Señor, otro infierno, sino el ofenderos, y dexar de amaros, aunque fuesse gozando todas las delicias de esta vida, y de la otra, siendo cosa posible: ni desco*

Psal. 30. v. 20.

In Off. Dom.
4. post Epiph.Cant. c. 7. v.
17.

otra gloria, sino agradaros, y amaros, aunque fuese padeciendo las penas del Infierno, siendo esto posible. Si tengo de quedar mas en esta vida, Señor, siendo vuestra voluntad, hagamos un concierto, y no me lo haveis de negar: y es, que me ateis con un lazo de vuestro amor tan fuerte, que jamás poder alguno pueda romperle. *Istud agas propter nomen tuum.* Sentí entonces, y otras diversas veces he sentido en el Señor, que su benignidad me daría singular asistencia hasta el ultimo fin de mi vida. Viniendo la hora de comer, sentía grande repugnancia en cumplir con esta pensión: mas por hacer en esto la voluntad de Dios, y por su amor, y por la necesidad lo hice, y de buena gana, y lo hago quando suceden otros efectos semejantes: *Per omnia benedictus Deus.*

2. Machab. 1.
17.

67 La representacion de las susodichas flores, en la especie eran blancas, como tengo dicho, y tambien con unas hojitas verdes, y el pie tambien verde, y todas sueltas: mas aunque la fragancia, y olor era sensible, porque se comunicaba al sentido del olfato; el modo de conocer, y discernir las dichas flores, no era sensible, por razon, que no se percibia con la vista sensible, y corporea, ni tampoco con la vista sensible imaginaria, ò espiritual sensible, sino con la vista mental, en una simple inteligencia, participada de la ilustracion de la Divina, è indeficiente luz, en la parte suprema, è íntima del entendimiento, que es la vista intelectual, y el ojo del alma, lo qual dà à entender el Patriarcha Profeta, y amigo de Dios Job, hablando en espíritu santo con el mismo Dios, quando le dice, que le oyò con el oído de la oreja, y despues, que su ojo le vè: *Auditu auris audi-*

Job 42. v. 5. *Vi te, nunc autem oculus meus videt*

te. No hace aqui mencion de dos, ò mas ojos, sino de uno solo, por donde se ha de entender, que no habla de los ojos del cuerpo, sino de el ojo, y vista del alma, al modo aqui referido. Siguese tambien, y se debe inferir de este mismo Texto, que la alma beatificada vè à Dios en esta manera de vision, y modo de vèr, viendo la Luz beatífica en la misma luz (ò *lumen gloria*) esto es; participandola del mismo Dios, para verle con su mismo lumen: *In lumine tuo videbimus lumen.* De la misma conformidad respectivamente, y en grado inferior, en esta vida se manifiesta Dios à algunas almas, ò les hace conocer, vèr, y entender en sí mismo las cosas, que el mismo es servido, ò lo que es de su voluntad santa, y quando el quiere, sin dependencia del pensamiento, ni de la imaginacion, ni operacion del espíritu sensitivo, sino solamente con una simple inteligencia, y operacion del alma en Dios, con sosiego en la Divina inteligencia por especies infusas: y no es inconveniente por esso, que el objeto, que se vè, ò se conoce de esta manera en Dios, con la noticia, y simple inteligencia, sea material, ò corporeo, ni macizo por naturaleza: porque este modo de vèr, conocer, y entender, no tiene dependencia, ni està subordinado al objeto, que vè, ò conoce la alma intelectualmente en Dios, sino al mismo Dios, que es objeto simplicissimo, è infinito, que tiene luz inaccesible: *Qui solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem.* De fuerte, que la alma con la participacion infusa de esta luz, con especies asimismo infusas, y simples, conoce, percibe, ò vè el objeto, que Dios quiere dàr à entender, ò manifestar à la alma, sin estàr ella

Psalm. 35. 10.

1. Timoth. 6.
16.

ata:

atada, ni dependiente de la forma, ò imagen, ni figura del tal objeto (aunque sea material, ò corpóreo, como ya diximos arriba) fino de la ilustracion, y fruicion influente, è iluminativa del espiritu de Dios: *Ipsi laus, honor, & gloria, per omnia secula. Amen.*

68 Muchas han sido las personas, que han querido tratar, y comunicar conmigo, yà por cartas, yà por sus mismas personas *de ore ad os*, como si algo huviera havido en mì, que lo mereciesse. A los principios fue grande la repugnancia que sentia; pero despues se ha ido venciendo en parte: y en este punto siempre he procedido con licencia de mis Prelados, por hacer la voluntad de Dios, y por el bien de la charidad. En cierta ocasion sucediò, que à un mismo tiempo vinieron à mì dos doncellas distantes, que tenian vocacion de Religion. Cada una traia carta de recomendacion, para que yo las comunicasse, y tratasse el espiritu, y dixesse mi sentir. Haviendo antes hablado con la una, que era la primera, à quien mas apreciaban (al parecer), y haviendola comunicado, la dixè lo que sentia, animandola à sus buenas determinaciones, y santos propósitos, y con el mismo orden escribi la respuesta de la carta. Despues de esto fui à donde estaba la otra aguardandome en una Capilla para el mismo efecto, aunque con harta repugnancia, y de mala gana, tanto por causa de su sexo, como por haver de ocupar mucho tiempo en esto, y por otras razones; mas luego que empecè à tratarla, quiso Dios darme à entender, y conocer por cierto modo, que no es facil referir, la excelencia, y pureza de la alma de aquella doncella, con quien estaba tratando, y con quan singular amor

la queria Dios para sí, y morar en su corazon, en donde se dignaba aquella suma Magestad tener sus delicias con el candor, y olor de la virginal pureza de esta su humilde criatura, y sierva: y así en la respuesta, que escribi de la carta, que ella me entregò, entre otras cosas que dixè, fue una, que el llamamiento de esta doncella, y su espiritu, no era comun, y ordinario, fino muy singular, y tocado del Divino espiritu, y tan cierto, y verdadero, como la claridad del Sol, que luce en el medio dia.

69 O què gran cosa es hallar almas, en donde el espiritu de Christo tiene su descanso, y asiento! Estando tratando con esta, sentia la mia efectos Divinos, y me hallè eficazmente movido à ayudarla al cumplimiento de sus santos propósitos, è intentos, para que se cumpliera en ella perfectamente la Divina voluntad, segun el consejo de la Sabiduria eterna: y aunque nada puedo, ni nada valgo, Dios todo lo puede, y puede obrar como quiere en todo lo que fuere de su voluntad; y por lo mismo puede valerse del sugeto mas ínfimo en la execucion de sus consejos, para que à su nombre solo se dè la gloria: *Ut non* I. ad Cor. c.
glorietur omnis caro in conspectu ejus. I. v. 29.

Estando orando, parece que el Señor luego me la ponía presente en la mente para pedir por ella, dandome tambien à entender, que se havia de cumplir su pretension, no obstante las dificultades, y contradicciones, que se ofrecian; y se lo di à conocer con alguna significacion de palabras, para animarla, y consolarla: y tambien despues se lo escribi, dandole à entender algo de lo que Dios queria, y pretendia de ella, amonestandola à que fuesse agradecida al Señor, y que estuviesse prevenida para re-

sistir al Dragon infernal, el qual procuraria perturbarla, è impedir (si pudiesse) en ella la obra de Dios.

70 Las dificultades, que se ofrecian al progreso de la vocacion de esta escogida de Dios, y de su ingreso en la Religion, eran dos singularmente, que al juicio humano parece lo imposibilitaban. La primera era la contradiccion de sus parientes, en particular de su madre, que à veces oyendo tratar de esto (segun me dixeron) se ponía como una Leona, porque la amaba segun la sangre, y por esso la queria para el figlo. La segunda era la falta de medios, y à todo proveyò el Señor. Para vencer el primer inconveniente hablè del caso con una parienta, y un Sacerdote, que acompañaban à la Sierva de Dios, aseando la resistencia, que hacian al Espiritu Santo. Asimismo escribi una carta bien apretada à un buen sugeto, encargandole la leyese delante de la madre, y parientes: y haviendolo hecho así, quiso Dios, que se rindiessen en esto à su voluntad, dando el consentimiento, alegando solamente la falta de medios. Esta necesidad ordenò la Divina Providencia, que se venciesse por raro camino: pues viniendo dentro de pocos dias à este Monasterio unos señores de mucha calificacion, y alta esfera, que gustaron hablar conmigo, tratando algo del Reyno de Dios, y me ofrecieron despues varios dones, queriendo hacerme muchos beneficios. Mostrème agradecido, y cortès en la charidad de Dios, y les dixè, que en quanto à mi persona nada necesitaba, por la Divina misericordia, pues para mí era un thesoro de grande estimacion poseer la nada por el todo. Añadi no obstante, que

servirian mucho à Dios, y que podrian resultar en sus almas grandes beneficios, si se dignassen favorecer por algun modo los santos intentos, y deseos de una doncella toda poseída del Espiritu Santo, à quien yo tenia tratado su espiritu, y se hallaba sin comodidad bastante para efectuar sus designios, segun la Divina inspiracion, y mocion del Espiritu Santo. Haviendoles, pues, declarado las circunstancias necessarias, me dieron palabra, que lo harian, y tratarian, luego que llegassen à Palacio, como lo hicieron, y me lo escribieron. De alli à poco tiempo dispuso tambien la Divina Providencia, que huviesse una vacante en aquel Convento donde ella havia de entrar, segun estaba tratado.

71 De todo esto di noticia à la querida del Señor, escribiendo para este efecto al Lugar donde residia, para que la hicieran venir tan presto como pudiesen. El contento que tuvo fue casi indecible: mas Dios, que obra en todos sus hechos con el consejo de su infinita sabiduria, moderò presto aquel gusto de su Sierva, y Esposa, por hacer el acto mas meritorio, y probar mas la constancia de su invicto corazon con el sufrimiento de la tardanza de lo que ella tanto deseaba: y por esso ordenò, y permitió Dios ciertos obstáculos, y embarazos, que no solamente retardaron la execucion de este acto, sino que tambien parecia lo havian de impedir del todo. Se huvieron de renovar, y proseguir los empeños, y hacer las diligencias, aunque con grande confianza en Dios de que no havia de faltar en aquella obra, segun su palabra, y promessa. En interin la Sierva, y escogida de Christo me escribiò algunas veces; y entre otras me traxo

carta fuya un buen Religioso , que se lastimaba, y compadecia de aquella detencion, y tardanza. Estando hablando conmigo de ella , y alabando sus buenas prendas , y virtudes , como tambien los dones de gracia , y naturaleza , que tenia , me dixo , *que era afable , prudente , y hermosa*. Oyendo yo lo que decia tocante à la hermosura , callè , y levantando mi espiritu à Dios , le adorè , y alabè , de que haviendola tratado , y comunicado tan de proposito , no advertì nada en esto , ni sè haver tenido especie de tal cosa , ni haver visto otra cosa de ella , ò en ella , sino algo del vestido , ò vestiduras en lo exterior. Toda mi atencion estaba ocupada en la hermosura de su alma , considerandola como vaso en donde el Señor queria depositar grandes thesoros de celestiales dones, gracias, y amor divino ; porque segun està escrito , la hermosura , y gloria de la hija del Rey està adentro : *Omnis gloria ejus filia Regis ab intus* : y por esso mismo està dicho tambien en el mismo espiritu , que es vana la hermosura , y que la muger , que es temerosa del Señor , ella misma ferà alabada : *Vana est pulchritudo : mulier timens Dominum , ipsa laudabitur*.

Psal. 44. v. 15.

Proverb. cap. 31. v. 30.

72 Hallandose , pues , estas cosas en el estado , que queda referido , ordenò la Divina Piedad , que casi en un punto se ajustassen , y compusiesse , y assi se efectuò el caso con el mayor aplauso , y solemnidad , que se havrà visto. Y si fue tan grande (como lo fue) el gozo , y contento que tuvo aquella alma tan singularmente escogida de la Soberana Magestad del sumo Dios , no fue poco el que tuvo la mia tambien en el mismo Dios de amor , de donde procede todo lo bueno. Por todo sea adorado , y glorificado su santo nombre , y la

preciosa Virgen Madre de toda gracia Maria , fuente de amor , por donde sea Dios servido dár la retribucion eterna à aquellas personas , y señores tan calificados , que intervinieron en esta accion tan piadosa ; y sobre todo à la que con grande liberalidad diò cien doblones para el dote , è ingresso de dicha doncella en el Convento , y para algunos gastos que se hicieron : *Per omnia benedictus Deus*. Los trabajos , que he tenido en esta empresa , no han sido pocos ; y lo he tenido todo por bien empleado , porque ha sido por la gloria de Dios , y por hacer su voluntad , y no por respeto terreno : y me parecia , que el mismo Dios era el que obraba en mi esto con su inmensa charidad : *Ipsi gloria , & imperium in sacula seculorum. Amen*.

73 En cierta ocasion estando en la oracion , en una ilustracion de mente sentì una cercania , y propension suave , y amorosa de una alma muy amada , y acariciada de Christo , que personalmente estaba , y està de presente en lugar bien distante de este en que yo estoy. Conociò asimismo , que el Señor se deleytaba mucho en aquella alma , y su piedad Divina se inclinaba grandemente à favorecerla , y hacerla merced. De todo esto recibia la mia grande contento , y gozo en el Señor , suplicandole fuesse servido darla la comunicacion de su Divino Espiritu , con la participacion de sus dones de gracia , con la asistencia , è influencia de su divino auxilio necesario , y congruo , para que se cumpliera perfectamente en ella el divino beneplácito , segun lo que ha sido ordenado , y decretado en el Consejo de la Eterna Sabiduria. Háse de advertir , que esta alma , y persona , que aqui refiero , no es la hermana de quien

Matth. c. 6. v.
28.

tengo tratado largamente , sino que es otra *ei similis*. Ambas son verdaderamente unos Liliros hermosos , y olorosos , que crecen en el Campo de la Iglesia : *Considerate Lilia agri quomodo crescunt*. Sucedió tambien , que otra alma muy pura , y buena , estando en otra parte , y lugar bien apartado del que yo habito , tuvo un cierto conocimiento del caso dicho , al mismo tiempo que acaeció ; de lo qual un venerable Sacerdote , y de buenas prendas me escribió algo , y entre otras cosas dice lo siguiente : „ Havrà co- „ sa de un mes , que una alma don- „ cella , conocida suya , me dixo : „ Què sabe de Fr. Joseph? Esto di- „ go , porque he tenido , à mi ver , „ un conocimiento , que el tiene „ con Dios alguna especial comu- „ nicacion , ò es muerto , y està en „ el Cielo. Hasta aqui es lo que dice. Otras veces he conocido en Dios mucho de esta alma.

74 Haviendo pasado largo tiempo , que no sentia aquellas penas exteriores , y sensibles , que antes me solian dár , y ocasionar los demonios , aunque por otra parte padecia no poco (à Dios gracias) como suelo , lo mas del tiempo , interior , y exteriormente , de diversos modos , por sentir à lo interior el concurso del divino influxo , como extinguido con los retiros de Dios , y desamparos ; sucedió , que una noche acabandome de acostar , estando el espiritu bien despierto , y las potencias asimismo estando así , aunque los sentidos corporales estaban como dormidos , è impedidos de su uso ordinario , y natural ; me pareció de improvise , que entraba en la Celda una caterva , y multitud de spiritus malignos , y demonios , armados con flechas , que me amenazaban , y daban grandes , y espantosos alaridos ,

con voces muy confusas ; y que empezando su pelea , y contienda me tiraban sus saetas de iniquidades : *Paraverunt sagittas suas in pharetra*. De esta manera ellos unas veces se acercaban mas à mi , y otras se iban retirando , como si estuviesen heridos. Procurando defenderme , por la virtud de Christo , y sus mysterios , y de su purissima Madre Virgen , à este mismo proposito pronunciaba algunos versos de la Escritura Sagrada , en particular del Psalterio , y tambien les ponía delante en espiritu à la hermana , por saber , que su pureza ofende mucho à los demonios , los quales despues de todo esto (que durò algun espacio de tiempo) desaparecieron , quedando yo en mis sentidos al modo ordinario.

75 De lo referido aqui resultò , que por espacio de algunos meses sentia dentro de mi tan diversos , y malos efectos , con unas turbaciones de espiritu , y tinieblas interiores , con tanta obscuridad , y confusion , que à veces parecia una imagen del Infierno : *Ubi umbra mortis , & nullus ordo , sed sempiternus horror inhabitat*. Así recogíendome lo mejor , que podia en el centro de mi alma , decia al Señor : *Señor , què infierno es este , que siento dentro de mi?* Demàs de esto iban prosiguiendo los retiros de Dios , y escondiendose la luz de la Divina Inteligencia , hasta despues , que la Divina presencia se manifestó mucho mas de lo que suele en el orden comun , y ordinario en el íntimo centro del alma , ilustrando las potencias superiores , è intelectuales con esplendor de divina luz , gozo , paz , y fervor de mental amor , quedando en el interim las potencias inferiores , y sensitivas con las mismas tinieblas , obscuridades , turbaciones , y penas , que antes , fin-
tían :

Psal. 10. v. 2.

Job c. 10. v.
22.

tiendose de esta manera una divi-
sion bien grande , y diversa entre
la parte superior , è inferior , como
si no fuesen una sola cosa alma , y
espíritu. Siguióse à esto , que por
largos intervalos , durante algunos
días , sentí ocupadas las potencias,
como si un sèr invisible me pene-
trara todo en lo interior , y exte-
rior , manifestandose por cierto
modo de verberacion de la ilustra-
cion interior al sentido exterior , y
corpóreo aquel tan suave , y celest-
tial olor , que otras ocasiones he
experimentado , y sentido , aunque
ahora havia pasado largo tiempo,
que no se havia manifestado , sino
muy de passo , y en breve , y nun-
ca havia sido à la manera de esta
vez , que voy refiriendo , en que
parecia proceder de lo interior , y
de aquel sèr invisible , que he di-
cho , en que la alma estaba como
toda embebida , y sintiendo el ex-
terior , y sensitivo , como espiritua-
lizado , y todo unido , y pacifico.

76 Pasado esto aqui referido,
quedò la alma otra vez con las
mismas obscuridades , ausencia de
Dios , y demàs penas , que antes ; y
aun parece , que el Infierno estaba
mas enfurecido , cumpliendose , al
parecer , exactamente en lo mysti-
co , en tal tiempo , aquello que es-
tà escrito : *Si sustinuerò , infernas*
domus mea est. Por estàr la alma con
aquellas penas , y trabajos carecien-
do de Dios (aun teniendolo) , y no
poder tomar consuelo , ni alivio en
las criaturas , ò en cosa sensible , si-
no solamente lo muy preciso à la
naturaleza , ò lo que el mismo Dios,
y Señor le permitiere : esto es , al-
guna vez , y con brevedad , mirar
alguna cosa honesta , y decente , co-
mo las aveçitas comunes , y ordina-
rias , que vuelan por acà , en par-
ticular las que vienen à tomar la
comida à la mano , tomando de es-

ta ocasion para glorificar al Señor ;
empero à otras aves extraordina-
rias , ò de rapiña , ò à las Grullas ,
quando pasan , aunque las sienta , no
tengo permiso para mirarlas , y lo
mismo sucede en otras cosas de esta
calidad. Todo esto enseña aquella
ley delgada , de que tengo antes
tratado , y ser tan fuerte , y dura
como el infierno la divina emula-
cion : *Dura sicut infernus emulatio.*

Cant. c. 8. 2.

En estas mismas cosas , que parecen
tan delgadas (como aqui refiero) , y
que miradas segun la ley , y pru-
dencia de los hijos de este siglo ,
pudieran ser reputadas como cosa
impertinente , y sin fundamento ,
he conocido de nuevo en el Señor
en el íntimo centro del alma , que
su dignacion queria de mì una re-
novacion en estas cosas referidas ,
con una nueva muerte mystica. De
aqui nace , que suceden cosas bien
comunes , y faciles , de las quales
tengo de apartarme , ò abstenerme ,
como es preguntar : A donde tiene
fulano su Celda? O si alguno sale de
casa , ò vâ fuera para algun minis-
terio , no me es licito preguntar
à donde vâ , ni à què , ni si ha de
tardar en volver? Estas , y otras co-
sas semejantes , aunque sea por via
de conversacion honesta , y decen-
te , no me son permitidas , ni lici-
tas de ordinario , no haviendo oc-
urrencia de alguna necesidad à
este fin , ò por la charidad , ò otras
justas causas : y faltando en algo de
esto , ò de otras cosas , siento la in-
tima , y secreta reprehension de la
Divina emulacion , y zelo de aquel
de quien se dice : *Dominus zelotes*
nomen ejus. Deus est emulator.

Exod. c. 34.

14.

77 El primer efecto que causa
aquel olor , que tengo referido nu-
mero 75. es corroborar , y confor-
tar la naturaleza corpórea , y sen-
sitiva en sus trabajos , y fatigas ex-
teriores , y dolores. En lo interior

fueletambien componer las potencias, con que el espiritu queda mas hábil, y dispuesto para vacar à Dios; y por lo mismo està la alma con mayor vigilancia para obrar lo mas puro, y perfecto: empero la alma de ninguna manera se detiene, ni debe detenerse en esto, ni en otras cosas sensibles semejantes, por mas que sean de Dios, y buenas, sino negarse à lo accidental de estas cosas, en quanto à la aficion propria, y buscar à Dios, ò estar en el con la fé pura, y desnuda en el acto de la simple inteligencia, comunicada, y participada al alma por la Luz Divina, con secreta operacion, è influencia del Espiritu Santo, y assi estar en la íntima union, y amor con Dios en su centro esencial. Asimismo toda aprehension sensible, corpórea, y espiritual, sensitiva, ò imaginaria, ha de recibir la alma, y admitir con simple acto solamente en lo substancial, para cumplir lo que Dios pretende, y quiere en esto por el bien comun, ò particular, y por mayor perfeccion del espiritu, con desnudez de todo afecto proprio en la operacion activa, y pasiva, que dispone la alma para la transformacion íntima en Dios, con acto de amor puro, y unitivo por la participacion de la divina influencia, y el toque íntimo, y secreto del Espiritu Santo.

78 Los malos efectos, y trabajos, que he dicho, me resultaron en el interior de aquella contienda, y acometimiento de los malos espíritus, no pararon en esto; antes bien en ciertos tiempos, y dias muy festivos creció tanto aquel trabajo, que me parecia sentir todo el Infierno concitado contra mí, con sujestiones, y proposiciones de tantas abominaciones, y blasfemias, que parece no se pueden bien

declarar. A mas de esto se siente la alma combatida del espiritu de desconfianza, oprimida de afliccion, y tristeza grande, con amargura de corazon: el Cielo se muestra, como si fuese de bronce, y Dios como indignado: *Sit Cælum aneum*. Deut. c. 28. De aqui es, que estando la alma en este, ò otros semejantes aprietos, si se quiere levantar à percibir la divina luz para adorar à Dios, y reverenciar sus secretos juicios, y el orden de su divina providencia, sujetandose à ella, y para implorar el divino auxilio; se halla en esta fazon como impedida, sintiendo una fuerte, y oculta resistencia, oponiendosele aquella nube mystica, de que trata à este proposito el Santo Propheta Jeremias, lamentandose con Dios, y diciendo: *Opposui nubem tibi, ne transierat oratio*. Thren. cap. 3. Añadese à esto el no poder la alma (y no serle licito) tomar recreo sensible, ò divertimento terreno voluntario, aunque sea en cosas; que en otros no fueran reprehensibles, sino que sea en alguna aplicacion, ò accion honesta, y necessaria, ò leer algunas vidas de Santos, y cosas semejantes: y en todo esto ha de haver moderacion con discrecion, y limitacion del tiempo. Tambien puedo decir de mí con verdad, que en esta ocasion, que aqui tengo referido, y en qualquier otro tiempo, de ordinario recibia mi alma contento singular, y espiritual al ver, y considerar el orden, y harmonia de los Escolancitos, sirviendo al culto de Dios, y de su preciosa Madre Virgen Maria, fuente de amor: y por esse fin siempre he tenido grande estimacion, segun Dios, de los dichos niños Escolanes, desde el principio, que vine à esta Casa.

79 Estando, pues, la alma en el referido estado, combatida con

penas , sembrado, ò cercado su camino de espinas , como dice Dios: *Offic. c. 2. 6. Ecce ego sepiam viam tuam spinis*, se vè como ausente , y apartada del bien , que desea , y apetece : tiene presente , y cerca el mal que aborrece , y repugna , por verse guiada , y llevada à las tinieblas , y no à la luz : *Thren. c. 3. 2. Me minavit , & adduxit in tenebras , & non in lucem*. Sucede tambien , que la luz del alma infusa , y habitual , se esconde , y obscurece ; la actual no se manifiesta , ò se retira del alma : con que quedandose en obscuras tinieblas , ignora sus caminos verdaderos , y rectos , y no conoce las sendas secretas , y pacíficas de la Divina Sabiduria. De aqui nace el no poder discernir bien , ni distinguir rectamente el bien del mal : solamente siente , y conoce en su centro , y essencia mental , è intelectual alguna centellica de buena voluntad , que es testigo del cielo mystico del alma , la qual entre tan densas tinieblas , con el resplandor de aquella pequeña luz cobra esfuerzo , y valor , sufriendo , y esperando en tan penosa soledad : todo lo qual dà à entender mysticamente el paciente Patriarcha Job , en la opresion de su dolor , diciendo: *Job c. 16. 19. Ecce enim in Cælo testis meus*. Empero aun con todo esso , queriendo la alma procurar , y prevenir algunos medios , y caminos para hallar el bien , que ella imagina ausente , y desechar de sí el mal , que la oprime , y fatiga , resistiendo , y venciendo à los enemigos domesticos , que son sus pasiones , y à los invisibles , que son los demonios , conoce tenerla el Señor cerrados sus mismos caminos con agudas piedras , y piedras en quadro , y sus sendas subvertidas : *Thren. c. 3. 9. Conclusit vias meas lapidibus quadris , & semitas meas subvertit* : por donde puede la

alma vèr , y conocer la nada de su poder , y valor por sí sola , quedando de esta manera enseñada , è instruida por medio de aquel riguroso , y suave fuego , que Dios embia de lo alto à sus huessos , que son las potencias supremas , è intelectuales del espíritu. Este fuego divino tiene virtud para alumbrar , è inflamar , así quando està penando la alma , como quando està gozando , por embiarlo Dios de lo alto (que es de sí mismo) en las potencias , y cielo íntimo del espíritu: *Thren. cap. 1. 13. De excelsis misit ignem in ossibus meis , & erudit me*. Esto en parte es una breve fuma , y un dibujo del laberinto , que passa una alma en las soledades , y desamparos interiores.

80 Quando la alma se vè en tal laberinto de desolacion , y combatida de sus enemigos , debe retirarse , recogiendo en el monte , y fuerte de Sion , en donde ha de tener su morada , y habitacion el sumo Rey Christo Dios : esto es , en el íntimo centro del alma , en la fortaleza , ò fuerte del amor íntimo : *Cant. c. 8. 4. Utique videlicet , quia fortis est ut mors dilectio*. De aqui ha de clamar el corazon al Señor por encima de los muros de la hija de Sion: *Thren. c. 2. 18. Clamavit cor meum ad Dominum super muros filia Sion*. Estos muros , en el sentido presente , son las virtudes interiores del alma , con las influencias Divinas , que como muros ciñen , y rodean la dicha fortaleza de amor , guardandola , y defendiendola. Todo està admirablemente figurado , y simbolizado en lo material de la antigua Ciudad de Jerusalèn , deduciendolo del sentido moral de la letra , al sentido mystico. Es , pues , de notar , que la Ciudad tenia en su centro el monte Santo de Sion , con su fortaleza , y Ciudad de David , en donde

de estuvo tambien la Arca de Dios, ò del Testamento, haviendo sido llevada de casa de Obededom: *Et adduxit Arcam Dei de domo Obededom in Civitatem David cum gaudio.* Era

2. Reg. c. 6.
12

dicha Ciudad de David situada en el Monte Sion, à la parte del Medio-Dia, que es el Austro, que significa por donde se comunica Dios, ò de donde vino, ò viene su

Habac. c. 3.
3

Magestad: *Imo Deus ab Austro venit.* Todo lo aqui dicho en esta materia, lo denota, y dà à entender con linda metaphora la Divina Esposa en el *Sir Hasiqim*, en que dice al viento Aquilon, que se levante, y se vaya, y que venga el Austro, que es viento Abrego, para que sople con su suave ayre, y aspire su Huerto, y Jardin, y corran los olores de sus flores, creciendo, y aumentandose las aro-

Cant. cap. 16.

mas del Huerto: *Surge Aquilo, & veni Ausfer, perfla Hortum meum, & fluant aromata illius.* Aquel viento Aquilonar, ò Cierzo, de que aqui trata la Esposa, es viento áspero, y riguroso, que perturba la paz del alma, obscurece su luz, entibia el amor, la oprime con representaciones malas, y con sugestiones, y tentaciones de sus enemigos, que quieren apartarla de Dios; empero aquel *Ausfer*, que es viento suave, que viene del Austro, esto es, de Dios, es el viento amoroso, y ayre del Espiritu Santo, ayre sereno, que todo lo pacifica, disipando las tinieblas del corazon: dà luz de gozo, aumenta el amor con su comunicacion, y trato intimo; y purificando el corazon, causa santidad en la alma, y su parte es Dios: *Pars mea Dominus, dixit anima, ipsi laus, & gloria in secula. Amen.*

Thren. c. 3.
24

Cant. 5. 9.

In dilectione dilecti, ex dilecto.

Esta relacion, con todo lo que và aqui puesto, y referido, escribi à gloria, y honra del Verbo de Dios, y de su Madre Virgen, por obediencia, haviendo, con la divina asistencia, vencido la repugnancia, que en esto tuve, para que Dios sea glorificado, y magnificado en sus obras, y misericordias, y la magnificencia de sus maravillas sea manifesta, y alabada para siempre. Amen.

Benedic anima mea Domino.

Psal. 102. 1.

Amor. J. M.

Fr. Joseph de San Benito.

„ Despues de esta conclusion, y fir-
„ ma añade los numeros 81. 82. y
„ 83. en los que trata de los años,
„ que reynaron Joram, y Ochozias
„ su hijo, Reyes de Judà, que se
„ pueden ver en el fol. 424. de sus
„ Obras. Item se encuentra en la
„ misma Vida una proteccion, que
„ hace de la Fè, que se omite, por
„ estàr yà impressa en dichas Obras
„ al fol. 328. No escribiò el Autor
„ mas de su vida interior, así por
„ haver estado postrado en una ca-
„ ma por el espacio de ocho años, y
„ por tanto impossibilitado à escri-
„ bir, como por la repugnancia,
„ que siempre tuvo à referir lo que
„ passaba en su espiritu, menos que
„ le pusiesen precepto para execu-
„ tarlo sus Prelados, quienes en es-
„ tos años ultimos no juzgaron por
„ conveniente imponer semejante
„ mandato, contentandose solo con
„ observar algunas cosas bien par-
„ ticulares, de las que se darà bre-
„ ve noticia en la vida exterior,
„ que se imprimirà al fin de esta
„ Obra.

C A R T A S

DE F.^{R.} JOSEPH DE SAN BENITO,

ESCRITAS A LA MADRE MARIA ALBERTA
de Santo Domingo, Religiosa Carmelita Descalza en el
Convento de Santa Teresa de la Ciudad de Vique,
en el Principado de Cataluña.

CARTA PRIMERA.

*Es respuesta à la primera, que muy breve le escribiò la
Madre Alberta, pidiendole la encomiende à Dios, para
que la dè acierto para servirle.*

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 33. v. 3.

ESPOSA de la Sabiduria Divina, alabo, adoro, y glorifico al Padre de las luces, fuente de donde manan todos los bienes, por los muchos, que su Magestad tiene depositados en su alma: y suplico al mismo Padre de misericordia, y de todo consuelo, se los aumente de dia en dia, por la efusion de su Divino Espiritu, à quien agradezco tambien el haverme consolado por medio de la Carta, que V. R. ha tenido por bien escribirme, la que he recibido con mucho júbilo de mi alma: y digo verdad: *Coram Deo non mentior*, que haviendola leído, Ad Galat. 16. sentí en mi alma una fuerte, y muy singular esperanza de la inefable bondad de nuestro Dios, de que nos hemos de ver juntos en el espejo sin mácula de la eterna Sabiduria, en el dia hermoso de la Eternidad: y así, charísima en Christo, apresuremonos para llegar presto à la íntima union del sumo bien, con la negacion, y mortificacion de nuestros propios afectos, estando ciertos de que Dios se dexa hallar de los que con simplicidad de corazon le buscan; porque los caminos del Señor todos son misericordia, y verdad para los que buscan su Testamento. Lo que le suplico es, que me encomiende con todas veras à la Magestad Divina, para que me haga todo suyo, que yo de mi parte prometo para con V. R. hacer lo mismo: y en esta conformidad pido, que tengamos una santa, y perpetua hermandad, fundada unicamente en la charidad del Señor por su gloria, y amor. Eso mismo he encomendado oy à su Divina Magestad, y à la Virgen Madre: y tambien por el mismo fin he ofrecido oy la Sagrada Comunión, aunque me siento muy indigno de todo esto: empero todo lo suplirá la benignidad de Jesus, y de su purísima Madre la Virgen Reyna nuestra, en cuyas manos santísimas de todo mi corazon la encomiendo, para que sea hecha Esposa digna del Rey Celestial, con el adorno de las virtudes: y quando venga el Esposo

Di-

Divino, éntre con las Virgines prudentes, encendidas las lamparas, en las Bodas Celestiales, y vea los bienes de Jerusalen para siempre. *Amen.*

A las Siervas de Christo, digo las hermanas del señor Doctór Emanuel, V. R. se sirva de darlas de mi parte muchas encomiendas en la charidad de Dios, à quien tengan por bien de encomendarme, que yo lo mismo harè por ellas con todo el espiritu, y devocion, que pudiere, mediante el favor divino. *Amen.*

2. ad Cor. 13.
11.

Deus pacis, & dilectionis sit semper nobiscum. Amen. Madre Soror Alberta de Santo Domingo, su mas humilde, y indigno hermano en Dios, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA II.

Es respuesta à la misma, en que la assegura de los temores con que vivia, de si eran obras de Dios, ò del enemigo, las especiales, que sentia en su espiritu.

Benedictus Deus Israel. Psalm. 105. 8.

DOY infinitas gracias à su Divina Magestad, de que se ha servido alegrar mi alma, y avivar mi tibieza por medio de la Carta, que de mano de V. R. he recibido. Ciertamente me hallaba muy ansioso de ver su letra, y tener ocasion de escribir à V. R. algunos renglones à gloria del Señor, y bien de nuestras almas; aunque estoy de presente à la salida de una enfermedad, y por la debilitacion de la cabeza, no puedo alargarme tanto, como deseára, y me mueve el afecto. Digo, pues, que he leído su Carta, y considerado las circunstancias de toda ella, con mucho gozo de mi alma en el Espíritu Santo: así digo en presencia del acatamiento de la Eterna Verdad, puestas las rodillas en tierra, que lo que yo siento del espíritu de V. R. y de sus efectos, es, que es todo de Dios, verdadero, y sin ficcion: y su alma muy amada, y escogida de Dios. En la Divina presencia, à la parte superior de mi alma, en la Divina luz, he conocido esto mismo, y entendido muchas veces con tanta eficacia, que si no son las cosas de la Fè, me parece, que en este mundo no tengo cosa por mas cierta. Al mismo proposito referirè à V. R. à gloria del Señor Dios, que ordena estas cosas por edificacion de nuestras almas, una cosa, que me sucediò: y es, que por un modo harto inefable de la Divina Clemencia, me pareciò, que su Magestad havia unido la alma de V. R. con la mia; y así con júbilo, y gozo espiritual decia à mi Dios: *Què es esto, Dios mio, y amor mio? Què alma està unida à la mia? O Dios! Cierito, que esto es mas para sentir, que no para declarar.* Esto que digo sucediò à cinco dias del mes pasado, que era Diciembre, Sabado, despues de la Sagrada Comunión, renovandose en mí tambien aquella divina esperanza en el Señor, de que nos haviamos de ver juntos en un mismo lugar en la Eternidad, para cantar las misericordias del Señor en Sion, y me admiraba de que una criatura tan torpe como yo, pudiesse esperar tales cosas. Lo que yo suplico à V. R. charíssima,

es, que se alegre su alma en el Señor, de las dichas cosas, y temple sus temores con la Divina esperanza; porque jamás ninguno que esperó en el Señor, ha sido confundido, pues Dios es fiel en todo. Crea, charíssima, que no es posible, que el espíritu humilde, y que con simplicidad de corazón busca à Dios, sea frustrado. Estas penas, que la afligen, recíbalas de la mano del Señor, que tanto amor la ha dado à su santa Cruz: esta es su cruz, y por este camino quiere el Señor acrisolar su alma, y guardar en ella el thesoro de la santa humildad, tan necesaria à la vida espiritual. El santo temor es bueno, y provechoso, y jamás se debe dexar: *Quia timor Domini super omnia, & timor Domini sicut Paradysus.* Em-

Ecclesi. 25.
15. & c. 40.
23.

pero ha de ser con moderacion, porque tenga lugar la Divina esperanza, por la qual creo verèmos los bienes del Señor.

Psal. 145. 10

Regnavit Dominus in secula Deus tuus Sion. Charíssima, su mas humilde, y indigno Hermano en la charidad de Dios, *Fr. Joseph de San Benito.*

Psal. 41. 4

Iterum dico, otra, y otra vez la encargo se alegre en Dios, que es su salud: Quare tristis es anima, spera in Deo. Confie en la fidelidad de nuestro Dios, en cuya imagen la estoy mirando con gozo del Espíritu Santo en la parte intelectual de mi alma: y así hago poco caso de la vista sensible, y corpórea, con la qual jamás nos hemos visto.

Ad Corinth. 5. 6.

CARTA III.

Es respuesta à otra de la misma, en que, dandole gracias por el consuelo que la havia dado en assegurarla procedia bien en su espíritu, àun le repite sus temores, y la santa envidia, de que, segun sospechaba, iria primero que ella al Cielo.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA virtud del Espíritu Paraclito conforde siempre nuestras almas en su Divino amor, charíssima de mi alma. Por ser este Divino Espíritu llamado de la suma Verdad *Paraclitus* (que quiere decir Consolador), creo en su bondad, no ha faltado, ni faltará jamás el proveer el consuelo, y alivio, que V. R. necesita en su alma para el aumento, y conservacion del Divino amor. Confortese, pues, charíssima Hermana mia en el Señor, y alegrese en su Divina esperanza, porque creo firmísimamente en esse Dios de verdad, que ha unido nuestras almas en sí mismo en el tiempo, que tambien lo ha de hacer en la eternidad; y que por la mañana de aquel dia tan deseable, y alegre, estaremos en su presencia, y verèmos como èl es solo Dios: porque siendo Dios de verdad infalible, se dice en nombre suyo à todos los que esperan en èl, que se alegren, y que Dios habitarà en ellos. Y por tanto el Espíritu Santo,

H

que

que esllamado tambien Oleo de alegría, por fer el gozo, y alegría de toda la Santísima Trinidad, se comunicará, y le participarán eternamente todos los que esperan en él. O charíssima Hermana mia en el Divino amor! Entonces serèmos semejantes à él, porque le verèmos como èl es. Alegrase mi alma quando considero, que por momentos se nos và acabando este destierro, en que estamos ahora detenidos, y mirando estas diversidades de cosas, que el fumo bien de nuestras almas eriò; aquellos Cielos, que son obras de sus dedos; la Luna, y Estrellas, que èl fundò, y la harmonia de estos Cielos, que estàn continuamente anunciando su gloria. Y si mi alma pregunta à estas cosas, si son ellas el fumo, y todo el bien, que ella està deseando, nos dicen: No somos todo el bien, sino el que nos hizo, èl mismo es Dios, èl mismo nos hizo, y no nosotras mismas. Entonces oygo la voz de un Profeta de Dios en la Escritura, que dice: Todo esse bien que desees, el Señor tu Dios està en medio de ti. Otra vez: El Señor tu Dios, èl mismo, èl mismo es tu vida, y longitud de tus dias: *Dominus Deus tuus in medio tui est. Dominus Deus tuus ipse est vita tua, & longitudo dierum tuorum.* De aqui derramando mi alma dentro de mì mismo, hallo aquella amorosa, y suave presencia de aquel fumo Bien de mi alma, y vida unica suya, con que respiro un poquito, y digo con ternura de mi espiritu: O unico bien! O fuego de amor! Tèn por bien, amor mio, de confortar, favorecer, y alegrar el alma de mi charíssima Hermana, tu sierva. A esta Cierva herida, que anhela à las aguas de aquella fuente, que està en Tí, dàle, Señor, de beber con abundancia. O Verbo Divino! Quando verèmos la especie de tu hermosura, que es de Sion, para anunciar todas tus alabanzas, hasta las puertas de las hijas de Sion! O Maria, Madre del Amor hermoso! Muestranos este Amor, ò Virgen de las Virgines! Quando, quando le possèerèmos todo, porque jamàs tenga parte en nuestras almas el fucio amor terreno! Algunas veces, charíssima, siento nuestras almas vivamente juntas, y unidas con el Señor: y con ternura de mi alma le adoro, y ruego sea para eterna gloria de su santo nombre, y de la Virgen preciosa: *Per omnia benedictus Deus.*

Charíssima in Sanguine Agni M. A. su muy indigno hermano, Fr. Joseph de San Benito.

Por gloria del Altísimo, y consuelo de su alma, le dirè, charíssima, que de muchos dias acà siento à veces unos ímpetus tan vehementes de espiritu, en que se me representa con tanta viveza, que la tengo de ver, ò por mejor decir, verse nuestras almas juntas en aquella luz inaccesible de la Divinidad, que parece se me quiere abrir el corazon de gozo en el Espiritu Santo. Y hablando mi alma con el Señor, digo casi de esta manera: O Dios mio, amor, y misericordia mia! Que ha merecido, Dios mio, esta indigna, è ingrata criatura, que quisiste, que mi alma pobre, y mendiga estuviesse tan estrechamente unida con la de esta escogida tuya en ti mismo? Y quieres tambien, Dios mio, que con ella, y en su compañía te goce, y alabe en la eternidad. Alabente, Señor, los Cielos, Tierra, y Mar, y todas las cosas, que en ellos estàn, y gocese mi charíssima hermana en tu misericordia. *Amen.*

CARTA IV.

Es respuesta à otra de la misma, en que le comunica las gravissimas tentaciones, que padecia contra los mysterios de la Fè ; explicale como procede el Espiritu Santo del Padre , y del Hijo.

Apud te est Fons vitæ. Psalm. 35. 10.

EN TÌ, ò Dios Padre, està la Fuente de vida, que es tu Divino Verbo, que està en TÌ por eterna generacion, de donde procede aquel caudaloso Rio, que alegra toda la Ciudad de Dios, que es el Espiritu Santo. Por lo qual dice el Evangelista San Juan en el Apocalypsi, que viò un Rio de agua viva, que procedia de la Silla de Dios, y del Cordero: *Et vidi Fluvium aquæ vivæ procedentem de Sede Dei, & Agni.* Apoc. 22. 14 Dice, que este Rio procede de la silla, ò assiento de Dios, y del Cordero; significando en este *assiento*, proceder el Espiritu Santo, Amor de Dios Padre, y Hijo, eternamente de ambas dos Personas Divinas Padre, y Hijo: y el decir, que procede del *assiento*, denota proceder por una duracion eterna, sin principio, ni fin. Tù, pues, ò Verbo Divino, eres aquella Fuente de donde procede el Rio de estas aguas vivas, y estàs clamando con la Esposa: El que quiere, reciba agua de vida de valde: *Qui vult, accipiat aquam vitæ gratis.* O unico bien de nuestras almas! Dà à mi charissima Hermana de esta agua; pero, segun su sentir, sea con moderacion: no queriendo ella ser privada de la gloria del padecer por tu amor en esta vida, reservando el gozo para la otra. Juzgo tambien, ò amantissimo Dios Verbo, que no es la intencion de mi Hermana el estàr privada de recibir, y beber con abundancia de aquella agua en esta vida, con la efusion de tu divina gracia, y aumento de la charidad en su alma, por el amor, y habitacion del Espiritu Santo. Ea, pues, ò charissima alma de mi Hermana, no dude, ni haga reparo en beber con abundancia de esta agua, aunque sea hasta embriagarle, que en esto hay mucha hondura, y no puede haver destemplanza; y así dice el Divino Esposo à sus amigos, que coman, y beban; y à sus mas queridos les dice, que se embriaguen: *Comedite amici, & bibite, & inebriamini charissimi.* Cant. 5. 14 Amemos penando en esta vida, para amar sin pena en la otra, porque se bebe el agua en el gozo del Señor en la luz. Charissima, su mas humilde, y indigno Hermano en la Charidad de Dios, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA V.

Es respuesta à otra de la misma , en que le manifiesta su tibieza , è ingratitud à los beneficios recibidos de la mano del Altísimo , y le refiere una vision intelectual , en que le pareció quedar crucificada por su amor , y las vehementes tentaciones , que padeció contra la pureza , estando en el ultimo riesgo de la vida.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

MI charísima Hermana en la vivificacion del Espiritu de Verdad, y Amor del Omnipotente Dios. En la Sangre de Jesus crucificado escribo à V. R. sintiendo mi espiritu algo corroborado en aquel fortísimo Dios, que en un punto trastorna los Montes sin entenderlo, y las cosas subvertidas las restituye à su entereza. Bendito sea su santo nombre en los siglos, y sean confundidos todos los que aborrecen à Sion, los enemigos de la paz, que con rabiosa saña han procurado, y procuran perturbar la paz, y union, que el Dios de paz, y amor ha puesto en nuestras almas, queriendo Dios producir en ellas una santa emulacion, para alentarlas en santo amor, y servicio suyo. Pero si Dios es por nosotros, quien contra nosotros? *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* Digamos con el Psalmista: *Dominus nobis auditor, & ego despiciam inimicos meos.* Despreciamoslos, pues, charísima con fortaleza del mismo Dios, y en el mismo Dios; pues todos nuestros deseos no tienen otro fin; y toda nuestra esperanza, y confianza, no està fundada en otra cosa, sino en solo Dios, conociendo, que todo lo demás es vanidad. Todo esto lo explica bien V. R. en la Carta de la Cruz, y yo agradezco juntamente à V. R. el que ha sido servida declararme este suceso, y lo que Dios quiso insinuarle en esto, y tambien lo que le pasó en su enfermedad, aunque parece un caso algo temeroso. Lo cierto es, que fue ordenacion de Dios, que quiso en esto infundir en V. R. un perfecto conocimiento de sí misma, y de lo que somos todos formados de aquella masa, y tierra maldita, y por tanto no debe gloriarse en la presencia de Dios toda carne, sino en el mismo Dios, que para siempre sea bendito, que se dignò dár conocimiento de todo esto à V. R. para que en solo Dios, y en su Cruz se gloriasse, y confiasse, como lo hacia el Apostol.

Advertimos, charísima, que debemos estàr siempre con mucha vigilancia, y circunspeccion en todo; y aun en las cosas mas santas es bueno que tengamos un santo recelo, y temor moderado, por lo qual dice el Espiritu Santo, que el hombre sabio, en todas las cosas teme: *Homo sapiens in omnibus metuit.* Entiendese esto de parte nuestra; pero de parte de Dios el quiere que tengamos una santa, y segura confianza en el, y por esta razon el mismo Dios tantas veces repite estas amorosas palabras en diversos lugares de la Escritura: es à saber: No temas, porque estoy,

estoy contigo. Otras veces: No temas, porque yo mismo soy. Otras veces el espíritu del Señor se comunica con tanta viveza, y fuerza, que expelle todo genero de duda, y recelo; porque este Divino Espíritu es el que dà testimonio en nuestro espíritu de que somos hijos de Dios: *Ipse enim spiritus testimonium reddidit spiritui nostro, quod sumus filii Dei.* Ad Rom. 8. 16.
 He dicho esto, charíssima Hermana en Christo, porque siendo V. R. tan advertida, y mirada en todo, como es razon, tenga una santa, y segura confianza en el Señor, sin ningun genero de duda en lo tocante à nuestra comunicacion, y trato espiritual. Por el mismo Señor, y en el Señor aseguro à V. R. que esto es del agrado de su Magestad Divina, y quiere, que nuestras almas estèn unidas perpetuamente en la charidad divina: y siempre creerè en èl, que por su misericordia ferà asì en alabanza eterna de Dios, y de la Virgen Madre de toda gracia. En conformidad de lo susodicho, charíssima de mi alma, deseando yo sumamente su mayor bien, y quietud en el Señor, no querria en ninguna manera ocasionar à V. R. ningun estorvo en esto, ni en cosa alguna: y asì la suplico, que si acaò le es de algun inconveniente, ò le impide algo su quietud el escribirme, sirvase V. R. dilatarlo el tiempo, que su prudencia le dictare convenir. Aunque mi alma estè privada todo aquel tiempo de un consuelo quasi inexplicable, y de un gozo espiritual en el Señor, que he tenido con sus Cartas, de buena gana lo sufrirè, si esto conviene à la mayor gloria de Dios, y por el bien de la discrecion. Pero esta regla, charíssima, ruego no la observe conmigo, porque puede V. R. estàr muy cierta, que en qualquiera hora, que me insinuàre algo (no estando yo impedido en cosa muy urgente, y legitima) con toda presteza, y alegria de mi espíritu responderè à todo lo que fuere de mayor gloria del Altísimo, y edificacion de nuestras almas, sabiendo yo, que no ha de pedir, ni desear otra cosa V. R. que sea por otro fin. Escribo esto, y no sè si acierto, pero sè, que deseo acertar: perdoneme, Charíssima Hermana en Christo, lo que en esto, y en qualquier otra cosa puedo faltar.

En Jesus crucificado, charíssima, agradezco à V. R. la Cruz de que me ha hecho charidad. Nuestro amantísimo Jesus tenga por bien infundir en nuestras almas mucho amor à la Cruz espiritual, para padecer por su amor, que es un beneficio, que solo por su misericordia se puede merecer. Por no agraviar la verdad, charíssima Hermana, digo à V. R. que algunas veces havia yo representado à mi Dios un cierto deseo, que sentia en mì de participar en algo de la cruz de V. R. no mereciendolo por mì mismo; pero tambien sabes Dios, y amor mio, que no era mi intencion, que se le aumentasse à esta criatura el peso de su Cruz por mi ocasion, sino que se le aliviase algo para ser confortada mas en tu Divino amor, y charidad, que es el vinculo de perfeccion: porque aunque yo la considerasse fuerte en Tì, Dios mio, considerabala en sì tambien, como à persona débil, y necesitada, como todas las demàs. Pero, ò Magestad inmensa de Dios! Vuestro consejo ha de permanecer: todo lo que quisiste hiciste en el Cielo, en la Tierra, en el Mar, y en todos los abyssos. Tù eres, ò Dios Verbo, la luz verdadera, que luce en las tinieblas: y asì estando sentado en las tinieblas, te dirà mi alma: Tù eres mi luz, y por esta misma luz, en medio de estas tinieblas, en cierto modo,

à veces siente mi alma ciertas operaciones de otra alma de una persona, que jamás vi, ni conocí sensiblemente: ni tampoco lo deseo de ninguna fuerte, por estar mi alma constituida en una singular esperanza de que la tengo de ver con la luz, y en la luz verdadera. Por esso se goza mi alma quando veo, que esta sombra se va declinando por momentos, y se va aspirando, y acercando aquel hermoso dia en que se han de ver estas almas. Esfuerza, pues (ò fortissimo Dios de Israèl) la alma de mi charissima Hermana con esta segura esperanza, en que nos prometes, ò Dios de verdad, que nos has de consolar, no por otro, sino por Tì mismo, repitiendo estas suaves palabras, y diciendo: Yo, Yo mismo os consolarè: *Ego, Ego ipse consolabor vos*. Levantate, ò tù alma de mi charissima Hermana, juntamente con la mia pobre, à la union de Dios, y decidle el Cántico: *Surge, surge Debora, surge, surge, & loquere Canticum*.

Mal. 51. 12.

Jud. 5. 12.

Charissima Hermana en Dios, Padre de todo consuelo en tiempo, y eternidad, su muy indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito*.

Confiamos en la clemencia de nuestro Dios, charissima de mi alma, que no se perderà aquella persona de que hizo V. R. mencion en la otra Carta, porque no està abreviada la mano del Señor.

CARTA VI.

Es respuesta à otra de la misma, en que esta le persuadia adorasse al Altissimo en silencio: celebra la esperanza firme, que tiene de verse con èl en el Cielo, y le manifiesta la ternura, que tuvo de que huviesse padecido una afliccion, que èl le havia comunicado.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA ilustracion del Espiritu de Verdad, y Amor, charissima Hermana mia, sea para siempre el vinculo indissoluble de nuestras almas. Así como confieso en la Divina presencia, no ser posible en mi creer otra cosa de la bondad inmensa de nuestro Dios, y de su natural inclinacion en hacernos bien: así tambien estoy persuadido à que jamás nosotros pudimos haverlo merecido. Esta natural inclinacion, que tienes de hacernos bien, Dios mio, y el peso de tu amor, fue lo que te obligò à hacer ostentacion de tus misericordias con estas almas, con modo tan inefable, porque tu nombre es admirable en toda la tierra. En nombre de mi charissima Hermana, y mio, Dios mio, te adoro en silencio, como ella lo dice. O què bien habla en esso, charissima Hermana! O què bien lo ha dicho! En verdad no sè si hablando cállò, ò si callando hablo, ò si hago una, y otra cosa. Quando estas almas se vean juntas en el abyssmo de la luz inaccesible, veràn, y diràn lo que ahora no pueden declarar. Ahora, Dios mio, te adoro en silencio, porque mi Hermana me lo dice: y en esta misma conformidad digo, que es muy grande el

gozo, que mi alma percibe, sintiendo la amabilísima presencia de la suya en el Señor. En estas ocasiones digo casi de esta manera al Señor: Es posible, Dios mio, y amor mio, que para siempre mi alma ha de tener tan amable compañía! Es posible, que con esta alma, la mia ha de estar unida por toda la eternidad en Ti mismo! Ni la muerte temporal ha de poder hacer division? Qué hallaste, ó Dios mio, en mí, que lo pudo merecer? O qué retribucion pudiste esperar? Este amor infuso con que están vinculadas estas almas, tampoco ha de tener fin, por ser derivado todo de la charidad eterna del Dios de amor. Por todo confesaré, Dios mio, tu santo nombre, porque es bueno: ó Dios de amor! Haviendo recibido la Carta de mi charísima Hermana, y queriendo, por amor de este dulce amor, dilatar un poco de tiempo antes de leerla, sentí al centro de la alma, como à manera de un golpe, y con una fosegada, y suave turbacion, dixé casi de esta suerte: Qué quiere charísima Hermana? Poco despues se repitieron à modo de otros dos, ó tres golpes, con violencia mayor, que la primera vez: y dixé (à mi parecer) Yà voy, Dios mio, yà voy, qué prisa tiene mi Hermana? Y despues posttrandome para adorar al Señor en sus muchas misericordias, pedí licencia à la Virgen mi Señora, para abrir con toda presteza la Carta, de lo qual se siguió encenderse esta llama à manera de una zarza ardiendo, en medio de la qual se abraçaban estas almas: y por espacio de mucho tiempo despues, parecia casi no estar en mí. Por todo lo qual glorifico, Dios mio, el abyssmo de tus misericordias: y perdoname, charísima Hermana, si he tardado mas de lo que debia en leer una letra suya, tan digna de estar impressa en mi corazon: empero es cierto, que no ha sido falta de estimacion. Tambien digo à V. R. por gloria del Señor, lo que me sucedió haviendo vuelto de los dulces Maytines del Espiritu Santo, en dia de su festividad la Dominica Pentecostes; y fue, que havien dome puesto à reposar, antes de tomar el sueño, recogí las potencias para adorar al Espiritu Divino, que es el unico amor de Dios Trino, que con tan liberal bondad lo derramó este dia sobre toda carne. Considerando esto, me pareció, que se me hinchaba el corazon, de fuerte, que apenas podia caber dentro de mí; y sentí al punto con mas viveza la presencia del alma de V. R. en el Señor, que las juntaba à sí, y las metia en el profundo piélago de su amor: y por ultimo me pareció, como que queria su alma de V. R. manifestar alguna cosa, y no podia. Todo esto causó diversos, y tiernos efectos en mi alma. Por todo, y en todo sea glorificado el Espiritu de Verdad, fuego de amor, y la Virgen de las Virgines, su dignísima Esposa Maria. Mucho me ha enternecido, charísima Hermana de mi alma, la noticia, que me ha dado V. R. de aquella afliccion, que dice padeció por medio de la Carta de aquella persona pia, que sin duda lo hacia con sana intencion, y Dios se sirve de estos, y otros medios semejantes, para ordenar los fines, que su alta, y amorosa providencia previene en beneficio de los que le aman, y temen. O Dios, Fuente de toda piedad! A vos, Dios mio, doy inmensas gracias de haver librado à mi charísima Hermana de este trabajo, y de dár à sentir à mi alma con certeza indubitable el que haveis de librar en toda ocasion à esta criatura vuestra, mi charísima Hermana, por vuestra dignacion, y hacerla triunfar de la malicia, y desatinada esperanza de su

su enemigo Satanàs, por vuestra clemencia, y bondad infinita, no estrivando la confianza de esta alma, ni toda su fortaleza, en otra cosa alguna. Defiendala, Dios mio, vuestra poderosa diestra, y confortela la dulzura de vuestro Espiritu, y la recree para siempre con su amorosa vista. *Amen.*

Charíssima Hermana para siempre en la dileccion de Dios M. su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

Perdone, charíssima, si he tardado tanto en remitir esta Carta, porque à la verdad ha muchos dias, que la tenia escrita por esse fin, y me dà pena, por haverle acafo ocasionado esto algun cuidado. La ocasion ha sido serme preciso atender à un caso algo penoso, y dificultoso. En fin, Dios lo ha allanado todo. Por todo sea bendito. *Amen.*

CARTA VII.

Es respuesta à otra de la misma, en que esta le manifestaba los temores, que tenia por las imperfecciones, que en si reconocia: consuelala, y la enseña por què permite el Señor muchas imperfecciones algunas veces en sus siervos.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Eccl. 1. 18.
10. 22.

LA ilustracion del Espiritu de Verdad, amantíssima Hermana, sea la luz indeficiente de estas almas vinculadas con la charidad de Dios en su Divino Espiritu, de donde el Señor ha infundido un amor tan grande en ellas, que no se puede con facilidad explicar, porque està todo en el santo temor de Dios, derivado del Padre de las luces; y por tanto es esta una sabiduria, de la qual està escrito, toda sabiduria es temor de Dios: *Omnis sapientia est timor Domini.* Por esto, ò Señor, y Dios Padre del Cielo, y Tierra, os confesamos, y alabamos, porque haveis descubierta esta ciencia, y sabiduria à estas parvulitas almas. Tambien es verdad, Padre de misericordia, y todo consuelo, que muchas veces una llama de aquel divino fuego, que vuestro Divino Hijo vino à derramar à la tierra, ha encendido estas almas sumergidas en vuestra Divinidad: y amandoos en vuestra misma charidad, ellas tambien se aman en la misma charidad, con un amor mucho mas levantado, y excelente de lo que pueden los sentidos grosseros, y corruptibles percibir. Assi, Señor, siendo un Dios suave, y amoroso, tèn por bien de moderar los temores, que tanto han molestado la alma de vuestra Sierva, y mi Hermana en la vivificacion de vuestro Divino Espiritu: de suerte, que por ningun caso, ni en ningun tiempo sean estos temores ocasion de retardar en ella un instante vuestro divino amor, mas dulce, que la miel, y mas deseable infinitamente, que el oro puríssimo, y todas las piedras preciosas. Sea, pues, su alma poseída toda solamente de aquel temor santo de permanecer en los siglos de los siglos, por estàr todo en vuestra mis-

misma charidad, que es el Espíritu Santo, amor, que ha de vivificar eternamente à todos los que os aman en este santo temor. Dios mio, tambien decís, que amais à todos los que os aman. Que los guardais tambien dice vuestro Propheta: y haviendose de cumplir estas divinas promessas en esta alma de vuestra Sierva por vuestra dignacion; con mucha razon debe ella alegrarse à vuestra divina sombra, y decir con el Psalmista: En el velo de tus alas, Señor, me tengo de alegrar: *In velamento alarum tuarum exultabo.* El Señor es mi lumbre, y mi salud, què tengo de temer? El Señor es el Protector de mi vida, de quien tengo de temblar? *Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo? Dominus Protector vite mee, à quo trepidabo?* Charíssima de mi alma, el fuego del Divino amor es el que ha de consumir en nuestras almas todo lo sensible, y terreno. Lo cierto es, que el Señor la quiere muy pura, y toda suya. Y por quanto en esso le parecerà à V. R. grande estorvo el que acafo siente en sí algunas cosas, que à su parecer no están bien mortificadas, digo, que si esto fuera voluntario, sí: no siendolo, no; antes bien sepa V. R. que muchas veces, Dios, que todo lo dispone con peso, y medida, permite por su alta providencia, en almas muy perfectas, algunos defectos, que no pueden sujetar, por mas que lo procuran, porque por esse medio vivan mas recatadas, y se conozcan mejor à sí mismas; y por configuiente eviten faltas mayores, y se guarden, y fortalezcan mas en las virtudes: y por el exercicio que tienen en procurar vencer semejantes defectos, se les aumente el merito: y assi todo viene à resultar en mayor gloria de Dios, y provecho de estas almas. Por tanto V. R. en esso, y en todo lo demás, procure con su prudencia reprimir qualquiera temor desordenado en la suavidad, y fidelidad de su Dios, de quien en esso, y en lo demás es V. R. favorecida mas de lo que se piensa: *Deus pacis sit semper nobiscum.* Bendiganle todas las generaciones, de generacion en generacion. *Amen.*

Psalm. 62. 9.

Psalm. 26. 14 & 2.

Ad Rom. 154
33.

Charíssima en Dios, crea V. R. que en estos sus temores ha tenido Dios altos fines en beneficio de su alma; y porque se conforte en el Espíritu del Señor, y se recree su alma en su divino amor, digo, y protesto delante de la eterna Verdad de Dios, y por gloria de su santo nombre, y de nuestra amorosa Madre la gloriosa Virgen Maria: que si todos los del mundo se juntasen, y quiesiesen hacerme sentir lo contrario del concepto, y conocimiento, que Dios ha infundido en mi alma del espíritu de V. R. y con quan singular amor habita Dios en su alma, sería imposible en mí sentir otra cosa; y de todo doy infinitas gracias al Dios de paz, y amor.

Charíssima en Christo Soror Maria Alberta, su muy indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA VIII.

Es respuesta à otra de la misma, en que esta le participaba los temores con que frequentaba los Sacramentos: persuadela comulgue con la mayor frecuencia, que pueda, y la enseña el por què debe executarlo.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA Sabiduria de Dios Padre, que siempre fue con èl, y es antes de los siglos, y tiempos engendrada de su substancia, y en la plenitud de tiempo nació de Madre Virgen, y de su mucho resplandor, y refulgencia passaron las nubes: disipó las tinieblas, y obscuridad del entendimiento, y potencias de mi charísima, y amantísima Hermana, para que se puedan percibir los rayos de aquella gran luz, que ha nacido à los habitantes de la region, y sombra de muerte. Charísima Hermana mia, gran deseo tenia de ver letra fuya, porque eran tales los efectos, y ansias, que mi alma tenia, y sentia de la fuya, que à veces parece me resumia el espíritu. No se turbe su corazon, charísima Hermana de mi alma: confortese en el Señor, que le tiene en sí, y jamás le perderà por su misericordia, sin embargo de todas estas cosas, que dice tan contrarias. A lo que dice, que cómo puede compadecerse tanto mal con tanto bien? Respondo, que por el mismo caso. Y que para que un bien sea bien sólido, ha de tener contraposicion del mal. De aquí nace, que el Verbo humanado, y sacramentado, unico bien, y Esposo de su alma, y el origen de todo el bien quiere, que mi charísima Hermana le reciba frequentemente en el Sacramento de la Eucaristia, para enriquecer su alma de bienes: y Satanàs, que es malo, y el origen de todo el mal, quiere impedirselo, poniendole essa repugnancia, que siente V. R. producida de la malicia del mismo diablo, valiendose (para mejor encubrirse) del encogimiento de V. R. y proprio abatimiento; tanto en esso, como en otras cosas de esse genero, que conducen à la perfeccion, para abatirla, è impedir su mayor progreso. Así, charísima Hermana mia en la Sangre de Christo, por el singular, è inexplicable amor, que el mismo Señor ha infundido en nuestras almas, ruego à V. R. no dexe ningun dia de comulgar, estando en su mano el hacerlo, no estando legitimamente impedida; sin que para esso le haya de valer razon, ni réplica alguna, pues basta decir, que este es el beneplácito de Dios. En algunas almas, no es mal, sino bien, tal qual vez el retirarse, por reverencial temor, y humildad, de la Comunión: empero es mejor sin comparacion el comulgar con amor, y fè viva, de la qual fè està ilustrada la alma de V. R. por mas que el enemigo le proponga las abominaciones, que V. R. refiere contrarias à la pureza de dicha fè. Por tanto de ninguna manera por esto se debe retirar de la sagrada Comunión, ni tampoco por representarsele, como si tuviera un monte de mal.

maldades; sino que esto, y qualquiera temor desordenado, y escrupuloso superfluo, y sin fundamento, ha de procurar V. R. evitar todo lo posible, como cosa perniciosa, y perjudicial à su espiritu, porque esto, no resistiendolo, como dicta la prudencia, obscurece la luz de la razon, perturba la paz de la alma, impide el efecto, y operacion de la divina gracia, y entibia el fervor del espiritu; de fuerte, que es necesario dár credito al Espiritu de Sabiduria, y Verdad eterna, que nos està clamando, y diciendo, que sus caminos son hermosos, y todas sus sendas pacíficas: *Via ejus, via pulchra, & omnes sumite ejus pacifica*. Por configuiente para confessar los defectos cotidianos, è inevitables, no se han de examinar con mucho discurso, sino con una simple vista; no aplicando con vehemencia la imaginacion à las cosas sobredichas, porque no enreden su espiritu, discurriendo, y pensando còmo ha sido esto, ò aquello, de fuerte, que un grano de arena le parezca un monte. Es cierto, charíssima, que en esto tiene el Dragon infernal gran desvelo para inquietarla. Por tanto V. R. no se ha de dexar llevar de todo esto, sino resistirlo: y si con todo esto no puede apartarlo de sí, sino que le dà pena, en tal caso sufralo por Dios, que ningun daño recibirà, sino provecho. Lo mismo digo en orden à las faltas leves, y comunes; pues aunque no sean de *necessitate Sacramenti*; para la alma, que trata de perfeccion, es cosa de gran provecho, y lustre confessarlas con un total aborrecimiento de todo lo que desagrada à Dios, y un deseo eficaz de vivir con toda pureza: advirtiéndole, charíssima Hermana, que ha de confessar estas faltas ordinarias con pocas palabras, y en comun. Pongo por exemplo: en algunas ocasiones, ò diversas veces, no haver guardado el recogimiento de espiritu con el debido cuidado: no apartar su imaginacion con toda vigilancia de lo que la podia distraher de la divina presençia, ni producir los actos interiores, que la podrian conducir à la mas pura union, y amor con Dios: y en las palabras, algunas veces, ò muchas, no haver guardado aquella serenidad debida, ò dicho algunas superfluas, ò contrarias à la modestia Religiosa, ò no haver guardado la suavidad, y afabilidad en su trato, que pedia la charidad fraterna. De la misma manera ha de proceder en las obras, diciendo lo que entendiere haver faltado en ellas. No haviendo materia suficiente, diga alguna cosa de la vida passada. Y si le sucediere alguna vez hallarse con tanta obscuridad, que le parezca casi no poder conocer, ni declarar nada, en tal caso, sin turbarse, ni perder la alegria espiritual, diga lo que pudiere, y juntamente alguna culpa de la vida passada, con un dolor de todo quanto ha ofendido à Dios, y resignandose totalmente en èl, està cierta, que todo resplandecerà delante de la eterna Verdad, anegada en la charidad de Christo. Y para que viva confiada, no dudo, por el amor que debemos à Dios, obligarme à responder de esto por mi Hermana en el Tribunal de Christo. Tampoco debe hacer caso de aquella repugnancia en escribirme, ni en el trato con nuestro charíssimo Hermano Manuel. Sepa tambien, que Dios la exercita por medio de aquella persona, que dice vive con descuido, y que es de su obligacion; confie en Dios.

Charíssima Hermana en Christo, su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA IX.

Es respuesta à otra de la misma , en que esta le manifestaba las continuas sujestiones del demonio , que padecia : exortala à despreciarlas, y la enseña el modo de portarse en ellas.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charíssima Hermana en la eterna dileccion de aquel , que viviendo en toda la eternidad , se dignò en el tiempo unir nuestras almas con el vinculo de su amor , disponiendolo todo con el peso , y medida de sus ocultísimos , y rectísimos juicios , y con la suave harmonia de su hermosa providencia , y la disposicion de su sabiduria. Alabénle las obras de sus misericordias , y con la virtud de su eterno consejo sean disipados los consejos iníquos , y perversos de los enemigos de nuestras almas. *Amen.* El poder de su poderoso brazo la defenderà siempre , amantíssima Hermana , de lo que pretende el demonio por medio de las sujestiones , que V. R. refiere en su Carta. No tema , charíssima , que no es delante de Dios todo esso lo que el sucio enemigo le quiere dár à entender , y persuadir , sino bien diferente. Estè cierta , charíssima en Christo , que nada de esso me ha dado ningun recelo , ni cuidado , ni hay por què tenerle. Por mas rebeldia que sienta en las cosas de perfeccion , ò del servicio de Dios , ò por la dureza de corazon , ò los movimientos de la irascible , ni otras cosas de este tenor , que ha experimentado en su espiritu , digo , que en nada de todo esso hay que recelar cosa alguna. Y por la bondad de Dios , y el favor de la puríssima Virgen , tampoco nada de esso ha sido impedimento para que estè el Verbo humanado de Maria con gusto suyo en el reclinatorio del corazon de mi charíssima Hermana , y templo de su alma , por mas pesar , que de esso reciba el infernal enemigo. Ruego solo , que considere esso con atencion , charíssima , revistiendose de fortaleza con el decoro de la virtud Divina , como lo hacia aquella muger fuerte de los Proverbios, Prov. 31. 25. segun està escrito de ella : *Fortitudo & decor , indumentum ejus.* No es posible , que dexé V. R. de sentir alivio , y brio para resistir al enemigo , considerando , que Dios gusta de verla luchar contra el demonio , y de que pàsse por estas tribulaciones por su amor , y confusion de Satànàs , para levantar la alma de V. R. por tales medios à cosas de mucha excelencia. Verdad es , que à veces no bastan las consideraciones para aliviar , y avivar la alma , por hallarse en tales ocasiones como incapáz , è inhábil para todo lo que le puede ser favorable : pero V. R. en esso haga lo que pudiere : y si tal vez por la fragilidad natural , ò por no estàr con tanta circunspeccion como conviene , faltàre en algo , al punto que lo advirtiere , volviendo sobre sî con una serenidad de espiritu , sin perturbacion de la paz interior , humillese delante de la Eterna Verdad,

dad, detestando todo lo que puede ser ofensa de Dios. Haciendolo así, el mismo Dios hará muy bien sacar grandes bienes de las mismas faltas, como lo hace de ordinario, sacando fuentes de agua de las duras peñas. Siguese tambien à lo dicho, que siendo cosa cierta, que la repugnancia, y dificultades, que V. R. suele sentir al comulgar, vienen por industria del demonio, que quiere estorvar lo que es del gusto de Dios, y en beneficio de la alma; así V. R. charíssima, por mas resistencia que tenga, ò sienta en las potencias inferiores, como si sintiese un desabrimiento, y alteracion de espíritu: y aunque se le representara como si estuviera llena de faltas, y que Dios se ha de ofender de esso, no debe tener temor, ni dexar la comunión al modo que està dicho. Mas vale morir, que obedecer al diablo, aunque sea con apariencia de bien. V. R. en tal caso procure recogerse en el mas íntimo centro de su alma, donde hallará la paz: y hablando con el Esposo de su alma, ofrezcale el manojo, ò fascículo de myrrha de amargura, como lo hacia aquella Santa Esposa de los Cantares, quando decia: *Fasciculus myrrhe dilectus meus mihi; inter ubera mea commorabitur*, y no haga caso de lo que passa allà fuera, ni de la voz del enemigo. Por lo que toca al punto, que V. R. trata en su Carta, de que su alma no acostumbraba vivir con semejantes rebeldias, y dureza de corazón, antes bien con una santa sumisión à la santa obediencia, y rendimiento à la direccion para las cosas de su espíritu: digo, charíssima, que todo esso era muy bueno: pero sepa tambien, que aun no estava allí lo mas fino, ni lo esencial de la virtud, y perfeccion, que Dios quiere de su alma; sino que ha sido necesario, que esso se probasse con la oposicion del mal, y resistencia, y contradiccion del enemigo, al modo, que de esto està escrito para nuestra enseñanza: *Vidi iniquitatem, & contradictionem in Civitate*. Esto es lo que ha passado diversas veces en la Ciudad mystica, y Republica de su alma, para afinar la virtud, y perficionar, ò levantar el edificio de la perfeccion: porque à los que son aceptos à Dios, es necesario, que la tentacion pruebe, como lo dixo el Archangel Raphael al Santo Tobias por estas palabras: *Et quia acceptus eras Deo, necesse fuit, ut tentatio probaret te*. A muchas almas de vida perfecta, y espiritual han dado bien que entender cosas semejantes de las dichas; porque haviendo gustado antes de la suavidad de la virtud, sintiendo una agilidad, y promptitud de espíritu para los exercicios de perfeccion, y las pasiones, al parecer tan rendidas, y sujetas à la razon: despues de esto desaparece todo aquello, sintiendo efectos tan contrarios à los primeros, rebelandose de esta manera el Cananeo contra Israel, haviendo antes estado pacifico en la tierra de promision, comiendo su dulce fruta. Así que es menester mucho esfuerzo, y valor, con grande determinacion en una alma, que Dios quiere levantar à cosas sublimes: la virtud ha de estàr afinada con tantas, y tales pruebas; porque sintiendose antes la alma en paz, rodeada de luz, y favorecida de Dios con un genero de santa seguridad en èl, despues se siente como desamparada de Dios, rodeada de obscuridad, y tinieblas, con temor, y temblor, y aun terrores. Todo lo qual està dicho por el Espíritu Santo: *Timor, & tremor venerunt super me, & contexerunt me tenebrae*. Y tambien dixo Job: *Indignatio eribit spiritum meum, & terrores Domini militant contra me*. Este amigo de Dios

Cant. 1. 12.

Psalm. 54. 10.

Tob. 12. 13.

Psalm. 54. 6.
Job 6. 4.

Job 29. 2. &
3.

dice, que la indignacion se bebió su espíritu, y que los terrores del Señor le hacian guerra; diciendo en otro lugar, que en dias passados Dios era su guarda, y que su lucerna resplandecia sobre su cabeza: *Secundum dies quibus Deus custodiebat me, quando splendebat super caput meum lucerna ejus.* Afisi, charíssima, folsieguese. Presento al Señor lo que me encargò V. R. y lo mismo de la buena Religiosa que me dice. Dios de mucho de su espíritu, y amor à V. R. lo que mi afecto le desea en el Señor. Su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA X.

Es Carta de Fr. Joseph à la misma, en que haviendo èl sabido la intencion, que ella tenia de renunciar el empleo de Prelada, se la aprueba, con tal, que juzgue ser à digna la successora, y ella no estè impedida por algun motivo especial, que la obligue à hacer la renuncia.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Jesu-Christo, Candor de la luz eterna, para siempre, charíssima Hermana, la comuníque en nuestras almas con mucha abundancia de su divino amor. *Amen.* Al mismo tiempo que remití à V. R. la ultima, me vino otra de nuestro charíssimo Hermano Emanuel, en que significaba, que V. R. deseaba renunciar su oficio; y por ser esto un caso, que se debe pensar con el espíritu de Dios, he tardado un poco en responder. Lo que ahora digo, y siento es, que si V. R. no puede hacer, que se guarden las leyes, que pide la Regular Observancia, y especialmente si los que la han de favorecer à V. R. en esso, no lo hacen, ò son de contrario parecer, y por consiguiente està con poca esperanza (ò con ninguna) de conseguir el efecto, que pretende, y le parece convenir à la mayor gloria de Dios, y al bien comun, y de la Religion: y juntamente, à mas de lo dicho, si V. R. conoce, ò confía, que la ha de succeder en el oficio una persona de tal satisfaccion, y benemerita, que con su gobierno se puede esperar, que si no se aumenta la Observancia Regular, por lo menos no se menoscabe, ni padezca detrimento: con tales circunstancias, charíssima en Christo, puede V. R. sin recelo renunciar el oficio, que poderoso es Dios para sacar provecho tambien por esse camino para muchos. Yo me holgarè, que V. R. reflexione si por estos medios puede dexar este cargo tan pesado para V. R. empero entiendese si està en su mano el dexarlo; y si no, està compelida por obediencia à que prosiga con el dicho oficio, haviendo propuesto sus razones, que en tal caso, no dude, charíssima Hermana, de que esso serà lo mas acertado, mientras no dispusiere Dios otra cosa: y pongo el caso, que pierda algo de su quietud, y que le parezca tambien no poder V. R. guardar aquella pureza de espíritu que desea, y acafo que padezca algun leve detrimento por essa parte, podrá por otra, con la ayuda de Dios, tener doblado provecho.

Con

Con todo esto digo *coram Deo* à V. R. que puede solicitar su renunciacion, al modo que tengo dicho, sin ningun recelo, ni temor, y proponer las razones que sienta, y la muevan à esso. Bendito sea Dios, que es maravilloso en su direccion; y como el mismo confirmò las columnas de la tierra, confirme el espiritu de mi charissima Hermana en el mayor bien, y en la mayor perfeccion, que ella ha deseado, y desea.

Charissima Hermana en la Sangre del Cordero de Dios para siempre M. su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XI.

Es respuesta à otra de la misma, en que esta le havia comunicado favores especiales, que Dios la havia hecho: gozase el de ellos, y la amonesta, que con humildad profunda los reconozca, y con charidad ardiente los agradezca.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

ETernamente sea bendito, y glorificado de todo, y en todo el Autor de donde procede todo el bien, que con tanta sollicitud procura el bien de nuestras almas, solamente por ser el la suma Bondad. Charissima de mi alma, el nuevo júbilo, y consuelo espiritual, que el misericordioso Señor ha tenido por bien comunicar à mi pobre alma, por medio de V. R. con su Carta, no es posible declararse, aunque en algunos terminos hallo yo harta confusion de parte mia: empero alabo al Dios de amor, por las riquezas, que su liberalidad ha puesto en el alma de V. R. teniendolas yo en alguna manera por propias, por haver su misericordia juntado nuestras almas tan en una, que parecen una sola en el vinculo de la divina charidad. Mucho me podria alargar en esta materia, si no tuviera entendido, que tambien passa lo mismo por V. R. y assi mejor se declarará callando, que escribiendolo. Solamente digo, que en esta Sagrada Octava ha pasado una cosa singular por mi alma, con una insinuacion cierta de que era verdadera toda esta materia, con que parece se me impossibilitaba el dudarlo. Bendito sea el que solo hace maravillas.

Ruego à V. R. no dexe por su humildad de apreciar mucho, y agradecer à Dios qualquier favor, y merced suya, que exciten su alma à amar, y procurar el bien, y à aborrecer el mal, y huir de el, aunque le parezca, que esso passa de presto; porque el alma cargada de corruptibilidad, no puede estar mucho tiempo en un estado; y assi todo lo que excita à perfeccion al alma, se debe estimar como cosa dada de Dios, porque de la fruta se conoce el arbol. Lo que debe hacer V. R. es, no recibir por propios, dichos favores, y mercedes, ni poner el fin en esso, sino como medio para llegar al fin, que es Dios, que por esso lo dà. La Serpiente infernal suele, quando vê una alma tímida, darla à en-

entender, que no haga caso de semejantes favores, pretendiendo por alli, que sea dicha alma poco agradecida, y abatirla en una tiniebla confusa, turbacion, y pusilanimidad de espiritu, todo contrario à lo que nuestro Amado quiere; porque, segun dice la Escritura, se ha de servir al Señor con alegria. En el mismo Señor estoy muy confiado, que hará, que pise V. R. al Leon, y Dragon infernal con sus pies: y assimismo, sin faltar à su humildad, puede muy bien V. R. cumplir con la charidad juntamente amando à Dios, y agradeciendo sus beneficios: porque aunque la humildad es fundamento de todas las virtudes, sin la qual no puede haver ninguna sólida: la charidad empero es Reyna coronada de esta, y de todas las demás virtudes. Consiguientemente à todo lo dicho, advierto, que no tiene para què turbarse, ni admirarse mucho, porque no puede reprimir, ni mortificar de todo punto todas las imperfecciones, y defectos ordinarios, de los quales ninguno està exempto en esta vida. Muy cierto estoy de que V. R. aborrece mas que la muerte, qualquiera imperfeccion, por leve que sea, y se esfuerza lo possible para vivir con toda pureza, y perfeccion, puramente para agradar à su Celestial Esposo. Eppo es el fino amor, y charidad, à donde la divina clemencia ha puestto su alma al presente: empero lo mas puro, y perfecto no se le darà, hasta que el mismo Señor la vistiere con las galas, y vestiduras de eterna salud, y immortalidad. De lo que mi alma entiende de la fuya, y conoce en la eterna Verdad, no huviera yo dicho tanto; si no tuviera certidumbre de que su edificio està fundado sobre la Piedra firme, que es Christo, y en la sólida humildad: y para que en el Espiritu Santo se alegre en el Dios de amor su salud, y vida, y vaya con mucha velocidad à la perfeccion, que dà, si quiere, su Amado, estoy en inteligencia de que assi lo hace, de lo que se goza mucho mi alma, unida con la fuya en el Espiritu de la Divina dileccion: y creo, que jamás la ha de faltar el Divino socorro, para que pueda V. R. con buena correspondencia andar hasta el fin; porque à quien se le dà mucho, mucho se le pedirà. Grande deseo tengo de que, segun la palabra del Señor, estas dos almas se vean juntas en aquel Espejo de inmensa claridad, en aquel Tabernáculo admirable, en aquella Luz, que resplandece de los montes eternos, y alumbra admirablemente, para ver con nuestros ojos al Rey en su hermosura, y alabar para siempre al Dios de paz; y amor en Sion, y à la Reyna Virgen, y Madre à la derecha del Rey.

Amen.

Ad Rom. 16.
20.

Nunc autem conterat Deus Satanam sub pedibus nostris velocitèr. Amen.

M. A. Su mas humilde, y muy indigno Hermano in Christo Jesu Domino nostro, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XII.

Es respuesta à otra de la misma. Animala à que desprecie varias sujestiones , que le comunica. Dàla gracias por haver seguido su dictamen en la Comunión de cada dia: y la enseña los maravillosos efectos , que la Eucharistia causa en quien la recibe dignamente.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

DIOS, Padre de las luces, sea servido comunicar mucho de la luz de sus miseraciones en su alma, charíssima Hermana mia en Jesus, y quebrantar debaxo sus pies la crueldad, y sobervia de Satanàs, como es cierto, que lo ha hecho Dios, y lo hará en adelante por su piedad infinita. Así la ruego, charíssima, no sea amedrentada, ni haga caso de estas cosas horrendas, y temores con que el enemigo quiere abatirla en desconfianza, y pusilanimidad de espíritu: y por lo mismo ha de estar con mucha circunspeccion con estos pensamientos, que dice V. R. de si està en desgracia de Dios. Esto lo ha de templar con su prudencia, charíssima: en la Sangre del Verbo se lo ruego; advirtiéndole, que el santo recelo, y el temor bien ordenado, que el suavísimo Espíritu del Señor infunde, no desaflossiega el espíritu, ni causa desconfianza; antes bien la aviva, dexando al alma quieta, sossegada, y con paz. En sintiendo otros efectos contrarios à los dichos, hanse de resistir. Entienda, que no es contrario à la paz del alma cierto ímpetu de espíritu, que suele proceder de fervor, ò zelo santo, como V. R. lo experimenta, y lo sabe. Gocese en el Santo Espíritu, charíssima Hermana mia: gocese en su Dios, Hermana amantíssima, porque el Señor la ama, y la amará movido de su clemencia: temple esos celos, hija de Sion: alegrese tambien de que por la piedad de Dios, en acabando este breve, y triste destierro, por la mañana nos hemos de ver juntos en su presencia. He-me alegrado en el Señor, charíssima, de que ha quedado muy indignado el Dragon infernal, por razon de la Comunión quotidiana de V. R. cosa à que estava tan opuesto el enemigo: en el mismo Dios lo agradezco, charíssima Hermana, à V. R. y no dudaba yo, que en llegando la Carta, que la escribí, à sus manos, me haria essa merced. Luego que me pareció ya havría recibido la Carta, cessaron las ansias, y afectos, que tenia de esto: y sentí otros de gozo, y agradecimiento à la Magestad de Dios, de que participasse mi charíssima Hermana de los inefables bienes, que el Dios de paz, y amor tiene escondidos en este prodigioso mysterio de la Eucharistia, y desea grandemente comunicarlos con abundancia à sus amigos. Quisiera, charíssima Hermana, à gloria de Dios, poderla abrir mi corazon, y manifestarla de una vez lo que siento de este encumbrado Mysterio, y Sacramento, à donde Dios verdaderamente descubre con excelencia su Poder, Sabiduria, y Bondad, con amor: y es cierto,

charíssima, que Dios en la eternidad ha de ser con especialidad glorificado, y alabado de sus Electos, por esta singular maravilla, la qual conocerán, verán, y entenderán los mismos: empero no la podrán investigar, ni comprehender, por tener este prodigio infinidad de Dios infinito, y de esto han de tener mucha gloria accidental todos los Bienaventurados, respectivamente unos mas que otros; y todos con júbilo dirán con propiedad, y verdad lo que de esto está dicho por el Espíritu Santo:

*Psal. 148. 1.
& 2. & 3.*

Lauda Deum tuum Sion, quoniam confortavit seras portarum tuarum: benedixit filiis tuis in te. Qui posuit fines tuos pacem, & adip: frumenti satiat te. Bendito seas en las eternidades, Dios de las eternidades, y bendito sea, charíssima Hermana, el Verbo de Dios sacramentado, que quiso por su dignacion, que yo indigno sintiese algo de lo que obraba en el alma de V. R. en algunas ocasiones. Una fue el segundo dia de Quaresma, en el qual havia aqui Comunión Conventual, por ser Jueves; y yendo con la Comunidad, dixé, hablando interiormente con el alma de V. R. Vamos, charíssima Hermana, à comulgar: y en haviendo acabado la Comunidad, estando solo, dixé, hablando con el Verbo Divino: O fuego de amor! Qué es, immenso bien de mi alma, lo que ha obrado oy tu misericordia en el corazon, y alma de mi charíssima Hermana? Y bendito sea esse Verbo. Conoci, que à manera de un Artifice fabricaba algo en aquella alma, y juntamente sentí en mi como si tuviera un corazon ardiendo junto al mio, y esse corazon desde aquel dia le he sentido muchas veces con efectos admirables, de fuerte, que en la festividad de mi charíssimo Padre San Benito, estando yo en la Procecion, solamente me parece advertí, un poquito que estuve allà, las cosas exteriores; y los Villancicos, y Musicos los percebia como cosa que está muy lejos. No por esto falta lugar para padecer, gracias à Dios. Si acaso la sucedieren à V. R. algunos de aquellos accidentes, ò exterioridades, que tiene referido, si no puede prevenirlos, para evitar la publicidad, no por esto se ha de turbar, porque Dios es el Autor, y podrá ser, que el Señor le quite à V. R. essas cosas, y la ponga en un estado mas quieto, y apartado de los sentidos: empero como no hay tiempo determinado para esto, por depender de la voluntad de Dios, estése à lo que el ordenare, y no tenga cuidado. Siento, charíssima Hermana mia, el ocasionarle el trabajo, que dice V. R. tiene en escribir las cosas que han pasado à su alma; pero crea, no es trabajo, ni tiempo perdido, ni la ha de faltar la retribucion delante de Dios por esse empleo, pues por su amor se hace, y por su voluntad, y por confusion del demonio, que procura impedirlo, y V. R. no lo hace por su proprio consejo, ni se busca à si misma en esto, ni en otra cosa, por la bondad de Dios. Afsi, charíssima, el escrúpulo, que V. R. siente en esto, depongalo, que yo sin ningun recelo me cargo de él, y la ruego guarde muy bien lo que tiene escrito: y si se le ofrece otra cosa à la memoria de este genero, no dexé de escribirlo, teniendo oportunidad de poderlo hacer. A lo que me dice, si he quemado, ò he de quemar sus Cartas, pareciendome, que no hay necesidad de que lo sepa, no le respondo, creyendo me perdonará, si salto en esto al comedimiento, que debo à su persona; y que siendo yo su Hermano por la dignacion de Dios (aunque tan indigno) no tengo de faltar à la mayor fidelidad que le debo.

Charíssima para siempre en Jesus, su indigno Hermano, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XIII.

Es respuesta à otra de la misma, en que esta le comunicaba la porfía de las tentaciones del demonio. Persuadela al sufrimiento de ellas, y à la conformidad con la voluntad divina. Aconsejala escriba algunas apuntes de su vida, como lo hacia en un papel, que le havia embiado con la carta.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Eterna Sabiduria, que toca de fin à fin fuertemente, disponiendo todas las cosas suavemente: confieso, Dios mio, que solo por una bondad infinita como la tuya, y con tu suave disposicion, pudo mi alma merecer tener conocimiento, y estar unida, y hecha una cosa en Ti mismo con el alma de esta tu Sierva, mi Hermana amantissima. Tambien sabes, Dios, y amor mio, que jamás ha podido caber en mí un átomo de la mas mínima duda de su espíritu; ni puedo retroceder de lo que hasta ahora me has dado à sentir en esto, aunque con los ojos viesse lo mas escondido de su espíritu, y corazon. Por lo mismo ruego à mi charíssima Hermana, no le de cuidado el no poder, segun su deseo, manifestar, para su mayor seguridad, todas las cosas de su alma, de la manera, que le han pasado, como ya tengo dicho en la otra Carta. En conformidad, y confirmacion de todo esto, digo à V. R. que haviendo gustado con espiritual gozo de mi alma la dulce comunicacion de nuestro charíssimo Hermano Emanuel, recibiendo de su mano aquella amorosa Carta de V. R. con el otro papel, tuvo mi alma indecible consuelo en el Señor, leyendola con agradecimiento de las misericordias del Dios de paz, y amor. En especial se gozò mucho mi alma, por haver hallado en dicho papel algunos puntos, que por cierto modo havia Dios insinuado à mi alma tiempo havia. Ahora, charíssima Hermana mia, como Hermano íntimo, aunque muy indigno, empero que con tan singular afecto desea su mayor bien, la ruego, que acabe ya de dár credito al Espíritu de Verdad, menospreciando el de la mentira, que con tan rabiosa saña ha procurado perturbarla. Sufrá con paciencia, à gloria de Dios, la molestia de este enemigo; pero no crea su persuasion: y fiando de Dios, que es fiel, y verdadero en todos sus caminos, dexé obrar al Señor en sí todo lo que sea servido. Estése V. R. quieta en sus divinas manos, como el barro en manos del Ollero, segun el mismo Dios lo manda, diciendo: *Sicut lutum in manu figuli, sic vos in manu mea.* Así acostumbrese V. R. à decir à su amado Dios, con rendimiento de humilde corazon: *Paratum cor meum Deus: Sicut lutum in manu figuli, sic ego in manu tua, quia tua sum ego, non sum de me ipsa.* Esto es, aparejado está, Dios mio, mi corazon. Como el lodo en mano del Ollero, así estoy yo en

Jer. 18. 6.

Psal. 107. 1.

Jer. 18.

tu mano, porque yo soy tuya, y no soy de mi misma. Por el mismo caso, charíssima Hermana, no la ha de dár cuidado lo que V. R. me escribe en la otra Carta, de que sentia ciertos impulsos, como si la dixessen: Mas es menester: mas has de hacer: pues siendo cosa muy conforme à la razon el que V. R. crea de si, que no puede nada, ni vale nada, es cierto, que tambien Dios no ha menester el poder, ni el valor de V. R. para hacer todo lo que quiera, y del modo que el quiera en el cuerpo, y alma de V. R. y en todas las demás cosas. Así, charíssima Hermana de mi corazon, estése el lodo en mano del Ollero. Si este Ollero Divino, digo, si este Obrero Omnipotente quiere mostrar, y hacer ostentacion de su Poder, Sabiduria, y Bondad en vaso de barro, y fíctil, quien le ha de impedir? Quien le ha de atar las manos? O Alteza de las riquezas de la sabiduria de Dios! Qué es, ò Dios, lo que tengo de decir à mi Hermana? Porque por mucho que diga, me parece, que es poco, ò nada, por sentir en mi à modo de un mar. Tampoco puedo ignorar, Dios mio, que està su alma atada con la mia con una loriga de tu fuego divino. Manifestadle, pues, ò Sabiduria increada, lo que no puede declarar la pluma, ni la lengua. O Dios, que con tu palabra unica, y substancial dixistes todas las cosas! Hablad, ò Señor, por mi; y dadme licencia para que por vuestro amor, y exaltacion de vuestro nombre diga algo à mi charíssima Hermana con el afecto de mi alma, y con el rendimiento que puedo, y debo. Ruego que ella escriba un epílogo de su vida, y de las misericordias, que de vuestra inmensa bondad puede ella entender haver recibido. Y en esto, charíssima Hermana, no es menester que se fatigue mucho, sino que quando se le ocurriere alguna cosa à la memoria, puede gastar alguna media hora en escribirlo, al tiempo que le venga mejor, al modo que ha escrito el otro papel: pero ha de ser con mas extension, y expresion: y no haga caso de qualquiera otra cosa, que se le ofreciere, motivada de dudas, y temores, que en esso puede tener V. R. su espiritu muy sossegado, y tranquilo, como antes la tengo dicho: y digo de nuevo por gloria de Dios, que luego estoy dispuesto para tomarlo todo sobre mi conciencia, y alma. O Dios mio! y qué es lo que digo! Si mi alma està hecha una con ella misma en la union de tu amor, por la disposicion de tu misericordia! O almas! Quando os habeis de ver en la claridad de los montes eternos? Ahora, charíssima Hermana mia en Christo, con mas agradecimiento de lo que puedo encarecer, estimo à V. R. la cruz con reliquias, de que me ha hecho charidad en el Señor, por medio de nuestro charíssimo Hermano en Christo Emanuel, con la Santa Rosa, haviendome el Hermano declarado todo lo que simbolizaba, con gozo de mi alma en el Señor: *Per omnia benedictus Deus.*

Charíssima Hermana mia en la Sangre de Dios encarnado, en tiempo, y eternidad, su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XIV.

Es respuesta, en que quexandose el dulcemente à Dios de una afliccion con que la mortificaba, la exorta à sacrificarse à la Omnipotencia, y la dà especiales documentos à cerca de unos impetus extraordinarios, que padecia.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

A Dorado, glorificado, y alabado seas Dios de nuestros padres en el firmamento de los Cielos, en los siglos, por haver manifestado vuestra misericordia, Dios mio, en nuestras almas, y conformarse las cosas, que han pasado por mi, con lo que me escribe mi charísima Hermana en su Carta, que con el gozo de mi alma he recibido en espíritu santo: empero, Dios mio, hablando en vuestra presencia, no puedo negar, que ha sido un golpe bien recio para mi alma la noticia, que me ha insinuado nuestro charísimo Hermano Emanuel, de lo que le ha sucedido à esta nuestra Hermana por orden de vuestra muy alta, y muy oculta providencia, por la qual haveis tambien ordenado, que yo participasse del llanto de mi charísima Hermana, con los golpes, que esta alma pegaba en mi corazon, manifestandome su afliccion. O Dios, si me dierades licencia para deciros: *Cur ita facis, & quare afflixisti famulam tuam, sororem meam charissimam!* Mas, Señor, yà considero, que todo el ser, que tiene mi charísima Hermana, no lo tiene de si, ni es fuyo, sino vuestro; y así es muy justo, que hagais de ella, y en ella todo lo que sea mas agradable à vuestra divina disposicion. Bien sabeis, Dios mio, que esto es el unico deseo de mi Hermana. Mostradle, ò Dios suave, y de mucha misericordia, mostradle, digo, à mi Hermana la luz de vuestras miseraciones: confortadla con el poder de vuestro divino brazo; y vuestra poderosa diestra la defienda, y ampare para siempre. No le falte, Dios mio, el Pan consubstancial de día, y de noche en el camino tan fragoso, por donde la quereis llevar. Todo esto, Dios mio, espero firmísimamente de vuestra clemencia para mi amabilísima Hermana, à quien ruego encarecidamente reciba, y lleve de buena gana el peso, que Dios le ha impuesto, mediante el socorro de su divina gracia, que no la ha de faltar. Crea V. R. charísima, que si quisiese estarse escondida en las partes mas inferiores de la tierra, y Dios la quisiera levantar sobre las nubes, esto es lo mas perfecto, y mas seguro: no tiene que recelarse, ni temer faltará à la humildad, por guardar lo que conviene, y pide la autoridad de su oficio exteriormente, como guarde su interior por Dios, y se humille en espíritu à los pies de todos; pues entonces cumplirá V. R. con el precepto del Señor, que dice: El que es mayor entre vosotros, hagase como el menor: y el que es precessor, como el servidor: *Qui major est in vobis, fiat sicut minor: & qui precessor est, sicut mi-*

Job 9. 12.

Luc. 22. 26.

ministfrator. Hemos de advertir tambien, que es de mayor perfeccion la vida que comprehende las dos vidas, activa, y contemplativa, que no la que se ocupa en sola contemplacion.

En orden à lo que V. R. me dice en su Carta de aquellos levantamientos, y fuerzas de espiritu, en que le parece quererse acabar la vida, sin apetecer Ministros Ecclesiasticos, ni Sacramentos, aunque assi se muriera: debo decir, que la razon de esto es, que en aquel breve espacio en que la alma està toda ocupada en Dios, y puesta su atencion en aquel sumo Bien, con quien se halla tan mysticamente unida, y hecha una misma con èl, no es mucho que por entonces tenga ella poca atencion, ni apetezca con particularidad las cosas, que puedan conducirla al bien, que yà (segun se compadece, y permite en este destierro) posee. Otra razon es, que el alma que assi posee, tiene, y ama à Dios, posee juntamente, y tiene en Dios, y ama todas las cosas, que son segun Dios, y de Dios, como son las sobredichas, aunque el alma no atienda à dichas cosas con especialidad: porque el verdadero amor de Dios no excluye de si ninguna cosa buena, sino que todo lo contiene en si. Finalmente por estàr el alma en aquella ocasion transformada en Dios, ella no entiende, ni conoce por si misma, sino por la operacion de Dios en una obscuridad muy lucida: y aunque todo Christiano, de qualquiera calidad que sea, debe, en quanto es de su parte, desear, y procurar morir con los Sacramentos: empero si Dios fuesse servido llevar à una alma, que assi està unida, y transformada en si mismo, de esta vida, en tal estado, poco importará le falten los Sacramentos, pues sin ellos su muerte sería preciosa delante de Dios. Estos ímpetus, que causan las violencias de espiritu, suelen passarse, quedandose la alma despues en un estado mas passivo, de fuerte, que puede muy bien dissimular las cosas que pasan por ella, aunque estè en parte publica. En estos otros efectos, que dice V. R. parecerle haver entrado de nuevo en el Gremio de la Iglesia, ha de suponer que hay en la Iglesia muchas almas de diversos grados de virtudes, y perfeccion: y el passar de un grado menor à otro mayor, es una renovacion en que se halla la alma, à su parecer, nueva, con un deseo de passar mas adelante: porque por mas que una alma tenga de Dios quanto desee, y puede tener, anhela juntarse siempre mas, y mas à èl. En conclusion de lo dicho, digo à V. R. no estè con cuidado à cerca de las operaciones, y afectos, que en su Carta me escribe. Charíssima, todos son verdaderos, y producidos por el Espiritu de Verdad; y es tan cierto, que si fuesse necesario, por gloria de Dios lo jurara, y firmara con mi sangre. De todo doy infinitas gracias al Padre de las misericordias, que sabe bien el singular contento, que èl mismo dà à mi alma, por qualquier beneficio, ò merced, que èl hace à esta criatura; de fuerte, que yo mismo à veces me admiro, considerando en esto juntamente la hermosura de sus caminos, y sendas pacificas de su misericordia. Ahora, Dios, embiad de vuestros santos Cielos vuestra Sabiduria à mi charíssima Hermana, para que trabaje con ella en la obra que le ha encargado vuestra providencia. A vuestra misericordia, Dios mio, la encomiendo.

Amen.

Charíssima en la Sangre de Christo, su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XV.

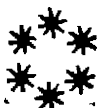
En que manifiesta à la misma lo que Dios le ha dado à entender del estado de su alma , y la instruye, para conocer lo que es obra de Dios , y lo que son ardidés del demonio.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

GRacias te doy , Verbo de Maria encarnado , Luz de tus misericordias , Dios de las ciencias , cuya dignacion tuvo por bien manifestar à mi pobre alma , qual està la de su Hermana en tu divina presencia , y estàrà por tu bondad , y misericordia inmensa , librandola tu diestra poderosa de la tyrania , y maliciosa indignacion del sobervio , è infernal Dragon , el qual , aunque por la disposicion de tu alta sabiduria , y providencia infalible , ha tenido la permission para afligir à tu Sierva , mi charissima Hermana (para bien de ella misma) no tiene , ni tendrà poder sobre su alma : *Quia dextera tua defendit eam , & à te reposta est hac spes mea in sinu meo.* Por esso , Dios de las virtudes , se ha gozado mucho mi corazon , y alegradose en Tì mi espiritu. Ahora alegrad , Señor , la alma de vuestra Sierva , y confortad su corazon en la dulzura , y gozo de vuestro espiritu bueno , y de verdad , contra el espiritu de mentira , y de maldad. La luz inextinguible de Maria purissima , charissima Hermana mia , sea su luz , y seguridad en sus dudas , y temores. Crea sin duda , que ella es , y ferà su defensa siempre , aunque se la oculta muchas veces ; y de esto , charissima , siente à veces mi alma una seguridad tan grande , que essas cosas , que passan en su espiritu , parece se me convierten en un gozo casi inefable , sin recelo , ni temor , particularmente en el interim que passaban en su espiritu las cosas , que V. R. refiere en su Carta. He sentido , y conocido en la luz de la Sabiduria Divina , cosas , que no me detengo ahora en su narracion por extenso , reservandolas para quando nos veamos juntos en el Espejo de la Sabiduria de Dios en la eternidad. Lo que digo ahora à V. R. charissima Hermana , à gloria de Dios , es , que si fuesse cosa necessaria , y fuesse yo capàz , y me hallasse Dios digno de tal cosa , con toda seguridad me obligaria en su tremendo juicio à responder del espiritu , y vida de mi charissima Hermana. A cerca de lo que dice de esos papeles , que tiene escritos , quisiera yo , que V. R. considerasse , que el charissimo Hermano Emanuel , y yo tenemos mucho zelo de su mayor bien , y provecho espiritual , teniendo cada uno por proprio. Y si supiessemos , que por medio de estos papeles , ò por qualquier otro modo huviera de resultar el mas minimo detrimento en su espiritu , no lo consentiriamos , aunque nos costasse la vida. Otra razon hay , y es , que bien sabe V. R. por la experiencia , y luz , que tiene de Dios , que son muy diferentes los efectos , que causa en la alma el espiritu de luz , y el de tinieblas : y assi en estos te-
mo-

mores, dudas, y recelos, que V. R. ha sentido, y con que ha fido tantas veces atormentada, puede bien conjeturar, que no es posible, que el Espiritu de Dios cause tan malos efectos en la alma, como V. R. tan contra su voluntad ha experimentado tantas veces; porque no pueden faltar las palabras del Señor, que dice, que de la fruta se conoce el arbol. El santo temor, y recelo, que el Espiritu de Sabiduria infunde, dexa la alma con paz, tranquilidad, confianza, rendida, y aun muchas veces con una santa, y humilde seguridad en el mismo temor, con otros efectos de esta forma. El espiritu de mentira es todo al contrario en sus efectos, de los dichos. Así, charíssima, en todas las operaciones, y movimientos de su espiritu, ò impulsos interiores, lleve esse norte, y advertencia; y en sintiendo algunas de dichas operaciones, recoja sus potencias, y retirese en el centro mas íntimo de su alma, à donde sin duda hallará la amorosa presencia del Esposo Divino de su alma. Háble con èl, deseando saber, y hacer su voluntad, que si es cosa que viene de su mano, èl la enseñará: y si entendiére no ser cosa suya, sino de su enemigo, estése allà dentro, como en un presidio, y fuerte seguro, y haga mofa del Dragon infernal. Si despues de todo esto padeciére alguna vexacion, ò fatiga de dicho enemigo, sepa, charíssima, que resultará à Dios mucha gloria, à mi charíssima Hermana mucho provecho, y al demonio confusion. Y esté cierta, que qualquiera que sea, si està fundado en la verdadera humildad, y conocimiento proprio, y con una pura, y recta intencion desea, y procura agradar à Dios, no es posible, que sea engañado del demonio. A lo que dice V. R. amantíssima Hermana, de si sus Cartas me han de causar alguna molestia, ò pena, respondo, que la molestia, ò pena, que me pueden dár, no es otra, sino la que V. R. suele sentir en escribir; y crea, que por lo que es de mi parte, es imposible, que me puedan causar jamás molestia, sino mucho bien. Tampoco debe causar à V. R. novedad, padecer algunas veces retiros de Dios, con penas espirituales, y calamidades en dias mas festivos. Esto sucede harto en almas de alta perfeccion (por ordenacion de Dios); y no siendo yo tal, digo, que ha pasado por espacio de algunos años lo mismo por mí, en especial los Sabados, por ser esse dia muy festivo para mí, por tenerlo la Santa Iglesia consagrado à la Virgen, segun lo que de esta Señora està simbolizado debaxo de este vocablo: *Sabbatum*: esto es, *dies Sabbati*, *requies Sancta Domini*. En tal dia he recibido diversos beneficios en el discurso de mi vida. En conformidad de lo que dice se le representò, soy de parecer, que es especie imaginativa, como si santa Teresa huviesse sido su Fiscal. Muchos años hà, que me pasó casi lo mismo, representandoseme mis enormes pecados, y unas especies muy vivas de como si viera la Virgen muy terrible, y enojada, y todos los Santos conspiraban contra mí, y me condenaban.

A Dios, charíssima, su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito*.



CARTA XVI.

En que la exorta à tolerar , y resistir la furia con que entonces la combatia el enemigo. Asegurala ser voluntad de Dios , que la padezca : aprueba la renuncia de su Prelacia , como no se oponga à la obediencia.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

O Charíssima Hermana , y amantísima en Christo crucificado! Parece , que el infernal Dragon se ha enfurecido mucho contra V. R. pero pues sabemos , que siempre es mayor su indignacion , que su fortaleza , poco cuidado nos debe dár , teniendo à Dios , como lo tiene mi charíssima Hermana en su alma , por solo la bondad de aquel Dominador de las virtudes , que juzga con tranquilidad. Esse mismo estaba , y està con mucha paz en el corazon , y alma de mi charíssima Hermana , en tiempo de las mayores tempestades , y guerras , que el infernal enemigo le ha levantado tantas veces. Aquel Verbo , que las tinieblas no pueden comprehender , cuya luz luce , y resplandece en ellas mismas , essa misma luz lucía , y resplandecía , luce , y resplandece en medio de las tinieblas , que tantas veces han circuido , y rodeado aquella alma , que la mia ama tan encarecidamente , con el amor de aquella Sabiduria , que fue de toda eternidad producida de la boca del Altísimo. El mismo sabe , que ningun poder baxo el fuyo , podria hacerme sentir , ò creer otra cosa de aquella alma , que Dios lleva por caminos admirables : esto es , *per mare rubrum*. Grandes ansias , y efectos diversos ha sentido mi alma de la de V. R. charíssima en Christo , en varias ocasiones : empero jamás he dudado , ni he creído otra cosa , sino que la iba muy bien , aunque sea con penas , y trabajos , de los quales parece que V. R. pudiera estar bien advertida , por haverlos repetido tantas veces , sino fuesse , que Dios por alta providencia lo ordena de suerte , como si fuesse siempre cosa nueva. A la verdad son unas penas interiores , que no se pueden bien declarar , las quales proceden de unos desamparos , y retiros de Dios de la alma , escondiendosele la divina luz : y hallandose rodeada de tinieblas , y circuida de dolores de muerte , le parece , como si estuviera llena de maldades , y por lo mismo aborrecida de Dios , y que en todos sus exercicios , y todo quanto hace , ofende à Dios. Siguesele de aqui à veces el avivarfele las pasiones , particularmente las que proceden de la irascible. De esto nacen los malos efectos , que muchas veces ha sentido V. R. y en esse ultimo , de ordinario tiene mucha parte el demonio. O Hermana charíssima , què fin tan glorioso ha de tener todo esso! Y por esso siento un singular gozo en mi alma : aunque por otra parte bien sabeis , Señor Dios de las Ciencias , que esta mi pobre alma se tuviera por muy dichosa , y contenta , si fuesse posible , y de vuestro agrado cargar sobre si todas las penas , y tribulaciones , que ha de passar

Sap. 11. 21. su muy querida Hermana; pero esto tampoco sería aliviarla de sus penas, sino aumentarlas; y así hagase en esto, como en todas las demás cosas, tu santísima voluntad, según las dispusisteis en medida, número, y peso: *Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti*. En quanto à lo que V. R. dice de renunciar su oficio, digo, que si Dios provee algun medio, y se le ofrece ocasion, ò algun caso al modo, que V. R. me dice en su Carta, ò de otra manera, no tiene que reparar, ni recelar nada en hacer la renuncia à gloria de Dios, el qual ha sido glorificado con su eleccion, y gobierno, y tambien lo será renunciando, no siendo compeliada à otra cosa por la obediencia. En todo lo demás, ruegola, charíssima, se sosiegue todo lo posible en su espiritu, procurando guardar en su interior paz, con una alegria santa en el Señor Dios de paz, y amor, el qual ha de alegrar infaliblemente los huesos humillados, y entonces huirá el dolor, y el gemido. Aquella repugnancia, que dice V. R. siente en escribirme, procede en parte de su mismo encogimiento, con el fomento de aquellas penas, y tinieblas interiores, que tantas veces ha experimentado. Tambien procede en parte del astuto demonio, enemigo de todo lo bueno, valiendose para esto de la ocasion dicha. Queriendo yo en algunas ocasiones escribir à V. R. he experimentado algun trabajo, por industria de este comun enemigo. Una fue, escribiendo la Carta, en la qual disponia el orden de la comunion de mi charíssima Hermana; pues estando escribiendo con mucha serenidad de espiritu, casi de repente se me turbò, y obscureciò con un vivo, y molesto pensamiento, que decia, que esto era quererme igualar con aquella alma, y que esto era gran soberbia. Hallabame lleno de confusion. *Laus Deo*. A Dios, charíssima: su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA XVII.

Es respuesta à la misma, manifestandole su gozo espiritual por la tolerancia con que sufre sus trabajos. Explicala el modo con que por una vision intelectual ha percibido estar unidas en Dios sus almas: y cómo ha de entender otra, que ella tuvo.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charíssima Hermana en la dileccion eterna de Dios Verbo: indecible ha sido el gozo de mi alma en el Espiritu Santo con lo que me escribe en su Carta, à cerca del Divino Sacramento, y Sagrada Comunión; y con el mismo Espiritu me he alegrado de lo que V. R. refiere de sus trabajos, y del esfuerzo, y animo, que el Señor de las virtudes le ha dado en ellos para tolerarlos, guardando la paz de su alma en todo; y juntamente por la luz, que el mismo Señor es servido infundir en su alma, charíssima Hermana mia, para conocer, y sentir de sí, que no tiene parte en todo lo bueno que hay en esto, sino que es de lo alto, descendido del

del Padre de las luces , que lo hace todo. El singular contento , que de todo ha tenido mi alma , no cabe en relacion , y à veces parece , que sale fuera de sí para glorificar al Autor de todo el bien , y agradecerle sus misericordias. Confundíame viendo , que no podía nada ; y le decia , y digo al Señor : Què os tengo de-dàr , Señor? Què os tengo de ofrecer? Ni mi Hermana , ni yo tenemos cosa , sino à Vos mismo. A Vos nos ofrecemos : en Vos està todo el bien , y lo que os debemos. Muy ansiosa , charíssima Hermana mia , estaba mi alma de saber lo que passaba à la fuya en aquel tiempo , y ocasion , por haver la Divina Providencia ordenado , que al mismo tiempo que V. R. padecia aquellos trabajos , retiros , y ausencia de Dios , de que V. R. hace mencion , passasse casi lo mismo en mì ; porque en la semana de Pasion me vino un cierto dolor , que he padecido otras veces , y me vino con mas violencia esta vez , que algunas de las passadas ; y desde aquel dia me vinieron aquellas indisposiciones en el cuerpo por toda la semana Santa , y la de Pascua. Ningun sentimiento he tenido en mi espiritu de devocion , ni de Dios , y así parecia estàr muy distante , al modo que V. R. refiere de sí : y por todo este tiempo , charíssima Hermana , no tuvo mi alma algun sentimiento de la operacion , ni presencia de la fuya ; pero bien fixa estaba en mi memoria. Decia casi de esta manera : A donde està , Dios mio , à donde està mi charíssima Hermana , y què es lo que ella hace , ò como està en estas ansias (que dice V. R. siente de Dios) con deseo de salir de este destierro? No falta , sino sacrificar esta pena , y deseo al Señor , aguardando con paciencia el breve termino , que la Divina Providencia tiene constituido sobre esso. Algo de esto passa tambien en mì. Otras veces se siente mi alma tan unida à la fuya en una llama , que parece no hay sino una telica , que impide la entera vista , y perfecta comunicacion entre los dos : y como veo , que aquella telica tan delgada , al parecer , no se acaba de rasgar , es una pena violenta ; pero muy dulce. En tal ocasion fuele decir mi alma al Señor , casi de esta manera : Señor , no se quebranta esta telica tan delgada? Quando , Señor , se quebrantarà? O Cordero Divino! Por què no llevas esta alma herida de mi Hermana à refrigerarse en aquellas aguas? Digo esto , charíssima , acordandome de unas fuentes de aguas de vida , que viò con sus ojos de Aguila el Sagrado Evangelista San Juan. Dice , pues , que viò una turba tan grande , que ninguno la podía numerar. Estaban con palmas en las manos delante del Throno de Dios , en presencia del Cordero : Y despues dice , que el mismo Cordero en medio del Throno los havia de regir , y llevar à las fuentes de las aguas de vida ; y que Dios enjugaria las lagrimas de sus ojos : *Agnus , qui in medio Throni est , reget illos , & deducet ad vite fontes aquarum : Et absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum.* O què gusto dà esto à mi alma! O què fuentes , y què aguas de gozo tan deseables! Ahora , amantíssima Hermana , le pido por charidad à V. R. que supuesto tiene su estómago tan estragado , se sirva tomar lo que prudentemente le dixeren convenir para su reparacion , y conservacion , segun la doctrina de San Pablo , escribiendo à Timotheo. Crea en esto , que su cuerpo es uno de aquellos pequenuelos , de los quales trata el Señor en el Evangelio , diciendo : Lo que hicisteis por uno de estos pequenitos mis hermanos , por mì lo hicisteis : *Quod uni ex his fratribus meis minimis fecistis ,*

Apo. 7. 17.

Matth. 25. 40.

mibi fecistis. Hagalo por esse fin , y lo mismo digo de las demás enfermedades fuyas , y necesidades corporales. Heme alegrado con agradecimiento à las misericordias del Señor , por lo que V. R. dice le sucedió , representandosele con forma imaginaria aquella manera de rayos , que procedian del Santísimo Sacramento : lo que significa esso es : *Dilectus meus mibi , & ego illi.* Advierte en su carta el charíssimo Hermano Manuel , que decia V. R. no haver dicho bien , y tal vez no havrà dicho tan mal como le parece. No hago yo el reparo en esso , que se piensa , como en lo que dice , por algunas razones , que he dicho otras veces : y digo ahora , que dexando estas cosas en sí , por lo que son , sea lo que fuere , nivelandose , y guiandose por las reglas , y consejos Evangelicos , puede , sin arrimarse à estas cosas , tomar con seguridad todo lo bueno en efectos , y afectos , que en dichas cosas su alma sintiere , que inducen al bien. Así clama la Escritura , y dice : Probad todas las cosas , y lo que es bueno , tenedlo : *Omnia probate , & quod bonum est , tenete.* Asimismo si acaeciére algun caso à su espiritu , que le cause alguna operacion mala , ò contraria à dichas reglas Evangelicas , al punto lo debe abominar , segun està escrito tambien : Apartate de lo malo , y haz lo bueno : *Diverte à malo , & fac bonum.* Si sintiessse alguna cosa , que no le cause ningun efecto bueno , ni malo , entonces , sin hacer caso de esso , dexela por cosa indiferente. No hay lazos en el camino del Señor.

Charíssima , su indigno Hermano , Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XVIII.

Es respuesta à la misma , en que la dice , como Dios le havia dado à conocer las baterias , y trabajos , que en esta , y otras dos Cartas le manifiesta haver tenido , lo que por contemplar ser provechosos à su alma , no le havian causado tristeza alguna.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

DIOS en cuya presencia todas las gentes , como si no fuesen , así son : Todo el ser de mi charíssima Hermana , Señor , vuestro es : ella , y yo igualmente esperamos vuestras misericordias : su alma , es mi alma : su voluntad , es mi voluntad : y sus deseos , son mis deseos : y Vos , Señor , sois el unico deseo , y el todo de nuestras almas : y ningun otro bien desean , ni esperan. Conservo , charíssima Hermana en mi corazon las discretas razones de su Carta. En quanto à lo que V. R. dice de la variedad de cosas de que ha sido combatida , y fatigada , he creído , que tanto estas , como las que escribiò V. R. en otra Carta , son las que el Señor quiso significar à mi alma en la fiesta del Espíritu Santo , de lo que yà dixe algo à V. R. en una Carta. Entre otras cosas vi , ò se me representò su alma intelectualmente con grandes congojas , y aprietos , de las quales no podia V. R. evadirse , ni declararse , ni podia yo entender lo que

que queria : y aunque todo me causò tiernos afectos , con todo esto me parece , que no pude entristecerme por entonces , ni tener tampoco sentimiento de todo lo que sobre esto me ha escrito V. R. en dos Cartas ; antes bien algunas veces me parece que sentia un cierto gozo interior , por entender , que el Señor la havia de sacar de todo con ganancia suya , y pérdida del enemigo. No se admire , charísima Hermana , ni conciba en su espíritu temor , por lo que dice , de que siente en sí algunas veces tentaciones , y otras veces suaves abstracciones , y ansias de Dios. No dà el Señor las mercedes , y favores à una alma para que ella viva con descuido , no sintiendo en sí ninguna rebeldia , sino para que mediante la gracia , ella con su cooperacion en la dicha gracia pueda resistir , y vencer la malicia de su naturaleza inferior , y para que la alma esté alerta. Bien puede estar la esencia del espíritu recibiendo favores divinos , y en el mismo tiempo tener que resistir algo en las potencias inferiores , como en lo mystico lo significò el Espíritu Santo por el Profeta Real , diciendo èl , que havia morado con los moradores de Cedar , donde dice , que fue detenida mucho su alma ; y que con aquellos , que aborrecian la paz , èl era pacifico : *Habitavi cum habitantibus Cedar , multum incola fuit anima mea : & cum his qui oderunt pacem , eram pacificus.* Psalm. 119:56

En los habitantes de Cedar (que se interpreta denegrida tristeza) se simbolizan todas las especies de infidelidades , è iniquidades , y los que aborrecen la paz de la pobre alma , que son los malos efectos , y las malas inclinaciones del espíritu sensitivo : y la alma ha de habitar , y estar pacifica con ellos , resistiendo los apetitos concupiscibles , è irascibles , sin perder su paz , y gozandose en Dios con la esperanza. Què mucho es , que este Profeta ilustrado con la luz de Dios , se lamentasse por la prolongacion del destierro de esta vida , y habitar con los habitantes de Cedar ? Así decia : Ay de mí ! que mi destierro està prolongado : habité con los habitantes de Cedar : *Heu mi , quia incolatus meus prolongatus est !* Por estos efectos , y ansias , que dice V. R. siente , bendigo al espíritu del Señor , que las produce en su alma. Y sepa , charísima , que sintiendome fatigado de algun trabajo , y pudiendo recoger mi alma dentro de mí , la hallo confortada con la suya en la virtud , y gozo del Espíritu Santo. A veces se siente mi alma unida con la suya en una santa dileccion , tan sublimada , que bien entiende passar esto los límites de naturaleza ; y que solo el poder de aquel Dios , que solo hace maravillas , puede hacerlo. Alabénle sus misericordias. Ahora , Dios de nuestra esperanza , quisiera mi Hermana tomar por vuestro amor algunas mortificaciones particulares ; y por el mismo amor dexarà ella de hacerlo , sacrificandoo su deseo con la santa negacion de sí misma , y esto mismo , Señor , de parte suya os ofrezco : *In odorem suavitatis , ex holocausto.* Harà esto , amantísima Hermana , siguiendo el parecer de nuestro amado Hermano Emanuel , no obstante la razon , que V. R. dice , de que se halla mas animosa con tales exercicios. El Señor ha sido servido tomar por su cuenta el dàr de su mano à mi charísima Hermana los trabajos , y penalidades en cuerpo , y espíritu , que es servido que tenga. En quanto à lo que V. R. dice de cargar sobre sí la observancia , lo harà cargando sobre su flaqueza la guarda exacta de las cosas , que son de regla , constitucion , y ceremonia ; y procurar lo posible hacer , que se observe esto

mif.

mismo en la Comunidad. Ruego la encarecidamente pida al Señor lo que me dice que haga, de que nos saque de este destierro en un mismo tiempo, si es que esto conviene à su gloria, y sea de su agrado.

Charíssima Hermana M. el muy indigno Hermano de V. R. en Christo, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XIX.

Refiere à la misma, que algunas indisposiciones que ha padecido, las tenia por mensageros de la muerte; y lo mucho, que sentia el verlas desvanecerse tan presto.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

CON sumo gozo, y confortacion de mi espiritu en el Señor, charíssima Hermana, he recibido su Carta, despues de haver salido de aquella leve indisposicion, aunque luego me sobrevino otra algo mas penosa, que la primera: pero gracias à Dios, que ha durado poco. No sè, charíssima, si estas cosas son los mensageros de lo que V. R. hace mencion en su Carta. Lo cierto es, que haviendome algunas veces acaecido algun accidente de enfermedad, y viendo, que no passa adelante, parece que lo siento; bien que procuro ofrecerlo todo al Señor, y pedirle el cumplimiento de su santa voluntad. Es tan grande, charíssima Hermana mia, el deseo, que mi alma tiene de ver la fuya en la claridad de la Jerusalèn Celestial; y en tan amable, y dulce compañía ver, amar, y adorar el Dios de Dioses en Sion: que esta consideracion me hace, à mi parecer, dulce, y suave toda la amargura, que suele traer consigo la muerte. Y creo, que si alguna cosa me huviesse de dar pena al salir de esta vida, serà, charíssima Hermana, el haverla de dexar en este mundo tan lleno de miseria. Muchas veces he considerado esto con ternura, aunque no me detengo en ello, por creer, que no ha de poder la muerte hacer division, ni desunir nuestras almas, que estàn unidas en Dios; puestanto viviendo, como muriendo, somos del Señor, al qual nada puede superar. A Tì, amantísimo Dios mio, desde ahora, y hasta el siglo futuro, encomiendo esta alma, con la qual la mia està hecha una misma cosa en Tì mismo, por la suave disposicion de tu altísima sabiduria, y profundidad de tus juicios: y no dudo, altísimo Dios mio, ser yo el que debe, por muchas razones, decir con la boca, y sentir en el corazon, lo que mi Hermana dice de sì en su Carta. Ni hay que admirar el haverse ella anticipado à decirlo, por exceder tanto su alma à la mia en humildad, y en todo lo bueno, que vuestra liberal mano, misericordiosamente ha puesto en esta alma, por medio de la Virgen Madre de toda gracia, y de todo el bien Maria, cuyo amparo, y proteccion, creo firmemente jamás ha de faltar à mi charíssima Hermana, con el qual ella ha de triunfar del sobervio Dragon: *Persecutus est enim*

te inimicus tuus (Soror Charissima) sed citò videbis perditionem ipsius, & su- Baruc 4. 25.
per cervices ipsius ascendes. Et propter hoc latatum est cor meum, ut requies- Psalm. 15. 9.
cam tecum in die tribulationis. Es tan grande, charissima Hermana mia, el Habac. c. 3.
 gozo, y contento, que recibe mi alma de qualquier bien, que de lo al- 16.
 to puede venir à la fuya, que si Dios, movido de su clemencia, quisiese
 hacer una muy singular merced à una de las dos almas, creo ciertamen-
 te, que escogeria yo, que el Señor la hiciesse à la fuya, antes que à la
 mia, pudiendo hacer esta sin contravenir al beneplácito de Dios. Casi
 no sé Dios mio lo que ha passado en mi alma escribiendo esta Carta.
 Quando me mostrareis à mi Hermana en vuestra inaccesible luz, lo ve-
 rremos. A Dios, charissima Hermana.

M. su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

Charissima, mientras no abriere Dios camino para poder V. R. eva-
 dirse de su oficio, sufra la violencia, que en esto padece su voluntad,
 por amor de Dios, y guarde la paz de la alma.

CARTA XX.

*Gozase en Dios de que haya escrito su Ley en medio del co-
 razon de su Hermana: y le explica el modo con que se
 aman entre si los Bienaventurados.*

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

CON especial gusto de la alma en el gozo del espiritu de Christo,
 amantissima Hermana, he recibido, y leído el contenido de su
 Carta. O Verbo, Sabiduria, y Verdad eterna del eterno Padre! Mucho
 quisiera yo decir por vuestra gloria, y amor, sobre lo que mi Hermana
 me ha escrito de la Ley, que Vos mismo la haveis enseñado, y escrito
 en medio de su corazon: *Lex Dei in corde ipsius.* En otra parte: *In medio* Psalm. 16. 31.
cordis mei; y será poco, ò nada lo que referiré, por los muchos concep- Et Pl. 39. 9.
 tos, que de esto se me representan en aquella luz caliginosa. En ver-
 dad, charissima Hermana, que desde los primeros dias del mes, que
 V. R. refiere en su Carta, hasta el dia que escribo esta, han passado mu-
 chas cosas à mi alma con la fuya, en conformidad de lo que me escribe.
 Algunas veces me ha sucedido (en particular despues de haver recibido
 al Señor Sacramentado) sentir en el Señor una presencia de una alma tan
 conjunta à la mia, que parecia una sola. Sentia juntamente à modo de
 un corazon como de carbones encendidos, junto, ò como dentro de mi
 mismo corazon, de suerte, que parecia uno solo. Y en aquella alma, y
 corazon de fuego, entendia, y conocia estar aquel, que llena el Cielo,
 y la tierra. Son casi indecibles, charissima en Christo, los coloquios,
 que en tal ocasion mi alma tiene con la fuya, con un amor tan grande,
 que parece no cabe en concepto humano; porque este amor se en-
 cierra en el mismo Dios, y dentro de su mismo amor. De aqui he enten-
 dido algo de la manera, que se aman entre si los Bienaventurados en el
 Cielo: y de como les resulta de esto una singular gloria accidental à
 ca-

cada uno. Ellos se aman con el amor, que participan de la Divinidad, y esse amor se encierra dentro del amor inmenso de Dios, cuyo espíritu de Vida, y amor se lo lleva todo: de fuerte, que todo redunda en el mismo Dios, de donde procede todo. Esto es uno de los muchos mysterios, que están figurados en la Carroza de fuego, que vió el Propheta Ezequiel, y dice, que apareció una rueda, la qual tenia quatro caras, de fuerte, que parecian quatro ruedas, y havia en medio à manera de otra rueda: *Et quasi sit rota in medio rota*. Esta rueda en medio de la gran rueda, es el amor que hemos dicho, encerrado dentro del infinito amor Dios: y por esso dice el Texto, que el espíritu de vida estaba en las ruedas: *Spiritus enim vita erat in rotis*; y lo hacia mover todo, y levantaba de la tierra. Este espíritu es fuego, y amor natural, y eterno de Dios, en el qual participan todos los electos esse amor suyo, levantado de la tierra, porque esse amor no admite otro amor, y es horrible à los spiritus infernales: *Horribilis aspectus*. Este fuego, charissima Hermana, esse amor es la misma ley immaculada del mismo Dios: *Lex immaculata*, la qual ha de permanecer para siempre en los amigos de Dios, y por esso es llamada en la Escritura: *Lex, quæ est in æternum*, & *testamentum æternum*; porque como Dios es todo amor, y este es eterno, se sigue, que su Ley es todo amor, y esta es ley eterna; y se infiere tambien, que toda la pureza, toda la grandeza, toda la excelencia, toda la magestad, y santidad de esta ley, todo està contenido en este epitome: *Dilectio*. Así lo enseñó divinamente el grande Apostol San Pablo, por estas palabras: *Plenitudo ergo legis est dilectio*, haviendo antes de él enseñado lo mismo el Salvador por otros terminos: de fuerte, que esta dileccion, esse amor, esse fuego, ò fuego de amor, es la misma ley, y amor puro, y por esso mismo es ley immaculada: *Lex immaculata*, con todo lo demás, que V. R. acertadamente refiere, y declara, segun el Espíritu de Dios en su Carta. Siendo, pues, esta dilecta ley, ley immaculada, por la misma razon no admite cosa inmunda, ni impura: así ella desecha de sí toda elacion, toda sobervia, è immundicia, con todo lo demás, que es contrario à la pureza del amor, ò dileccion de Dios, que es fuego que consume, segun està escrito: *Deus consumens est ignis*. Siguese, que su ley, que procede de él, tambien es fuego, cuya actividad en un momento puede consumir muchos pecados, como le sucedió al buen Ladrón, y à la Magdalena, de la qual dixo Christo, que le fueron perdonados muchos pecados, porque ella amò mucho: *Quia dilexit multum*: así la fuerza de la dileccion, que es lo fino de la ley, fue el fuego, que consumió todos sus pecados. En dicha dileccion, y amor està radicado, y de él se fomenta el temor santo, que permanece con el amor (que es ley) en los siglos de los siglos. Otro temor hay contrario à este, que tambien permanece, y està radicado, y fomentado en una desesperada, y eterna obstinacion: y segun regla de la Escritura, creo se debe llamar *timor horribilis*. Este temor aparta de sí todo lo bueno, y amable, y admite todo lo abominable, y detestable, y permanece en el demonio, y en los que son de su parte: pero lo que quiere él Señor de la alma de mi charissima Hermana, con estas ansias de la ley, que el Espíritu de vida ha producido en su corazon, es, que se levante con el sobredicho santo, filial, y seguro temor, sobre todo temor, que la

pue-

puede perturbar , y retardar la comunicacion à la mayor altura , y pureza de la dileccion , y ley de amor , que hemos dicho , pues sabe , charíssima , la larga , y tyránica batería , que el infernal Dragon la ha dado ; para abatirla con un desordenado temor. Por esto la ruego , que quanto fuere de su parte , resista con resolucion à todo esso , dando entero credito à la fidelidad de Dios , el qual no quiere , que las almas de sus amigos estèn detenidas fuera de tiempo en algun servil , ò otro desmesurado temor , sino que se levanten , y aspiren à cosas altas. Creo , que por esso està escrito , que à su precepto se levantará la Aguila , y pondrá su nido en lugares altos , y árdulos : y por lo mismo decia la Esposa , que se subiria à la Palma , y tomaria sus frutos : *Ascendam in Palmam , & apprehendam fructus ejus.* Confortese su corazon en la virtud de Christo. Cant. 7. 8.

Charíssima en la Sangre del Cordero , su indigno Hermano , *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXI.

Alaba à Dios , que ha librado à su Sierva de las continuas baterías. Manifiéstala ser obras del enemigo quanto ha padecido : y que es voluntad de Dios el que prospere con su Prelacia.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

A Dorote , glorificote , y alabote con lagrimas de consuelo de mi alma , ò fortísimo Dios de nuestros padres , por haver librado la alma de mi charíssima Hermana de la lengua coinquinada , de la palabra mentirosa , del sobervio Rey iniquo , de la lengua injusta , y de la boca , finalmente , del Leon infernal , que con tan rabioso furor dà vuelta para hacer presa en ella. Empero , Dios mio , aunque por la exaltacion de vuestro santo nombre , y por mas perfeccion de la alma de esta vuestra Sierva , mi charíssima Hermana , disteis permiso , y licencia à este infernal Dragon para molestarla , sobre su alma no tiene poder alguno , segun el imperio de vuestra divina palabra , que dice : *Ecce in manu tua est , verumtamen animam illius serva.* Job 2. 8. O charíssima Hermana de mi alma , ruego à V. R. encarecidamente , que descanse su espiritu , y cuidado en la muy amorosa , y suavísima providencia de su Dios , y se dexe regir , y gobernar por la suavidad , y dulzura de su espiritu , que es su mismo amor. Así , charíssima , crea , que de ninguna manera producía en su alma el espiritu de Dios esta turbacion , inquietud , y alteracion , que V. R. sentia en sí , sino que el espiritu mendáz , y falaz era el que obraba todo esso , para que V. R. resistiese à Dios , y impidiese el fin , y provecho espiritual , que Dios pretende. Y conociendo el Dragon cosa dificultosa el entrar por la puerta alta de la elacion para combatir su alma , ha procurado entrar por la puerta baxa , digo por su misma humildad , y proprio abatimiento de sí misma , pretendiendo el iniquo por esse medio ,

con unas falsas operaciones, disimular mejor su obra. Por esto, pues, charísima, ha de estar V. R. con mayor cuidado, y vigilancia; porque pareciéndole al Dragon la parte mas flaca, determina dar mayor batería à su alma por ella; pero por la bondad de Dios estoy confiado en el Señor, y siento mi alma seguridad en el mismo Señor, de que el poder de la divina gracia, y la poderosa proteccion de nuestra amorosísima Madre la Virgen de las Virgines, han de hacer triunfar à mi charísima Hermana de su enemigo en toda ocasion; y así estoy sin cuidado en este particular. De todo doy infinitas gracias à su Magestad, que quiere ser servido de su Sierra en este ministerio en que la han puesto, à pesar del infierno, mediante el socorro de la divina gracia, que no le faltará. Charísima Hermana, crea, y esté firme en esto, procurando con todo su conato cuidar del buen progreso de estas Siervas de Dios, que el mismo Dios ha puesto à su cargo. Es cosa cierta, que suelen algunos engañarse, pensando, que consiste todo el progreso de la mayor perfeccion en estar recogidos, en ocasion, que Dios los quiere para algun ministerio, ò para aprovechar à sus proximos. No, no; de ninguna manera hemos de creer esto, sino que es menester salir al campo para socorrer à los hijos de Israel, que están pereciendo en manos de sus enemigos. O Dios mio, y misericordia mia! Con lagrimas, y gemidos estoy escribiendo esto, considerando mi insuficiencia para favorecer à mis proximos, y hermanos; y tengo una santa envidia, y amor singular à los que vuestra paternal providencia tiene destinados para este fin. O qué buen gusto me da aquel fiel Ministro del Evangelio, tan alabado de su Señor, porque repartió tan bien el Trigo à los Vassallos à su tiempo! O charísima Hermana! bien quisiera yo manifestar à V. R. los efectos, que siento en mi alma, escribiendo esta Carta, y decirla, si fuese posible, con pocas palabras muchas cosas. O! y hasta quando, Señor, hemos de usar de este grosero modo de hablar sensible: Hablad, Dios mio, al corazon de vuestra Sierva, y Esposa. A V. R. ruego, charísima, que de buena gana, y muchas veces acuda à aquella recamara, que está en el centro de su alma, à donde dexando las especies, y formas sensibles, siempre puede hablar con su Amado, sin estrépito de palabras, y gozar de su muy amada presencia, aunque V. R. se halle ocupada, y en qualquier bullicio. En la parte sensible, y imaginaria tal vez podrá padecer algun detrimento leve; pero en aquel noble centro, no es tan facil, por mas que se sienta combatida la parte inferior. Y aunque en tales ocasiones se le representen los favores, que ha recibido de Dios, como cosa soñada, y sin fundamento, no por esto dexán de ser verdaderos. Crea la verdad, charísima, y gocese en el Dios de verdad; y de ninguna manera ha de escuchar la voz del enemigo, que tantas veces creo, la ha querido persuadir, à que no hiciera caso de las cosas, que en aquella divina union han pasado entre Dios, y su alma. Otras cosas de este tenor deseaba yo escribirle, y me parece son de las que V. R. dice ha omitido en su Carta. Lo que digo por ahora, delante de Dios, por su gloria, y confortacion de la alma de mi charísima, es, que estos movimientos de la irascible, y alteracion de espiritu, y repugnancia, que V. R. sentia para su eleccion, no procedian, por no estar bien mortificada, ò resignada: porque aunque una alma esté muerta à todas las cosas, todavia que-

queda en sì la raíz de la antigua maldicion, que en la Escritura se llama *de maledicto legis*, y de esto se lamentaba el Propheta Real en nombre de todos, diciendo, que no havia cosa sana en su carne, ni paz en sus huesos: *Ad Gal. 3. 13.* *Non est sanitas in carne mea à facie ira tua: non est pax ossibus meis.* Para *Pfalm. 37. 4.* siempre sea su alma confortada en el abyssmo de la sabiduria eterna. *Amen.*

Charíssima, su muy indigno Hermano in Sanguine Agni, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XXII.

Es respuesta à la misma. Exortala à esperar, que luego se han de unir sus almas en la Gloria: y la enseña quan breve puede ser la tardanza de cumplirse este deseo.

Benedicat nos Deus ex Sion. Pfalm. 133. 3.

DIOS de eterna verdad, y bondad, que dominando eternamente, preparaste los altos montes en tu propria virtud, conforta, ò Bondad infinita, con tu virtud el espiritu, y alma de mi charíssima Hermana, tu Sierva, para que con el poder de tu divina gracia, en la qual ella confia, debaxo la proteccion de tu Madre Virgen, pueda triunfar de la tyrania de sus enemigos invisibles en todo tiempo. Sabes, Dios mio, ser imposible à mi alma creer, ò sentir otra cosa de tu clemencia, à donde ésta alma tiene toda su esperanza, y recurso seguro. Ahora, Señor Dios mio, de parte fuya, y mia, en una voluntad de union divina, y santa dileccion, os ofrezco en holocausto este suave, y penoso deseo, que estas almas tienen, y sienten en sì de verse presto en la region de los vivos, en la claridad de vuestra eterna sabiduria. Y digo à mi charíssima Hermana, que no tarda Dios en cumplir su misericordia, porque mil años ante el Señor, son como un solo dia, y así es poco el tiempo que esperamos, de lo qual dice la Escritura al justo: *Aguarda (ò espera) un poquito alli: Expecta modicum ibi.* Y por lo mismo dice la eterna Verdad en otro lugar: *El tiempo està cerca, y vesme aqui, que vengo luego, y mi premio està conmigo: Tempus enim propè est ecce venio* *Isai. 28. 13.* *citò, & merces mea mecum est.* Y de alli responde con santa emulacion *Apoc. 22. 10. & 12.* por el Propheta, la multitud de justos, con una voz de muy cierta esperanza: *Quien nos muestra los bienes? Quis ostendit nobis bona?* O charíssima Hermana mia, què buenas nuevas! Esperèmos, pues, un poquito aqui. En conformidad de lo dicho por gloria de Dios, no puedo dexar de decir à V.R. algo de un afecto, que siento en mi alma, y es, que con ser tan encumbrada la dileccion, que Dios ha infundido en nuestras almas, por ser derivada de la charidad de èl mismo, si fuesse su santa voluntad el dexarnos en este mundo hasta el ultimo dia, y en un mismo lugar, de muy buena gana dexaria yo todo aquel tiempo de ver, ò hablar con V. R. por amor, y mayor gloria de Dios, y de su puríssima

Madre Virgen, no ocurriendo algun caso, que pudiesse lo contrario: porque mi unico deseo es verla en el Espejo de la Verdad eterna. Y es tambien cierto, que passa lo mismo à V. R. y si hace reflexion en si misma, hallará sentir esto mismo, que digo. Por todo sea Dios bendito. A lo que V. R. dice de escribir todo lo que le ha pasado, y manifestarmelo, digo, que no hay necesidad de tomar esse trabajo; porque además de ser cosa tan dificultosa, como dice V. R. es tambien cosa imposible en mi el creer, ò sentir otra cosa de lo que yo creo, y siento en esto: empero en qualquiera ocasion que tuviere, ò sintiere alguna cosa particular de estas materias, y V. R. juzgare convenir el decirmelo por algun bien, y provecho de nuestras almas, a gloria de Dios: ruegola, charissima de mi alma, que en tal caso no dexe de hacerlo; y en lo demás, no tiene que tener cuidado. Estas operaciones, que siente à la parte superior de su alma, no son sensibles, sino intelectuales: y aunque algunas veces la parte inferior, y sensitiva participe de estos efectos, no están producidos de dicha parte inferior, sino comunicados de la parte superior, que los recibe de la influencia del Espiritu Santo. Aunque esta divina operacion, y influencia es habitual en su alma, con todo esso muchas veces retirandose todo à la parte mas íntima, que es la esencia del alma, à donde hay siempre paz, y V. R. la siente à la parte superior, en alguna ocasion es tan poco, que apenas se le dà à conocer, por ser tan retirada. Por esta razon queda la parte inferior como desierta, y desamparada, sin ningun arrimo: y de aqui valiendose el enemigo, mueve las especies sensitivas, y le causa à V. R. los temores, y incredulidad, que ha experimentado tantas veces, pretendiendo el Dragon por allí hacerla caer en alguna desconfianza, ò pusilanimidad, y abatimiento desordenado de espiritu, y tibieza, ò poco fervor, con otros inconvenientes de este genero. Con esto quedan las potencias turbadas, el entendimiento ofuscado, y avivanse las pasiones, y otros trabajos à veces, que no se conocen. Otro, que no es de los menores, es el representarsele vivamente, que todo quanto hace desagrada à Dios: y assi no es mucho, que se le persuada juntamente, que aquellas divinas abstracciones, y influencias dichas, no son de Dios; pero à la verdad, no es assi, charissima. Otra, y otra vez la aseguro, y protesto por el amor, que à Dios debemos, que son verdaderas, y de la verdad de Dios. O Verbo, que vuelas sobre las alas de los vientos! quien le dará à esta alma de mi Hermana alas de Paloma, para volar, y descansar en la soledad? O charissima Hermana! yo en nombre de la Virgen ruego à V. R. se esfuerce con la oculta virtud de Dios, que habita en su alma, y no sea ocasion su oficio para amontonar temores à temores, pues jamás le pedirá Dios cosa, que exceda à sus fuerzas: y si V. R. no puede hacer observar todo lo que su santo zelo le diéste ser conveniente al servicio de Dios, porque le han puesto algun obice para la execucion, nada de todo esto la ha de turbar, sino con un humilde, y resignado afecto de su corazon ofrezca al Señor un deseo eficaz de que se sirva al mismo Señor con toda perfeccion; y con lo mismo ha de sufrir algunas faltillas en las Hermanas, que no podrá remediar de todo punto: y aun à veces no es malo disimular alguna falta pequena, para evitar una mayor. Sepa, charissima, que haviendo baxado de los Cielos el Verbo infinito en sabidu-

duria, y poder, para remediar todos los males; con todo esto, muchos quedaron sin remedio, por no haver hallado la disposicion que convenia. Y el mismo Verbo encarnado, siendo Superior, y Maestro del Colegio Apostolico, sufrió, y disimuló muchas faltas à sus Discipulos, por conocer su figmento, y miserias. Con ternura de mi alma he recibido el aviso, que V. R. me dà de la muerte de su padre, y hago lo que V. R. me ordena. Consolemonos en el Señor, pues son bienaventurados los que mueren en él. A Dios charíssima en Christo.

Su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXIII.

En que la assegura, que su espiritu es recto, y que no tiene, ni ha tenido cosa, que notar en sus Cartas, disonante.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

PErdonadme, mi amantísimo Dios, que no tenía yo intencion de escribir tan presto à mi charíssima Hermana, deseando por vuestro amor, mi Dios, mortificarme algo en esto, y no molestar à mi Hermana, habiendo tan poco, que le havia escrito. Pero, amor mio, permitidme, Señor, que por vuestro mismo amor escriba estos breves renglones à esta vuestra Sierva; porque deseo, si es posible, assegurar algo su espiritu en vuestra rectísima, y amorosísima fidelidad, mi Dios, segun lo siente mi alma por la mocion, y fuerza de vuestro espiritu, que no puedo desmentir. Así digo, y aseguro en la verdad, y con la verdad de Dios à mi charíssima Hermana, que en ninguna de sus Cartas he visto, ni hallado falta alguna en una sola sílaba. Y de la misma fuerte en su espiritu, no solamente no he advertido falta, ni error, sino que estoy ciertísimo de que no hay nada de esto, por la inmensa bondad, y misericordia de nuestro gran Dios, que sabe muy bien, que digo verdad, y que él mismo me dà à sentir, y conocer, que el espiritu de mi charíssima Hermana es muy verdadero, y sólido; y lo siento con tanta fuerza, que creo no hay poder debaxo de Dios, que pueda hacerme retroceder de esto, que digo à gloria de Dios, y seguridad de mi charíssima en Dios, y por Dios. Y aunque V. R. misma me afirmara lo contrario en esto, tampoco la creeria, por no poder, ni deber yo resistir, ni desmentir à Dios: y quando la Divina Clemencia nos otorgare, que nos veamos juntos en su presencia: *In lumine viventium*, conocerà V. R. que lo que ahora digo, es con la fuerza del espiritu de verdad del Señor, que me hace impossibilitar la duda. Vos, Dios mio, que escudriñais los corazones, sabeis, que esto es lo que siento, y creo con vuestra verdad, de esta alma, que tan fuertemente teneis junta, y unida à la mia en Vos mismo, siendo yo indigno de tan singular beneficio. Pero en fin, Dios mio de mi corazon, no puedo tampoco dudar de que vuestra bondad es infinitamente mayor, que mi malicia: y por el mismo caso, ò Bon-

dad

dad infinita, mi charíssima Hermana, y yo, con ansia de nuestras almas estamos esperando, y deseando esta luz, de la que hemos oído decir, que teneis escondida en vuestras divinas manos, y que la haveis de mostrar à vuestros amigos. O! quando, Señor, amanecerà este dia? Mucho se alarga nuestro destierro: hemos habitado con los habitantes de Cedar: mucho ha estado detenida nuestra alma. Vos, ò Dios mio, seais bendito para siempre. Creo haver escrito esto por vuestra santísima voluntad; porque poco antes de empezar, no tenia intencion formal de escribir tal cosa. Ruegos, Dios de verdad, que en esta vuestra verdad, y fidelidad halle, y tenga el corazon, y espiritu de mi Hermana seguridad, y descanso, con aumento de vuestro divino amor. *Amen.*

Charíssima Soror in Sanguine Christi M. su indigno Hermano, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XXIV.

Es respuesta à la misma. Quexase amorosamente à Dios del retiro que hace de su Sierva; y la ànima à las crueles batallas, que para mayor merito, permite su Magestad, padezca.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

O Verbo, Verbo Divino, Dios de amor, Rey pacífico, y Principe de la paz, Señor fuerte en las batallas! Tú, ò Señor, escogiste à esta alma de mi Hermana para tener en ella tus delicias, despojandola contigo en perpetua misericordia, y como à tal la adornaste con los dones de tu divina gracia, de los quales muchos escondistes à dicha alma, de tal fuerte sumergida en su humildad, con una santa simplicidad de Paloma, que aun para darte las debidas gracias, no tiene atrevimiento, contemplandose indigna de los divinos favores. A esta misma, que estoy cierto està poseída, y amada de tu Divino Espiritu, Esposa tuya, Divino Señor, tuviste por bien de darmela por Hermana, y Compañera en el camino de tus justificaciones, teniendo esto por singular beneficio, estando yo tan lejos de merecerlo. Pero Verbo unico, bien de mi alma, cómo se compadece el estàr Tú con tanto gusto en esta alma, y dexarla padecer tanto? Y estando el Sol Divino, que resplandece en esta misma alma, cómo tantas tinieblas, y obscuridades? Y siendo Rey pacífico, Principe de paz, cómo tanta guerra à donde tienes tu habitacion? Y siendo Señor poderoso en las batallas, cómo no haces perecer estos enemigos, que tantas vexaciones han causado à esta alma, que tanto amas, y donde habitas? Pero, amor mio, qué corta es la razon humana, y quan levantados, y profundos son tus divinos consejos! Así, que si miramos esto con tu divina ciencia, conoceremos ser glorioso este caso: ver una tierna Sunamitis vencer las potestades de las tinieblas en presencia de Dios, y à vista de los Angeles, por ser ella confortada con el po-

poder de la divina gracia: porque si Tú, ò Señor, que eres Dios de los Exercitos, quisieses vencer estos enemigos con tu natural poder, poca victoria sería para Ti; pero venciendo los por medio de un sexo frágil, hazaña es esta tan singular, que de ella ha de resultar grande gloria à tu santo nombre, gozo à los Angeles, confusion à tus enemigos, y corona para mi Hermana: porque siendo ella contada en el numero de las Virgines prudentes, ha de ser colocada con los Principes de tu Pueblo, y en aquella junta de Principes, que han de prevenir en medio de las Doncellas aquella musica tan concertada, que no ha de acabarse nunca. Si mi charíssima Hermana pudiera penetrar estas cosas, quando està padeciendo, oprimida con la vexacion de sus enemigos, sin duda, que hallaria mucho alivio en sus penas; pero no està en su mano el hacer esto siempre, ni aun muchas veces el poder producir actos contrarios à lo que el Dragon infernal la propone, por haversele retirado su luz, pero no extinguido. Por lo qual digo, ò Dios Verbo, que es cosa terrible à una alma que te ama, que te tiene, y te posee, no sentirte, ni gustarte: cosa es esta tan dura como el infierno. Quantas veces han pasado estas cosas por mi Hermana, y ella quiere explicar esto mismo; pero no hay por què fatigarse mucho en esto. Tú, ò Sol Divino, hasta quando esconderàs tus rayos à esta alma? O Dios, y amor mio! què afectos eran estos, que sentia mi alma en ciertas ocasiones, antes que mi Hermana me escribiesse su ultima Carta? En especial estando un dia en el Choro recogida mi alma para oír lo que mi Señor Dios hablaba à su Siervo, hallè mi alma bañada con tiernas lagrimas, con dos afectos de dolor, y de gozo en un mismo tiempo: de dolor, por la pena de mi Hermana: y de gozo, por entender, que mi Dios mora en ella, y ha de hacerla triunfar de sus enemigos invisibles. Por esto muchas veces, me estoy riendo de la flaqueza de aquel sobervio Dragon, del qual dice un Propheta, que es mayor su indignacion, que su fortaleza: *Indignatio ejus, plusquam fortitudo ejus*. Bien creo no han de ser estos los ultimos asaltos del Dragon; pero todos serán para su mayor confusion, por haver dado el Señor un corazon de diamante à su Sierva, y Esposa, y vestidola de las armas de Dios. Quando recibí, y leí la Carta de V. R. charíssima, fueron tantas las lagrimas de ternura, y compasión, que derramè, que si posible fuesse ferle de algun provecho, y de gloria al Altísimo el derramar toda la sangre que tengo, cierto que lo hiciera; pero no es esto el gusto de Dios. A esse Dios mismo, que està escondido en el alma de V. R. que por essa, y otras razones es llamado en un lugar de la Escritura, Dios escondido: *Verè tu es Deus absconditus*, ruegola le sea muy agradecida, pues las cosas, que pasan en su alma son de mayor quilate delante de Dios, y à V. R. mas provechosas, que si tuviera gracia para revocar los muertos, de muerte à vida. Verdad es, que es cosa muy penosa; pero por esso le dà Dios tanto brio, y fortaleza, que à mí me causa admiracion, y me hace prorrumpir en divinas alabanzas de aquella suma Bondad, que así la dispone para sus altos fines. Pareceme, que he dicho poco. Perdoneme, Hermana en la Sangre del Divino Cordero. Tú, Señor Dios de Abraham, Isaac, y Jacob, derrama tu misericordia, y sabiduria sobre estas almas, que no tienen otra esperanza, ni desean agradecer,

Isai. 16. 6.

Isai. 45. 15.

Rom. 16. 20. dar, ni amar otra cosa, sino à Tì, Señor Dios de Israel: *Conterásque Satanam sub pedibus nostris velocitèr.* Amen.

Soror mea in incarnato Verbo, M. su indigno Hermano, Fr. Joseph de San Benito.

Tengo en la memoria delante de Dios lo que mi señora la Madre Priora manda.

CARTA XXV.

Es respuesta à la misma. Admira la union de la dos almas, y exortala à esperar con paciencia la perfecta, que han de lograr en la Gloria.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA luz inextinguible de la eterna Sabiduria sea, charísima Hermana en Christo, la guia, y luz de nuestras almas para siempre. *Amen.* Con el júbilo, y alegría de mi alma en el Señor, he recibido su Carta, charísima Hermana mia. Glorificarè tu santo nombre, Dios mio, porque es grande tu misericordia sobre mì, pues à imitacion de mi charísima Hermana he dilatado algun tiempo el leer su Carta, para que no se llevasse algo mi amor propio, sino que todo fuesse por Dios. Así habiendola abierto, al percibir la letra, arrebatò un gozo mi alma de tal fuerte, que huve de dexar por entonces de leerla: *Pra gaudio.* O oculta sabiduria de nuestro Dios! O Sabiduria, que toca de un fin à otro fin! O Dios mio, que preparaste los montes en tu propria virtud desde tu eternidad, y ordenaste admirablemente aquellas sendas ocultas de vuestra sabiduria, para comunicarse à nuestras almas por unos modos, de sola esta sabiduria divina conocidos! Tù eres Señor Dios de nuestros padres, disponiendo todas las cosas en misericordia: y con esta disposicion, por las sendas de tu oculta sabiduria, ò Dios mio, llevas mi alma atada con la de mi charísima Hermana, con las ataduras de charidad; no conociendo entre sì otro amor, que el tuyo, y por disposicion de esta tu misericordia, y misericordia mia, haces sentir la presencia unitiva de esta alma con la mia. Como es esto, Dios mio, no lo sè, porque estas tus sendas, ò eterno Dios, estàn en inmensas aguas, y así tus vestigios no son conocidos: *Semita tua in aquis multis, & vestigia tua non cognoscuntur.* Y estas cosas no estàn comprendidas debaxo de alguna especie, forma, ò figura, sino en Tì mismo, Dios mio altísimo, que eres simplicísimo en Tì mismo, y en todas tus operaciones. Y en una de estas, Dios de misericordia, con un toque de tu divinidad, à manera de una palabra escondida al mas profundo centro de mi alma, me diste à sentir, que en la muy amable compañía de esta alma, te havia de gozar la mia, amandote en la eternidad. No sè si faltò mucho en aquel punto para que espirasse de puto gozo en el Señor. O Dios de verdad, y quan verdaderas son tus verdades! Effen mismo me ha pasado otras veces antes de ahora: pero del tiempo, y momento, que el Padre de

de las luces tiene puesto en su poder, no he merecido su manifestacion hasta ahora. Lo que sabemos es, que el termino mas largo es muy breve, y de esto me alegro. Por la misma razon ruego yo à mi charíssima Hermana, temple estas ansias, pues tenemos prenda de su misericordia, que es unico bien nuestro: presto nos mostrarà los bienes; y como acà lo oimos, allà lo verèmos en la Ciudad de nuestro Dios: *Sicut audivimus, sic vidimus in Civitate Dei nostri.* Sepa, charíssima, que muchas veces sintiendo yo la presencia de su alma en el Señor, me ha sucedido hallar mi alma con la fuya, como si realmente estuviera presente; y entre otras cosas decir: O charíssima alma! quando en tu amable compañía verè yo el fumo Bien? Quando le adorare? Quando le amarè? Y asimismo, haviendo cosa de un mes, pasado algunos trabajos (si esse nombre pueden tener, porque no sè yo còmo es esto) parece, que no hago mucho en decirle al Señor en estas ocasiones: Gracias os doy, Dios mio: mil veces mas, si fuesse possible, y necessario, quisiera padecer por vuestro amor. Lo que entonces me suele fatigar mas, es no poder excitar mi espíritu al bien, segun mi deseo: y por tanto en aquella ocasion solia decirle al Señor: Unico bien de mi alma, inspirad à mi charíssima Hermana, que ella os alabe, por lo que yo en esso salto, y que ella ruegue por mi, para que no os desagrade. Otras veces le decia: O Dios! si no fuesse contrario à vuestro divino beneplácito, por lo que yo padezco, aliviad algo à mi charíssima Hermana de sus penas; y esso para que ella se fortifique mas en vuestro divino amor. Y si el Señor se retiraba, solia decirle: *Cur faciem tuam abscondis?* Donde està, Señor, la alma de mi Hermana? Còmo me la escondeis? Y despues, à veces, percibia à modo de un golpe en mi alma, donde siento la cercania de la fuya. O Dios mio, fuente de todo bien! Estas cosas como pasan, Vos lo sabeis. Lo que sabemos es, que vuestro poder, sabiduria, y bondad no tienen límite: y tambien por ser esta vuestra divina bondad infinita, creo suplirà lo que me falta, por ser desigual en todo lo bueno à essa alma con quien que-
reis, que estè unida la mia. Perdona, charíssima, si digo esto, porque estoy cierto, que hay muchas causas en mi para decirlo. Se me ofrece decirle à V. R. que qualquiera consuelo, gozo, y alegria, que es segun Dios, y en Dios, es bueno, y deseable; y así de qualquier manera, que Dios la visitare con algo de esto, recíbalo con agradecimiento, y sin ningun recelo: porque es cierto, que por la bondad de Dios V. R. no se busca en nada de estas cosas à si misma. En lo demàs, es cosa cierta, que todo lo que es agradable al Altísimo, desagrada, y ofende al demonio: y por el mismo caso, en las cosas, que V. R. halla mas resistencia de parte de este enemigo, hagalas con mas brio, y fortaleza de Dios, y diga: *Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat?* Es proprio de este enemigo poner temor à donde no hay que temer. En quanto al escribir, podrá V. R. guardar en esto el orden, que me dice en su Carta. Yo tuve pensamiento de proponer casi esso mismo à nuestro charíssimo Hermano Emanuel en la otra Carta, que le escribí: *Nunc autem conterat Deus, Satanam inimicum nostrum sub pedibus nostris.* Amen.

Psalm. 47. 91

Job 13. 241

Psalm. 112. 52

Rom. 16. 204

Su indigno Hermano en Christo, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XXVI.

*En que la ànima à sufrir con fortaleza las tentaciones. Asegurala el vencimiento, y la persuade, que es su-
jestion diabòlica, que no comulgue cada dia.*

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EN la dileccion de aquel, que viviendo eternamente nos amò, y dà virtud à los cansados, y fortaleza à los que en èl esperan, hallarà, charíssima Hermana mia, virtud, y fortaleza para vencer el enemigo de su alma, y no la dexarà en el dia de su tribulacion; antes bien lo tendrá siempre muy cerca, y propicio, aunque à V. R. le parezca experimentar lo contrario. Animefe, pues, charíssima de mi alma; y aunque, como flaca, y fragil, falte en alguna cosa, y resvale, no por esso se turbe su corazon, ni pierda la paz de su espiritu, sino que luego, con animo pacifico, vuelva sobre sí, y acuda al Señor, que sana à los heridos: y muchas veces, por alta providencia fuya, permite, que sus muy queridos amigos falten en alguna cosa, mientras estàn cargados de la corruptibilidad, para que sea mas fecunda en ellos la virtud, al modo de una parra, ò cepa, que para que fructifique mas, la podan, y cortan los sarmientos. Alegrese, y confortese su corazon en el Señor, por el qual todos los trabajos, y péleas espirituales de V. R. han de tener próspero fin. En lo tocante al punto de la Comunión, confidere, charíssima, que si fuera el espiritu de Dios, quien la inspirasse à que se abstuviesse de la Comunión quotidiana, es bien cierto, que no le causaria aquellos desfatsiegos, è inquietud de espiritu, que V. R. experimenta; porque el Espiritu Santo, aunque mueve la alma con fuerte inspiracion, es con suavidad, dexandola pacifica, y quieta: pero siendo el enemigo el que causa aquellos efectos, y repugnancia, que siente V. R. en esto, se infiere, que le desagrada, y por consiguiente, que es del agrado del Señor; porque lo que es del gusto de Dios, es aborrecible al demonio. Por esso mismo V. R. se debe animar en esto mas; y tambien ha de resistir el vano temor de si esso ha de ser motivo de que se introduzca alguna novedad en su Convento, no haviendose acostumbrado. Y solo debe evitar, que se ponga costumbre mala, ò cosa, que pueda inducir alguna relaxacion en la Regular Observancia: pero de lo que puede ser de edificacion, y provecho para almas, que deben aspirar à la perfeccion, no hay que temer en tal caso; y en particular de una cosa tan santa, como esta, de que tratamos ahora, y tan practicada en las Comunidades mas reformadas, desde que se publicò el Santo Concilio de Trento; y aun muchas devotas personas seglares lo han practicado, y se ha usado en su Religion de V. R. desde el principio de su Reforma, comenzando por la M. Santa Teresa, que comulgaba cada dia, siendo ella la que havia de dàr exemplo à las demàs en todo lo bueno. Empero haviendo dos Religiosas, que con los primeros fervores estaban tan ansiosas de recibir al

al Señor sacramentado, que parecia se havian de morir quando dexaban de comulgar, la Santa juzgó ser conveniente vedarlas, que comulgassen cada dia, para reprimir, y mortificar aquel fervor sensible, y no impidiese la mas pura, y mas esencial devocion con el proprio desapego. Esto, otros lo deben haver interpretado de otro modo. Por lo que dice V.R. de que hay quien diga, que para comulgar cada dia es menester tener tantas horas de oracion antes, y despues de haver comulgado: digo, que el hacer esto es bueno: pero quien está legitimamente impedido, y siendo dirigidas sus ocupaciones santamente al Señor, deseando poder vacar mas con el espiritu à su Magestad, y no apartando su voluntad de la de Dios: este tal puede comulgar cada dia, teniendo las demas disposiciones, aunque no pudiesse tener tanta oracion, ni aun media hora, porque hay tiempo, que se ha de dexar à Dios por Dios. Pero advierta, charissima, que para cometer falta de omision en esto, solo se ha de entender, si V. R. dexare de comulgar de pura negligencia, ù dexandose vencer de su proprio parecer, y de la repugnancia, que en esto suele sentir, ù de vano temor, ù de la sujection del enemigo, ò por no sentir la devocion, y fervor sensiblemente: pero haviendo causa, como es indisposicion, ò alguna urgente ocupacion de su oficio, ò por no tener copia de Ministros, ò no hallarse con la decencia exterior, que conviene, por la reverencia, que al Soberano Sacramento se debe, ù otras cosas semejantes: en tales casos no pierde nada en privarle de la Comunión, no perdiendo el buen deseo, y voluntad de hacerlo, si pudiesse. Despues de todo lo dicho, digo, que por ahora no la obligo, ni persuado à que comulgue, ò dexe de comulgar quotidianamente, sino la ruego en el Señor, que se ponga en la divina presencia, y pese delante de Dios lo que à cerca de esto la he dicho en tantas ocasiones, y lo que segun el espiritu de Dios, juzgare, ò entendiere ser de su mayor gloria, y agrado, esso solo es lo que debe executar. En lo que dice sobre aquel punto de poder llegar à un olvido de todo lo passado, presente, ò por venir, respondiendo, que si fuesse posible poder tener en su entendimiento, y memoria las especies de todas las cosas passadas, presentes, ò por venir, podria hacerlo sin contravenir al espiritu de perfeccion, teniendo la voluntad libre, y no teniendo apego, ni aficion propria à cosa terrena, y de fuerte, que la impidiese la divina presencia, y la intima comunicacion, y trato de su alma con Dios, ò la entibiasse en el divino amor, porque de esta manera podria dañar, aunque sea una sola cosa, y muy pequeña; de otra manera no. Esto tambien querrà decir el Hermano Emanuel. Debaxo de la poderosa proteccion, y amparo de la suavissima Madre de misericordia Maria purissima, encomiendo mi charissima Hermana en Christo M. que me la guarde, hasta que nos veamos en su presencia. Su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XXVII.

Es respuesta à la misma , en que la dà gracias por unos papeles de su vida espiritual , que le ha embiado. Adviertela lo fragil de la naturaleza , y la exorta à confiar solo en la gracia.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL candor de la luz eterna , charíssima Hermana , ilumine, y hermosee nuestras almas unidas en el amor , y espíritu de Christo , à quien adoro de corazon , y doy gracias por el gozo , que ha dado à mi alma con la vista , y comunicacion del charíssimo Hermano Emanuel , juntamente con la carta , y papeles de mi charíssima Hermana. El mismo Señor , por cuyo amor ha tomado el trabajo tan prolixo , le dà à mi charíssima Hermana el premio , que esperamos de su misericordia. No dudo , que el zelo santo , que siente , y desea para sí , y para otros de mayor perfeccion , y de que las cosas de la Religion estèn en su punto , sea todo de Dios. Digo otra vez , que no dudo sea de Dios , y que es à V.R. penoso ; porque , como està escrito , la emulacion , ò zelo , es duro como el infierno : *Dura sicut infernus emulatio* ; pero las cosas , que exceden à su capacidad , y fuerzas , remitalas à Dios , sin turbarse , guardando sobre todo la paz , y tranquilidad de espíritu. Estè cierta , charíssima , que de muchas maneras procura perturbar el enemigo la paz , y alegría santa de su espíritu ; y tal vez dirà V.R. como puede ser , que aquellos deseos , y ansias , que siento , sean de Dios , no pudiendo cumplirse por la mayor parte ? No se admire de esto , charíssima , porque varias veces dà Dios deseos à las almas que èl ama , no solamente de cosas , que no se han de efectuar , sino tambien de cosas , que tienen imposibilidad moral de cumplirse , y de todo saca Dios provecho para las tales almas. El desear V. R. hallarse con unas almas determinadas à servir à Dios de veras , claro està , que no las ha de hallar en otra parte , que allà donde està. Crea , charíssima , que es grande la miseria de nuestra naturaleza ; y à qualquiera parte que se vaya , la llevamos con nosotros. Afsi ha de haver faltas ; pero es poderoso , y tiene muchas trazas Dios para sacar del mal mucho bien ; y es cierto , que lo hace Dios afsi , aunque se debe huir , y aborrecer todo lo que puede ser desagradable à Dios. Afsimismo aquella alma , que dice V.R. que no puede declarar sus males , ruego , charíssima , que procure moderarla lo que pudiere en esse recelo , con santa discrecion , para que no venga à desordenarse. No hemos de creer , que con propria industria , y fuerza nos podemos justificar. Gocese , charíssima , en aquel abyssmo de bondad de nuestro Dios , de quien jamás ferà despreciada. Deseo en el Señor poder participarle , charíssima Hermana , un grande gozo , que mi alma siente con la suya en el mismo Señor ; y en particular quando se me representa vivamente , que se han

han de ver juntas en su presencia en la eternidad, y ver, y adorar al Dios de Dioses en Sion. Así fue lo decir muchas veces este motete: *Miserericordias Domini cum Sorore mea cantabo*. Heme alegrado en el Señor, à Psalm. 88. 2. quien doy las debidas gracias de haver traído a V. R. Novicia, ò Novicias conforme al santo deseo, que tenia. La virtud de aquel Señor, que preparò los altos montes desde su eternidad, las confirme en todo bien. *Amen*. El Hermano Emanuel lleva consigo un escrito de mi mano: sirvase de verlo.

Su indigno Hermano en Christo, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA XXVIII.

Es respuesta à la misma, en que la persuade à procurar la quietud de espíritu en las tentaciones. Certificala, que el Señor la assiste; y la advierte no desconfie en medio de las mayores sequedades de la alma.

Nos benedicat Deus ex Sion per ævum. Amen. Ps. 133. 3.

LA virtud del Espíritu de Verdad, charíssima Hermana, conforte nuestras almas, y las enseñe toda verdad. *Amen*. Aquella luz, charíssima Hermana, que luce en las tinieblas, resplandece en el supremo centro de su alma en medio de aquella espesura de tinieblas, y obscuridades, que tanto tiempo, y tantas veces ha sentido en las potencias inferiores de su alma, à donde la venenosa serpiente levanta, y produce aquellos efectos malos, abominables, y contrarios al espíritu de Dios; pero nada de todo esto, charíssima de mi alma, la ha de perturbar, ni amedrentar, por mas que sienta aquella rebeldía, ò desabrimiento de espíritu, y de otras semejantes cosas. Es cosa tan cierta, que en medio de estas tempestades, y vexaciones, en el interin que siente efectos, y movimientos, que la excitan à actos, y excessos totalmente contra el decoro de la justicia, y de la pureza del espíritu del Señor, el mismo Señor està en medio de su corazon con gran gusto, que yo lo jurara muchas veces, si fuese menester, sin ningun recelo. Bien sè, que no merezco, que V. R. me dè credito; ni tampoco ignoro la nueva batería, que el enemigo le dà por ocasion de sus escritos, y papeles. No obstante à lo primero respondo, que por el precepto de la charidad, que debo à V. R. no querria cargar mi conciencia por causa alguna, si no tuviera algun fundamento muy sólido en lo que digo, y he dicho tantas veces, para assegurarla en sus dudas, y temores. A lo segundo digo, que antes de ver sus papeles, sentia yo lo mismo, que despues de haverlos leído, y aun antes que me escribiesse sus Cartas: esto es, desde el principio de nuestra comunicacion, y de las primeras noticias, que mi alma ha tenido de la fuya, por orden de la divina providencia; pero jamás he tenido temor, ni recelo de su espíritu, ni de las cosas, que han pasado por èl. Por lo que toca à aquella repugnancia, que siente al bien,

bien, y juntamente aquella dureza de corazon, y rebeldia, y como especie de proterbia: digo, que nada de esso, ni la incredulidad, ni otras cosas de este genero, me dan el mas mínimo cuidado; porque la parte suprema de su voluntad està exempta, y libre de tal inmundicia, aunque à V. R. le parezca otra cosa. Así V. R. haga una suave, y pacífica resistencia à estas cosas, y dè credito al espíritu de verdad, venciendo aquellas repugnancias, y resistencia, que suele sentir, particularmente en el creer, y en el rendimiento. Y no es tan difícil, ni imposible el hacer esto, como à V. R. le ha parecido en diversas ocasiones, porque Dios no la ha quitado la potestad superior de su voluntad, ni su libertad, ni tiene el demonio poder sobre ella. Por tanto, aunque (permitiendolo Dios) algunas veces se hallare tan combatida, y oprimida de tentaciones, tribulaciones, y obscuridades, con desamparos interiores; de suerte, que no solamente el dár credito à las cosas sobredichas de Dios; pero ni aun poder (à su parecer) aborrecer lo malo, ni amar lo bueno: No obstante esto puede en tales ocasiones conservar un santo querer, y buenos deseos: y si aun esto no pudiere, à lo menos puede tener un tantico de deseo de tener deseos, y con esse poquito se contentará Dios, no desistiendo jamás del buen proposito, con voluntad determinada. Charíssima, no se dexé abatir à la pusilanimidad, y poca confianza, como pretende el demonio. Crea al espíritu de Dios; porque aunque à veces es liviandad el creer de ligero, y de presto, tambien es grosseria el no creer con bastante conjetura. Así en la Escritura se lee de algunos grandes amigos de Dios, que como tales fueron reprehendidos de él, y aun castigados, porque dudaron de algunas cosas, que Dios obraba con ellos. Finalmente, charíssima Hermana, esté cierta, que estos trabajos, y otras calamidades, que han pasado en su alma, y que no puede V. R. explicar, ni conocer, son senda, y camino de cruz, que Dios le tiene preparado, y propuesto desde el principio. Si alguna cosa le sucediere de nuevo en su espíritu, se servirá escribirmela en sus cartas por charidad, valiendose para esso del charíssimo Hermano Emanuel, con lo que V. R. tendrá menos trabajo.

Charíssima M. su indigno Hermano en Christo, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XXIX.

Es respuesta à la misma. Manifiéstala sus ansias por la union beatifica de entrambos. Enseñala, quales son los ardidés del demonio para estorvar la elevacion del alma, y la exorta à solicitarla sobre todas las cosas.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

CHARÍSSIMA Hermana en la Sangre salutífera del Señor. Con la acofumbrada estimacion, y afecto de mi corazon en el Dios de dileccion, he recibido su Carta. La benignidad del Señor nos perdone nuestras faltas, è imperfecciones, que yo jamás he tenido que perdonar à V. R. ni creo tenerlo en mi vida. Bendito sea Dios, por quien el piadoso afecto de V. R. es movido à decir esto. Algunas veces, charíssima, siento crecer en mí un deseo tan grande de verla en la luz, y tierra de los vivientes, que parece se deshace mi corazon, y desfallece mi espiritu. Ruego à V. R. charíssima Hermana, que procure levantar su corazon à lo alto, con un espiritu magnanimo en la virtud de aquel Señor, que dice: *Amice ascende superius*. Por lo qual està tambien dicho en otro lugar, que se llegará el hombre al corazon alto, y que Dios será ensalzado: *Ascendet homo ad cor altum, & exaltabitur Deus*. O quantas veces, charíssima en Christo, y quantos modos ha tenido el Dragon infernal para impedirla esta subida, este levantamiento à Dios, procurando esse enemigo abatir su alma con la trepidacion, y temor desordenado, è incredulidad, y no dexar casi lugar para la santa esperanza, por la qual se levanta la alma, y vuela à lo alto con alas de charidad, y amor divino! Levantese, pues, charíssima Hermana, à lo alto, à donde Dios la llama: *Surge, surge, prospera, & veni*. Ande sobre el Aspid, y Basilisco, y pise el Leon, y Dragon. Crea, charíssima, que puede mas de lo que piensa en la virtud de Dios. Para nuestra enseñanza dixo uno de nuestra naturaleza, que podia todas las cosas en aquel que le confortaba: *Omnia possum in eo, qui me confortat*. Así estas cosas, que parecen à V. R. tan dificultosas, è imposibles, no son sino muy faciles. Por esto digo tambien, que la gracia oculta, muchas veces hace su operacion en el alma ocultamente: y aun muchas veces, quando le parece, que lo vá perdiendo todo. Mire, charíssima Hermana, que no recibimos yá espiritu de servidumbre en el temor, sino de hijos de adopcion en el amor. Así digo, que nuestro temor ha de ser sobre todo temor, y con el temor vencer todos los temores: y por la misma razon hemos de tener un espiritu, y corazon magnanimo, y generoso para emprender cosas grandes, y altas, porque Dios es nuestro Padre, nuestra heredad, y posesion: todo esto està en lo alto; el diablo està en lo baxo. Quando padecen retiros de Dios, y defamparos, los que siguen la vida interior, y espiritual, sue-

Luc. 14. 10.

Psalm. 63. 7.

Cant. 2. 10.

Philip. 4. 13.

suele el demonio hacer todo lo posible para persuadirles , que vãn errados , que estàn en mal estado , que se ponen en manifesto peligro , si no dexan lo comenzado , que andan por la via ordinaria , y comun , y que no hagan caso de aquellas cosas interiores , ni de los dones de Dios , que no son para ellos. Juntamente procura hacerles desconfiar de todo lo bueno , y abatirles en una tenebrosa tiniebla , con una profunda tristeza , y melancolla , y produce en ellos una repugnancia , y fastidio à todo lo bueno , para que se aparten , y dexen los buenos exercicios , y no traten con nadie de estas cosas. Esto , y cosas semejantes usa el demonio con los tales , siendo mas , ò menos fuerte la persuasion à uno , que à otro. Así es menester mucho esfuerzo , y animo : y si V. R. se muestra tímida , y formidolosa , y se dexa llevar de las dudas mal fundadas , pierde la paz , y alegría de su espiritu. Estè cierta , de que el infernal Dragon ha de tomar mayor esfuerzo , y osadía , radicada en su antigua soberbia. Confortese V. R. con la virtud de Dios , que posee , y defiende su alma con su secreta proteccion. Crea esto , y lo que sea posible , deseche de si los temores , dudas , y la incredulidad , y con gran fidelidad à Dios , resista animosamente à Satanàs , con la misma luz del propio conocimiento , que la dà Dios , el qual dice à su alma : *Confortare , & esto robusta , & noli timere , quia tecum ego sum.* De la misma suerte , ha de procurar vencer lo que siente de repugnancia en el comunicar su espiritu , y en escribir , pues de todo ha de ser glorificado Dios , el demonio confundido , y la alma de mi charísima Hermana premiada. Acuda todo lo posible à aquella estancia secreta del centro de su alma , y no dude de lo que passa con el Rey pacifico. Allí està èl , y la paz con èl. A Dios , à Dios , charísima de mi alma : à Dios , charísima en Christo M. Su indigno Hermano , *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXX.

Es respuesta à la misma. Dícela el gusto , que ha recibido en sus papeles. Dàla doctrina para vencer las tentaciones , proponiendo en tercera persona , como èl se portaba en las suyas.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL Sol de la Divina Inteligencia , charísima Hermana en Christo , sea la luz indeficiente de nuestras almas , para conocer , ver , y entender las sendas hermosas , y pacificas de la eterna Sabiduria , y correr por ellas con un corazon dilatado , y puro , sin temer el temor nocturno del Principe de las tinieblas. *Amen.* Dias hà , que con alegría de mi alma , en el espiritu del Señor , he leído sus papeles , charísima Hermana , habiendo observado puntualmente el orden , que V. R. havia dado , de que nadie los viesse ; y de esto puede estàr cierta. Por todo sea el Señor bendito , charísima Hermana , y confiesenle sus misericordias en los hijos de

de los hombres; y por lo mismo ruego à V. R. no tenga pesar alguno por haver escrito esto: y à qualquiera duda, ò recelo, que à cerca de esto ocurriere à su espiritu, no le dè entrada, ni credito. Lo mismo quisiera yo persuadirla en los demàs temores, y dudas, que tanto tiempo la han afligido. Dios lo hará à su tiempo; pero V. R. debe en todo caso resistir lo que es de su parte en los desordenes, que el enemigo pretende en esto, que ningun daño le vendrà, sino mucho provecho à su alma, que es lo que Dios pretende en permitirlo. Bendita sea para siempre su bondad, y misericordia, que ningun recelo, ni temor tengo, ni he tenido hasta ahora en nada de todo esto. Por lo que toca à las tentaciones, que en qualquier tiempo de su vida, y en qualquiera ocasion ha tenido contra la honestidad, y pureza, ò contra la Fè, y de qualquiera otro modo que sea, digo, que nada de todo quanto sobre esto puede ocurrir à su imaginacion, de temores, dudas, recelos, ò escrúpulos, nada, nada de todo esto, charíssima Hermana, la ha de perturbar, ni dár cuidado. Solo ha de procurar desechar de su espiritu los molestos, y superfluos pensamientos, que sobre esto la ocurrieren, como tentacion del demonio, el qual pretende por ài inquietar su conciencia, y perturbar la paz, y tranquilidad de su alma, y obscurecer la luz interior de su espiritu. Estos, y otros inconvenientes de esta calidad podrian resultarle, si se dexasse llevar de semejantes idèas, y persuasiones. Por la bondad de Dios, nada hay que temer por esta parte: y es tan cierto esto, que no dudo decir por gloria de Dios, sin ningun recelo, en quanto puedo, y me es permitido, que me obligo à responder en el Tribunal de Christo, de todo lo que sobre esse punto, ò caso podria ser acusada en tal ocasion la alma de mi charíssima Hermana. Por alabanza eterna de Dios vivo, y de su puríssima Madre Virgen, digo lo mismo de las demàs cosas, en que estàn fundados sus temores. Asimismo en los defectos ordinarios, è inescusables en adelante, no se detenga mucho premeditando, como fue aquello, ò què serà esto. Debe con una simple consideracion mirarlo, y detestar todo lo que desagrada à Dios, con un corazon contrito, amoroso, y pacífico, guardando una serenidad de espiritu, y paz de alma, confessandolo con breves, y substanciales palabras, como mejor pudiere, declarando la especie de cada cosa. Y si despues de esto padece algun remordimiento, ò escrúpulo, y temor, sufralo todo à gloria de Dios, con tolerancia, y paciencia; pero no se dexé llevar de nada de esto; ni quiera, sin otro motivo razonable, reiterar la confession, ni gastar tiempo, deteniendo su pensamiento, mas de lo que importa en esto. Y es de notar, como cosa cierta, que hay almas, que han padecido detrimento en la virtud, por no haver procurado vencerse à sí mismas en casos semejantes. Tambien hay de estas, que padecen harto, por no poder hacer distincion recta de lo que es consentimiento, ò lo que no lo es. Yo sè de un sugeto, que à la verdad llegó à un estado bien lastimoso, y digno de toda compasion, por las cosas sobredichas, y esse tal havia de celebrar los mas de los dias, que no era pequeño trabajo, con los casos tan estraños, y casi inauditos, que le sucedian. Bendito sea Dios, que hay mucho que temer por todas partes de nuestra miserable naturaleza; pero mucho mas hay, que confiar, y esperar de la poderosa proteccion del Señor, y de su siempre invencible fidelidad, y

bondad sin medida, è infalible. Aquel largo silencio, que hemos passado sin escribirnos, charíssima Hermana, creo no ha sido sin orden de la oculta, y rectíssima providencia del Señor, por el qual medio, en parte, han sido motivados los trabajos, y desolaciones de espíritu, que V. R. refiere en su Carta: y à la verdad, Charíssima Hermana en Christo, nada de todo esso hace en mi mutacion: y aunque me compadezco mucho, no puedo entristecerme; antes bien siento de ordinario en mi alma (en medio de las penas) gozo de la fuya, motivado de un cierto bien, que siento del fin de todo esso en el Señor, con una cierta seguridad, de que el Verbo Divino encarnado, por sí, y por medio de su puríssima Madre Virgen, la ha de favorecer, y librar de todo, hasta el ultimo instante de su vida. Es esto de tal suerte, que me parece, que aunque yo viera todas las potestades infernales, y de las tinieblas, levantadas contra la alma de V. R. no haria mas aprehension, ni impresion en mí, que si fuera un pequeño mosquito. No dexaré de decirle à V. R. charíssima, que por acá tambien ha havido algun trabajo, y algo prolixo (gracias à Dios) y mucho tiempo ha passado sin haver tenido sentimiento de la presençia de su alma, aunque la tenia bien radicada en la memoria; pero en otras ocasiones, diversas veces he tenido unos sentimientos, con tan vivos efectos, que ha sido necessario tal vez reprimir algun ímpetu, para no ser constreñido à dár gritos: y aunque no dudaba, de que passassen diversas cosas por su alma, y algunas bien penosas, jamás me ha dado cuidado con recelo, ò temor; sino que tenia, y sentia una alegre paz de espíritu, con una segura confianza en la divina proteccion, al modo que tengo dicho. Yo le decia casi de esta manera al Señor: Señor, què es lo que passa en la alma de mi charíssima Hermana? y què es de ella? y hasta quando ha de durar este largo silencio? Quereis, Señor, que la escriba? O si no, quando sea de vuestro divino agrado, inspiradla à que ella escriba, que à ella me remito, pues sus deseos son de vuestro divino agrado. Pero en el mes de Enero, por espacio de unos seis, ò siete dias continuos, sentia un no sé què genero de presençia, que no conocia, sino que sensiblemente sentia un tan suave olor, que excedia en calidad, y similitud à toda cosa odorífera, que hay en este mundo; y en medio de esso, muchas veces sentia una suave presençia de su alma, charíssima Hermana, por un modo muy delicado, y delgado en la parte intelectual, con un singular gozo en la charidad de Dios de paz, y amor. A lo que V. R. infínua de privarse de la comunión quotidiana, digo, que de ninguna manera puede ser medio esso para alcanzar el bien que desea, sino mucha pérdida de su parte, y risa del demonio, pues ninguna virtud ha de ser opuesta à otra virtud; y así para cumplir con la humildad, y abatimiento, no ha de faltar à la charidad de Dios, y à la santa confianza.

Charíssima en Christo M. su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

CARTA XXXI.

Es respuesta en que la explica diversos modos con que la Luz eterna se comunica à las criaturas. Enseñala con especial doctrina cómo debe portarse en la que logra; y la persuade reforme algunas sentencias.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL fuego del Divino Amor, charísima Hermana en Christo, para siempre encienda, y alumbre nuestras almas, y las manifieste lo oculto de la verdadera sabiduría, en el íntimo arcano de sus secretos. De esta, charísima, dà el Señor alguna centellica, y con limitacion en esta vida, à las almas respectivamente, y se experimenta en el mas íntimo centro de la alma, y de allí procede aquella presencia, que dice V. R. fuente del Señor: y este modo de la divina presencia, es el mas excelente; pero tiene diversos grados, y no es adquirido, sino infuso, y està en la parte intelectual, por lo qual no tiene conexiõ con la imaginativa, ni con sus especies. Asimismo es habitual, y es lo que V. R. experimenta, como si tuviera oracion continua: y si lo mira con atencion, hallará, que en medio de los desamparos mayores, y calamidades de espíritu, que V. R. ha padecido, sentia esta presencia en el mas profundo centro de su alma, con un cierto gozo, y tranquilidad íntima, y algo escondida, de suerte, que la podia percibir muy poco, porque en tal tiempo, la parte inferior de su alma queda como desierta, sin poder participar nada de lo que goza la parte suprema del espíritu, y por lo mismo no recibe ningun consuelo, ni alivio de allí, y de este modo es capaz la alma de padecer, y gozar en un mismo tiempo, y nadie debe dudar de esto. Acuerdese, que siendo el Verbo encarnado hombre verdadero, padeciò turbacion de espíritu, y tristeza de muerte, como el mismo lo confesò de sí, quejándose en la cruz al Padre, y diciéndole: Por qué me desamparaste? Esto es, la parte inferior, y sensitiva de su sacratísima alma, fue desamparada de aquel concurso de gloria, y consuelo, que podia resultarle de la divinidad del Verbo, de la qual gozaba continuamente la parte superior de dicha alma, por razõ de la union hypostática, que tenia con él. En conformidad de todo lo dicho, charísima Hermana, no tiene V. R. que admitir genero de duda, ni temor à cerca de aquella secreta, y unitiva presencia del Señor, ni de su modo de oracion, ò trato interior con Dios, porque todo es bueno, verdadero, y segun el espíritu de Christo. Así, no tiene, que desear, ni buscar otro estilo, que el que Dios le ha dado, y seguir con suavidad, y sin violencia la induccion amorosa del Divino Espíritu. Con esto estará enseñada, cómo ha de pedir, cómo ha de amar, cómo ha de esperar, y confiar. Estará instruida asimismo de las demás cosas importantes para el espíritu de perfeccion, y que conducen à la charidad de Dios; y por consi-

guiente no necesita V. R. de gastar tiempo en revolver libros para buscar esso. El no haver escrito à V. R. en otro tiempo de proposito de esta materia, ha sido por entender, que V. R. no lo havia menester. Aquellos deseos de soledad, que siente, buenos son; pero postponiendolos por justas causas, y razon, como lo hace V. R. charíssima, no le hará daño. Y dado caso, que à veces pierda algo de su quietud, y recogimiento, por otra parte lo recompensará por medio de la obra, y acto exterior, que por Dios hace, ò dirige à èl, y por èl. Por lo que toca à su Prelacia, bastante deseo tengo yo tambien, de que se acabe el termino, y plazo; pero si se tratasse de elegirla otra vez, podrá V. R. representar sus indisposiciones, y achaques corporales, y las pocas fuerzas con que se halla para el tal empleo. Ahora encomendemoslo al Señor, y no se aflija mucho con essa consideracion. Tambien, amantíssima en Christo, se me ofrece pedir à V. R. una merced, y se lo pido, y ruego con toda sumision en el mismo, y por el mismo Christo, y su puríssima Madre Virgen: y es, que haviendo yà cumplido en algo con aquellos deseos, que el Señor ha sugerido en su espiritu, de hacer por su amor algunas penitencias, y mortificaciones corporales particulares, que se sirva ahora, por amor del mismo Señor, y de su Madre, de moderar, y remitir algo de esto, en caso que el Hermano Emanuel sea de este parecer, y venga bien en ello: y suponiendo esto, podrá V. R. dexar las cadenillas, y las disciplinas, que no son de Comunidad. Solamente podrá llevar la cruz de puntas, al modo que lo hacia antes, no haviendo causa justa, que lo deba impedir, sacrificando al Señor los santos deseos, que sintiere tener de hacer estas penitencias, y otras cosas, que en obsequio del Señor pudiera cumplir, asegurandola, que no perderà nada en esso delante de Dios, sino que ganará mucho. En lo demás, se verá con el Hermano charíssimo Emanuel, y à todos nos lleve Dios à la cumbre de su amor. *Amen.*

Charíssima en Christo, su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXXII.

En que la assegura, y responde, ser obra de Dios muchos favores interiores, que le participa; y que para lograrlos no es necesaria la enagenacion de los sentidos. Pruebalos con exemplos, y dàla otras doctrinas.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

AQUEL Sèr, que dà el sèr à todas las cosas, y que con el vinculo de su amor ha unido nuestras almas, de suerte, que parece una sola, charíssima Hermana mia en Christo, le dà la retribucion de su copiosa Carta, de tanta estima para mì, y gozo de mi espiritu. Con espiritual alegria, y agradecimiento al Dios de las virtudes, he considerado en la divina presencia todo lo que V. R. me dice de aquellos accidentes,

y visitas del Señor, delante del qual protesto, y digo à mi charíssima Hermana, que todas son, y han sido producidas del espíritu bueno, y de Dios. Y por quanto V. R. dice, que un Confessor le dixo, que en la comunicacion de ilustraciones, y suspensiones, si eran verdaderas, se perdian los sentidos exteriores: digo, que perdone el tal que dice esso, y qualquier otro, que lo diga. Quisiera yo, que dixessen, si Dios està sujeto à alguna ley, y si tiene su poder limitado, de suerte, que no pueda hacer siempre lo que quisiere, y comunicarse à las almas, à la manera que èl es servido, teniendo infinitos modos para esso, de que no son los hombres capaces. Verdad es, que muchos han tenido perdidos los sentidos exteriores en éxtasis, y arrobamientos, ò vuelos de espíritu, al modo que dice la Escritura del Propheta Ezechiel, que la mano del Señor le llevó en espíritu à las visiones de Dios, en tierra de Israel. Lo mismo se dice del Apostol, quando fue arrebatado hasta el tercer Cielo. Empero en las sobredichas suspensiones, è ilustraciones, de ordinario no se pierden los sentidos: y si no, veanse las ilustraciones, que han tenido los Santos Prophetas del Testamento Viejo. Muchos testimonios de estos podriamos sacar, y que son de verdad infalible. Dirè solamente uno, ò dos, muy al proposito de las cosas, que han passado à mi charíssima Hermana, à cerca de los accidentes, y quebrantamientos exteriores sin perder los sentidos. Siendo visitado, è ilustrado del Señor el Propheta Daniel en cierta ocasion, dice, que padeciò, y enfermò por algunos dias: *Ego Daniel langui, & agrotavi per dies*. En otra ocasion dice, se le descoyuntaron los hueslos de sus junturas, y que se le intercluyó la respiracion, y aliento: *Dissoluta sunt compages meae, sed & balitus meus intercluditur*. Y comunmente quando se manifestaba Dios à los Prophetas, era sin perder ellos los sentidos, excepto quando les hablaba en sueños. De este modo de hablar usò Dios muchas veces, especialmente con los Patriarchas en la Ley Natural. El uno fue Jacob, quando viò la Escala. El accidente, que V. R. dice tuvo en la Oçtava de los Reyes, verdadera, y realmente fue arrobamiento, ò éxtasis, para el qual la previno Dios con aquel toque interior, que sintiò V. R. en el Refectorio, aunque (segun dice) no estuvo del todo enagenada de los sentidos; pero esso no hace al caso. Digan lo que quisieren, que Dios tan bien obra de un modo, como de otro, para lo que pretende; y lo que passò entonces à V. R. fue una especie de vision abstractiva de la divina luz. Creo no ser posible, que en tales conjeturas pueda V. R. dudar de que lo que se siente es del espíritu bueno: y si no, considerelo entre si misma, y verà V. R. si es assi, como lo digo. Asimismo despues que ha passado aquello (que es quando el enemigo entra à proponerle las dudas, y hacerla temer) debe, resistiendose, armarse de la fortaleza, que el espíritu de Dios suele comunicar en tales ocasiones, y despreciar las proposiciones del demonio; pues aunque (permitiendoselo Dios) èl quisiessè intrometerse en alguna cosa de estas, ningun daño la puede hacer, por tener su fundamento en la piedra firme, que es Christo, el qual permitiò, por nuestro bien, y enseñanza, al demonio, que se le atreviesse, y le mostrò todos los Reynos de la tierra, y esso no lo pudo hacer naturalmente el demonio, sino formando unas especies phantasticas, y aparentes, para representarle la vanidad del mundo, que esto es

Dan. 8. 27.

Dan. c. 10. 16
& 17.

lo que puede hacer Satanàs , y por donde èl facilmente queda descubier-
to. Por tanto digo , que qualquiera alma , que està fundada en la humil-
dad de Christo , con el proprio conocimiento de si misma , y tiene mor-
tificado el proprio afecto , y apetito sensible , deseando simplemente , y
con recta intencion agradar à Dios , fiando de èl solo , puede reirse de
todas las potestades infernales. A cerca de aquellos otros accidentes,
charissima Hermana , y de aquellos pensamientos , que V. R. dice se le
ofrecen , de si es quererla Dios , hacerla sentir algo de lo que padeciò
Christo en la cruz , como lo ha hecho con algunos Santos , no teniendo
V. R. la disposicion , que ellos tenian : digo , que esso , charissima , no
dè mucho cuidado à su espiritu , ni se turbe , pues con facilidad se puede
remediar. En tales ocasiones , piense V. R. y crea de cierto , que Dios à
muchos amigos suyos , y almas de alta perfeccion , no les ha concedido
cosas semejantes , y muchas veces lo dà à almas de perfeccion , y vir-
tud muy inferior , sabiendo Dios , que las tales almas han menester effos
medios para llegar à su union , y charidad : empero la razon mas fuerte,
que Dios tiene en esso , y en todo , es , que assi como està levantado el
Cielo de la tierra , assi estàn los pensamientos del Señor levantados so-
bre los nuestros. Assi , amantissima Hermana mia en Christo crucifica-
do , ruegola , que à manera de un pedazo de barro , se dexe V. R.
labrar de mano de aquel Señor , que no puede errar , sin querer
examinar nada de lo que èl hace en su alma. Y por lo mismo , y
con el beneplácito del mismo Señor , vuelvo à repetir à V. R. lo que le
tengo dicho en la otra Carta , à cerca de la comunión quotidiana , no
obstante la dificultad , que dice , *para quien vive en Comunidad*. En orden
à esso , digo , que suele haver en las Comunidades algunos , que hacen
poco aprecio , ò estiman en poco las leyes , y loables costumbres , que
hallan establecidas ; y sin quererse conformar con los demás en esso ,
quieren inventar novedades ; y estiman mucho mas las cosas , que hacen
en particular , que no las que hacen en compañía de los demás. Esto es
una singularidad perniciosa , y no hablamos de esto. Lo que digo es , que
despues de haver uno cumplido con las dichas cosas , ò sin saltar en ellas ,
puede hacer exercicios particulares , segun Dios le inspirare , con que
los dichos exercicios particulares no contravengan en algo , ò no se opon-
gan à los actos comunes , en los quales no ha de haver disonancia. Ni
tampoco hay razon , para que queramos atar las manos à Dios , para que
no haga èl todo quanto quiere de una alma. Esto quiere Dios de la al-
ma de mi charissima Hermana , y esto es segun el espiritu de los Santos ,
y assi se ha practicado en las Comunidades bien ordenadas. Ruego à mi
charissima Hermana , por el Señor , que uniò nuestras almas , y las ligò
tan fuertemente con el vinculo de su amor , que me dè esse consuelo , sin
mas réplica en esto , y no detenerse en temores fundados *super nihilum*.
De estas ansias , que dice V. R. haver sentido de salir del destierro de esta
vida , crea , que lo mismo ha pasado por mi alma , que à veces parecia
sentir unos toques interiores de la suya , muy vivos , y representarsele ,
que havia de estàr con ella unida para siempre , en un amor tan puro ,
como es la charidad de Dios. Esto , charissima Hermana , me causaba ta-
les efectos , que lo que percibia con los sentidos de lo terreno , parece
me causaba fastidio. Despues de esto ha ordenado el Señor , que se le-
van-

vantassen algunas borrascas , y entre otras cosas , pasè algunos dias , en los que no percibiò mi alma , ni sintiò la presencia de la fuya. Persuadiame , que por hallarme Dios tan indigno , èl me privaba de este beneficio. A lo que V.R. me dice en su Carta, charíssima, de que si han pasado por mi algunas cosas de las que me escribe , que se lo dixesse yo: digo, pues, que de estas exterioridades he pasado muchas , que no son faciles de referir todas de por sí ; y hay algunas , que tienen mucha similitud , con las que V. R. refiere de sí. Hame sucedido venir estas cosas con tanta afluencia de espiritu, que parecia haverseme de hacer pedazos, y agarrabame de alguna cosa , por la fuerza que sentia , y hame resultado enfermar de esto algunas veces , y està en la cama , y creo haverseme descompuesto alguna cosa dentro: y aunque se han aplicado algunos medicamentos , no se ha podido curar del todo , como es la respiracion: pero no es lo que me dà mas pena esto. Una vez me sucediò un caso algo parecido al que V. R. refiere , y solo se diferenciaba en que fue muy inferior en lo substancial. Estando en una Capilla , sentì à modo de una locucion interior: fuime à parte mas retirada , y me vino un accidente , con tanto ahogo de espiritu , que di algunos gritos , sin poderlo evitar , y quedeme allí , sin poderme apartar , hasta mucho despues , que vinieron dos Monges. Con todo , en esto , ni en las demàs cosas , que han pasado por mi alma , no sè haver perdido del todo los sentidos , hallandome casi al modo , que V. R. refiere de sí. No me alargo mas.

Charíssima M. en Christo , su indigno Hermano , *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXXIII.

En que responde, glorificando à Dios por la union tan estrecha, que ha permitido à las dos almas; y la certidumbre, que tiene, de que se han de ver en la Gloria. Exortala al sufrimiento, y la assegura el buen estado de su espiritu.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

CHaríssima Hermana de mi corazon en el amor divino, glorifico , y bendigo aquel Señor , que hizo todo lo que quiso en el Cielo , en la Tierra , en el Mar , y en todos los Abyssos , que se dignò unir , y juntar nuestras almas con el vinculo de su charidad eterna , y ha sido servido de deshacer , y disipar aquel muro interior , que V. R. charíssima , refiere en su Carta , que parecia havia de deshacer , y dividir lo que Dios juntò , y uniò con poder de bendicion , y misericordia en su amor. Empero : *Quis ergo nos separabit à charitate Christi?* Tú eres testigo , ò Sa-

Ad Rom. 8.
35-

poder, y bondad : *In charitate ipsius*. Aquellos deseos, y ansias, que V. R. siente, charísima Hermana, de que se acabe nuestro destierro, y peregrinacion, y se vean nuestras almas en la presencia de su Criador; tambien los tengo yo con ansias de corazon. O Señor Dios, Dios de amor, quan grande es este deseo, que siente mi pobre alma de ver esta charísima alma en aquella luz, que resplandece alumbrando, è ilustrando admirablemente de los montes eternos! Allí, Señor, deseo, y creo firmemente en vuestra piedad, que la tengo de ver, y por gloria de vuestro santo nombre, juntos hemos de cantar vuestras misericordias en los siglos: *Reposita est hac spes mea in sinu meo*. No tiene, charísima, que angustiarse por la variedad de cosas, que dice suelen passar en su espíritu por el discurso del año. Eso no me causa novedad; antes bien creo, que algunas veces ha acaecido à V. R. sentir diversas mutaciones en las operaciones de su interior: no digo solamente en el discurso, ò tiempo de un año, sino de una semana; y lo que es menos, aun del espacio de un dia. Así V. R. no tiene que admirarse, ni que congojarse por esso, ni tampoco por lo que refiere de la celebracion de las mayores solemnidades, ò festividades, en las que haviendose preparado para procurar celebrarlas con mayor pureza, y devocion, se halla despues con tantos desamparos, y retiros de Dios, y no sentir devocion, sino tibieza, y desolacion de espíritu. Harto pudiera decir de mi mismo à cerca de esto, y no lo tengo en mucho, porque es cierto, que esto ha sucedido, y sucede muchas veces à almas de muy alta perfeccion. Y de aquella dureza, y repugnancia, que fuele V. R. sentir en tales tiempos, para rendir la voluntad, y resignarla: digo, que esta resistencia, y dureza, no està sino en las partes, ò potencias inferiores del espíritu, y voluntad, y es sin perjudicar la parte superior de la voluntad (que es la racional) la qual padece aquella molestia, porque la otra no se quiere sujetar à su dominio. De esto se lamentaba el Santo Ezechias, quando decia en

Job 19. 27. espíritu santo: *Domine vim patior, responde pro me*. Crea tambien, charísima en Christo, que por mas que hagamos, siempre quedará algo en nosotros, que no esté bien mortificado, mientras que esta corrupcion no se vistiere de incorrupcion. Y à la verdad conviene, que por ahora estas cosas passen de aquella manera. Tambien digo, por gloria del Señor, y confortacion de su espíritu, que estas cosas no han sido infructuosas à su alma delante del acatamiento del sumo bien, que es Dios de Sion, à quien debemos todo lo bueno. Añado, que en toda aquella diversidad de efectos, que la han sucedido en su espíritu en tiempo de enfermedad, no tiene que dudar, ni recelar: y quando el Señor ordenare, ò permitiere, que esté enferma, siga con suavidad la amorosa direccion del espíritu de Dios, el qual no le faltará; y no reciba pena en caso, que en tal ocasion experimentare algun efecto con modo, que no entendiere; porque la operacion de Dios es diversa en su modo, y como quiere, y conviene. A lo que me dice V. R. à cerca de mi enfermedad, respondo, que puede ser, que haya algo de lo que insinúa. Sabrá, que deseando hallarme en la celebracion de la festividad de todos Santos, y teniendo yà la bendicion, y licencia, el dia antes de la Vigilia, queriendo salir del aposento en que me hallaba para irme à nuestra Celda, me vino una debilitacion, y luego volví à recaer. Ahora estoy en una

una casa, u oficina fuera de la clausura, por algunos dias, acabando de convalecer; y aqui nada, ni nadie me impide el recogimiento interior, sino que sea acaso mi propia miseria, y culpa. A cerca del proceder de aquel Hermano, procure sossegarle, charíssima Hermana. Crea, y tengamos una fe, y esperanza muy cierta de que Dios le quiere salvar, haciendo de piedras hijos de Abraham. Acuerdome de lo que me dice de mi señora Doña Teresa: el Señor la confirme en sus buenos deseos, y le darà mis humildes recomendaciones, como tambien à las Hermanas en Christo, y al charíssimo Hermano Emanuel, quando vuelva; y que se sirva, si le parece, remitirnos el librito, en teniendo ocasion.

Charíssima Hermana en Christo M. Para siempre en la dileccion de Dios Verbo, y de su Madre Virgen Maria, su indigno Hermano, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XXXIV.

A la misma, en que se compadece de sus tentaciones, y desterrandola el temor, la assegura de la victoria de ellas.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

A Mantíssima Hermana en la dileccion eterna de Dios eterno, con ternura de mi alma en el Señor he recibido su Carta, y me he conolido de que V.R. haya padecido alguna vexacion por industria del enemigo, sobre algunos puntos, que parece insinúa V. R. en su carta. Aunque à la verdad, charíssima, de otra parte me consuelo por dos circunstancias, que hállon en esso mismo. La primera es, el provecho, que el Señor sacará de esto para su alma: y la segunda es, porque no hállon cosa particular, ni fundamental delante de Dios, para tener pesar del contenido en la Carta, que la escribí à V. R. antes bien creo, que ha sido todo por voluntad, y del agrado del Omnipotente Dios, por mas que le pese al Dragon infernal. Tampoco entiendo, que sea contrario à ninguna ley, ni al espíritu de perfeccion, el referir con santa sencillez alguna cosa de las misericordias del Señor, entre almas, que Dios ha puesto en santa comunicacion, y menos lo tocante à lo que las puede llevar mas à la participacion, y mas íntima union, y amor del Señor, que es lo que pretende Dios, y el fin, que cada qual debe tener. Hemos de estàr sujetos à lo que el mismo Señor quisiere obrar en nosotros, y de nosotros, à la manera, que el barro està en manos del Ollero, como el mismo Señor lo dice de nosotros: *Sicut lutum in manu figuli, sic vos in manu mea.* Alguna otra cosa, charíssima Hermana, pudiera yo haver referido à V. R. tiempo hà, muy propia de la bondad de Dios; y es cosa harto particular, y admirable casi de este genero, y que ha sucedido repetidas veces. Gloria al Señor, Autor de todo lo bueno, jamás he tenido intencion de decirlo à V. R. mientras durare esta vida mortal, reservando la narracion de esto para el siglo futuro, quando la corrupcion se vestirá de

Jer. 18. 6.

de incorrupcion. Y no ha sido por quererla ocultar nada de lo que yo entendiere ser de mayor gloria de Dios, y de edificacion de nuestras almas, sino porque me parece, que por ahora, ò no conviene, ò no es necesario. O quan diferentes son los contenidos, que el espíritu del Señor produce en la alma, de los de la carne, y sangre! Los efectos del primero, dissipan los del segundo, como el humo. Por varios caminos ha procurado el comun enemigo perturbarla, para que no tenga la divina gracia el efecto, que Dios pretende en su alma: pero gozome en Dios vivo, de que su poderosa diestra, la sacará, y librará de todo, ni le faltará jamás el socorro de la Madre de toda gracia Maria. Tambien la aseguro en la verdad de Dios de verdad, charísima en Christo, que sus santos deseos, y aquellas ansias, que su alma siente de Dios, y de poder vacar mas à él, son aceptos delante del Señor: y lo que pudiere V. R. efectuar con su gracia, él lo recibirá; y lo que no pudiere, el mismo Señor se lo perfeccionará en la otra vida, y le dará el premio: y si Dios le concediere à V. R. el sosiego, y soledad, que tanto apetece, esté tambien advertida, que aunque consiga esto en lo exterior, no será lo mismo en lo interior. Bueno es, que esté prevenida; pero anime se con la virtud de Dios, que no le faltará, ni dexará V. R. de experimentar la dulzura del espíritu de Dios, y la suavidad de su misericordia, quando convenga. A V. R. charísima en Christo, ruego, que se ponga, y esté en las amorosas manos de su Dios, como víctima de suavísimo olor, para que este Divino Señor haga en su alma, lo que sea de su agrado; porque este Señor solo es el, que puede perfeccionarla, y ha de ser al modo, que su alta sabiduria tiene previsto desde ab eterno. Por tanto, amantísima Hermana, si su infalible providencia ordenare, que V. R. no obtenga el retiro, y soledad, que tanto desea, y que asimismo disponga, que tenga ejercicios exteriores, esté cierta, que el Señor le dará el espíritu doblado, que le diera en la soledad, si con prompta voluntad se rindiere à la divina disposicion. Por el mismo caso procure moderar esse pensamiento, que tanto le aprieta, como si toda su desgracia viniera de los empleos exteriores, lo qual no es así, aunque le parezca serlo. Por lo tocante à lo que V. R. significa en su Carta, de no escribir mas, charísima en Christo, digo con gran voluntad, regulada con la de Dios, y con mucho gusto de mi espíritu en su amor, que me sujeto en esto à todo lo que V. R. ordenare, ò juzgare, y entendiere ser de mayor honra, y gloria de Dios, y de su purísima Madre Virgen, y edificacion de nuestras almas. Haga, charísima, en esto, y todo lo demás, como Dios le inspirasse, que yo tanto de un modo, como de otro, la tendré siempre presente en el espíritu, y amor de Christo; y de la misma conformidad recibo con sumo agradecimiento en la Sangre del Señor, el corazon de la Santa Madre, que V. R. es servida remitirme, en prenda de un amor puro, y dileccion perpetua en el amor, y dileccion eterna del eterno Dios de amor, y dileccion, por su eterna gloria, y de su dignísima Madre la Virgen, y en honor, y reverencia de la Virgen Santa Teresa, y por su devocion. La paz de nuestro gran Dios descienda en nuestras almas, hasta que nos veamos en el esplendor de su Gloria.

Charísima en Christo M. Para siempre su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXXV.

En que la persuade , y anima à abrazar con gusto , y paciencia el empleo de Prelada , que otra vez le imponia la obediencia.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

REciba, amantísima, y charísima en Christo, esta breve Carta, que escribo à V. R. del mas puro afecto de mi corazon, en la santa, y eterna dileccion, y paz de Dios de paz, y dileccion, à quien ruego con la voz del íntimo afecto de mi alma, que con la potencia de su espíritu de amor sea servido corroborar, y fortalecer el de mi charísima Hermana, para que pueda con espiritual gozo en el gusto del Omnipotente Dios, y santo rendimiento à su rectísima voluntad, llevar la carga, y peso, que él mismo ha sido servido cargar otra vez sobre ella. Si V. R. charísima, considera, y cree, que exercitando este oficio, se cumple en ello el beneplácito de Dios, no será posible dexe de sentir mucho alivio en su espíritu, en especial habiendo hecho lo que segun ley de prudencia se podia hacer para evitarlo. Y deseando tanto hacer la voluntad de Dios, habiendo en esto la misma repugnancia, y resistencia, que en sí siente en sujetar su voluntad, sintiendose en esto como violentada, puede V. R. con santa resignacion, y propria negacion, ofrecerlo al Señor, que de muchos modos puede facar fruto, y provecho espiritual en esso: y por consiguiente aquellos pensamientos, que se le proponen, diciendo, que no ha sido Dios el Autor de esto, ò que no ha sido por su orden, y voluntad, ò otras cosas de esta forma, con semejantes ideas, y proposiciones, charísima Hermana, no las admíta en su corazon, y resistalas con resolucion. Assi se lo suplico encarecidamente, y yo desearia, charísima, (si fuese posible) abrirle mi corazon para manifestarle mi deseo, y assègurarla en qualquiera temor. No tema, charísima Hermana, que Dios està cerca, y la Virgen Madre, Reyna de las Virgines, estará en su favor: *Et non te derelinquet, confortata, & esto robusta: Dominus enim erit in latere tuo.* Por ahora, charísima, no me alargo mas. El espíritu de verdad sea servido de dirigirla siempre à la plenitud de los bienes, que tanto desea mi alma à la suya. A Dios, charísima M. su indigno Hermano, Fr. Joseph de San Benito.



CARTA XXXVI.

En que la responde, no se haga violencia para vencer los defabrimientos, que padece, quando lee algunos libros, y la dà documentos en la eleccion, y uso de los mas provechosos.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

HEME gozado mucho en las misericordias del Señor, con lo que V. R. charísima Hermana en Christo, me escribe en su Carta: y en quanto à lo que dice de aquel defabrimiento, y poco gusto, que siente en leer algunos libros, no la dè el mas mínimo cuidado, ni quiera hacerse fuerza para tal empleo, aunque bueno de sí; pero no siempre es lo mejor; y Dios quiere de lo bueno lo mejor, y de lo mejor la operacion mas perfecta. Así sepa, charísima, que si quisiese V. R. hacer mucha fuerza para leer, y ocupar en esso grande espacio de tiempo, sería con alguna pérdida de su mayor aprovechamiento, porque faltaria en algo à lo que principalmente quiere de sí el Señor, que es el trato interior con Dios, y oír allá dentro lo que dice à su alma con la palabra escondida, en el centro mas íntimo, de la que trata Elipház en el Libro de Job, quando dice: *Porrò ad me dictum est verbum absconditum, & quasi furtivè suscepit auris mea venas susurri ejus.* Y el suave ruido, ò rumor de aquella palabra escondida oyò el Psalmista dentro de sí, por lo que dice: *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus.* La lectura, que fuele ser mas provechosa, de ordinario, en qualquier estado, à que el alma llegare, es la de los Hechos, y Vidas de los Santos. Digola, que causa menos enfado, y siempre algun provecho, y efectos buenos, aunque la alma esté muy adelantada; y leyendo con moderacion, para que la alma tenga algun recreo con la variedad de los exercicios, queda así mas apta para la oracion. Si V. R. algunas veces se siente movida à detenerse un poco mas tiempo en esso, puede hacerlo; y si no puede, no le dè pena, mientras no falte en lo principal, que es el íntimo trato con Dios. Los otros libros, que dan doctrina, y tratan de vida espiritual, son muy buenos à su tiempo, para mover, y doctrinar la alma; pero de poco provecho serían, si esta estuviese siempre asida de ellos, y no procurasse obrar lo que dicen. V. R. charísima Hermana, si desea algunas veces mirar algunos puntos, ò lugar de algunos libros, puede hacerlo con brevedad; pero no es necesario, ni conveniente, quererse V. R. detener muy de proposito en esto, aunque en otras personas lo fuera, salvo si se ofreciese alguna justa causa, que pidiese lo hiciesse así. Lo que refiere de la Virgen Santa Teresa, quien dixo ser cosa tan necesaria la lectura, se debe entender de los que la han menester, ò por el tiempo que fuere necesario: y aunque à muchos siempre les es cosa muy util, y provechosa esta leccion, y lectura en todo tiempo, de ninguna fuer-

fuerte ha de querer V. R. esta regla en este particular para sí. También es cierto, que ha havido muchísimos Santos, y amigos de Dios, que han volado à lo alto de la perfeccion, y han alcanzado la verdadera sabiduría, y ciencia de los Santos, sin saber leer, porque no està atado Dios à la letra, ni à otra cosa alguna; y mas presto levanta à la participacion de sí mismo, y à la verdadera ciencia, la alma pura, humilde, y rendida à su voluntad, aunque no sepa leer, que no à los muy letrados, no teniendo la disposicion dicha: de donde el Real Propheta, acordandose de sus humildes principios, dice, que porque no tuvo conocimiento de las letras, entraria en las potencias del Señor, y que haria memoria solamente de su justicia: *Quoniam non cognovi literaturam, introibo in* Psalm. 70. 15
potentias Domini; Domine memorabor justitia tua solius. Y en otro lugar està dicho en espiritu santo: No aprendí la sabiduría, y conocí la ciencia de los Santos: *Sapientiam non didici, & novi scientiam Sanctorum.* Prov. 30. 3.
 A mas de lo dicho se ha de considerar, que antes que huviesse la multitud de libros mysticos, que hay ahora, ò no haviendo ninguno, havia muchas almas contemplativas, y que seguian la estrecha senda de la perfeccion, de donde se puede ver, no estàr toda la santidad en los libros; aunque mientras Dios no ordenare otra cosa, se deben usar los medios posibles à cada uno, no estrivando principalmente en ellos, sino en Dios. En lo demás, tengo memoria de lo que V. R. me ha encargado en el Señor. El vinculo de su purísimo amor confirme siempre mas, y mas la union de nuestras almas en sí mismo por toda la eternidad. *Amen.*

Su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXXVII.

Es respuesta à la misma, en que la assegura el estado feliz, que tiene en Dios su alma: que sabe quanto passa en ella; y la advierte el peligro, y la vigilancia, que debe tener en las tentaciones. Tocala alguna cosa sobre la renuncia de la Prelacia.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

CHarísima Hermana, amabilísima en la Sangre del Cordero de Dios, por cuya gloria desearia yo en esta ocasion tener posibilidad para manifestar algo del estado de su alma delante de aquel Señor, que misericordiosamente la escogió (segun estoy persuadido) antes de la constitucion del mundo, y la escribió en el Libro de la Casa de Israel, que es de vida eterna en la mente Divina, de donde por la sola bondad de Dios, y los merecimientos del Verbo encarnado, jamás juzgo será borrada. Este lugar corresponde à aquella alma, que le parecia estàr rodeada de las llamas del infierno. Aquella, que desea amar siquiera un poquito de tiempo aquel fumo Bien, ama, es amada, y será amada. Dios de suma verdad, en cuya presencia estoy, en vuestra verdad digo esto: en vuestra verdad sien-

siento esto : en vuestra verdad creo esto , y me parece , que no puedo sentir lo contrario. Ninguno de los puntos, de que V. R. charíssima Hermana, hace mencion en su Carta , en orden à lo que ha passado su alma, me causa novedad; y es cierto , que Dios en qualquier lance de estos, que V. R. refiere , estava complaciendose en su alma. Ni aun el sentir estos ímpetus de espíritu , como que la excitaban à sentir mal de Dios, ò maldecir de èl, y de sì misma , deslucia el candor de su alma ; antes bien lo aumentaba, è ilustraba , por ser esto tan detestable , y horrible al espíritu racional, y à la voluntad. Ni el representarfe en tales ocasiones, y en medio de estos desamparos, como si estuviese Dios muy indignado, y como si V. R. estuviese en desgracia suya , llena de maldad , è incapaz de amarle, debe impedir su quietud , pues en esto mismo està el amor, y muy fino, aunque muy oculto, y esto passa , y ha passado tantas veces à su alma. Considere , charíssima , tantos combates , y tantas calamidades , que ha passado V. R. siendo una criatura fragil ; si la virtud oculta del Altíssimo , que està en su alma , no la huviera librado , y defendido, como es possible se huviese librado? No tema , charíssima Hermana , y crea , ciertamente, que por este camino fragoso (pero recto, cierto, y seguro) la llama , y lleva Dios à la cumbre del monte , para estàr siempre con Dios, como èl mismo lo figurò antiguamente en Moysès , quando le dixo: Sube conmigo al monte , y estate alli: *Ascende ad me in montem , & esto ibi*. Suba muy querida Hermana en la charidad de Dios, que buen camino lleva. Por lo que mira à aquellas vehementes imaginations , y representaciones , de que V. R. hace mencion, de como si estuviera moribunda , y de las sabandijas , està cierta , que semejantes cosas las permite , y ordena Dios en algunas almas, varias veces , para purificarlas mas , y hacerlas merecer mucho con esta mortificacion, y adornarlas por medio de los actos de charidad , y resignacion , como en tal ocasion lo hacia V. R. favorecida de la divina gracia. Estas especies, algunas veces las produce la misma agitacion del espíritu atribulado en la fantasia: otras veces las produce el demonio, formando las tales especies. Pero de qualquier modo que sea , es por voluntad absoluta , ò permisiva de Dios : asi nada de esto ha de turbar à V. R. Quando se halla con obscuridad de espíritu , y las potencias como ineptas , y poco capaces para la oracion , recojase lo mejor que pudiere , y hable con Dios , yà mentalmente , yà vocalmente , ò yà de ambos modos ; y de esta misma manera ha de variar los demás exercicios : y si puede comodamente ocuparse en algunas cosas exteriores, que no sean de mucho peso , hallará algun desahogo , y no quedará oprimido el espíritu. De ordinario las almas , que tratan de perfeccion , quando padecen desamparos, y retiros de Dios , sienten el haver de tratar con alguno ; y qualquiera cosa parece les causa molestia. Por ocasion de los accidentes, que entonces padecen las tales almas, y no poder hacer ellas otra cosa , no pueden mostrar en su comunicacion aquella suavidad , amor , ni afabilidad , que desean , y conviene à su trato : pero en tal caso , de ninguna manera obran mal ; antes bien es accion muy discreta, el evitar por entonces los tratos , y comunicaciones, que no son precisas , ò de su obligacion , sin saltar à la charidad ; y asimismo guardarse de las demás cosas, que la puedan perturbar. Asi , por no hallar la parte inferior del

alma nada en su favor, todo le parece insufrible; y por tanto puede decir con Job: Qual es mi fortaleza para poder sufrir? *Que est fortitudo mea, ut sustineam?* No ha de dár pena à V. R. el sentir esto: empero debese guardar de lo que en tales ocasiones procura persuadir al alma el demonio, de que su vida es vana, y abominable delante de Dios, ò que tiene algunos pecados ocultos, y otras cosas de esta calidad, pretendiendo el enemigo por este medio impedir, y destruir el buen progreso de la perfeccion, haciendole perder su paz, y su confianza en Dios. Otras ocultas tentaciones suele tambien el demonio poner en almas de vida espiritual, particularmente almas tímidas, con un vano temor, y humildad aparente, persuadiendoles, que no hagan caso de las cosas, que pasan en sí, y que no las comuniquen con nadie; porque tal vez pensarian, que son muy virtuosas, y muy espirituales, no siendolo. No pocas veces ha procurado el demonio sacar alguna leve ganancia de su alma por esse medio: pero V. R. siga su estilo, y no le dé cuidado todo lo dicho. Ni las cosas, que han pasado en su alma, proceden de la indignacion del Altísimo, sino de la fineza de su amor, al modo de lo que dice la Divina Escritura, que Dios castiga al que ama: *Quem autem diligit Deus castigat.* Esto es tan cierto, que si fuesse necessario, y yo fuesse capáz, me pondria, sin ningun recelo, por fiador delante de Dios, y en esto parece no haria yo mucho, por las congeturas de la union, que Dios ha puesto en nuestras almas. Por lo que toca al renunciar su oficio, nunca fue mi intencion el decir à V. R. que manifestasse las causas, que no se deben manifestar; ni creía yo, que V. R. lo havia de entender así, sino solo, que dixesse, que no se hallaba con las partes, que convenia, ni posibilidad para dignamente cumplir con el oficio: en esso lo decia todo, sin manifestar las demás causas, y sin agraviar la verdad. Todo consiste en mirar, que por falta de su persona no haya alguna turbacion en la Comunidad, ni se menoscabe la Observancia. Así por aquel respeto, que V. R. dice, de que tal vez no havia tanta paz en la Comunidad, será bien aguardar un poco de tiempo à ver lo que Dios ordena: y tambien si le parece, que su trabajo, y diligencia ha de causar à la Comunidad algun provecho con el oficio, puese quedar con él. De qualquier modo que se determine, con la recta intencion, que es cierto tiene, será Dios glorificado. Para siempre lo sea. *Amen.*

A Dios, charíssima Hermana M. En el gozo del Señor fu indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XXXVIII.

En que la assegura lo agradable, que es à Dios su conducta, y progreso. Refierela algunas cosas pertenecientes à su espíritu.

Pax gaudium, & amor numinis.

LA luz de la eterna Verdad sea siempre el esplendor de su alma; querida del Altísimo, Hermana mia charíssima en la eterna dileccion, M. A. Digo à V. R. de parte de la eterna Verdad, y en su nombre, que por la misericordia divina, y por la operacion del Espíritu Santo, las cosas de su alma están segun Dios, y son de su agrado, de lo qual me gozo en el Espíritu Santo, y ruego à V. R. no se dexé abatir el espíritu, ni esté pusilánime: levante su mente, y corazón à lo alto, y gocese en el divino amor, con la comunicacion, y participacion del Espíritu Santo, y esté en lo que tantas veces le he dicho sobre este assumpto. En quanto à mí, todo lo restante de esta vida tenebrosa, deseo estar apartado de todo lo que es mundo, y vacar à solo Dios, y atender à él solo, anhelando con suma ansia su divina presencia, y union en la charidad eterna, con mi Hermana charíssima. Me es muy penoso asimismo la atencion precisa, y trato inescusable de tantas personas pías, que suelen insistir, y acudir à mí, que no sé bien qué me hago. Sepamos tambien, que aunque es bueno tratar de Dios, mejor es tratar con el mismo Dios, cuyo amor sea la herencia de nuestras almas para siempre. Amen.

A Dios, charíssima en Christo M. A. que no estoy para dilatarme, Su Hermano en el eterno amor, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXXIX.

En que, respondiendola à dos, se disculpa de no haver respondido, por haver estado enfermo. Refierela su enfermedad, y la consuela en los trabajos, que le comunica.

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

AMantíssima de mi vida, y alma en el espíritu de Dios Omnipotente, con ternura de mi corazón he recibido dos Cartas de V. R. y el haver tardado tanto en responder à la primera, ha sido por causa de mi enfermedad, que no me ha dado lugar, por haver sido algo larga, aunque al principio parecia cosa leve. No parece me alegraba de esto, por

temer , que no tuviesse parte en esto mi floxedad , y así el corazon con esse recelo , me movia à decir casi de esta manera al Señor : Señor , es posible , que por tan poca cosa ; ò por un nonada tengo de estàr aquí detenido? Esto no lo suelo sentir tanto (à mi parecer) quando la enfermedad es algo pesada , ò fuerte. Despues se descubrió mas la enfermedad , instando diversos dolores ; y à mas de esto , sobrevinieron ciertos accidentes con que me hallé algo apretado : y aunque en esta ocasion los Medicos , y los que me asistían , con bastante charidad me animaban , à la verdad sentia cierto gozo , y ternura de corazon , pensando , si el Señor era servido de apresurar la salida de este destierro à mi alma. Otro dia , habiendo reposado la noche antecedente , me hallaron con mucha mejoría ; y aunque al exterior yo daba muestras de alegrarme de esto , como hacian los demás ; en mi interior sentia mas apariencia de tristeza , que de alegría ; aunque con entera voluntad me remitía , y remito todo al beneplácito , y orden de la divina providencia. Ahora estando convaleciente , escribo esta à V. R. para remitírsela por mano de mi señora Doña Teresa , quien me ha entregado la suya , y con razon me compadezco de los grandes , y prolixos trabajos , que passan en su espíritu , segun las cosas , que V. R. insinúa en sus Cartas , y muy en particular en la primera. No obstante esto , digo à V. R. con verdad , y en la verdad del Dios de verdad , que mi espíritu se goza , y conforta en él , y le alabo , por entender de él mismo , que su espíritu de verdad , y amor , descansa , y tiene su asiento en aquel mismo corazon , y en aquella misma alma , que con amor tan indecible , y poco inteligible à los hombres , ama al Dios de amor. En la misma conformidad digo , que en todos estos temores , dudas , recelos , y angustias , ò cosas de esta calidad , que refiere V. R. charíssima Hermana , y tantas veces ha experimentado , nada hay que dudar , ni que temer ; ni ha havido impedimento por esso , de la secreta comunicacion de Dios con su alma. Empero la divina , y oculta sabiduria de Dios ha dado permiso al Dragon infernal , para que la moleste , exercitandola por tales medios , queriendo el Señor , por medio de una simple , y tierna criatura , y sierva suya , confundir la sobervia de tan grande , y abominable Dragon : y como este , en el principio de su sèr , quiso asimilarse à Dios , diciendo : *Similis ero Altissimo* ; asimismo en muchas cosas quiere ahora contrahacer las obras de Dios. Una es , que así como Dios tiene por costumbre el infundir en los corazones de los que le temen , y desean agradar , la humildad verdadera , de la misma fuerte procura Satanàs introducir otra humildad , que no es verdadera ; para mejor dissimularse : pero sus efectos son muy diferentes de los que son de Dios ; porque la humildad , que infunde el espíritu de Dios es de manera , que aunque la alma se conoce , y tiene por un abyssmo de inmundicia , abominable , è indigna de qualquier don , y favor divino , y por lo mismo ella se abate , y sume hasta lo mas profundo de su nada : empero al mismo tiempo la levanta el proprio espíritu del Señor , y la atrahe à sí con suavidad , llenandola de luz interior de gozo , y amor , de paz , y tranquilidad de espíritu ; y con una santa confianza la alienta , y mueve à los exercicios de virtud , y perfeccion. Al contrario de esto , el espíritu tenebroso , con su sombra de humildad , llena la alma de confusion , temor desordenado , ob-

Iccl. 14. 14.

curidad interior, tristeza, rebeldía, y tibieza, inquietud, desasosiego de espíritu, è incredulidad, para que no crea, ò resista al Espíritu de verdad, y no agradezca sus mercedes, y favores, ò dones divinos, con pretexto de humildad, dandola à entender, que no es digna de tales mercedes, ni de tratar con nadie en materia de espíritu, procurando de esta manera entibiar, y retirar la alma de la práctica de los santos ejercicios. Asimismo, si acaso oye decir alguna cosa en credito, ò en abono suyo, luego se siente movida la alma por el espíritu maligno, à inquietud: y con la misma inquietud, y alteracion de espíritu, haciendola perder interiormente su paz, la hace, ò mueve à procurar medios superfluos, è inútiles, para que la desestimen, ò tengan en menos. Aunque es verdad, que la alma verdaderamente humilde, mas quiere ser vituperada, que no alabada, quando contra su voluntad se siente alabada, ò en estimacion, no hallando algun modo discreto para evitarlo, al punto, sin turbacion, y sin perder el sosiego interior, recogiendo dentro de sí misma, y mirandose en el espejo de la Divina Sabiduría, conoce, que no tiene, ni puede tener cosa alguna buena, que no sea de Dios: y de aqui, con gozo de espíritu santo, y sin turbacion, lo vuelve todo à su origen, que es Dios, y de todo saca la alma provecho, y està Dios glorificado. De la misma manera se ha de discurrir à cerca de la frecuente comunión, en la Divina Eucaristía. El espíritu humilde del Señor dà à conocer, y sentir à la alma, quan indigna es de participar tan inefable, y encumbrado misterio: pero el mismo, con un hilo de amor divino, enlazado con otro de esperanza divina, con una santa osadía, y confianza, que infunde à la alma, la atrahe suavemente, y la junta à sí, llenandola de sus dones, y gracia en el mismo Sacramento. Mas la humildad aparente del espíritu maligno, por el contrario, la entibia, è inquieta, y el con pertinacia procura impedirle este acto con pretexto de su indignidad, fingiendo otros impedimentos, ò inconvenientes en apariencia, que parecen ser verdaderos, y que se deben observar. O charíssima en Christo, si yo pudiera con la pluma declararla perfectamente los modos, que ha usado el enemigo para impedir el progreso de su edificio espiritual con semejantes tiros! Pero quien diría, que siendo el diablo enemigo capital de la humildad, la quisiese introducir en los siervos de Dios, aunque à su modo perverso? No tema, amantísima Hermana, que Christo, y su purísima Madre son defensa, y torre inexpugnable de su alma. Estos temores de haver pecados ocultos, que pudiesen haver ocasionado estos desamparos de espíritu, y desolaciones interiores, se deben despreciar. Nada hay de esto, por la misericordia de Dios, por cuya gloria, de buena gana lo tomo por mi cuenta. Tambien ha de resistir, como à voz del enemigo, à aquellos pensamientos, è ideas à cerca de su oficio, representandosele, que no es posible, que sea voluntad de Dios, que le tenga: *Nolli timere.*

M. charíssima en la dileccion del Verbo, y su Madre para siempre;
Fr. Joseph de San Benito.

Charíssima, sirvase de acordarse delante de Dios en sus oraciones, de dos personas, segun mi intencion, por Dios.

CARTA XL.

Es respuesta à la misma. Dicela el consuelo que tiene, en medio de los trabajos con que Dios la regala, de saber el estado feliz de su espiritu; y la enseña, que hay caminos ocultos, por donde Dios lleva à los escogidos.

In charitate, amore, & gaudio Spiritus Sancti.

EL gran Dios de Sion, Rey de los siglos eternos, confirme por eternos siglos la union de nuestras almas con el fuego de su amor, y el vínculo de su charidad eterna. Amantísima Hermana mia, mucho deseaba, y queria decirle; mas aquel, que se dignò, y que solo pudo unir nuestras almas con un amor tan puro, tan grande, y tan casto, esse mismo, que siempre es el mismo, le dè à entender, y sentir lo que conveniga. Lo demas sea para el dia de la alegría, y del regocijo de la Hija de Sion, quando sea cumplida aquella promesa de verdad infalible, que dice: *Virgo Israel, Virgo Christi, adhuc ornaberis timpanis tuis, & egredieris in choro ludantium.* Yo la ruego, charísima, en la dileccion de el Dios Verbo, y de su Madre Virgen, que no se dexe abatir el espiritu con demasiado temor, ò pusilanimidad, para que no le impida el progreso de el mas perfecto amor, y la intima comunicacion con Dios, el qual por su sola bondad, y piedad, la eligiò para sì antes de la constitucion del mundo, y habita en ella: *Itaque exurge Soror charissima, & sta in excelsis, gaude in Verbo Dei.* Bendito sea Dios, que ha sido servido de confortar mi alma con ver letra de V. R. estando en el estado en que me hallo, por Divina disposicion. El Señor le dè la retribucion de Celestiales Dones. *Amen.* En todo aquello, que le sucede, y sucediere en su espiritu, y alma, esté firme, y constante en la Piedra (que es Christo) porque Dios lo va encaminando todo por via oculta: *Ducam te in viam, quam nescis.* Guarde en todo la paz de espiritu, y alegría santa, y el gozo del Espiritu Santo, y no tema, querida de Dios, que esso ha de tener, y conseguir próspero fin, y confundirá Dios las potestades de las tinieblas con lo infimo. Perdone, charísima, que estoy debilitado.

Mi buena, y amantísima Hermana en la eterna dileccion, M. A. Para siempre su Hermano, *usque in ævum sanctum, Fr. Joseph de San Benito,*



CARTA XLI.

A la misma , en que la dice lo mucho , que alegra , y consuela à su alma , contemplar la admirable union , que Dios ha obrado en sus almas. Pidela , ruegue al Señor por medio de Maria Santissima , se la continúe hasta la patria.

Clamat cor nostrum ad Dominum super muros filie Sion.
Thren. 2. 18.

EL rocío de las celestes bendiciones , è influencias divinas , descien-
da en nuestras almas por la virtud , y comunicacion del Espiritu
Santo con plenitud de gozo , y amor divino para siempre. *Amen.* Cha-
rísima Hermana en la eterna dileccion del Verbo encarnado , y de su
Madre Virgen , hallandome tan poco entendido en el estado en que me
veo por disposicion del Señor , en medio de los pequenitos trabajos , y
aflicciones , que por la divina piedad passo en esso , la misma piedad de
Dios es servida de alegrar , y confortar mi alma con una suave memoria,
y presencia de la de V. R. en el centro mas íntimo , en donde tambien
he entendido , que aquella dileccion con que están nuestras almas uni-
das , y ligadas , es una emanacion de la charidad eterna de nuestro gran
Dios de dileccion eterna. Asimismo , y por lo mismo ruego à V. R. reci-
ba à buena parte esto , que digo con sinceridad santa , y en espiritu de
Christo , para que tambien V. R. se conforte , y goce en espiritu santo,
y con tanta emulacion procurèmos ambos pedir de corazon al Señor,
que nada nos pueda jamás separar un punto de la charidad de Dios , y
de su íntima , y amorosa union , y todo por medio de Maria , fuente de
amor , y de toda gracia. Esta dileccion , que tengo referida , es à la ma-
nera (respectivamente) que los electos , è hijos de luz se aman en el Cie-
lo unos con otros: *Quoniam Deus magnus est tu , & faciens mirabilia tu es*
Deus solus. Nunc ergo Domine Deus Israel , confirma Sororem meam : confir-
ma , & conforta , inquam , illam , in tuo beneplacito , & amore sincero , atque
confirma hoc quod operatus es in nobis , à modo usque in sempiternum. Quo-
niam tu es Deus , spes nostra , robur nostrum , amor noster , vita , & gloria
nostra , per omne ævum. Amen. Suponiendo algo de lo dicho , y del espi-
ritu de humildad , dirè (con licencia de V. R.) que la humildad , que
procede del espiritu de Christo , no abate la alma con espiritu inquieto,
y melancólico , sino que en el mismo abatimiento proprio , el espiritu
de Dios la levanta à sí suavemente , con paz , tranquilidad , confianza , y
amor en pureza de corazon. Bendito sea Dios , que me diò gracia para
escribir esta. A Dios , à Dios , à Dios , amantísima Hermana mia en la
eterna charidad de Dios Trino , y Uno. M. A. de V. R. para siempre,
su Hermano , *Fr. Joseph de San Benito* , indigno con union , y gozo del
Espiritu Santo. *In dilectione Christi , & Mariae per infinita secula.*

Al charíssimo Hermano Emanuel saludo con aficion en el espíritu de Dios, que dè, y confirme en nuestras almas todo lo bueno, y perfecto en la vivificacion, y santificacion del Espíritu Santo. *Amen.* Asimismo saludo à las charíssimas Hermanas en la charidad del Espíritu Santo, que las dè plenitud de sus dones, y amor perpetuo con la gracia difusiva, è infusiva. *Amen.*

Valeto omnes in Domino. Amen. Fr. Joseph de San Benito.

M. charíssima Hermana, siento en mi alma una anísia grande, segun la divina voluntad, de que por la benignidad de Dios nos veamos en el abyssmo de la claridad, y luz eterna, haviendo por esso ordenado el Señor con su oculta providencia, el que por su amor, no tuviésemos jamás deseo de vernos en esta vida mortal. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XLII.

Es respuesta à la misma, en que la assegura, que aquellas ansias, y deseos, que tiene, y tuvo desde el principio, de seguir à Dios por las sendas de la cruz, son, y han sido gratos à los ojos de Dios, producidos, y originados de su divino espíritu.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EL gozo del Espíritu Santo sea el de nuestras almas, con plenitud de amor divino. *Amen.* Charíssima Hermana, con afecto santo escribo à V. R. pero con dificultad, por hallarme tal, que no sè casi lo que me hago, con tanta debilitacion, y tantos males en mi naturaleza sensitiva, que mi espíritu està de continuo anhelando el que ambos nos veamos en el lugar de nuestra esperanza, unidos à nuestro sumo Bien Christo Dios Verbo eterno, que es nuestra resurreccion, y eterna vida: en conformidad de lo qual acuerdese, amantíssima Hermana, por gloria del mismo Christo, y de su Madre Virgen, fuente de amor, que al principio, quando por ordenacion de la providencia del Altíssimo, tuvimos las primeras noticias el uno del otro; nuestras almas (por merced de Dios) se conocieron en el espejo puríssimo de la Sabiduria, y Luz eterna; y al mismo tiempo (ò poco despues) fueron unidas con vinculo de la charidad eterna, y amor inmenso del Espíritu Santo. De aqui, respondiendo yo ahora à lo que V. R. me escribe, refiriendo lo que me escribiò en el primer papel (ò letra) que me remitiò antes de havernos tratado otra vez, en donde ponderaba V. R. las ansias, y deseos, que tenia de amar à Dios, y servirle con toda perfeccion, por las vias rectas, y senda de la santa cruz: digo *coram Deo in veritate ejusdem*, por gloria del mismo Dios de verdad, y confortacion del espíritu de mi Hermana charíssima, que aquellas ansias, y deseos han sido, y son gratos al Señor, producidos, y confirmados por el espíritu de Christo. Consiguientemente, los actos de mayor perfeccion, que en esta conformidad deseáre, y pro-
cu-

curáre obrar, y efectuar, y no pudiere, delante de Dios estarán perfeccionados, y aceptos. Asimismo puede estender sus buenos deseos à lo infinito: esto es, à amar, y adorar las perfecciones infinitas de Dios Trino, y Uno, creyendo, y sabiendo, que solo èl por sí, y de sí puede ser bastantemente glorificado, honrado, y amado; y que toda la naturaleza criada, y todas las gentes en su presencia, y comparacion, son como si no fuesen. En orden à las dudas, temores, y recelos, de que ha sido V. R. tan molestanda, y vexada, digo, que todo esto es parte de la cruz, que Dios le ha dado en la senda de la misma cruz; y que en los mismos temores tiene puesta Dios su mayor seguridad, porque las vias de Dios son admirables. V. R. debe procurar no dexarse abatir de estos temores, para que no decline à la pusilanimidad, perdiendo en parte (si no en todo) la paz del alma, y reposo en el gozo amoroso, y suave del Espiritu Santo, en donde està el puro, y perfecto amor. O amor, amor, amor! *O utinam! Veni, veni, veni dilecte mi, egrediamur in agrum commoremur in villis. Voca me cum Sorore mea, & ostende faciem tuam: vox tua dulcis, & facies tua decora. Quid tardaris? Dic ergo jam, etiam venio citò. Amen.* Charissima, de lo demás, que V. R. me tiene encargado, me acuerdo delante de Dios. Al Hermano Emanuel saludo de corazon en la eterna dileccion. Yà recibí la noticia, que èl me escribió de la difunta Hermana. Dios nos dè plenitud de su amable, y tan deseable amor en el gozo del Espiritu Santo, *usque in ævum sanctum. Amen. Per omnia benedictus Deus. Amen.*

Cant. 7. 11.

Cant. 2. 14.

M. su Hermano para siempre en la eterna charidad, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XLIII.

En que la exorta à que dexe aquellos cuidados, que tanto la molestan, en orden à una persona; y la assegura, que las cosas de su alma están bien delante de Dios.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EL gozo del Espiritu Santo sea el de nuestras almas, con la plenitud del divino amor para siempre. Amantísima, Hermana mia, charissima en Christo, con alegría de mi corazon en el Señor he recibido la Carta de V. R. habiendo pasado largo tiempo, en que no he tenido letra de su mano. No dudo, charissima, la diversidad de penas, tribulaciones, y aflicciones, con obscuridades interiores, que la Divina Providencia permite, y ordena, passen por su alma; habiendo determinado el consejo de la eterna Sabiduria el llevarla por este camino escabroso, y áspero, y aun por sombra de muerte; escondiendosele la luz en la misma luz, para que vaya mas segura, y para hacerla mas capaz, y digna de la immortal gloria. Conforte su corazon en la virtud de Christo, y permitame, que en su nombre le diga, que las cosas de su alma están bien

bien delante de Dios, de lo que se goza mi corazon en el mismo Dios, glorificando su santo nombre. Así mismo procure moderar, y templar algo aquellos cuidados, que tanto la molestan à cerca de aquel sugeto, y de su proceder, teniendo por seguro, que los caminos de Dios son investigables, y que sabe muy bien levantar en un punto, de las duras piedras, hijos de Abraham.

En quanto à mis indisposiciones, me hallo en el mismo estado, que referì escribiendo al Hermano N. La enfermedad no està tan fuerte, como al principio: empero en lo demàs, aunque se han aplicado diversos medicamentos, y tenido consultas de Medicos, todo ha sido sin fruto, à lo que parece; mas por todo, y en todo sea el nombre de nuestro gran Dios bendito; y con este mismo amor le pido à V. R. se sirva de recibir estas letras en prenda de un finísimo afecto, y de un simple, y puro amor, que le professo, producido de la hermosa dileccion del eterno amor, con el decoro de la charidad del espiritu Santo.

Charíssima Hermana mia en la dileccion de Christo, su Hermano
usque in avum in Deo, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XLIV.

Es respuesta, en que la dice, siente en lo interior de su alma algunas veces repetidos testimonios, de que la union de sus dos almas es por tiempo, y ha de ser en la eternidad.

Pax, gaudium, & amor numinis.

EL thesoro del Divino Amor sea siempre la amable, y deseable posesion de nuestras almas. *Amen.* Charíssima Hermana de mi vida, con agradecimiento à la soberana Magestad de Dios he recibido la agradable, y deseada noticia de V. R. con su letra misma. Sea siempre glorificado, y alabado en los siglos eternos de toda la curia celeste, el gran Dios de paz, y dileccion eterna, que se dignò unir nuestras almas con el vinculo de la eterna charidad, y amor infinito de su Espiritu Divino, y de verdad eterna, en esta mortal vida; haviendo yà cumplido veinte años, que la divina piedad hizo esta amorosa, y admirable operacion en nuestras almas, pues fue el año 1699. haviendo dado repetidas veces testimonio en el centro de mi alma, con la suave presencia de la de mi charíssima Hermana, en el abyssmo del eterno amor, de que la Divina, y eterna Sabiduria, que todas las cosas dispone suavemente, havia dispuesto, y ordenado, que esta union, y amor procedente del amor immenso, y eterno del Espiritu de Christo, fuesse por tiempo, y eternidad, haviendose de confirmar, y perfeccionar con modo, y aumento indecible en el siglo futuro, y Reyno de Christo, en el gozo del Señor, que es el esplendor de la gloria, y la misma vida, que esperamos por el precio de la Sangre del Cordero de Dios, que es luz Eterna, y el Libano de

de donde manan de continuo las aguas de vida, y de los vivientes:
 Cant. 4. 15. *Aqua viventium, quæ fluunt impetu de Libano.* En conformidad de lo que dice V. R. que siente ansias grandes, de que nos veamos en la divina presencia, digo, que siento en mí, y tengo suma ansia de aquel fumo bien, de su presencia, su amor, y union íntima con la de mi charíssima Hermana M. A. en Sion: *Reposita est hæc spes mea in sinu meo. Confirma hoc Deus, in quo mihi spem dedisti cum Sorore mea.* Ruego à V. R. se conforte en la potencia del divino amor, y con la santa confianza, y divina esperanza procure moderar sus temores: y tambien le digo *in verbo Domini*, que su camino interior no està errado, por la misericordia, y benignidad de Dios, sino que està bien en senda pacífica de la sabiduria divina. Otras cosas deseára decirle, que no son para letra en tinta, y pluma, ni yo tampoco estoy dispuesto para escribir. El amor de Christo Dios, y su Madre Virgen, sea siempre en nuestros corazones. *Amen.*

Charíssima, y amantíssima Hermana mia en la eterna dileccion M. A. su Hermano indigno *in Christo usque in ævum, Fr. Joseph de San Benito.*

Saludo de corazon al charíssimo Hermano Emanuel, y à las queridas Hermanas en la Sangre, y charidad de Christo Verbo, Cecilia Priora, y Maria de Jesus; y estimando con el mismo las memorias de ambos, dará un par de cruceccitas à cada una.

CARTA XLV.

En que la dice, que no està para escribir, ni tratar de las cosas inenarrables, que Dios ha obrado en sus almas: y la advierte, que suplirá Dios lo que faltare à su recogimiento interior, por el oficio de Prelada.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EL thesoro del divino amor, siempre sea depositado con aumento en el corazon de mi querida Hermana, en donde el mio està con el de Christo, que en el consejo de su eterna Sabiduria, y Espiritu Santo determinò, que estas almas fuesen unidas en tiempo, y eternidad, con el vinculo indisoluble de la charidad inmensa del Espiritu Santo, y
 Psal. 67. 26. se amassen con su mismo amor: *Ergo confirma hoc, Deus, quod operatus es in nobis, à modo usque in sempiternum, ut annuntiem omnes laudationes tuas*
 Psalm. 9. 15. *in portis filia Sion cum Sorore mea, & gloriemur in laude tua per ævum.* Charíssima M. A. no estoy en disposicion de escribir de proposito de estas cosas inenarrables de la divina piedad, con nuestras almas. Mas quisiera (si fuesse posible) abrirle mi corazon, para que V. R. viera en él con luz infusiva del Espiritu Santo, lo que no puedo declarar por mí mismo. En orden à aquellas ansias, que V. R. siente en su alma, de entender à solo Dios, y tratar con él, dandose à la contemplacion, y oracion: no dudo, que Dios suplirá en esso, en la ocupacion precisa, y
 aten-

atención, que en lo exterior requiere el estado de Prelada, que por voluntad divina tiene, y exerce V. R. y en lo interior le dará el Señor tanto espíritu, que podrá muy bien, en las dichas ocupaciones, tener su conversacion en los Cielos, con la elevacion de mente en Dios, y atender con cuidado, y sollicitud amorosa, y suave en aquella presencia divina, y apacible, que tiene V. R. habitual (por merced de Dios) en el centro mas profundo, è íntimo de su alma: *Hic est sanctus sanctorum anima.*

Charíssima Hermana mia Maria Alberta de Santo Domingo, para siempre, para Dios mio, siempre, siempre: *Quia tu fecisti*, en plenitud de amor: *Amor, Amor, Amor Trinus, & Unus.* Su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTAS

DE FR. JOSEPH DE SAN BENITO

AL DOCTOR DON MANUEL BOYONS, Confessor de la Madre Maria Alberta de Santo Domingo, graduado en Jurisprudencia , Provisor , y Vicario General del Obispado de Vich.

CARTA PRIMERA.

*Es respuesta à dicho Don Manuel. Alaba al Señor , por-
que le ha llamado al camino de la perfeccion. Exortale
à procurarla; y le dice cómo podrá disponer
de su renta.*

Spiritus Sancti gratia semper sit in cordibus nostris. Amen.

Charísimo Señor, y Hermano en la charidad del dicho Santo Espíritu, grande consuelo he recibido en mi espíritu con su Carta, aunque tengo pesar de no poder responder segun mi deseo, por causa de una larga indisposicion, y enfermedad, de la qual no estoy del todo libre: y me encargan, que no canse mucho la cabeza. Embio el papel del tratado de la *Concepcion*. Lo demás, que dice, no està en mi poder al presente: serà en otra ocasion. Mucho me he alegrado, de que V. md. haya participado los Epitetos de la Virgen à las Hermanas. Sea todo para mayor gloria de Dios, y de su Madre Virgen. Y puede assegurar à cada una de las dichas Hermanas, que yo las tengo muy presentes en la divina presencia, y esto *sine intermissione*, alabando en esto juntamente la divina clemencia, de que à V. md. y sus hermanas ha llamado el Dios de misericordias à la perfeccion, para adquirir el grado de gloria, que Dios les tiene prevenido. V. md. me dice, que tiene deseo de Dios, y de servirle: y yo digo, que tiene à Dios, y le sirve, y es amado del mismo Dios: y no pudiendo llegar en esta vida al sumo grado de perfeccion, union con Dios, y perfecta charidad, como cada uno lo procure de su parte, como es razon, segun la medida de la gracia, que tuviere, y con resignacion, nada dude, que à estos tales, Dios les darà en la otra vida lo que les faltò acà en esta. En quanto à lo que V. md. me dice de la renta, soy de sentir, que muy bien puede reservarse lo que le pareciere suficiente para sus necesidades: porque al fin, no se debe aguardar milagro sin causa. Lo demás, con que se emplee en obras pias, serà muy util. Y sabiendo V. md. estas cosas, mucho mejor, que yo, pudiera excusar la pregunta (*sed hoc facis propter humilitatem*): *De ceteris rogamus Dominum. Salutat vos omnis charitas mea in Deo: Dominus regnabit*

in aeternum, & ultra. Amen. Doctor Emanuel, su mas fiel, y siempre mas humilde Hermano en la charidad de Dios, Fr. Joseph de San Benito.

CARTA II.

Es respuesta. Manifiestale, que las sugestiones, que padece contra la humildad, le acrecientan la que tiene. Exortale al gobierno espiritual de algunas almas; y le dà excelentes doctrinas para su pràctica.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

GRatias ago Deo meo propter te, Charissime, gaudeoque in illo, quia humilis es coram ipso. Importa muy poco, charísimo, el sentir el mal, teniendo el bien. Temo yo, no me falte à mí la humildad, que tanto desea para sí, teniendola, *per gratiam Dei, misericordiamque illius*. Si V. md. conoce en mí falta en esto, y en todo lo demás, sírvase advertirme por Dios, pues es justo, que lo haga así. Lo que le digo en esto es, que teniendo esta virtud V. md. dada de Dios, permite su Magestad fienta afectos contrarios à dicha virtud, por corroborarle mas en ella, y para que con mas circunspeccion, y vigilancia viva en el santo temor, y amor de su Dios, que todo lo dispone en misericordia; y por lo mismo tiene mas motivo de despreciarse à sí mismo, apreciando, y fiando de solo Dios. Haviendole Dios llamado, para que sirviessse, y aprovechassse à estas almas, que dice, anunciandolas el bien, è induciendolas à él, crea sin duda, que esto es vocacion Apostolica, y que Dios le dà à V. md. esse talento, ò impulso, que siente en sí. Y por quanto à lo que dice, vè aprovechar en la perfeccion, por esse medio, à otros, pareciendole à V. md. le falta dicha perfeccion, ò virtudes, està seguro, de que haciendo esto por el santo zelo de Dios, y bien de dichas almas, tendrá cierta participacion de todas las virtudes, y perfeccion de estas almas, sin que les falten à ellas todas enteras: por lo qual decia el Apóstol à los que enseñaba, que ellos havian de ser su corona, y su gloria. Así el aprovechar à otros, no descuidandose de sí mismo, segun la gracia, que Dios le diere, es vocacion muy alta, de que se deben dar gracias à Dios. Por lo que toca à estas almas, que dice, tienen estos aprietos de corazon, y repugnancias; hemos de suponer, que no siempre son por obra del enemigo, sino que en estos aprietos de espiritu hay algunas, que padecen tal angustia, con sequedad, y tinieblas interiores, que no pueden explicar su pena, ni hallan terminos para declararse. A mas de esto, à veces les parecerà tener sus conciencias muy enmarañadas, y que en quanto hacen les parece hay pecado, no siendo à la verdad así: y haviendo de confesarse, es con tanta dificultad, por faltarles la luz interior, que no pueden conocer, ni manifestar lo que passa en ellas mismas, y se hallan confusas. Demàs de todo esto, hay otras, que en estos conflictos, y aprietos de espiritu, se ven tan mal acondicionadas

en sus tratos, que con dificultad pueden pronunciar una palabra con amor, ni mostrar aquella afabilidad, y suavidad, que desean en sus comunicaciones. De aquí resulta, que se hallan corridas de sí mismas (no estando à la verdad en sus manos otra cosa) y así desean no tratar con nadie, pareciéndolas también, que con su trato han de escandalizar à los demás; y juntamente lo que ven, ò oyen en los otros, les causa un genero de enfado, y pesadumbre. Estas, y otras semejantes cosas suelen suceder muchas veces à semejantes almas, sin ser ocasionadas por actos particulares del demonio. Quando vea V. md. algunas con estas repugnancias, no creo será fuera de razon dissimular algo con ellas, hasta que ellas mismas se muevan, sintiéndose con algun desahogo: porque muchas veces en estas angustias no están aptas, ni dispuestas para recibir la correccion, ò amonestacion, que necesitan. También las pueden ser provechosas en tales ocasiones algunas ocupaciones exteriores moderadas, para hallar algun alivio en sus penas, y quitarlas el fastidio, que en tales ocasiones suelen sentir en la tibieza de los exercicios espirituales. Por lo dicho se ha de advertir también, que quando los demonios ven una alma con estos desamparos, y retiros del Señor, ellos hacen lo posible para perturbarla, y hacerla entibiar en la virtud, representándola el camino de la perfeccion intolerable (siendo tan suave) y hacerla desconfiar, y perder la paz del alma. Estos, y otros embelecos suelen representar los enemigos de la paz: *Quia, ut scriptum est: Consilium fecerunt in unum dicentes: Deus dereliquit eum, persequimini, & comprehendite eum, quia non est qui eripiat*; y en ellos se conocerà ser el demonio su autor. Con el conocimiento, y comunicacion, que V. md. tiene, en particular con estas almas, y la luz, que le dà Dios para esso, podrá mejor discernir los espíritus de cada una. Los visiones en la milicia espiritual, de ordinario, en estos aprietos de espíritu, padecen gran turbacion; mas no por esso dexan de ser mas presto socorridos, muchas veces, que los muy perfectos; porque à estos los dexa Dios con el uso de las virtudes, que tienen, para merecer mas, como almas yà mas fortalecidas de la gracia, lo que no tienen tan copiosamente estas otras. Por la misma razon digo, que puede haver dos almas con alguna desigualdad en la perfeccion, y reprimir la que es menos perfecta con mas facilidad los movimientos desordenados de la irascible, y concupiscible, que la otra mas perfecta, à quien de ordinario duran mas tiempo los primeros movimientos, y le son mas penosos. He dicho esto particularmente, porque V. md. conozca lo que passa en su misma persona, y se consuele en el Señor, que con el peso de su sabiduria lo dispone todo para nuestro mayor bien: *Quia Deus scientiarum Dominus noster est*. En el Señor le agradezco à V. md. la charidad, que usa con nuestra amada Hermana Maria Alberta. O si esta criatura conociese el glorioso fin, para que el Señor la previene, guiado por su ciencia infinita, è infalible! Pero lo cierto es, que no le conviene conocerlo todo, hasta el tiempo por Dios previsto, en que en la luz verá la luz, que en sí misma está escondida con las tinieblas del mismo Dios: *Quia sicut tenebra ejus, ita & lumen ejus*. Esse mismo Dios, que no es aceptador de personas, no creo ha de privar de la gloria de su cruz à la Hermana N. por ser de otro estado, para llegar, con la gloria de essa cruz con pena, à la gloria de la Beatitud sin pena: por lo qual

Psal. 70. v.
10. 11.

1. Reg. 1. 3.

Psal. 138.
12.

pido al Dios de Israel derrame sobre ella, y las otras dos charísimas Hermanas, el rocío de su divina gracia: *Sicut ros Hermon, qui descendit in Montem Sion. Amen. Nunc, & post conterat Deus Satanam sub pedibus nostris.* Psal. 132. 3. Ad Rom. 16. 20.

Charíssime in Deo vero, suus indignus Frater, Fr. Joseph à Sancho Benedicto.

CARTA III.

Es respuesta. Enseñale el modo, que deben tener las personas de espíritu, en su direccion, y obediencia. Trata de una, que gobernaba el Doctor, y le dice, la dirija segun su costumbre, y estilo.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

GRacias doy al Altísimo, charísimo, por haverme hecho merced de alegrar mi alma con su letra, que con ansia esperaba; y de haver ordenado la Divina Providencia, se acordassen allà de mí con singularidad delante de Dios, en algunos trabajos, que por gloria de su Magestad hemos pasado. En quanto à lo que me escribe V. md. de la alma de aquella persona, con quien yo hablé acà, harto he sentido, charísimo, el haverle ocasionado este cuidado à V. md. por lo que le escribí; y ha de saber, que no tuve lugar de escribir mas largamente, para explicarle esta materia, por ocasion de que aquella señora, que llevó la Carta, me dixo, que no se iria hasta el otro dia: y habiendo mudado de intento, me dixo, que luego havia de partir; con que no pude alargarme mas en escribir, ni tampoco ahora tengo intencion de detenerme en esso, por juzgar, no ser necessario. Si Dios quisiere, que le veamos por acà, segun me lo escribe, y yo lo deseo muy mucho, podremos hablar de esto, si le pareciere. Solo advierto una cosa por ahora, y es, que no fue, ni es mi intencion, de ninguna manera, el decir, que no es cosa muy acertada (y aun necessaria) la direccion, y obediencia; ni me parece, que las palabras, que escribí, significan tal cosa: empero, como es tambien cierto, que cada cosa ha de tener su peso, y medida; por esta razon creo yo haver hablado en algunas ocasiones con personas de espíritu, que, à mi parecer, excedian en esto algo los límites de la discrecion, con que se retardaba mas en ellas su mayor aprovechamiento: y con algunas palabras, que oí yo decir à aquella persona, de quien hablamos, me pareció, que podria haver en ella alguna cosa, que impedía la perfecta libertad de su espíritu; y pudo ser esto, ò porque ella no se declaraba bien, ò porque yo no pude percibir bien lo que ella decia, por la brevedad del tiempo; y por esso deseaba yo oírla mas despacio, y no hubo lugar. En quanto à lo que digo, de la libertad con que el espíritu debe proceder en sus operaciones, debemos tener por cosa cierta, que jamás ha de faltar à su libertad, yà sea en la obediencia, yà en la propia negacion de sí mismo, yà en otras cosas de virtud: por-
que

Ex Psalm. 13.
5. & ex Psalm.
52. 6.

que el espíritu superior, y racional, ha de tener un perfecto dominio sobre el espíritu inferior, y irracional, à donde están las pasiones de la alma contenidas en la concupiscible, è irascible. Empero en suposicion de lo dicho, charíssimo en Christo, por la experiencia, que V. md. tiene de estas almas, y por la luz, que Dios se ha servido darle en estas materias, puede, sin recelo alguno, proceder segun costumbre, y estilo, confiando en todo unicamente en la bondad de nuestro Dios: y lo mismo digo de los demás empleos en beneficio de las almas, segun el consejo, y parecer de nuestra Hermana N. en la manera, que V. md. me lo ha escrito. Tenga la mira, y toda su confianza en el Señor, y no tema demasiadamente: *Noli trepidare timore ubi non est timor*. Sobre lo que V. md. me escribe, de si han de leer sus Cartas mis Superiores, digo, que no las leen, ni es cosa necesaria, segun nuestras leyes: basta sus licencias, y bendicion; ni es necesario nombrar las personas, observandose la constitucion en este punto solo con los Novicios, y Juniores. Remito esse papel incluso, à donde và escrita la Salutation Angelica, glosada, como puede ver: sirvase de entregarla à aquella señora, hermana del señor Obispo. Yo no sé si será conforme à su deseo, y devocion. Bien he deseado cumplir con ella, à mayor gloria de Dios, y de la Virgen. Tambien deseaba escribir otra, ò essa misma en otro papel, para las Hermanas: será en otra ocasion. Si le pareciere à V. md. que ellas gustan de esso, ò de qualquiera otra cosa de esta calidad, digales, que no hagan reparo, que por lo que es de mi parte, siempre estaré dispuesto à todo lo que sea del mayor agrado de Dios, y edificacion de nuestras almas: y así de esto, como de lo que V. md. juzgare convenir, podrá avisarme con toda llaneza. Y si ellas quisieren mas trasladar essa misma de su propria letra, sea como sean servidas. Entre tanto ruego à la Magestad del Altísimo les comunique mucha de su gracia, y aumento de su divino amor: *Per omnia benedictus Deus*.

2. Machab. 1.
17.

Charissime in Christo, tuus indignus Frater, *Fr. Joseph à Sancto Benito.*

CARTA IV.

Al mismo. Supone, que la estraña muerte, que tuvo un Sacerdote en la Ciudad de Vich, havia causado mucho susto à la Madre Alberta.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

MI charíssimo señor Doctor Boyons, sabrà V. md. que ya hace mucho tiempo estoy con grandísimo deseo, y cuidado de saber cómo le và, y de ver su letra: y habiendo venido un portador de tanta confianza, y tan seguro, como es el presente, y no haver visto Carta suya, me ha causado novedad: hasta que me ha asegurado la relacion del dicho, como V. md. està bueno (*Deo gratias*) y que no havia sabido nada de su venida. Añade, que ha llegado poco tiempo hace; y que habiendo dicho Missa, se và luego. Así à toda prisa estoy escribiendo estos

estos dos renglones, no pudiendo mas; y por el mismo caso no puedo escribir à la Madre Maria Alberta, que no es para mi poca mortificacion. Creo, que, como ella es tan temerosa, le havrà causado mucho susto la muerte tan estraña de esse buen Sacerdote en Vich, de lo qual tuvimos relacion dias hà; y cierto, que yo entonces, y en diversas ocasiones, aunque indigno, supliqué al Señor muy afectuosamente, comunicasse à V. md. y à la dicha Madre Maria Alberta, y à las demás Hermanas, la suavidad, y dulzura de su Divino Espiritu: que, à la verdad, la Divina Providencia, aunque en alguna cosa parece terrible, es cierto, que, como ella està en sì, es muy hermosa, amorosa, y suave: que los fines del Señor son muy diversos, y de todos, y en todos, el suavísimo Señor sabe muy bien sacar provecho para sus amigos: *Per omnia benedictus Deus.* Tenga V. md. por bien en la primera ocasion, de escribirme, y remitirme el quaderno de la Concepcion, creyendo, que yà lo havrà copiado. A la Madre Maria Alberta infinitas encomiendas en la charidad de nuestro Dios, y debaxo de la proteccion de la Virgen Madre: y lo mismo digo à las tres charísimas Hermanas en Christo Jesus. *Amen.*

Señor Doctor Manuel, su mas humilde, y fiel Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA V.

Es respuesta. Exortale à que se esfuerce en Dios, de cuya parte le assegura, està su Magestad en su alma. Animale à la pelea. Prometele unos Psalmos, aplicados à nuestra Señora; y embia unas instrucciones para la Madre Alberta.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

J*uxta est Dominus his, qui tribulato sunt corde, & humiles spiritu salva.* Psalm. 33. 17.
bit: Et idèò libentèr gaudeo in Deo meo, propter te, charissime Frater, quoniam scio, quod inhabitat in te virtus Christi in infirmitatibus tuis: & idcirco, iterùm dico gaudeo, ac laudo Deum meum, quoniam scio, quod ab ipso Deo meo tibi diriguntur verba hæc, scilicet: Cum ipso sum in tribulatione, Psalm. 90. 15.
eripiam eum, & glorificabo eum. Así, charísimo, esfuercese en el Señor, de cuya parte le asseguro, que està en su alma, y gusta verle padecer semejante vexacion de parte del enemigo; y quiere el mismo Señor de las Batallas coronar à V. md. por esse camino, postrando à sus enemigos à sus pies, al tiempo previsto de su divina providencia: *Cadent à latere* Psalm. 90. 7.
tuo mille, & decem millia à dextris tuis. Nunc ergo indue armaturam Dei, & Ephes. 6. 11.
dic in Domino: Dominus mihi adjutor, & ego despiciam inimicos meos. Aun- Psalm. 117.
que se enfurezca todo el infierno, por mas que le molesten, y repre- 7.
senten estas abominaciones contra su voluntad, espere en el Señor; & dic: Ex Job 13.
Etiam si occideris me, sperabo in eum. Procure siempre hacer actos contra- 15.
 rios à estos: esto es, contra el mal, bien; y amando el bien, aborrecer el

Ex Psalm. 96.
10.

el mal: *Diligite bonum, & odite malum*. Aunque el mal à lo natural le parezca, que prevalece mucho, no por esto desmaye: guarde la libertad de la razon, y voluntad, que todo el trabajo, que, por vencer semejantes pasiones, tomáre, será premiado. O aunque, por no estár tan prevenido, faltáre en varias cosas algunas veces, tampoco por esto se aflija mucho, sino humillarse de corazon delante de Dios, con un deseo de agradarle siempre. Importa mucho tambien en toda ocasion implorar el socorro de la preciosa Virgen: creo, que así lo hace. Tengo escritos unos Psalmos à la dicha Virgen Madre, Reyna, y Señora nuestra. Si no estuviera yo tan ocupado, podria ser, que se los copiára, y embiára: empero tengo intencion de encargar à Fr. Anselmo, que se los escriba. Están dichos Psalmos sacados del Psalterio, y aplicados à nuestra Señora, para diversas necesidades. Mucho me he compadecido de los trabajos, que me escribe: y por otra parte me gozo en el Señor por su divina gracia, de la qual V. md. está socorrido, y creo lo estará hasta que salga victorioso en la gloria eterna. *Amen*. En caso que vayan dichos Psalmos à sus manos, si le parece, podrá V. md. participarlos à las charísimas Hermanas, à quienes puede assegurar de mi parte, las tengo siempre presentes delante de Dios, en perpetua charidad del Divino Espiritu. Aquí va la Carta de nuestra amantísima, y buena Hermana Sor Maria Alberta. Alabèmos al Señor, porque le asseguro, & *hoc coram Deo dico*, que ella es una Estrella resplandeciente en la presencia divina; y en la candidez de su alma tiene la Sabiduria Divina sus deleytes, y asiento; y en sus mismos temores tiene Dios puesta su mayor seguridad. Sirvase V. md. decirla de mi parte, que las operaciones, que Dios produce en la parte superior, è intelectual del alma, siempre van mas seguras, por no poder el Dragon infernal mezclar allà su ponzoña: lo que puede es (permitiendoselo Dios) alterar en la parte sensitiva los humores, y producir así algunas falsas operaciones, ò formar algunas especies en la imaginacion: esto podria ser peligroso en las almas poco fundadas en la humildad, y mortificacion, y poco experimentadas: empero ella, mediante la divina gracia, de esto no tiene que recelar mucho: *De ceteris ergo charissime anima mea, spera, & gaude in Deo; quia propè est enim Dominus. Rursum dico: Dominus propè est. Nunc verò peregrinamur ab ipso Deo, ingemiscimus in hoc tabernaculo gravati: citò autem post hoc videbimus faciem ejus in jubilo. Idem Deus pacis, & dilectionis sit semper nobiscum. Amen.*

Ex 2. ad Cor.

5. 6. & 4.

Ex Job 33.

26.

2. ad Cor. 13.

11.

Doctor Emanuel Boyons, su mas fiel servidor, y Hermano, *Fr. Joseph de San Benito*.



CARTA VI.

Es respuesta. Animale à tolerar varonilmente las tentaciones del demonio; y refierele algunas, que èl ha padecido, con grandes tribulaciones, y dolores.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Spiraculum Omnipotentis animas nostras vivifcet, & latifcet eas in divino amore. Amen. Charissime, & ita ut non confundantur, cum loquentur ^{Ex Psal. 116.} illis inimici in porta. Charissimo de mi alma, confio, que nuestro Señor le havrà corroborado sobre sus enemigos invisibles. Así, alegrese, y confortese en el espíritu del Señor; pues sabemos, que hemos de tener con quien pelear, mientras durasse esta vida: *Quia militia est vita hominis super terram;* porque si no huviera con quien pelear, no huviera victoria; y no habiendo victoria, tampoco havria corona, segun el Apóstol. Así, por muchos trabajos, y tribulaciones nos importa entrar en el Reyno del Cielo: *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Cælorum.* Son las tribulaciones en un tiempo, mas recias, que en otro; ^{Ex Judith 8. 22. 23.} y mas graves en una alma, que en otra, segun la disposicion de la Divina Providencia, ò, à veces, por tener una alma mas que purgar, por haver sido mas mala. Creo es esto lo que me ha sucedido à mí, que habiendo sido mi enfermedad mas grave, tuve necesidad de mas recia medicina. Y porque nos animèmos unos à otros, dirè algo de las muchas calamidades, que ha pasado mi alma, por espacio de unos diez y siete años; advirtièdo, que todo serà poco lo que dirè de esto, por no poderse explicar, ni reducir à pocas palabras. Digo, pues, que los primeros años tuve graves, y diversos generos de tentaciones; y otros años, por lo mismo, muchas tribulaciones espirituales, sensibles: y aunque entonces, y despues de todo esto, recibia mi alma grandes misericordias, y favores de Dios, con todo, retiròse su Magestad de fuerte, que me pareciò quedar mi alma desierta, y como una tierra seca, y sin agua. Sentia afsimismo unas penas interiores, tan recias, è incógnitas, que preguntandome algunas personas, con quienes comunicaba, què penas eran estas? decia: yo no sè, sino que me parece, que siento penas infernales. Parecia, que el Criador, y todas las criaturas se havian levantado contra mí. El Cielo parecia un bronce, y la tierra hierro: *Cælum æneum, & terra ferrea.* Y queriendo yo en estos confliètos esforzarme ^{Ex Deut. 28. 23.} para pedir à Dios misericordia, parecia, que una fuerza oculta me lo impedia; y juntamente, que Dios se representaba à mi alma mas terrible, y la dulcísima Virgen de la misma suerte, y cada Santo un Fiscal; y por lo mismo me parecia haverse levantado el Infierno, para hacerme sentir mal de Dios, y de su divina providencia, y persuadirme, por interiores sugestiones, que yo estaba aborrecido de Dios, y sin remedio. Además de todo esto, por mas de seis años, sentia de noche sensiblemente otro genero de tormento, y algunas veces terrores, y espantos.

Lo mismo sucedia en otras cosas, que suelen dár algun alivio natural, y sobre todo, en la comida padecia gravísimo tormento. Finalmente, estos trabajos juntos, à veces crecian tanto, que parecian exceder à las penas de los Martyres, y aun à las del Infierno. Admirabame, de que estando en carne mortal, pudiesse padecer tanto sin morirme: empero es lo cierto, que Dios en tales ocasiones, aunque parece haverse alejado tanto, està muy cerca, y favorece ocultamente, pues no es posible otra cosa. He dicho todo esto tambien, por ocasion de las charísimas Hermanas N. y N. que bien creo, no permitirá Dios en ellas tan recios combates, por las razones dichas, y por haver sido, por la misericordia de Dios, sus vidas mas inocentes. Con todo esto, por lo que las puede suceder, bien es, que estèn prevenidas; porque es cierto, que todas las almas, que han de està unidas, y desposadas con Christo, han de passar por el fuego, y por el agua, antes de llegar al lugar del refrigerio. De ninguna manera se ha de tener por dichoso, ni seguro aquel, à quien falten las tribulaciones espirituales, ò temporales. Charísimas en la Sangre del Divino Cordero, grande deseo tengo de que nos dispongamos, como es razon, para conseguir el bien, que esperamos. Dos cosas muy esenciales son necesarias: la primera, una total desnudèz de los propios afectos, por la verdadera negacion, que se ha de tener, no solamente en las cosas, que no son malas de sì, sino tambien en las cosas muy santas, y buenas, y aun en los mismos dones de Dios: esto es, que no se han de desear, ni procurar estas cosas con apego, ni con proprio gusto: todo ha de fer por èl. La segunda es, que se ha de procurar con todo cuidado una grande pureza de alma, purificando el corazon de qualquier defecto, por leve que sea. He dicho esto, no dudando, de que sus Reverencias practican estas cosas, mejor que yo. El Espiritu del Señor, que ha llenado el orbe de la tierra, charísimas Hermanas N. N. y N. nos llene perpetuamente de sì mismo. Amen. *Deus pascis sit semper nobiscum.* Amen.

Para siempre su muy afecto Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA VII.

Es respuesta. Enseñale la inteligencia de un Texto, y la diferencia con que ven à Dios los Bienaventurados, y que para todos es Dios incomprehenfible.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

SANCTI Spiritus coruscatio illuceat, inflammetque animas nostras semper, charissime Frater in Deo. Amen. Perdona, charísimo, si no respondí el otro día con mas extension à lo que me escribió sobre el punto que sabe, porque me hallaba entonces impedido, y no me sobraba el tiempo. Tampoco ahora me detengo en esto, por haverlo escrito al señor Doctor Vendrell, y creo le mostrarà à V. md. la Carta, como se lo tengo pedido, por evitar otra repeticion: advirtiendole, que me he olvidado res-

pon-

ponder à unas palabras, que estaban en la Carta, que me escribió el dicho Doctor Vendrell, y son estas: *Qui videt me, videt & patrem*. Lo cierto es, que lo que quiso declarar Christo en estas palabras, es, que él es una misma cosa con el Padre en substancia, y esencia, por lo qual es imposible ver una persona divina en esencia, sin verlas todas; pero lo que es Dios todo, y todo lo que contiene en su inmensidad, jamás será visto de criatura alguna, ni de todas ellas juntas, por haver siempre una distancia infinita de las criaturas al Criador; y son, como si no fuesen en la presencia de Dios: *Nam omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo*. Joan. 14. 9. Isai. 40. 17. Lo demás, V. md. podrá ver en la sobredicha Carta del señor Doctor Vendrell. Atiendase, que todos los Bienaventurados verán à Dios, unos mas, otros menos, segun el grado de perfeccion, que cada uno tendrá. Verán todo el Padre en el Hijo, y el Hijo en el Padre, el Espíritu Santo en el Padre, y en el Hijo, y todas tres personas en una esencia divina; y por consiguiente verán, gozarán, y poseerán à todo Dios por la comunicacion en la participacion del mismo Dios. Pero por quanto Dios, es infinito en todos sus atributos, y perfecciones, y es su grandeza inmensa, sin fin, ni límite, y se estiende mas allá infinitamente de todos los Cielos: *Nam Cælum, & Cæli Cælorum capere eum non possunt*, jamás 1. Paral. 2. 6. podrá ser visto, ni investigado todo lo que es, y hay en él: *Quia locus possessionis ejus magnus est, excelsus, & immensus, non habet finem*. Baruch 3. 24. Credo, *Frater charissime, credo, quod sicut audivimus de ipso Deo. Credo in illo; rursum de eo, quod sicut audivimus, sic videbimus in Civitate Domini virtutum, in Civitate Dei nostri: Deus fundavit eam in æternum. Similiter dico ad charissimas Sorores*, asegurandolas, que siempre las tendré muy presentes en la presencia de aquel Dios, que es la hermosura de toda justicia, sin que jamás poder criado me lo pueda impedir. Una cosa sola pido, y deseo sumamente en el mismo Dios, y es, que sin cessar un punto procurémos unir nuestras almas à este sumo bien, y perficionarlas en su amor divino, mediante su divina gracia, que creo no nos faltará; porque es su voluntad, que le veamos, y gocémos en esta Ciudad santificada; y espero en su inmensa bondad será así, para eterna gloria de su santo nombre, y de la Virgen de las Virgines, nuestra amorosa Reyna. *Amen. Per omnia benedictus Deus.*

Charissime Frater Emanuel Boyons, sum ego indignus Frater in sanguine Agni. Amen, *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA VIII.

Es respuesta. Trata de algunos escritos suyos, y la repugnancia, que tiene en que se publiquen.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Veritatem dico in Christo, Frater Charissime, nunc tristitia mea magna est, & dolor meus me instat. Sed gratias ago Deo, quoniam in flagella paratus sum, & dolor meus in conspectu meo semper. El Señor sabe, y es Ex Psalm. 37. 18.

costumbre fuya mezclar lo dulce con lo amargo, y así puedo decir con verdad, que en veinte y quatro años, que hace estoy entre estas paredes, no sé si he pasado día alguno sin este licor de amargura: *Quia Calix in manu Domini vini meri plenus mixto*. O Dios! Tanta bonanza esta mañana en este mar, y ahora de repente tal tormenta! Charísimo de mi alma, dos cosas han motivado esto, y parece tener poco fundamento. La primera depende de estos papeles: bien sabe V. md. que me pidió el de la Concepcion, y llevandolo el señor Doctor Vendrell, pudo ser, que él lo divulgasse (aunque sin culpa fuya) y así pidiendome alguno para sí, le embié la explicacion del Psalmo *De profundis*. Despues, viniendo aqui el señor Juan Baptista, me pidió otro; y aunque yo sentia repugnancia, no pude negarsele, y todo junto iba con los ultimos, que llevaron à V. md. en un pliego: no sé quien le abrió. Lo que le suplico es, se sirva rogarles de mi parte, por la charidad de Dios, que, despues de haverlos mirado, me los remitan, ò los quemén. Lo que sé decir es, que habiendo pasado algunos años en estos escritos (aunque no han sido continuos) he sentido diversos afectos: yà sintiendome compelido à escribir, repugnandolo yo: yà deseando, que el Señor me diese solamente su divino amor, y proprio conocimiento, y negacion de mí mismo. Pero quien, Señor, se ha de oponer à vuestra santa voluntad?

Et sic dicebam Deo, sicut lutum in manu figuli, sic ego in manu tua. Así ilustrando su misericordia mi espiritu con divina luz, entendia profundos mysterios de las Escrituras, mucho mas de lo que pudiera explicar: y aunque, quando Dios comunica esto, es cosa, que causa en el alma efectos muy divinos, y gozo espiritual, y quedan despues las especies; porque entendamos, como Dios todo lo dispone con peso, y medida, permitia su Magestad, que escribiendo, sintiese perturbacion de espiritu, por la oposicion del demonio: esto es, en la parte inferior del espiritu: lo contrario de lo que à la parte superior se percibia. Esto particularmente me sucedió escribiendo un Tratado de la Virgen, que contiene veinte y seis capitulos, pues entonces sentia aquellos filvos de la Serpiente, como si me dixera, que no havia Madre de Dios, ò por lo menos, que no era lo que se decia de ella, ò otros desatinos semejantes. Otra vez, escribiendo otro Tratado de *Libro Vita, de Viarumque aternarum Dei*, tuve grande temor, representandome, que no estaba yo en el Libro de la Vida, como si Dios tuviera imposibilidad en la salvacion de alguno. Finalmente creció tanto en mí este temor de los terrores de Dios, que no podia casi hallar reposo, ni alivio en cosa alguna. Aquellas luces interiores se havian obscurecido, y así havia dexado de escribir, hasta que, passados muchos dias, se serenó el espiritu, con que se acabó: y aunque estos escritos estuvieron mucho tiempo ocultos, despues se manifestaron: y viniendo algunos Prelados à visitar este Monasterio, han llevado muchos à Castilla. En esto, y en lo demás hagase la voluntad de Dios. La segunda causa de la afliccion grande, que por disposicion divina he sentido (aunque gracias à Dios la he llevado con paz interior) consiste en el temor, que tengo del descuido, que pude haver tenido en alguna palabra de la Carta, que escribí à la Madre Alberta: pero haviendolo examinado en la presencia divina, no he encontrado huviesse falta: ni tampoco à aquella señora, que vino acá, la ha-

Este es el tratado, que se intitula: *Miraculum miraculorum*, y se halla en sus Obras, f. 211.
Se halla en sus Obras, f. 24.

hablé palabra , en que pudiesse tener alguna nota de lo que passa entre nosotros. Lo que passò fue casi de esta manera. Dixome , que la Madre Alberta la havia dicho , que se viesse conmigo ; y oyendo esto , me causò novedad. Añadiò , que la trataba mucho tiempo havia , y que era una alma de Dios. Yo sonriendome volví el rostro , y la dixé : Bien puede tratarla. Finalmente me preguntò : si podria escribirme la Madre Alberta , caso que quisiesse comunicarme alguna cosa ? Respondila , que sí , siempre que gustasse ; y la encargué , que no dicesse cosa. Esto es lo substancial de lo que passò. Lo que le puedo asegurar , charíssimo , es , que me hallo tan confuso , que no me atrevo à nombrarla , ni sè cómo tengo de escribirla , hasta que se passe esto : pero en lo que siento en Dios , no hay mudanza. Creo , que su Magestad lo permite para mayor gloria suya , y bien nuestro. En otra ocasion , con el favor divino , le manifestaré el agradecimiento , con que he recibido la santa cruz , de que me ha hecho charidad ; y responderè à las cartas de las otras dos charísimas Hermanas , que he recibido con muy grande estimacion , y edificacion de mi alma. Todo sea , eterno Dios , para mayor gloria de tu santo nombre : así digo , y creo en Dios , que todos juntos , à pesar de las potestades infernales , le verèmos , y alabarèmos *in secula. Amen.*

Charíssimo Doctor Emmanuel Boyons , suus Frater indignus , Fr. Joseph à Sancto Benedicto.

CARTA IX.

Es respuesta. Manifiestale algunas cosas especiales sobre la comunicacion con la Madre Alberta , y el modo con que trata Dios à muchas almas.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charíssimo en Christo : no sè si le fabré decir lo que significaba aquella turbacion de espiritu , de que le hice mencion en otra Carta. Atribuyolo à disposicion de Dios , no haviendo causa bastante , ni fundamento para todo lo que me sucediò ; porque se me representaba en mi espiritu à nuestra buena Hermana Maria Alberta , con tanta severidad , que me asustaba , y atemorizaba , no estando en mi mano otra cosa. De aqui me nació un conocimiento tan grande , conociendome muy indigno de su comunicacion , que ni aun para nombrarla tenia osadía. Creo , que en toda la noche siguiente no dormí un quarto de hora , porque recelaba juntamente , si en algun modo , por mi descuido , el Señor havia sido ofendido , aunque haciendo examen , no hallaba en qué ; y en la comunión del dia siguiente , me asegurè mas , por ciertos efectos , que Dios fuele comunicar à mi alma en tales ocasiones , por su bondad infinita : pero todavia se me figuraba la charíssima Hermana con aquel rigor , por espacio de algunos dias , y se me cubria la cara de confusion. Bendito sea Dios , que por providencia suya suceden estas cosas , y no por la nuestra. Por tanto , si acaso V. md. quiere hablar de esto à la

Sier.

Sierva de Dios, sea de fuerte, que ella no tenga desconsuelo por esto, ni por otras cosas. Dificultoso me sería decirle todo lo que me ha pasado con esta alma. Una cosa quería yo decirle, y no me determiné, porque no sé bien como fue, y así lo he dexado, temiendo no acertar à referirlo. Pero confieso, charísimo, no puedo acabar de consolarme; considerando el haver sido yo ocasion de contristarse la Hermana Alberta, por medio de algunos vocablos, que creo havrán ofendido su humildad, en la Carta, que me dice. Lo cierto es, que yo lo hice sin reparo; pero, considerandolo de otra parte, no sé como me sentia movido à esso: ò si acaso Dios por esse camino la ha querido mortificar, y à mí juntamente. Bien es verdad, que à qualquier persona, por gran pecadora que haya sido, si se convierte à Dios, al mismo punto, que entra en ella la gracia justificante, se le puede decir, que Dios tiene en ella su recreo, por lo qual dice Dios: *Si quis audierit vocem meam, & aperuerit mihi januam, intrabo ad illum, & cenabo cum illo, & ipse mecum.* Qué cosa es cenar con él, sino recrearse? Pero no digo esto, charísimo, porque no tenga en mucho sus discretas, y prudentes advertencias en esto, y en lo demás; y le ruego, no dexe de hacerlo en adelante. Si acaso me atrevo à escribir à la Madre Alberta, observaré el estilo, que me dice. Por lo que toca à los papeles, gracias à Dios, creo, que no han salido de mis manos por motivo proprio; y de aqui adelante le asseguro, que guardaré con puntualidad lo que me dice, en quanto es de mi parte. Acerca de lo que dice de vida Apostolica, charísimo, lo que tengo que advertir es, que perseverè en su vocacion, y modo de vivir con toda pureza, y rectitud de alma, procurando ayudar, consolar, y encaminar las almas, que desean buscar à Dios: y si pudiere ayudar algunas à salir de pecado, y volverse à Dios, no haria poco, ni sería poca dicha. Pero el mudar de estilo, ò modo de vivir, ni siento, ni creo sea del gusto de Dios: y le asseguro, charísimo, que estos santos deseos, que Dios le dà de aprovechar mas en su santo servicio, y conocer su santa voluntad, para ejecutarla en todo lo que fuere del mayor agrado de Dios, están muy patentes delante de su Magestad, y los tiene recibidos; y muchas veces son tanto, ò mas aceptos à Dios estos santos deseos del corazon, aunque no se configa el efecto de ellos, como si los executara la persona, que los tiene, resignandose con gran rendimiento, y humildad al beneplacito de Dios, y su santa voluntad. De aqui es, que si huviese dos personas iguales en virtudes, y ambas pidiesen à Dios algun grado de perfeccion, ò alguna virtud particular, con santos deseos de agradar mas à Dios; y Dios la concediese à la una de estas personas, y ella se exercitase en dicha virtud à gloria de Dios, sin duda, que se le darà el premio; pero si à la otra persona, que tambien havia pedido lo mismo, Dios se lo negasse, y ella con santa resignacion, y negacion de sí misma, quisiese mas carecer de semejante perfeccion, ò virtud à gloria de Dios, conformandose con su santa voluntad, que no tenerla por su voluntad propria; cierto, que no ferà de menor estima delante de Dios, ni menor en premio, que la otra; porque Dios pesa los espiritus, y oye siempre los deseos santos, y la preparacion de los corazones:

Immo; spirituum ponderator est Deus: Necnon; desiderium pauperum exaudivit
Psalm. 9. 17. Dominus, preparationem cordis eorum audivit auris tua. Así, charísimo

en Dios, estè sossegado, alegrese en el Señor, no se turbe su corazon:

In domo Patris nostri mansiones multe sunt. Delectare in Domino, & dabit tibi petitionem cordis tui, in die illa, scilicet. Estè firme en esto: esto es, el querer de Dios, cuya ciencia es mas que el holocausto: *Hoc crede, charissime animæ meæ in Deo: hoc enim est voluntas Dei, gratias age, gaudeque in illo, idem verò tecum est, esto firmus in ipso: idem autem conterat Satanam sub pedibus nostris.* Amen. Joan. 14. 2.
Psalm. 36. 4.
Ad Rom. 16. 20.

Charissime in ipso Emanuel Boyons, tuus indignus Frater, Fr. Joseph à Sancto Benedicto.

A las Hermanas todas muchas encomiendas en Christo. A nuestra charísima Hermana Alberta, con el mejor modo, que pudiere, ofrezca la mis humildes recomendaciones. Bien quisiera pedirle perdon, y temo molestarla en esto; y si no lo hago, me parece no cumplo de mi parte, y así lo remito todo à Dios, que sabe, y vè mi voluntad, è intencion.

CARTA X.

Es respuesta. Dà su consentimiento à un contrato espiritual; y tocale algunas cosas sobre la Prelacia de la Madre M.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charísimo Hermano en la efusion de la Sangre del Divino Cordero, he recibido, y leído su Carta con especial gozo, y edificacion de mi alma, en el Espiritu Santo, con la insinuacion, y santa disposicion de nuestra hermandad, en la qual digo delante de Dios, por su mayor gloria, y de la Virgen Madre, que doy mi consentimiento, con toda plenitud, en la manera, que V. md. me lo escribe en su Carta, y con las mismas palabras, y terminos, y con todas las demás circunstancias, que nuestra Hermana M. me lo ha escrito tambien en su Carta: *Usque in æternum. Amen.* Una cosa le ruego à V. md. y es, que si no le es de algun inconveniente, se sirva no tardar mucho à darme aviso de cómo le vâ à nuestra Hermana M. con el trabajo, y ocupacion de su oficio, y decirle, que se anime, y esfuere en el Señor, por ser gusto de su Magestad Divina el servirse de ella en este ministerio; y esta misma disposicion del Altísimo dà aliento, y consuelo à mi espiritu en esto. Bien es verdad, que ha sido esto ocasion de haver derramado muchas lagrimas, y una noche descansè muy poco: y aunque al parecer lo necesitaba harto, no estaba en mi mano otra cosa. Pero en todo esto sentia yo en mi alma una suma paz, y tranquilidad en la suavidad del espiritu de Dios; de manera, que si con un cerrar de ojos huviesse podido librar à nuestra charísima Hermana, y quitarle la carga, que Dios ha puesto sobre ella, no lo hiciera, por no contravenir al beneplacito de Dios; y cierto es tambien, que ella haria lo mismo, porque no es posible, que su cándido espiritu apetezca cosa, que sea contra la determinacion de Dios, por mas repugnancia, que ella tenga; y así, charísimo, todos
jun-

Thren. 3. 37. juntos en uno , con promptitud , y espirital alegria en el Señor , recibamos , y obedezcamos las ordenaciones de aquel , que no puede errar en su gobierno : *Quis enim est iste , qui dicit ut fieret , Deo non jubente?* No sé cómo de algunos meses à esta parte , sentia ciertos sobresaltos en mi espíritu , de que esta alma havia de ser interrumpida en su recogimiento , y quietud , sin poder encubrirse , por mas que ella lo quisiese ; y creo , que por el mes de Septiembre tuve deseo de escribirlo à V. md. Sin duda , que Dios quiere aprovecharse de ella , para bien , y edificacion de esta santa Comunidad ; y siendo esto por el consejo del Señor , no faltará de su parte con los talentos , que ella necesita , mediante su trabajo. Hème holgado de que le haya entregado esse papel del *Ave Maria* , por ser en honor del santísimo nombre de la purísima Virgen Madre , con que está honrada nuestra charísima Hermana. En quanto à lo de aquella Señora , no digo mas , que el haverlo yo entendido , al modo , que V. md. me lo escribe ; pero como ella volvió à repetirlo segunda vez , parecióme , que juntamente pedia alguna cosa de esta conformidad : *Per omnia* 2. Machab. 1. *benedictus Deus*. A las charísimas Hermanas muchas recomendaciones 17. en la charidad de Dios.

Charissime in Deo per sæcula , tuus indignus Frater , *Fr. Joseph à Sancto Benedicto*.

CARTA XI.

Es respuesta. Insinuale lo ayrado , que estaba el enemigo contra la Madre M. y agradece la hermandad , ò contrato referido , pidiendo para otro la entrada , sin nombrarle.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Apd. 12. 17.
Jer. 30. 44.

Charissime Frater , *iratus est Draco in banc mulierem sororem nostram , sed quid potest resistere vultui meo? dicit Dominus*. Es fuerza , que ella sea mas aborrecida del demonio , quanto mas querida , y amada de Dios : por lo qual , lo que siento yo de esto en el Señor , es tal , que aunque todos mis miembros se hicieran lengua para declararlo , creo no sería mas , que desdorar la obra del fumo Artifice. Ella es verdaderamente un blanco Lilio , plantado en los profundos valles de sí misma : esto es , en el abatimiento , humildad , y proprio conocimiento de sí misma. Puedo decir , que la cándida hermosura , y blancura de este hermoso Lilio , es un gozo , y alegria para mi alma delante de Dios. Ella es para mí juntamente un propugnáculo , y escudo contra los enemigos invisibles de mi alma : *Tu es Domine , qui facis mirabilia solus in hoc , & in omnibus*. De ninguna manera hemos de pensar , que los movimientos , que esta alma sentia en sí , à modo de rebeldía , y otros efectos desordenados , por su eleccion , procedian de no estar ella mortificada , y resignada. Todo esto era producido por la operacion del demonio , que alteraba los humores de la parte inferior de esta alma , y movia la irascible en semejantes

Psalm. 76. v.
15. & 71. v.
18.

tes efectos. Todo esto puede suceder, y de hecho sucede muchas veces à almas de altísima perfeccion, permitiendolo Dios así, para exercitarlas, y para que no se descuiden en un punto, conociendo lo poco que son, y que nada pueden por sí mismas. Así digo, que muchas veces estas almas perfectas sienten mas tiempo, y vencen con mayor trabajo los movimientos de la irascible, y concupiscible, que otras almas, que no son tan perfectas. Y aunque los que han llegado à la cumbre de la perfeccion, tienen mortificadas las pasiones, todavia mientras están en este destierro, siempre sienten los efectos de la maldicion primitiva: con que no pueden hallar perfecta salud en su carne, ni paz en sus huesos, que son las virtudes, y potencias del alma. Por esto decia el Propheta: *Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ; id est, propter peccatum primum.* Deindè: *Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum. A facie peccatorum, inquit, videlicet, quia omne peccatum habet suam originem à peccato primo.* Tocante à lo que V. md. me dice, charísimo, de nuestra Hermana, que decia haver de escribir otras cosas, de que se sentia movida, y lo dexaba, debemos creer, que no dexò de escribir, resistiendo al impulso de Dios, sino por no alargarse demasiado, y por parecerle no son cosas tan precisas, que no se puedan dilatar, y aguardar para otra ocasion: y tambien por la dificultad, que trae consigo la declaracion de las cosas de espiritu. Ahora, charísimo de mi alma en el Señor, agradezco à V. md. y à nuestra buena Hermana, el beneficio de la hermandad, por ser cosa cierta, ser yo el que le recibo en esto. Tambien à Joseph pertenece el ultimo lugar, que por muchas razones me toca à mí; pero, dexando esto aparte, fiamos de la sola bondad de Dios, que conseguiremos el principal fin, que pretendemos. Hagole saber, que hay un Padre grave aqui, de mucha virtud, con quien tengo estrecha comunicacion, el qual me ha encargado (sabiendo, que yo la tengo con diversas personas espirituales) que rogasse à alguna, que le encomendasse à Dios, è hiciesse participante de sus oraciones, prometiendole por su parte corresponder con lo mismo: *Alter alterius::: Yo* Ad Gal. c. 2. v. 2. *desee, que tenga este consuelo; y si quisiessen V. md. y nuestra charísima Hermana hacerlo así, creo sería agradable al Señor: y adviertan, que yo no los nombro, ni à dicho Padre tampoco, pues para esto basta, que Dios lo sepa, que no puede ignorar cosa alguna: Per omnia be-* 2. Machab. x. 17. *nedictus Deus. Amen.*

Charissime, tuus indignus Frater pro semper in Sanguine Agni, Fr. Joseph à Sancto Benedicto.



CARTA XII.

Es respuesta. Aconsejale, no impida, que la Madre Alberta renuncie la Prelacia con las condiciones, que insinúa en otra Carta.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Eccli. 1. v. 3.

Sapientia Dei praeceps omnia, ipsa nos praeceps in omnibus viis, & actibus nostris. Amen. Charissime Frater in Christo Jesu. In ipso, agradezco mucho à V. md. el haverme remitido el papel, que yo deseaba; y tambien el haverme embiado juntamente lo demás, que iba con dicho papel. De todo le doy las gracias en el Señor. El no haver respondido luego que recibí su Carta, fue por ocasion de haver escrito casi en el mismo tiempo, en que V. md. me remitió la fuya con el papel, y tener en parte la respuesta, en lo que yo escribia. Por lo que toca al renunciar nuestra buena Hermana su oficio, vea V. md. lo que le escribo en su Carta, à cerca de esto: y le ruego, charísimo, no le vaya à la mano, ni la impida mas el dexar el dicho oficio, si ella puede con las circunstancias que le escribo, que es muy posible quiera Dios, por medio de esta su Sierva, confundir en algo el espíritu de ambicion, tan perjudicial, y dañoso al estado Religioso. Este, y otros bienes puede sacar Dios por à; y así dexemosla obrar en Dios, y à Dios en ella, que sus fines son santos, y segun Dios: empero en todo me remito humildemente al mejor parecer, y juicio de V. md. Tampoco puedo dexar de confessar, el que creo ser esso, por ahora, del mayor agrado de Dios, que para siempre sea bendito en esto, y en todas sus ordenaciones, y disposiciones rectas, aunque muchas veces oculte sus fines. A todas las Hermanas charísimas muchas memorias, y recomendaciones en charidad de Dios, que las llene de su divino amor, por gracia, y despues por gloria. Amen.

Charissime Emanuel, Frater in Sanguine Agni, nunc, & semper tuus indignus Frater, Fr. Joseph à Sancto Benedicto.



CARTA XIII.

Es respuesta. Reconocese indigno de trato, y comunicacion con la Madre M. y le dà documentos para el gobierno espiritual de ambos.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

CHARÍSIMO Hermano en Christo, habiendo recibido su Carta por mano del señor Canonigo, hème gozado en el Señor, por lo que V. md. me notifica en ella de las misericordias del Señor, tanto con aquella persona penitente: *Quam Deus elegit, ostendens ei lucem miserationum suarum*; quanto por lo que me dice de nuestra buena Hermana M. de la qual, no solamente no merezco yo su trato, pero ni aun nombrarla, sino por puro beneficio de Dios, y esso es muy cierto. Acuerdo-me de lo que pasó por espacio de algunos dias, como si me dixeran interiormente: Quien eres tú para tratar con mi Sierva? De fuerte, que apenas oífaba yo nombrarla, y me sentia lleno de verguenza. Por lo que toca à las penitencias, que ella pide, y desea; V. md. charísimo, digale, que observe el estílo, de que hice mencion en su Carta antecedente; y crea, que esto es lo bueno; y acértado. Demos gracias à Dios, de que tiene tal Sierva en este mundo, y gocemonos de esto en el Señor. No es mucho esso: tambien debemos alegrarnos de las perfecciones, que Dios reparte en diferentes almas. Alegrome de que Dios dà à otros la virtud, y perfeccion, que deseo, y me falta. Doy tambien gracias à Dios de lo que V. md. me escribe de aquella desnudez, que siente en sí de servir à Dios, sin interés proprio, sino por su amor: esso es bueno, y comunicado del Espiritu de Dios. Por lo que mira à aquel desamparo, que dice siente, como si fuesse desechado de Dios, y de sus Santos, no se turbe, y esté cierto, que esso conviene mas à su espiritu, que no otra cosa, que pudiera arbitrar. Considere las palabras, que dice el Propheta à este propósito: *Ego dixi in excessu mentis meae, projectus sum à facie oculorum tuorum*. El *excessu mentis* denota el estado en que la alma se siente muy levantada, y conjunta con Dios: luego dice, que está echado de la presencia de sus ojos. Empero mirèmos lo que le resultò de este desamparo, por la misma razon, y en el mismo caso: *Ideo exaudiisti vocem orationis meae*. Así, charísimo, dexese llevar, y guiar de buena gana *prout vult spiritus*, como las ruedas del Carro de Ezechiel. Otra vez le digo, que esso es mas conforme, y conveniente à su espiritu, lo qual tiene Dios pesado en la recta balanza de sus juicios: *Quia spirituum ponderator est Dominus*. No puedo alargarme mucho, por falta de tiempo. Tengo presente delante de Dios aquellos enfermos, que me dice, y no menos aquella devota doncella, à quien saludará de mi parte en el Señor, à quien pido se sirva aumentarla el buen progreso de su espiritu. A las Hermanas saludo en la paz, y dileccion del Espiritu Santo.

Eccli. 36. v. 1.

Psalm. 30. 23.

Psalm. 30. 23.

Prov. 16. 25

Tuus ex corde, Frater Emanuel, indignus Frater, *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA XIV.

Es respuesta. Dàle la enhorabuena de la mejoría de una dolencia: animale à vencer la floxedad de espíritu, que de ella, dice, le havia quedado: y le aconseja con especiales documentos, que la Madre Alberta comulgue cada dia.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

2. Machab. 1.
17.

EN el Señor me he alegrado con su Carta, charísimo, por la noticia de su convallecida enfermedad: *Per omnia benedictus Deus.* Aquella sensibilidad, y floxedad, que, dice, siente desde entonces, vaya poco à poco reprimiendola, y no de un golpe, que esso le passará. Estos sentimientos, y actos de aceptación, que, dice, dà al Señor, ofreciendose à ser castigado de su mano, y no ofenderle; conformandose en su voluntad con el mismo castigo, no son malos; antes bien son buenos, y muy buenos, porque esto es amar el decoro de la divina justicia, en la misma justicia, con un amor desinteresado, producido del Espíritu de Dios. De la Hermana tengo mucho que decir; pero solamente diré ahora, à gloria de Dios, lo que me parece importa al caso, de que V. md. y ella me han hablado en sus Cartas, sobre si ella ha de comulgar à menudo, ò no. A este proposito referiré lo que me passò à 29. del mes pasado, que era Diciembre: y fue, que despues de haver comulgado, sentí un olor, como de flores de Jazmin; y no haciendo mucho caso de esto, por ser à la parte sensitiva, recogí mis potencias para buscar al Señor en el centro de mi alma, con desnudèz de afecto sensible, y sin dependencia de los sentidos: luego sentí mi alma bañada de una luz celestial, que procedia de la virtud del Sacramento Eucarístico: y juntamente sentí (como sucede muy de ordinario) la presencia unitiva, è intelectual de la alma de la charísima Hermana; y al punto aquel olor de Jazmin se aumentò, y se mudò en una fragancia de Rosas, Liliros, y variedad de otras flores. Conocí, que essa fragancia daba la Hermana al Verbo sacramentado, con su pureza de Virgen prudente, y virtudes con que Dios tiene adornada su alma, y gozandose de esto la mia en el Señor, mi salud, y vida lo ofrecia yo al Señor: *In odorem suavitatis.* Esso mismo, que sentia, y conocia de la Hermana en Christo, entendia asimismo, que Dios gustaba de ello, y lo aceptaba, unido à los merecimientos del Verbo encarnado, y de su purísima Madre: y cada vez, que hacia este ofrecimiento, me parece, que se aumentaba el olor, y fragancia, por lo qual se le ofrecí al Señor muchas veces, por diversas causas, à la manera que tengo referido, por espacio, creo, de mas de una hora, que durò esto. En dos Missas tambien, que oí despues el mismo dia, al tiempo que duraron las especies sacramentales, sentia la di-

Ad Ephes. 5.
7. 2.

cha

cha fragancia; pero no con tanta fuerza como la primera vez: y con cierto modo, sentia mi alma la existencia del Verbo Divino en el Sacramento. Deseaba yo entonces manifestar: *Hoc fidei mysterium ad omnes filios incredulitatis, ex toto orbe.* Haviendo yo recibido las Cartas de ambos, me alegrè en el Señor, y le di las gracias, no dudando de lo que queria en esto el Señor de la Hermana. No havia yo antes sabido, que huviesse en ella tal descuido, y falta de comulgar. Y haviendo examinado lo que tengo referido, despues en la presencia del Señor; lo que pude entender es, que quando ella con santo temor, en su simplicidad santa, y encogimiento, se retiraba de la sagrada comunión, entonces daba ella al Señor el olor de Jazmín. Y quando comulga con amor, y fin de unirse con el Verbo Sacramentado, confiada humildemente de su clemencia, y de sus merecimientos, y de la gloriosa Virgen Madre, y de su intercesion, entonces dà la fragancia, que tengo referido, à aquel, cuyas delicias son estàr con los hijos de los hombres. Otros diversos sentimientos, y efectos ha sentido, y tenido mi alma de la Hermana, especialmente antes de Navidad, que no refiero, en conformidad de lo que V. md. me escribe. Saludo à las demàs charísimas Hermanas en la dileccion de Dios.

Charíssime Doctor Emanuel, ego tuus indignus Frater in Christo Jesu, *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA XV.

Al mismo. Explicale lo que le quiso decir en su antecedente; y le assegura, que despues de escrita, lo havia consultado muy de veras con Dios, y sintió con toda seguridad ser aquella su divina voluntad.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

FRater charíssime in Christo Jesu, con sumo consuelo, y gozo de mi alma he recibido las Cartas. Respondiendo, pues, à lo que me dice, tratamos en la otra Carta, no digo, charíssimo, que salga à predicar para convertir almas, sino que si se le ofreciesse ocasion, ayude privadamente, con santas amonestaciones, à alguna alma à salir de pecado, y no por esto ha de cuidar con mucha solícitud en buscarlas. En lo demàs, que se tratò sobre esto, viva sossegado, perseverando segun le tengo dicho: porque creo en el Señor (vuelvo à decir) que esto es lo que quiere. Y sepa, charíssimo, que antes de cerrar la Carta, que le escribí en orden à esto, el mismo dia de la gloriosa Esposa de Christo Santa Teresa, fui al Oficio (que se celebra en esta santa Casa con mucha solemnidad) y haviendo de ir al Choro, entrè primero en una Tribuna à solas, y me estuve alli mientras se descubria el Santísimo Sacramento: postrème, y adorandolo, le representè esto mismo, pidiendole con todo corazon manifestasse su santa voluntad: y al punto sentí con mayor

eficacia, y fuerza, que antes, lo que tenia escrito, por lo qual no pude dudar en esto: *Et idcirco rursum hoc dico tibi in ipso Deo, semel & iterum: noli dubitare super hoc, hac est voluntas Dei, charissime in ipso Deo, crede ergo.* Charíssimo, mucho me he alegrado en el Señor con la Carta de nuestra Hermana charíssima: y haviendola leído, me postre para glorificar, y alabar à la inmensa bondad del Omnipotente Dios: veo llover un diluvio de gracia en aquel vaso, que Dios hizo capaz de recibir sus divinos dones; y no es posible decir lo que siento de esta alma. Parece, que se està derritiendo mi alma con la fuya en una hoguera, y siento sus operaciones en el agrado del Divino Señor algunas veces, de fuerte, que me hace dár gritos, y abatiendome hasta lo mas profundo, adoro à aquel gran Dios, que tanto ama lo que hizo. Esta criatura me dice en la otra Carta, que queme todas las fuyas. Bien deseo yo obedecerla; pero en este particular es casi lo mismo, que si me dixesse, que juntasse el Oriente con el Occidente, y así no le respondo en esto nada, y tampoco à ella le importa cosa alguna; porque aunque despues de mi muerte hallen dichas Cartas, no siendo su nombre manifiesto, no podrán conocerlas, y solo alabaràn à Dios, sin otra cosa: y quando yo estè cercano à la muerte, las entregarè à persona de confianza.

Si la Divina Providencia no ordena otra cosa, por la gloria de Dios, puede ser, que dilatèmos algo mas el escribir à nuestra Hermana, por privarnos por Dios de aquel consuelo, que el nos dà en esto: aunque à la verdad, este consuelo, y gozo espiritual, que en esto tenemos, nos lleva todo à Dios, mas, y mas; y así no hay que recelar nada, sino para que de ambas maneras sea glorificado el Señor, y porque parece, que ella se inclina à esso; y creo yo, que siempre se inclina à lo mas puro, y perfecto. Pero, charíssimo, sírvase V. md. de avisarme, quando juzgare convenir otra cosa, en qualquier momento que sea, porque en esto no determino nada, y solamente deseo lo mas agradable à Dios, y provecho de nuestras almas: y qualquiera tardanza, que pueda haver en esso, es mortificacion para mí. En orden à lo que dice la Sierva de Dios, de aquellos efectos que siente, de no tener nada, si fuese posible, ni querer tener cosa alguna de este mundo, soy del mismo dictamen; y tambien creo, que ella siente lo bastante en otras pensiones naturales, como son en el comer, vestir, y dormir (esto es en quanto à la parte superior del alma, porque la inferior, y sensitiva no aborrece estas cosas). Pero lo que ella debe hacer en esto, es, que así como querría, y desearía privarse de todo esso, si fuese posible, para gloria, y por amor de Dios: por el mismo amor, y à gloria de Dios, reciba, y use de estas cosas, en reverencia de su alta providencia, que lo ha ordenado, y quiere, que sea así, sacrificando à Dios la repugnancia, que su espíritu, y alma siente en esso: Use de las sobredichas cosas, como si fuese una medicina, que Dios le huviesse recetado, en union del amor, que el nos tiene, y en honor, y reverencia de haver el Hijo de Dios, y su gloriosa Madre, querido pasar por estas cosas en la tierra. Esto, charíssimo en Christo, le podrá decir à nuestra charíssima Hermana; y haciendolo así ella (y qualquiera otro à quien sucediere lo mismo) podrá sacar provecho de dos maneras: La una, por el santo deseo de querer privarse de estas cosas, si fuese posible, por Dios: La otra,

otra, por usar de ellas por el mismo Dios, conformandose con su voluntad santa. En todo lo dicho hemos de advertir, que esta criatura tiene luz de Dios; y lo digo solamente para asegurarla mas en que todo quanto hace, lo executa con mucha perfeccion, y agrado de Dios, por su infinita misericordia; y tambien por parecerme à mi, que diciendo, ò escribiendo esto, por satisfacer al piadoso deseo de mi charissima Hermana, es un genero de obediencia para mi. En todo sea Dios glorificado. Con mucho agrado de mi alma en el Señor he recibido las memorias de las charissimas Hermanas, suplicando humildemente al Soberano Dios, las comunique con abundancia la influencia de su Divino Espiritu. *Amen.*

In Christo Jesu, Frater Emanuel, tuus indignus Frater, *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

Sabrà, charissimo, que he pedido à nuestro Padre Abad, me hiciesse favor de mandarme, no diese mas papeles, para que no se divulgassen afuera, y assi me lo ha mandado, de que me he holgado.

CARTA XVI.

Es respuesta al mismo, à dos puntos theologicos, que le pregunta. Explicale la connexion, que han de tener entre si las virtudes: que las interiores, que conducen à la charidad, y union con Dios, se han de practicar sin intermision, siempre que se ofrezca: y como coopera el hombre à la gracia eficaz, sin detrimento de la libertad.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

HEME alegrado infinito, charissimo, con su letra, porque à la verdad la deseaba mucho; y juntamente me he gozado en el Señor, por la noticia, que me dà, de que ha de venir à este Monasterio; y por querernos hacer favor tambien de la participacion de los papeles, y escritos de nuestra buena Hermana Maria Alberta, à la qual es Dios servido llevar por camino admirable, escondiendo los thesoros, que su Magestad Divina tiene depositados en su purissima alma. Estè cierto, charissimo, que ella es una de las mas agraciadas, y agradables à sus divinos ojos, de quantas hay oy en la tierra. Para siempre sea bendito el que tal la hizo.

Al primero de los puntos, que V. md. propone en su Carta, digo, que las virtudes todas han de tener connexion, unas con otras. Por esto es preciso tener propria abnegacion, mortificando las inclinaciones desordenadas, y las pasiones: conservar una humildad perfecta, con un abatimiento grande: y sobre todo procurar una total pureza de alma. Asimismo las demàs virtudes interiores, que conducen à la charidad, y union con Dios, que es el fin, y suma de la perfeccion, se deben practicar sin intermision, ni division alguna, siempre que se ofreciere. Empero por lo que mira à las virtudes morales, y exteriores, de ningun modo

se debe guardar el orden dicho , fino que se han de practicar segun el estado , y calidad , ò vocacion de cada uno , y la induccion del Espiritu Santo ; por lo que uno podrà darse mas al recogimiento , y silencio : otro exercitarse en obras de charidad , espirituales , ò corporales del proximo : otro en penitencias , y mortificaciones de la carne , y en ayunar , ò en fer mas prompto en la obediencia , &c. En quanto al otro punto , se ha de presuponer lo primero , que hay gracia , ò auxilio ordinario , y suficiente , el qual se dà à todos , y no siempre consigue su fin. Otro hay , que es eficaz , y siempre consigue su fin ; y no se dà à todos , ni igualmente , por no hallar Dios igual disposicion , ni correspondencia al auxilio suficiente. Sobre el modo con que hemos de cooperar à la gracia de Dios , que lo hace todo , sin hacer fuerza al alma , quien ha de obrar tambien con la libertad de su alvedrio , aunque sea con el auxilio eficaz : debemos advertir , que à aquella gracia ordinaria , ò suficiente , la qual podemos llamar gracia iluminante : *Illuminans Deus lux , que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum* , se sigue otra gracia , que podemos llamar excitante , ò pulsante , de la qual dice Dios : *Ecce ego* Joán. 1. 9. *sto ad ostium , & pulso*. Esta gracia la reparte Dios à uno , mas , ò menos , que à otro , ò con mas , ò menos eficacia , segun una causa ocultissima , y justissima , que el mismo Dios conoce en si mismo desde su eternidad en el profundo abyssmo de sus rectissimos , è inescrutables juicios : *Hoc fuit ante secula*. Concorre tambien la libertad del alvedrio en todo esto : por lo qual , prosiguiendo Dios las palabras sobredichas , dice : *Si quis au-* Apoc. 3. 20. *dierit vocem meam , & aperuerit mihi januam , intrabo ad illum*. Y asì hace el Espiritu Santo su operacion en el alma , sin forzar à nadie : esto es , proponiendole el bien , y aficionandole à èl ; y la alma , sin perder su libertad , puede elegir el bien , y passar à otra gracia , que es gracia de justificacion , y amor , unitiva con Dios. Por esto se lee en un lugar : *Cæ-* Ibid. *nabo cum illo , & ipse mecum*. Y en otro : *Ego diligentes me diligo : id est ,* Prov. 8. 17. *amor propter amorem*. Sic dedit quippè Deus sapientiam pie agentibus : scilicet , Eccli. 45. 37. *per ipsam sapientiam , & per hanc potest homo cooperari gratiæ Dei , sed tamen per gratiam eandem , & cum illa : & gratia omnia fecit in illo , & ta-* Prov. 16. 9. *men sine ipso , nihil facit*. Quia ut scriptum est , cor hominis preparat , aut disponit viam suam , sed Domini est dirigere gressus ejus. Itaque , qui preparat cor suum Deo , per gratiam operantem Dei est , & cum ea ; & omne quod bonum est in hoc , Deus facit , volens tamen homo , & idem volens , per gratiam Dei est. Propterea Apostolus inquit , gratia Dei sum id quod sum , & gratia ejus vacua in me non fuit , sed abundantius illis laboravi , non ego autem , sed gratia Dei mecum. Hoc quippè totum satis mirabile est , sed difficile ad intellectum , quamdiu habitemus domos luteas. Siguese à lo dicho , el negar Dios à muchos el darles mayores gracias , ò negar el auxilio eficaz à los tales , por no haver ellos cooperado como debian , y les pedia la suma equidad de Dios al auxilio suficiente ; al modo de aquel mal Siervo del Evangelio , que enterrò su talento. Y de lo que dice la Escritura del Rey Pharaon : *Id est , induravit Dominus cor Pharaonis* ; esto fue negarle Dios el auxilio eficaz , por no estàr èl con la disposicion , ni haver cooperado al auxilio suficiente , como lo pedia la equidad , y rectitud de la justicia. Lo demàs , Hermano charissimo , lo verèmos allà. Le agradezco la charidad , y buen cuidado en rogar por las cosas , que le encarguè. Procuro

no faltar al cumplimiento de rogar por las necesidades, y personas, que me tiene encomendado. A aquella buena doncella presénte al Señor, sin intermision, ni olvido. Creo, que el Señor la ama: que tenga buen animo. En la virtud de Dios agradezco sus memorias: de corazon la saludo en la charidad de Christo, y lo mismo à todas las charísimas Hermanas; y ruego à la Hermana N. no tenga algun desconsuelo por su indisposicion: dexé obrar à Dios.

Charissime in Christo, fuus indignus Frater, *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA XVII.

Al mismo Doctor Boyons, en que le dice lo que ha de observar en orden à dár licencia para comulgar con frecuencia las personas, de que trata en su Carta.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charissime Frater in Sanguine Agni, haviendole remitido los papeles, y escritos de la charísima Hermana Maria, por la persona, que me entregò el quadernillo, segun el orden, que me diò V. md. le encargo, por la charidad de Christo, que tenga todo cuidado, y diligencia para que sean bien guardados (segun lo fio de su piedad) y pueda conseguirse el fin, que Dios pretende, y quiere por su gloria, y utilidad nuestra en el tiempo, que su providencia tiene determinado. A lo que me dice de la comunión quotidiana de aquellas personas, debo responder con distincion. Por lo que toca à la primera, que se halla con aquel temblor antes de comulgar, y en lo demás tiene las partes, y disposiciones, que me escribe: digo, que no tiene que privarse por esso de la comunión quotidiana; ni hay por que tener esso por inconveniente, pues se irá passando presto, y se conseguirà fortaleza en el amor. De las otras, que dice estàn oprimidas, no se puede negar, que padeciendo tal vexacion del enemigo, les vendrà mucho provecho por esse medio, y lograràn corroboracion para vencer sus tentaciones, y quebrantarle las fuerzas: entiendese, si son personas mortificadas, ò que procuran la mortificacion de sus pasiones, y afectos propios, y que con una santa abnegacion de sí mismas, y con pureza de corazon, desean, y procuran unir sus almas con Dios, por amor; porque la virtud de este Sacramento hace su operacion, segun la disposicion del sujeto, que le recibe: pero aunque sean personas, que no tengan todas estas partes, sino que estèn aun algo imperfectas, y que caygan en algunos defectos de ordinario contra su voluntad, procurando luego limpiarse de ellos, deseando, y esforzandose, para vivir con pureza, y perfeccion, con el fundamento de la humildad: de estos tales, sean quienes fueren, digo, que por mas que se vean flacos, y combatidos de tentaciones, y del demonio, no por esso han de estär privados de la frecuencia de este santo Sacramento, aunque sea quotidianamente, teniendo atencion à como vàn aprovechando en las virtudes, y tratos con Dios: y quanto mas, ò menos se

experimentáre de esso en los tales, mas, ò menos, afsimifmo, se les puede dar, ò negar el permiso. Con este presupuesto, charifimo, podrá dilatar la licencia à cada uno, mas, ò menos; dos, tres, ò quatro veces à la semana, ò cada dia, particularmente à estos, que están oprimidos, y perseguidos del demonio. Si se puede hallar en ellos espiritu, y disposicion para comulgar cada dia, les será cosa muy importante, y medio eficaz para batir al enemigo, y perficionar sus almas. Les debe enseñar, que tengan mucho amor, y afecto à la sagrada humanidad del Señor, con sus mysterios, y de su purissima Madre Virgen; porque es cierto, que ofende esso mucho al demonio; como tambien lo es el haver este enemigo tenido poder de diferentes maneras, sobre personas de diversos estados, por haver faltado à tan debido obsequio. La rabia con que los demonios han procurado impedir la comunión quotidiana de nuestra Hermana Maria, por modos tan disfrazados, y con apariencia de bien, se echa de ver; pero nada le ha de valer al infernal Dragon, sino de eterna confusion, y gloria del Verbo encarnado, el qual quiere (haciendo ostentacion de su poder, y bondad) quebrantar la tyrania, y soberbia de este iniquo enemigo, por medio de esta su Sierva humilde, y fiel Esposa, en cuyo corazon, y alma tiene el mismo Verbo una deliciosa habitacion, y morada. Por mas representaciones, que ella sienta de abominaciones, y blasfemias, no hay que temer la ensucien; antes bien con ellas se hará mas pura, que el cristal: *Et propter hoc latatum est cor meum.* A V. md. y à ella ruego encomienden al Señor una persona, que es de mi estimacion. Hemos encomendado al Señor la alma de aquella Religiosa, de que escribe haver sido su muerte de repente. Bndito sea Dios: *Iustus si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* Recibo con gozo en el Señor las memorias de las charifimas Hermanas, y las saludo de corazon *in Sanguine Agni usque in finem, sine fine.*

Psalm. 15. 9.

Sap. 4. v. 7.

Charissime in Christo Emanuel, tuus indignus Frater, Fr. Joseph à Sancto Benedicto.

CARTA XVIII.

Al mismo Doctór Boyons, en que le dice, que el espiritu de la Madre Maria Alberta no se ha de medir por las reglas ordinarias, y comunes à otros espíritus, por ser gobernada por impulso superior. Explicale algunas cosas, que le passan en su interior, y que ella no puede manifestar.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charifimo Hermano en la Sangre de Christo, sobre lo que me escribe de nuestra buena Hermana Maria, digo, que harta razon tiene en lo que refiere de sus enfermedades, y penitencias, y me lastima mucho; pero tampoco se escribió, que no havia de aplicarse algun remedio.

dio. En quanto à recibir los alivios racionales, haviendo causa bastante, ò por crecerle las indisposiciones ordinarias, ò por otros accidentes particulares, creo, que esta fue la primera determinacion: y aunque no se huviera dicho nada de esto, se debia suponer, sin aguardar al lance extremo de no poder mas. Presuponiendo, pues, todo lo dicho, charísimo, háse de advertir otro punto, y es, que el espíritu de esta gran Sierva de Dios, de ninguna manera se ha de medir por la regla ordinaria, y comun à otros muchos; ni tampoco se ha de reducir à medida del juicio, y razon humana, por ser ella en esto, y en otras cosas gobernada por impulso superior; por lo qual no ha tenido, ni tiene el desfacerito, que tuvieran otros, faltandoles semejante mocion: y por el mismo caso debemos decir, que tampoco falta la Hermana en lo dicho; pues solo desea cumplir con presteza, y à ciegas, con la inspiracion de Dios, el qual quiere, que todos despertemos de la tibieza, pudiendo decir con verdad estas divinas palabras: *Libenter gloriabor in infirmitatibus meis, ut inhabitet in me virtus Christi. Cum autem infirmor, tunc potens sum.* Esto es, segun el espíritu: y la mayor parte de las indisposiciones, que de ordinario padece esta charísima Hermana, proceden de afluencia de espíritu, yà por los diversos efectos interiores, y yà porque el espíritu se lleva la atencion toda para Dios, con que el fúgeto no recibe de la naturaleza todo lo que ha menester, y se consume la sangre buena, y se cria otra requemada, y se engendran malos humores, con una indigestion habitual. Por estar los temperamentos desconcertados, à veces parece haver demasiado calor: otras veces, parece haver humedad, y crudeza: otras veces, ambas cosas juntas. De aqui nace, que queriendo regular esto por las reglas medicinales, à veces causa mas daño, que provecho: otras veces, no causa algun efecto. Juntamente atenuandose poco à poco la naturaleza, por ocasion de lo dicho, suelen resultar otras indisposiciones, en donde tiene mucha parte la naturaleza, y en esto, por la misma razon, puede ser socorrida, y ayudada de medicamentos naturales. Por tanto digo, que es muy justo, que à la Sierva del Señor se le apliquen algunos remedios para fortalecer, y corroborar el estómago en algo, y procurar obviar aquellos accidentes de cólica, para que tenga ella la salud necesaria, con que pueda cumplir con las obligaciones, y ejercicios de su estado, asì en lo espiritual, como en lo temporal: pero quererla curar del todo, y de proposito, creo, que no lo conseguiràn, ni sè, que convenga à la perfeccion de su espíritu; y ni aun el intentarlo, menos que sea con urgente causa, lo tengo por conveniente. Y sepa tambien, que esta querida de Dios tiene unas ciertas inspiraciones internas, que ella misma no puede declarar bien, por donde se siente movida en cosas muy delgadas, que conducen à su mayor perfeccion, y que acaso parecerian à la razon, y providencia humana, de poca importancia, ò inútiles; pero no lo son, por lo que Dios pretende, y quiere de su Sierva, sino bastante importantes; por lo qual, si tal vez ella comete algun leve descuido, no esforzandose con tanta viveza, y velocidad de espíritu para cumplir con las divinas inspiraciones, como conviene, siente à manera de una reprehension interior: ò entiende, como el Señor no gustò de la tal omision: *Quia Deus est zelotes, Deus amulator.* Y por esto mismo la escogida de Dios està con mas circunspeccion. En orden à sus

2. ad Cor. 12.

v. 9.

Ibid.

Exod. 34. 14.

penitencias , para que Dios sea glorificado , y la charísima Hermana tenga algun alivio en esso , sin perder el merecimiento delante de Dios, podrá V. md. (si es de esse parecer) ordenarla , que dexé las cadenillas, y las disciplinas particulares. Solamente podrá usar la cruz de puntas, por tener esse consuelo , y por no ser cosa , que la puede hacer daño. Yo tambien le tocaré esse punto en mi Carta , para que lo sienta menos. Un favor le pido à V. md. charísimo en Christo , por el amor, que debemos al mismo Christo , y à su purísima Madre , y es , que se sirva pedir à la Hermana Maria una de las dos sobredichas cadenillas: y sin decirle para qué la quiere , sacar un pedazo, ò parte de dicha cadenilla , y yà sea poco , ò mucho, remitirmela en la primera ocasion , que tuviere portador , que la he de menester , y esso se lo suplico con todo el encarecimiento que puedo , por Dios , y sin admitir escusa. De lo demás , que me encarga , me acuerdo delante de Dios , en cuya charidad , y amor saludo à todas las charísimas Hermanas.

Doctor Emanuel , tuus in Christo indignus Frater , *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA XIX.

Al mismo , en que le dice , que si la Madre Maria estuviese exonerada de su empleo, pudiera ser , que careciera de mucha parte de las visitas del Señor , que tiene : y que en el espíritu de la Madre no son incompatibles la vida activa , y contemplativa.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charísimo en Christo , en su Santísima Sangre agradezco à V. md. el haverme hecho sabidor de la reeleccion de la muy querida Hermana Maria en su oficio , que yo lo deseaba mucho saber. En esto nos hemos de sujetar , con gozo del Espiritu Santo , reverenciando la divina ordenacion ; por lo qual no he podido tener el sentimiento con la sensibilidad , que tuve la primera vez , aunque con razon me compadezco de la pena , y afliccion , que la querida de Dios recibe de esto : empero considero , que si por aì le faltára el exercicio de padecer , lo tendria por otra parte , porque es este el camino , y la puerta , que el Omnipotente le ha prevenido , y abierto , para entrar en el gozo de su Señor. De aqui , respondiendo à lo que V. md. dice , de que si ella estaba retirada, tal vez no podia su flaco natural sufrir las avenidas , y afluencias de espíritu : digo , que acaso le sucederia lo contrario , y que le faltaria buena parte de estas visitas del Señor ; y por consiguiente padeceria hartos retiros de Dios , al qual no impiden su familiaridad , y trato , ò comunicacion con las almas , las ocupaciones , que están dirigidas à su gloria , y amor , por la charidad , y obediencia. Lo que impide es , la mala disposicion , y desorden con que se suelen exercitar estas cosas ; y juntamente las ocupaciones vanas , superfluas , y mundanas , y afectos ter-

nos,

nos, con el desmesurado trato, y comunicacion humana. De aqui se infiere, que no teniendo la Hermana tales defectos, no la causaràn embarazo sus santos empleos, para la familiaridad, y trato con Dios; antes bien, si con el debido rendimiento à la voluntad de su Magestad, cumple con dichos officios, el mismo Señor le darà mas premio, que si por su voluntad (segun su deseo) ella estuviera en soledad. Asì se huvo el Señor con los Santos de mas nombre, asì del Testamento Viejo, como del Nuevo. Aquellos fueron Abraham, Isaac, Jacob, Moysès, Daniel, David, y otros muchos Patriarchas, y Prophetas, tan nombrados en la Escritura, los quales en medio del trafago, ocupacion, y trato exterior, tuvieron juntamente estrecha comunicacion, y familiaridad con Dios. Asimismo los Apostoles en el Testamento Nuevo, con tan grande multitud de Santos de todos estados, que los imitaron, y siguieron. Por lo que V. md. me escribe, tocante al punto, de que hicimos mencion por modo oculto en la otra Carta, hablando de la Hermana: digo à gloria de aquel, que vive eternamente, y por satisfacer en algo à su deseo, que habiendo escogido en si mismo à esta alma, antes de la constitucion del mundo, para poner en ella su trono en el tiempo previsto, èl mismo la hizo agradable à sus ojos, alegria à los Angeles, y formidable à los espiritus infernales, è immundos, por la virtud del Espíritu Divino, que mora en ella, y por medio de su Angelica, y virginal pureza. Asì muchas veces la he puesto en espiritu, à modo de una faeta, contra dichos enemigos, y he entendido, y conocido como perdian sus flacas fuerzas, con gozo de los espiritus buenos: y que los bienes, que Dios tiene depositados en este Vaso, son para alabar à su Magestad, y no para declarar. Todo se conoce en Dios mismo, el qual por la recta senda de su secreta providencia, ordena, que à su Sierva sea manifesto muy poco de los bienes, y thesoros, que èl mismo ha puesto en ella. Por esto, teniendo la Sierva de Dios tan poco conocimiento de lo bueno, que està escondido en ella; y juntamente sintiendo muchas veces efectos malos en las potencias inferiores, y partes sensitivas, toma el astuto enemigo ocasion de hacerle tan fuerte guerra, persuadiendola, que quanto passa, ò ha passado por ella, es falso, y que està en muy mal estado, y otras cosas de esta calidad: y si yo en algunas Cartas he dicho algo de excelencia suya, quando le escribia, ha sido para confortarla, en oposicion à lo que el enemigo la querria persuadir: pero no obstante esso, procurarè no molestarla en este punto, ya que ambos son de este parecer: y asì lo que tenemos dicho arriba, serà bueno tenerlo en secreto. En quanto à lo que refiere de aquellas almas, que estàn tyranizadas del espiritu maligno, les puede encargar tres cosas, para sujetar, y rendir al enemigo. La primera, es hacer actos de verdadera humildad, abatiendose en espiritu delante de Dios, y por su amor, en lo que fuere posible à toda criatura. La segunda, procurar una pureza de corazon: y la tercera, instar en oracion fervorosa. El Señor nos dè à todos mucho de su amor, y gracia. *Amen.* Pido de corazon al mismo Señor, la derrame en abundancia en los corazones, y almas de las charísimas Hermanas, con la comunicacion del Espíritu Santo. *Amen.*

Charissime in Christo Emanuel, tuus indignus Frater, *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA XX.

Al mismo , en que le dice haver tratado con un sugeto , que le embió con una Carta para este efecto. Admira lo extraño de su espíritu , y modo de orar ; y le assegura es bueno , y sólido en todo. Apruebale su determinacion en disponer sus cosas en vida.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charissime in Christi amore , héme alegrado en el Señor de haver visto , y tratado con este amigo de Dios , que me traxo su Carta : y no menos me he admirado de su extraño espíritu , y modo de orar , aunque muy bueno , y sólido en todo. Bendito sea Dios , que tiene tan varios modos para atraer à sí las almas : y no es necesario , querer entrar por otra puerta , que la que el Señor abre à cada uno. Héme compadecido en presencia del Señor , de lo que me dice padecía la charísima Hermana M. pero el Espíritu Santo la confortará en todas sus penas de espíritu , y cuerpo. Por lo que V. md. escribe , tocante à los ejercicios de diez dias , es buena regla , y de ella se sigue , que à una alma , que está muy dada al retiro , le puede ser de harto provecho alguna moderada ocupacion exterior. Asimismo à otra , que tiene muchos empleos exteriores , y temporales , podria ser de no menos utilidad , à tiempo limitado , y oportuno , el recogerse , y retirarse à la soledad , pudiendo hacerlo sin detrimento de sus obligaciones , y empleos dichos , particularmente en los lugares , y Comunidades , en que hay semejante introduccion , y costumbre : empero como la Hermana no ha menester tal retiro para recoger su espíritu , mejor será , que no lo haga. Con todo esso , considerando puede ceder en algun provecho suyo , por cesion de las ocupaciones exteriores (no habiendo por otra parte experiencia , que esso la ocasione algun crecimiento de espíritu , que le estrague su salud) puede sin inconveniente executar lo , si à V. md. le parece assi , y podrá probarlo. Alegrome de que antes de su muerte procure emplear sus bienes en obras pias , porque mucho mejor es hacerlo assi , que no aguardar à que se execute despues de muerto : *Ante mortem confitere*. Y si por falta de medios no pudiesse perficionarlo todo , segun se lo sugiere su buen deseo , fie de la piedad de Dios , que lo aceptará en su acaramiento divino , y suplirá lo que faltare. Sabrá , charísimo , como me han hecho escribir un cierto librito en romance , que contiene algunas instrucciones espirituales , y ejercicios quotidianos para los Novicios , y para los Hermanos legos. Teniendo ahora tan buena ocasion , deseaba remitir à V. md. una copia , para que lo viera con las Hermanas , juzgando , que se holgarian de verlo à gloria de Dios : pero como han ordenado , que los Novicios hiciesen algunos traslados , para que los tengan , y haver reservado para sí un Monge anciano , que fue Maestro de Novicios , el unico traslado , que havia quedado : al presente no hay copia , que poder remitir.

El original tampoco està en mi poder , por el motivo de haverle pedido un Monge , con obligacion de escribir de su mano dos traslados de una letra , que parece de estampa. Presentarà mi buen deseo , y afecto santo , con muchas recomendaciones en amor de Christo , à la charíssima Hermana Maria , y à las demàs Hermanas , que las dè mucho de su amor el Dios de amor. *Amen.*

Charíssime in Sanguine Agni , Doctór Emanuel , tuus ex corde Frater , *Fr. Joseph à Sancto Benedicto.*

CARTA XXI.

Al mismo Doctór Boyons. Dicele , que quando vea à la Madre Maria con algun ahogo , ò afliccion de espiritu , no le diga por entonces cosa en materia de amonestacion , aunque le parezca , que falta en algo à su aprovechamiento espiritual.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

LA luz inextinguible de la eterna Sabiduria , charíssimo en Christo , nos alumbre para conocer , y entender sus caminos , y sendas hermosas , y pacíficas. *Amen.* Héme lastimado , y compadecido de lo que V. md. me escribe en su Carta. Por todo sea el Señor bendito , y dè el premio à V. md. de su buen zelo , y trabajo. Lo que le suplico en nombre del Señor , es , que si sucediere (por permission divina) hallarse la Hermana Maria con algun ahogo , ò apuro de espiritu , no diga por entonces cosa en materia de amonestacion , ni menos riña , aunque le parezca , que falta en algo à su aprovechamiento , y direccion espiritual , porque no es tiempo à proposito. No està la alma dispuesta para recibir amonestaciones , quando està con aquellas tribulaciones , y afectos de espiritu , si son fuertes. No solamente à la Hermana Maria se le ha de tener aquella atencion , sino à qualquiera alma , que trata de espiritu , y vida interior , quando se hallàre con semejantes calamidades , y aflicciones espirituales : pero si hay ocasion de decirle algo , ò ella viniere à preguntar , ò tomar consejo , y comunicar alguna cosa de su espiritu , ò alguna duda , ò para manifestar su afliccion ; en tal caso se le ha de decir , lo que juzgàre convenir , para confortacion de su espiritu , animandola con blandura à llevar la cruz : y si conoce haver algunas faltas , que advertir , es bien , en estas conjeturas , disimularlas , para evitar mayores daños , è inconvenientes. En lo tocante à la comunión quotidiana de la Hermana , bien ferà dexarla à su eleccion , al modo , que se lo escribo en su Carta , como podrà ver V. md. y procure no hablarle en esta materia , sino es que ella misma se moviera , ò Dios la moviese. En tal caso , preguntando ella misma , por vía de comunicacion espiritual , podrà V. md. decir su sentir , segun Dios : pero de otra suerte procure no molestarla mas en este punto , y podrà ella con esso convencerse mejor , mediante el

au-

auxilio divino. Tambien harà muy discretamente en no reparar sus acciones, para vèr si ella falta en alguna cosa. Solo podrà decirle su sentir con santa sencillez, en lo que ella misma manifestàre, y comunicàre. Esta Sierva, por beneficio de Dios, no tiene defectos, ò faltas habituales, ò voluntarias; sino que las faltas, que ella comete, son por pura flaqueza, y por no poder mas; y no es poco tormento para ella qualquiera defecto, que comete, por leve que sea: y el mismo Dios lo permite, para mayor bien, y seguridad de su alma, y para que resplandezca en ella la piedad, sabiduria, y poder de Dios; cuyo espiritu nos vivifique en su eterno amor. *Amen.* A las Hermanas saludo en el amor de Christo.

Charissime in Christo Doctor Emanuel Boyons, tuus in ipso Frater,
Fr. Joseph à Sancto Benedicto.



CARTAS

DE F.^R. JOSEPH DE SAN BENITO

AL DOCTOR DON JUAN VENDRELL,

graduado en Sagrada Theologia, y Examinador Synodal del Obispado de Vich.

CARTA PRIMERA.

En que le responde, alegrandose del buen estado en que se halla, de tomar el de Religiosa una doncella, de cuyo espiritu tiene hecho especial concepto: y le explica el estado de union con Dios, en que se halla otra Religiosa.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL Dios de paz, y amor, charissimo en Christo, llene nuestras almas de la charidad de su espiritu de amor. En la Sangre del Señor he recibido la Carta de V. md. y en él me he gozado, y con no menos gusto de mi alma en el Espiritu Santo he apreciado la noticia, que me dà de aquella doncella, que ha de entrar en Religion, que, à la verdad, deseaba mucho saber algo de su progreso; porque creo, que el Señor la tiene prevenida con muchas bendiciones de su dulzura: y por la misma razon ha de procurar mucho el enemigo perturbarla, è impedir, ò embarazar sus buenos deseos, de muchas, y varias maneras. Por tanto V. md. harà bien de tener particular cuidado de ella, si puede, y hacer lo que pudiere por el bien de la charidad, y encargarla mucho, que sea muy fiel à Dios, y que tenga gran constancia para resistir al enemigo de su alma, fiando de la proteccion de Dios Verbo, y de su purissima Madre Virgen. Sobre aquella Monja, que dice, havia perdido la devocion, despues de haver llegado à tener oracion de union, hàse de advertir, que aquella union era sensible, aunque parecia ser con todas las potencias; y ahora ella està en disposicion de llegar à la otra union, que es la mystica; la qual se hace à la parte superior de las potencias, que es la intelectual, y en el intimo centro de la alma *in mente*, sin dependencia de los sentidos. Tambien se ha de advertir, que suelen seguirse à esso otros trabajos mas íntimos, y por lo mismo mas rigurosos, mas durables, y mas dificultosos de declarar, y de conocer su especie, ò calidad. Verdad es, que son mas, ò menos penosos à unos, que à otros: pero bien es, que ella està advertida, porque es menester mucho animo. Esto de darla Dios à conocer, y sentir las faltas pequeñas, è imperfecciones, es una merced, que se puede estimar en mas, que la de hacer

milagros. Por lo que mira à sentir, ò tener pena, en si tiene cerca otra Monja, digala, que no debe hacer caso de esso, porque es operacion de la fantasia, y se irà passando. La otra principiante, puede que- darse con las reglas, que V. md. la ha dado por ahora, hasta que descubra otra cosa. En quanto à la muchacha, digo, que ella de qualquier modo ha de procurar resistir à este embebecimiento, ò endormecimiento de sentidos; y que quando se ponga en oracion, tome algun punto de meditacion, y use de alguna oracion jaculatoria, procurando producir algun buen afecto de compuncion, humildad, y del proprio conocimiento, con desapego de todo afecto terreno. Pero si con todo esso ella no pudiere resistir à lo dicho, podrá en tal caso dexar la oracion mental: y el tiempo, que havia de ocupar en la meditacion, y contemplacion, lo podrá gastar en rezar vocalmente con devocion, ocupandose juntamente en alguna obra pía, y exercicios exteriores, à gloria de Dios, hasta que él sea servido de darle otro espiritu. Bien sabe V. md. que quando el espiritu de Dios comunica estas cosas, aunque parece estar, como dormidas las potencias, están bien despiertas: y que la alma, recibiendo la fruicion, y union del Espiritu Santo, conoce estar bien ocupada, gozando de un bien sólido, y verdadero. Aunque la dicha muchacha quede arrodillada entonces, no importa, ni hace nada al caso, porque el demonio puede mover los humores, y causar un cierto pasmo en el espiritu sensitivo; pero no puede causar los efectos, que causa el espiritu de Dios. Yo no he tenido noticia del señor Dean. Ruego al Altísimo, dè à V. md. mucho espiritu para un empleo tan santo, como el Señor le ha dado, de ayudar à las almas à subir al Cielo: *Per omnia benedictus Deus*. Si se le ofrece mandarme algo, y quisiere escribir, puede ejecutarlo, si le parece, por la Estafeta.

1. Machab. I.
17.

Señor Doctor Juan Vendrell, humilde Siervo en Christo, y Hermano de V. md. *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA II.

Es respuesta al mismo Doctor Vendrell, en que le aprueba un pensamiento, que le comunica. Animale à su execucion, no obstante las dificultades, que en su progreso se le ofreceràn.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL Espiritu de Verdad, charísimo en Christo, nos alumbre, y nos dè à conocer las sendas secretas, y hermosas de su sabiduria, y sea servido de dignarse enseñar, è instruir à V. md. à cerca de la obra tan del servicio de la Magestad de Dios vivo, como es la que està en el pensamiento de V. md. cuya execucion desea emprender por gloria del mismo Dios, y de la Virgen Madre, en tanta utilidad, y provecho espiritual del proximo. Creo, que V. md. no tiene otro fin distinto de

cf.

este; y por tanto, lo que por ahora puede creer de la misericordia de nuestro gran Dios, es, que la determinacion, y deseo de V. md. en esse particular, es del agrado de su Magestad: y que siendo el promotor de esto, como origen de todo lo bueno, y perfecto, asimismo se ha de creer de su piedad, que proveerá los medios, que al presente faltan, con el influxo de su alta, y oculta providencia, no dudando de que se ofrecerán las dificultades, y contradicciones, que suelen levantarse en tales casos: pero lo que está sobre aquella piedra fundado: digo, lo que está fundado sobre la piedra, y lápida, que está puesta por Dios Padre en los fundamentos de Sion: *In fundamentis Sion*: y todo lo que está fundado sobre este fundamento: *In fundamento fundamentum*, no debe temer las avenidas de muchas aguas. El Señor, que confirmó los altos montes en su propia virtud, y los preparò, confirme à V. md. en todo el bien. *Amen.*

Ex Isai. 18.
16.

Charísimo en Christo Doctor Juan Vendrell, humilde, y rendido Siervo, y Hermano de V. md. in Sanguine Agni, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA III.

En que le agradece sus memorias, y le assegura, que sus deseos, y exercicios son aceptos à los ojos de Dios.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL fuego de la charidad del Dios de amor, encienda nuestros corazones en el mas puro amor, y union, con el que es, y es solo. *Amen.* Hème gozado en la Sangre del Cordero, charísimo en Christo, con sus memorias, y me alegro en el mismo Señor muchas veces, por creer de él, que en su divino acatamiento son aceptos los buenos deseos, y santos exercicios, y ocupaciones de V. md. Tenga confianza en Dios, de que dará la perfeccion, que es menester, à todo lo que no llegaren sus fuerzas. Me hubiera holgado de ver letra suya; pero háme dicho aquella señora, que traxo los recados de V. md. que no tuvo lugar, ni tiempo para hacerlo. Agradezco su buena intencion, y voluntad. Le escribo estos breves renglones solamente para saludarle, y testificarle mi humilde afecto en el amor de Christo, que nos vivifique con su preciosa Sangre en la virtud de su divino espiritu, para siempre. *Amen.*

Doctor Juan Vendrell, siempre el muy rendido, y afecto de V. md. en la dileccion de Jesus, y Maria, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA IV.

Es respuesta al mismo, sobre varios casos, que le consulta, del espíritu de diferentes personas.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

C*harissime in Sanguine Agni*, con especial contento en la charidad de Christo he recibido la Carta de V. md. por haver passado tiempo, sin haver tenido letra fuya. En quanto à lo que me infinúa en su Carta, de aquellas almas, digo, sobre la primera, que no hay duda en que ha faltado, por haver sido tentada en esto de querer assegurar, que estaba preñada aquella persona, no siendolo. Empero por haver faltado en parte, no por esso se ha de juzgar todo el espíritu por no bueno; antes bien es cierto, que muchas veces sucede, que almas muy escogidas de Dios, faltan en algo, y se descuidan, en particular à los principios, permitiendolo asì Dios, para que despues vivan ellas con mas recato, y para que se radique en ellas la humildad, y el proprio conocimiento; y esto le ha sucedido asì à aquella alma: pero han de confortarla, y encargarla, que se abstenga de querer saber, ò entender nada por modo sobrenatural: y si sintiere tales deseos, que los resista, y abomine, como una grave tentacion, y un silbo del enemigo. Decirla tambien, que à ella le basta entender sus pecados para llorarlos, y que sea muy recatada, y mesurada en el hablar. Por aquella indisposicion, que siente, de no poder retener la comida los Miercoles, y Viernes, no dudo, que en esto tiene mucha parte el enemigo, que suele en caso semejante mover los humores, y causar tales indisposiciones, para divertir las almas de los exercicios de virtud, y perfeccion. Asì, por lo que le passa à cerca de esto, no tiene que estar con cuidado; y por esso no ha de dexar de comer lo necessario, ni privarse del sueño suficiente, à proporcion de su complexion, y robustez; y en lo demàs, que confie en Dios, y en la piedad de la Virgen Madre. De la otra, que dice tiene, ò dà muestras de tener arrobamientos, y ver tantas cosas en el Cielo, y lo demàs, que de esto refiere, hasta ahora no he podido persuadirme, ni menos entender, ò sentir, que todo esto fuesse del espíritu de Dios, sino muy al contrario. Asì, de ninguna manera se han de assegurar de lo que ella dice, ò siente, à cerca de todo esso; ni deben decirla, que se recoja; antes bien, quando ella sintiere recogerse, ò se arrobare al modo dicho, deben encargarla muy mucho, que lo resista con toda resolucion, y que no dè credito à estas visiones. Si Dios quisiere en algun tiempo obrar cosas semejantes en ella, harto se darà à conocer, y sentir, causando efectos bien diferentes de los que ella suele experimentar. Adviertasele, que se exercite en alguna consideracion, ò meditacion de algunos puntos, que la puedan mover, y exercitar al santo temor, y al menosprecio, y proprio abatimiento; y que tema tambien con moderacion los ocultos juicios de Dios, y los engaños, y lazos de Satanàs, que la puedan apartar de su

su Magestad, tropezando en ellos; y juntamente, que procure hacer un exacto examen de todo lo que ha pasado por su espíritu, y conciencia: y lo que le dictare la razon ser contra el agrado de Dios, purgarlo, abominando todo lo que la puede impedir los caminos para llegar à participar, y unirse con Dios en puro amor. A la otra tercera, se le havia de afear mucho la accion tan desembuelta, siendo ella de otro sexo, y de Habito Religioso, y debiendo, como tal, tratar de perfeccion. Da malos indicios la accion, que V. md. refiere, aunque pudo ser descuido, no habiendo mal fin: pero tales personas han de estar con grande circunspeccion, en esta materia en particular. A la otra alma, de que ya tratamos los años passados, roguemos à Dios le dè un perfecto desengaño. Sobre aquellas repugnancias, que suele sentir N. en las cosas de mortificacion, y en el cumplimiento de sus obligaciones, despues de la oracion, y pereza de volver à ella, como tambien sobre la dificultad de comunicar lo que le sucede, y sentir tanto en explicarse: no hay sino animarla à que haga fuerza para vencerse à si misma, y al demonio, que la procura por aqui impedir la oracion, y el buen progreso de su espíritu, y santos ejercicios, los quales ha de procurar proseguir, por mas que se sienta combatida, y tibia. Por lo que mira à aquella dificultad, que ella siente en explicar lo que le passa, háse de suponer, que además de lo que el enemigo en esto la procura perturbar, tambien ayuda su mismo natural. Todo lo qual se ha de tolerar con el vencimiento, y sufrimiento por Dios, que le dè à V. md. mucha comunicacion de su espíritu en su amor para siempre. *Amen.*

Doctor Juan Vendrell, su mas afecto, y humilde Hermano en la charidad de Dios, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA V.

Al mismo, en que le assegura de parte de Dios, que la fundacion de San Phelipe, que tiene premeditada, es de su divino agrado.

Pax gaudium, & amor Numinis.

Charísimo en Christo Doctor Juan Vendrell, digo à V. md. de parte de Dios, y en su nombre, y verdad eterna, que puede, y debe, con toda resolucion, y zelo santo, proseguir, y continuar el empleo de la fundacion (aqui referida) de San Phelipe, con todas las fuerzas, que le diere Dios, con animo constante, que esta es la divina voluntad. Las dificultades, que en esto han ocurrido, han sido procuradas del comun enemigo, para impedir la obra de Dios. Y los N. N. no debieran oponerse à esto, por respeto terreno: y si ellos favoreciesen la obra, el Señor les proveeria por otro modo, lo que ellos pretenden. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA VI.

En que le responde à dos casos, que le passan con dos almas. Explicale el modo, que ha de observar, para conocer, si son de Dios las cosas, que passan por ellas.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

LA ilustracion del Espiritu de Verdad nos alumbra, charísimo en Christo. Al primero de los puntos, que V. md. insinúa en su Carta, sobre el espiritu de aquella persona: digo, que puede muy bien suceder à una alma, tener alguna inteligencia de cosas, y puntos altos, y con todo faltarle los terminos, y modo para declarar lo que entiende, y conoce. Al segundo, respondo, que tambien puede suceder à una alma, tener, ò sentir locuciones de Dios en otra lengua, que la natural: ademàs, que la lengua Castellana, no es lengua estraña acá, sino vulgar. Tambien se ha de advertir, que si las locuciones son del todo interiores, en tal caso, no hay necesidad de palabras formales para la inteligencia, porque se perciben con el sentido interior, ilustrando Dios el entendimiento con la inspiracion iluminativa, con que dà la inteligencia, de lo que èl quiere insinuar al alma, que es lo que la Escritura

Job 32. v. 9. quiere significar en estas palabras: *Inspiratio Omnipotentis dat intelligentiam*. Pero habiendo la alma de recibir esta ilustracion, y enseñanza del Señor, ella se ha de hacer ignorante, desnudandose del proprio saber, y del comun acto del entendimiento, no queriendo entender por modo de especulacion, y del proprio discurso, sino estando recogida dentro de sí misma en Dios; y con suave silencio oír lo que hable en ella el Señor Dios:

Psal. 84. 8. *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus*. Mas esto ha de ser, quando el Señor, de su buena gracia, y movido de su benignidad, quiere hacer este, ò otro favor semejante al alma, no poniendo en esto ella medio industrioso para entender algo, fabricando especies inteligibles con el entendimiento, è imaginacion; ni por motivos de alguna oculta curiosidad, y de la propria inclinacion, por donde podrian originarse diversos inconvenientes, y quedarse el enemigo con alguna ganancia. Tambien se ha de advertir, si las tales locuciones vãn dirigidas à algun bien comun, ò particular, que redunde à la mayor gloria, y honra de Dios; porque el Señor nunca dà estas cosas de valde, y sin que conduzcan à algun bien. Esto es en lo que se podria formar algun reparo en aquella alma (aunque será en cosa no muy notable) esto es, en el fin, en el motivo, y en el modo de haverse, y portarse en estas cosas dichas; porque, aunque creemos, que es alma muy buena, y de buen espiritu, no nos hemos de maravillar, si se halla algun defacierto en esto, como lo podrá ver, si la examina V. md. con atencion, segun lo que hemos referido, si ella quiere, ò puede confessar la verdad ingenuamente. Sepamos todos,

que

que la cierta, segura, y verdadera sabiduria es el santo temor, y amor del Señor, con la perfecta mortificacion, y negacion propria, y una paz, y pureza del corazon. Esta es la sabiduria, y ciencia de los Santos, que muestra el *Sancta Sanctorum* en la obscuridad, y noche de este siglo: y podemos estar ciertos, ser voluntad de Dios el procurarla, y pedirselà à èl, *sine intermissione. Hac est voluntas ejus*. Esto es lo que yo deseára tener con primor: lo demàs no es necesario à la perfeccion, sino quando es el Señor servido darlo por fines, que èl sabe. Todo lo qual, en tal caso se ha de recibir con humilde agradecimiento por su amor; el qual nos sea comunicado por la comunicacion del Espiritu Santo. *Amen*. Charíssimo en la dileccion de Dios Doctor Juan Vendrell, su mas afecto, y humilde Hermano en Christo, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA VII.

Al mismo. Instruyele cómo ha de dirigir à una Religiosa, que tenia repugnancia à la confession, y comunion.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

CON afecto de mi corazon en la dileccion de Dios, charíssimo en Christo, he recibido su Carta, y me gozo en el Señor de tener noticia de su buena disposicion; y con el mismo le agradezco su buen afecto, y cuidado para conmigo, sin merecerlo. En orden à lo que me propone V. md. de aquella muchacha, y del reparo, que hacen las Religiosas en recibirla, por lo que ha pasado antecedentemente: debo decir, que en este assumpto, no encuentro inconveniente, como al presente ella esté arrepentida, y con buena determinacion, y haya apartado la ocasion. En quanto à lo que le sucede de hallarse mal acondicionada, y responder de mala gracia, y sentir repugnancia al confessar, y comulgar, esté cierto, que todo esto es obra del enemigo, que quiere impedir el buen progreso de essa alma, y Dios lo permite para exercitarla, y para que ella no confie de si misma, sino de solo Dios. Estos efectos malos pasan en las potencias inferiores, moviendo por esso el demonio la irascible. Todo lo qual puede suceder muchas veces, no solamente en almas principiantes en la virtud, sino tambien en almas de singular perfeccion, y muy mortificadas, sin perder la integridad, ò libertad del espiritu superior en lo esencial, aunque no podrán facilmente dexar de cometer defectos leves; pero en lo demàs sacarán provecho. Assi à esta alma se le ha de animar mucho, y decirla, que renueve siempre los buenos propositos, con perseverancia, y constancia en el bien, procurando resistir lo mejor, que ella pudiere, con mansedumbre, à estos movimientos, valiendose de la oracion, y apartando con discrecion lo que pueda ocasionarla semejantes turbaciones. Dios le dé mucho de su espiritu. *Amen*, y dé èl mismo mucho de su amor à V. md.

Charíssimo en Christo Doctor Juan Vendrell, su mas afecto servidor, y humilde Hermano, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA VIII.

En que le dice su dictamen sobre las dudas, que le propone, de lo que padecian tres almas dedicadas à vida interior; y le dà algunos documentos para su direccion.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charisimo en la Sangre, y union de Christo Doctor Juan Vendrell; perdone, si no le escribo con letra cumplida, porque, à Dios gracias, estoy lleno de dolores, *à planta pedis, usque ad verticem*, y con mucha flaqueza. En orden à lo que me escribe de aquellas tres almas, diré con distincion lo que alcanzare. En todo lo que V. md. refiere de la primera, no hay que tener temor, ni cuidado, porque espero, que nada de esso le haga daño, y ella puede tener merito sufriendo, y no haciendo caso. Sin detenerse en nada de esto, ha de procurar, con el mayor fervor, y humildad, que pudiere, cumplir con los ejercicios fantos, de los que pretende el demonio apartarla. A la segunda, que dice tuvo aquel accidente de frio, que permitió Dios para exercitarla, habiendo sido procurado por el demonio, se ha de advertir, que si le sucediere otras veces, lo sufra todo con alegre corazon, y animo sossegado, à gloria de Dios, y que no hay que temer. En la tercera, segun todo lo que refiere de ella, para su seguridad se han de notar dos cosas. La primera es, que se debe saber, si quando ella empezó à darse à la oracion, y vida espiritual, hizo verdadera penitencia, y purgacion de la vida passada, haciendo confesion general, con las otras circunstancias, y cosas necesarias à este fin, y si ha perseverado en el bien. La segunda, es ver, si en esto, que dice V. md. de que parece, que ella siente las cosas, y se queja de quien la ofende, tiene grande pesar, y pena, procurando con todas sus fuerzas, apartar de sí, y mortificar tales defectos, sin turbarse, y humillandose. Teniendo todo esto, no hay nada que temer de su espíritu, ni de las cosas, que la suelen suceder; mas si hay falta en algo de lo referido, háse de procurar, que haga confesion general con las debidas circunstancias.

Su Hermano en Christo, Fr. Joseph de San Benito.



CARTA IX.

Es respuesta al mismo, en que le satisface à la duda, que le propone, si en la Comunidad de Montserrat se comian lacticiños los Domingos de Quaresma, y por qué.

Introducat nos Deus in Sion. Ex Jerem. 3. 14.

EL Espíritu de la Sabiduría eterna, sea, charíssimo en Christo, su luz, su fortaleza, y su gozo en el amor divino, dirigiendo su buen zelo al agrado, y mayor gloria del Señor, con la esperanza de la retribucion eterna. Respondiendo à lo que V. md. desea le informemos, de si esta Comunidad usa el comer huevos en los Domingos de Quaresma, digo, que sí. Supongo (como V. md. sabe) que la Bula no dà ninguna dispensacion en esto à los Regulares Monachales, y nuestras Constituciones no dicen cosa à cerca de esto: empero la costumbre antigua lo tiene así establecido, no solamente en esta Comunidad, sino tambien en los demás Monasterios de esta Congregacion Benedictina de España: aunque no es lo mismo en las otras Congregaciones de dicha Religion en otros Reynos, y Provincias, en particular en Francia, donde hay diversas Congregaciones de dicha Religion, en que se vive con mas rigor. En esta Casa, años passados, en virtud de la Bula, se daba à los Escolanes huevos todos los dias de la semana; pero en estos dos años ultimos, en que ha faltado la publicacion de la Bula, se les daba solamente los Domingos, hasta despues à lo ultimo, que hubo una dispensacion para ellos. La dicha costumbre, que hay en esta Casa, de comer huevos, y lacticiños en tales dias, dicen, ha dado que decir à diversas personas, que lo han notado; mas esto no depende del Abad, y menos de los subditos, que se conforman en esto con los Monasterios de Castilla, por la dependencia que hay; y hacer todas estas Casas un cuerpo de Congregacion, y la Religion lo tolera, y el General tambien, teniendo jurisdiccion Episcopal con sus subditos. Todos se ajustan, y conforman en esto, con el uso antiguo, establecido en los Pueblos de Castilla, donde hay esta costumbre. El considerar lo que queda referido, podrá quitar la admiracion, y nota, que pudiere haver en algunos, de la costumbre, y uso de esta santa Casa, en este particular. Ni es bastante fundamento este para querer establecer el tal uso en los Pueblos de Cataluña, en donde no està recibido en lo comun, como lo està en las partes de Castilla, en donde hay tambien otros usos tocantes à las leyes Ecclesiasticas, en las quales hay algunas cosas particulares, que se observan con menos rigor en algo, que en los Pueblos de Cataluña, en donde no està recibida la costumbre, y uso de allà en orden à esto; por donde sacará aún mas fuerza el sentir, y parecer de V. md. junto con las razones, que pone en su tratado, el qual hemos visto, alabando al Señor, que le guarde en

su tanto amor, y le dà la retribucion, que puede esperar de la divina piedad en la vida eterna. *Amen.* Las memorias de la señora Rosa he recibido con gozo, y agradecimiento en el espiritu, y amor de Christo, à quien ruego la confirme en su gracia, assegurandola, que la tengo presente delante de Dios, en cuyo amor la saludarà de mi parte, y que ella ruegue por mì. Tambien le digo, que no he recibido su Carta hasta los 28. del passado.

Doctor Juan Vendrell, su afecto servidor, y Hermano en la dileccion de Dios, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA X.

Al mismo, en que le repite brevemente lo que en otra ocasion havia sentido de una fundacion, que se le consultò, si seria conveniente. Y explica los motivos, que hubo para la variedad de pareceres sobre este assumpto.

Introducat nos Deus in Sion. Ex Jer. 3. 14.

EN el gozo, y amor del Espiritu de Christo, respondo à la Carta de V. md. charissimo en la eterna dileccion. Digo, que me fue dada noticia por Carta, pidiendo nuestro parecer sobre cierto caso de una fundacion (de la qual creo, que V. md. tiene entendido algo, y asì no se lo refiero) de si se debìa executar, y poner por obra, ò no, por la manifestacion de unos sentimientos, è impulsos interiores, que de algunos años à esta parte havian tenido algunas almas à cerca de dicho caso, sobre lo qual respondì largamente; y en substancia era, que aunque aquellos efectos eran buenos, y ser en lo substancial de la materia, de una cosa santa, y loable: empero en el tiempo, y modo, que se pretendia la execucion para efectuar la obra, se podia introducir algo del proprio afecto, y haver asimismo grandes dificultades à cerca de los medios. De todo esto, con otras causas juntamente, podrian resultar grandes inconvenientes con la manifestacion de tal empreña: empero bien serà, que haya memoria en los tiempos venideros, de que se ha intentado hacer esto, por dàr motivo à personas plas à emprender, y efectuar dicha obra, proveyendo Dios lo necessario para esso. Una de las personas (y como principal) de las que tuvieron los deseos, y sentimientos sobre esto, fue aquella de quien V. md. me escribiò, y dixo algo en ciertas ocasiones, tocante à su espiritu, haciendo relacion de su proceder, de lo qual diximos, no era buen espiritu. Yo no supe con certeza, que fuese ella, hasta que V. md. me lo escribiò. Haviendola tratado, dila algunos avisos breves para la perfeccion; mas no la declarè nada por entonces por modo individual, en definicion de las cosas de su espiritu. Y lo que puedo decir à cerca de esto, delante de la eterna Verdad, es, que la causa de la variedad de pareceres, que ha havido sobre esto, es lo siguiente. Primeramente esta criatura, desde sus principios ha tenido buenos deseos,

feos , y propósitos de agradar à Dios, y ser virtuosa : háse seguido à esto, el esmerarse en algunas cosas , que ella entendia ser de virtud , por donde han tenido fundamento los que han hecho , y tenido buen concepto de su espíritu. Hále faltado en el progreso de la virtud , el sólido fundamento de una verdadera , y profunda humildad , y desprecio de sí misma , con el propio conocimiento. De esto se le ha originado ocultamente en el corazon algun puntico de vanidad , con una secreta estimacion propia , de donde se le seguia algunas veces el adelantarse en palabras , y referir , ò hablar lo que no convenia , ò con los terminos , que no debia , con otros inconvenientes semejantes. Y en esto se han fundado con razon los pareceres , y sentires de los que han sentido , y dicho , no ser bueno su espíritu. Háse de notar no obstante , que aunque haya tenido el espíritu de esta criatura los desarreglos dichos , no por esto se ha de creer , ni inferir de ninguna manera , el haverse ella precipitado , ni por esto pecar gravemente , ni mucho menos caer en cosas de hypocresia : por la bondad de Dios , no ha havido esto , y fuera temeridad el juzgarlo ; y lo que ella ha podido haver faltado en estas cosas , mas ha sido por ignorancia , y fragilidad , que no de mala voluntad , y malicia : y es cierto , que debe haver padecido mucho sobre esto , por no entenderse bien ella misma , ni ser bien entendida de otros : de fuerte , que casi le sucedia à la manera de una persona , que tiene una enfermedad , ò llaga incognita dentro del cuerpo , y le están dando voces , diciendole , que tiene un mal , y no le declaran , què especie de males , ni le ponen medicamentos para sanarle , con que es mayor su pena , y su peligro. Casos semejantes han menester medios suaves , con una santa cautela , ordenada en la charidad de Christo. V. md. esté fosegado en este caso : yo procurarè , con el favor de la gracia , dár à entender algo à aquella doncella , de lo que ha passado por ella , y de lo que debe hacer , segun el presente estado en que se halla su espíritu. A Sor Luisa darà de mi parte muchísimas recomendaciones en el amor del Señor , en donde no la olvido. Holgaréme sea su consolacion , y alegria en el corazon , y amor de Christo , su Dios , y Esposo , que la quiere probar , y purificar , para hacerla mas capáz de su amor. A la señora Rosa Boxeda , afsimismo saludo , agradeciendo sus memorias en la dileccion del Señor. Con el señor Doctor Juan Casals , tratè con espiritual gusto en el espíritu de Christo : yo no conocí , que se inclinasse , ni deseasse confesarse con otro ; y así , no será necesario decirle nada en esto. La plenitud del Divino amor sea en su alma , charíssimo en Christo , para siempre.

Doctor Juan Vendrell , humilde Hermano , y servidor de V. md. en la eterna charidad , *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XI.

Al mismo Doctor Vendrell, en que le aprueba lo que le comunica haver ordenado para el gobierno espiritual de un Sacerdote.

Introducat nos Deus in Sion. ex Jer. 3. 14.

EN la Sangre, y dileccion de Christo he recibido la Carta de V. md. alegrandome de haver tenido noticia de su buena disposicion; y le agradezco en la divina charidad su afectuoso cuidado, y atencion para conmigo, no mereciendolo: Dios se lo pague, charísimo en el divino amor. Nos hemos visto, y tratado con el Doctor Anton Colomer, con especial gusto en el Señor, y le acompañe à la Celda de nuestro Padre Maestro Pujòl; y uno, y otro hemos convenido, y quedado en todo lo que V. md. tenia ordenado en su Carta, estando bien satisfechos de las buenas determinaciones, y deseos santos, que el dicho Doctor Colomer tiene de agradar al Señor, y hacer bien su oficio, en el temor, y amor de Dios, y bien de las almas, con edificacion espiritual de los proximos. Ruego al Señor le dè mucho de su espiritu, y gracia, para efectuarlo todo, como mejor convenga à la mayor gloria del mismo Señor Dios, y de la Virgen Madre, Reyna del mas puro amor, y bien comun de todos. *Amen.*

Doctor Juan Vendrell, el humilde servidor, y Hermano de V. md. en Christo, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XII.

Es respuesta à dos del mismo. Dicele su dictamen sobre los espiritus de dos señoras, que le encarga examine, para entrar en Religion.

Os tendat nobis Deus omne bonum. Ex Exod. 33. 19.

EN la Sangre, y dileccion del Señor escribo esta à V. md. charísimo en Christo, habiendo recibido las dos, que me ha remitido estos dias. No respondí con Carta expresa à la primera, que recibí, remitiendome à la persona del Doctor Boyons, por las razones, que creo le havrà insinuado. Oy he recibido la otra Carta, de mano de la señora Margarita Riera, habiendo creído V. md. que yà la havia yo recibido. He tratado con aquella señora, de quien V. md. habla en la primera Carta. Debemos esperar, que Dios, con la uncion de su espiritu divino, irá perfeccionando en ella lo que es necessario para su buen progreso. Con la otra tratè despues el espiritu, y vocacion, el que me parece no

es ordinario, sino muy eficaz, y tan cierto, y verdadero, como el Sol, que luce à medio dia. La madre de esta doncella, ò qualquiera, que la quisiere impedir su ingreso en la Religion, hace muy mal. Así con toda resolucion puede V. md. significar esto, y decirselo à la madre de dicha doncella Margarita, asegurandola, que el querer oponerse en esto al intento de su hija, es resistir à Dios; y pudiera llegar à grande ofensa del Señor, y temerse algun castigo, por la obstinacion en esso. Por lo contrario, si ella con santo rendimiento, y resignacion en el beneplácito, y gusto del Señor, le ofreciere esta hija, que el mismo Señor le ha dado (y ahora quiere, que ella se la ofrezca à él, como un holocausto de suavísimo olor) haciendose fuerza para vencer aquella repugnancia, que en esto siente, y anteponiendo el amor divino al amor de carne, y sangre: sepa, que se hará digna de mucho premio con la amistad de Dios. Así, que despues de intentado inducir la madre al consentimiento, si ella no lo quisiere dár, persistiendo en su primer intento, podrán ocultamente disponer el ingreso de la hija en el Convento, y passarse allà sin recelo alguno: *Quia, qui amat patrem, aut matrem plusquam me, Matth. 10. 37 non est me dignus, dicit Dominus.* Entiendase, si hay medio de poderlo hacer así, como parece lo habrá, segun se me ha dicho. Dios sea servido de disponerlo todo à su mayor gloria. Con el Doctor Anton Colomer nos tratamos, y procede bien. Hállase ahora algo indispuesto, mas no es cosa de peligro, à Dios gracias. Alegrome en el Señor de que Sor Luisa lo pase bien en espíritu, y cuerpo, y la saludo de corazon en la divina charidad.

Charísimo en la dileccion de Dios Doctor Juan Vendrell, su Hermano, y afecto servidor en Christo, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XIII.

Al mismo, en que le manifiesta las diligencias, que havia practicado para solicitar los medios, que faltaban à una doncella para tomar el Habito de Religiosa.

Ostendat nobis Deus bona Jerusalem. Ex Ps. 127. 5.

EN el espíritu, y amor del Señor he recibido la Carta de V. md. charísimo en Christo, con la noticia, que nos dà, de que V. md. diò el Habito de Religiosa à la señora Teresa, à la qual saludo de corazon en la dileccion de Christo, à quien ruego sea servido confortar, y confirmarla con el poder de su gracia, y amor en todo lo bueno, y perfecto, hasta llegar al monte de Dios. Agradezco asimismo las memorias de la señora madre de la Novicia, y la saludo en el Señor. En orden à lo que me dice de la otra doncella la señora Margarita Riera, suponiendo los ansiosos, y fervorosos deseos, que el Espíritu Santo la dà, de ser Religiosa, para mejor darse del todo al Señor de todo, y saltarla algunos medios (como lo dà à entender V. md.) para efectuar sus designios, por lo qual se ha de recurrir à la divina providencia: debo informar à V. md. que

que habiendo venido aqui dos Personas Grandes, y habiendo sido llamado de sus Altezas, hablè con ambas, tratando de la alma, y bienes espirituales, con otros puntos del Reyno de Dios. Lo mismo, casi, ha pasado con otros de los mas principales, è immediatos, que daban muestra de querer hacerme merced: y no deseando yo cosa para mi persona (porque no hállo mayor thesoro, que la nada por el todo) dando al mismo tiempo seguridad del espiritu de aquella doncella Margarita Riera, dixè à uno de los que hablaron conmigo, lo mucho, que serviria al Señor, favoreciendo à aquella doncella para su ingreso en la Religion, por saltarla los medios. Dixè tambien, como tendria èl, y los demàs, que interviniesen en este acto, una alma cierta, que rogaria al Señor toda su vida por ellos. Habiendo dicho esto, y cosas semejantes, me respondiò luego, que con grande voluntad lo haria, y que lo trataria con la Ama, y lo repitiò diversas veces con grande afecto, llevandose el nombre de la doncella, y de su Lugar. No me atrevì à pedirlo por mi solo à la Señora, y por esso me valì de estos señores. Ahora estamos esperando el suceso. Diga V. md. à la doncella Margarita, lo encomiende al Señor, y à la Reyna de las Virgines Maria. La virtud del Omnipotente sea en nuestras almas para siempre. *Amen.*

Charissime in Christo Doctór Juan Vendrell, su afecto servidor, y Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XIV.

Es respuesta al mismo. Resuelve lo que debe aconsejar à una doncella, que oia, ò percibia una voz interior, causandole varios efectos.

Ostendat nobis Deus omne bonum. Ex Exod. 33. 19.

LA Luz de la eterna Verdad resplandezca siempre en nuestras almas, con plenitud del divino amor. *Amen.* Con todo afecto en la eterna dileccion he recibido la Carta de V. md. y en la insinuacion, que hace de aquella doncella, que dice oye, ò percibe aquella voz interior, siendo tales los efectos, que refiere la resultan, no hay que temer nada: empero ella ha de negarse en esto à si misma, y en las demàs cosas, que le sucedieren en orden à esto, no deseando, ni procurando tener tales cosas: no pretendiendo, ni queriendo tener en nada de esto su proprio gusto, y deleyte, procurando unicamente deleytarse en solo Dios, y su amor, y buscar à su Magestad en si mismo, esto es, en fè, en espiritu, y verdad: y si Dios despues quisièse favorecerla, ò hacerla algunas mercedes de cosas semejantes, recibalo todo con humildad, y recelo santo, y moderado. Aquella flaqueza, que dice padece, y falta de fuerza, procede de la afluencia del espiritu, que se le comunica ahora por medio de las potencias inferiores, y sensitivas, aunque redundan en las potencias superiores, è intelectuales; y por esso se le ocasionan estas penas: empero ellò se irà pasando. No por esto ha de dexar, ni mudar nada de

de sus ejercicios; y decirla, que sea fiel à Dios, al qual suplico sea ter-
vido confirmarla en todo lo bueno, cumpliendola juntamente sus bue-
nos propósitos, y deseos de Religion, en el modo, y por los medios, que
la divina providencia quiere, y puede. Los dias passados tuve relacion
del modo con que fue recibida, è hizo su ingreso en el Convento à
tomar el Habito, nuestra buena Margarita Riera (ahora Sor Isabèl Chris-
tina) con solemnidad tan singular, que me diò grande contento, y me
alegrè en el Señor, que sea bendito por todo: y por creer, que V. md.
lo sabrà, y serà yà informado de todo, no se lo escribo en singular.
Tambien me gozo del buen proceder de la otra, de quien V. md. me
escribe, que es Teresa Estañol. Dios la dè grande aumento en su divino
amor, y en todo lo bueno; y agradezco à V. md. el havermelo hechò
saber. Dios se lo pague. Yo toquè el punto, que V. md. me encargò,
al Doctor Juan Cafals, disimuladamente, en lo tocante al punto de con-
fesar con otro; mas viendolo resuelto à perseverar en lo mismo, no hi-
ce mas instancia; y así por ahora parece serà bien, que V. md. se mor-
tifique en esto, por el bien, y decoro de la charidad. Al Doctor Juan
Cafals saludo en la charidad de Christo.

Charíssimo en Christo Doctor Juan Vendrell, su afecto Hermano en
la charidad divina, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XV.

*Al mismo, en que le dice, que las locuciones, y visiones in-
teriores, de que le hace relacion en su Carta, no le pare-
ce, que son, ni han sido de Dios, sino de la fan-
tasia, è industria del demonio.*

Introducat nos Deus in Sion. Ex Jer. 3. 14.

EL esplendor de la claridad eterna resplandezca siempre en nues-
tras almas, charíssimo en la Sangre de Christo. En orden à aque-
llas locuciones, y visiones mencionadas por V. md. en su Carta, y refe-
ridas por aquella señora, digo, que me parece, que no han sido, ni son
verdaderas, ni de Dios, sino de la propria fantasia, è imaginacion en
parte; y parte por industria del demonio. Todo esto, en tal conformi-
dad, puede suceder sin culpa de la persona: empero ella ha de negarse
del todo en esto, y guardarse de no apetecer, ni desear tales cosas. En
lo demás de su espíritu, ella podrá seguir el modo, ò estilo, que tiene,
con aquella comunicacion, y trato interno, que siente en la oracion,
segun lo que V. md. la dixere, y yo tambien la he dicho, teniendo en
todo por bueno el juicio de V. md. *Per omnia benedictus Deus.*

Charíssimo en Christo Doctor Juan Vendrell, su afecto Hermano en
la charidad de Dios, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XVI.

*Al mismo , en que le dà varios documentos para el govier-
no , y direccion de cierta señora , que padecia muchos
escrupulos.*

Benedicat nos Dominus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL esplendor de la claridad , y luz eterna , resplandezca siempre en nuestros corazones , y almas , en la virtud , y comunicacion suave , y amorosa del Espiritu Santo , que sea servido de ilustrar el entendimiento de aquella dama , y excelentissima señora , que V. md. refiere , y hace mencion en su Carta , en que dice , padece unos escrupulos , que la tienen casi sin vida , sobre lo qual V. md. podrá decirla , y asegurarla , en nombre de la eterna Verdad , que no hay nada , que recelar , ni que temer en esto ; porque es disposicion de la Divina Sabiduria , que lo ordena asì , para exercicio de esta alma : *Scilicet ad exercitium , & purgationem : ex divina permissione hoc concessum est illi*. Dios quiere en esto darla que merecer , y purificarla , y ponerla en disposicion , en que la vanidad del siglo , no haga tropezar su buen animo : mas ella lo que debe hacer de su parte , mediante la divina asistencia , es , resignarse en la divina disposicion , y firmarse en la confianza , y esperanza en Dios. A esto se ha de seguir una total negacion , y renunciacion del dictamen , y proprio juicio , en lo de su conciencia , sujetandolo à otro por amor de Dios : y asì , las dudas , que ella tuviere à cerca de esto , con los remordimientos , y todo lo que le diere pena en su conciencia , debe comunicarlo con un discreto Confessor , ò con otra persona entendida , y de buen espiritu ; y executar lo que resolvieren los tales , y la definicion , que dieren de aquellas dudas , y escrupulos , aunque le parezca ser , y sentir todo lo contrario de lo que la dicen : nada de esto la debe embarazar , ni darla cuidado , sino que ella ha de hacerse fuerza para sujetar su proprio parecer , y dictamen : y la pena , y molestia , que sintiere en todo esto , sufralo con animo fosegado , y confiado , alegrandose de que Dios se quiere servir de aquello , para bien , y provecho de su alma , esperando tambien , que el Señor le darà el alivio , y remedio à su tiempo , como conviniera mas à su mayor bien , segun el consejo de la Divina Sabiduria. Yo , tal qual soy , la encomiendo al Señor , y à su Madre purissima , que es Maria , fuente de amor , y Madre de toda gracia. En orden à lo que V. md. me dice en su Carta , de aquel sentimiento de espiritu , y conocimiento , que dice tuvo la alma de una doncella , de lo que passaba en mì , no sè casi , que decirle de substancia , por quanto de mucho tiempo à esta parte , casi de ordinario parece me hallo con tan poco espiritu , y sentimientos divinos , juntamente con diversidad de trabajos *in corpore , & spiritu* , que no hago poco , segun à veces parece , en vivir. Si bien digo , que en el tiempo , que V. md. insinuò , y significò en su Carta , tuve ciertas elevaciones de mente , con algunas ilustraciones in-
tes

teriores , è intimas , en que , entre otras cosas , sentí muy conjunta à mi la propension , y presencia intelectual de cierta alma , la qual conocí ; y tuve tambien cierto conocimiento , de que el Señor se inclinaba mucho en querer favorecerla , y hacerla merced , de lo qual me gocé en el Señor , y le pedí cierta cosa para ella , y que la diese entonces algun sentimiento espiritual , por su amor , y gloria , segun mi deseo. Si es de esto el sentimiento , ò conocimiento , que dice V. md. haver tenido essa alma , que refiere en su Carta , por todo sea Dios bendito. En quanto à aquella otra doncella , de quien V. md. hace mencion en su Carta , y à aquella representacion , que se dice , bueno será , que no se detenga en esto , ni que apetezca tal cosa , debiendo negarse ella en esto , y en lo demás , y buscar à Dios en fé , y con desnudéz del proprio afecto. Dios la dê luz de gracia , y ciencia de amor divino , lo que deseo à todos , y para todos , mayormente à V. md. con abundancia , segun las ansias de su corazon : el Señor se la conceda en la virtud , y comunicacion del Espiritu Santo. *Amen.*

Doctor Juan Vendrell , charísimo , el mas rendido servidor , y afecto Hermano de V. md. en la Charidad de Christo , que le guarde , Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XVII.

Es respuesta à dos del mismo , en que le dà gracias por los favores , que le havia merecido , y por el cuidado , que tiene de una Religiosa , de quien tenia formado el mas alto concepto.

Ostendat nobis Deus omne bonum. Ex Exod. 33. 19.

EL candor de la eterna luz sea siempre el esplendor de nuestras almas. *Amen.* Dos Cartas tengo recibido de V. md. experimentando siempre sus favores , y mercedes. Puede asimismo estar cierto de lo mucho , que le estimo en el Señor , en cuya presencia le tengo siempre bien presente , y con deseo de poder , en todo caso , y ocasion , servirle , en quanto pudiere resultar en mayor gloria de la Soberana Magestad , y en utilidad de las almas , que este es el fin , que tiene V. md. Héme alegrado en el Señor de lo que me escribió V. md. en su primera Carta , diciendome , que fue à vér en su Convento à Sor Isabèl Christina Riera , y de lo que me dice de ella ; porque verdaderamente es una alma en donde mora , y descansa el espiritu de Christo. Ella tiene un espiritu , en todo sólido , macizo , y verdadero : por todo es grande la estimacion , que de ella tengo en la divina charidad. Estos dias la escribí una Carta en respuesta de otra , que ella me escribió. Grande es el deseo , que tengo de su mayor progreso en la perfeccion , y que se cumpla en su alma todo lo que de ella ha sido ordenado en el consejo de la Divina Sabiduria , lo que esperamos de la divina gracia. He visto , y tratado con el Doctor

Feyè, segun el orden de V. md. y me he holgado de su trato, y conversacion, creyendo, y entendiendo, que èl vâ por los caminos, y sendas de la verdad eterna. Dios le confirme en todo lo bueno, y perfecto, hasta el fin, y nos comunique à ambos su divino espiritu, y amor perfecto *usque in ævum sanctum*. Amen.

Charissimo en Christo Doctór Juan Vendrell, su afecto Hermano en la dileccion de Dios, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA XVIII.

En que le refiere al mismo, como un hombre facinoroso havia estado mucho tiempo detrás de un Altar de la Iglesia de Mont-serrat, con un puñal en la mano para darle muerte.

Deducat nos Agnus Dei ad vitæ Fontes aquarum. Ex Apoc.

7. 17.

EL candor de la luz eterna, sea el esplendor, è ilustracion de nuestras almas en la virtud, y comunicacion del Espiritu Santo, con su divino amor, el qual sea el premio del piadoso afecto de V. md. Sobre lo que me escribe, charissimo en Christo, de que supieron por allà el caso atroz, que sucediò en este Santuario, y del peligro en que me hallè, creyendo, que la Virgen Santissima me defendiò, por su bondad, y misericordia, no tengo mas que decir, que por relacion de aquel hombre misero, y facinoroso, que Dios haya perdonado, se supo tambien como estuvo mucho tiempo en una Capilla de la Iglesia, al lado de un Altar, ùdebaxo de èl, con su puñal para darme la muerte; mas Dios no lo permitiò, no debiendo de ser la hora, ni el genero de muerte, que la Divina Providencia tiene ordenado para mì. Hagase en esto, y en toda la voluntad de aquel, que tiene potestad sobre la vida, y la muerte; y para siempre sea glorificado su santo nombre. *Amen*.

Por orden de los Señores del Consejo de Barcelona se vâ escribiendo largamente todo lo sucedido en el dicho caso, con todas las circunstancias individuales: puede ser, que quieran salga à luz. Alegrome en el Señor, de que Sor Luisa Coll vaya perseverando siempre con su buen espiritu. Dios la confirme en todo lo bueno, con plenitud del amor divino: y à la señora Teresa Riera, que dice ha tomado otro Confessor, Dios dè luz, y acierto en su santo servicio. V. md. tendrà menos que hacer en esta parte.

Charissimo in dilectione Christi Dei Filii, Doctór Juan Vendrell, su afecto Hermano en la charidad de Dios, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA XIX.

*Al mismo Doctor , en que le dice , que ofrezca à Dios el no
haber podido cumplir los deseos de servir en el Hospital
en obsequio de los pobres.*

Gratia , & pax à Deo in charitate.

LA luz de la eterna Verdad resplandezca siempre en nuestras almas; con gozo del Espíritu Santo. *Amen.* A lo que V. md. me escribe, tocante à aquellas inclinaciones, que refiere haver tenido, y sentido al Hospital, y de ir à vivir en aquella Casa, de lo qual se sigue, la duda en que se halla sobre este punto: respondo *coram Deo*, que no tiene que moverse, sino estarse quedo en el ministerio, en que se halla; y no esté con cuidado por esso. Podrà ofrecer à Dios aquellas inclinaciones, ó movimientos interiores, que huviere tenido en esse caso. Podemos advertir tambien, que varias veces suele suceder à una alma, tener deseo, è inclinacion à alguna cosa buena en caso particular, semejante al referido, y ordenar Dios, ò no permitir el efecto de aquel deseo, ò inclinacion santa, y buena, aunque el mismo Dios la haya producido en la alma, contentandose mas del deseo, y ansia, que el alma huviesse tenido en esto, con la negacion propria de sí misma, que del cumplimiento efectivo de la obra, que deseaba, ò pretendia: *Per omnia benedictus Deus.*

2. Machab. 5.

Charissime in Christo Doctor Juan Vendrell, su Hermano afecto en ^{17.} Christo, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XX.

*Al mismo Doctor Vendrell , en que le aprueba la respuesta;
que él havia dado à otro Sacerdote : y le instruye sobre
otro , que le consulta.*

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL candor de la luz eterna sea el esplendor de nuestras almas en la virtud, y comunicacion del Espíritu Santo. *Amen.* En orden à lo que V. md. me escribe de aquella alma, y lo que sobre esse caso tiene respondido à aquel buen Sacerdote, que la gobierna, no hay nada, que añadir, ò quitar à lo que V. md. le dice, porque es lo acertado. Así no es menester, que el Sacerdote quiera ocuparse, y gastar tanto tiempo en esto, no haviendose de decidir, ò remediarse à fuerza de brazo, ni por virtud propria, y humana; porque la sucede à aquella alma en esto, que ella padece, una vexacion del demonio *ex divina permissione*, para exercitarla en esto, y un modo de purgacion, que se ha de acabar por sí misma, con la virtud de Dios, al tiempo, y quando él fuere servido. Háse de procurar guardar siempre en esta alma el espíritu bueno, que Dios ha puesto en ella, y decirle, que tenga sufrimiento, y resignacion, de-

sean:

seando, y procurando disponerle para comulgar à su tiempo; y no pudiendolo hacer por las razones referidas, nada perderà por esso. En quanto à lo que refiere V. md. de N. ha de creer, que aquella sed, que dice tiene, no procede de necesidad, ni es ocasionada del fervor de la oracion, ò incendio interior, sino que es movida por el demonio, para hacerla padecer detrimento en la salud del cuerpo, y en la perfeccion del espiritu. Por tanto conviene cercenar, y templar con todo cuidado la demasiada bebida: y por el mismo caso no ha de dexar la oracion, y el recogimiento, ni por aquella sangre, que saca por la boca, ò sentimiento con algun dolor, que esto no procede de exceso de amor, ò fuerza del espiritu: y aunque fuese asì, no sería bastante causa, ni motivo para dexar la oracion, no siendo algun accidente, ò exceso de mente tan grande, que pudiesse ocasionar daño notable à la salud del cuerpo, ò quitar la vida: y aun por esso, no fuera menester hacer mucha prevencion, porque harto dichoso fuera el que muriera, ò enfermàra de amor, como aquella Divina Esposa, que decia: *Fulcite me floribus; stipate me malis, quia amore langueo.* Háse de notar, que no pedia la Esposa ser curada. Dios nos dè el tal amor.

Cant. 2. 5.

Charissime in Christo Doctor Juan Vendrell, señor mio, à quien estimo en la dileccion de Dios. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXI.

Al mismo, en que le responde, que muchas veces las muertes repentinas, y violentas, conviene à algunos para su salvacion.

Pax gaudium, & amor Numinis.

Psal. 113. 11.
& Sap. 8. v. 1.

Charissime in Christo Doctor Juan Vendrell, *Deus noster in Cælo, omnia quacumque voluit, fecit, disponens omnia suaviter, & in misericordia.* Se-
pa, charissimo, que à muchos, por la misericordia preveniente de Dios, les importa mas, y les es mas util, para conseguir la eterna salud, el tener una muerte violenta, ò repentina, ù de otra manera, por ordenacion de la suma sabiduria de Dios, *in præscentia illius*, que el tener una muerte sossegada, y despacio. Asì creemos en la benignidad del Dios de paz, y amor, que esto ha sucedido asì à aquellos dos difuntos, que aqui refiere; y que han de ver los bienes del Señor en la tierra de los vivos. Tambien à V. md. digo en la eterna Verdad, *coram Deo*, que ha querido el Señor en estos casos exercitar à V. md. à la manera, que hizo antiguamente, para aumento de su corona, con su fiel siervo, y amigo el Santo Job, pues permitió, y ordenò, que siete hijos, y tres hijas, que tenia el Santo Patriarcha, muriesen todos en un mismo tiempo, y hora, con muerte desastrada: y ahora, por merced de Dios, tiene duplicados estos hijos en el Cielo, con otros tantos, que Dios le diò despues. O quan hermosa es la Divina providencia!

Gaude, & vale in Domino, usque in ævum in visione beatifica. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTAS

DE F.^R. JOSEPH DE SAN BENITO

A DIFERENTES PERSONAS.

CARTA PRIMERA.

Al Doctor Juan Cafals , en que le dice , que la persona , que le remite para que examine su espiritu , no està endemoniada. Explicale lo que padece , y de què procede su mal.

Desiderium nostrum , omne bonum sit. Ex Prov. I I. 23.

EN la charidad del Espiritu Santo he recibido la Carta de V. md. à la qual respondo con brevedad , por falta de tiempo. Dios le dè animo , y tolerancia en los trabajos , y le confirme siempre en sus buenos intentos , y deseos santos , hasta el fin. *Amen.* En orden al caso , y espiritu de la persona , que me traxo la Carta de V. md. háse de entender , que al principio , que empezaron à faltarla los primeros fervores en lo sensible , ella tuvo poca firmeza , y estabilidad en la perseverancia , por donde se entibió , y vino à tener grande repugnancia à las cosas del espiritu , y oracion , ayudando à esto , ser ella de flaco entendimiento en lo natural , y en todas las potencias muy débil , y poco animosa de sí , y melancólica. De todo esto se valió el demonio , quien (permitiendolo Dios) causa algunos accidentes en lo corpóreo , y en lo espiritual sensible , moviendo para esse efecto , y alterando algunos de los humores corpóreos , y la fantasía de la imaginativa , y espiritu sensitivo. Así en ocasiones tiene las potencias oscurecidas , y turbadas ; y siente asimismo algunos movimientos desordenados , con algunas penas en el cuerpo , dentro , ò fuera. Todo esto se hace en la parte , ò por la parte externa ; mas no por esto se ha de creer , que esté el demonio dentro , de ninguna manera , sino fuera. Han de procurar , que ella se emplee particularmente en algunos exercicios exteriores de virtud , y charidad , ò en algunas otras ocupaciones honestas , y moderadas , para que el entendimiento pueda divertirse algo , y no esté oprimido. No por esto ha de dexar del todo la oracion : empero en la mental ha de insistir poco , à lo menos de una vez , por no tener de presente el espiritu , y entendimiento dispuesto para esto. A las Madres Maria Alberta , y Sor Luisa ofrezco mis recomendaciones , agradeciendo las fuyas en la charidad de Dios.

Doctor Juan Cafals , en la dileccion del Verbo , humilde , y afecto servidor de V. md. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA II.

Al mismo Doñor Casals , en que le anima , y aconseja , no desista del camino de la vida espiritual , por mas tibieza , y falta de fervor , que sienta. Prescribele el método , que ha de observar en los exercicios , y devociones espirituales.

Offendat nobis Deus bona Jerusalem. Ex Ps. 127. 5.

EL candor de la eterna luz , charíssimo en Christo , sea siempre el esplendor de nuestras almas en la virtud del Espiritu Santo. *Amen.* Dios dè à su alma el divino riego de las alturas , para que tenga la devocion , y fervor , que desea de la divina charidad , para mas amar al Señor : empero , aunque siente en sí faltarle el fervor de espíritu , con aquella esterilidad , que dice , nada de esto , ni las distracciones , que le molestan , le han de turbar , ni desanimar en el buen progreso de la vida espiritual. Ha de procurar esforzarse (implorando el divino auxilio) para vencer la accedia , y tibieza de espíritu , que en aquellas ocasiones le oprimiràn no poco : y la misma pesadumbre , que de esto le resultare , para cumplir los santos , y espirituales exercicios , podrá ofrecer à Dios. De esta manera , procurando alentar (como mejor pudiere) la natural flaqueza , haciendo la obra de Dios con promptitud de animo ; aunque no tenga , ò no sienta la dulzura , y suavidad de la devocion sensible , teniendo en todo una recta , y simple intencion , de fuerte , que Dios sea unico fin en todas sus operaciones interiores , y exteriores ; este cierto , que no le faltará la verdadera , y mas segura devocion ; y el no sentirla , no será indicio de carecer de ella. Las distracciones , ò distraimientos de espíritu , quando no son voluntarios , ò no proceden de grave negligencia , ò descuidos voluntarios , no manchan la alma , ni la agravan ; y este aparejado , y dispuesto para estar , y passar de esta manera todo el tiempo , que Dios lo dispusiere , y ordenare. En orden à lo que dice del estudiar Moral , de ninguna fuerte lo debe dexar por las razones , que refiere en su Carta : empero ha de procurar no apegarse à esto , sino exercitarlo con animo reposado , guardando la libertad de espíritu. De aqui se ha de seguir , y conviene no ocupar mas tiempo de una vez , de lo que importa ; sino que ha de ser con las limitaciones , que la razon pide , y la causa congruente. Asimismo debe procurar , que sea en los tiempos , y horas competentes , y ordenadas ; y de tal fuerte tambien lo debe ordenar , y regular , que no le sea estorvo , y embarazo para cumplir sus demás actos , y exercicios , tanto de devocion , como de obligacion. Este mismo orden conviene observar en las demás cosas pertenecientes à la perfeccion , y para vivir segun el espíritu , en que es necessario observarse esto , y otras diversas cosas , que parecen bien delgadas. Dios le dè à V. md. luz de gracia , y amor divino en la virtud
del

del Espíritu Santo, hasta la vision beatifica para siempre. *Amen.*

Doctor Juan Casals, charísimo en la Sangre de Christo, servidor de V. md. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA III.

Al mismo Doctor Casals, en que le explica como ha de conocer, si los sentimientos, y recelos, que tiene, provienen de Dios, ò del demonio.

Gratia, & pax, & gaudium Spiritus Sancti.

EL candor de la luz eterna sea el esplendor, y ilustracion de nuestras almas, *in communicatione, & virtute Spiritus Sancti. Amen.* En orden à lo que V. md. me escribe, è infinúa en su Carta, à cerca de aquellas obscuridades de espíritu, y sequedades, que dice tiene, y siente en la oracion; digo, que no por esso ha de omitir el continuar la oracion, como mejor pudiere, sufriendo con humilde resignacion, y propria negacion, à gloria de Dios, la pena, y molestia, que en esto sintiere, todo el tiempo, que la divina providencia lo ordenare, ò permitiere; y no esté descontento por esso, pues la mayor perfeccion de la vida espiritual, consiste en hacer el gusto de Dios, y su voluntad santa, en las cosas, que mas repugnancia siente nuestra débil, y flaca naturaleza. Podrá usar en tales ocasiones de algunas vocales en la misma oracion mental, para alivio de la naturaleza, hablando con Dios, y representándole su pobreza, miseria, y necesidades. En quanto à lo que dice de aquellos sentimientos, y recelos, de como si Dios lo huviesse desamparado, ò dexado de su mano, con lo demás, que refiere à cerca de esto, ha de advertir, que quando estos sentimientos fueren moderados, y no perturbaren la paz, y quietud de la alma, sino que quedando sossegada, y resignada, sintiere juntamente grande confianza, aun en los mismos temores, y recelos, aumentandose al mismo tiempo la divina esperanza en ella (ò à lo menos no disminuyendose) serán buenos, y estará con el verdadero conocimiento proprio de sí mismo, en la sólida humildad, la qual es muy diferente de otra humildad, y conocimiento de sí mismo, que no dexa levantar la alma, sino que la abate à una pusilanimidad, con una confusion, y tristeza desordenada, de donde nace una desconfianza, è inquietud, con un desasosiego interior, que turba, y oprime la alma, à lo qual se sigue una accedia, que causa una inconstancia à la alma, y poca firmeza en los exercicios, sino està con grande vigilancia, y advertencia. Todo esto, y cosa semejante suele de ordinario producir en la alma el demonio, en las potencias inferiores. En tales ocasiones, y conjeturas, en percibiendo estos efectos malos, se deben resistir con valor, y esfuerso en la virtud de Christo. En lo demás, V. md. no tiene que afligirse, ni està descontento: vaya perseverando en el bien, con el adelantamiento, que pudiere: *Secundum mensuram gratia*: y lo que no podrá obrar con el efecto, hagalo con afecto fervo-

roso, que Dios lo recibirá, y premiará, como obra efectuada.

Charíssime in Christo Doctor Juan Casals, quien desea à su alma plenitud de gracia, y amor divino, *usque in ævum sanctum. Amen. Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA IV.

Al mismo Doctor Casals. Animalo à perseverar en su empleo, por estar en él por voluntad de Dios, lo que basta para desechár todo nimio temor.

Introducat nos Deus in Sion. Ex Jer. 3. 14.

LA luz de la Verdad, y Sabiduría eterna, sea el esplendor de nuestras almas en la virtud, y charidad del Espíritu Santo. *Amen.* Estimo, y agradezco en la charidad de Dios el piadoso, y buen afecto de V. md. y por lo mismo, respondiendo à lo que me dice en su Carta, que deseará saber cómo me hallo de mi poca salud, digo, que voy continuando con debilitacion, flaqueza, y dolores; aunque no son tan fuertes, como quando estaba en la fuerza de la enfermedad: empero, segun lo humano, hay poca, ò ninguna esperanza de poder curar. Mas con que en esto, y en todo lo demás se haga el gusto, y agrado del Altísimo, estaré contento. Si V. md. viniere à este lugar, y Santuario, como dice lo desea, y que hablèmos despacio, me holgaré de verle. Y en lo que dice de los temores, que tiene (por las razones que refiere) en el puesto, que Dios le ha colocado; digo, que estando en el dicho puesto contra su voluntad, y por la de Dios, y por orden del mismo Dios, no tiene que estar con cuidado por esso, haciendo lo que pudiere para cumplir con sinceridad, y reñitud las obligaciones de aquel puesto, y oficio de charidad, remitiendo à Dios lo demás, que no pudiere. Ha de advertir tambien, que en esto, y en las demás cosas, que se hacen por Dios, ò segun el mismo Dios, obrando con indiferencia, en todo es bueno siempre tener un santo, y pacífico temor, y recelo moderado de su parte, confiando en solo Dios, el qual sea servido de darle luz, y gracia, con mucho amor divino. *Amen.*

Charíssimo en Christo Doctor Juan Casals, su afecto servidor, y amigo en la dileccion de Dios, *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA V.

Escrita à un Abad de Mont-serrat. Proponele los inconvenientes , y perjuicios espirituales , y temporales , que se siguen de embiar un Novicio lego à trabajar fuera del Monasterio.

Introducatur nos Deus in Sion. Ex Jer. 3. 14.

MUY Reverendo Padre nuestro , suplico à V. P. me dè licencia para hablarle lo siguiente en esta Carta , à gloria de Dios ; bien que confieso , que me toca el callar , y no el hablar : empero hagolo , acordandome , y considerando lo que dixo la Sabiduria encarnada , de los que podian tener algun descuido en el hablar , callando lo que convenia à la honra , y gloria de Dios : si callàren , pues , aquellos , las piedras clamarian : *Si hi tacuerint , lapides clamabunt.* Y antes de esto tambien se dijo en espiritu Santo , que abrió el Señor la boca del asno , y que habló : *Aperuit Dominus os asina , & loquuta est.* Así , Padre nuestro , yo , como tal , significo à V. P. la pena , y afliccion , que he tenido en mi alma , por una cosa harto peregrina , y nueva , de que creo , y digo delante de Dios , que pueden originarse , y seguirse con su introduccion hartos males , y graves inconvenientes , y ningun bien , como es embiar fuera del Convento (y en parte tan remota) à un Hermano , antes de professar , siendo de poco tiempo , y habiendo de hacer los votos solemnes , y esenciales de Religion. Porque quien le ha de enseñar , ò cómo ha de aprender , qué cosa son estos votos ? Y cómo ha de professar los Estatutos de una Religion , que no vè , y que apenas podria conocer ? Y cómo podrá la Religion admitir al que no percibe , ni puede hacer el discernimiento de su espiritu , y costumbres , ni modo de proceder ? Además de esto , el escandalo , que puede resultar entre la gente , por ser cosa tan desusada , y que no se halla exemplar en las Chronicas de ninguna Religion , ni hay ley , que lo permite : y à quantos peligros es exponer una tierna planta , con que se le ocasiona el torcerse con facilidad , y dár una pesada caída , con no poco descredito del jardin de la Religion. O Padre nuestro , y quantos son los daños , y detrimientos , que de semejantes cosas pueden originarse ! Y muchas veces , por un baxo respeto temporal , se pierde mucho en lo espiritual , y temporal , por no buscar en primer lugar el Reyno de Dios , y su justicia , por donde se consiguen juntamente las cosas temporales , segun consejo , y sentencia de Christo ; y en no guardar esta orden , se padece detrimento en lo uno , y en lo otro. Este es , sin duda , el sentir de nuestro glorioso Padre , el qual , citando el dicho texto del Señor , hablando del Abad , dice las siguientes palabras : *Non plus gerat sollicitudinem de rebus transitoriis , & terrenis , atque caducis , sed semper cogitet , quia animas suscepit regendas , de quibus , & rationem redditurus est. Et ne causetur de minore fortè substantia , meminerit scriptum : Pri-*

Reg. Sanct. c.
2. prop. fin.

num querite Regnum Dei , & iustitiam ejus , & hæc omnia adjicientur vobis. Creemos, Padre nuestro, que V. P. no ha sido el motor del caso de que tratamos, sino que ha havido algun émulo, con un juicio, tal vez, no tan bien nivelado con la medida, y peso de la prudencia divina, como podria parecer à la humana: à qualquiera que haya sido, Dios le dè todo el *lumen gratia*, & *gloria*, que yo deseo para mí. Tambien digo, que en el quadriennio de un Abad, que hubo en nuestros dias, sucedió algun desacierto en el tiempo de su gobierno, y entre otros, fue uno muy semejante al caso presente. De él se siguiéron los males, y desatinos, que quisiera yo mas olvidar, y ocultar, que referirlos; por lo qual en unas Visitas, que hubo inmediatamente, se mandò gravemente, que no falliesen, ò que no tuviesen los Hermanos las oficinas fuera de la clausura, antes de professar (y es cosa esta, que se puede ver). Ahora, viniendo à lo de la Visita Apostolica, digo, que en ella se mandaba, que no tuviesen los Hermanos legos las oficinas fuera de la Mongia, antes de haver professado, y que despues del año del noviciado, estuviesen otros seis exercitados en las cosas de la disciplina Regular, à la manera de los seis años de Juniorato de los Monges: por lo qual se ha de notar, que en aquel tiempo, que se hizo la dicha Visita, aun los Hermanos legos no hacian la Profesion solemne, sino con voces simples; porque esto fue el año de 1586. y el de 1606. empezaron à hacer la Profesion solemne por Bula de Paulo Quinto, à petition del Capitulo General, que se celebrò en Valladolid en el año de 1605. Los Hermanos, que eran entónces, procedieron à nueva Profesion (los que quisieron) y hubo alguna mudanza en la forma del Habito, y otros se quedaron del modo, que estaban antes. El Señor Dios Omnipotente dè à V. P. la asistencia de su eterna Sabiduria, embiandola de las Alturas, de la silla de su grandeza, en la virtud, y vivificacion del Divino Espiritu, con plenitud de su gracia, y amor. *Amen.*

Muy Reverendo Padre nuestro, el mas humilde, y afecto hijo, y subdito de V. P. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA VI.

A un Padre Predicador Capuchino, aprobandole su jornada à las Indias, si la obediencia se lo manda.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL candor, y esplendor de la eterna luz, resplandezca en nuestras almas. Padre mio charíssimo en Christo. Hallandome (por divina disposicion) con tantos accidentes, dolores, y debilitaciones, no le escribo largo; solo le digo, en orden à los dos puntos, que me escribe de ir à las Indias, ò quedarse acá, por los fines que refiere, que ambos son buenos, y del agrado de Dios, teniendo recta intencion: y así, si à V. P. se le propone de parte del Rey, ò de sus Prebados, la ida à las Indias, sin procurarla, podrá emprehenderla, è ir allà, negandose à sí mismo en

en todo, siguiendo el espíritu de Dios. Si no le dicen nada, quedese por acá con el mismo espíritu, exerciendo su ministerio à gloria de Dios; y no tiene que temer nada en todo esse modo de obrar. Saludo de corazon en plenitud de amor divino, à la Madre Maria Alberta, à la Madre Cecilia de Jesus Maria, y à Maria de Jesus, agradeciendo con santo afecto las memorias de ambas.

Mi Padre Predicador Fr. Matheo de Argenton, Dios le dè su espíritu, y gracia, como deseo, *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA VII.

A la Madre Sor Luisa Coll, en que la dice, que la falta de tentaciones, que experimenta, suplirà Dios con algunas enfermedades, y trabajos, que la embiarà à su tiempo.

Verbum caro factum est, ex Maria. Ex Joan. I. 14.

A La querida en la Sangre del Divino Cordero Sor Luisa Coll, saludo de corazon en espíritu, y charidad de Christo, agradeciendo en la misma conformidad sus memorias. Dáme contento el santo recelo que siente, diciendo, que teme no tener tentaciones. En la verdad, esto de no tener tentacion, en algunas almas podria ser la misma tentacion: empero en lo que passa à Sor Luisa en esta parte, no hay que recelar, ni temer. Y si Dios no la dà materia de ser exercitada por aquella parte, èl se la darà à su tiempo por otros medios, como son enfermedades, y otras cosas, que la Divina Providencia tiene ordenado, y dispuesto en el Consejo de la Sabiduria eterna. Tenga Sor Luisa todo su corazon para Christo, y su amor en la union, y charidad de Dios Trino, con la comunicacion del Espíritu Santo para siempre. Amen, amen, amen. *Fr. Joseph de San Benito*.

CARTA VIII.

A la misma, en que la exorta à confiar en Dios, que la ayudará para el cumplimiento de su oficio de Priora.

In pulchra dilectione.

CHarísima en Christo Madre Sor Luisa Coll, con estimacion en el divino amor recibí los dias passados su Carta; y en el mismo recibo ahora sus charitativas memorias, y la digo, que confie, y se conforte en la virtud de Christo, para exercitar el oficio, que tiene de Priora por voluntad de Dios. El mismo la darà su divina asistencia, con la comunicacion del Divino Espíritu, en el acierto, que desea con la adminis-

cion de dicho oficio. Y todo lo bueno, y lo mas perfecto, que en esto, y en lo demás de sus santos deseos, no pudiese efectuar, remitalo à Dios, que lo suplirá, y se lo cumplirá en el Cielo con gloria en la eterna claridad, donde espero verla. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA IX.

A la misma. Exortala, que aspire siempre al mas puro amor de Dios, con la propria negacion.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

E Sposa del Celeste, y eterno Esposo, charissima en la Sangre, y dileccion del Cordero de Dios, Sor Luisa, hallandome con tanta debilitacion, y falta de salud, respondo con brevedad à la Carta de V. R. agradeciendo en el Señor sus afectuosas memorias, y oraciones, assegurando asimismo, que de mi parte la tengo bien presente delante de Dios, con una santa estimacion, y un puro afecto, que la tengo en el decoro de la hermosa dileccion, y charidad del Espiritu Santo. Alegrese su corazon en Dios, charidad eterna, con la divina esperanza, de que nos verèmos, y amarèmos en su presencia en el esplendor de la eterna luz, y gozo de la immortal gloria: y por esso la ruego, y amonesto, que procure anhelar siempre à lo mas puro del divino amor, con una total abnegacion de si misma; y à la mas intima union con Dios,

Math. 5. 8. por gracia, amor, y pureza de corazon: Beati mundo corde.

Charissima en la eterna claridad, Sor Luisa Coll, quien la quiere en el espiritu, y amor de Christo, y de Maria Madre Virgen, hasta la Beatitude eterna, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA X.

A la misma, en que la à llevar con resignacion las indisposiciones corporales, que en la Carta VII. le havia dicho no le faltarian.

Ostendat nobis Deus omne bonum. Ex Exod. 33. 19.

E L gozo, y amor del Espiritu Santo, charissima en Christo, la conforte, y dè aliento en sus trabajos, de los quales me tiene insinuado en su Carta, la qual he recibido con estimacion en la dileccion de Christo. Con las indisposiciones corporales, que tiene, y el faltarle juntamente los sentimientos divinos en su alma, le será mas sensible su pena: empero con todo esso ha de procurar guardar una grande fidelidad con Christo, su Dios, y Esposo: y así muchas veces, del mejor modo, que pudiese, lo ha de buscar, y llamar dentro de si misma en espiritu,

con

con suspiros amorosos , aunque sean doloridos. Quando no pudiere cumplir , ò exercitar todos los actos , y exercicios exteriores acostumbra- dos (por sus indisposiciones , ò por otras causas justas) no dexé , por nin- gun caso , los actos interiores , y tenga grande atencion en guardar la divina preséncia , y hablar con Dios en su mente con un puro afecto , procedido de lo intimo de su corazon. Y aunque en hacer esto , y en su recogimiento interior , ò tiempo , y hora de su oracion , sintiere mu- chas veces grandes esterilidades de espiritu , y sequedades en el cora- zon , no por esto dexé de perseverar con espiritu constante , y humilde rendimiento en Dios , ofreciéndole , y sacrificándole de buena gana esse mismo trabajo , que en esto sintiere , con su pobreza , y afliccion espiri- tual , aguardando , que amanezca la Divina Luz , y se encienda la lla- ma , y fuego del Divino Espiritu en su alma. De todo se servirá el Se- ñor , y lo recibirá en mucho provecho de la alma de V. R. aunque le parezca , que todo vá hecho con tibieza , y otros defectos de su fragili- dad natural , teniendo una pura , y sana intencion de agradar à Dios en todo esto : y con una serenidad de alma , y corazon humillado , pida al mismo Dios supla estos defectos. Crea , que por estas cosas penosas en espiritu , y cuerpo , que suele sentir , y experimentar en sí , quiere Dios purificar , y disponer su alma , para recibir con mayor plenitud los dones de la divina gracia. Ha de estár con grande advertencia , y cir- cunspeccion en guardarse de todo lo que la pudiere entibiar sus buenos propósitos , y el trato intimo con Dios. Aunque no sienta sensiblemente la devocion , ha de perseverar constante , y no ha de querer hacer mu- cha fuerza à su espiritu , y afecto para sacar la devocion , por dos razo- nes : la primera , por no cansar , ò debilitar la naturaleza : la segunda , y principal es , que con solo sus propias fuerzas , è industria en esto , nun- ca pudiera alcanzar lo que pretende , sino con el influxo de la divina gracia. Háse de disponer en esto de su parte , procurando siempre una grande pureza de alma , para tratar con Dios , y una abstraccion de las cosas terrenas : y recogiendo en sí con suavidad , sin hacer violencia , ha de buscar al Señor , y su amorosa preséncia en la mente de su espi- ritu , y centro de su alma ; y con un santo , y puro afecto , represente à Dios sus necesidades , y deseos santos , dirigiéndolo todo à la mayor gloria del Señor ; y de esta suerte hablar con él en espiritu , y verdad , ò yà con la sagrada humanidad , ò yà con su purísima Madre Virgen , que es fuente de amor , el qual nos sea por ella concedido à todos , hasta la vida eterna , en donde espero en la divina piedad , y misericor- dia , nos verèmos , y gozarèmos en la luz de los vivientes , para siempre.

Amen.

Madre Sor Luisa Coll , humilde , y afecto servidor de V. R. en la di- leccion , y charidad eterna del Señor , *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XI.

A la misma, en que le dà algunas instrucciones, y documentos, que debe observar en las sequedades, y tibiezas de espíritu, que siente, y en las indisposiciones corporales.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EN el espíritu, y amor del Esposo de las almas puras Christo Verbo, Hijo de la Virgen, escribo esta à V. R. charísima en la Sangre del Cordero de Dios, Sor Luisa, rogando al Señor, que con el poder de su diestra, la defienda, y guarde de todo mal, y de los enemigos de su alma, por medio de la que es Reyna de la gracia, y de toda pureza Maria Virgen, y Madre. Hanme dicho, que V. R. charísima en Christo, se hallaba algo enfermiza, y con algunas indisposiciones corporales, de lo qual debemos entender, que Dios à almas, que él quiere levantar à mayor, y mas alto grado de su amor, y à mas pura, y simple union consigo, suele de ordinario purificar, y probar por medio de algunas enfermedades de cuerpo: otras veces por medio de grandes tribulaciones, y aprietos de espíritu: otras veces de ambos modos: y aun à veces de una cosa de estas, suele ser ocasion de seguirse otra: por razon, que los efectos, y afluencias del espíritu, muchas veces suelen ser perjudiciales en algunas cosas à la naturaleza sensitiva, y corporal. Para que despues estas indisposiciones le sean en aumento de su espíritu, y progreso de la perfeccion, ha de estàr con circunspeccion en algunas cosas. En lo primero, sintiendose la cabeza debilitada, ò flaca (por donde la vehementemente, y assidua aplicacion en las cosas del espíritu, le podrian causar algun detrimento) podrá recoger blandamente sus potencias dentro de sí misma, sin hacer fuerza à la naturaleza, y buscar à Dios de esta manera con silencio, y estarle à solas en la divina presencia, hablando con la mente, y corazon al Señor, y con la misma conformidad hacer los demás actos interiores. Empero, si se hallàre algunas veces tan oprimida de alguna indisposicion exterior, ò por la inconstancia del espíritu, ò por qualquiera otro accidente, de fuerte, que no pudiesse hacer tanto, ò nada de lo que queda aqui referido, no por esso debe turbarse, ni perder el animo, sino que con una santa resignacion al Señor, y negacion propria de sí misma, guardando, como mejor pudiere, la paz de alma, ofrezca à Dios aquella molestia, y miseria, y espere la divina luz. Ha de procurar mucho tambien el no afectar, ò desear sin orden, ò con apetito sensible, cosas medicinales, ò medicamentos, aunque le parezca ser necesarios à su salud: pero lo que se le permitiere, y se le ordenare, ò mandare recibir, ò usar de cosas semejantes, recibalo con rendimiento de su voluntad, à gloria de Dios: pero no ponga en nada de esto su aficion, ni en otra cosa sensible, para que sea toda para Dios, que es Es-

po-

poso de su alma, y el mismo Dios Verbo todo para sí. Así lo hacia, y predicaba aquella Esposa de los Cantares, quando decia por esse fin: *Dilectus meus mihi, & ego illi*. Háse de seguir de aqui, que qualquiera gusto, que hallare, ò sintiere, en que el apetito sensible se delectare, aunque sea en algun alimento, ò medicina, de que tuviesse necesidad, ha de guardar su espiritu, y voluntad libre, no apegandose en nada de esso; y hacer, como si no passara por ella aquel gusto, ò no lo sintiera, renunciandolo todo por amor de Dios, y ofrecerselo todo, levantando à él su afecto, y voluntad, y dexar la parte sensitiva à solas con su apetito, y gusto sensible, dexandola desierta; de fuerte, que en solo Dios, y con Dios solo se ha de recrear, y delectar su alma, y aun esso no con proprio afecto, ni gusto proprio, sino por el mismo, y en el mismo Dios Verbo, y Esposo suyo. Y quando, por la fragilidad natural, faltare en algo de esto, no tiene que inquietarse, sino, guardando la paz interior, humillarse delante de Dios: tenga pesar de lo malo, proponiendo perseverar en el bien. Segun el estado en que ha puesto Dios à su alma, debe procurar, mediante la divina asistencia, observar las cosas aqui referidas: y haciendolo, recibirá de la mano liberal del Señor muchos dones de gracia en esta vida, con grande colmo de gloria en la otra; todo lo qual le desea mi afecto en la eterna dileccion de Dios vivo, que para siempre la guarde en su amor. *Amen*.

Cant. 2. 16.

Madre Sor Luisa Coll, muy humilde, y afecto servidor de V. R. en la Sangre del Señor, *Fr. Joseph de San Benito*.

Sirvase de dár de mi parte al señor Doctor Vendrell muchas recomendaciones en la charidad de Christo; y por ahora no le escribo.

CARTA XII.

A la misma, en que la ruega, y à toda la Comunidad, admitan al Habito, y Profession à una doncella, que lo pretendia.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EL thesoro del divino amor sea para siempre la possession de la alma de V. R. con gozo del Espiritu Santo, charísima en Christo Sor Luisa Coll: El Verbo eterno, Dios de paz, y dileccion infinita, dê todo el aumento en la hermosa dileccion, y en el estudio del puro amor, como desea mi afecto, con plenitud de la ciencia de los Santos, à V. R. y à mi señora la Madre Priora Sor Maria Theresa, como tambien à las demás Madres Religiosas venerables, y santa Comunidad de esse santo Convento de Santa Clara, deseando, y rogando al Altísimo Dios, por medio de Maria, fuente de gracia, y amor, las confirme en todo lo bueno, y perfecto, que conviene à la charidad, y union con Christo, Esposo eterno de las hijas de Sion, hasta llegar al monte de la Gloria, con corona de eterna vida. Por lo mismo aqui referido, y en la misma conformidad, pido, y ruego en la Sangre, y dileccion del Señor, y por el amor,

amor, que le debemos, y à su Madre Virgen, que sea recibida en la santa Comunidad aquella doncella, que se nombra Teresa Criachre, admitiendola al Habito, y Profesion, creyendo, que es traída para este efecto, de Dios, Padre de las luces, para que en compañía de ambas, ella con Vs. Rs. vean los bienes de la Celestial Jerusalén el día de la eternidad: *Placentes coram Deo in lumine viventium, per omne ævum. Amen.* Saludo à todas en la union, y charidad de Dios: *Ipsi gloria in sæcula. Amen.*
Fr. Joseph de San Benito.

Bendigo à Dios, que me dió aliento, y fuerza para escribir esta Carta, estando yo tan agravado. Asimismo ruego al Verbo encarnado de la pureza de Maria, dé à V. R. mucho esfuerzo, y corroboracion à su espíritu, charíssima en Christo Sor Luisa Coll, para procurar, y anhelar siempre à la mayor perfeccion, y à la mas pura, è intima union con Christo por gracia, amor, y pureza de corazon; y con lo mismo dará de mi parte afectuosas recomendaciones al charíssimo en la santa dileccion el Doctor Vendrell. A todos nos dé Dios Omnipotente plenitud de gracia, y amor divino, *usque in sanctum ævum. Amen, amen.*

Valete omnes ad omnia iterum. Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XIII.

À la Madre Sor Teresa de San Joseph, en que la explica, que mas el proprio conocimiento de nuestra nada, que la industria humana, nos puede levantar, y unir à Dios.

Dàle algunas reglas, que debe observar, quando se balle con sequedad en la oracion.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA luz inextinguible de la eterna Sabiduria nos alumbré, y encienda nuestras almas en su amor. *Amen.* Charíssima Hermana en la Sangre del Cordero de Dios, con espiritual afecto recibí la Carta de V. R. de mano del muy amado en Dios nuestro Hermano Doctor Manuel, con quien nos hemos gozado en el Señor. Ahora ruego à V. R. que con todo cuidado procure apartar de sí la vehemente imaginacion de lo que la puede impedir la paz, tranquilidad, y alegría espiritual de su alma, creyendo sin duda, que mucho mejor nos puede levantar à Dios el proprio, y humilde conocimiento de nosotros mismos, fiando unicamente de Dios, que toda nuestra industria, siendo solo Dios el que nos puede levantar à la perfeccion: y por su oculta providencia algunas veces ordena el mismo Dios, que una alma, por mas que se dispone, y procura, con un santo deseo, llegar mas à Dios, no puede conseguirlo, reservándole el Señor la perfeccion, que por su amor desea esta alma para la otra vida, con mucha plenitud de gloria, aunque en esta vida esté como desechada, resignándose, y contentándose con la gracia, que Dios le diere, con negacion de sí misma. Por cierto que hay algunos, que no
 lo

lo hacen bien, los que viendo, que no pueden vencer de todo punto sus pasiones, ni llegar à la perfeccion debida, que pretenden, se impacientan, no sufriendose à si mismos: dexanse llevar de una tristeza, y caimiento de espiritu; pues el enemigo viendo tal ocasion, procura abatirles mas, para hacerlos caer en alguna desconfianza. Ruego, charissima, à V. R. se guarde de esto; y que perseverando en una buena voluntad, haciendo lo que pudiere con un santo deseo, y sana intencion de agradar à Dios, de ninguna suerte se desconfuele, sino que con una humilde confianza se goce su alma en la santa esperanza en Dios. A cerca de su oracion en el recogimiento, y quietud interior, mientras siente estàr su alma ocupada en Dios, produciendo la divina influencia en ella algun buen afecto, persevere pidiendo, deseando, ò amando. Estando su alma asì ocupada en estas cosas, ò en otras semejantes, digo, que no se mueva: empero faltando esto, ha de producir V. R. algun acto, sin salir de aquel silencio, ò quietud interior: y con una simple vista, sin hacer mucho discurso, ponerse presentes las obras de Dios, ò sus divinos atributos, y perfecciones; y sobre todo, la sagrada humanidad de Christo, y sus mysterios, y de su Madre purissima. Estos dos objetos, del Verbo, y su Madre Virgen, jamàs ha de perder de vista la alma contemplativa, por mas levantada que sea en la contemplacion. Los mysterios en particular se deben, y pueden considerar mejor quando la Iglesia los celebra. Hagalo todo asì, charissima, y no dude; y sobre todo la paz, y tranquilidad de espiritu en el Señor, encargo à V. R. la procure con cuidado. El Dios de paz, y amor nos la dè hasta la vida eterna en su amor. Amen. A la Hermana Francisca en la charidad de Dios muchas memorias.

Charissima en Christo M. Sor Teresa de San Joseph, indigno Hermano de V. R. Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XIV.

A la misma, en que le dice, que el que trata de espiritu, ha de atender al magisterio interior del Espiritu Santo, haciendolo todo con consejo, y parecer de los superiores, y directores.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA charidad del Dios de paz, y amor sea con abundancia derramada en nuestras almas, por la comunicacion de su divino espiritu, charissima en Christo. Su Carta he recibido con edificacion, y gozo de mi espiritu en el Espiritu Santo, que es el Espiritu de Verdad, de quien dixo la suma Verdad, que nos enseñaria toda verdad. Asì, charissima, respondiendo à lo que V. R. refiere, digo, que no estaremos solos, teniendo à este Divino Espiritu por Maestro en nuestras almas, oyendo con promptitud lo que èl inspire en nosotros; y despues de esto, segun

el mismo Divino Espiritu aconsejó, *hacerlo con consejo*: esto es, regulándolo todo con la bendición, parecer, y voluntad de los Ministros, que Dios tiene puestos en su Iglesia: y con particularidad en la Religión, por medio de los Superiores: que esta ventaja se tiene en la Religión, por donde, à mas de ser mas seguro, se hace tambien mas meritorio. En ella tambien se suelen hallar algunas personas para consultar las cosas mas urgentes. Ademàs de lo dicho, charíssima, en que se contiene obediencia, rendimiento, y negacion propia, cosas tan necessarias para la perfeccion, hay otro genero de obediencia tacita, y muy provechosa, que con facilidad se puede practicar (no sè si diga haverlo entendido del Señor) y es, que todo lo que hemos de hablar, hacer, ù dexar de hacer, aunque sea en cosas muy parvas, con un levantar del espiritu al Señor, ò recogiendo interiormente, se ha de executar pidiendo amorosamente licencia al Señor para esto, ò aquello, con una recta intencion de hablar, ù obrar, ù dexar de obrar aquello, ò lo otro, que le fuere mas agradable, aunque sea en cosa, ò en la manera en que mas repugne el natural, y afecto proprio, y creyendo piamente, que lo que determinamos, no es contrario al justo mandato, ò parecer de los Superiores, ni opuesto à la intencion de la Religión. He dicho esto, no con intencion de querer enseñar à V. R. que esto sería atrevimiento mio; sino solo por decir mi sentir simplemente. Pero ò quan bueno es Dios con los que son rectos de corazon! Si à èl solo queremos agradar, à èl solo desear, à èl solo buscar, y en èl solo poner toda nuestra esperanza, como dexarà de embiarnos de lo alto aquel fuego divino, que nos inflame, y alumbre en un mismo tiempo? Pido, y confio en la Magestad Divina, no faltará à V. R. en esto para sì, y para aquellas almas, que están à su cargo, para educarlas en la charidad del sumo Bien, à quien suplico se sirva derramar el rocío de su divina gracia, con abundancia, para fertilizar estas plantas nuevas, para crecer de virtud en virtud, hasta ver el Dios de Dioses en Sion. Espero en su inmensa bondad, nos verèmos allà, y anunciaremos su verdad de generacion en generacion: *Nunc, & semper, sit Deus pacis, & dilectionis nobiscum.*

Charíssima en Christo Teresa de San Joseph, humilde, è indigno Hermano de V. R. *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XV.

A cierta Religiosa , en que le ofrece una perpetua correspondencia en el amor de Dios. Dicela , que ha tratado con dos sobrinos suyos , como se lo tenia encargado, y que Dios los quiere para si.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

EL rocío de la divina gracia descienda siempre con afluencia en nuestras almas , charíssima en Christo Hermana N. en la virtud del Espíritu Santo , con su gozo , y amor. *Amen.* Con estimacion afectuosa en la charidad de Dios Padre , recibí , muchos dias hà , una Carta de V. R. agradeciendo con santa dileccion su piadoso afecto ; y ahora la aseguro una perpetua correspondencia en el espíritu , y amor del Verbo eterno , hijo de Maria Virgen , deseando , que con santa emulacion , y competencia procurèmos mas , y mas adelantarnos en el amor , y union de aquel , que viviendo eternamente nos eligió misericordiosamente en sí mismo , para hacernos dignos de la vision , y fruicion de su divinidad en la eternidad , *usque in ævum sanctum.* Yo tratè con el sobrino , y la sobrina , quando estuvieron aquí , como me lo encargò V. R. y alabo à Dios , que los quiere para sí. Por lo que es tocante al progreso de la sobrina , que es la Hermana N. héme alegrado con gozo del espíritu del Señor , por cuya providencia ha sido introducida en aquella santa Comunidad , que es lugar , y estado en que Dios la quiere para habitar en su alma. Así estoy cierto , de que por cuenta de Dios corre su defensa contra la ira , è indignacion de Satanàs , que con hartos dissimulos ha querido poner estorvo en los caminos del Señor con aquella alma , y quiere darla hartos combates ; pero sabemos , que es mayor la indignacion del demonio , que su fortaleza , pues lo dice el Espíritu Santo en estas palabras : *Indignatio ejus , plusquam fortitudo ejus.* Por esto no hay que temer demasiado , sino asegurarse en Dios ; porque èl promete la salud eterna al que pusiere en èl toda su esperanza , y confessare la virtud de su nombre : *Quoniam in me sperabit , liberabo eum , protegam eum* Psal. 90. 14. *quoniam cognovit nomen meum.* A V. R. charíssima en Christo , y à la Hermana N. (à la qual de mi parte darà muchas memorias en la charidad de Christo) à las dos digo , y encargo mucho un singular cuidado en la buena educacion , y aprovechamiento espiritual de la dicha Hermana N. y crean , que en esto , à mas del servicio , que haràn à Dios , me haràn à mí un grande favor ; y sobre todo deben alentarla en la divina esperanza , y confianza en Dios , y en el divino amor , è instancia en la oracion ; y si acaso sucediere en ella alguna cosa interior , ò exterior , que indicasse alguna indisposicion , no hagan caso de esso , porque este es el gusto de Dios : *Per omnia benedictus Deus. Amen.*

Charíssima en Christo N. el humilde , y afectuoso siervo , y Hermano de V. R. en la charidad de Dios , *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XVI.

Otra Religiosa , en que la ànima à esperar la asistencia del Espiritu Santo para exercer con acierto el oficio de Priora , que por voluntad de Dios han puesto à su cargo.

Introducatur nos Deus in Sion. Ex Jerem. 3. 14.

LA ilustracion del Espiritu de Verdad sea en nuestras almas , con la participacion de la charidad eterna , y la ciencia del amor divino , charíssima Hermana en Christo. Agradezco à V. R. en la Sangre del Divino Cordero , la charidad de lo que me dice , è infinúa en su Carta con afecto santo. Dios Omnipotente le dè mucho de su espíritu , gracia , y amor divino , en retribucion de todo ; y muy en particular supliquèmos al Señor , por medio de Maria , fuente de gracia , y amor , la dè à V. R. con afluencia su divina asistencia , è ilustracion , con la comunicacion suave , y amorosa del Espiritu Santo , para administrar , y ordenar dignamente , y segun Dios , el cargo , y oficio , que tiene de Priora. Todo lo debe esperar de la divina piedad , pues no por voluntad propria tiene el dicho oficio , y ministerio , sino para hacer la divina , y sujetarse à Dios , y su providencia. Así confortese , y tenga animo robusto , y fuerte , en la virtud de Christo , y el favor de Maria. Este papel incluso , que vè al , darà por charidad à la Hermana N. y à la Hermana N. saludarà de mi parte en la charidad de Dios. En las oraciones de todas me encomiendo ; y no me alargo mas , porque me faltan fuerzas.

Charíssima en la dileccion del Espiritu Santo N. Dios le dè todo aumento en el estudio del eterno amor , como deseo , *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XVII.

*A cierta Religiosa , exortala al cumplimiento de su oficio:
y que lo que no pueda executar , segun sus buenos de-
seos , lo ofrezca à Dios , que le darà la per-
feccion , que desea.*

Pax, gaudium, & amor Christi.

LOS thesoros del amor Divino sean siempre con aumento en la alma de V. R. charíssima Hermana en la comunicacion , y dileccion del Espíritu Santo , à quien ruego le dè el acierto , que tanto desea , y procura tener , en los ministerios , y administracion del oficio , y puesto , en que està por voluntad de Dios ; y asimismo se digne el mismo Dios de dileccion eterna , confirmarla siempre en los buenos propósitos , y santos deseos , que tiene de agradarle en todo , y hacer la divina voluntad. Todo es bueno , y grato al Señor : y lo que no pudiere executar segun su buen deseo , remitalo al mismo Señor , conociendo , y confessando su propria nada delante de Dios : y que solo èl mismo es todo lo bueno , todo el bien , y en èl solo està asimismo todo lo bueno , perfecto , y deseable. Agradezco en la Sangre del Señor à V. R. lo que me insinúa en su Carta , junto con su buen cuidado , y afecto santo ; y tengo presentes en la divina presencia las cosas , que me tiene encargadas. Por todo sea glorificado Dios. *Amen.* No me permiten mis indisposiciones alargarme mas. Saludo al charíssimo Hermano N. en el amor divino , en el que sea Dios servido confirmarnos para siempre. *Amen.*

Charíssima en Christo Hermana N. Dios la dè todo el aumento en lo bueno , y perfecto , como deseo usque in ævum. *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XVIII.

*A cierta Religiosa , en que le dice , no tenia que haverse
cansado en darle cuenta de la muerte de su sobrino , pues la
supo , luego que murió ; y que se alegre del buen esta-
do de su alma.*

Pax, gaudium, & amor Numinis.

EL thesoro del divino amor sea siempre depositado en su alma, *Amen,* charíssima Hermana N. en el divino amor. No era necesario el cansarse en escribirme la muerte del difunto sobrino , que ya yo la supe , luego que murió. Estè contenta , y gozosa en el Señor , que le ha hecho
passar

passar de la muerte, à la vida, y de las tinieblas, à la luz de eterna vida; y en esta conformidad demos gracias à Dios, que ha favorecido tanto à su casa, y familia. Alegrese en el Señor, esperando la eterna felicidad. Lo mismo digo à la Hermana N. à la qual saludo en la eterna dileccion. En quanto à mi, digo, que no estoy para recibir, ni escribir Cartas, y deseo atender, y vacar à Dios solo, previniendo mi alma para la salida de esta mortal vida para la eterna, en donde espero en la divina piedad nos verèmos, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XIX.

A un Religioso Lego de Mont-serrat, que estaba, por la obediencia, fuera del Monasterio. Exortale à vivir con el cuidado, y temor santo de Dios.

Per omnia benedictus Deus. 2. Machab. I. 17.

EL espiritu de Dios, mi charissimo, y amantissimo Hermano Fr. N. sea el centro de su alma, y le comunique mucho de su amor divino, y gracia, para ser digno fruto de vida eterna. Esto es lo que yo deseo, y pido à la Magestad Divina, y le suplico, charissimo, que haga de su parte lo que debe para merecerlo: que à mas de hacer en esto servicio à Dios, y ferle asì provechoso, darà gusto, y contento à la persona del mundo, que mas le quiere, y estima. En esto puedo decir, que todo el mundo me es poco en su comparacion: y no es mucho, porque en solo Dios, y por Dios le amo; y por lo mismo hallo algun alivio en la pena, que padezco de la privacion de su agradable presencia, no queriendo mas de lo que Dios quiere. Verdad es, que aunque estè ausente en el cuerpo, le tengo muy presente en mi espiritu: y sepa, que andando por el Convento algunas veces, y viendo, que no le hallo como solia, doy algunos suspiros, especialmente considerando, à lo que parece, que està en parte, y ocupacion en que tiene mucha ocasion de distraherse del servicio de Dios; aunque estoy confiado en su prudencia, y virtud. Sepamos, charissimo, como tenemos nuestro thesoro en vasos fragiles; y asì en ninguna ocasion hemos de fiar de nosotros mismos, sino de solo Dios; y de la poderosa intercepsion de la gloriosa Virgen, à cuya proteccion le encomiendo. No fie tampoco de la poca edad, porque tanto riesgo tiene el mozo, como el anciano, no sabiendo si el Señor nos llamarà à la media noche, ò al canto del gallo. Su unico deseo sea de agradar, y ver à Dios, y su temor de perderle: *Dominus custodit te ab omni malo, custodiat animam tuam Dominus. Amen.*

Psal. 120. 7.

Amantissimo, su mas intimo, y fiel amigo, y Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XX.

Al mismo, en que le amonesto guarde de continuo la presencia de Dios, creyendo, que està siempre à su lado derecho para premiarle qualquiera obra buena; y al siniestro para castigar qualquier pensamiento malo.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

EL Espiritu de Verdad, charísimo Hermano, y amigo en la Sangre de Christo, nos alumbre con su luz, y encienda nuestros corazones con su charidad. *Amen.* Mucho me he alegrado en el Señor con su Carta, habiendo pasado tanto tiempo sin ver letra suya. Doy gracias al Señor de que esté con buena disposicion, y suplico al mismo Señor, y Dios de misericordia, le guarde en su santo temor, y amor. Este es mi deseo, charísimo Hermano, creyendo, que hará de su parte lo que debe, mediante el socorro de la divina gracia, para conseguir la eterna felicidad, que esperamos. Todo lo demás es vanidad. Todo lo que no es Dios, ó no tiene à Dios por fin, es vanidad de vanidades: y por esso le amonesto, que tenga gran cuenta con guardar de continuo la presencia de Dios, cuyos ojos contemplan toda la tierra, y miran los buenos, y los malos. Crea, que està Dios à su lado derecho siempre, para premiarle qualquiera accion, que por su amor pensáre, habláre, ò obráre; y que de la misma manera està à su lado siniestro, para castigarle todos los pensamientos, palabras, y obras malas. Por tanto procure tener una grande pureza de alma, para agradar siempre al Señor Dios de la Magestad; y para esso es buen medio la devocion, y cordial afecto de la Madre de toda pureza Maria Virgen, con la frecuencia humilde de los Santos Sacramentos de confesion, y comunion. En todo esto le ruego tenga gran vigilancia; y lo mismo digo à los otros Hermanos Fr. N. y Fr. N. à los quales dará de mi parte muchas recomendaciones en el amor de Christo.

A Dios, charísimo Fr. N. su amigo *Fr. Joseph de San Benito.*



CARTA XXI.

Al mismo. Exortalo al amor, y devocion de Maria Santissima, que no la aparte un punto de su memoria; y que esté seguro de su favor en qualquiera tribulacion.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

Charísimo en Christo Fr. N. habiendo recibido su Carta con gozo en el Señor, le escribo esta para manifestarle mi afecto en la charidad de Dios, à quien suplico le conforte con la virtud de su espíritu, y le confirme en todo lo bueno, librandole de todo lo malo, y de todo lo que le puede impedir, ò embarazar el mayor progreso, y perfeccion de su alma, que es lo que yo deseo eficazmente, y pido à la Magestad de Dios, por medio de la purísima Virgen Madre Maria. Ruegole, charísimo, que acuda à ella con gran fervor, y singular confianza en todos sus trabajos, y necesidades; y en ningun tiempo, ni ocasion la dexé apartar de su memoria, teniendo un santo, y puro afecto, con lo que experimentará su favor indubitavelmente. No se admire, charísimo, ni se congoje en los trabajos, y dificultades, que de varios modos se le ofrecieren, porque la vida del hombre và entretegida de variedad de sucesos, y la Divina Providencia todo lo ordena en peso, y medida. Así en todo procure guardar una longanimidad, y constancia de espíritu, remitiendolo todo à la recta, y suave disposicion del Señor, en el qual solo ha de tener una firme confianza; porque no es posible, que Dios desampare à quien con verdad espera en él. Su Magestad le dè mucho de su espíritu, y gracia, hasta la vida eterna. *Amen.* Siento el no remitirle algunas cruces, porque no tengo, ni sé donde poderlas hallar. Perdona.

Charísimo Fr. N. su amigo, y muy Hermano en Christo *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXII.

A una Religiosa, en que la prescribe el método, que ha de observar, para evitar las distracciones, y derramamientos de las potencias.

In dilectione dilecti ex dilecto. Cant. 5. 9.

Charíssima Hermana en la dileccion de Dios, Cecilia de Jesus, con afecto de mi corazon en la charidad de Christo, recibí la Carta de V. R. y con el mismo afecto agradezco el fuyo en el espíritu de Christo, à quien ruego de corazon de à V. R. el cumplimiento de los santos de-

deseos, que es servido fugerir en su alma. Por lo que dice, lamentandose de no poder tener las potencias tan recogidas, como deseára, ò sentir alguna distraccion, en particular en las ocupaciones exteriores: digo, que en tales ocasiones, y todo tiempo, es bien, que haga lo posible à su flaqueza, para observar el recogimiento interior, y tener una dulce atencion à la divina presencia. Para esso es buen medio el acostumbrarse à hablar frequentemente con Dios interiormente en lo mas íntimo de su corazon, conversando, yà con la Trinidad Santísima, y con alguna de las Divinas Personas, ò yà con el Verbo humanado, ò con su purísima Madre Virgen; y con un santo afecto dirigirles todos sus actos interiores, y exteriores: y si Dios permitiere, que por la humana fragilidad faltáre V. R. en algo de esto, ò se sintiere distraida, ò molestanda de pensamientos impertinentes, è infructuosos contra su voluntad, sufralo todo à gloria de Dios, con animo pacifico, sin turbacion desordenada, confessando su miseria, y humillandose en la divina presencia, teniendo siempre un santo aborrecimiento à todo lo malo, y amor à todo lo bueno. De este modo, de todo puede sacar provecho, y no tiene que afligirse demasiado, sino guardar un gozo en el Espíritu Santo. Sea el Señor servido de concederselo, como mi afecto se lo desea. *Amen.* Agradezco, charísima en Christo, sus buenas oraciones en el amor del Señor, como tambien de las otras Hermanas, à quienes saludará de mi parte en la charidad de Christo; y no duden de la correspondencia de mi parte, mientras me durare la vida, à gloria del Verbo encarnado, y de su Madre, en cuyo amor quedo.

Charísima en la Sangre de Christo Cecilia de Jesus Maria, su mas afecto Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*

CARTA XXIII.

A la misma. Es respuesta, en que la manifiesta el rubor, que le han causado las alabanzas, y elogios, que le hace de su persona, quando èl se conoce un abismo de miseria.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA ilustracion del Espíritu de Verdad sea siempre el norte de todas nuestras operaciones, charísima en la Sangre de Jesu Christo. Con lagrimas de devocion, y ternura de mi alma he leído la Carta de V. R. en que me dice haver hecho la charidad de favorecer à este Siervo inútil. Confieso, charísima de mi alma, en el Señor de la Magestad, que quedo corrido de ver con què termino el piadoso afecto de V. R. la ha movido à escribirme de este modo, como si huviera en mí algo bueno, conociendo yo en mí solamente un abismo de miseria, y esso lo digo con suspiro, y gemido de mi espíritu delante de Dios, y lo escribo con lagrimas en los ojos, considerando lo que debo à Dios, no teniendo que darle, sino lo que èl fuere servido de darme; y esto, para dárselo, no

puedo sin el focorro de su divina gracia : pues Dios mio , en què , y à donde tengo de gloriarme , sino en ti mismo? oyendo la Escritura , que clama esto mismo , y dice : El que se gloria , gloríese en el Señor ; y el mismo Señor dice : No se gloríe el sabio en su sabiduria , y no se gloríe el fuerte en su fortaleza , ni el rico en sus riquezas , sino gloríese en esto , el que se gloria : saber , y conocer , que yo soy Dios , que hago misericordia , juicio , y justicia en la tierra. Charíssima Hermana en Christo , gloriemonos , pues , en este nuestro Dios , que es hermosura de justicia. Gloriemonos , digo , en èl , porque , como dice , èl mismo hace en la tierra misericordia : esto es , con nosotros. El hace juicio , y justicia : esto es , echando à Satanàs , y librandonos de su tyranía , y justificandonos en la Sangre del Cordero , que nos fundò en la esperanza de la salud eterna , dandonos el Espiritu Santo , que dà testimonio en nuestras almas , de que somos hijos de Dios. Esse mismo Espiritu , siendo el amor de Dios Padre , y Hijo , por la misma razon es el que adorna los Cielos : digo los cielos mysticos , que son las almas de sus escogidos. Así , pues , èl es quien sugiere en la alma de V.R. sus santos deseos de perfeccionarse siempre mas , y mas en su santo amor , y temor , sin apartarse jamás un punto de su santa voluntad. A la verdad , charíssima , jamás ninguno puede llegarle tanto à Dios , que no pueda siempre ir mas , y mas. Por esto dice la Escritura : El que es justo , justifíquese aún ; y el que es santo , santifíquese aún ; porque en la presencia de Dios , los Cielos , y las Estrellas no están limpios. Pero acordandose el mismo Dios de nuestro figmento , y de que somos polvo , nos tiene prometido derramar sobre nosotros , y limpiarnos con agua limpia de todos nuestros males , para aparecer en justicia en su presencia. Confio en èl , que será así , por su gran misericordia ; y que juntos en la charidad de Dios , veremos los bienes del Señor allá en la tierra de los vivos , para siempre.

Ad Rom. 16. Amen : *Nunc quidem Deus conterat Satanam sub pedibus nostris.* Amen.

20.

Charíssima en la Sangre del Cordero de Dios Cecilia de Jesus Maria , de V.R. muy indigno Hermano , Fr. Joseph de San Benito.

CARTA XXIV.

A la misma : asegurala , que aunque es bueno tener siempre un moderado recelo , y santo temor ; las cosas , que le pasan en su interior , las dispone Dios para mayor bien suyo.

Ostendat nobis Deus bona Jerusalem. Ex Ps. 127. 5.

EL esplendor de la claridad , y luz eterna resplandezca siempre en su alma , charíssima en Christo. En orden à lo que propone en su Carta , de lo que passa en su interior , y alma , que parece la hace estar con algun cuidado , y recelo , digo , y aseguro , que aunque es bien , que tenga siempre un recelo , y temor moderado , y santo , no hay nada que

que temer, ni recelar en estas cosas, que la pasan, en medio de ser algo penosas de sufrir, por no sentir el riego superior de la divina gracia, y estar su alma con unos aprietos de corazon, y desolaciones de espíritu: y juntarse unos desamparos, y retiros de Dios, sin ver la luz, por estar escondida en las manos de Dios. El mismo lo ordena todo con su alta providencia, para mayor bien, y provecho de la alma de V. R. Así digo otra vez, que es disposicion divina todo esto, y que por tanto ha de estar constante, firme, y resignada, guardandose de dexar la comunión por nada de esto, y por mas tibia, que se sienta, sin percibir la devoción sensiblemente, o por no poder fosegar el pensamiento, è imaginativa, o por otros semejantes respetos. De la misma manera debe cumplir con los demás exercicios ordinarios, y de obligacion, o devoción, del mejor modo, que pudiere, remitiendo à Dios lo demás, que no le permitiere su flaqueza, y miseria, confessando delante la Verdad eterna, que no vale, ni puede cosa buena de si, y ofreciendo al Señor en holocausto oloroso, aquellas penas interiores, o exteriores, que sintiere en todas estas cosas, estando dispuesta para sufrir todo esto, y carecer de consuelo, à gloria del Señor, todo el tiempo, que su divina providencia, y sabiduria lo ordenare. Haciendolo así, esté cierta, que mas agradable le será al Señor, y à V. R. mas util, y provechoso, que si tuviera grande abundancia de dulzura, y consuelos divinos: y en esto quiere tambien hacer Dios prueba de la fidelidad, que ha de tener su alma al Señor, y por lo coniguiente podrá en esto mismo cumplir en parte aquel deseo, que siente en si, de hacer el gusto de Dios, y cumplir su santa voluntad; pues no tiene que dudar, de que sea esto el beneplácito del Señor, y su amable voluntad. Sepa tambien, que no es poca merced la que la hace el Señor mismo en esto, que tenga su alma aquellos sentimientos de dar gusto al Señor, y desear por esto de que se cumpla en ella su santa, y divina voluntad, aunque sea padeciendo. Todo esto es nacido de Dios, por medio de una buena voluntad, que el mismo Dios ha infundido en la alma de V. R. El mismo, que siempre es el mismo, sea servido de confirmarla en todo lo bueno, y perfecto, hasta participar para siempre la luz eterna. *Amen.*

Charísima Hermana en Christo Cecilia de Jesus Maria, su afecto
Hermano en la dileccion, y Sangre del Cordero, *Fr. Joseph de San Be-
nito,*



CARTA XXV.

A la misma, en que la dice, que assi como Christo, movido de su amor, se privò de todo consuelo en su muerte, assi lo deben hacer las almas desposadas con èl: y que no consiste la perfeccion en los consuelos sensibles, pues por lo comun los amigos de Dios carecen de ellos en esta vida.

Benedicat nos Deus ex Sion. Psalm. 133. 3.

LA charidad de Dios sea derramada con abundancia en nuestras almas por el Santo Espiritu de verdad, y amor. *Amen.* Charíssima Hermana en la Sangre del Cordero de Dios, he recibido su Carta con estimacion, y gozo de mi alma en el Señor, por mano de nuestro charíssimo Hermano Manuel, con quien he tratado del Reyno de Dios, en la dulzura del espiritu del Señor. Oygamos, ò charíssima Hermana, la voz de aquel fortíssimo, y Célestial Esposo Jesus, hijo de Virgen, que poniendo su vida por la Casa de Israèl, por amor, y confortacion de todas las almas esposas suyas, no se afrentò de confesar de sí, y decir en voz alta, que el Padre le havia desamparado, haviendo dicho poco antes, que estaba su alma triste hasta la muerte. Charíssima, si el que tenía en sí todos los thesoros de la sabiduria de Dios, quiso, vencido del amor, privarse de todo, por enriquecer las almas de sus escogidos, qué es lo que deben hacer las dichas almas desposadas con tal Esposo? Es cosa cierta, que no consiste la perfeccion en tener abundancia de consuelo sensible, que muchas veces se dà à personas de mala vida, de lo qual están privados, de ordinario, los amigos de Dios en esta vida; y es lo que passa à V. R. en aquellos desamparos, de que dice, que se tiene oprimida. Diráme mi charíssima Hermana, que no apetece con apego los consuelos, ni dulzura sensible, sino que teme haver disgustado à su Celestial Esposo, y que èl la desecha de sí, por estar indignado. A esto respondo yo, que es muy santo, y bueno el tener V. R. un humilde, y santo recelo de sí misma: empero ha de ser con tal moderacion, que este santo temor, y recelo no le ha de abatir la alma en pusilanimidad, sino que la ha de levantar à una humilde, y santa confianza en Dios: y no creo, que està muy lejos; antes bien de parte suya, digo à V. R. que le tiene muy cerca. Llamelo, y busquelo con suspiros amorosos dentro de sí misma, en donde està escondido, como suele de ordinario en las almas, que le desean, y aman; por lo qual dice el Propheta, que puso tinieblas su latibulo: *Posuit tenebras latibulum suum*: esto es, en lo mystico, en su habitacion, en la alma donde mora Dios. Gocese en èl, charíssima en Christo, pues lo tiene en sí por su misericordia, aunque no se dà siempre à sentir. Procure con toda solitud la pureza de la alma; porque el verdadero amor de Dios no puede sufrir cosa impura, por leve que

que sea. Así, en advirtiendo algo de esto en sí, purifíquelo con tener pesar de todo lo que en sí puede disgustar à los ojos de Dios: y aunque los defectos ordinarios, y leves se perdonan de muchas maneras, y queda la alma limpia de ellos, es tambien cierto, que si con humilde, y rendido espíritu se sujetan al Sacramento de la Penitencia, queda la alma mucho mas pura, mas ilustrada, y capaz de los dones de Dios. Haciendolo así V. R. y deseando hacer lo mismo de qualquiera otro defecto, si viniere à su noticia, no haga caso de aquel vulto, que dice se le representa à modo de monte de faltas. Sufralo todo por Dios, apartando la vehemente consideracion de estas cosas, con toda sollicitud; porque si inconsideradamente aplicasse à esso su imaginacion, facilmente quedará su alma turbada, y sin luz interior: y perdiendo de aqui la paz, y tranquilidad de espíritu, no podría discernir bien lo bueno de lo malo. Espere la luz, charíssima, que al fin saldrá.

Charíssima Hermana en Christo Sor Cecilia de Jesus Maria, su indigno Hermano, *Fr. Joseph de San Benito.*



N O T A.

Aunque se han buscado otras muchas Cartas, que consta haver escrito Fr. Joseph de San Benito à diferentes personas de todos estados en varios assumptos, sobre que era preguntado, no se han podido encontrar, ò conseguir, para imprimirlas ahora, y manifestar con ellas la admirable, y sólida doctrina, con que resolvía todas las dificultades, que le proponian, y consolaba al mismo tiempo à los pusilánimes, que acudian à él, buscando el alivio de sus conciencias. Solo se han impresso las antecedentes, cuyos originales, à costa de algunas diligencias, se pusieron en el Monasterio de Mont-serrat de Cataluña, donde se guardan con cuidado, esperando otras, que reservan, sin haverlas querido entregar, sugetos de todas classes; para que ofreciendose nueva ocasion de reimprimirse las Obras de Fr. Joseph de San Benito, gocen, y experimenten todos la utilidad, que se sigue de un thesoro manifestto.





BREVE RELACION DE LA VIDA, Y VIRTUDES DE FR. JOSEPH DE S. BENITO,

ESCRITA POR EL R. P. M. Fr. BENITO ARGERICH,
Monge Profeso del Real Monasterio de nuestra Señora
de Mont-serrat de Cataluña, Predicador de la Religion
de San Benito, y Abad del Monasterio de San
Benito de Bages en dicho Principado.

CON tanta brevedad escribió su vida Fr. Joseph de San Benito, que ha parecido preciso, para tener noticia individual de sus virtudes, añadir esta Relacion de algunas de sus acciones, testificadas por Testimonios authenticos, y sugetos fidedignos, que trataron, y conocieron su interior todo el tiempo, que vivió en este Monasterio de nuestra Señora de Mont-serrat de Cataluña, donde observaron con gran cuidado su modo de vivir, y oyeron de su boca varias especies, que dan luz para la mas exacta noticia de su vida, y conocimiento perfecto de sus virtudes, que se manifestarán en esta cierta, aunque sucinta, Relacion, la que sugeto, con todo lo que se ha dicho, y dixere, à la correccion de la Santa Madre Iglesia, y Decretos Pontificios.

CAPITULO PRIMERO.

Dàse noticia de los Padres de Fr. Joseph de San Benito; y refierense las gracias, con que fue dotado en su niñez.



SOLO nos dice Fr. Joseph de San Benito en los primeros numeros de su vida, el Lugar, dia, y año de su nacimiento, que fueron el Pueblo llamado *Signilabaye*, à 5. de Diciembre, año de 1654. sin hacer mencion del nombre, y apellido de sus padres, ni de los de sus abuelos paternos, y maternos, por ocultar, acaso, la nobleza de

su familia, de que hacen poco aprecio los siervos de Dios, buscando unicamente el lustre, y esplendor de las virtudes, con que se adorna, y ennoblece la alma. Pero siendo tambien gracia apreciable la fama del nombre bueno, que se hereda con la sangre, no pareció digna de omitirse la noticia de una de las mas honradas familias, que se encuentran en aquel País, y Pueblo, que

que sirvió de cuna à nuestro Fr. Joseph de San Benito.

Llamaronse , pues , sus padres , Juan Antoine , y Isabèl Marandèl. Sus abuelos paternos fueron Juan Antoine , y Isabèl Henin : y los maternos Nicolàs Marandèl , y Gerarda Lallouyau. Todo consta de las letras testimoniales dadas por el R. P. Fr. Gil de Noixgent , Monge Claravallense , y Prior del Monasterio de nuestra Señora de Signianco , à donde , dice el mismo Fr. Joseph , num. 4. de su Vida , se retiraron los padres , y abuelos paternos , y maternos , en tiempo de las guerras tan crueles , que hubo aquellos años. Así por este Testimonio firmado , y sellado , como por las informaciones , que se hicieron , y aprobaron antes de la Profession (que se conservan en este Monasterio de Mont-ferrat) consta ser las líneas paterna , y materna , de quienes desciende nuestro Fr. Joseph , muy conocidas en todo aquel País , sin que en ellas se huviesse hallado la menor nota , en que suele tropezar la vanidad de este mundo ; antes bien , valiendose la Republica de sus individuos para los empleos mas honoríficos , hizo , que los obtuviesen por continuados años.

A esta nobleza de sangre , probada por Testimonios authenticos , juntaron padres , y abuelos la mas apreciable al Cielo , que es la de la virtud. Esta la mostraron en muchas ocasiones ; y aun no solo por los mismos Testimonios , sino tambien por lo que insinúa Fr. Joseph en su Vida , se dan bastantes señas de su piedad , y devocion. Bien se dieron à conocer en el cuidado , que pusieron para la mejor educacion , y crianza de nuestro niño *Thomàs*. Este es el nombre , que pusieron en el baptismo , al que

despues en la Religion tuvo el de *Joseph*. Uno , y otro se podian decir verdaderamente nombres suyos : porque si el de *Joseph* significa aumento , y el de *Thomàs* abismo , el niño , de quien tratamos , creciendo siempre de virtud en virtud , hasta llegar al aumento , dió señas en los principios de ser profundo abismo de perfeccion.

Asi suele Dios , con su admirable providencia , hacer , que en las almas escogidas para su mayor agrado , brillen desde la cuna ciertas luces , que manifiesten la excelente virtud , que han de tener en la mas perfecta edad. Esta maxima divina se ha visto practicada con infinitos sujetos en todos tiempos ; y en esta classe se puede contar nuestro escogido Fr. Joseph de San Benito , no solo por lo que el mismo dexò escrito , desde el num. 1. hasta el 8. de su Vida , en que trata de su niñez , y insinúa aquella aparicion prodigiosa , de que se dará noticia en otro capitulo , sino tambien por tres sucesos estraños , que se pueden añadir , como oídos de su boca por una persona fidedigna , y muy confidente suya , segun que ésta los ha despues declarado.

El primero fue , que havia oído decir à sus padres , que desde que entrò en el desierto de este mundo , se mostrò tan parco , y abstinente , que los Viernes , y Sabados de cada semana , solo una vez al dia tomaba el alimento , que le ministraban los pechos de su madre , imitando en esto al Santo Obispo Nicolàs ; y de aquí vino el llamarle sus padres : *El Ayunador chiquito*. Esta ley , que solo à impulsos superiores de la gracia observaba Fr. Joseph quando niño , guardò inviolablemente todo el curso de su vida , como se dirà despues.

despues ; y no por esta rara abstinencia, agena de la edad, apetecia el niño con mayor ansia los restantes dias de la semana, el que se le diese con mas abundancia aquel pueril alimento : pues, como referia el mismo, le oyò decir à su madre, que no lloraba, aunque omitiese por mucho tiempo el darle los pechos.

El segundo caso, en que hizo resplandecer Dios à nuestro niño desde sus primeros años, fue, que quando aun no podia mover los pies para caminar, corria con los afectos de su compasiva, y charitativa voluntad, para socorrer los pobres necesitados ; porque fue observacion de sus padres, que quando le daban algun manjar delicado, y que era mas de su gusto, no lo queria comer, hasta que su madre hacia venir algun pobre, con quien lo pudiesse partir ; lo que, ya mas crecido, executaba por sus propias manos, siempre que tenia oportunidad, y lo permitia su estado, en medio de la suma pobreza, que observò invio-

lablemente, sin el menor apego à las cosas de este mundo.

El tercero caso, en que manifestó Dios la excelente perfeccion, de que havia de estàr dotada la alma de Fr. Joseph de San Benito, fue, el que refirió el mismo, por estas palabras : *A poca que se descuidassen los que cuidaban de mí, era como llevado (porque yo aun no sabia bien andar) à la Iglesia, ò à otro lugar devoto : y con solo estàr allí, me hallaba contento.* Y añadió à esto, alabando, y bendiciendo al Señor : *Benedictus Deus, qui facit mirabilia solus.* Alabòle de todo corazon, quien oyò semejantes maravillas ; y le alabariamos todos por otros muchos motivos, si el Siervo de Dios nos huviesse referido aquellas cosas de este genero, que dice en el num. 7. de su Vida, le sucedieron en su corta edad, y las omitieron en su corta edad, y las omitieron dexandonos sin estas, y otras noticias, que se deseaban, para multiplicar motivos de bendecir al Señor, que obra solo semejantes maravillas, fuera del orden regular.

CAPITULO II.

Caminos por donde llevó Dios à Fr. Joseph de San Benito, hasta que llegó à visitar à nuestra Señora de Mont-ferrat.

POcos años tenia nuestro niño *Thomás*, quando murió su padre ; y ya entonces, segun insinúa en el num. 7. de su Vida, supo conformarse con la voluntad divina, haciendo aquellos actos de resignacion debidos al Señor de vida, y muerte, propios de quien tuviesse muy despierta la razon ; pero agenos en la realidad, de quien en la niñez no podia tener todo aquel conocimiento neces-

rio para acciones tan virtuosas. Mas como en nuestro *Ayunador chiquito* se adelantò tanto la gracia para favorecerle (como se colige de lo dicho en el capitulo antecedente) no será estraño decir, que tambien en èl se adelantò presuroso el uso de la razon, que regulando sus acciones, las dirigiesse todas al mas apreciable fin : este tenia presente, aun en los mas inocentes juguetes con los otros niños : y por no apar-

tarse de él, para mayor seguridad, recurría con las preguntas á su madre, de si era bueno, ó malo lo que se hacia. De este modo se puede piadosamente creer, vivió nuestro niño en compañía de su madre, siguiendo sus documentos saludables, hasta llegar á los once años de su edad. Nada nos dice en su Vida de los años intermedios, ni se ha podido adquirir noticia individual, por la distancia de los Países, y falta de correspondencias; pero segun las señas, que dà, todo quanto executaba, era muy conforme á Dios. Desde este tiempo empieza él mismo en el num. 8. à referir algunas cosas: y son, al parecer, de tal calidad, que à la primera vista dàn motivo para juzgar, que aquellas luces de virtud, que tan prodigiosamente resplandecieron en su cuna, y tierna edad, perdieron del todo sus lucimientos, al llegar à la de los once años, en la que debian brillar con mas claridad; y que poco atento, y nada advertido, se apartò del camino de la vida, corriendo por el de la muerte à rienda suelta.

Estas son las dos sendas, que presenta Dios al hombre, para que elija de las dos, la que quisiere. Hasta este tiempo no hay duda, que nuestro niño *Thomas*, ó fuese sin toda reflexion, por solo el temor, y consejo de su madre, ó yà con toda advertencia, por la razon anticipada, y socorro de la gracia, siguió el camino de la vida: eligió lo bueno, y consiguió aquellos favores, que se infieren de sus mismas insinuaciones, haciendose agradable à un tiempo mismo à Dios, y à los hombres. Mas ya desde los once años en adelante, *que era el tiempo* (dice) *en que havia de corresponder à la divina gracia, bice lo contrario.*

Quien oyere esta confesion, y lo que se sigue en el mismo numero, juzgarà, y no sin motivo, que apartado ya *Thomas* de aquel fin, que empezó à seguir con todo empeño en los primeros años, se precipitó inconstante en la senda de la muerte, y que escogiendo el mal, perdió la gracia, y el sumo bien. Mas si hacemos la reflexion debida sobre todas las clausulas, que se añaden, no fue su vida tan derramada, como su humildad pondera; pues dice, que le sucedian muchas veces unas avenidas de devociones sensibles, y lagrimas; y que le parecia, nunca haver perdido del todo el temor de Dios, ni haver tenido amor al pecado. Y es de presumir, que quien vivia tan prevenido con tales armas, como son las del temor de Dios, y aborrecimiento al pecado; y con aquella inclinacion habitual (de que hace mencion en el num. 6.) que le excitaba, y llevaba à lo bueno, en particular en lo que conducia al amor de Maria, Madre de la hermosa dileccion, aunque se divertiese alguna vez del sumo bien, por imperfecciones leves, nunca se apartò de él por pecados graves.

Insierese este discurso claramente de lo que el Siervo de Dios, años despues, respondió à cierto sugeto de toda su confianza, y satisfaccion. Admirado este de haver leído en los escritos, que le havia comunicado, las grandes exageraciones, que hace de su mala vida en el citado numero, le preguntò curioso: Si se fundaba en pecados graves, y enormes, que en aquel tiempo huviesse cometido, lo que alli detestaba con tanta ponderacion? A lo que respondió el Siervo de Dios muy humilde: *Que para otros serian leves; pero que él, que debia tanto à Dios, y à su Madre San-*

tísima, los debía reputar por graves. Palabras son estas, que merecian muchas reflexiones piadosas; y solo se hace sobre ellas, la que es propia de nuestro assumpto, para persuadirnos à que este jóven Thomàs, jamás en materia grave se apartò del camino de la vida.

Procurando, pues, seguirle con la mayor perfeccion, determinò, con beneplácito de su madre, y parientes, salir de su patria, con animo de ver tierras, y visitar en Paris à unos tios de su padre, que vivian con alguna distincion en aquella Corte. Empeñò su viaje con todas las prevenciones insinuadas en el num. 9. y à corta distancia del País, se le apareció el demonio en forma de peregrino, segun lo refirió el mismo por estas palabras (à personas à quienes no podia, ni debía ocultar lo que le havia pasado): *Despues que partí de la casa de mi madre, à poca distancia de mi patria, encontré con un Peregrino, que se mostrò muy afecto, y obsequioso conmigo, ofreciendose à enseñarme todo lo bueno, y mejor de la Francia, porque en esto estaba práctico; y à dos dias, que caminamos juntos por aquel País, llegamos à la orilla de un caudaloso rio. Dixome el Peregrino compañero, que era preciso pasarle à vado, que así lo havia executado el otras veces: y que aunque parecia, que llevaba mucha agua, no era lo que parecia; y así, que lo siguiesse. Parecióme temeridad el intentarlo, porque lo miraba muy crecido; y así le dixé, que lo passasse el primero: lo que executò con promptitud, y sin réplica: y reparando yo, que caminaba casi sobre la agua, pues aun no le llegaba à media pierna (quando en la orilla havia casi un estado) comencé à temer, y sospechar, de que aquel, que iba en forma, y trage de Peregrino, era un demonio disfrazado. Con este*

temor, y sospecha me puse à rezar algunas oraciones à nuestra Señora, implorando muy de veras su auxilio; y fue cosa maravillosa, que así que llegó à mitad del rio, desapareció repentinamente. Viendome solo, aunque mejor, que tan mal acompañado, y libre del peligro manifesto de ahogarme, à que me conducia mi falso compañero, di repetidas gracias à Dios, y à su Santísima Madre, y amedrentado de este suceso, estuve para volverme à mi patria.

No obstante, segun el contexto de su Vida, fue continuando su camino à Paris, en donde se le desvanecieron los deseos de visitar, y tratar con sus parientes, porque ya Dios lo apartaba de las ocasiones, que podian estorvarle los altos fines, à que su providencia le tenia destinado; y así saliendo de aquella Corte, se hallò en Cataluña, sin haverlo pensado antes, como refiere en el num. 9. Encontrò, pues, con ciertos pasajeros, que caminaban ácia Perpiñan. Acompañose con ellos, pensando hallar en aquella Villa un Regimiento de Soldados Nacionales de Flandes; en el que tenia algunos Oficiales conocidos; pero noticioso, luego que llegó à Perpiñan, de que el Regimiento paraba en Girona, determinò passar à aquella Ciudad. Mas como de los maravillosos principios de su virtud sospechaba el demonio, que la Divina Gracia guiaba à Fr. Joseph à la mas alta cumbre de perfeccion, se valiò de los medios, que conocia su malicia podian retardar sus progresos. Así dispuso, que en el camino, que hay de Perpiñan à Figueras (segun se supo despues por personas de toda satisfaccion) le saliesen unos salteadores, que hurtandole quanto llevaba, menos los calzones, y camisa, tuvieron determinado quitar-

tarle tambien la vida; pero Dios movió el corazon de uno de ellos, que persuadió à sus compañeros desistiesen de semejante maldad, y así le dexaron ir libre, aunque casi desnudo.

De este modo entrò en Gerona, donde encontrò el Regimiento, que buscaba; y viendole los Oficiales sus conocidos en tanta calamidad, y miseria, le aconsejaron sentasse plaza de Soldado, pues en breve pensaban volverse à su patria; y quando no, le darian licencia para salir del servicio del Rey, siempre que gustasse. Abrazò este consejo nuestro pobre delvalido, pareciendole, que era medio muy conducente para volver seguro à la casa de sus padres. Pero como Dios estaba empeñado en llevarlo à Montserrat, fue cosa maravillosa el ver, que los mismos medios, que nuestro Fr. Joseph juzgaba proporcionados para volver à su patria, los tomaba la Divina Providencia para dirigir, y enderezar sus passos á este Santuario. A este fin dispuso, que baxasse el Regimiento à las vecindades de Barcelona, en donde viendo el demonio à nuestro nuevo Soldado tan cercano à estas sagradas montañas, receloso acaso, que en ellas hallasse el puerto, à que la gracia le encaminaba, le armò otro mas peligroso lazo, que los antecedentes, y que refirió

èl mismo en esta forma:

Mataron à un paysano del Lugar en que se hallaba alojado el Regimiento, en ocasion, y tiempo, que yo estaba en la Iglesia, cumpliendo con mis devociones de confesar, y comulgar; y siendo el homicidio oculto, sospecharon algunos de mí. Tomò cuerpo esta sospecha; y el mismo agressor, con otros compañeros suyos, llegaron à afirmar con juramento, que havia sido yo el homicida; por cuyo motivo me pusieron en prisiones: y viendome en tan manifesto peligro de la muerte, y sin otro amparo en tan grave afliccion, que el de la que es Madre de afligidos, clamaba, sin cessar, à su piedad, esperando, que manifestasse mi inocencia, quando(ò inescrutables juicios de Dios!) se ofreció una riña entre el agressor, y otro compañero suyo, y quedando aquel herido de muerte, abrió los ojos del alma, y confesó, que èl havia sido el homicida del paysano, aunque por malicia havia jurado falsamente, que yo havia sido. Con esta declaracion me dieron por libre, con aplauso, y gusto de todos los del Regimiento. Estos peligros de muerte desastrosa, son aquellos de que librò à Fr. Joseph nuestra Señora en dia Sabado, y los mismos, que èl menciona en el num. 2. de su Vida, como lo declaró despues à persona, que nos và dando noticias para la mayor inteligencia.

CAPITULO III.

Visita Fr. Joseph el Santuario de nuestra Señora de Montserrat; y refiere lo que le passò antes de tomar el santo Habito.

HAviendo experimentado el joven *Thomas*, que en el discurso de la jornada, havia procurado el comun enemigo, por tantos modos, y medios, cortar el hilo de su vida, y deslustrar la honra, y fama de su linage; y considerando, que este mundo solo ofrece sus

sus honores , y deleytes embueltos en pesares , y peligros ; determinò dexar el servicio del Rey , y habiendo conseguido la licencia , se encaminò à Mont-ferrat , para visitar esta Santa Imagen , y tributarle las gracias por los visibiles favores , que havia experimentado de su maternal piedad , perseverando siempre en su primer pensamiento de volverse à su País.

Llegò finalmente à Mont-ferrat , despues de dos años de tan penosa , y peligrosa jornada , como dexamos dicho. Determinò quedarse alli por algun tiempo , por los motivos , que refiere al num. 10. de su Vida , y por otro , que despues confesò à un Religioso de su confianza , que fue el haver oido interiormente , que al entrar en el Templo de Mont-ferrat le decian : *Este es el lugar para ti destinado*. Desde los primeros dias , que estuvo en este Santuario , observò , que la variedad de classes , y cuerpos , que en èl se encuentran , era un compuesto armonioso , que al animo mas frio , y devocion mas distraida , debia causar fervor , y deseos de emplearse con las mayores veras en servir à Dios , y à su Madre Santissima , por cuyo motivo propuso en su corazon , con el favor de la Virgen , y auxilios de la gracia , executar lo asi.

Para este efecto procuraba con el mayor conato , y diligencia , tener en todo lugar , y tiempo puesto su pensamiento , y corazon en Dios : frequentaba los Santos Sacramentos de la Confesion , y Comunión : empleaba muchas horas de la noche , y algunas festividades toda ella , en oracion , lagrimas , compuncion , y divinas alabanzas : exercitaba la charidad , repartiendo con los pobres mucha parte de su comida , y bebida , y ocupaba las

horas , que su oficio de Cantero le permitia , en servirlos , al tiempo en que se les distribuye en este Monasterio , con grande charidad , la limosna , gastando otras muchas horas en visitar los enfermos , que acuden frequentemente al piadoso Hospital , que està fundado en este Santuario , para los Peregrinos enfermos.

A estos exercicios voluntarios , y devotos , le añadió Dios otros de mas peso , y mortificacion , por medio de las criaturas ; porque en este tiempo fue imponderable (segun èl mismo dixo) lo que padeciò por los malos tratamientos , que le hacian los otros criados sirvientes del Monasterio , empezando Dios por este medio à exercitarle en la paciencia , y sufrimiento , y disponiendole de esta manera para los grandes golpes , que en adelante havia de padecer. Llevaba todo esto con grande conformidad , y silencio : y aunque la naturaleza poco acostumbrada à sufrir semejantes ajamientos , y desprecios , hacia alguna resistencia , procuraba vencerla con la doctrina , y consejos , que su Confessor le daba , con los que animado tambien à la perseverancia , iba cada dia mas , y mas adelantandose en el camino de la perfeccion.

De esta manera pasó su vida nuestro *Thomàs* , por espacio de dos años , ocupado en su oficio de Cantero. Y es digno de reparo , que jamás se pudo saber , en donde aprendiò este oficio : pues no habiendo dicho palabra en la Vida , que escribiò , de este exercicio : y lo que es mas , siendo hijo de padres tan hidalgos , conocidos , y de bastantes conveniencias , como dà à entender en su Vida num. 4. y 9. y està dicho en el capitulo primero : se hace increíble ; y aun parece cosa me-

menos decorosa à su persona , y sangre , el que se huviesse dedicado à un oficio tenido en el mundo por humilde. Movido de esto , cierto Religioso de toda su estimacion , le preguntò : *Donde , y con quien havia aprendido à labrar piedras , y à hacer de ellas Imagenes de Santos ?* No dandose por entendido à semejante pregunta , le replicò el tal fugeto : *Segun su silencio , la Virgen Santissima se lo infundiria , porque por este medio consiguiessse el santo Habito.* A lo que no diò mas respuesta , que la de levantar los ojos à una Imagen de la Virgen , y sonreírse. Y es cierto , que sin tener que suplir

mucho la piedad , se hace creíble , que fue milagro de nuestra Señora , que supiesse el tal oficio , sin el qual acaso no se le huviera dado despues el santo Habito de Religioso Lego , por ser comun en la Religion , y practica particular en el Santuario de Mont-ferrat , no admitir para semejante estado sugetos , que no tengan algun oficio , con el qual puedan servir al Monasterio. En este se conserva una estatua de San Miguèl , (entre otras) trabajada por nuestro Oficial , que dà bien à entender lo adelantado , que estaba en tal Arte , sin haver tenido Maestro visible , que le enseñasse el oficio.

CAPITULO IV.

Recibe Fr. Joseph el Habito de Religioso Lego , y dàse noticia de algunos de sus exercicios.

EL motivo , que tuvo nuestro joven Thomàs para pedir el santo Habito , y retirarse al paraíso de la Religion , se conoce suficientemente de lo que queda insinuado en su Vida , num. 11. Resolvióse , en fin , à pedir à los Prelados esta gracia , en cuya concession havia infinitas dificultades , que vencer ; y no era la menos grave la ley particular impuesta por la Visita Apostolica de este Monasterio de Mont-ferrat , que manda , no sea admitido al Estado Religioso , estrangero alguno , sin que primero haya vivido diez años en el continente de nuestra España , à fin de que se pueda tener noticia de su vida , y costumbres. No obstante , ni esta , ni otras razones fueron impedimento , para que los Prelados , movidos interiormente de superior mano , (pues se assegura no se valiò el pretendiente de empeño alguno) dexassen de assentir à la peticion con tanta

brevedad , como la que se puede notar en el corto tiempo , que mediò desde el primer Sabado de Quaresma del año de 1677. en que hizo la súplica , hasta el Sabado Santo 17. del mes de Abril del mismo año , en que se efectuò la gracia.

En este dia Sabado , feliz siempre para nuestro Fr. Joseph , por ser dedicado à la Virgen Madre , à quien en todo tiempo conservò especialissima devocion , hechas antes todas las prevenciones necesarias para estado tan perfecto , recibió el santo Habito de Religioso Lego , y le mudaron , como apuntamos , el nombre , porque pareció conforme à los propósitos santos , y fervorosos deseos de apartarse en un todo de las cosas de este mundo , no conservar memorias , ni aun en el nombre , que pudiesen renovar especies peligrosas del siglo. Por esto dexò tambien el apellido. De-
sea

seaba vivir oculto, sin que ninguno le pudiesse conocer: y para este fin, desde este dia, no contento con haver mudado el nombre de *Thomas* en el de *Joseph*, mudò tambien el apellido de *Antoine* en el de *San Benito*, nombre de nuestro glorioso Padre, y Patriarcha, à quien tuvo siempre presente, como à el mas perfecto exemplo para imitar sus virtudes. Así desde aqui adelante solo conoceremos à este siervo de Dios por el nombre, y apellido de *Fr. Joseph de San Benito*, ò por el de *Fr. Joseph el Picapedrero*, como le llamaban otros por su oficio.

Poco, ò nada se exercitò en èl el tiempo del Noviciado, así por ser preciso aplicarse à adquirir la mas exacta noticia de las obligaciones de su nuevo estado, como por llamarle Dios à otro exercicio mas perfecto. En aquellas se impuso brevemente, y cumplió con ellas con tanta admiracion de sus Prelados, y Hermanos, que ninguno tenia, que notar el mas leve defecto. Ponia todo su cuidado en la observancia de las cosas minimas, como conducente à la mas elevada virtud à que aspiraba: y en fin, fue tal su esmero en la conversion de costumbres, propia de un verdadero Religioso, que sintiendo desde entonces los mas vivos deseos de agradar à Dios, no executaba otra cosa, que lo que sus Maestros, y Directores le enseñaban para conseguir el fin.

Viendo estos, que nuestro Fr. Joseph mas era llamado al puerto de la Religion para gozar de la quietud, que se experimenta en la vida contemplativa, que para ocuparse diligente en los exercicios de la vida activa, propios de un Religioso Lego, lo comunicaron al Prelado del Monasterio: y este, segun el buen orden de la Religion, procurò relevarlo, y eximirlo, en

quanto pudo, de las ocupaciones penosas, para que con mas comodidad pudiesse aplicarse à la contemplacion. Encargò à los Directores, y Maestros observasen la conducta de este nuevo Soldado en la Milicia de Christo; y vigilantes estos de la mejor disciplina, mezclaron de tal modo los exercicios, en que se debia ocupar nuestro Fr. Joseph, que sin faltar en un todo à los de la vida activa, llevasen su primera atencion aquellos, que dexan à la alma quieta, y sossegada en la contemplacion.

Por este fin dispusieron, que despertasse à los Monges à la hora de Maytines, que es à media noche. Así se le proporcionò la ocasion deseada de estar hasta aquella hora en oracion continua, (cosegumbre, que le durò casi todos los dias de su vida, menos que estuvièssse en la Enfermeria) sin perder por esto el cuidado de las Lamparas, que arden delante de nuestra Señora, el que tambien le encargaron, con otras ocupaciones, en que exercitasse la humildad, y charidad, y no le pudiesen distraer de la contemplacion. En todos estos exercicios, y otros, que añaadia su fervor, padeciò nuestro Fr. Joseph todo el primer año de Noviciado la contradiccion de la naturaleza, y del enemigo comun, con las tentaciones, y rebeldia de la carne, que refiere en el num. 12. y que venciò con el socorro de Dios, y varias mortificaciones, y penitencias, siguiendo siempre en ellas el dictamen de sus Prelados.

Cumplido el año de Noviciado, y no habiendo podido hacer nuestro Fr. Joseph la profesion solemne, por el motivo, que se dice en el num. 13. se agravaron las tentaciones por los caminos, que allí se expresan. Coligese; y aun se ve, fue-

fueron fuertes las baterias del demonio , para que nuestro Fr. Joseph desistiese del proposito premeditado de professar en este Monasterio. Con apariencia del bien se le proponian otros objetos: y los hubiera abrazado , si Dios no hubiera proveido el remedio por el recurso à la oracion , en la que Fr.

Joseph hallaba el consuelo necesario , y por el consejo , y direccion de los Confesores , y Maestros. Pero lo que mas soslegò la borrasca , fue el haver llegado las Informaciones , que calificassen la limpieza de sangre , cuyo defecto retardaba la profession , que tanto deseaba nuestro Novicio.

CAPITULO V.

Hace Fr. Joseph de San Benito los votos solemnes de profession ; y se explican sus exercicios, y mortificaciones.

Pasados ya cerca de dos años de Noviciado , y vencidas todas las dificultades , que retardaban la profession , con sentimiento del interessado , y de toda la Comunidad , llegó el tiempo en que se cumpliesen los deseos de todos. Prevenido , pues , Fr. Joseph para el sacrificio voluntario , que se hace en la profession , y pidiendo antes à Dios , que le diesse gracia para cumplir lo que havia de prometer , ò que le quitasse la vida , hizo solemnemente la promessa , y Votos propios de la profession Religiosa , dia Sabado à 4. de Febrero del año de 1679.

Si en el tiempo del Noviciado mereció nuestro Fr. Joseph la estimacion de todos los Prelados , y Maestros , por ver en él las mas verdaderas señales de una perfecta vocacion ; professo ya , era el exemplo de todos quantos miraban sus acciones , porque renovando aquellos vivos deseos , que mostrò siendo Novicio , de agradar à Dios , y sintiendose con mas eficacia movido despues de professo à la exacta observancia de las Leyes , cumplia fervoroso con las obligaciones de su estado , no solo en lo

substancial , que havia prometido , sino tambien en todas las Constituciones , y Ceremonias de la Religion , y particulares del Santuario , y Casa de nuestra Señora de Montserrat , donde siempre se ha guardado , y guarda con todo rigor la disciplina Regular.

En lo que puso , y con razon , mayor cuidado , fue en la observancia de la santa Regla de nuestro glorioso Padre , y Patriarcha San Benito. Para esto la mirò con atencion , y la tuvo siempre presente en su memoria para nivelar por ella sus acciones. Algunos de sus documentos le parecian dificiles de guardarse : pero venció con la gracia la repugnancia , que hallaba la débil naturaleza. Solo nos refiere Fr. Joseph en el num. 15. el cumplimiento , que tuvo de aquella clausula , en que manda nuestro glorioso Patriarcha , que ninguno se atreva à comer , ni beber cosa alguna antes , ni despues de la hora establecida. Añade , no obstante , dexa de tratar de diversas cosas de esta calidad. Y es de creer , que quien en este punto , en medio de los obstaculos , que hallaba , fue tan observante del precepto , que

impuso à sus Religiosos nuestro Padre San Benito, lo fue tambien en otros, en que acaso no encontraría tanta dificultad para su observancia. De algunos de ellos se dará noticia, segun fueren ocurriendo. Hagase ahora reflexion en lo mucho, que dice Fr. Joseph num. 15. 16. y 17. padeció con la hambre, sed, y sueño, y se conocerà claramente, que en la victoria de pasiones tan vehementes fuera del orden regular, no pudo menos de ser extraordinaria la mortificacion.

No faltò tampoco esta en las penitencias exteriores, para cuyo exercicio siguiò siempre Fr. Joseph el mandato de nuestro Patriarcha Santo, que ordena, se haga todo con voluntad del Prelado, y Superior. Algunas regulares, y ordinarias se insinúan en el num. 20. y 21. de su Vida: y aunque no se dicen todas las extraordinarias, sabemos, que fueron muchas; y que à veces se aumentaban, y minoraban, segun el precepto, que le imponian los Maestros, que se acomodaban prudentes à la necesidad que ocurría. Lo mismo sucedió en orden à los exercicios espirituales, que por aquel tiempo comenzó à regular nuestro Fr. Joseph, y en que se adelantò despues tanto para admiracion de todos los que le trataron, y leen oy sus escritos.

A los principios, es cierto, como èl mismo refiere, fue solo la oracion mental por via de discursos, y meditaciones pertenecientes à la via purgativa, segun el libro del *Exercitatorio*, que comunmente se dà en nuestra Religion à los Novicios, y recién professos, para su direccion, y buen gobierno; pero poco à poco le fue elevando la gracia à tal grado de contempla-

cion, que à pocos años de este exercicio ya se hallaba maestro consumado, cuya doctrina era buscada, y seguida de varias personas domesticas, y estrañas, para el mejor gobierno de sus conciencias, y trato familiar con Dios.

A este solo buscaba nuestro Fr. Joseph en sus pensamientos, palabras, y obras: y con los deseos vehementes de encontrarle, por qualquier camino se sentia movido interiormente para hacer algunas penitencias exteriores. El orden, que observaba, lo refiere èl mismo, como tambien el mas exacto cumplimiento en todo lo que se sentia movido, sin que huviesse dispensacion para èl, aunque ocurriesen algunos trabajos, è indisposiciones. Tampoco impedian estas el exercicio de la oracion vocal, como medio para unirse mas con Dios en la mental, cuyos efectos se fueron manifestando por la admirable providencia de su Magestad Santisima en este su Siervo, que disponia de tal modo sus operaciones, que en todas se conociesse claramente ser solo su animo cumplir con su santa voluntad, y sufrir resignado qualesquiera mortificaciones, que se le embiasen.

Las que se dicen desde el num. 22. son excesivas; pero todas las tolerò nuestro Fr. Joseph con aquella resignacion, que èl mismo expresa. Recurría à Dios, y à la Virgen Maria en todas sus necesidades, representandoles su miseria, y con tan poderosos patronos consiguió fuerzas para el sufrimiento, y victoria en todas las tribulaciones, y trabajos, que padeció interior, y exteriormente, de los que se irá dando alguna noticia en los capitulos siguientes.

CAPITULO VI.

De la exacta obediencia en que se exercitò Fr. Joseph de San Benito desde el principio de su conversion , hasta el tiempo de su muerte.

Sabiendo bien nuestro Varon admirable , que la obediencia es la vasa fundamental del estado Religioso , y la que merece las bendiciones de Dios , que tanto deseaba , para que adelantasse su alma en la perfeccion Monástica , determinò desde los principios de su conversion , practicar sin repugnancia los preceptos de los superiores , lo que cumplió exactamente , hasta el ultimo aliento de su vida , pues pocos años antes de morir , dixo : *Que no se acordaba , desde que entrò en la Religion , haver dexado de obedecer , ni haver hecho cosa , à que no huviesse precedido la obediencia ; ni de haver jamás hecho la menor representacion para que lo eximiesen de algun empleo , por pesado que fuesse.*

No se puede dudar , que en varios , y repetidos lances , que se ofrecieron para exercer la virtud de la obediencia , tuvo nuestro Fr. Joseph mucho , que ofrecer à Dios ; pero donde mas resplandeciò esta virtud , y configuientemente el merito de una voluntaria resignacion , y conformidad , fue , quando los Prelados le mandaron dexar las penitencias , y mortificaciones particulares , de que tratamos en el capitulo antecedente. Bastantemente dà à entender en su Vida interior , num. 27. la pena , que sentia en no cumplir los deseos de continuarlas ; mas como negado à sì mismo , no tenia propria voluntad , sacrificandose la al Señor , con su proprio deseo , obedeciò con promptitud el mandato , è hizo para con Dios el

mas agradable sacrificio.

Con la misma puntualidad , y resignacion obedeciò à los Prelados , que le mandaron escribiesse las Obras , que se dieron à luz pocos años hace , con aprobacion , y admiracion de los que las leen. Y aun mes y medio antes de morir , habiendole ordenado el Superior , que entregasse la vida , que havia escrito por obediencia , y reservaba temeroso de que se publicasse , fue muy prompto nuestro Fr. Joseph en cumplir con el mandato , diciendo unicamente , que solo la obediencia podrà precisarle à executar estas cosas , en que hallaba , por varios motivos , contradiccion , y repugnancia.

Para probar à nuestro Fr. Joseph en esta singular virtud , se ofrecieron muchos lances en su vida , que sirvieron de admiracion , y exemplo à los que hicieron la prueba. Entre otros que sucedieron , es digno de referirse uno , que fue muy notorio à todos. Algunos Superiores procuraron mortificar à nuestro Fr. Joseph , y probar su espiritu por varios caminos. Uno lo executò con tal extremo , como si solo para exercicio de esta alma le huviesse destinado la Divina Providencia ; pues à mas del empleo , que tenia de Sacristàn tercero , que le daba bastante que hacer en la asistencia à la Iglesia , le ocupò en otros muchos totalmente incompatibles ; por lo que las mas veces , no pudiendo asistir à todas partes , era preciso , que por dàr cumplimiento à

à unos, faltasse à otros. Viendo, zeloso, y vigilante el Prelado, la falta casi inevitable del subdito, le cargaba de penitencias, con ásperas reprehensiones, tratandole de floxo, descuidado, desobediente, y voluntarioso: pero como estaba en su profunda humildad tan arraygada la obediencia, jamás se le oyó à nuestro Fr. Joseph la menor queja, ni se le notó, que buscasse trazas, ni modos, para que el Superior entendiesse la imposibilidad de dár cumplimiento à sus mandatos; antes bien le persuadia su profunda humildad, que para todo, y mucho mas tenia el Superior sobradísima razon. Consideraba, y tenia presentes los documentos, que dà nuestro glorioso Patriarcha à sus discípulos en el cap. 5. y 7. de su santa Regla; y así obedeciendo entre preceptos graves, y encontrados, y entre toda fuerte de improperios, se abrazó à la paciencia, sin quejarse, y seguro de la recompensa, solo decia con placér: *De todo hemos salido victoriosos, por la gracia del que nos amó.*

El mismo Señor con su gracia le dió à entender aquel genero de obediencia tacita, y muy provecho-

sa, que explica en la Carta XIV. à diferentes personas, escribiendo, y enseñando à la Madre Sor Teresa de San Joseph, que todo lo que se ha de hablar, hacer, ò dexar de hacer, aunque sea en cosas mínimas, se haga pidiendo licencia al Señor: y esta es aquella obediencia, que regulada por la ley delgada, que infinúa nuestro Fr. Joseph en el num. 15. de su Vida, y describe desde el num. 40. fue muy agradable en los ojos de Dios. La direccion de todos sus actos, y sentidos interiores, y exteriore, dependia de aquella delgada ley, que cumplió exactamente todo el tiempo que vivió, con una obediencia ciega à las insinuaciones divinas. Estas se percibian algunas veces, hablando Dios à la alma interiormente, y en otras ocasiones, por medio de los Prelados: pero en todas salió tan victorioso nuestro Fr. Joseph de su propria voluntad, que jamás se le notó la tuviesse, ni aun en las cosas mas mínimas, aunque fuesen por otra parte permitidas, sirviendo à todos de exemplar su vida, viendo la delicadèz, con que la governaba en este punto tan proprio del estado Religioso.

CAPITULO VII.

De la profunda humildad de Fr. Joseph de San Benito.

Siendo la obediencia el primer grado de la humildad, en sentir de nuestro Padre San Benito en el cap. 5. de su santa Regla, no se podrá dudar tuvo los mejores principios de esta virtud el sugeto, de quien hablamos, haviendole visto en el capitulo antecedente tan obediente à las insinuaciones, y preceptos. Por medio de la obediencia, como por passo primero, empezó Fr. Joseph de San Benito à su-

bir à la cumbre de la perfecta humildad, formando, por la elevacion de sus obras, aquella mysteriosa Escala, que vió Jacob dormido, por la qual baxaban, y subian Angeles al Cielo.

Y si la Escala formada, es figura de nuestra fragil vida, la que eleva Dios al Cielo sobre un corazon abatido; y en el baxar, y subir no entendemos otra cosa, que el descender por la exaltacion, y el subir

por medio de la humildad , como dice nuestro glorioso Patriarcha en el cap. 7. no causará novedad ver tan elevado à Fr. Joseph , quien fuere considerando en esta vida el abatimiento de su rendido corazon , por los doce escalones , ò passos de aquella admirable Escala , que el Santo Legislador propone à sus discipulos , y fue subiendo nuestro Fr. Joseph con ansia , sin detenerse ni un passo.

Bien pudieramos decir alguna cosa en particular del modo , con que subió por todos los grados , porque teniendo siempre presente el temor de Dios à la vista , aborreciendo la propria voluntad , sin complacerse en cumplir sus deseos , y no executando cosa , sino lo que ordenaban las leyes Monásticas , y exemplos de los mayores , como testifican todos quantos le conocieron , y trataron , tenia ya mucho adelantado en la subida à la cumbre de tan misteriosa Escala. Pero lo que probarà algo mas su virtud de la humildad , tanto mas elevada , quanto mas profunda , será la simple , pero cierta , noticia de algunos lances , en que nuestro Fr. Joseph humilde se elevò sobre sí mismo.

Sea uno , entre otros , aquel de quien deponen aun oy testigos fidedignos. Sucedió cierto dia , que (fuesse por sugestion del demonio , ò por malicia propria) tratò un sugeto tan mal de palabras à nuestro Fr. Joseph , en presencia de otros , que las injurias , y baldones , que le dixo , solo se podian decir con propiedad à un hombre totalmente escandaloso. Oyólas el Siervo de Dios con tanto sosiego , y humildad , que se le postro à los pies ; pero bien lejos aquel sugeto de reconocer su yerro , en vista de un acto tan heroyco , tuvo nuevo atre-

vimiento de ponerle el pie sobre el pescuezo , y desenfrenando mas su lengua , prorumpió en otros , y mayores oprobrios , hasta que cansado de decir , y de ver el sufrimiento , con que se estaba à sus pies este imponderable varon , lo dexò estàr. Levantandose del suelo el abatido , y ultrajado Religioso , le dixo con la mayor humildad , y mansedumbre estas palabras : *Madre de Dios , Hermano , bien podia haberme dicho , que estaba sobre un Aspid , y un Basilisco , y que pisaba un Leon , y un Dragon :* tal era su humildad , que así sentia de sí , haciendo muy distinto concepto del proximo , à quien siempre guardaba el mayor respeto.

A impulso de este tan vivo , y humilde conocimiento , preguntado en una ocasion por un sugeto docto , y de la mayor representacion , que cómo havia alcanzado la grande sabiduria , que se descubre en sus libros , no diò otra respuesta , que la que se infiere de aquellas palabras , que se leen en el cap. 3. de San Juan : *Spiritus , ubi vult , spirat* , atribuyendo con ellas toda su sabiduria al Padre de las luces , y confesando humilde su miseria , è ignorancia. Con tan humilde confesion assegurò mas la sabiduria ; porque hallandose esta donde estuviere la humildad , ninguno podrá negar à nuestro Fr. Joseph de San Benito tan excelente virtud en el mas perfecto grado , al ver la sabiduria profunda , que se encuentra en sus Escritos.

Los quilates de su humildad se conocieron bien en el caso práctico , que le sucedió con Carlos , Archiduque de Austria , Emperador despues VI. de este nombre. Haviendo venido à visitar este Santuario de Mont-serrat , y comunicado varias veces à nuestro Fr. Joseph

seph en los días , que aquí se detuvo , haciendose cargo de su elevado espíritu , y singular virtud , le considerò digno de mas alto estado , que el de humilde Lego , que tenia , y así le hizo repetidas instancias , para que consintiese ser promovido al Orden Sacerdotal , asegurandole el logro por su autoridad. Resistióse el Siervo de Dios con las mayores veras , manifestandose indigno de subir à un estado , que siempre considerò , y tuvo por el mas alto , y superior à sus merecimientos.

De estos casos , ò muy semejantes à ellos , fueron tantos los que ocurrieron à nuestro Fr. Joseph de San Benito , que para dar noticia de todos , no sería suficiente un muy crecido volumen ; y mas si se considera el numeroso concurso de personas de todas classes , que vienen à visitar este Santuario. Ninguno , ò fuese movido de curiosidad , ò devocion , salia del Monasterio sin pretender ver , y comunicar con nuestro Hermano : mas no todos lograban la visita : y de aquellos , que se reconocian afortunados con ella , unos le ofrecian su patrocinio , otros socorros , para lo que necesitasse ; pero nuestro humilde Fr. Joseph , dandoles las gracias debidas , y principalmente à Dios , se confesaba indigno de tantos favores , saliendo tan victoriosa su profunda humildad , que nunca se le conociò el menor vislumbre de soberbia , y altivez. Estos vicios fueron tan agenos del animo de este varon de Dios , que agraviado en muchas ocasiones , pedia perdon à los insultantes , dandoles mil satisfacciones , como si ellos huvieran sido los injuriados : y eran tantas las luces , que Dios le havia dado para formar tan baxo concepto , que tenia hecho de sí , que solia de-

cir ; *Que de ningun modo podia persuadirse , que huviesse otro mas miserable , y pecador que él en el mundo.* Y à esto añadia : *Que quanto hacia para el cumplimiento de lo que havia ofrecido , y prometido à Dios en su Profesion , iba con tantas imperfecciones , que solo la bondad de Dios podia sufrirlo , y disimularlo.* Siendo así , que cumplió siempre con la mayor exactitud , hasta los mas leves estatutos de la Regular Observancia , como lo manifiesta en casi todos los numeros de la Vida , que él escribió de sí , y diximos en los capitulos 4. y 5. de esta Relacion.

Esta humildad , que observaba interiormente en su alma nuestro Hermano Fr. Joseph , la manifestaba tambien en lo exterior , guardando el orden de aquellos grados , ò passos , que señala nuestro glorioso Patriarcha en la mysteriosa Escala. Reprimia su lengua para hablar ; y observando un riguroso silencio , no la abria , hasta ser preguntado. Tenia muy presente aquella sentencia sacada de la Escritura , *que quien mucho habla , en algo yerra* : y que *el hablador , nunca tendrá progressos en la virtud* : y así hablando unicamente para responder à las preguntas , y en los casos necesarios , con palabras modestas , y agradables , no solo causaba en su alma los efectos admirables de su humildad profundísima , sino tambien en las de muchas personas , que con su trato , y comunicacion quedaron humilladas interiormente , y sin las altiveces , y presunciones humanas , de que vivian antes satisfechas , como despues lo confesaron con verdadero arrepentimiento.

La humildad , que manifiesta en sus Cartas , es à todos bien notoria. Y finalmente , para que no faltasse escalon , por donde no anduviesse hu-

humilde nuestro Hermano Fr. Joseph: en todo lugar, en todo tiempo, y en todo exercicio estaba con la cabeza inclinada, los ojos en tierra, diciendo con el Publicano: *No merezco, Señor, por mis pecados, levantar los ojos al Cielo.* Y con David: *Encorbad, y abatido estoy basta no mas.* Expresiones son, que se le oyeron algunas veces, y que confirman lo que en orden al sentido de la vista dixo en el num. 42. de su Vida, cumpliendo con aquella ley delgada, que no le permitia mirar los objetos, que se le ofrecian à la vista, aunque fuesen indiferentes, para que así se evitasse el peligro mas remoto, de dár entrada à especies, que inquietassen el animo.

Subiendo todos estos escalones

de humildad, llegará el Religioso (concluye nuestro glorioso Patriarcha su cap. 7.) à aquella charidad, y amor divino, que siendo confundido, destierra el temor, y miedo: y por estos dones comenzará à hacer, sin penalidad, como por naturaleza, y por uso, lo que antes observaba con recelo. Así se experimentò en nuestro Fr. Joseph de San Benito, que habiendo pasado por todos los grados de la Escala, llegó à gustar con exceso del suave atractivo, y deleyte de la virtud, cuyos efectos querrà Dios manifestar en su Obrero purificado de vicios, y defectos por gracia del Espiritu Santo, como lo asegura nuestro glorioso Patriarcha en la conclusion del cap. 7. de su santa Regla.

CAPITULO VIII.

De la paciencia, que mostrò siempre Fr. Joseph de San Benito en los trabajos, y persecuciones, que ocurrieron.

Siempre han sido en este mundo los gages de la virtud las persecuciones, y trabajos, pues jamás se ha visto alguno, que siguiesse este piadoso camino, que no lo experimentasse à costa de su paciencia, que es la mejor divisa, para conocer à los que, como verdaderos discipulos de Christo, llevan pacientes la cruz del trabajo, y persecucion.

No careció la virtud de nuestro Fr. Joseph de San Benito, de estos gages, y divisa, no habiendo, al parecer, dado passo en este mundo, despues de los primeros años de su edad, que no fuesse acompañado de trabajos, y persecuciones molestas. Algo de esto se ha innuado yà: pero falta mucho mas que decir, en que se conozca mas

la paciencia de este Siervo de Dios. Todos aquellos desamparos interiores, con que Dios le exercitò (de que hay suficiente noticia en varios numeros de su Vida) fueron sin duda motivo para el mayor sufrimiento. Aquellas tribulaciones espirituales sensibles, con las penas interiores incógnitas, y tan recias, que excedian à las penas de los Martyres, y aun à las del infierno (como explica el mismo en la Carta VI. al Doctor Boyons) dieron bastante ocasion para que se probasse bien la paciencia de este Job. Todos aquellos trabajos, que refiere en el num. 27. padeciò (despues de haver dexado por la obediencia las penitencias particulares) fueron prueba de su constancia en el sufrimiento, y tambien com-

commutacion de otras mortificaciones , para que nunca se pudiesse decir , que nuestro Fr. Joseph no fue mortificado , y penitente en el mayor grado.

Todo , en fin , lo sufrió con una suma paciencia. En medio de las tinieblas , y desamparos , conocia , que todas estas tribulaciones venian de la mano de Dios ; y así , recurriendo à él , como al mas seguro amparo , en él solo encontraba todo alivio. Esto mismo experimentò en trabajos de otra especie , que sufrió con el socorro de su Magestad Santísima , pues entregando à su Siervo en las manos de las criaturas , para que probasen su constancia en los trabajos , le librò de todos ellos , con efectos admirables de su paciencia , y valor. Ordenò la Divina Providencia , que como piedra viva , que havia de ser colocada en aquel hermoso Templo de la Celestial Jerusalèn , fuese fincelado , y labrado nuestro Fr. Joseph à golpes recios de persecuciones , y trabajos , y así se valiò de todos los instrumentos , que podian conducir , para purificar su alma de tal modo , que la encontrase perfecta , para ponerla despues en el sitio destinado en aquel maravilloso edificio.

A tres principios se puede reducir el origen de los trabajos , y persecuciones , que se padecen en el mundo ; y son , el proprio apetito , y pasiones naturales : la sugestion , y guerra del demonio ; y la oposicion , y contradiccion de los hombres. Lo que padeciò nuestro Fr. Joseph à los principios , à impulsos de su apetito , y pasiones , nos lo dexò bien significado en su Vida interior , en varios numeros. Hagase reflexion en la hambre , sed , y sueño , que sufrió con la mayor paciencia , y se verá la vehemencia ,

con que estas pasiones le exercitaron , y la victoria , que consiguió de todas ellas , por medio de la abstinencia , y ayunos , que guardò inviolablemente , y de la vigilia , que considerò proporcionada para retirarse à la oracion. No fue menor el trabajo , que padeciò con el frio , el que siendo casi intolerable , hasta caersele las uñas de los pies , exercitiò excesivamente la paciencia de este invencible Varon , probado por todos caminos. Las indisposiciones corporales , que sentia , sin saber , ni entender de qué procedian , fueron tambien molestas : pero como tan diestro en los engaños , que practican estos domesticos enemigos , jamás se dexò vencer de las aparentes necesidades , que las mas veces fingen para quitar al alma sus progressos. En cierta ocasion , encontrandole un Monge de este Monasterio sentado en una escalera , y estrañando en él la novedad , le preguntò : si estaba enfermo ? A que le respondiò , *que se hallaba sumamente cansado , y sin fuerzas*. Replicòle el Monge : que por qué no se retiraba à la Enfermeria ? Y nuestro Fr. Joseph , como tan práctico en las estratagemas de la naturaleza , le dixo : *Este jumento finge muchas veces , que no puede llevar , lo que en la realidad puede , y así no conviene darle credito facilmente*.

Así fue mortificado nuestro Siervo de su proprio apetito , y naturales pasiones , que son los enemigos domesticos , que hacen à la alma fuerte guerra , y impiden el progreso en la virtud , si no hay el mayor cuidado en hacer la resistencia debida , para no dexarse vencer de sus ardides : mas Fr. Joseph vigilante , y atento à todo lo que pudiesse ocurrir , aunque sintiese trabajo en vencer estas pasiones , fallò

lió de todas triunfante, por gracia especial de Dios.

El segundo principio de donde le provinieron los trabajos, y persecuciones à nuestro Fr. Joseph, fue la cruel guerra, y sugestion del demonio; pues parece, que le dió toda libertad, y poder aquel soberano Arquitecto, para que exercitasse su furor, y rabia, y descargasse en esta viva piedra los mas terribles golpes de su infernal malicia. Muchos de los trabajos referidos vinieron, ò se agravaron por conducto tan maligno. De estos, y otros se encuentra bastante noticia en la Vida interior, en medio de la concision, con que se refieren. Fue en fin tanta la ossadia del demonio, que no contento con haver traído à la imaginación de Fr. Joseph varias especies, que interiormente le molestassen por todos caminos, llegó à acometerle à cara descubierta: y sentido de que à ninguna de sus proposiciones daba asenso, le arrastrò por tierra, hasta dexarlo del todo debilitado, y sin fuerzas, como refirió, precisado, el mismo paciente, à sugeto de este Monasterio. Estos tan fieros combates obligaban à este Siervo de Dios à prorrumpir en lastimosas voces, repitiendo muchas veces aquellas palabras, que tan frecuentemente se le oían: *Mater Christi*, segun aseguran, haverlas oído en diferentes ocasiones, Monges, que vivian junto à su Celda.

No contento el infernal Dragon con haver insultado de este modo à nuestro pacientísimo Religioso, ni con haver intentado, como vimos en el cap. 2. ahogarle al passo de un caudaloso rio, ni con haver procurado por otros medios su muerte, le acometiò algunos años antes de morir, estando postrado en la cama, con nuevas estratage-

mas, que su malicia le persuadia idóneas, y proporcionadas, para derribar su alma. Una de ellas fue entrarfele en la Celda à la una de la tarde, quando estaba descansando Fr. Joseph de sus fatigas, en el mismo trage, y figura del Medico del Monasterio: y queriendo llegar à tocarle el pulso, para introducir por él alguna alteracion desordenada en su espiritu, conoció Fr. Joseph la vivora venenosa, que en aquel trage estaba escondida; y disparandole algunas palabras de la Sagrada Escritura (que se le oyeron fuera de la Celda) para rebatir sus assaltos, desapareció el demonio confuso, y avergonzado.

En otra ocasion se le entrò en la misma Celda, en forma, y representacion de un feròz perro, como que con sus acerados dientes queria despedazarlo; y conociendo el disfráz el animoso varon, tocò una campanilla, para que acudiesse el Enfermero, y al llegar este, desapareció el demonio. Refiriendo despues este caso por superior mandato, con todas las circunstancias, de que no podia tener noticia individual el Enfermero, aseguró el Siervo de Dios, que este infernal bruto, que se le apareció en figura de perro, era de los de mayor malicia de quantos havia en el Infierno.

Aunque lo que dexamos dicho, pudiera ser suficiente exercicio para purificar la alma de este escogido de Dios, no fue en su concepto el mayor, y mas sensible; porque dixo à cierta persona, que aún vive, y fue de su mayor confianza en todas sus aflicciones, que aunque havia sido mucho lo que havia padecido por medio de los demonios, era mucho mas sin comparacion, lo que havian exercitado su tolerancia, y paciencia las humanas

criaturas , que son el tercer principio , que sirvió de ultima mano para pulir , y purificar la viva piedra de su alma con los golpes de trabajos , y persecuciones.

Bastante dice de ellas en su Vida , principalmente en el num. 26. y algo havemos insinuado en los capitulos antecedentes à este; pero à mas de lo referido , se debe tener presente , para conocer el grado à que llegaba el invencible , y constante sufrimiento de nuestro Fr. Joseph , la deposicion de varias personas fidedignas en este Santuario , que aseguran , fue la contradiccion de las criaturas excesiva à todo sufrimiento , menos que Dios le huviesse especialmente favorecido en muchas ocasiones. Succedió en una , que cierta persona , poseída , al parecer , del demonio , intentò arrojarle desde una ventana abaxo. En otras se le trazò la muerte por varios caminos. No faltaron hombres temerarios , que le levantassen algunos falsos testimonios; y que atrevidos le escupiesen en su cara : unos lo tenian por en-

demoniado : otros por digno de ser delatado al Tribunal de la Santa Inquisicion : y finalmente en los ultimos dias de su vida quiso Dios exercitarlo , permitiendo , que le fuesen negadas algunas cosas precisas , y necesarias para alivio de sus achaques , y enfermedades , sin que jamás se le oyese la menor queixa ; antes bien muy resignado , levantaba los ojos à Dios , y le decia : *Sit nomen Domini benedictum.*

Estos excessos , y contradicciones , fueron siempre de mal en peor , tomando cada dia mas cuerpo : y siendo tan venerado , como era , de los Prelados , y Monges del Monasterio , que contemplaban en su Hermano una superior ilustracion , y pureza grande de espiritu , solo se puede atribuir , à que Dios , por sus investigables juicios permitia , que se ignorassen (porque sabiendolos , se huvieran evitado en todo , ò à lo menos en parte) para acrisolar la paciencia , y sufrimiento de esta alma , dispuesta siempre à padecer mas , y mas por Dios.

CAPITULO IX.

De la fé ilustrada , de que fue dotado nuestro Fr. Joseph de San Benito.

Siendo cierto , que Dios vivifica à la alma , que tiene escogida para sí , al mismo passo , que la mortifica con trabajos , y aflicciones , no se puede tampoco dudar , que mortificado Fr. Joseph con tantas tribulaciones , como hemos visto , sería tambien vivificado , y especialmente favorecido de la mano poderosa de Dios , que reparte sus dones , y gracias con exceso , à quienes se esmeran , como se esmerò nuestro pacientísimo Herma-

no , en sufrir con resignacion , y conformidad las contradicciones , que se han referido.

Entre los muchos favores , que recibió Fr. Joseph de su Magestad Santísima , fue de singularísimo aprecio el de la ilustracion de fé , con que fue dotado. De ella trata el mismo en varios capitulos de sus Obras , y en muchos numeros de su vida. Y es cierto , que à no haver Dios infundido en su alma aquella luz sobrenatural , que se tie-

ne por la fè con modo particular, ilustrando el entendimiento con un acto simplicísimo, por la refulgencia del rayo de la divinidad, no pudiera haver conocido en tal grado los mysterios mas profundos, y elevados de nuestra Santa Fè, que tan agotado tienen al entendimiento humano. Estos los explica con los terminos mas puros de la Theologia Escholastica, sin haver estudiado, ni aun Gramatica, y à todos ellos diò tal assenso, que se le oyò decir en varias ocasiones, que en èl la fè, por especialísimo dòn de Dios, era muy singular sobre el orden regular, que comunmente tenían otros, pues creía todas las verdades, de que tenia conocimiento sobre todo modo comun, con una certeza mayor, que las ordinarias.

De esta tan clara, y admirable luz, resultaba en este Siervo de Dios aquella rara seguridad, con que escribió, y respondió à quantas dificultades se le proponian en materias de Fè, de que se hallan diferentes testimonios en sus Cartas, y en sus Obras; y lo confirma la protesta, que al fin de ellas està puesta, que es del tenor siguiente: *In his operibus sunt quadam difficilia intellectu, quia inenarrabilia sunt verba Dei: attamen mihi fidelissima sunt, & vera: & hoc testor coram Deo in veritate ejusdem numinis.* En estas palabras campean con tanta actividad los resplandores de su ilustrada fè, que es menester cerrar

los ojos del entendimiento, para que no se deslumbren à vista de tanta claridad, debiendo todos alabar à Dios, con admiracion, que quiso elevar à tal grado à una criatura, que no professò las letras.

Con tan grande ilustracion de los mysterios de nuestra Santa Fè, ya se dexa conocer, que estaria esta alma dispuesta siempre à sacrificarse en defensa de la infalible verdad de cada uno de ellos. Buen testimonio de esto es, lo que aconteciò à los principios de esta presente centuria, en ocasion, que estaba preocupado, y dominado, por nuestra desgracia, este Principado de Cataluña, de Armas Estrangeras; pues vino orden superior, à la que era preciso obedecer, por las circunstancias del tiempo, para que en todas las Iglesias principales de èl, se cantasse el *Te Deum laudamus*, en accion de gracias, por la victòria, que consiguieron las Armas de Inglaterra contra la Armada Catholica. Estraña pareciò semejante determinacion à nuestro Fr. Joseph de San Benito, en quien todos los respetos se dirigian à Dios. Por solo este, hizo la oposicion, que permitia su estado, proponiendo las razones, que debian impedir la execucion del precepto, y llevado de un zelo santo en obsequio de la Fè, dispuesto (como decia) à derramar su sangre en defensa de ella, y de la Iglesia Catholica, escribió la protesta siguiente.

PRO CAUSA DEI VIVI

Protesto delante de Dios Trino, y Uno, que confieso, y creo una sola Iglesia Catholica Romana, *qua est Cathedra sapientie Dei*, y que el Pontifice Romano es Vicario legitimo de Christo Hijo de Dios, y de la Virgen. Los que siguen, y creen esta Iglesia, son hijos de luz: los que se juntan, ò confian de los perseguidores de esta Iglesia, tienen puesta en la muerte su esperanza: *Olim posuerunt in mortem spem suam.* De aqui di-

digo, que detesto, y abomino de la Iglesia Anglicana, *que est Cathedra pestilentia*. La muger, que de presente rige, y gobierna esta Iglesia, es Vicaria de Satanàs, y no de Christo (y lo mismo la que fuere, ò el que fuere despues de ella, en su misma creencia). Los que siguen esta Iglesia, y los que la defienden, y dàn favor, vãn errados, y estàn comprehendidos de las tinieblas. A los que se alegran de la exaltacion de esta Iglesia de Satanàs, contra la exaltacion, y aumento de la Iglesia de Christo, Dios los despreciarà. Los que dieren à Dios loa, y le bendixeren por alguna pérdida de la Iglesia Catholica, en favor de la Iglesia Anglicana, Dios Omnipotente maldecirà sus bendiciones por este vaticinio: *Maledicam benedictionibus vestris, & maledicam illis, ait Dominus Exercituum*. Esta confesion hago hasta dàr la vida por Dios, su Fè, y su amor, si fuere menester: *Quia in Deo speravi, non timebo quid faciat mihi homo*.

Fr. Joseph de San Benito.

In hoc tempore calamitatis anno 1708. quando ego fletus video peruersum in loco sancto, & mala multa.

Esta protesta la daba nuestro Fr. Joseph firmada de su mano à todos quantos se la pedian: en que se debe advertir, que siendo tan detenido por su humildad, en dàr otros Escritos suyos, daba este, despreciando todo temor humano, porque solo en èl mostraba la pureza de su fè, y zelo santo, que deseaba tuviesen todos en este mundo. Con tan clara, y expressa confesion, que hizo de la Fè este Siervo de Dios, y con la que se encuentra en sus Obras, fol. 328. que repetia con la boca, y con el corazon muchas veces, se conoce, que su alma estaba muy ilustrada de esta admirable virtud. Hasta las cosas insensibles, parece lo conocian, como se infiere del caso, que le pasó, y refirió èl mismo à cierto Religioso por estas palabras: *Hallandome yo (le dixo) sirviendo de Sacristàn tercero, fui una mañana à la Cocina del Monasterio à buscar el almuerzo, que se les dà cada dia à los niños Escolanes. Estando en ella, vi un bulto en tierra, que dando saltos, se venia acia mi, sin ayre, que le moviesse: quedème algo suspenso, y no podía dis-*

cernir lo que era aquel bulto: inclinème, y tomandolo en las manos, vi, que era un Psalterio (que por acaso se bavia alli caído) tan negro, y sucio, como que bavia andado mucho tiempo entre alhajas de Cocina: arrodillème, y adorè al Señor en sus santas Escrituras: lo limpiè, y compuse lo mejor que pude, y despues lo di à cierto Padre Hermitaño.

Este le tiene aún oy dia en su poder, con la mayor veneracion, y aprecio, y le muestra à muchos, que noticiosos del caso, quieren informarse con mas individualidad del suceso. Bien merecido por cierto; porque aunque insensible criatura, supo dàr passos de admiracion ácia quien sabia creer, y venerar tan altamente los mysterios, que en èl se contenian: y claro està, que era preciso, que el inmenso, è infinito thesoro escondido en el campo de aquellos sagrados caractères, viendose tan despreciado de los hombres, por ignorado, buscasse quien lo entendiesse, para honrarlo, y à quien lo conociesse, para estimarlo, y apreciarlo justa, y debidamente. De este tan claro

conocimiento , y perfecta inteligencia de las Sagradas Escrituras, nació tanta estimacion de qualquiera de sus clausulas , que halláse escritas , ò impresas , que solia

lamentarse , no se hiciesse el aprecio debido de ellas , y no se considerasse su significado , alabando al Autor con el mayor respeto.

CAPITULO X.

De la firme esperanza de Fr. Joseph de San Benito.

A Mas de aquella luz sobrenatural de la Fè , con que fue ilustrado nuestro Fr. Joseph de San Benito , infundió Dios en su alma una tan cierta , y tan segura , aunque muy humilde , esperanza de que lo havia de gozar en la eternidad , que decia muchas veces , no dudaria afirmararlo con toda satisfaccion , fundado siempre en el mas firme , y sólido fundamento de la divina piedad. Y aunque con todo esto no perdía , ni dexaba su alma el santo temor , segun las varias instrucciones , que propone en la segunda parte de sus Obras , cap. 2. era tan firme , y constante su esperanza , que causaba admiracion à los que le oían , y la causa oy à los que leen sus Obras , ò Cartas. En ellas han hallado , los que han gustado de su doctrina , los mas dulces , y suaves medicamentos para curar toda desesperacion , y desconfianza. Y ciertamente no sé , que haya persona , que lea con atencion sus Escritos en este asumpto , que no experimente una singular mocion à la mas firme esperanza de la infinita misericordia de Dios.

Lo que dexò escrito nuestro Fr. Joseph , fue muy conforme à lo que se le oyò en algunas ocasiones. Solia decir à quantos le hablaban en esta materia , que haciendo Dios ostentacion de su misericordia en varios lugares de la Escritura , con singulares expresiones , parece da-

ba à entender , gustaba de que este atributo fuesse tambien con particularidad predicado , para que asì no perdiessen la virtud de la esperanza , los que se hallaban desterrados en el mundo , y lograsen por este medio un verdadero arrepentimiento. En prueba de esto referirèmos el caso , que le pasó con un Misionero Apostolico de los del Convento de *Escornalbau*. Lamentabase este Religioso con Fr. Joseph de San Benito , del poco fruto , que sus Misiones producian en las almas ; à que le respondió el Siervo de Dios , que se aplicasse mas à predicar , y persuadir la infinita misericordia de Dios , de lo que hasta entonces havia practicado ; y que seguramente sacaria de las almas el fruto , que deseaba. Puso en práctica este Misionero Apostolico el consejo de nuestro Hermano ; y haviendo vuelto , despues de algunos años , à Montserrat , dixo à cierto Monge , que havian sido innumerables las almas , que havia convertido con el consejo de Fr. Joseph de San Benito ; y que à muchas , puestas en peligro proximo de desesperacion , las havia reducido à una firme esperanza , solo con sus Escritos , y especialmente leyendoles los Opusculos , que trae en romance al fin de sus Obras ; y concluyó con estas palabras : *Que Fr. Joseph de San Benito , y sus Obras , tenian especial gracia de Dios , para infundir en los cora-*

zones la esperanza , y confianza en la misericordia divina. Esto experimentan oy otros muchos ; y hay algunos, que deponen, que con la dulce lectura de semejantes Opusculos, han encontrado el alivio, que necesitaban , para vencer las tribulaciones , que padecian ; y que consolados de este modo , gozaban de una paz interior precisa para el mayor aumento en la vida espiritual.

Si los Escritos de nuestro Fr. Joseph tuvieron antes , y tienen ahora , la eficacia , que se ha dicho , para infundir en los corazones la esperanza en la misericordia divina, no la tuvieron menor sus palabras, y persuasiones, en quantos lograron la fortuna de comunicar con él sus aflicciones , y trabajos , pues fueron sin numero las almas pusilánimes , y temerosas de su salvacion, que con el trato , y comunicacion de este Siervo de Dios , vieron abiertas à su esperanza las puertas del Cielo. Sirva , por ahora , entre muchos que omitimos , por no ser molestos al Lector , el siguiente: Visitò este Santuario , movido mas de curiosidad , que de devocion , un hombre de los mas desalmados, que ha tenido el mundo: llevaba este miserable pecador una carta de recomendacion para cierto Religioso ; y noticioso este de su derramada , y escandalosa vida, le hizo fuertes instancias para que se confesasse , y pusiesse en gracia de Dios: pero viendo , que todas sus persuasiones eran en vano , determinò llevarlo à la presencia de Fr. Joseph de San Benito , con el pretexto de que viesse la Enfermeria , en donde estaba enfermo , habiendo prevenido antes , è informa-

do del caso al Siervo de Dios ; y así entrando en su Celda , à pocas palabras , que le dixo nuestro Hermano , de la misericordia de Dios, y de la grande esperanza , que se debe tener en Christo , y su santísima Pasion , cobró aquel hombre, casi desesperado , tal confianza de su salvacion , con verdadero arrepentimiento de su estragada vida, que con lagrimas de dolor se dispuso para hacer luego una confesion general , la qual hizo con el mismo Confessor , que lo era de Fr. Joseph ; y tan à satisfaccion del dicho Confessor , que despues referia , que havia quedado sumamente gozoso de haverle confesado.

Finalmente era tan inclinado este Siervo de Dios , à persuadir la misericordia de su Magestad , para que à vista de ella concibiesse los pecadores mayor esperanza del perdón , que solia decir à cierto Confessor , que acostumbraba comunicarle algunas cosas , que tratasse siempre à los penitentes con amor , animandolos à la emmienda, y confianza en Dios. A los que le comunicaban sus reincidencias en alguna especie de pecado , no les daba otra medicina , para sacarlos de su miserable estado , que el que se confesassen siempre que cayessen , con una firme esperanza en la misericordia de Dios, no dudando, que por este medio conseguirian la emmienda de su vida : y fue tan eficaz este remedio en ellos , que por medio de él mejoraron de costumbres. Pudieranse nombrar algunas personas ; mas no permitiendolo el assunto , baste solo referir el hecho , para que por él , y en él sea Dios alabado.

CAPITULO XI.

*De la charidad , y perfecto amor , que tuvo à Dios nuestro
Fr. Joseph de San Benito.*

MUY vistosas, y lucidas vemos en los capitulos antecedentes algunas de las virtudes de nuestro Hermano Fr. Joseph de San Benito ; pero si las miramos à la luz de la charidad, y amor, que ardian con viveza en su alma, las verèmos sin duda mas brillantes , por dâr la charidad à las virtudes, todo aquel lucimiento , que se necesita en este edificio espiritual, para que se vea hermoso con la mayor perfeccion.

Hijas del amor de Dios son las ansias de verle , y poseerle en el Cielo ; y quanto es mayor aquel, tanto son mayores estas. La excelencia , y superioridad del amor, que tuvo à Dios este escogido suyo , conocerà qualquiera , que sepa , ser excesivo el deseo , que tenia de ver aquel sumo bien. Los deseos de esta dicha eran tan vivos, que frequentemente se lamentaba, de que no se le cumpliesen luego, repitiendo muchas veces las palabras de David : *Ay de mi , que mi destierro se ha dilatado ! Quando te verè , Señor ?* Y en cierta ocasion le sobrevinieron tan graves accidentes, que assi èl , como los que le asistían , juzgaron , que con ellos se le acababa la vida ; pero quiso Dios, que mejorasse ; y entonces dixo à un Monge, que le asistia : *Padre, juzgaba , que Dios me havia abierto las puertas de su misericordia , y que havia llegado ya la hora de dexar este cuerpo mortal , para unirme con Dios eternamente , mas su Magestad ha dilatado mi destierro en este mundo ; y assi , por ahora no hay necesidad , que este aqui , y se puede volver à su Cel-*

da : Dios le pague la charidad. O bone Jeshu ! non recuso laborem , fiat voluntas tua. Por este mismo motivo, quando se le agravaban las enfermedades , estaba , al parecer , mas contento , presumiendo , que con ellas saldria mas presto de este mundo , para gozar de Dios en el Cielo , segun lo dà à entender en algunas de sus Cartas ; aunque siempre vivia tan conforme con la voluntad de Dios , que no deseaba otra cosa , que su mayor cumplimiento.

En los ultimos años de su vida, no pudiendo (por estar postrado en la cama) explicar las mayores finezas de su amor con obras exteriores , como lo executaba antes que huviesse este impedimento : rogaba à algunos Monges, que le leyessen el libro de los Cantares (que tenia continuamente baxo la almohada) donde Dios , y la alma santa explican sus castos amores : y era tanto lo que con esta lectura se enardecia su corazon, que no pudiendo ocultar en el exterior, que Dios introducía su alma en la recamara, ò oficina del vino de su santo amor, del que quedaba embriagado, prorumpia en estas voces , que le oyeron varios sugetos, y entre ellos uno de la mayor authoridad, y representacion : *O amor ! O amor ! quando veniam , & apparebo ante faciem Dei mei ? O dichosa muerte ! O muerte de amor ! O Virgen Santissima , quando , quando se acabará este destierro ?* Y como con estas centellas tomasse mas cuerpo , y ardiessse mas la llama de su amor , llegaba muchas

veces à terminos, en que era preciso suspender la lectura de aquel Sagrado Libro, para que no se le acabassen los alientos vitales à suaves violencias del amor; lo que sin duda huviera ya sucedido, si la Divina Providencia no le huviera conservado la vida; pues segun refirió el mismo à cierta persona, los ímpetus de amor de Dios, que tenia, fueron causa de que dos de sus costillas saliesen de su lugar: y à otro le dixo, que le sacaron tambien el corazon de su centro, y se le havia subido mas arriba.

De esta estraña novedad le resultaba un notable embarazo, que tenia para articular las palabras; y esto acaso era aquella dolencia, de que hace mencion en el num. 39. de su Vida interior. En ella se dà bastante materia, para prueba del ardiente amor, que tenia à Dios nuestro Hermano Fr. Joseph. Aquellos sentimientos, que explica, de que se ofendiese à su Magestad Santísima, aun en las cosas mas leves, son evidentes señales del fervor de su charidad, y actividad de su amor. Aquel zelo santo, que mostró en varias ocasiones, para que no se profanasse el Templo, y se ultrajasse el culto divino en assumptos, que algunos tenian por licitos, y otros no reputaban ilícitos, como se puede ver en el num. 48. efecto fue de su amor à la Magestad inmensa, à quien pedia incessantemente remediase los abusos, que le causaban el dolor tan grande, que parecia se le queria abrir el corazon. Aquel, en fin, fascículo, ò hacecillo de varias aspiraciones, sacado de las Divinas Escrituras, que se puede ver en sus Obras, fol. 169. servia solo para excitar, y encender en sí el amor à Dios; y así se asegura, que usaba siempre que podia, de seme-

jantes expresiones, porque no se entibiasse, ni un instante, tan excelente virtud.

La misma charidad, que movia à nuestro Fr. Joseph à amar à Dios con tanto esmero, como à su objeto principal, imán de sus deseos, le movia juntamente à exercer la compasión con el proximo en todas las necesidades, que ocurrian, y de que tuviese noticia. En orden à las espirituales, hallamos bastantes pruebas en los tratados, que nos dexò escritos, y en las Cartas, que fue preciso dirigir à varios sujetos, para consuelo de sus tribulaciones, y alivio en las calamidades; pues ninguno llegó necesitado à nuestro Fr. Joseph de San Benito, que no encontrasse socorro para su aflicción. No omitió tampoco darle en las necesidades corporales. Ya vimos en el cap. 1. aquella compasiva, y charitativa voluntad, con que se movia para socorrer à los pobres, quando aun por su niñez no podia mover los pies para caminar. Diximos tambien en el cap. 3. como repartia con ellos mucha parte de su comida, y bebida con voluntad afectuosa, antes de recibir el santo Hábito.

Luego que le recibió, y despues todo el tiempo que vivió, con licencia de los Prelados, mantuvo la misma santa costumbre, privandose algunas veces del alimento; y se huviera privado gustoso de otras muchas cosas, para alivio de los pobres, si las huviera tenido para poderlas repartir; pero siendo verdaderamente pobre nuestro Hermano Lego, y no teniendo mas que dár, ofrecia sus buenos deseos, y hacia por charidad lo que podia, en otros santos, y loables exercicios. Visitaba los enfermos: consolaba los en sus trabajos: y en fin,
fin

sin faltar al cumplimiento de sus obligaciones, y empleos, no omitia accion alguna, que pudiesse conducir al exercicio mas puro en lo interior, y exterior de la virtud de la charidad.

CAPITULO XII.

Del amor que tuvo Fr. Joseph de San Benito à la Virgen Maria nuestra Señora.

ENtre los muchos, y admirables Varones, que à la sombra de esta prodigiosa Imagen de Maria Santissima de Mont-ferrat se han mostrado, y muestran devotos, y fervorosos amantes de la Emperatriz del Cielo, ninguno ha sido mas fino, que nuestro Fr. Joseph de San Benito, segun lo publican sus dulces, y doctas Obras, en obsequio de esta Soberana Reyna, à quien las dedicò tan afectuoso, que causará devocion à qualquiera, que leyere sus ofertas, y se hiciere cargo de sus votos.

Estos parece, que los hizo nuestro Fr. Joseph, siendo muy niño, en aquella aparicion (que refiere al num. 5. de su Vida) de una Señora, que con un semblante gracioso, cara agradable, y aspecto risueño, le estaba mirando; pues assegura en el numero siguiente, que quedó despues con unas habituales inclinaciones (aunque pueriles) que le excitaban, y llevaban à lo bueno, en particular à todo lo que pertenecia, ò conducia al amor, y culto de Maria, Madre de toda dileccion, gustando, que se le hablasse de sus singulares perfecciones, y se le declarasse la significacion de sus mysterios, è Imágenes.

Aunque en estos afectos tan piadosos à Maria Señora nuestra, en su niñez, despues de la aparicion, dà Fr. Joseph bastantemente à entender, que la Señora, que dice se

le apareció, fue Maria Santissima, no la nombra su humildad; si bien despues lo declaró su obediencia, como consta en la deposicion firmada, y jurada *in verbo Sacerdotis*, del P. Predicador Fr. Valentin Maestre, Monge Professo en este Monasterio, varon espiritual, Director, y Confessor, que fue de aquel célebre Hermitaño en esta sagrada Montaña, el P. Fr. Bernardo Marquez, cuya memoria durará siempre entre todos, por su exemplar vida, y virtudes especiales, por las que mereció tener repetidas revelaciones de varios casos, que estaban ocultos, y entre ellos la tuvo del que vamos tratando, y se contiene en la declaracion siguiente; con las mismas palabras, que se encuentran en la deposicion guardada con gran cuidado en el Archivo de este Monasterio.

„ Tambien en otra ocasion (escribe dicho P. Fr. Valentin) me
„ refirió, que la Virgen Santissima
„ havia hablado à Fr. Joseph el P.
„ capedrero, siendo de edad de
„ cinco años; y que dicho Fr. Jo-
„ seph no sabia, que èl lo supiesse.
„ Y haviendo yo llamado à dicho
„ Fr. Joseph (muerto ya dicho Pa-
„ dre Marquez) y diciendole, que
„ para mayor honra, y gloria de
„ Dios, y de la Virgen Santissima,
„ me dixesse, si lo dicho era ver-
„ dad, me respondió, que siendo
„ de edad de quatro à cinco años
„ (estando enfermo) se le apareció
„ Ma-

„ Maria Santísima , diciendole,
 „ que no moriria de aquella enfer-
 „ medad ; y que desde entonces
 „ sintió siempre en sí unos deseos
 „ muy grandes de servirla, y amar-
 „ la, tanto , que qualquiera cosa,
 „ que huviesse de hacer , pregunta-
 „ ba à sus padres , si aquello era
 „ pecado : y que jamás lo havia di-
 „ cho à persona alguna, hasta aho-
 „ ra , que me lo decia à mí , para
 „ mayor gloria de Dios ; todo lo
 „ qual juro *in verbo Sacerdotis* , ser
 „ así verdad , como tengo escrito.

Fr. Valentin Maestre.

Los deseos , que empezaron en la niñez , de servir , y amar à Maria Santísima , fueron aumentando con la edad , observando inviolablemente todos los dias de su vida (à mas de los que se observan por Regla , y Constituciones particulares de esta Casa) los ayunos de los Sabados , en honra , y gloria de esta Soberana Reyna , añadiendo juntamente los de todas las Vigilias de sus Fiestas , y mysterios : y como tuvo siempre fixas en su entendimiento las especies de aquel asombro de hermosura , y palmo de la gracia , las persuadia con tal eficacia , y fervor à los que le trataban , que no podian menos de encenderse en el amor de esta Emperatriz excelsa , al fuego de sus expresiones. En todos los hombres , y en especial à los Niños Escolanes de este Santuario (que están dedicados al mayor culto de la Virgen Madre , cantando de dia , y de noche dulces motetes) procuraba excitar este amor , y devocion , yà con afectuosas palabras , ò yà poniendoles à la vista un hermoso retrato de la Virgen , que siempre tuvo en su Celda. Continuamente tenia el dulce nombre de Maria en la boca ; y así para dar principio à

sus clausulas , quando preguntaba , ò respondia , siempre ponía delante el nombre de tan Soberana Reyna: *Mater Christi*: Maria Mater gratie, eran sus phrasas comunes , sin que se le notasse , que empezasse à hablar sin estas expresiones afectuosas , que le servian de norte , para no errar en sus palabras.

Tan tierno , devoto , y amoroso se mostraba nuestro Fr. Joseph con la Virgen Santísima , que pareciendole poco à su fineza , sacrificar en su obsequio una vida , que tenia , se le oyò algunas veces decir , que si Dios nuestro Señor le diese tantas vidas , como ha dado , y ha de dar hasta el dia del juicio , todas las sacrificaría gustoso à honra , y gloria de Maria Santísima. De este modo las perfecciones , y gracias de la purísima Virgen eran tan dilatado oceano , que si se engolfaba en él este devoto varon , con dificultad recogía las velas de su piadoso embeleso. A este proposito se le observò una vez (entre otras muchas) que preguntandole dos Monges , si la Virgen Santísima llorò , è hizo aquellos extremos de sentimiento en la passion , y muerte de su precioso Hijo , que suelen comunmente hacer las demás madres en la muerte de los suyos? se engolfò tanto respondiendo à esta pregunta , que estuvo mas de una hora diciendo , en orden à ella , cosas muy soberanas , en elogio , y alabanza de la Madre de Dios ; y lo mas , ò todo lo fundò en textos claros , y expreßos de la Escritura Sagrada ; concluyendo con decir , que esta Soberana Reyna conservò siempre su exterior muy pacifico , modesto , circunspecto , y ordenado.

A otra persona , que le comunicò el escrupulo , que la inquietaba , sobre si tenia mas amor à Maria

Santísima, que à su precioso Hijo, la respondió con tal devocion, y afecto, que sin saltar à la doctrina, que debia dár en este assumpto, la dexò muy consolada, añadiendo aquellas admirables expresiones, que deben conservarse en la memoria de todos: *Que era tanto lo que se complacia toda la Santísima Trinidad, de que todos amassen à la Virgen Maria, que en ella, y por ella, era amada, servida, y alabada la misma Santísima Trinidad, como en la que es el lleno de las delicias de Dios.*

De esta amorosa, y tierna devocion, que tenia à Maria Santísima este su Siervo, resultaba en su espíritu una santa envidia à los Niños Escolanes de este Santuario, que como Angeles madrugan todos los días para dár alabanzas à la que es hermosa Aurora del mejor día; y desde su tierna edad son escogidos para obsequiar à la Reyna de los Cielos; y así se le oyò decir: *Mater purissima! dichosas criaturas, que de los pechos de sus madres, yà las tomais Vos por hijos.* Para estos compuso la siguiente oracion.

ORACION DE Fr. JOSEPH DE SAN BENITO
à la Virgen Madre, Reyna de las Alturas, Maria,
para los Niños Escolanes de Mont-serrat.

„ O MARIA, Reyna excelsa, toda hermosa, toda graciosa, toda
„ gloriosa, recibid, Señora, benignamente este pequeño obse-
„ quio, que con rendido afecto, y devoto corazon os ofrecemos oy,
„ día del regocijo de vuestro corazon, de nuestra labor, y trabajo, to-
„ mado con gozo de espíritu por vuestro amor, y debaxo vuestra pro-
„ teccion, para que sea renovado, y remontado vuestro tan debido cul-
„ to en el monte de las hijas de Sion, por estos infantes, vuestros pa-
„ ges, alabandoos, como astros de la mañana, esperando, è imploran-
„ do las divinas influencias, por el manantial indeficiente de vuestras
„ dulzuras, para apacentar, y alimentar las almas de los que os aman, y
„ sirven, hasta llegar à lo alto del Monte Santo de Dios, en el lugar de
„ vuestro sòlio mas excelsa, y elevado, para bendeciros, y alabaros,
„ como Estrellas del Firmamento, con el esplendor de vuestra gloria en
„ perpetuidad de eternidad. O Maria, quan clara es vuestra luz! O
„ quan dulce es vuestro amor amando, y glorificando al que vive Tri-
„ no, y Uno en los siglos eternos! Amen.

CAPITULO XIII.

*Tratase de los dones, y gracias gratis datas, con que Dios
adornò à Fr. Joseph.*

A Unque las Virtudes Theolo-
gales, Fè, Esperanza, y
Charidad, acompañadas de una
profunda humildad, prompta obe-
diencia, y devocion ardiente à Ma-

ria Santísima, con otros singulares
favores, de que hemos visto ador-
nado à Fr. Joseph de San Benito,
eran suficientes, para que todos
formassen el mas alto concepto de
su

su virtud , y se adquiriessse la veneracion de quantos le trataron , quíso Dios aumentar la estimacion , que se hacia de su persona , adornandola hermosamente con los vistosos esmaltes de otros singulares dones , y sobrenaturales gracias. De estas trata San Pablo en la primera à los de Corinto , al cap. 12. y siendo así , que và con tal limitacion repartiendolas , que solo parece señala una para cada uno , con nuestro Fr. Joseph se mostrò Dios tan liberal , y bizarro , que casi le dotò de todas. De algunas ya se ha dado noticia ; y por lo que toca à otras , lo manifestaràn los casos siguientes.

En el año de siete de esta centuria , vino al Santuario de Montserrat el Doctor Antonio Garrigò , Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona , persona muy conocida en aquella Ciudad por su virtud , y letras , y muy intimo amigo de Fr. Joseph de San Benito , y con la satisfaccion , que tenia de su amistad , le pidió , que le trabajasse un tratado , sobre cierto punto , que no lo havia visto , ni encontrado decidido hasta entonces. Obedeciò Fr. Joseph con tanta puntualidad , que en breve tiempo satisfizo tan cabalmente la peticion de su amigo , que así este , como su director , que por entonces era uno de los fugetos mas principales de este Monasterio , quedaron pasmados de la sabiduria , que este Siervo de Dios manifestò en la explicacion , sin haverse valido para esta empresa de mas libros , que la Biblia. A la admiracion , y pasmo de estos dos fugetos , se hallaba presente otro de la Ciudad de Barcelona , que actualmente vive , y atestigua lo referido ; aunque positivamente no se acuerda del caso , que se le propuso , ni sabe donde parò el

tratado , con grande sentimiento de todos , que estamos privados de tan precioso thesoro.

Llegò tambien en otra ocasion à Montserrat un Sacerdote , que havia muchos años , que padecia una dificultad sobre un texto de la Sagrada Escritura : y aunque havia consultado los primeros hombres de algunas Universidades , ninguno encontró , que le aclarasse su duda. Propusola à nuestro Lego , quien , con su acostumbrada humildad , se procurò escusar ; mas à repetidas instancias , que le hizo el dicho Sacerdote , le dixo , *que en tal parte , y tal capitulo de la Escritura , encontraria ciertas palabras , en las que veria vencida su dificultad , y duda.* Oyendo el Sacerdote las palabras , que le citaba , respondió : *Padre , no diga mas , que quedo totalmente satisfecho , y sossegado de la pena , que esta dificultad me causaba.* Esto lo atestigua un Religioso de este Monasterio , que oy vive , y se hallò presente à todo lo referido ; pero por haver pasado muchos años , ni tiene presente la dificultad , ni el texto , con que se satisfizo à ella.

No sucediò así à cierto Monge grave , y docto , que pasando à visitar este Monasterio , comunicò muy à su satisfaccion con nuestro Fr. Joseph de San Benito , sobre varios puntos dificiles de la Escritura Sagrada , y con especialidad sobre algunos de aquellos , que explica Fr. Joseph en sus Obras. Propusole con eficacia sus dificultades ; y quando le pareciò à dicho Monge , no daria Fr. Joseph solucion , ò que si la daba , sería insuficiente para quitar toda duda , la encontró tan clara en los mismos textos , que oponia , que convencido con la respuesta , no cesò , ni cessa aún , de alabar al Señor , que dà tal sa-

biduria à sus Siervos, para confundir à los presumidos. Oy conserva dicho Monge muy vivas las especies en su memoria, y habla de ellas, siempre que se ofrece la ocasion, con la mayor humildad, venerando la sabiduria altissima de este nuestro Hermano Lego.

Muchos casos semejantes à este, que passaron con personas, assi Religiosas, como Seculares, se podian referir: pero todos ellos los omitimos, atendiendo à lo que en orden à su profunda sabiduria nos dexa dicho de si en su Vida interior, al num. 36. en donde confiesa, que le infundiò Dios la inteligencia de las Divinas, y Sagradas Escrituras, con todas las diferencias de sus sentidos; y que se le representaban como en un abismo aquellas divinas letras, en donde el Espiritu Santo encerraba una inmensidad de mysterios, y secretos divinos. De este dòn tan superior de sabiduria, procedia el consuelo, que daba, y diò à infinitas personas, que acudieron à èl, y le escribieron, comunicandole, y representandole varias tentaciones, y dudas, que padecian en puntos de Fè, y en otros assumptos, como se sabe de un Sacerdote, que padecia penosas dudas al pronunciar las palabras de la consagracion, sin haver podido hallar consuelo, haviendolo buscado en muchas personas doctas, y virtuosas. Solo con haver hablado à nuestro Fr. Joseph de San Benito, y haverle respondido à sus dudas, le besò este la mano al Sacerdote, y le dixo: *Vaya con Dios, que no le molestarà mas esta tentacion*, como de facto sucediò assi. Otra señora muy principal, que padecia varios temores de su salvacion, y tentaciones contra la Fè, confesò, que desde que hablò con Fr. Joseph de San Benito, nunca mas le ha-

vian molestad.

En enseñar lo bueno, que debia obrar cada dia, tenia especial dòn de Dios este venerable Hermano; pues fueron muchos los que poniendo por obra los consejos, que èl les daba, conocieron con el tiempo, que lo que èl les havia aconsejado, era lo que convenia al bien espiritual de sus almas. A uno de sus directores, que movido de ciertas razones, dificultaba el confessarse, y decir Missa todos los dias, le persuadiò este Siervo de Dios, que mientras fuesse posible, no dexasse de hacer lo uno, y lo otro: executòlo assi; y despues de haver muerto, se apareciò à Fr. Joseph, y le dixo, que le havia Dios dado mucha gloria en el Cielo, por haver cumplido con lo que èl le havia aconsejado; y que por esto le daba muy repetidas gracias. Assi lo refirió el Siervo de Dios à cierto Religioso, en ocasion, que no lo pudo evitar, porque conocia, que de decirlo, resultaria un grande bien.

Una persona, que àun vive, padecia grande trabajo, por causa de unas sombras, fantasmas, y horribles visiones, con que de noche le inquietaba el demonio, pretendiendo con esto amedrentarle, y obligarle, à que dexasse los devotos exercicios, en que se empleaba. Comunicò con Fr. Joseph lo que le estaba sucediendo; y este le diò una Oracion, que èl mismo havia formado, diciendole, que todas las noches, antes de acostarse, la rezasse; y tomando su consejo la tal persona, rezò algunas noches aquella Oracion, y con esta diligencia se librò de la molestia, que le causaba el demonio. Por si alguno se halla en el mismo conflicto, y quiere valerse de la Oracion dicha, la pondremos aqui, que es como se sigue.

ORA-

ORATIO.

JESUS , MARIA.

DOMINUS Deus fortis , Deus magnus , & potens , & terribilis , Deus , qui semel loquitur per somnium in visione nocturna , quando irruat sopor super me : ad te Domine dirigo clamorem meum , & peto à te , ut quando me occupat somnus , fac me audire vocem tuam : ut sit semper Imago tua coram oculis meis latificans cor meum in amore , & laude nominis tui , & per praesentiam tuae Imaginis in virtute tua dissipentur somnia , & phantasmata nocturnum . Per Christum Dominum nostrum . Amen.

Sobre esta sabiduría , y ciencia (dones , que fueron comunicados à nuestro Fr. Joseph de San Benito en aquel sentido propio , que les dan los Expositores) podíamos hacer un largo catalogo de los sucesos , y lances , que aun oy refieren muchos sujetos fidedignos , admirando todos , que por especial favor haya entendido Fr. Joseph lo que nunca havia estudiado , distante en un todo de su Instituto , y lo haya explicado con tal magisterio , y sentencias tan graves , acomodandose al genio , y capacidad de los oyentes , que ninguno dexasse de percibir lo que se le decia , con el mayor consuelo , y aprovechamiento de su alma. Todo sea para mayor honra , y gloria de Dios , que es lo unico , que buscaba su Siervo Fr. Joseph.

En orden à la Fè , por la qual creemos lo que Dios ha revelado à su Iglesia , se dixo lo bastante en el cap. 9. para conocer , que la tuvo nuestro Hermano Lego en grado superior. Pero tratando aqui de ella , segun se fuele explicar , por la confianza , que se tiene en Dios , sin dudar de su poder en execucion de assumptos , que exceden à las fuerzas criadas , veo à nuestro Fr. Joseph tan confiado en el poder divino , que no se le puede ne-

gar este dòn , y gracia en el grado mas elevado. A todos persuadia vivamente esta confianza , y hubo muchos , que consiguieron lo que deseaban , con solo executar lo que le oían.

Entre varios sucesos de esta especie , solo darè noticia de uno , que refiere el mismo Monge docto , y grave , de quien hablamos anteriormente. Deseando en la Visita , que hizo de este Monasterio por comision especial del Prelado superior , el que se mantuviese un precepto con censura , que se havia puesto en la Visita inmediata , por hacer juicio seria su observancia muy del agrado de Dios: conociò , que hallaria repugnancia , y contradiccion en todos los individuos del Monasterio , que aprehendian se vulneraban sus privilegios , y que al mismo tiempo se privaba de la jurisdiccion ordinaria al Prelado inmediato contra todo derecho , y leyes particulares. Prevista la oposicion por el Visitador prudente , y temiendo , con gravísimos fundamentos , que si hacia la propuesta , serian todos los votos contrarios , no determinò hacerla , hasta consultar el punto con nuestro Hermano Lego , que estaba ya postrado en una cama , para seguir el dictamen que le diese en la respuesta.

Ha-

Hablò, pues, con Fr. Joseph, y proponiendo las razones, que le movian para conseguir su intento, como tambien las que alegarian los Monges para hacer la oposicion, le encargò muy mucho encomendasse à Dios este assumpto, para que se cumpliesse en èl su santissima voluntad. Oïdos los motivos por una, y otra parte, respondió promptamente Fr. Joseph: *Padre nuestro, confie V. P. en Dios, y estè seguro, de que teniendo una recta, y santa intencion en lo que desea, se saldrà con ello, por mas oposicion que haya; y assi con este presupuesto, no dexé V. P. de hacer la propuesta.* Con este dictamen se resolviò el Visitador à hacerla; y oïda por los Monges Discretos, que asistían al Consejo (de quien dependen todas las resoluciones para el buen régimen de la Comunidad, como previene nuestro Padre San Benito en el cap. 3. de su santa Regla) fue universalmente desechada de todos los Vocales, por palabra, sin que huviesse uno, que dexasse de proponer razones fuertes, al parecer, para fundar su voto.

No desmayò por esto el Visitador zeloso: y diciendo, que este punto no se debia decidir por palabras, sino secretamente por habas blancas, y negras; mandò, que se repartiessen segun costumbre; y que cada uno votasse lo que Dios le dictasse mas conveniente al bien, y

provecho espiritual. Caso raro, en que se conociò visiblemente aquella confianza grande, que tenia para sí Fr. Joseph de San Benito, y queria tuviesse todos del poder divino, que sabe vencer las mayores dificultades. Votaron todos los que asistieron à aquella Sesion, que eran muchos, por ser la Comunidad numerosa: y quando tenían por cierto saldrian todas las habas negras, con lo que se diesse repulsa à la propuesta; se hallò en la regulacion fiel, que se hizo en presencia de los Vocales, ser mayor el numero de las habas blancas, que renovaban el precepto, y censura.

Admiraronse todos del suceso, ò por mejor decir, se confundieron de ver quan poco valen las razones humanas, quando median causas superiores, que no se pueden comprender, por nuestro limitado entendimiento. Justa era, al parecer, la oposicion que se hacia; y en la realidad los motivos, que se alegaban para ella, eran fuertes en nuestra consideracion: mas como no hay fortaleza en este mundo, que pueda prevalecer contra el poder de Dios, confiado en èl nuestro Fr. Joseph de San Benito, no dudò se venceria qualquiera impedimento, que se ofreciesse en el assumpto presente, como hemos visto se venció con su confianza, la que encargò tuviesse tambien el Padre Visitador.

CAPITULO XIV.

Prosigue la misma materia, y especialmente se trata del dòn de Profecia, con que fue adornado Fr. Joseph de San Benito.

MUY antiguo es ya en el mundo, no hacer el debido aprecio de la virtud de un sugeto,

si no se ve acompañada del admirable dòn de Profecia, como si este solo la afianzasse, haciendola ma-

manifiesta à los hombres , por descubrirles lo que despues ha de suceder. Así, para que no se eche menos este apreciable dòn en la virtud de nuestro Fr. Joseph de San Benito , se hará relacion de algunos casos , que dèn bastantes señales de haver sido favorecido en este punto.

Sea el primero , el que se dice en una de las Cartas , que escribió à nuestro Fr. Joseph uno de los Confesores de la Madre Alberta , con el motivo de haver sido electa quarta vez Prelada de su Convento. Allí se ve perfectamente cumplido el vaticinio , y anuncio , que antes le tenia hecho nuestro Hermano , con tal seguridad del suceso , como si le tuviera presente à la vista. Lo mismo sucedió en otras ocasiones , y se colige claramente de la mutua comunicacion , que tuvo por Cartas con varios sujetos de todos estados.

En la primera que escribió à la Madre Sor Luisa Coll (y es la 7. que se halla entre las que se dirigieron à diferentes personas) se hace cargo nuestro Fr. Joseph de los recelos , que tenia esta Religiosa , de estar bien con Dios , por no sentir tentaciones; y la responde , que muchas veces la falta de tentaciones es tentacion; pero que en ella no lo eran , porque Dios la exercitaria à su tiempo por otros medios , como son enfermedades , y otras cosas , que la Divina Providencia tiene ordenado , y dispuesto en el Consejo de la Sabiduria eterna. Todo se cumplió tan à la letra , que pasados pocos años despues del anuncio , ya fueron necessarias instrucciones de nuestro Fr. Joseph , para el gobierno de dicha Religiosa en las indisposiciones corporales , y otros trabajos , que padecia , como lo aseguró varias veces , y se

inferire de las Cartas 10. y 11. à diferentes personas.

Estando enfermo en este Monasterio uno de los infanticos de que se compone la Capilla de este sagrado Templo , solia visitarlo nuestro Hermano , y en una de sus visitas , en que contemplò estaba agravada la enfermedad , le preguntò , cómo se sentia? Respondióle el niño , que no sentia el morir , sino el que esto fuese antes de ser Religioso. A lo que le dixo Fr. Joseph: *No morirás por ahora : ya serás Monge.* Lo que se efectuò en realidad , pues oy dia lo vemos en el estado de Monge , hijo de este Monasterio , y atestigua lo dicho.

Havía otro infantic en este Santuario , que por estar desamparado de padre , y madre , se llevaba la mayor atencion , y cuidado de nuestro Fr. Joseph , exercitando especialmente su charidad en enseñarle , y guiarle por el camino de la virtud. Con tan buen Maestro salió este chico tan inclinado al servicio de Dios , que se le infundieron unos fervorosos deseos de ser Monge en este Monasterio. Comunicòlos à su Director , y Maestro , quien le respondió estas palabras : *No conseguirás tan presto tu pretension : te irás de Mont-ferrat ; y por fin , despues de muchas dificultades , lograrás lo que deseas.* Todo se cumplió tan puntualmente , con todas sus circunstancias , como es publico , y notorio à todos los que vivimos , y conocemos al tal Monge.

Se ofrecieron ciertas dificultades , que casi imposibilitaban la Profesion de un Novicio Lego , por cuyo motivo se hallaba muy afligido. Comunicò à Fr. Joseph de San Benito la afliccion , que tan apesadado le tenia ; y este Siervo de Dios le dexò muy consolado , diciendole : *No se aflija , que seguramente pro-*

professará: lo que se cumplió como él havia dicho: y quando se escribe esto, vive aún el tal Religioso, quien ha depuesto el referido caso.

Las mismas, ò semejantes aflicciones padecia un mozo de buenas prendas, pretendiente del santo Habito, por la dilacion, que havia en cumplirle la palabra, que le tenían dada. Dió cuenta de su estado, con lagrimas en los ojos, à nuestro Fr. Joseph de San Benito, y este le consolò diciendo, que viviese seguro de que se le cumplirian sus deseos antes que se concluyesse la Visita del Reverendísimo General, à quien se esperaba en este Monasterio. Verificóse el vaticinio en el tiempo dicho, con gusto del pretendiente, y admiracion de todos los que fueron noticiosos del caso.

Otro sucedió con un Hermano Lego, que deseaba vivamente pasar al estado, y profesion de Monge Hermitaño. Para este tránsito se ofrecian muchas dificultades; pues se necesitaban, no solo consentimiento de la Comunidad, y licencia del Capitulo General, sino tambien dispensacion del Sumo Pontífice. Propusolas el Hermano Lego à nuestro Fr. Joseph, quien le dixo, *que en medio de todas ellas, y de otros embarazos, que ocurririan, conseguiria su intento*. Despues de algunos años se cumplió el dicho, aunque no faltaron varios impedimentos, distintos de los que se havian propuesto.

Hallabase enfermo cierto Religioso de un achaque habitual, y peligroso. Avisóle nuestro Fr. Joseph, por medio de otro Hermano, que se dispusiese para morir, porque dentro de quinze dias le llegaria aquel trance. No hizo el paciente el aprecio, que debia de aquel saludable aviso; con que no solo murió dentro del termino, que

el Siervo de Dios le havia mandado decir, sino que tambien fue su muerte sin que se le pudiesen administrar los Santos Sacramentos. Hablando de esto con Fr. Joseph cierta persona, y precisandole à que dixesse lo que sentia en este punto, respondió, *que permitió Dios, que no lograse recibir los Santos Sacramentos en la hora de la muerte aquel Religioso; porque si bien, que havia vivido ajustado, estando fuera del Monasterio algun tiempo, havia sido algo omisso en comulgar aquellos dias, que la constitucion tiene dispuesto, y mandado*.

A los principios de esta centuria, quando la guerra, que hubo en ellos, estaba en su mayor fuerza, dixo nuestro Fr. Joseph de San Benito à cierta persona de su satisfaccion, que Dios le havia manifestado, que el señor Archiduque Carlos, no havia de quedar por Rey de España, por mas que lo procurasse con sus fuerzas, y las de sus Aliados. Y viniendo despues dicho señor Archiduque à visitar segunda vez este Santuario, dixo lo mismo, respondiendo à la pregunta, que se le hizo en este assumpto, sin reparar, que le podia resultar acafo de esto algun pesado trabajo; pero como su vida no dependia de los hombres, sino del espiritu de Dios (segun dixo el mismo Fr. Joseph à cierta persona, que le hizo cargo de la claridad con que hablaba, y habló à aquel Príncipe) no tuvo el menor temor en decir lo que Dios le inspiraba.

Pocos años despues, haviendose perdido una batalla, con que juzgaron algunos se havia decidido la disputa à favor del señor Archiduque, llegaron à decir à nuestro Fr. Joseph, que sus anuncios parecia salir falsos, pues ya no se esperaba recurso, que los verificasse, à vista de

de la pérdida, que acababan de padecer nuestras Tropas. *Si no huviesse recurso* (respondió nuestro Hermano Lego) *en los hombres, le bay, y le bayrà en Dios, que es todo poderoso, para mirar por su causa, y la de nuestro Rey Don Phelipe V. Este se mantendrá en el Trono, y de esto no bay que dudar.* Hemos visto todos los Españoles, con singular gusto, cumplida la profecía, y pedimos à Dios conserve la vida por muchos años de nuestro invicto Monarcha en la mayor felicidad.

Por el mes de Junio del año 23. de este siglo, el mismo Fr. Joseph de San Benito tuvo una grave enfermedad, en la que, despues de haverle ya ministrado el Sacramento de la Sagrada Comunión por Viatico, se veían en él pocas esperanzas de vida. Hallandose en este peligroso estado, dixo el Siervo de Dios à su Confessor, y à otro Religioso, que le afsistian, *que no se moria entonces, porque la voluntad de Dios era, que quedasse en esta vida mortal algun tiempo, aunque poco, como en efecto se viò cumplido, pues vivió hasta 18. del mes de Noviembre del mismo año.* Semejante vaticinio lo havia tambien hecho el año de 1715. en el qual se halló tambien enfermo muy de peligro.

A este dòn de Profecía se puede reducir la noticia de las cosas ausentes, la que este Siervo de Dios tuvo en diferentes ocasiones; porque en una carta escrita à cierta persona, que le havia dado noticia de la muerte de su hijo, la dice, que ya lo sabía, siendo así, que no podia saberlo naturalmente. En la Carta 18. à cierta Religiosa, dice, que no tenia que haverse cansado en darle la noticia de la muerte de su sobrino, porque ya la tenia, luego que murió. Consuelala al mismo tiempo, y añade, que

puede estar contenta, por haver pasado de la muerte à la vida, y de las tinieblas à la luz. Este es el mismo sugeto de quien escribiendo à la tia Religiosa en la Carta 15. dixo, que Dios le queria para sí. Verificóse luego con la muerte que sobrevino, la que no podia saber Fr. Joseph, si Dios no se la huviesse revelado.

A estos lances se pueden añadir otros, que confirmen el conocimiento de muchas cosas, que Dios le manifestaba. En cierta ocasion en que este Siervo de Dios estaba enfermo, entraron à visitarle unos devotos Cavalleros, acompañados de un Sacerdote; aunque este, por lo poco que creía en la santidad del espiritu de Fr. Joseph, no quiso entrar en su Celda, sino que esperò fuera de ella, mientras que durò la visita de aquellos buenos Cavalleros. Concluyeronla estos, y al tiempo de despedirse de Fr. Joseph diò à cada uno una de aquellas crucécitas, que forman los Hermitaños de esta santa Montaña, à quienes están concedidas especiales Indulgencias por los Sumos Pontífices; y despues añadió otra, diciendo: *Dèn esta à esse Padre Sacerdote, que està ài fuera, y no ha querido entrar.* Quedaron, al oír esto, admirados los Cavalleros; y confuso el Sacerdote, formò despues otro mas alto concepto de la virtud de Fr. Joseph.

Vino à Mont-serrat un Cavallero, con una hija suya, que dentro de breve tiempo havia de vestir el Habito de Monja. Entre los dos hubo alguna defazon por el camino, y en el calor de ella se descompuso la hija de palabra con su padre, y con alguna de ellas faltò à la veneracion, y respeto, que debia tenerle. Llegados à Mont-serrat, visitaron à nuestro Fr. Joseph;

quien, ante todas cosas, dió una santa reprehension à la hija del Cavallero, por los malos terminos, que havia usado con su padre, de que los dos quedaron admirados, porque tenian por cierto, que naturalmente no podia el Siervo de Dios estàr noticioso de lo que entre los dos havia acontecido en el camino.

Estando en la cama enfermo este varon admirable, y à tiempo que cenaba, dixo: *Què serà de aquel Religioso, que apostatò, y se fue a Ginebra?* Y habiendo hecho alguna suspension, prosiguió: *O bone Deus! Miserationes ejus, super omnia opera ejus.* De oír esto, los circunstantes (de los quales era uno un Monge, que àun vive, y lo atestigua) que-

daron admirados, por no haver precedido algun motivo, que le obligasse al Siervo de Dios à prorumpir en aquellas palabras; y así las atribuyeron à que Dios le havia manifestado entonces la fatàl apostasia de algun Religioso, aunque nadie se atrevió à preguntárselo. Otros semejantes sucesos se podian referir, habiendosele oído à Fr. Joseph algunas expresiones, que manifestaban claramente tenia conocimiento claro de las cosas ocultas, sì bien siempre las proferia con tanta prudencia, que nunca de ellas se siguió daño alguno; antes bien todas eran dirigidas al provecho espiritual del proximo, y mayor gloria de Dios.

CAPITULO XV.

Prosiguese el mismo assumpto, y especialmente se trata del conocimiento de pensamientos ocultos, dòn de lenguas, interpretacion de Textos, y gracia de discernir spiritus, con que fue adornado nuestro Fr. Joseph de San Benito.

ES tan corta la esfera del conocimiento del hombre, que solamente comprehende lo que alcanzan sus sentidos; y así de ella se excluyen los pensamientos, y secretos de todos los demàs hombres, mientras que estos no los hacen patentes, y manifestos; porque el conocerlos dentro de los corazones, es proprio de Dios. No obstante, algunas veces comunica su Magestad este privilegio à los hombres, como se lo comunicò à nuestro Fr. Joseph de San Benito. Vióse esto claro en los casos siguientes.

Cierto Religioso, compadeciéndose de lo mucho, que padecia es-

te Siervo de Dios en los ultimos dias de su vida, rogaba à Dios interiormente, que le librasse de tantas penas, y tormentos, llevando-sele al Cielo. Estos piadosos deseos los tuvo en cierta ocasion, estando en la Celda de Fr. Joseph, quien dixo repentinamente: *Hermano, què es lo que passa en su interior? Mòdère essas ansias, que padece por mi partida, que à no ser de fé, que tengo de morir, me persuadiria ser eterno en esta vida, segun se me dilata el vèr à Dios.* Quedò aquel Hermano admirado, de que le huviesse leido el corazon, cuyo secreto à nadie havia manifestado, y mucho menos al enfermo.

No fue menos admirable lo que aconteció à cierta señora, que habiendo de tomar el Habito de Religiosa, vino à visitar esta Imagen milagrosa de nuestra Señora de Mont-ferrat: y con esta ocasion viò tambien à Fr. Joseph de San Benito. A poco que habló con èl, la manifestó este todo quanto estaba passando en su interior; y la previno, que en la Religion havia de padecer grandes, y muchos trabajos, lo que se ha verificado, y verifica; pues vive actualmente la tal Religiosa, y afirmó la verdad de lo que queda referido.

Otro caso semejante, aunque con mas particulares circunstancias, fue el que aconteció à cierta señora, que con los fines mismos, que la antecedente, vino à Mont-ferrat. Estaba hablando con Fr. Joseph de su vocacion de Monja, y padecia à cerca de ella ciertas dudas, porque su inclinacion, por entonces, era de vestir el Habito de distinta Religion de aquella à la que la llamaba el Divino Esposo, segun se lo persuadia Fr. Joseph de San Benito. No entendiendo bien la señora las razones, pensò, que se dirigian à querer persuadirle, que vistiese el Habito de Religiosa Capuchina. Hallabase con esto mas combatida de varias dudas, sin saber què hacerse, ni poder tampoco explicar sus congojas. Entendiòlas Fr. Joseph, y la dixo resueltamente: *No dude mas, que cierto serà Monja Carmelita Descalza en el Convento de N. y si quiere, venga, que se lo jurarè delante de esta Santa Imagen: y entienda, que passará grandes trabajos; pero tenga valor, que de todos saldrà victoriosa con el favor de Dios.* Quedò atónita la señora al oír tales cosas; y entregandose humilde à la voluntad de Dios, dispuso su Magestad, que to-

do se cumpliesse como se lo havia profetizado nuestro Fr. Joseph, siendo así, que por entonces estaba imposibilitada, por lo natural, para entrar en una Religion tan áustera, à causa de hallarse quebrantada de salud, y sin esperanzas de poderla recuperar por medios naturales; pero puso el Médico Celestial sus manos, y quedò en breve tiempo capáz de abrazar un instituto, que pide tanta robustez. Así esta señora, como la antecedente, de quien se ha hablado, atestiguan unánimes, y conformes, que oy día les sirve de grande consuelo, y confortacion de sus espíritus, la memoria de las palabras, que este Siervo de Dios las dixo entonces: y que si alguna vez se hallan tibias en la oracion, recurriendo à un retrato suyo, que tienen, se sienten luego fervorosas.

A cierto Religioso de este Monasterio, que por alguna leve ocupacion dexò de comulgar en día, que debia por constitucion de la Religion, reprehendiò Fr. Joseph agriamente, manifestandole al mismo tiempo el motivo de no haver cumplido con aquella obligacion, del que naturalmente no podia estar noticioso. Quedò aquel Religioso tan admirado, confuso, y temeroso, que no se atreviò en adelante à visitar al Siervo de Dios, sin examinar primero su conciencia. Lo mismo hacian otros muchos, y con especialidad aquellos, que tenian experiencia de que nuestro Fr. Joseph estaba mirando lo mas oculto de sus corazones.

A mas de los dones, y gracias referidas con que adornò Dios à nuestro Fr. Joseph de San Benito, tuvo otra muy especial, que fue la de discernir espíritus. Para prueba de este assumpto, ciertamente grave, y difícil, por la variedad de

los caminos de Dios, y diversidad de modos con que se comunica à las almas, no hay sino leer el Opusculo, ò Tratado, que sobre esta materia se halla al fin de sus Obras, fol. 374. En varios numeros de su vida, y en algunas de sus Cartas encontramos tambien diferentes successos, que dãn bien à entender, tuvo esta gracia particular nuestro Fr. Joseph de San Benito; y à los dichos se añaden con brevedad los tres siguientes, que se han oïdo à personas dignas de que se les dè todo credito.

El primero fue, el de cierto Sacerdote, tenido en la comun aceptacion por hombre de singular virtud, y santidad, que passando por Mont-ferrat, quiso visitar, y tratar con nuestro Fr. Joseph: este, à poco rato que comunicò con èl, conociò, que no era aquel sugeto, ni el interior de su espiritu, lo que la vulgar opinion publicaba. Diòselo à entender al mismo Sacerdote, y aun le diò algunas instrucciones para su gobierno, y emmienda. Sirvieron entonces de poco, porque ausentandose de Mont ferrat, se supo dentro de pocos dias, que havia parado en la Santa Inquisicion de Barcelona.

Una doncella, que desde la edad de cinco años estaba espirituada, fue à visitar à nuestro Fr. Joseph de San Benito, y à pedirle algun consuelo en su penosa afliccion. Animòla el Siervo de Dios, y le dixo, que el miserable huesped, que tenia, estaba para su exercicio, y asì, que no temiese, que en habiendo tomado estado, la dexaria libre. Succediò como se lo havia dicho; y conociendo lo que passaba en su interior, la previno el porte, que havia de tener, segun el juicio, que formò de su espiritu. A un Soldado, que padecia el mismo tra-

bajo, conociò de tal modo Fr. Joseph, y hizo tan perfecta discrecion de su espiritu, que confessaba despues el paciente, se havia librado de tan penosa carga por lo que le havia prevenido el Siervo de Dios para su remedio.

En orden al dòn de lenguas, è interpretacion de textos, parece, que nuestro Fr. Joseph de San Benito, fue semejante à aquellos, sobre quienes baxò el Espiritu Santo à repartir sus dones, y dár la inteligencia universal de las lenguas, con que pudiesse instruir à todos en los arcanos mas ocultos, y explicar, è interpretar los lugares mas dificiles de las Divinas Escrituras. Siempre ha sido muy frequentado este Santuario de gentes estrangeras, y lo era especialmente en los tiempos en que vivia nuestro Hermano; con el motivo de las guerras, que al principio de este siglo se padecieron en el Principado de Cataluña. Asì fue muy grande la diversidad de Naciones, que concurrían à este Santuario: y como muchos, ò los mas, noticiosos de su virtud, y sabiduria, deseassen tratarle, y proponerle sus dudas, y dificultades, era cosa maravillosa, que siendo este Siervo de Dios Flamenco de nacion, se diese à entender à todos con la mayor claridad, explicandoles los lugares mas dificiles de la Sagrada Escritura, y desatando las dudas, que cada uno proponia, mostrando de este modo el dòn de lenguas, y de interpretacion de Sermones, con que Dios havia adornado su alma.

Su lengua natural era Francesa, por usarse de este idioma en su País. Por el trato, y comunicacion, que tuvo en Mont-ferrat con Castellanos, y Catalanes, hablaba tambien en estas dos lenguas con bastante propiedad. Aunque nunca

se supo donde, ò como havia estudiado la lengua Latina, estaba promptísimo en ella, y usaba de la Escritura con tanta facilidad, que rara vez pronunciaba palabra, que no fuese texto literal, ò à lo menos muy conforme à él. Estas eran únicamente las lenguas con que explicaba nuestro Fr. Joseph sus conceptos: y aunque son bastantemente universales (principalmente las dos) no tanto, que todos los que le

oyessen, le pudiesen entender. En medio de esto, no hubo persona de diferentes naciones, è idiomas, que viniese à consultar à nuestro Legó en sus dudas para alivio de sus necesidades, que no le entendiese claramente, y venerase en él à un tiempo mismo, las gracias especiales de interpretar con facilidad, y devocion las Escrituras Sagradas, y de ser entendidas sus palabras de sujetos de varias lenguas.

CAPITULO XVI.

*Refierenfe algunos favores, que Dios hizo à este su Siervo
Fr. Joseph de San Benito.*

ES maxima de todas las personas virtuosas, el ocultar los favores, que reciben de la mano omnipotente de Dios; porque como de ellos resultan comunmente los aplausos, y estimacion de los hombres, temen, que algun desvanecimiento trastorne el edificio, que la divina misericordia, y piedad và fundando en sus almas. Por esso nuestro Fr. Joseph de San Benito, ocultò quanto pudo los favores, que Dios le hizo; y si manifestó algunos especialísimos en su Vida interior, fue solo por la obediencia, que le precisò à escribirla. En ella se pueden ver algunos, que nos dan bien à conocer lo mucho que queria Dios à este su Siervo, pues mezclando, como acostumbra, las aflicciones con los consuelos, y la tristeza con el gozo; si muchas veces permitiò su Magestad fuese afligido Fr. Joseph con tribulaciones, y trabajos para su exercicio, otras tantas, ò mas le hizo especiales favores para su consuelo.

Omitiendo, pues, estos, que se pueden ver en el lugar dicho, don-

de los refiere el mismo que los recibió, dirémos algunos, que sucedieron despues de haver escrito nuestro Fr. Joseph su Vida interior.

Fue el primero, el manifesto peligro de la vida, de que le librò su Divina Magestad, para que dilatada por algunos años en este destierro del mundo, pudiese purificar mas su alma con los terribles trabajos, que hasta la hora de su muerte padeciò, como se verá en el capitulo siguiente. Es el caso, que estando velando una noche, como lo tenia de costumbre, en una Tribuna, que està al lado del Altar de nuestra Señora, advirtiò, que un mancebo, que havia entrado en la Iglesia (que por aquellos tiempos quedaba abierta todas las noches, para que pudiesen cumplir los Peregrinos con sus devociones) sin atender, como debia, ni al Templo, ni à la Imagen, que en él se venera, se propassaba atrevi-do à juegos indignos de un Cristiano. Movido nuestro Fr. Joseph de San Benito del zelo de la Casa de Dios, y del respeto, que se debia

bía tener à nuestra Señora , ateo al mancebo su accion con palabras tan eficaces, y modestas, que oídas por algunos de los que estaban en la Iglesia, fueron causa para que sacasen al mancebo de ella, y lo pudiesen en la Carcel.

Diósele, à breves dias, libertad, por haver informado al Superior los compañeros, que el mozo havia estado, y aun estaba dementado. No parece fue falso el informe, porque solo sugeto à quien faltasse totalmente el juicio, pudiera haver executado acciones tan ajenas de la razon. Nada arrepentido del delito antecedente; antes bien con deseos de vengarse de la injuria, que aprehendia se le havia hecho en la prision, volvió, pasado poco tiempo, al Monasterio: y habiendose informado de que Fr. Joseph havia sido ocasion para que se le pusiese en la Carcel, preguntò por èl à algunos sugetos, que ignorando su depravada intencion, respondieron, que si quería hablarle, ò comunicarle algun negocio, lo esperasse en la Sacrística, mientras la Comunidad cantaba la Salve à nuestra Señora, pues todos los dias baxaba indefectiblemente à aquel sitio.

Quatro dias estuvo este infeliz mancebo esperando en la hora dicha à nuestro Fr. Joseph, con animo de asfesarle con un puñal, que para este efecto havia comprado, y tenia oculto, como despues lo confesò en la deposicion, que se le tomó por la Justicia. Mas, ò disposicion divina! ningun dia de los dichos baxò en aquella hora Fr. Joseph à la Iglesia; siendo asì, que jamás se le havia visto faltar al piadoso exercicio, que le tenia por aquel tiempo encargado la obediencia, el que continuò como antes, despues que aquel hombre mi-

serable salió ciego de cólera, por no haver logrado su intento, matando, y hiriendo à quantos encontraba.

El primero à quien hirió, fue al Batlle, ò Alcalde; y haviendo acudido à las voces de este, con que pedia confesion, un Monge, recibió tambien un golpe, de que murió en breve tiempo. Matò despues à un Seglar, criado del Monasterio, y huviera executado lo mismo con otros muchos, si no se huviesse tomado la providencia correspondiente para contener estos excessos. Todos fueron castigados como pedia la Justicia: y por lo que toca à la misericordia, y favor, que Dios hizo à su Siervo, librandolo en esta ocasion de la muerte, por intercesion de la Virgen Santissima, en premio de la mucha devocion, que hemos visto en varios capitulos tuvo à esta Soberana Reyna, nos lo aseguran en el modo posible varias personas, que observaron las circunstancias mas menudas del lance, el que infinúa tambien nuestro Fr. Joseph en la Carta 18. al Doctor Juan Vendrell, atribuyendo este favor à la intercesion de Maria Santissima.

El segundo fue, en la prolongada enfermedad, que le tuvo en una cama postrado por espacio de ocho años, con poca diferencia: determinò su Padre espiritual, que se le administrasse cada dia la Sagrada Comunión para consuelo de su alma. Dos Monges, que fueron los que mas frequentemente exercieron esta obra de charidad con el enfermo, observaron muchas veces, que al darle la Sagrada Hostia, se salia la Forma de entre los dedos, y volaba con la mayor velocidad à la boca del Siervo de Dios. Esto sucedia à mas, y menos distancia; porque el uno de los dos

Mon-

Monges assegurò, que por dos, ò tres veces se le havia salido la Forma à distancia de dos varas: el otro, que en varias ocasiones le acontecia lo mismo, à distancia de unos quatro, ò cinco dedos; y uno, y otro temerosos de que huviesse algo mas de aprehension, que de realidad en el caso, que les passaba, procuraron muchas veces apretar con toda advertencia, y cuidando la Forma; y viendo sin embargo, que sucedia lo mismo que antes, en medio de su diligencia; y prevencion, salieron de sus temores, quedandoles solo el pasmo, y la admiracion.

Este favor singular con que Dios quiso manifestar el elevado merito de nuestro Lego, estuvo quince años despues de su muerte sepultado en el silencio, sin que alguno de estos Monges lo huviesse descubierto. Llegò el año de 1738. en que la Divina Providencia tenia determinado llevarse para sì al uno de ellos; y como cosa de unos diez dias antes de morir, estando sano, y bueno en una sala de la Celda Abacial, en que està colocado un retrato de este Siervo de Dios, mirandole con grande atencion, refirió à un Monge, que estaba presente en la misma sala, en compañía de un Religioso Lego, y de un Clerigo Secular, el caso, como lo dexamos dicho: pero observando estos en las suspensiones, que hizo, desde que empezó à referirle, hasta que le concluyó, se persuadieron unánimes, y conformes, que lo havia proferido à fuerza de impulso superior. Con esta noticia, que se divulgò luego por todo el Monasterio, viendo el otro Monge el gran gozo, que à todos havia causado, manifestó como à el le havia

sucedido lo mismo muchas veces, de lo que se tomó testimonio autentico por orden del Superior.

En el discurso de la misma dilatada enfermedad, se olvidò un dia el Sacerdote de poner Forma, para darle, como se acostumbraba, la Sagrada Comunión; y llegando el tiempo en que debia recibir aquel admirable Sacramento de amor, ya que por descuido, aunque involuntario, de los asistentes, no podia gozar de sus mayores delicias en aquel Pan Soberano de vida, sintió en su boca una partícula, como Forma, que con un fuego muy suave le inflamò tanto en el amor divino, que saliendo al rostro las señales, no pudo ocultarlas à los circunstantes. Estos las comunicaron al Padre Espiritual, que no se hallò aquel dia presente, para observar por sì todas las circunstancias; pero informado de ellas, quiso saber con mas individualidad del mismo Fr. Joseph todo lo que havia pasado. Su relacion fue conforme à lo que dexò escrito en el num. 45. de su Vida interior, donde refiere los efectos, que sentia en su pecho quando recibia la Sagrada Comunión con aquel incendio, ò llama como de fuego, que allí explica, añadiendo, que ya que en aquel dia, por el motivo dicho, no havia comulgado, ni sentido en el pecho aquella llama, la havia percibido en la boca, de donde havian salido à la cara las señales, que percibieron los asistentes; y que no podia decir mas en el assunto, porque ni aun el podia explicar bien lo que en esta, y en otras ocasiones le havia pasado, con grande beneficio de su alma, por lo que se veia obligado à dar especialísimas gracias à Dios.

CAPITULO XVII.

Refierefe lo que padeciò en fu ultima enfermedad nuestro Hermano Fr. Joseph.

Quiso Dios, por ultimo complemento, acrisolar à su Siervo con la prolongada enfermedad de ocho años, tres meses, y nueve dias. Y habiendo sido esta sobre la facultad, y natural inteligencia de los Medicos (porque jamás supieron conocerla) facilmente se dexa creer, atendidas otras circunstancias, que no sería de otra especie, que de aquella de que adolecia el Alma Santa. De esta dulce dolencia de amor, que es fuerte como la muerte, resultaba en nuestro Hermano una tan grande debilitacion, y flaqueza de sus naturales fuerzas, que cada dia parecia el ultimo de su vida: y no pudiendo mantenerla con el sustento natural, que tomaba (especialmente el ultimo año) por ser tan corto, que los mismos Medicos confessaban, que no era suficiente alimento para su conservacion, se hace creíble, que solo la Sagrada Comunión quotidiana, como remedio proporcionado à su dolencia, era el pábulo, y nutrimento, que sustentaba su vida.

A esta suma debilidad se seguia una vigilia tan grande, que solo tenia una hora de descanso. Así pasaba algunas horas de la noche en el rezo de algunos rosarios, à que están obligados los Religiosos Legos, sin que en esto huviese pedido commutacion por su enfermedad, como se suele practicar en la Religion en casos semejantes: pero como estaba dentro nuestro Fr. Joseph en no solicitar alivios, ni exempciones particulares, con som-

bra de achaques corporales, ò otras necesidades, en esta, que sin duda parecia la mayor para eximirle del rezo, no buscò el menor alivio, ni tampoco los Superiores le precisaron à que le tuviese, por no privarle del merito, que consigue el Religioso por el cumplimiento exacto de la obligacion del rezo quotidiano. A este añadia el Psalterio entero: y como percibia con perfecta inteligencia los mysterios, que se contienen en la Sagrada Escritura, era altísima la contemplacion, que tenia en todos ellos. Algunas veces se le oían varios soliloquios, en que manifestaba à Dios sus ternas, y fervorosas ansias de verle en la Gloria. Mezclaba con estos, y otros ejercicios espirituales algunas mortificaciones, y penitencias exteriores: y aun hallandose tan enfermo, como le hemos visto, no omitia el uso ordinario del cilicio, el de la cadenilla, ni tampoco el vestido interior de estameña, no habiendo usado jamás de lienzo, despues que entrò en la Religion.

De este modo se disponia por la noche para hacer muy temprano el dia siguiente su confession, sin la que nunca pasó à recibir la Comunión Sagrada. Hacia aquella siempre con verdaderas señales de arrepentimiento; y à esta se seguia una accion de gracias tan fervorosa, que causaba admiracion en todos los que miraban su aspecto agradable, y devoto, sin que entonces se le notasse señal de sentimiento en los trabajos del cuerpo, que causaba la enfermedad tan prolongada,

con

con intensísimos dolores , los que sufría con exemplarísima resignación , en tanto grado , que quantomas se agravaban , se mostraba mas alegre ; y solia entristecerse , quando se minoraban , atribuyendo à sus pecados el que se aliviase el peso de esta cruz , que llevaba tan gustoso.

Otras veces permitia su Divina Magestad à los demonios , que le acometiesen con gravísimas , y fuertes tentaciones de desconfianza , proponiendole , no havia hecho en toda su vida confesion buena : con todo esto decia nuestro Hermano , que si le faltasen estos penosos trabajos , temeria mucho de sí : y que aunque eran tan sensibles , percibia en ellos una virtud consolativa , que dimanaba del divino amor. Así los passaba con tal sufrimiento , y paciencia , que solo se le oían estas , ò semejantes palabras : *O bone Jezu! O Maria Mater purissima! Mater Christi!* Y preguntado por cierto sugeto , en una ocasión en que hacia estas exclamaciones , si era mucho lo que padecia? Respondió , *que era en tanta manera , que le parecia , que en cada respiracion daba el ultimo aliento.*

Estas penas , y aflicciones se aumentaban con las muchas cartas , que le venian de personas de todos estados , buscando en las respuestas resolucion à las dudas ; porque habiendose estendido à varias partes su opinion , y buena fama , de todas solicitaban su santa comunica-

ción por escrito , ya que no podian en propria persona. Quienes tenian la facilidad , ò oportunidad de venir à visitar en este Santuario à la milagrosa Imagen de Maria , no fallian , à su parecer , satisfechos , si no visitaban tambien à este su devoto Siervo ; y así , consultandole los negocios pertenecientes al buen gobierno de las almas , y aun de las haciendas , volvian à sus propias casas muy contentos , y gustosos , con solo haver hablado à Fr. Joseph de San Benito.

A este unicamente le eran sensibles tratos , y comunicaciones semejantes ; y solo por la obediencia pudo sujetarse à ellas. Pedian los Peregrinos al Prelado licencia para visitar al enfermo : y como este fue siempre tan obediente à preceptos , è insinuaciones , cargaba resignado con la pesada cruz de responder à las cartas , y recibir las visitas , que cada dia iban debilitando mas , y mas su vida ya cansada. Su conversacion con los Religiosos , que le asistían , era de las cosas del Cielo : y teniendo vivos deseos de que todo el mundo le olvidase , solia decir , *que estaba ya muerto , y no era de este mundo.* Pedia perdon humilde de la molestia , que podia causarles con su enfermedad penosa : y en fin , exercitando vigilante (en quanto la enfermedad le permitia) todas aquellas obras de virtud , que havia practicado quando estaba sano , se disponia amoroso para salir de esta vida.



CAPITULO XVIII.

Muere Fr. Joseph de San Benito , y dàse noticia de algunas circunstancias , que ocurrieron antes , y despues de su muerte.

Legò finalmente aquel feliz, y dichoso instante, en que Dios tenia determinado (segun piadosamente creemos) colocar en aquel Soberano Templo de la Celestial Sion à nuestro Fr. Joseph de San Benito, piedra preciosa, y hermosa, llena de los mas brillantes fondos de las virtudes, labrada en el taller de la mas trabajosa peregrinacion de esta vida, à golpes del duro diamante de la mortificacion, trabajos, dolores, persecuciones, y desamparos de la alma. No cogió desprevenida esta hora à nuestro Hermano, que, como vigilante Siervo, la estaba esperando con preparacion abundante de virtudes, y fuego ardiente de charidad. Mucho tiempo antes de morir, hablaba de la muerte sin temor, y prevenia aún las mas mínimas diligencias, encargando se executasen, si lo permitian los Superiores. A un Hermano Lego (que actualmente es Hermitaño) encargò, que solo èl le amortajasse, y que no le quitasse los paños menores, aunque fuesse para mudarlos, porque ni aun entonces quiso se faltasse à la debida honestidad, y decencia, que observò en su vida con todo cuidado. Advirtiòle tambien haver oído, que querian los Prelados hacerle el favor especial de concederle la Cogulla para mortaja: pero que guardando con todo secreto la especie, hiciesse solo lo que se le ordenasse en este assumpto.

Todas estas prevenciones se pueden presumir nacieran en nuestro Fr.

Joseph de la noticia, que juzgamos piadosamente tuvo del dia, y hora de su muerte. Algunos meses antes que sucediesse este lance, se le oyò hablar de una vision, que havia tenido dia de Santiago, Patron de España (no se sabe què año) y segun todas las señales exteriores, que no podia ocultar, y expresiones, que proferia por impulso de su amor, y ansias de salir de este destierro, coligieron algunos sugetos, nada indiscretos, que en aquel dia del Patron Santiago se le havia dado à entender à nuestro Fr. Joseph la hora en que havia de morir.

Pero lo que mas nos persuade à esta piadosa conjetura, que hacemos, de haver sido favorecido este nuestro Hermano con la noticia de su muerte, es el caso, que pasó con el Hermano Lego (oy Hermitaño) de quien antecedentemente hemos hablado. Pidió este Religioso à nuestro Fr. Joseph de San Benito, le diessse antes de morir el libro de los Cantares, que tenia para siempre presente para alivio de sus congojas. Ofreciòle Fr. Joseph, cumpliria sus deseos, precediendo la licencia del Prelado. Repetidas veces hizo la misma súplica el Hermano Lego, y nunca logró otra respuesta mas, que la dicha de nuestro Fr. Joseph de San Benito, hasta que bien descuidado aquel de la peticion, y oferta, y en ocasion que se hallaba legitimamente ocupado para no poder salir del Monasterio à la Enfermeria, se ha-

hallò con recado de Fr. Joseph, que le llamaba con instancia, y pedía fuesse à verle.

Juzgando el Religioso no sería muy necesaria su visita hasta el día siguiente, pues no discurría motivo, por el que fuesse necesaria su asistencia en aquella hora, se detuvo por entonces, dando solo la respuesta de que por la mañana temprano se verían, y se ejecutaría con promptitud lo que ordenasse. Dieron este recado à Fr. Joseph, quien luego le embió à decir, que importaba fuesse à verle aquella noche, sin la menor dilación, porque el día siguiente no era ya tiempo oportuno. Vista por este Hermano Lego la nueva instancia del enfermo, pidió licencia al Prelado para salir à la Enfermería, diciéndole lo que pasaba: y como superiores, y subditos igualmente no querían faltar en nada à lo que nuestro Fr. Joseph proponía, por el alto concepto, que tenían hecho de su virtud, se abrieron las puertas, que dividen la Mongia del lugar destinado para Enfermería de los Hermanos Legos, y pudo pasar el Religioso à visitar al enfermo.

Luego que le viò nuestro Fr. Joseph, le entregò el libro de los Cantares, haciendo algunas de las advertencias referidas. Mas como el tal Religioso, ò no previesse en aquella ocasion, que la entrega del libro, era cumplimiento de la promessa hecha, ò si la percibió, no notasse mas señales, que las que havia havido los días antecedentes para discurrir se acercaba à nuestro Hermano la hora de la muerte, se volvió al Monasterio muy contento con la alhaja, que le havia entregado, pero sin cuidado especial del peligro, en que se hallaba

el paciente, y que él solo conocía, previniendo los instantes, y aprovechandose de ellos para no perder el tiempo en la mejor disposicion del corto espacio, que ya le quedaba de vida.

El hecho fue, que haviendo tenido nuestro Fr. Joseph aquella noche los mismos exercicios, que havia practicado todas las noches pasadas, murió el día siguiente por la mañana, con una preciosa, y pacífica muerte, y en la misma forma, que se la havia pedido à Dios, que era, sin señal visible de que le pudiesse resultar gloria, ò estimacion alguna entre las gentes, sin concurso de personas, ni gravamen de la Comunidad, y solo con la presencia, y asistencia de su Confessor, y de otra persona de su mayor cariño, y amor en Christo. Entraron estos antes de las cinco de la mañana en la Celda de nuestro Fr. Joseph, día 18. de Noviembre del año de 1723. y haviendole hallado sin habla, cerrados los ojos, y con la respiracion bastante-mente cansada, conocieron, que iba llegando la hora, en que saldría su alma de esta vida. No perdieron charitativos un instante para advertir à nuestro Fr. Joseph el estado en que se hallaba; y este, que lo conocia mejor, interiormente devoto siempre, y contemplativo, y mucho mas en aquella hora, abrió los ojos, y los fixò con intension en una hermosa Imagen de la Virgen Maria. Recibió los Santos Sacramentos con toda devocion, y fervor correspondiente; y à los tres quartos para las siete de la misma mañana, entregò su espiritu al Criador, puestos los brazos en cruz, la boca cerrada, pero los ojos abiertos, sin perder de vista el retrato, que hemos dicho de la Virgen Ma-

dre, con tanta paz, y quietud, que mas se podia llamar sueño, que muerte.

Muriò nuestro Fr. Joseph de San Benito à los 68. años, 11. meses, y trece dias de su vida, teniendo 45. años, y 7. meses de Habito en la Religion. Quedò su cuerpo tan hermoso, limpio, y compuesto, que daba gozo el mirarlo, haviendo reparado muchos, que si estando en la cama enfermo, se hallaba pálido, flaco, y macilento; muerto yà, se descubria con color mas vivo en el rostro, y su cara mas risueña, y afable, que quando vivia. Lo que debe causar igual admiracion, es, que haviendo estado ocho años, y meses en una cama, no se sintiò, ni en toda la enfermedad, ni despues de muerto, olor malo, que ofendiesse à los circunstantes. Así quantos le vieron antes, y despues de poner su cuerpo en el feretro, no tenian el menor reparo de tocar su rostro, y manos flexibles, haviendo entre estos concurrido algunos tan tímidos, que aun oy se apartan no solo de tocar, sino tambien de mirar semejantes objetos.

Supose, que en aquella misma hora en que muriò nuestro Fr. Joseph de San Benito, estando una persona Religiosa en contemplacion en lugar bastantemente distante de Montserrat, pronunciò repentinamente estas palabras: *Ahora acaba de morir el devoto Siervo de Dios Fr. Joseph de San Benito, bien conocido de todos.* Y à un Sacerdote en Barcelona, la noche antecedente à tan dichoso transito, se le revelò, que el dia siguiente moriria Fr. Joseph de San Benito. La misma mañana en que Dios sacò de este mundo à su Siervo, ofreciò por su alma la comunión un Reli-

gioso; y estando dando gracias, notò tales señales, que dixo entonces, y solia decir despues, no dudaba del feliz termino de Fr. Joseph. Testifica oy estos lances una persona Religiosa de mucha autoridad, con estas clausulas, escritas de su letra: *Ab ipsi audivi, & scit Deus quod non mentior. Sit Dominus per omnia benedictus.*

Al dia siguiente à la muerte de nuestro Hermano Fr. Joseph de San Benito, se le diò honrosa sepultura (haviendo antes dispuesto el Prelado de este Santuario, se le amortajasse con Cogulla de Monge) en el vaso, que està al pie de las escaleras de la Capilla de San Bernardo. Pusose su cuerpo en una caja de madera; y à su brazo izquierdo se atò, con una cadenilla de hierro, una caxita de hoja de lata, cerrada, y soldada, en que se contenian el nombre, dia, mes, y año de su fallecimiento, con otras notas, que despues pudiesen servir en caso necesario; porque como siempre se tuvo en la Comunidad à este su hijo en la mejor opinion, no era justo se perdiessse con la muerte la memoria de su merito.

Pocos años hace se hizo translation de la caja, con el cuerpo de nuestro Hermano, à la Capilla de nuestra Señora de la Concepcion, y se puso en sepultura separada. Previnieron prudentes los Superiores impedir todo exceso, que pudiesse notarse de culto publico prohibido antes de la sentencia de la Santa Sede: mas no por esso se faltò à todas aquellas demonstraciones, que en semejantes lances son permitidas por la Iglesia. Esperamos todos los hijos de este Monasterio, que este nuestro Hermano, ya que pareciò justo à los hombres, lo sea tambien en la presencia de Dios, y que

que viva como tal en su memoria protector en el Cielo de los que vi-
eterna , para que sea medianero , y vimos aún peregrinos en el mundo.

CAPITULO XIX.

Refierenfe algunos casos particulares , que han sucedido despues de la muerte de Fr. Joseph de San Benito.

NO es mi animo calificar los casos de que se hará relacion en este capitulo , por milagrosos , ò prodigiosos , pues no ignoro la prohibicion, que sobre este punto està hecha justissimamente por los Sumos Pontifices , y Sagrados Concilios , à cuya determinacion estoy , y estarè siempre sujeto , como tengo ya dicho , y repito ahora. Solo , pues , en la simple narrativa , que se hiciere de los sucessos , que ha havido despues de la muerte de Fr. Joseph de San Benito , se pide aquella fè , ò aquel credito , que merece la deposicion de varones prudentes , y timoratos , que preguntados en esta materia nos han dado las noticias siguientes , de las quales , como tambien de las que nos dieron de la vida de este Hermano Lego , formaràn los que las oyeren , ò leyeren el concepto , que se debe , segun solo el juicio humano.

La noche siguiente al dia en que dieron tierra al cuerpo de nuestro Fr. Joseph de San Benito , algunas personas , sentidas de que para memoria de este nuestro Hermano no quedasse alguna efigie suya , ò retrato verdadero , tuvieron , con devocion algo indiscreta , valor , y arte de quedarse en la Iglesia , entrar en la Bobeda , y abrir la caxa en que estava depositado , con animo de que un Pintor diestro (que con secreto havian hecho venir de Manresa) hiciesse el retrato , y copia , teniendo presente al original,

que discurrian se hallaria en estado proporcionado para dicho efecto , haviendo passado tan poco tiempo , que se le havia dado sepultura , y mas estando colocado en caxa. Su discurso , aunque bien fundado , saliò muy al contrario de lo que pensaban , pues advirtieron todos unánimes , sin percibir mal olor , ni seña de corrupcion , que el rostro estava contra el orden regular , de un modo tan particular , y raro , que ni ellos han sabido explicarlo hasta ahora bien , ni pudo formar entonces el Pintor idèa para el retrato.

Salieron todos admirados del suceso , y haciendose sobre èl la reflexion debida , no pudieron encontrar otro motivo , que el mismo , que con piedad se infiere de la peticion , que hizo à Dios varias veces Fr. Joseph de San Benito , suplicando à su Magestad Santissima , quitasse toda ocasion de que le pudiesse resultar , aun despues de muerto , estimacion , y gloria entre los hombres , con memoria alguna de sus virtudes. Así repetia frequentemente , siempre que percibia señas de que se queria hacer con su persona alguna demonstracion : *Non nobis Domine , non nobis , sed nomini tuo da gloriam.* Solo tu nombre , Señor , es digno de toda gloria. Unicamente à tu nombre se le debe la alabanza. Nosotros no somos dignos , ni aun de una leve memoria. Y como no se cumpliesse el efecto de tan ardientes

tes deseos, si se huviesse hecho el retrato, que pretendian hacer sus apasionados, para que con el durasse la memoria en este mundo, no serà temeridad discurrir, que al tiempo de quererlo hacer, ò se confundió la vista para no percibir con toda claridad el rostro, ò que este en la realidad, se mudò con promptitud contra el orden regular.

Por este motivo no se encuentra oy copia, ò esfigie verdadera de nuestro Fr. Joseph de San Benito: y aunque se han hecho por devocion, segun la idèa que cada uno formaba, varios retratos, y se han abierto en Castilla, y Cataluña algunas laminas, ninguna estampa corresponde perfectamente al original. No obstante, por medio de ellas se han visto algunos efectos particulares, que no eran dignos de omitirse: mas por no cansar al Lector, solo se darà noticia de uno, que sucedió por el mes de Mayo del año de 1729. y de que diò Testimonio en toda forma Francisco Xavier Huercanos, Escribano de la Villa de San Assensio en la Rioja.

Hallandose por dicho tiempo el P. Fr. Martin de Estrada, Religioso Geronymo del Real Monasterio de nuestra Señora de la Estrella, administrando una Granja, que dicho Monasterio tiene en la Villa de Zarraton, fue molestado de una enfermedad tan grave, y rigorosa, que no encontrando el Medico que le asistia señal alguna de vida, le defahuciò, y previno se administrasse al enfermo el Sacramento de la Extrema Uncion. Hechas las prevenciones para este efecto, se acordò el Religioso paciente del Hermano Fr. Joseph de San Benito, cuyo retrato visitaba siempre que abria su libro para leer sus ad-

mirables Obras, à que era muy afecto: y llamando à Bernardo de Faydo, Sacristàn de la Parroquia de dicha Villa de Zarraton, pidió le traxesse el libro, que tanto estimaba, y tenia sobre el Altar de su Oratorio. Haviendo sido prontamente obedecido, recibió el libro en sus manos; y abriendole con ternura por el principio, donde se hallaba la estampa de nuestro Lego, clavò en ella los ojos, y repentinamente se sintió libre de su enfermedad, sin calentura, y sin la menor dolencia.

No solo con las estampas, sino tambien con las cartas de nuestro Fr. Joseph de San Benito, se han experimentado algunos particulares efectos. Uno depuso la señora Raymunda Colell, natural de la Ciudad de Vich, en la forma siguiente. Año de 1726. dia 9. de Noviembre, cayò enfermo Joseph Gra, hijo de Jayme Gra, Platero, y de Maria Gra y Pou, naturales todos de dicha Ciudad de Vich, de una debilidad universal de miembros, en tal forma, que no podia usar, ni de piernas, ni de brazos. Aplicaronse todos los remedios humanos por espacio de quarenta y dos dias, sin que en ellos hallasse el paciente el menor alivio: y haviendo yà recibido el Viatico, dicha Señora Raymunda Colell, tia del enfermo, movida de superior impulso, buscò una carta, que tenia guardada de Fr. Joseph de San Benito, y la atò al brazo derecho del paciente, por ser la parte, que mas le affigia, encargandole tuviesse mucha fé, y confianza en Dios. Al mismo instante que se aplicò la carta, se conociò el efecto, pues se levantò el enfermo, y anduvo por sus mismos pies, quando antes no podia moverse.

Tambien se debe referir aqui el efec-

efecto, que experimenta un Sacerdote, que aún vive, por medio de una carta de nuestro Fr. Joseph de S. Benito. Era, y es dicho Sacerdote fuertemente molesto de importunas tentaciones contra la Fè, con especialidad en el santo Sacrificio de la Misa: y no hay iris para ferenar este penoso diluvio, como llevar consigo una carta, que le escribió nuestro Hermano Lego, teniendo ya experimentado varias veces, que si por descuido, ò otro motivo le falta dicha carta, vuelve la tempestad con igual fuerza.

En punto de apariciones, que se refieren de nuestro Fr. Joseph de San Benito, solo apuntaremos las dos, de que diò noticia la Madre Maria Alberta de Santo Domingo, preguntada sobre este assunto por su Director, y Maestro. Dixo, pues, que en dos ocasiones, estando en el Choro, se le apareciò, despues de muerto, su Hermano Fr. Joseph de San Benito à su lado, y que con su asistencia la ilustraba, y comunicaba à su entendimiento superiores luces con que penetraba los mysterios mas ocultos, y admirables, que estàn escondidos en los Psalmos, y mas partes de que se compone el Oficio Divino. Explicando estas apariciones ella misma, añadiò, que no havian sido corporales, sino por una noticia, è inte-

ligencia cierta, que tenia la dicha Madre Alberta, de la presencia de su Hermano Fr. Joseph, al modo que un hombre està cierto de la presencia de su amigo, y de que le habla, aunque sea de noche, y no le vea. La persona Eclesiastica à quien comunicò la Madre Alberta estas apariciones de nuestro Fr. Joseph de San Benito, vive todavia, y està prompto para deponer con juramento todo lo dicho, y añadir circunstancias mas individuales.

Estas son las noticias, que se han podido adquirir de las virtudes, hechos, y dichos de nuestro Hermano, y Siervo de Dios Fr. Joseph de San Benito. Todas ellas se han conseguido por personas dignas de la mayor fè, que le trataron quando viviò en este Monasterio de nuestra Señora de Mont-ferrat, y vieron sus obras, ò oyeron sus palabras. De otras muchas muy apreciables, que tambien se han dado de este nuestro Hermano, no se hace mencion expresa, porque no se ha hallado todo el fundamento necesario para darles el credito, que merecen las sobredichas en esta verdadera relacion. Acafo despues se encontrará, y entonces se podrán manifestar para mayor gloria de Dios, cuyo nombre alabamos, y esperamos alabar eternamente; *Ipsi gloria in secula. Amen.*

O. S. C. S. R. E.

I N D I C E

DE LAS COSAS MAS NOTABLES de este Libro.

A

A *Buelos de Fr. Joseph.* Sus nombres, fol. 208.

Abuela. Por su consejo, despues de tres dias enterrado un niño, fue desenterrado, y llevado à nuestra Señora de la Esperanza: resucitó para recibir el sagrado Bautismo, fol. 2. num. 3.

Adorar à Dios en silencio, què sea, fol. 63. Cart. 4.

Afluencias de espíritu: suelen hacer enfermo à quien las tiene,

Alabanzas. Lo que Fr. Joseph sintió que se las diessen, fol. 202.

Alegria exterior, y profana en los Templos, aun tenuta con titulo de virtud, ofende mucho à Dios, fol. 31. num. 48.

Alegrias del mundo, aun estando en habito secular le daban en rostro, y entristecian, fol. 5. n. 11.

Amor especial, què sea, y la explicacion que se le puede dàr, fol. 35. n. 52.

Amor de Dios: no excluye de sí alguna cosa buena, aunque parezca lo contrario algunas veces, fino que todo lo contiene en sí, fol. 78. Cart. 14.

Amor de benevolencia: quiere el bien mas para el amado, que para el amante, fol. 87. Cart. 19.

B

B *Autismo:* lo recibió Fr. Joseph en Sabado, fol. 2. n. 3. Lo recibió un niño, que haviendo nacido muerto, por consejo de

su abuela fue desenterrado, y llevado à nuestra Señora de la Esperanza: resucitó para recibirlo, fol. 2. n. 3.

C

C *Antero:* quien enseñò à Fr. Joseph este oficio, fol. 214.

Carcel, que padeciò Fr. Joseph por un falso testimonio, que le levantaron, fol. 212.

Carlos VI. Archiduque de Austria: suceso notable de Fr. Joseph, fol. 220.

Carlos VI. lo que Fr. Joseph dixo sobre la guerra suya, y de sus Aliados, para ser Rey de España, fol. 240.

Carroza de Ezechiél, es symbolo de la Bienaventuranza. Dàse su explicacion, è inteligencia, fol. 87. Cart. 20.

Cartas. Por una de Fr. Joseph, atada al brazo de un enfermo, le diò Dios salud, fol. 254. Otra del mismo, traída consigo por un Sacerdote, le preservaba de las tentaciones contra la Fè, fol. 255.

Cedar, què es, y què se entiende por sus habitantes, fol. 85. Cart. 18.

Centro. En el de la alma està Dios, y la paz con èl, fol. 104. Cart. 29.

Charidad perfecta: no està en el apégo à los dones divinos, fino al dador de ellos, fol. 9. n. 19.

Comunion espiritual: alivia la hambre de la alma, y mitiga sus ansias, fol. 29. n. 45.

Comunion : causa especiales efectos en algunas almas , que no causa en otras, fol. 39. n. 57.

Comunion cotidiana : en quienes es provechosa, fol. 66. Cart. 8.

Comunion cotidiana. Su privacion no es remedio para alcanzar el bien que se desea ; antes causa rifa al demonio, fol. 106. Cart. 30.

Comunion. Distincion, y calidad para permitir su frecuencia cotidiana , ò con menos continuacion, fol. 153.

Comunion. No se debe dexar por no tener devocion sensible, fol. 202.

Comunion. La recibia todos los dias Fr. Joseph en su ultima enfermedad, fol. 246.

Comunion. Muchas veces la Forma se le iba al Sacerdote de la mano à la boca de Fr. Joseph, antes de llegarle à èl, fol. 246.

Confessor. Deben seguirse sus confesjos, fol. 194.

Confirmacion de Fr. Joseph, fue en Sabado, fol. 2. n. 3.

Confusion de espiritu, por lo regular la causa el demonio, fol. 22. n. 37.

Conocimiento proprio : eleva mas à Dios , que la industria humana, fol. 192.

Costillas. Fueron dislocadas dos de Fr. Joseph, por la vehemencia del espiritu, fol. 231.

Criachre : (Teresa) súplica hecha à favor suyo, para que fuesse admitida en una Comunidad de Religiosas, fol. 192.

Culpas leves : aunque no obligan à confesarse , es preciso hacerlo para aprovechar en la virtud con perfeccion, fol. 67. Cart. 8.

persona devota , porque cayga en alguno, fol. 179.

Defectos. Algunos permite Dios en las criaturas, para que vivan mas recatadas, fol. 65. Cart. 7.

Demonio. Mayor es su indignacion, que su fuerza, fol. 81. Cart. 16.

Demonio. Lo que le pasó à Fr. Joseph con èl al passar un rio.

Demonio. Como representò à Christo todos los Reynos del mundo, fol. 109. Cart. 32. No puede mezclar su ponzoña en la parte superior de la alma, fol. 136.

Demonios. Desengaño para muchas personas , que juzgan estàr poseídas de ellos, fol. 181.

Desembolturas. Afeadas en personas Religiosas, fol. 165.

Deseos. Suelen ser mas agradables à Dios , que las obras, fol. 179.

Deseos. Varias veces los dà Dios à las almas , que èl ama , de cosas, que tienen impossibilidad moral de cumplirse : y lo que se ha de hacer en tal caso, fol. 100. Cart. 27.

Deseos. Contentase Dios muchas veces con que la criatura lo tenga de lo bueno, fol. 102. Cart. 28.

Deseos buenos. Saca Dios, aunque no se cumplan , mucho provecho para la alma, fol. 100. Cart. 27.

Desolaciones de espiritu. Nadie se debe congojar de padecerlas , pues las padeciò Christo, fol. 204.

Despego. De las cosas del mundo lo tuvo Fr. Joseph en tanto grado, que no quiso ver à unos parientes , que tenia en grande altura, fol. 4. n. 9.

Desprecios : hechos à Fr. Joseph , y lo que respondiò, fol. 220.

Desprecios, que sufrió Fr. Joseph de algunos compañeros de su oficio, fol. 213.

Detracciones. Medio para desecharlas, fol. 200.

D

Defectos. No se ha de hacer mal juicio del espiritu de una

Devocion sensible, se pierde quando la alma passa à la union intima con Dios, fol. 161.

Dileccion especial, con que dos almas, espiritualmente unidas, se aman por la infusion del Divino Espiritu, fol. 35. n. 52.

Dios. Es de aquellos cuyas voluntades, y deseos son uno en èl, fol. 84. Cart. 18.

Discrecion. La tuvo Fr. Joseph del espiritu de algunas personas, fol. 47. n. 68.

Distracciones de espiritu, quando no son voluntarias, no se oponen à la verdadera devocion, fol. 182.

E

Embriaguez del divino amor: parece à la criatura, que Dios la engaña, quando así se siente embriagada, fol. 27. n. 43.

Empleos. Los que se tienen por voluntad de Dios, aunque en ellos se sienta repugnancia de parte de la nuestra, no deben dexarse, fol. 184.

Enfermedades. Como se ha de portar en ellas la persona dedicada à la vida espiritual, fol. 184. Muchas son causadas por las afluencias de espiritu, fol. 155. Cart. 18. Con ellas purifica Dios à sus escogidos, fol. 190.

Engaños parecen à la criatura los excessos de amor de Dios, fol. 27. n. 43.

Escrupulos. Medios, y diligencias, que ha de practicar el que los padezca, fol. 176.

Escrupulosas dudas, por no moverse en ellas à sì mismas, han padecido muchas almas grave detrimento, fol. 106.

El escrupuloso, no debe, sin motivo razonable, reiterar la confesion, fol. 106.

Escrupulosos. Mucho tienen que temer, por su miseria, pero mucho mas deben confiar en el Señor, ibid.

Espiritu. Sus sequedades en la oracion no son causa para omitirla, fol. 183.

Estampa. Poniendo el P. Fr. Martin de Estrada los ojos en una de Fr. Joseph de San Benito, quedò libre de una enfermedad, fol. 254.

Eucharistia. Vide *Comunion*.

F

Faltas, permite Dios en sus amigos en vida, para que sea en ellos mas fecunda la virtud, fol. 98. Cart. 26.

Faltas pequeñas deben disimular los Prelados algunas veces, para evitar otras mayores, fol. 93. Cart. 23. Christo, por conocer lo fragil de la naturaleza humana, disimulò muchas faltas en el Colegio Apostolico, ibid.

Favores. No los hace Dios à la alma para que descuide, sino para caminar en la virtud, fol. 85. Cart. 18.

Favores de Dios. Para lograrlos no es precisa la enagenacion de los sentidos, fol. 109. Cart. 32.

Formas discursivas impiden la fruicion en el divino espiritu, fol. 19. n. 33.

Fortaleza, ò Fuerte de Sion. Debe ser el refugio de la alma, y su recurso en sus sequedades, fol. 53. n. 80. Què se entiende por Fuerte de Sion, y por sus fortalezas, y muros, ibid.

Fruicion en el Señor, y gozos espirituales. Como se tienen, y en què consisten, fol. 19. n. 34.

Fruto. Qual sea de Dios, y qual del demonio en una alma atribulada. fol. 79. Cart. 15.

Gozo,

G

Gozo, y *passion*. Son compatibles en los siervos de Dios; y se explica el como se compadecen. fol. 107. Cart. 31.

Guerra. Como se compadece con la paz en la alma poseída de Dios, fol. 95. Cart. 24. No es capaz el entendimiento humano explicar por su limitacion esta paz, y guerra, *ibidem*.

H

Habito. Lo tomó Fr. Joseph en Sabado, fol. 5. num. 11.

Hambre de Fr. Joseph. Era tal, que comiendo se le aumentaba, fol. 8. n. 16.

Heridas del alma. Aunque se sienten, se declara como son suaves, y dulces, fol. 17. n. 31.

Hermanidad. Para ser verdadera, y sólida, ha de estar fundada, y radicada en la charidad de Dios, fol. 55. Cart. 1.

Hueffos del espíritu. Son las potencias intelectuales, fol. 53. n. 79.

Humildad. Para cumplir con ella, no se ha de faltar al amor, y confianza en Dios, fol. 106. Cart. 30.

I

Iglesias. Ibase Fr. Joseph à ellas quando niño, aun quando no sabía bien andar, fol. 209.

Iniquidad, y contradiccion en la Ciudad mystica del alma: refina, y perfecciona las virtudes, fol. 69. Cart. 9. La iniquidad acrisola à los que son aceptos à los ojos de Dios, como se sepa llevar, y sufrir, *ibid.*

J

Jerusalén. Qué sea en el sentido mystico, fol. 53. n. 80.

Joyas del mundo. No tienen mas atractivo, ni mas dominio en la voluntad, que el que la voluntad quiere darlas, fol. 17. n. 32.

L

Litigios. Por qué se usan los Domingos de Quaresma en Mont-ferrat, contra el uso del Principado, fol. 169.

Ladrones. Robaron à Fr. Joseph, y le quisieron quitar la vida, fol. 212.

Lamparas. Cuidaba Fr. Joseph de las de nuestra Señora, fol. 215.

Lego. Refiere el consejo, que dió à uno, que vivía fuera del Monasterio, fol. 198. y siguientes.

Legos. No deben tener las oficinas para el trabajo fuera del Monasterio antes de professar, fol. 185.

Ley, y amor: quando son una misma cosa, fol. 88.

Ley. Es lo mismo, que fuego, fol. 88.

Ley, repugnante à la de la razon, causa en la alma obscuridad, y confusion, fol. 51. n. 75.

Ley delgada, que impuso Dios à Fr. Joseph, qual, y como sea, fol. 24. n. 40. fol. 25. n. 41. 42. En fuerza de ella no le era permitido ver muchas cosas, aunque indiferentes en sí, fol. 51. n. 76.

Libertad. Aunque sea para obedecer, la ha de haver, y aun en la negacion de sí mismo, fol. 133.

Luz del Divino Verbo, que luce en las tinieblas, luce tambien en las obscuridades, que rodean à la alma, fol. 81. Cart. 16.

M

M*Al.* Importa poco sentirlo, teniendo el bien, fol. 131.

Mal. Se debe aborrecer: de èl sabe Dios sacar mucho bien para sus criaturas, fol. 100.

Mar Bermejo. Es el camino admirable por donde Dios lleva à la alma. fol. 81. Cart. 16.

Maria Santissima. Se aparece à Fr. Joseph muy en su niñez, fol. 2. n. 5.

Maria. Devocion, que Fr. Joseph tenia à esta Soberana Reyna, fol. 232. Aparicion de Maria à Fr. Joseph, jurada por un Confessor, fol. 232.

Maria. Conservò el exterior pacifico, y modesto en la Passion, y Muerte de su Hijo, fol. 233.

Medicamentos. Aplicados contra enfermedades de personas dedicadas con veras à servir, y amar à Dios, hacen poco, ò ningun efecto, fol. 155.

Medicamentos. No se han de apetecer con nimiedad en las enfermedades; pero ordenados, se han de tomar, fol. 190.

Mercedes. No las hace Dios à la alma para que se descuide, sino para que con su cooperacion pueda vencer à la naturaleza inferior, fol. 85. Cart. 18.

Milagros. No se deben aguardar sin causa, fol. 130.

Misionero. Lo que aconsejó Fr. Joseph à un Padre Capuchino del Convento de Escornalbou sobre el methodo de Misiones, fol. 228.

Mocion del Espiritu Santo. Aunque es fuerte, es con suavidad, fol. 98. Cart. 26.

Mont-ferrat. Primer entrada de Fr. Joseph en èl, y lo que en ella le

sucedio, fol. 213. y figuient.

Muerte dulce, y apetecible: qual es, y quando, fol. 22. n. 38.

Muerte violenta: la permite Dios tal vez para limpiar por este medio algunas manchas del alma, fol. 43. n. 63.

Muerte con sosiego, y pausada: tal vez por el deseo de vivir, no se recibe bien, fol. 43. n. 63. fol. 180.

Muerte violenta, dada en Mont-ferrat de Cataluña à un Monge, ibidem. Mas le sirviò de provecho, que de daño, ibidem. Se le diò à entender à Fr. Joseph, que si Dios le huviera alargado sus dias, pudiera haverse perdido en los vicios, ibidem.

Muerte. Relacion de la que quiso dàr à Fr. Joseph en la Iglesia de Mont-ferrat un facinoroso, fol. 178.

Muerte. A muchos les importa mas morir de muerte repentina, que fosegada, fol. 180. Vide *Providencia de Dios.* Refiere se la de Fr. Joseph, fol. 251. 252. Señales, y circunstancias, que concurrieron, ibi.

N

N*Aturaliza divina.* Vide *Dios.*

Naturaliza humana. Queda rendida despues de un modo singular con que Dios se comunica à la alma, fol. 23. n. 39.

O

O*Bediencia.* Vide *humildad.* Vi-
de *libertad.*

Ofensas de Dios. No solo acarrear el Infierno, sino que ellas en si son Infierno, fol. 45. n. 66.

P

P*Adecer.* Puedese padecer, y gozar à un mismo tiempo, fol. 107.

Padres. Nombres de los de Fr. Joseph, fol. 208.

Paraclitus. Quiere decir consolador, fol. 57. Cart. 3. Dicese tambien oleo de alegria, y regocijo, fol. ibidem.

Pasiones. Atormentan à Fr. Joseph tanto, que le hacen caer en algunos defectos, fol. 4. num. 8. Suelen revivir con grande impetu quando le parece à la alma que las tiene mas amortiguadas, fol. 33. n. 50. Son muy comunes entre dos, cuyos espiritus son uno en Dios, porque si uno padece, padece el otro, fol. 37. y 38. n. 53. 54. y 55.

Penitencia. No le es licita al Religioso, sin bendicion de su Padre espiritual, fol. 10. n. 20. fol. 107. Cart. 31.

Penitencias. Deben omitirse las rigurosas en las graves enfermedades, fol. 156.

Perfeccion. Lo de la mayor, mientras estan en este destierro siempre siente los efectos de la maldicion primitiva, fol. 145.

Phelipe V. Dicho profetico de Fr. Joseph, assegurando se mantendria en el Throno, fol. 241.

Pobres. Los socorria Fr. Joseph, aun en los primeros años de su vida, fol. 209.

Pobreza Religiosa. Dexa desembarazada la voluntad para hacerse con ricos thesoros de gracia, fol. 50. n. 39.

Posseder la nada, como el todo, es un thesoro de la divina piedad, fol. 48. n. 70.

Presencia de Dios. Es oracion continua, fol. 107.

Profesion. La de Fr. Joseph fue en Sabado, fol. 7. n. 14.

Providencia de Dios: muy otra de lo que parece à los hombres, fol. 44. n. 63. fol. 180. Aunque algunas veces parece terrible, como està en sì, es muy hermosa, y suave, fol. 135.

Prudencia de los hijos de este siglo. Muy contraria à la de Dios, fol. 51. n. 76.

Psalterio. Lo que sucediò à Fr. Joseph con un libro, que contenia el Psalterio, fol. 227.

Q

Q*uietud.* En las tentaciones, lo primero se ha de procurar la quietud de espiritu, fol. 101.

Cart. 28. En las baterias del demonio el primer tiro es à perturbar la quietud, fol. 103. Cart. 29. fol. 105. Cart. 30.

R

R*eligion.* Desagrada à Dios, que los padres se opongan à que los hijos entren en ella, fol. 117. En que circunstancias es licito entrar en ella contra la voluntad de los padres, ibid.

Renunciar la Prelacia, con el conocimiento, que el successor es benemerito, es licito, y tal vez mas provechoso, fol. 70. Cart. 10.

Repugnancia. La que se siente en el cumplimiento de las obligaciones, se ha de vencer, venciendo à sì mismo, y al demonio, fol. 165.

Resignacion en Dios. Ha de ser dexandose en sus manos, como el barro en las manos del Ollero, fol. 75. Cart. 13. fol. 110. Cart. 32.

Resistencia. La que Fr. Joseph hallò, y venció en el cumplimiento de al-

algunos preceptos de la Santa Regla , fol.224. y figuient.

Resumen de las sequedades, que padece la alma en los desamparos, y soledades interiores, fol. 53. numero 78. y 79. fol. 111. Cart. 33.

Retribucion. Tambien se dà en esta vida por las buenas obras, fol. 30. n.46.

Riera (Margarita.) Medios, que tomó Fr. Joseph para facilitar su ingreso en la Religion , por faltarla medios temporales , fol. 173.

S

Sabado. Recibió Fr. Joseph admirables regalos de la mano de Dios, fol.2. n.2.

Sabado tomó el Habito, fol. 5. n.11. En Sabado sintió la union espiritual de su alma con la de la Madre Alberta, fol.56. Cart.2.

Sabiduria. De esta dà Dios en esta vida à las almas alguna centellica con limitacion, y se experimenta en el centro de la alma, fol. 107. Cart.31.

Sacerdocio. Resistencia de Fr. Joseph à las instancias de Carlos VI. para que tomase este estado, fol. 220.

Sacerdote. Lo que le sucedió à uno, que no quiso visitar à Fr. Joseph, fol.241.

Sed. Suele ocasionarla el enemigo para distraer à las almas devotas de sus exercicios, fol.180.

Sentidos. No siempre se pierden en los éxtasis, y arrobamientos, fol. 109. Cart. 32.

Signilabaye. Patria de Fr. Joseph, fol.1. n.1.

Soldado. Tomó Fr. Joseph este empleo, fol.212.

Sueño. Causaba una estraña pereza à Fr. Joseph, fol. 8. num. 17.

T

Temor, que vence à todos los temores, no es servil, sino nacido del amor de Dios, fol. 103. Cart.29.

Temor nocturno : què sea , fol. 14. n.27.

Tentacion, con capa de virtud, es la mayor, fol.6. n.13.

Tentaciones. Las padeció en frio, hambre, y sed, y falsos hermanos, fol.14. n.26. 28.

Transformacion íntima en Dios, cómo sucede à la alma , fol. 52. n.78.

Tres diligencias para rendir al enemigo, que fugiere la tentacion, fol.157. Suple Dios la falta de tentaciones con las enfermedades, fol. 187.

Tristeza. Suelen causar en el mundo las cosas, que debieran causar gozo, fol. 44. n. 63.

Turbacion. La padeció Christo en la parte inferior de la alma, fol. 17. Cart.31.

V

Vida. Mandato del Superior, para que Fr. Joseph entregase la que por obediencia escribió, fol.218.

Vida activa, no estorva la union con Dios, fol. 164.

Virtudes. Han de tener conexion, y se han de enlazar unas con otras, fol. 151. Cart.16. Las virtudes morales, cómo se han de practicar , fol. 152. Ninguna virtud ha de ser opuesta à otra, fol.106. Cart.30.

Visiones. Advertencia, que se ha de ha-

hacer à las personas , que se persuaden tenerlas, fol.164.

Visitas del Señor , causan en el cuerpo alguna debilidad alguna vez, y en què consiste, fol. 23. n. 39.

Vnion mystica de la alma con el Señor, què sea , y quales sus efectos, fol.18. n. 33.

Voz. Consejo sobre una voz, que

oia interiormente una doncella, fol.164.

Z

Z *Ello santo*: hacia clamar à Fr. Joseph , quando no le veia en el Templo, fol.131. n. 48.

LAUS DEO.